



BIBLIOTECA NACIONAL  
1960

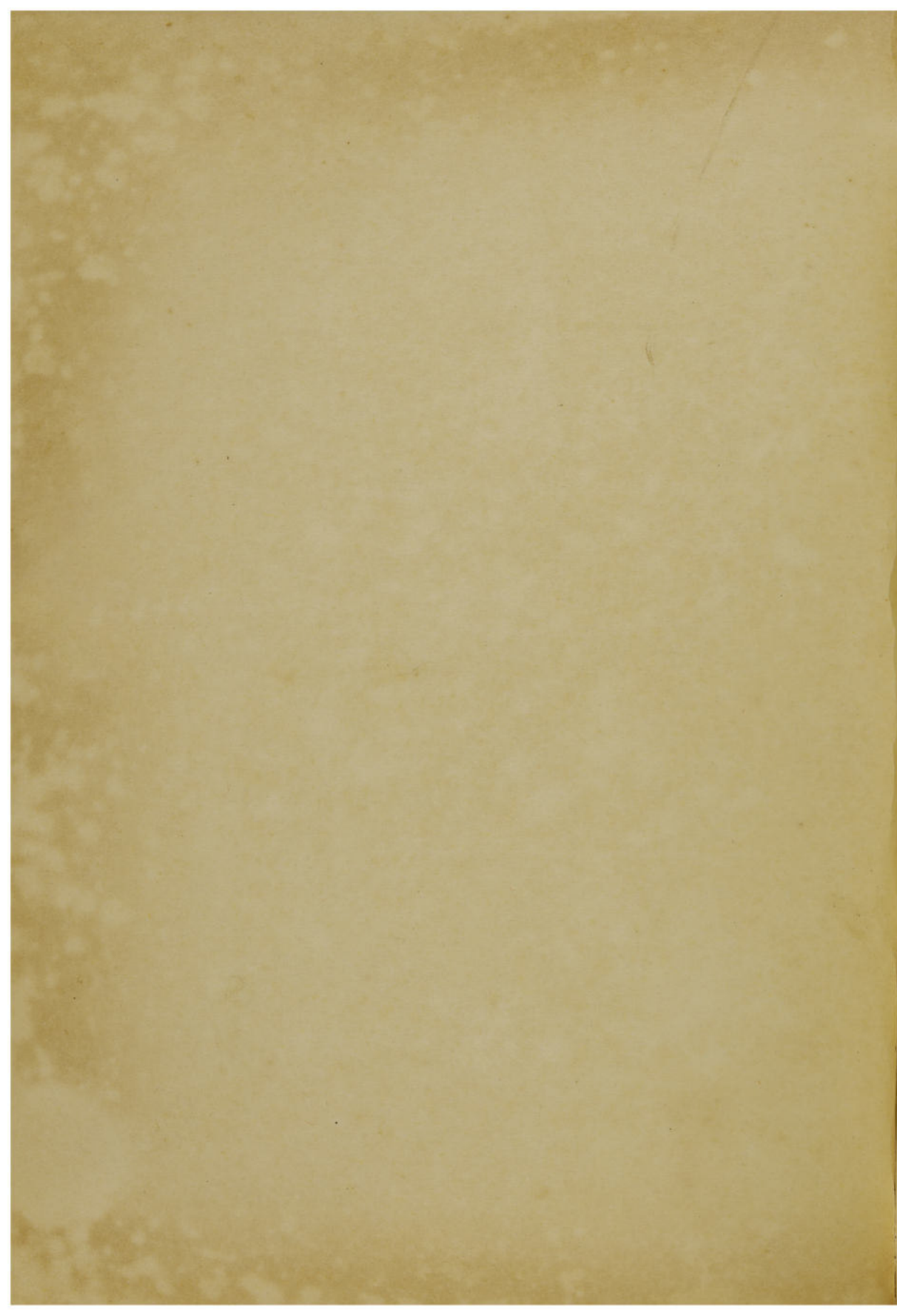
EX - LIBRIS

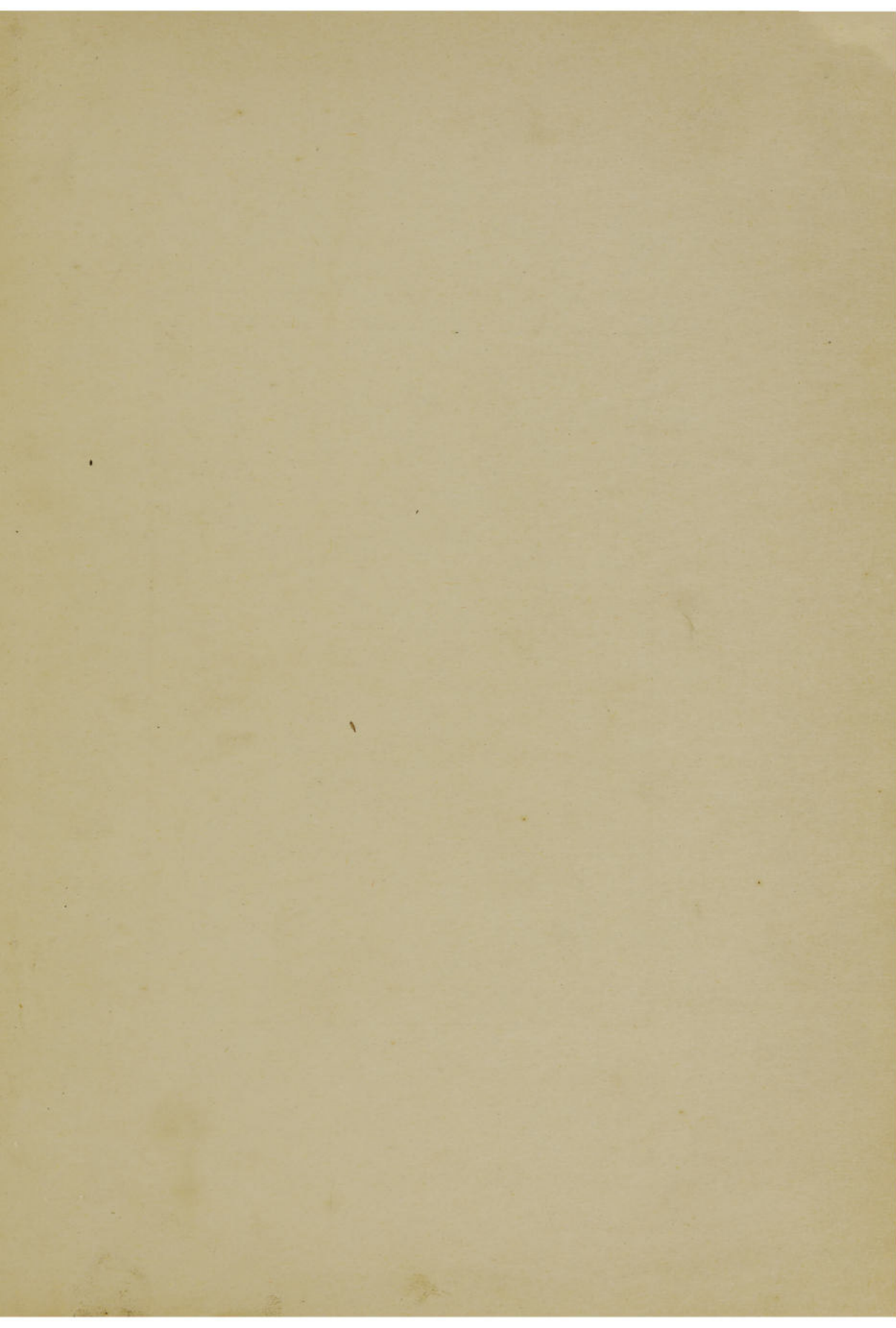
Fugit irreparabile tempus

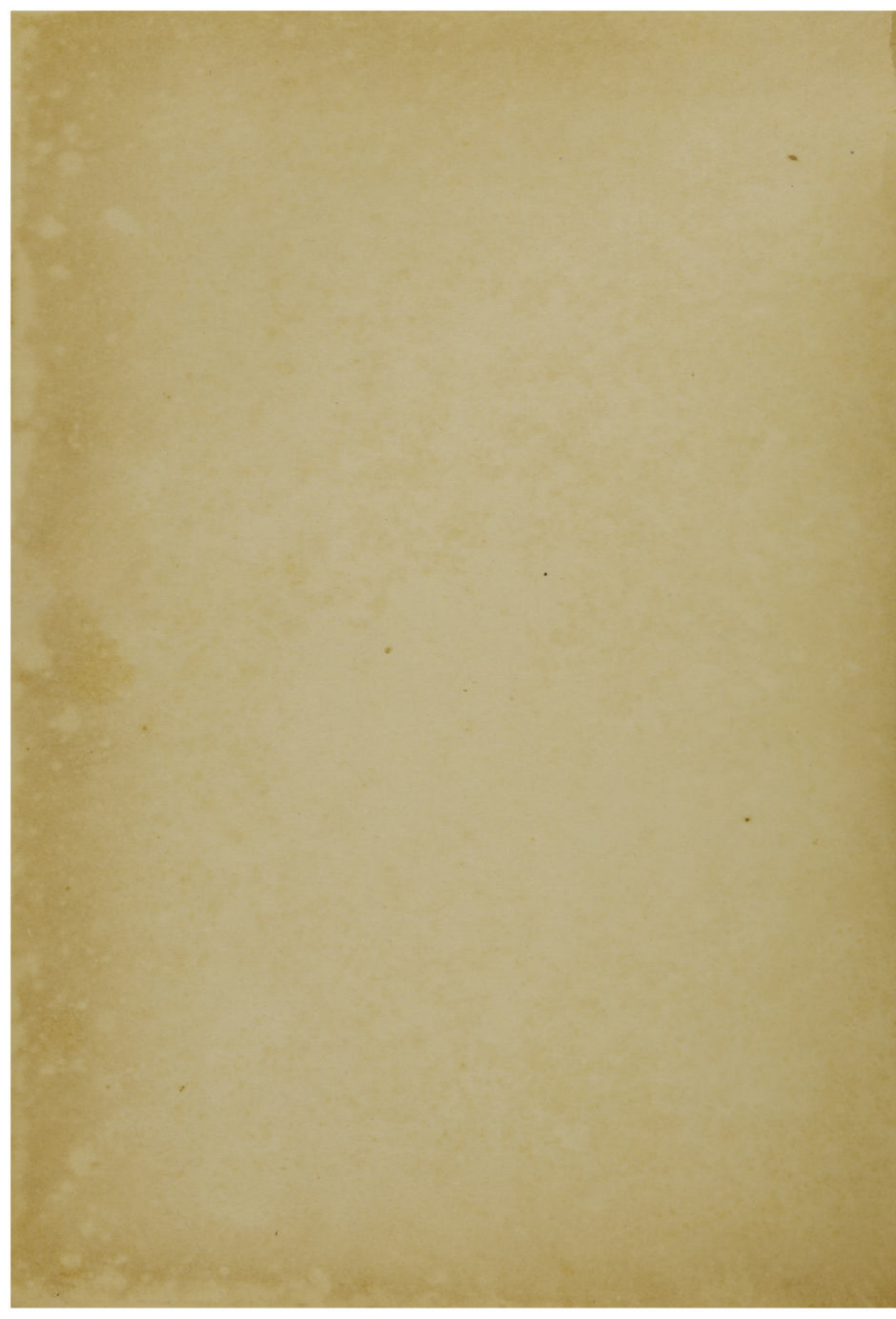


RAÚL FORRAS BARRENECHEA

✓













COLECCION  
DE  
LEYES, DECRETOS, RESOLUCIONES

OTROS DOCUMENTOS OFICIALES

REFERENTES AL

DEPARTAMENTO DE LORETO

FORMADA DE ORDEN SUPREMA POR EL DOCTOR  
**CARLOS LARRABURE I CORREA**

EDICION OFICIAL

TOMO XIV

*Libros . 260 .*

CONTENIDO: Gomas.—Obras Públicas  
Rentas i presupuestos.—Diversos, *primera parte.*

LIMA-PERU  
Oficina tipográfica de "La Opinión Nacional"

Gremios 441

1906





---

COLECCION

DE

**DOCUMENTOS OFICIALES**

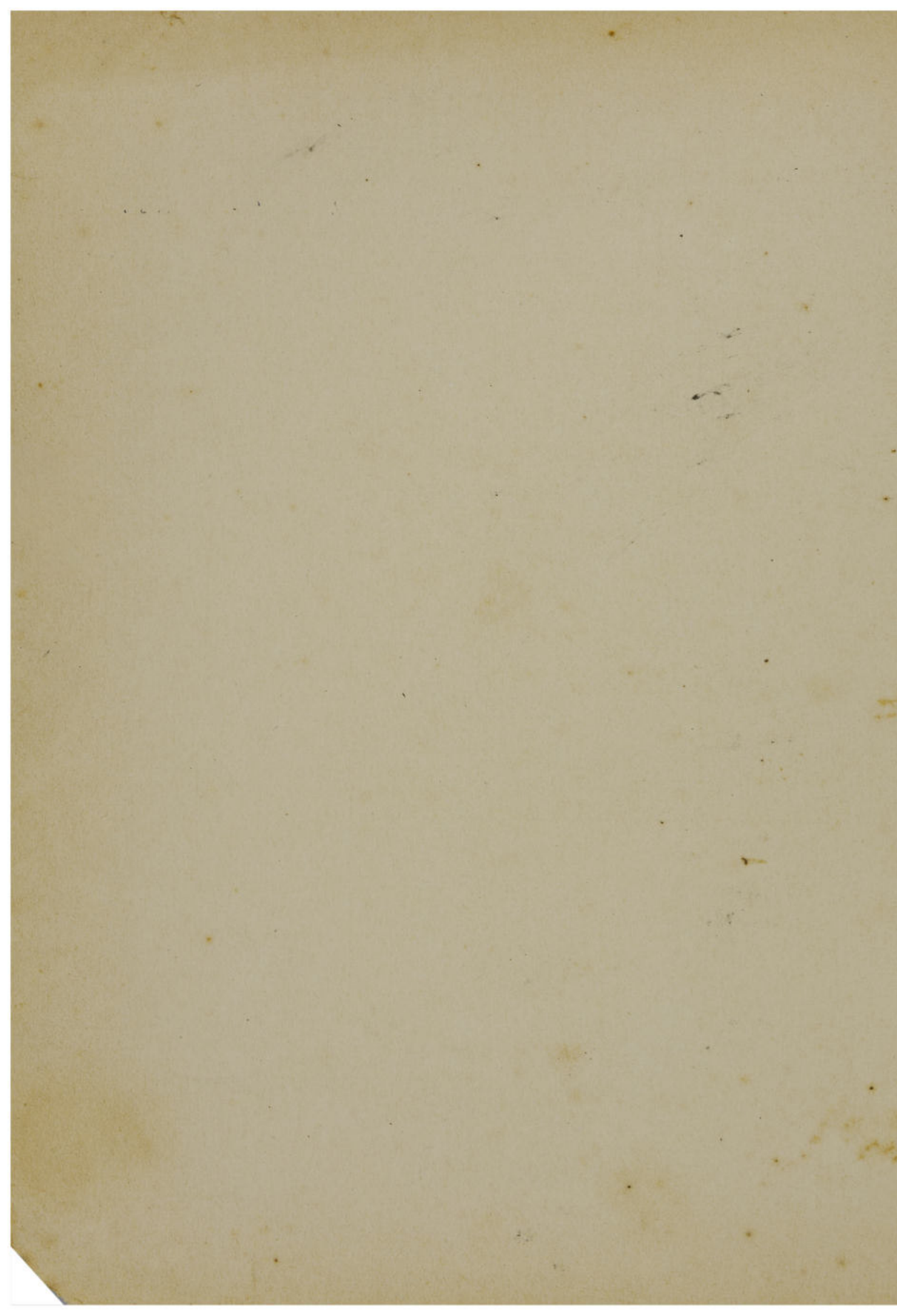
REFERENTES Á

**LORETO**



TOMO XIV

---



COLECCION

DE

LEYES, DECRETOS, RESOLUCIONES

I

*A. Poma*

OTROS DOCUMENTOS OFICIALES

REFERENTES AL

DEPARTAMENTO DE LORETO

FORMADA DE ORDEN SUPREMA POR EL DOCTOR

**CARLOS LARRABURE I CORREA**

EDICION OFICIAL

TOMO XIV

CONTENIDO: Gomales.— Obras Públicas.—  
Rentas i presupuestos.—Diversos, *primera parte*.

LIMA = PERU

Oficina tipográfica de "La Opinión Nacional"  
Gremios 441

1905

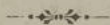




# INDICE ANALITICO

DE LAS

## MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE DECIMO CUARTO VOLUMEN



### CAPITULO XIV

#### GOMALES

	PÁGINA
<i>Explotación de terrenos de gomales en la región del Purús.—DECRETO DEL GOBERNADOR DEL ALTO PURÚS I SUS AFLUENTES.—1902.....</i>	3
<i>El jebe en el departamento de Loreto, por el ex-sub-prefecto de la provincia de Alto Amazonas don Emilio Castre.—1904.....</i>	5
<i>Relaciones de los empresarios caucheros con sus peones.—OFICIO DEL PREFECTO DE LORETO SEÑOR DOCTOR H. FUENTES.—1905.....</i>	29
<i>Arrendamiento de estradas gomeras en el distrito de Pebas.—RESOLUCIÓN SUPREMA.—1905.....</i>	33
<i>Primas á los cultivadores de árboles de jebe.—1906..</i>	36
<i>Derechos de exportación á la goma.—RESOLUCIÓN SUPREMA.—1905.....</i>	36
<i>Informe i proyecto de mejoras en el cultivo i explotación de la goma elástica en la región amazónica peruana por el ingeniero agrónomo don Huberto G. Arce —NOTA ELEVANDO EL INFORME Á LA ES-</i>	

	PÁGINA
CUELA NACIONAL DE AGRICULTURA.—1907.....	37
<i>Informe i proyecto de mejoras en el cultivo i explotación de la goma elástica de la región amazónica peruana por el ingeniero agrónomo don Huberto G. Arce.—INFORME.—1907.....</i>	39
<i>La goma de Loreto por el ex-prefecto de ese departamento, doctor Hildebrando Fuentes.—1908....</i>	85

## CAPITULO XV

### OBRAS PÚBLICAS

<i>Reedificación del pueblo de Camucheros.—OFICIO DEL GOBERNADOR DE LAS MISIONES AL INTENDENTE DE LA PROVINCIA.—8 de julio de 1825.....</i>	95
<i>Construcción de panteones en los pueblos de las Misiones de Mainas.—IDEM.—19 de julio de 1825....</i>	96
<i>Fundación del pueblo de Barranquita.—OFICIO DEL GOBERNADOR DE CHAYABITAS AL SUB-PREFECTO DE LA PROVINCIA DE MAINAS.—1829.....</i>	97
<i>Permiso para la fundación del pueblo de Nauta.—OFICIO DEL SUB-PREFECTO DE MAINAS.—1829.....</i>	98
<i>Orden al gobernador de Misiones para que facilite la fundación del pueblo de Nauta.—1829.....</i>	99
<i>Fundación del pueblo de Parinari.—OFICIO DEL GOBERNADOR DE LAS MISIONES AL SUB-PREFECTO DE MAINAS.—Noviembre 19 de 1830.....</i>	100
<i>Fundación del pueblo de Ambi-yacu.—EL SUB-PREFECTO DE MAINAS AL PREFECTO DE LA LIBERTAD. 6 de agosto de 1832.....</i>	102
<i>Fundación del pueblo de Ambi-yacu.—EL PREFECTO DE LA LIBERTAD AL SUB-PREFECTO DE MAINAS.—31 de agosto de 1832.....</i>	103
<i>Formación del pueblo de Ambi-yacu.—EL PREFECTO DE LA LIBERTAD AL SUB-PREFECTO DE MAINAS.—25 de setiembre de 1832.....</i>	104



<i>Formación del pueblo de Nuestra Señora del Carmen de Parinari.</i> —EL PREFECTO DE LA LIBERTAD AL SUB-PREFECTO DE MAINAS.—12 de febrero de 1833	105
<i>Progreso del pueblo de Loreto.</i> —OFICIO DEL SUB-PREFECTO DE MAINAS.—25 de agosto de 1836.....	106
<i>Traslación del pueblo de Santiago á las márgenes del Marañón.</i> —OFICIO AL SUB-PREFECTO DE MAINAS.—4 de febrero de 1840.....	107
<i>Se encarga á don Teodoro Hidalgo restaure el pueblo de Santiago.</i> —NOTA DE NOMBRAMIENTO.—3 de mayo de 1841.....	108
<i>Se encarga á don Federico Hidalgo restaure el pueblo de Santiago.</i> —NOTA Á LOS GOBERNADORES DE JEBEROS I CAHUAPANAS PARA QUE FACILITEN LA OBRA DE RESTAURACIÓN DE SANTIAGO.—3 de mayo de 1841.....	109
<i>Se encarga á don Teodoro Hidalgo restaure el pueblo de Santiago.</i> NOTA AL GOBERNADOR DE ORÁN PARA QUE PRESTE LOS AUXILIOS NECESARIOS.—3 de mayo de 1841.....	110
<i>Fundación del pueblo de Chal ana-yacu.</i> —OFICIO AL PREFECTO DE AMAZONAS.—13 de diciembre de 1842.....	111
<i>Nuevo pueblo de Santa Lucía de Chayauyaco en el distrito de Juanjui.</i> —NOTA AL GOBERNADOR DE JUANJUI.—16 de junio de 1843.....	112
<i>Nuevo pueblo de Santa Lucía de Chayauyaco en el distrito de Juanjui.</i> —NOMBRAMIENTO DEL PRIMER GOBERNADOR.—18 de junio de 1843.....	113
<i>Permiso á varios indigenas de Laguna para formar el pueblo de Tahuanti.</i> —OFICIO DEL SUB-PREFECTO DE MOYOBAMBA.—21 de abril de 1844.....	114
<i>Revocatoria del permiso dado á varios indígenas de Laguna para formar el pueblo de Tahuanti.</i> —OFICIO DEL SUB-PREFECTO DE MAINAS.—29 de abril de 1844.....	115
<i>Re poblamiento del pueblo de Ambiyacu.</i> —EL GOBERNADOR GENERAL DE LAS MISIONES AL SUB-PREFECTO DE MAINAS.—31 de octubre de 1845.....	116

	PÁGINA
<i>Fundación del pueblo de San Pedro de las montañas.</i> —SOLICITUD DE LOS VECINOS PIDIENDO NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR.—1845.....	117
<i>Fundación del pueblo de San Pedro de las montañas.</i> —DOCUMENTO ANEXO AL ANTERIOR.—1845....	119
<i>Fundación del pueblo de San Pedro de las montañas.</i> —PROPUESTA DEL SUB-PREFECTO DE MAINAS AL PREFECTO DEL DEPARTAMENTO.—1845 .....	124
<i>Proyecto de repoblamiento del pueblo de Ambiyacu.</i> —OFICIO DEL SUB-PREFECTO DE MAINAS.—1849....	126
<i>Repoblamiento de Borja i Santiago de las montañas.</i> —PRIMERA NOTA DEL GOBERNADOR DE MAINAS AL SUB-PREFECTO DE LA PROVINCIA.—Agosto 5 de 1851.....	127
<i>Repoblamiento de Borja i Santiago de las montañas.</i> —SEGUNDA NOTA SOBRE EL PARTICULAR.—14 de agosto de 1851 .....	128
<i>El sub-prefecto de Mainas indica las obras públicas que de preferencia deben ejecutarse en esa provincia.</i> —6 de mayo de 1852.....	130
<i>Permiso para la fundación del pueblo de Piscocayacu.</i> —EL SUB-PREFECTO DE MOYOBAMBA AL PREFECTO DE AMAZONAS —24 de mayo de 1855.....	132
<i>Fundación del pueblo de San José de Sisa.</i> —EL SUB-PREFECTO DE CHACHAPOYAS AL SUB-PREFECTO DE MOYOBAMBA.—5 de diciembre de 1856.....	133
<i>Peones para las obras de la factoría i dique de Iquitos.</i> —EL SUB-PREFECTO DE MAINAS Á LOS GOBERNADORES DE NAUTA, IQUITOS I PEBAS.—1864.....	135
<i>Dique flotante del puerto de Iquitos.</i> —NOTAS DANDO CUENTA DE SU LANZAMIENTO.—Abril 28 i 29 de 1868.....	139
<i>El comandante general de Loreto pide autorización para poner á flote el dique de Iquitos.</i> —NOTA DEL COMANDANTE MILITAR DE LORETO AL MINISTRO DE GUERRA I MARINA.—26 de febrero de 1870 .....	143
<i>El comandante general de Loreto pide autorización para poner á flote el dique de Iquitos.</i> —RESOLUCIÓN MINISTERIAL CONCEDIENDO LA AUTORIZACIÓN	

	PÁGINA
SOLICITADA EN LA ANTERIOR NOTA.—22 de abril de 1870 .....	144
<i>Apertura del canal José Pardo frente al puerto de Nauta.</i> —NOTA AL PREFECTO DE LORETO.—1º de febrero de 1905.....	145
<i>Apertura del canal José Pardo frente al puerto de Nauta.</i> —ACTA A QUE SE REFIERE LA ANTERIOR NOTA.—1º de febrero de 1905.....	146
<i>Construcción en Iquitos de un lazareto para lepro- sos.</i> —EL DIRECTOR DE SALUBRIDAD AL PRESIDEN- TE DE LA JUNTA DE SANIDAD DEPARTAMENTAL DE LORETO.—8 de enero de 1906.....	148
<i>Construcción en Iquitos de un lazareto para lepro- sos.</i> —RESOLUCIÓN PREFECTURAL RECAÍDA EN EL ANTERIOR OFICIO.—16 de julio de 1906.....	150
<i>Restablecimiento del pueblo de Requena del Tapiche.</i> —RESOLUCIÓN SUPREMA.—10 de abril de 1906.....	151
<i>Construcción de un varadero en el río Amazonas.</i> — RESOLUCIÓN SUPREMA.—22 de junio de 1906.....	152
<i>Fundación del pueblo de Nazareth.</i> —RESOLUCIÓN SU- PREMA.—7 de setiembre de 1906.....	154
<i>Canalización de la ciudad de Iquitos.</i> —LEI.—22 de noviembre de 1906....	155
<i>Estudios sobre el aprovisionamiento de agua pota- ble i desecación de Iquitos, practicados de orden del gobierno por el ingeniero don Ramiro Fe- rradas.</i> —PRIMER MEMORÁNDUM DEL INGENIERO FERRADAS SOBRE EL PARTICULAR.—1906—1907...	156
<i>Estudios sobre el aprovisionamiento de agua pota- ble i desecación de Iquitos, practicados de orden del gobierno, por el ingeniero don Ramiro Ferr- radas.</i> —SEGUNDO MEMORÁNDUM DEL INGENIERO FE- RRADAS.—1906.—1907.....	163
<i>Hospital de Iquitos.</i> —RESOLUCIÓN SUPREMA.—4 de eneio de 1907.....	167
<i>Planos topográficos i catastral de la ciudad de Iqui- tos.</i> —RESOLUCIÓN SUPREMA.—26 de julio de 1907.	168
<i>Reconstrucción de la capilla de Puerto Bermúdez.</i> — RESOLUCIÓN SUPREMA.—23 de agosto de 1907.....	169

	PÁGINA
<i>Palacio de justicia en Iquitos.</i> —RESOLUCIÓN SUPREMA.—5 de noviembre de 1907 .....	170
<i>Fundación del pueblo de Nueva Tacna.</i> —NOTA AL PREFECTO DEL DEPARTAMENTO DE LORETO.—2 de noviembre de 1907.....	171

## CAPITULO XVI

### RENTAS I PRESUPUESTOS

<i>Proclama á los habitantes de Mainas pidiéndoles abonen una contribución en tabaco para subvenir á premiosas necesidades del Estado.</i> —19 de marzo de 1837.....	175
<i>Proyecto de presupuesto para Loreto, formulado por el prefecto de ese departamento, doctor Hildebrando Fuentes.</i> —26 de junio de 1905 .....	178
<i>Proyecto de presupuesto para Loreto, formulado por el prefecto de ese departamento, doctor Hildebrando Fuentes.</i> —PROYECTO Á QUE SE REFIERE LA ANTERIOR EXPOSICIÓN.—26 de junio de 1905...	188
<i>Ingresos de la aduana de Iquitos de 1901 á abril de 1905.</i> —OFICIO DEL ADMINISTRADOR DE ESA ADUANA.—28 de abril de 1905.....	213
<i>Ingresos de la aduana de Iquitos de 1901 á abril de 1905.</i> —CUADRO ANEXO AL ANTERIOR OFICIO.—28 de abril de 1905.....	214
<i>Gastos extraordinarios de Loreto en los ramos de guerra i marina.</i> —LEI.—21 de diciembre de 1906.	215
<i>Tarifa para el cobro de arbitrios en la provincia del Bajo Amazonas.</i> —RESOLUCIÓN SUPREMA.—21 de agosto de 1907.....	216
<i>Matrícula de contribuciones de Loreto.</i> —RESOLUCIÓN SUPREMA.—4 de setiembre de 1907 .....	235
<i>Productos líquidos de la aduana de Iquitos en los</i>	

<i>tres años que á continuación se expresan.—1905.</i>	
<i>—1907 .....</i>	236
<i>Exportación de Iquitos, por vapores, durante el año 1907.—1907 .....</i>	237
<i>Importación verificada por la aduana de Iquitos durante 1907.—1907.....</i>	238
<i>Exportación de goma elástica de Iquitos, con arreglo á destino, durante el año de 1907.—1907.....</i>	240
<i>Variedades de goma elástica exportadas durante el año de 1907.—1907.....</i>	242
<i>Exportación de goma elástica por Iquitos durante el año de 1907.—1907.....</i>	244
<i>Estado que manifiesta el movimiento de embarcaciones habido en el puerto de Iquitos, durante el segundo semestre de 1907.—1907.....</i>	246
<i>Paralelo entre las antiguas i nuevas matrículas de contribuyentes en Loreto, por el doctor Genaro Herrera.— 1908.....</i>	247

## CAPITULO XVII

### DIVERSOS

#### ( PRIMÉRA PARTE )

<i>Cuadro de las parroquias i aldeas de la provincia de Mainas, distancias de un establecimiento á otro, número de habitantes, curas i misioneros, por el intendente de la provincia don Damián Nájjar.— 1824 .....</i>	253
<i>Descripción de las misiones del río Ucayali, publicada por el periódico oficial EL PERUANO.—1826...</i>	257
<i>Plan topográfico de la provincia de Mainas por su sub-prefecto don Carlos del Castillo Rengifo.— OFICIO AL PREFECTO DE AMAZONAS —4 de setiembre de 1834.....</i>	266
<i>Plan demostrativo de la situación, nomenclatura, climas i distancias en que existen establecidas las</i>	

<i>poblaciones que forman la provincia de Mainas, con expresión de los pueblos fronterizos de naciones extranjeras, formado por el gobernador general de Misiones.—20 de octubre de 1848 .....</i>	273
<i>Plan demostrativo de la situación, nomenclatura, climas i distancias en que existen establecidas las poblaciones que forman la provincia de Mainas, con expresión de los pueblos fronterizos de naciones extranjeras, formado por el gobernador general de Misiones.—NOTA CON QUE EL SUB-PREFECTO DE MAINAS ELEVÓ EL ANTERIOR PLAN DEMOSTRATIVO.—21 de octubre de 1843.....</i>	274
<i>Razón de las ciudades pueblos i aldeas de la provincia de Mainas, firmada por su sub-prefecto don José María Reátegui.—6 de octubre de 1846.....</i>	275
<i>Razón que demuestra el número de poblaciones de que consta la provincia de Mainas, escrita por el sub-prefecto don Eulogio Eléspuru.—6 de febrero de 1846.....</i>	278
<i>Razón del número de cárceles que existen en las ciudades i puertos de la provincia de Mainas, hecha por el sub-prefecto don José Orosco.—21 de octubre de 1847.....</i>	283
<i>Razón nominal de los pueblos de que se compone la provincia de Mainas, con expresión de sus distritos, número de almas, i nombres de los funcionarios de las dependencias del poder ejecutivo hecho por el sub-prefecto don José Orosco.—1848..</i>	286
<i>Razón demostrativa de los funcionarios en diferentes ramos de la administración pública de la provincia de Mainas, formada por el sub-prefecto Manuel del Castillo.—7 de setiembre de 1850.....</i>	289
<i>Estado que manifiesta los distritos de la provincia de Mainas del departamento de Amazonas, su extensión en leguas, número de sus habitantes, capitales i pueblos de cada uno, por el sub-prefecto don Marcelino del Castillo.—1851.....</i>	294
<i>Distritos de la provincia de Mainas.—NOTA DEL SUB-PREFECTO DE MAINAS.—8 de marzo de 1851.....</i>	296

	PÁGINA
<i>Las posiciones geográficas de la comisión hidrográfica del Amazonas, por el ingeniero Arturo Wertheiman.—OFICIO Á LA JUNTA CENTRAL DE INGENIEROS DEL ESTADO.—7 de noviembre de 1873.....</i>	297
<i>Los habitantes de la Pampa del Sacramento, por el presbítero don Francisco Sagols.—RELACIÓN.—2 de mayo de 1874.....</i>	299
<i>La montaña de Chanchamayo por don Antonio Raimondi.—INFORME.—15 de octubre de 1885.....</i>	310
<i>El clima i flora de la montaña, en especial la región del Pichis, por el ingeniero don Federico Remy.—INFORME.—1898 .....</i>	328
<i>Locación de servicios de peones caucheros.—RESOLUCIÓN PREFECTURAL.—17 de marzo de 1899.....</i>	352
<i>Relación de los infieles del Ucayali, el Marañón i el Amazonas por don José Antonio Sotomayor.—1899 .....</i>	353
<i>Plan de gobierno para la región oriental proyectado por don Manuel Patiño Zamudio.—28 de diciembre de 1900.....</i>	361
<i>Locación de servicios de peones caucheros.—RESOLUCIÓN PREFECTURAL.—6 de junio de 1900.....</i>	410
<i>Viaje de estudios del Estado mayor general del ejército entre Huánuco i el Mairo.—PEDIDO AL JEFE DEL ESTADO MAYOR PARA QUE ENVÍE UNA COMISIÓN DE ESTUDIO AL POZUZO.—10 de abril de 1902 .....</i>	411
<i>Viaje de estudios del Estado mayor general del ejército entre Huánuco i el Mairo.—CONFERENCIA SOBRE EL VIAJE DEL ESTADO MAYOR, LEÍDA EN LIMA POR EL CORONEL P. CLÉMENT, DIRECTOR DEL VIAJE.—1902.....</i>	412
<i>Viaje de estudios del Estado mayor general del ejército.—DIARIOS DE VIAJE.—1902.....</i>	455
<i>Viaje de estudios del Estado mayor general del ejér-</i>	

	PÁGINA
<i>cito entre Huánuco i el Mairo.</i> —TRABAJOS EJECUTADOS POR LOS OFICIALES DEL PRIMER GRUPO.—1902 .....	506
<i>Viaje de estudios del Estado mayor general del ejército entre Huánuco i el Mairo.</i> —APUNTES SOBRE EL VIAJE Á LA MONTAÑA POR EL COMANDANTE JEFE DEL GRUPO.—1902.....	593



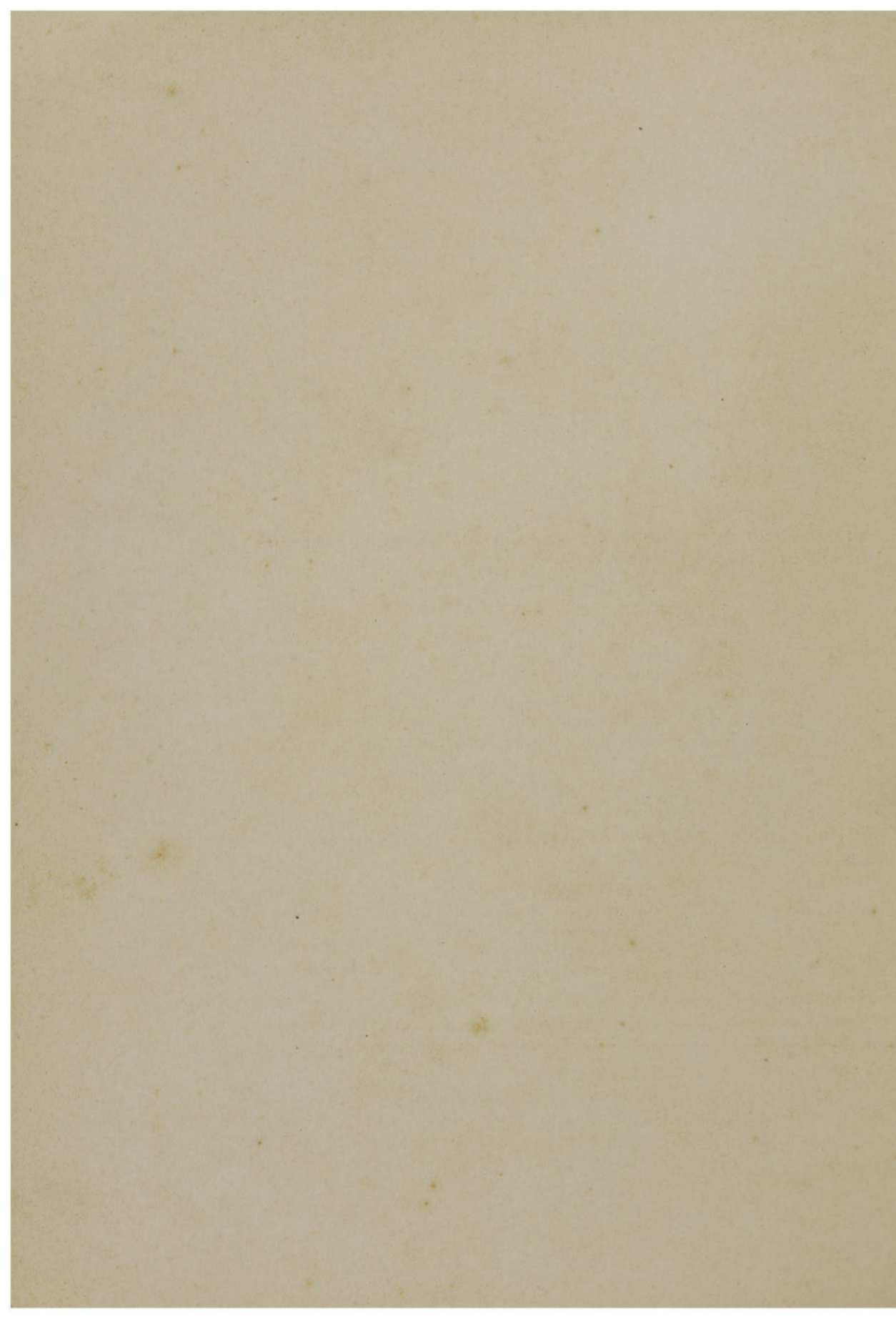





CAPITULO XIV

**GOMALES**







# GOMALES

1902

## **Explotación de terrenos de gomales en la región del Purús.**

CARLOS SHARFF, GOBERNADOR DEL ALTO PURÚS I SUS  
AFLUENTES.

Considerando:

1º—Que es deber de las autoridades velar por el libre ejercicio de las industrias en el territorio de la república del Perú.

2º—Que tiene conocimiento este despacho de que algunos exploradores pretenden vender ó alquilar terrenos de montaña sin tener los respectivos títulos de propiedad exigidos por las leyes.

En uso de la autorización que me ha sido conferida por la nota del jefe visitador de vías fluviales.

Decreto:

Artículo 1º—Todo individuo tiene derecho de trabajar en cualquiera sección de la montaña que se encuentre dentro de mi jurisdicción, respetando tan sólo los árboles de goma elástica que estuvieren marcados.

Art. 2º—Es absolutamente prohibido en los terrenos de mi jurisdicción la venta ó alquiler de secciones de montaña

sin haber llenado antes los requisitos exigidos por las leyes de la materia.

Art. 3º—Los contraventores de los artículos anteriores sufrirán las penas señaladas por las leyes.

Comuníquese al jefe de vías fluviales i archívese.

Dado en Hosanna del Alto Purús, á los diez días del mes de junio de mil novecientos dos.

CARLOS SHARFF (1).

---

(1) Documento del archivo de la extinguida junta de vías fluviales.

1904

**El jebe en el departamento de Loreto, por el ex-superfeto de la provincia de Alto Amazonas don Emilio Castre.**

PARTE I

ÁRBOL ESPONTÁNEO, SU ESTRUCTURA.

El árbol del jebe: *siphonia elástica* ó *hebea*, conocido vulgarmente con el nombre de *shiringa* (nombre brasiler), ha germinado en la región de las selvas, como en otros parajes de la zona tórrida ó tropical, sobre terrenos de orden cuaternario, pero cuya composición, la constituye el *humus* en su mayor parte. De las familias de las *euforbiáceas*, nace, crece i se desarrolla como toda planta selvática espontánea, sin más cultivo que el de los elementos de su propia anatomía, sin más riego que el aéreo de las lluvias i la casi constante invasión de las aguas, que parece son los principales elementos de su biología.

Este árbol, precioso por su valor industrial i cuyo embrión germina espontáneo, como queda dicho, eleva su tallo sostenido por raíces que se ven á veces fuera de tierra, á causa del lavado de las aguas: su tamaño es de 15 á 20 metros ó mayor altura según la edad, sus ramas se acumulan formando follaje en la copa quedando el tallo desnudo, como 2 á 3 metros antes de llegar á la copa las hojas se dividen en tres láminas i son parecidas á la de la yuca, *manihot-aipi* de pequeña dimensión, sostenidos por pedúnculos cortados i delgados: el aspecto general del árbol es como el del helecho, pero sus ramas i sus hojas son como se ha indicado: creación maravillosa: preséntase el individuo como la parte principal de su tegumento descubierto, precisamente, á la altura en que el hombre debe herirle i el jugo de su sangre sirve hasta para suplir las mutilaciones del cuerpo humano.

En las regiones del oriente peruano i, sobre todo, en el asiento de la hoya amazónica, es donde se encuentran el árbol del jebe, ya en suelo á nivel de las aguas ó á 2 ó 3 me-

tros de altura, durante los meses de verano, ya en terrenos planos que han sido inundados, ya en ondulaciones, bajos, cubiertos casi siempre de fango: parece que la latitud de estos accidentados parajes, el calor constante, la luz sombría por lo tupido del enramage, el hidrógeno protocarburado i el oxígeno de las aguas estancadas, el humus en descomposición ó fermento, forman, por decirlo así, ese laboratorio inmenso de misteriosa i colossal alquimia.

Existen muchos árboles de forma gigantesca i son naturalmente los más codiciados, desde que á medida de su grosor i tamaño, mayor es el rendimiento del látex por medio de las incisiones en el tegumento que, como se sabe, es donde mana aquel ó sea el jugo celular ó la goma elástica, de valiosa aplicación en diversas industrias i cuya elaboración para su expendio en esta región la describimos en seguida

## PARTE II

### EXTRACCIÓN Ó MANIPULACIÓN DEL JEBE EN EL DEPARTAMENTO DE LORETO

Los árboles del jebe se hallan diseminados ó en manchas que suelen contener unos 15, otros 20, 25, 50, 100, ó más maderas, su expansión es tan caprichosa, como probablemente lo ha sido la semilla conducida á esos parajes por los papagallos ó al soplo de los huracanados vientos, es por esto raro encontrar, como muchos creen, árboles asimilados de tal maera que pueden formarse estradas á voluntad, siendo así que para abrir una estrada hai que recorrer cinco ó seis hectáreas, i formar estradas de 100, de 80 i hasta de 40 árboles en inmensa ó corta distancia.

Por esto, sea dicho de paso, es difícil la medición exacta de los gomales ó shiringales i erróneo el cálculo de considerar que una hectárea de terreno corresponda á una estrada.

Sin brújula, sin más orientación que el instinto, el abridor de estradas ó matero se arma de un sable (machete), su escopeta i todas las provisiones que llevar consigo puede con la fe alentadora de la empresa, se lanza en esa desconocida inmensidad de bosques, i ya con el fango hasta la rodi-

lla, ya con el agua á la cintura, ya saltando como los pájaros de rama en rama, pisando espinas i matando vivoras é insectos venenosos, ó haciendo cacerías de monos i diferentes aves, va á su paso dejando abierta la trocha i señalando con uno ó dos piquetes el árbol de jebe que halla; hai días que encuentra pocos árboles, como hai otros que encuentra muchos i con el resultado procede á formar las estradas que explotará de la manera siguiente: como se ha dicho los árboles del jebe se hallan esparcidos en los terrenos bajos, fangosos, húmedos constantemente; es por esto que los extractores solo pueden trabajar durante el tiempo en que menguan las aguas ó sea en verano que aquí principia de junio á diciembre.

La primera operación que se ejecuta es limpiar las estradas, es decir: abrir un camino que pasando al pié, de cada árbol de jebe dé lugar para atravesarlo de corrido, libremente; terminada esta faena que dura algunas veces hasta un mes ó más según el número de estradas que se abran i del número de peones que se empleen, emprende el extractor su trabajo i provisto de una hachita (*machaduiho*), que mide tres pulgadas de largo por una de ancho, terminando en filo agudo, i engarzada á un cabo de madera ó mango de doce pulgadas de largo i cuyo peso total es de seis onzas, sale de su tambo (siempre que no llueva) á las 5 a. m. de cada día i de 11 á 1 p. m. regresa trayendo la leche extraída por medio de incisiones practicadas en el tegumento ó corteza de cada árbol, lo que se ejecuta así: el primer día i á la altura hasta donde alcance el brazo, asido al extremo inferior del mango de la hachita se dan de tres hasta seis piquetes de soslayo, hacia arriba, colocando en seguida i á dos pulgadas, hacia abajo, un pequeño jarrito de lata (*tishelina*) cuyos bordes cortantes se incrustan con solo la presión de la mano, á la corteza, allí cae por gotas i hasta por pequeños chorritos el jugo, los cortes ó piquetes se dan como queda dicho el primer día 3 á 6 según el estado i grosura del árbol; el 2º se dan de 2 á 4 i el 3º de 2 á 1, hasta terminar la región ó sea hasta llegar á la base del tallo; terminada esta hilera de corte que viene verticalmente de arriba para abajo, vuelve á comenzarse otra hacia el lado colateral de la primera, lo que se llama reacciones i así continúa sucesivamente, cuidando de no herir el estuche medular ó sea la

parte interna ó leñosa del tronco; que las incisiones vayan perfectamente derechas en escala descendente i que las separe el espacio, entre una i otra, de dos pulgadas cuando más. Hai muchos extractores, que por cierto no son dueños de las estradas, que hieren tan amenudo estos delicados árboles, á fin de extraerles su último jugo, de tal suerte, que casi no hai campo en la corteza para hacer otra incisión; de este modo el árbol se enferma ó perece como el individuo que cortada una vena sin contener á tiempo el desangre desfallece i muere. Estos delicados árboles sucumbirían desde luego si su naturaleza propia no se encargara de curarlos por sí misma; en efecto de los primeros cortes ó sangrías que se da á los árboles exuda un jugo de color amarillento que, coagulándose en el acto, cicatriza débilmente las heridas, evitando así la inmersión del aire al organismo del individuo. Al principio de los piquetes en estradas vírgenes ó que han dejado de trabajarse algùn tiempo, el jugo que exuda es muy poco i parece que á medida que la corteza va acostumbrándose, por decirlo así al desangre paulatino, suelta, aflojando sus tejidos, mayor cantidad de este vegetal de los vasos lactíferos.

La naturaleza del terreno, su latitud, altura, grado de humedad ó vapor acuoso del cual es el bosque su más simpático conductor, influye indudablemente en el más ó menos rendimiento de látex; por esto sucede que en terrenos altos ó secos el jugo es más espeso i rinde menos que el de árboles situados en parajes hondos ó bajos é inundables.

Como se ha dicho, á las 5 ó 6 de la mañana sale el shiringuero á su trabajo, provisto del hachita i un balde de lata, de la capacidad de dos á cuatro galones, dá al árbol sus respectivos piquetes, principiando por el primero hasta llegar al último i luego que calcula el tiempo ( $\frac{1}{2}$  hora más ó menos) en que ya se ha reunido la leche en las tichelas, regresa ligero vaciando el líquido de cada tichela al balde, volviendo á colocar aquella, bajo de la misma insición; á fin de que escurra lo último que coagulado, forma el *sernambí*, así continúa hasta llegar á la primera madera que fué el punto de partida. La estrada se abre dándole la forma de un espiral ó de un polígono irregular, pues el shiringuero consulta con esto economía de tiempo i facilidad en el trabajo para volver pronto al punto de partida, que es su tam-



bo ó el primer árbol al salir de éste. La reunión de varias estradas en un mismo paraje es lo que se llama *shiringal*.

A las 12 p. m. por lo regular vuelve á su tambo el shiringuero é inmediatamente que llega, vacia todo el jugo en una ancha bandeja de zinc ó latón i la conduce al *defumador*; éste lo forma un tambito ó pequeña ramada abrigado por el tallo ó aletas de algún árbol grueso i frondoso, en el centro está colocado el *Bullón*, esta es una especie de hornito portátil, de fierro, latón ó barro, de figura cónica truncada, mide dos ó tres piés de largo con una aberturita en su base, que forma la boca, por su vértice exhala el humo del combustible, que lo forma el fruto ó huesos de las palmeras ó si no astillas de madera fuerte como el huacapú, estoraque, lo que levante el mayor vapor i humo posible. Por encima del bullón, á un pié de altura i sobre dos soportes, se coloca un palo giratorio de dos metros de largo por dos pulgadas de diámetro i, al medio de este se escurre un poco de goma que forma la primera capa de la bola de jebe que va á formarse, en efecto, caliente el horno i exhalando humo en abundancia, toma el shiringuero una paleta de madera, la sumerge en la bandeja donde está depositado el látex i dando vuelta al palo escurre sobre éste la primera capa del jugo que se ha adherido á la paleta, el mismo que va recibiendo las exhalaciones de vapor i humo que expele el bullón, de este modo van solidificándose las capas ó membranas, las que son de uno á dos milímetros de espesor, éstas toman el color amarillo opaco: diariamente se repite la operación i de consiguiente, va aumentándose el espesor de la bola hasta llegar al peso que dársela quiera, 1 @ á 3 @ portuguesas, que son de 15 kilos cada una: en esta forma se vende el jebe, pero éste no conserva el mismo peso, pues recién trabajado vierte agua ó sea el suero del látex, perdiendo más ó menos un tres por ciento en 15 días.

*Jebe fino* es el más puro ó limpiamente trabajado, el que no contiene sustancia alguna extraña como detritus vegetales ó tierra ó partículas de sernambí ó sea látex coagulado: *entrefino*, el que tiene adherido entre sus capas jugo coagulado, sernambí ó alguna suciedad, lo que se conoce partiendo por mitad las bolas que aparentemente parecen de jebe fino, pues son así preparadas con malicia por los peones extractores.

El *sernambí* de jebe, se forma de los residuos que van quedando pegados en el fondo de las tischelinas del jugo coagulado cuando llueve ó del que se desvía i no cae á éstas, quedando pegado i seco en la corteza del árbol, estos rezagos se desprenden diaria i fácilmente con la mano i salen como cintas elásticas, que unas se hacen en panes ó marquetas, ó suelto que se titula en rama.

El *sernambí* de jebe según queda indicado, es eventual depende de la calidad de las estradas. Regularmente un individuo trabaja dos estradas en cada verano, si los árboles de éstas se hallan en buen estado ó son vírgenes, es decir que por primera vez van á trabajar, puede obtener 1 @ en tres días: por lo menos trabajando en estradas regulares puede hacer igual cantidad en 15 días ó sean dos kilos diarios. Hai estradas tan explotadas, tan temerariamente trabajadas, que sus árboles han quedado reducidos á la mitad ó menos, los demás han muerto i los que existen están enfermos, i hai que esperar reaccionen durante tres años por lo menos.

En el trabajo del jebe se ocupan hombres, mujeres i muchachos, desde doce años ya sea todos en la condición de peones á jornal, ya de arrendatarios ó aviados: en cualquiera de estas condiciones el dueño de estradas suministra por cuenta de cada uno lo que se llama

#### *Aviamento*

Se forma éste de una caja de tichelinas que contiene mil tichelas, un balde de lata, un bullón, un machadiño, una bandeja, fariña (harina de yuca), arroz, pólvora, munición, etc. todos los víveres precisos para seis meses, ropa, etc. para igual tiempo.

El patrón recibe cada 8 á 15 días el producto, pesándolo con el descuento de 3 á 5 % en que se calcula la merma, anota su precio, que regularmente es (según convenio recíproco) de 8 á 10 soles menos de lo que cotiza el comercio i le dá un recibo al peón ó aviado.

La utilidad depende de las fluctuaciones del precio del jebe en los mercados de Europa ó los Estados Unidos de

Norte América, que casi nunca es fijo, pero puede calcularse como utilidad líquida en 25 á 30 % más ó menos para el extractor propietario. Todo depende repetimos, de la condición en que se hallan las estradas i del empeño de la gente en el trabajo, sin esto la utilidad es pequeña para los extractores quienes para fomentar ó sostener este trabajo reciben de los comerciantes por mayor el aviamiento con un precio recargado, puesto que todo lo proporciona á crédito con un plazo más ó menos corto i á veces con el interés de 1 ½ % mensual, aparte de fletes i pasajes de Iquitos hasta el sitio donde parten los trabajadores.

Hoi el precio de esta goma es:

Jebe fino.....	£ 40	@ 15 k.
Entrefino.....	35	" "
Sernambí.....	30	" "

Estos son los precios que pagan las embarcaciones á vapor que navegan el Ucayali, que difieren poco de lo que el comercio abona en Iquitos i Yavarí, no así en otros ríos donde el valor de la goma fluctúa según las especulaciones, circunstancias i compromisos del dueño ó arrendatario extractor.

Para dar idea de la explotación del jebe insertamos el siguiente:

RESUMEN DE LA EXPORTACIÓN DE JEBE HADIDO EN EL DEPARTAMENTO DE LORETO DURANTE LOS AÑOS DE 1901 I 1902.

1901	Jebe fino	Extrafino	Sernambí	Jebe débil
Iquitos.....	389.601 k	42.885 k	224.436 k	4.019 k
Caballo Cocha.....	85.518 "	1.397 "	44.639 "	
Río Yavarí.....	317.098 "	1.792 "	32.186 "	
<b>Total.....</b>	<b>795.217 k</b>	<b>46.074 k</b>	<b>301.216 k</b>	<b>4.019 k</b>
<b>1902</b>				
Iquitos.....	412.295 k	25.752 k	153.289 k	8 636 k
Caballo Cocha.....	87.839 "	3.752 "	38.227 "	
Río Yavarí.....	280.189 "	420 "	32.981 "	
<b>Total.....</b>	<b>780.323 k</b>	<b>29.624 k</b>	<b>227.197 k</b>	<b>8.636 k</b>

El jebe que se exporta del Ucayali i afluentes está incluido en el precedente cuadro como procedente de Iquitos, por que no se ha clasificado la producción de esta importante zona en la aduana del mencionado puerto, que es de donde se han tomado estos datos.

### *Jebe fino débil*

Esta es una goma clasificada así últimamente en Europa; se extrae de árboles espontáneos crecidos en terrenos altos i firmes i relativamente secos, su goma es de color blanco amarillento, de más consistencia gomosa i menos elasticidad que la del jebe, se parece á la del *Isonandra-percha* se trabaja por medio de incisiones, de igual modo que el jebe fino, pero se hace de ella más sernambí, que es trabajo ligero, abundan estos árboles en Balsa Puerto, provincia del Alto Amazonas, de donde hoi se extrae en gran cantidad, lo mismo que de otros sitios de altura i poca humedad: el árbol es parecidísimo al del jebe: abundan individuos de mayor corpulencia i tallo más leñoso que aquel.

Vulgarmente se le llama *Caucho macho*, por parecerse su jugo al del caucho, su precio se iguala al del jebe fino.

Como este árbol de las *euforbiáceas*, hai muchos en todo el vasto departamento de Loreto, individuos que sangrándolos rinden abundante látex ya gomosa, ya resinosa, pero desgraciadamente, ni nuestros gobiernos, ni la iniciativa de alguno de nuestros representantes se preocupó, en tiempo oportuno de hacer venir de Europa: (si es que en el Perú no lo hai), un naturalista exclusivamente encargado del estudio i clasificación de cada uno de los ejemplares, cuya explotación constituye, como el jebe i el caucho una verdadera riqueza nacional, á la vez que estudie el medio de propender á la reproducción de la planta, es esto una necesidad inaplazable acerca de la cual llamamos encarecidamente la atención de nuestros gerentes públicos, i particularmente de la Sociedad Nacional de Agricultura i del Instituto Técnico é Industrial. Para llenar el objeto no se necesita de ingentes gastos en comisiones científicas, de mucho personal i aparato: bastaría un sabio naturalista, un ayudante i dos peones de confianza i acémilas necesarias que serían pagados por

un tiempo limitado; entonces se distinguirían i clasificarían inmensidad de individuos pertenecientes al género de las diversas familias como la *Siphonia elástica* ó *bevea guainensis*, *Ficus elástica*, *Isonandra percha* (gutapercha), *Cecropia peblata*; las resinosas del *Stalagmitis*, *Cambogiodes*, *Convulvulus*, *Secamonea*; de las leguminosas *Decandria monoginia*, *Rhus copallinum*, etc., aplicables á la industria i á la medicina, abriéndose así nuevas fuentes de riqueza natural, útil i exportable.

Aquí el hacha demoladora del inconciente indígena ó del cauchero como la del leñador, desvasta generaciones de individuos utilísimos, porque no se tiene conocimiento de su preciosa utilidad i siegan inconscientes los elementos productores de la riqueza pública, como el caucho, del que no existen sino retoños que después de 100 á 200 años más, serán nuevo aliciente de la devastación cauchera de cuya explotación nos ocuparemos otro día.

### PARTE III

#### EL JEBE COMO INDUSTRIA AGRÓNOMA

“Los bienes que produce la tierra son las riquezas inagotables, i todo florece en un Estado, cuando florece la agricultura.—Sully.” Como un nuevo ramo de la importante industria agrónoma ó agrícola, consideramos el sembrío i cultivo del árbol del jebe en la región ó zona que, por su posición geográfica, dé acceso á la germinación de la semilla de esta planta i su correspondiente cultivo.

Feliz el país donde la tierra produzca este bien, pues que él constituye una riqueza inagotable: allí florecerá el Estado, como florece la agricultura, según Sully, en la precedente cita.

Todos sabemos que el jebe que se exporta de Loreto, no proviene de sembrío ni cultivo alguno por mano del hombre. Ni los oriundos de esta región amazónica, ni los vecinos de otros departamentos de la República, ni del extranjero, largo tiempo residentes cerca de los parajes del jebe i del caucho, se preocuparon jamás de implantar esta industria que hoy florecería, en aras de la constancia i de la libertad del

trabajo de que ha venido disfrutándose en Loreto; lejos de eso, la acción operativa abatiendo sobre lo espontáneo para la explotación, es la única labor ejercida hasta hoy de la manera i forma que hemos descrito.

Ahora que el caucho tiende á su agotamiento completo, aún cuando dejando sus retoños que acaso cosecharán generaciones venideras, hoy que tan valiosa goma sólo se halla á dos ó tres meses de camino por agua ó tierra, á través de infinitas penalidades, es cuando se piensa en el cultivo del jebe, porque también se presentan los fatales indicios del agotamiento de los árboles espontáneos, que, hace más de veinte años, se explotan destruyéndolos: evitar por algún medio tal devastación sería muy importante, en cuanto al jebe, que por lo que respecta al caucho, será obra de mucho mucho tiempo i meditada observación de economía industrial, pues si abatiendo totalmente el árbol, no es ahora gran negocio la explotación, incisionándolo sabido es que rendiría poca goma i el precio i la competencia de otros países, colocarían á los explotadores, por ese sistema, en condiciones tan eventuales, que ni es posible predecir: hasta ahora no se sabe á punto fijo donde se trabaja caucho por medio de incisión ó extrayendo de sus hojas un jugo lácteo, según ensayos practicados con éxito en teoría; pero, nos desviamos del propósito de este trabajo i seguiremos tocando lo referente al cultivo del jebe.

Hace poco tiempo que ya se ha emprendido la siembra de dicho árbol en algunos parajes adecuados i en las márgenes de distintos ríos, pero esto en muy pequeña cantidad, porque sabido es que toda industria desconocida, incipiente, necesita no sólo de iniciativas escritas i propaganda moral i alentadora, sino de estímulo directo, práctico, de eficaz cooperación de sociedades como es la de agricultura i del gobierno. Así por ejemplo, éste debería otorgar premios de S. 1000 i más una medalla de oro al que presente sembrados i cultivadas 25,000 plantas de jebe, otorgándosele además el título de propiedad definitiva por la extensión de terreno que dicho número de plantas ocupe.

Insistiendo en la importante cuestión del cultivo de tan valiosa planta, insertamos el luminoso trabajo del ingeniero brasileiro Coutinho que ha estudiado el asunto sobre el terreno mismo. He lo aquí:

“El árbol del jebe puede empezar á beneficiarse á los 10 años de edad, puesto que á los 6 se le puede extraer leche; teniendo así el agricultor mucho tiempo para usufructuar su trabajo.”

“La Lei N<sup>o</sup> 1114 del 26 de Setiembre de 1860 facilitó la adquisición de terrenos para el cultivo de esta provincia (Amazonas Brazil) teniendo cada sección media legua de frente i otro tanto de fondo. Estas posesiones son pagaderas cuando el Gobierno manda practicar la medición correspondiente; circunstancia mui favorable desde que el abono se retarda algo.”

“Se puede asegurar que un Shiringal (jebal) cultivado rinde más del 50 por ciento que un silvestre; i que el trabajo empleado decrece en la misma proporción; lo que equivale á decir que, con la mitad de los trabajadores se obtiene doble producto. I además el trabajo no es tan recio; los hombres están menos expuestos; i permaneciendo cerca de la casa, se puede observar más fácilmente los preceptos higiénicos, atender pronto á la curación de las enfermedades i fiscalizar el buen servicio.”

“El árbol del jebe, como la zarza ó como cualquiera otra planta, se halla diseminado en el terreno que le es propicio, á veces en gran abundancia, más comunmente en poca formado grupos, ó únicamente distribuido en extensa superficie. En los fangales es donde prospera más, pero también crece en los terrenos secos i firmes. Las diversas especies viven un año, sumergidas total ó parcialmente.

Las plantas nacen de las semillas, i deben conservar entre sí la distancia de 5 brazas, quedando así un círculo de 50 piés de radio que puede ocupar la copa del árbol.

“En el espacio de terreno de un cuadrado de media legua de lado, que es el tamaño de la posesión que concede el Gobierno, caben perfectamente 99,401 árboles.

“Avalúen pues los fabricantes la gran utilidad que les reportará el sembrío de este vegetal; provecho que siempre sería grande, aunque fuera necesario sembrar la totalidad del terreno. Pero como los que quieren dedicarse á esta industria, pueden obtener la posesión de un jebal silvestre, tienen sólo que llenar los espacios vacíos, utilizando de la producción natural, como sucede hoi, durante el tiempo trascurrido de la plantación á la 1<sup>a</sup> cosecha, que razonablemente puede estimarse en 10 años.”

“Durante este tiempo el capital representado por los nuevos sembríos es cierto que no da ningún producto; pero aquel es mui insignificante i en cambio la utilidad futura es tan grande que al cabo de diez años se habrá convertido en un elevado guarismo.

“En la actualidad se alquilan, por algunos titulados

propietarios, cien á ciento cincuenta árboles silvestres en cuarenta mil reis por el tiempo de una cosecha, arreglándose el pago con el mismo producto, á razón de 4 arrobas por cada ciento cincuenta piés.”

“Para que las plantas no sufran con la extracción continua de la leche, es menester no sacar de cada una sino 16 libras (7 k 500 gs.) en un año, cantidad que muchos consideran exígua; pero así resultará más lo brillante del resultado.”

“Como la cuarta parte del terreno poseído debe reservarse para las casas, pastos i rosos, quedan 640,550 árboles, de los que quitando 4,550 que se pierden por los accidentes del suelo, quedan 60,000 para base de nuestro cálculo. Extrayéndose 16 libras de cada pié, el producto de la cosecha es 30,000 arrobas que vendiéndose á diez mil reis cada una, tenemos un total de 300 contos para base de nuestro cálculo.”

“En un jebal silvestre un hombre activo puede extraer veinte libras por día, cantidad que se elevaría al doble ó triple en caso de cultivo metódico.”

“En la situación actual de la provincia, es imposible que un solo fabricante pueda recojer todo el jebe que se produzca en la zona del terreno que concede el Gobierno, una vez cultivada, por lo que tendrá que alquilar ó vender una parte teniendo siempre buena utilidad. La fundación de haciendas de jebe, desarrollará de un modo lisonjero este nuevo é importante ramo del comercio.”

No puede darse mejor luz que lo anteriormente escrito por el señor ingeniero Coutinho, trabajo que nos merece entera fe, i que fué publicado en la *Botánica medical del con-sejero Caminhoa*, (Brasil.)

I poniéndonos en el caso de que los cálculos que hace dicho señor no correspondiesen del todo á nuestra zona. lo que no hai razón para duda, como que *nicace enica merditros* en la mitad, tendríamos *osec, e coa*, lo afirma el *ical del* den obtener 30,000 plantas, *no mdo ital represente pre-* conyendo 8 libras de cada pié, *oo co,000* plantas *eiando ue lo* 15,000 @ que vendiéndose *rans* de cada pié *el tiempo el tiempo* 60,000, esto es poniéndonos *que vendiénd* el tiempo el tiempo la mitad de lo calculado por el ingeniero Coutinho, como se expresa. Ahora bien, á la simple vista i apreciando el tiempo de demora de la primera cosecha ó extracción, parece poco atractivo el negocio, pero como lo afirma el citado ingeniero, durante ese tiempo, el capital representado por los nuevos sembríos, es cierto que no da ningún producto, pero



aquello es mui insignificante i en cambio la utilidad futura. es tan grande que al cabo de diez años se habrá convertido en un elevado guarismo. En efecto, ya alquilando estradas, ya vendiendo el jebal en ese estado, ya explotándolo, la utilidad sería enorme; es empresa de porvenir, de jóvenes vigorosos i de familias sufridas, es como un seguro de vida ó como un capital puesto á intereses en un Banco, aún con más garantía que esas compañías que pueden algún día quebrar, i sería, en fin, sobre lo dicho, un manantial de riqueza pública i saneada renta nacional, si como es de esperarse la atención gubernativa pone su inteligente mirada i acción ejecutiva para impulsar esta nueva esperanza de progreso nacional.

#### PARTE IV

##### LA PROPIEDAD I ARRENDAMIENTO DE GOMALES

##### EN EL DEPARTAMENTO DE LORETO

Nada nuevo que decir tenemos sobre los principios morales i económicas que apoyan estos dos puntos interesantes, i si los tocamos de la manera leve como lo hacemos, es porque el asunto se relaciona íntimamente con su exposición i ser el caso de actualidad en el Oriente del Perú.

La Creación; que en su eterna i misteriosa labor suministra por doquiera fuerzas útiles i producción tan rica como generosa, ha derramado sus favores sobre el suelo de esta región i el árbol de las gomas i de las resinas, después de su germinación oculta, ha suministrado, sin cultivo, una fuente de riqueza de la que se ha apoderado el trabajo humano, en virtud del derecho nativo que lo liga á la naturaleza.

El derecho de propiedad, como todos lo saben, que se funda en la necesidad humana, en sus facultades i energías, en el trabajo i en la economía del hombre, es lo que hace á éste poseer, gozar i disponer de las cosas. Por esto es que la ocupación ó posesión de la materia útil es la condición esencial de los diversos medios de que dispone el hombre para asegurar su conservación, su bienestar i su perfeccionamiento moral.

Sabido es así mismo que las leyes civiles no dan este derecho, sino que lo aceptan, ordenan ó reglamentan para su marcha regular i progresiva. En virtud pues de tal razonamiento ¿quiénes han sido i son en el departamento de Loreto propietarios de los jebales ó sea de las estradas de jebe que existen en actual explotación? Los que frente á la vegetación bravía i la producción natural espontánea, han arrostrado su propia vida; su salud, pues que ella estuvo siempre rodeada de los peores peligros que presenta el bosque bravío, los que con sus brazos, sus capitales, sus economías ó sus esfuerzos que constituyen trabajo, los han invertido i aventurado en la atrevida empresa, esos á juicio nuestro son los poseedores de aquella materia útil que, en armonía con el derecho forman la propiedad adquirida, i éste la imprime su sello indeleble en la carta natural de su título.

Derivándose de tales principios i elevados sentimientos de justicia i progreso, se han expedido leyes esencialmente liberales i protectoras de la propiedad en Loreto, como la de 21 de Noviembre de 1832, en cuyos fundamentos han venido reposando otras promulgadas posteriormente como la de 24 de Mayo de 1845 i la de 9 de Enero de 1865 que fué prorrogada por la de 14 de Octubre de 1887, las que determinaron:

“Art. 4º Todos los indígenas pobladores son dueños, con pleno i absoluto dominio, de los terrenos que cultivaren. Es extensiva esta gracia á todos los ciudadanos del Perú que se dedicaren á poblar i cultivar.

“Art. 5º La gracia concedida por el artículo anterior es extensiva á todos los extranjeros que ocuparen i trabajaren terrenos en esos lugares, sea cual fuere la nación á que pertenezcan.”

La lei de 14 de noviembre de 1887 estableció así mismo:

“Art. 8º El Prefecto del departamento queda autorizado para conceder gratuitamente hasta 120 hectáreas de terreno á todos los que lo soliciten sean nacionales ó extranjeros, en proporción á los elementos de trabajo con que cuentan los solicitantes, i con sujeción á las disposiciones que dicte el Ejecutivo sobre el particular.

Los suprefectos podrán conceder hasta doce hectáreas de terreno, previa aprobación del prefecto.

“Art. 9º—Las concesiones de más de 120 hectáreas, á particulares, empresas, ó compañías, se harán por el Ejecutivo, mediante contratos, en que se fijen las condiciones requeridas por la extensión i objeto de los terrenos que se solicitan, i necesitan para su validez la aprobación del congreso, cuando excede de 1,500 hectáreas”.

Los títulos expedidos según esta lei acreditarán la propiedad del terreno, pero quedarán anulados i sin valor alguno, cuando los agraciados no cultiven al menos la 5ª parte en el plazo de dos años.

Leyes de tal naturaleza, son las que deberían regir aún permanentemente en las extensas i apartadas regiones del Oriente, por que los motivos de su origen prevalecen ante el imperio de la verdadera necesidad de proveer á su poblamiento espontáneo, el aprovechamiento de la fertilidad de sus terrenos, en debida forma, á facilitar i atraer á las inmigraciones del trabajo i de los capitales, sean nacionales ó extranjeros, á efecto de radicar con la *propiedad territorial*, que es inagotable fuente de fortuna privada i pública, la formidable potencia de un país.

Sábese que convencidos de esto, estadistas i gobiernos de naciones cultas dedican su atención preferente á la procuración del ensanche de la propiedad, haciéndola liberalmente accesible á todas las voluntades, fuerzas i energías que simbolizen trabajo productivo, utilidad positiva, i progreso general.

Expuesto lo anterior, se ve que el derecho ha ligado, á la necesidad, i ésta á la propiedad que ha venido amparando la lei, de suerte que los poseedores de terrenos, i de jebales en el departamento de Loreto, descubiertos, cultivados, ocupados ó com, rados, son conformes á la lei, propietarios legítimos de ellos, i cualquier disposición contraria significa un arbitrario despojo. A propósito del tema nos permitiremos declarar, acogiéndonos si se quiere á la libertad del pensamiento, que las disposiciones dictadas por nuestros poderes públicos, en estos últimos años (1896 á 1903) sobre terrenos de montaña i particularmente, respecto del arrendamiento de gomales en la forma mortificante i confusa que se ha empleado, son á juicio general incorrectas, ilegales, gravesas i antipáticas para el propósito.

Si bajo el imperio, siempre odioso, de la expropiación por *causa de utilidad pública*, se hubiese declarado previamente que los jebales ó los árboles productores de goma elástica, las estradas abiertas ó por abrirse, eran de propiedad del Estado, lo cual equivaldría á una exacción tácita, todavía cabía en lo posible dictar las resoluciones que, sobre esta materia, se han mandado cumplir i han causado justa inquietud, á los propietarios de jebales en esta región i ya se han iniciado clamorosas reclamaciones diplomáticas por parte de dueños extranjeros.

Dado el caso que se pretendiese tal anomalía ó que germinase esa idea en cerebros atrofiados, por los calores de la fantasía, de las ilusiones que se han forjado los que creen que el caucho i el jebe, son como el salitre i el huano, el Estado sufriría enorme pérdida, aún indemnizando á cada propietario la mitad del valor de cada estrada, dados los accidentes naturales, las transiciones de la vida de los árboles, su conservación, trabajo, manipulación, etc., que ya hemos descrito.

Entre la propiedad definitiva i el arrendamiento de gomales aún en enfiteusis, á particulares ó empresas, preciso es decidirse por ceder á lo primero: *la propiedad territorial*, que es la formidable potencia económica de un país.

Loreto precisamente, en razón de su vasta extensión territorial, 747,296 kilómetros cuadrados, de clima cálido húmedo, pero benigno; de flora i fauna abundante i variada, sus hijos de índole apacible, hospitalaria, es el hermoso suelo donde debe tener asiento perdurable la propiedad.

Como ayer i como hoi su comercio es tan ficticio como la explotación de sus gommas; suprimiendo el caucho por el inevitable abatimiento de los árboles, casi en la mayor parte de los bosque peruanos, se han alejado i se alejan los extractores nacionales i extranjeros acaso para no volver jamás: comercio i explotación viajera fugaz, son como aves sin nido que pululan en el monte i buscan el jugo i la carne del mal sazonado fruto para posarse allí hasta el agotamiento i luego levantar el vuelo.

Contener esa emigración de brazos, que también arrastra á los nuestros, detener los capitales ofreciéndoles la libre explotación de los jebales de los que serán dueños absolutos

como de los terrenos que siembren i cultiven, con sólo pagar las contribuciones establecidas por las leyes de la república, es colonizar, poblar, proveer á la producción de las plantas, que se agotan i cuya subsistencia es positiva riqueza, es asunto, en fin, de índole, eminentemente nacional.

Todo capital, como todo individuo busca la propiedad como aliciente de un porvenir seguro i por la misma razón, va donde ésta se proporciona, fácil i rodeada de garantías positivas, sin esa perspectiva azarosa i hasta abrumadora del arriendo ó despojo, ó de la excepción abusiva i temeraria.

Subsistiendo anomalías en contrario, restricciones exageradas, gabelas impropias i amenazas aterradoras ¿qué atracción simpática puede haber para la emigración de capitales i de individuos, cuando lo que estos buscan es buena plaza, propiedad segura, que garantice la inversión por la valorización real, efectiva i regule las operaciones económicas, en general del individuo, como del país en su presente i en su porvenir?

Por otra parte, mirado el punto bajo su aspecto social i moral debe considerarse que la propiedad estimula el trabajo, al esfuerzo personal extraordinario, al interés propio, porque el árbol que se planta, que se cultiva i que se explota, se quiere, se cuida, se ama á su sombra, como el hogar que se levanta i cobija á los seres más queridos del corazón; la propiedad es ese *mío* codiciado á que toda la humanidad propende para su conservación hasta que sucumbe por la lei común, inexorable, en la empeñosa demanda, la propiedad atrae el mayor número de brazos, los acumula, forma pueblitos, establece vínculos i afectos, simpatía, i aquellos por burdos que sean ven en el propietario de hoy, no la holgazán de antaño que nunca conociera la tierra que bañada con el sudor del esclavo sostenía el insultante lujo de su corte, sino al hombre diligente, aspirante, de dirección acertada i de trabajo; la propiedad, en fin, liga al hombre íntimamente al terreno, incuba nueva sangre, cruza razas, renueva generaciones i la resultante es siempre fuerza, energía, vigor i poder nacional. Es por esto que estamos en contra de todo aquello que tienda á contener los avances é impulsos de la propiedad territorial.

## PARTE V

### ARRENDAMIENTO DE LAS ESTRADAS POR LOS PARTICULARES

Es costumbre arrendar estradas de jebe, pero este procedimiento produce daño al propietario, casi siempre, desde que se hace mui difícil una vigilancia inmediata en el trabajo del arrendatario; en efecto, éste procura á todo trance extraer á cada árbol el último jugo de su látex; de aquí que después del arrendamiento de una estrada, queda ésta tan lesionada que para su reconstitución necesita dejarla en descanso tres años por lo menos.

Las condiciones del arrendamiento son convencionales, pero lo generalmente establecido es que el extractor pague al propietario una arroba i media de jebe por estrada, durante la zafra ó sea el tiempo de vaciante del río; contenga la estrada 100 ó más maderas, pues ya tenemos dicho que no es como se cree, es decir, que la estrada contiene precisamente 100 árboles, las hai de 80, 60, 100 ó 120 según van encontrándose maderas vígenes las que se van agregando i se llama aumentar la estrada.

Esta especie de arrendamiento es casi como el de la participación de frutos, sin que haya entre el propietario ó dueño i el arrendatario, ni escritura, ni comunidad alguna de intereses, no hai cultivo permanente, sino el del camino de la estrada en cada año que se trabaja; no hai por consiguiente, esa comunidad de intereses, esa cohesión, esa fuerza de voluntad i de energía que impele, como dice Bastiat, "hacia el mismo fin por vías paralelas ayudándose mutuamente los malos días i para consagrar en mejores lo superfluo de los años favorables."

Como se ha dicho ya, el terreno donde se halla el árbol de las gomas permanece anegado casi seis meses; su vida, su biología, por decirlo así, depende del hidrógeno protocarburado i oxígeno de las aguas estancadas i aire atmosférico acuoso; de suerte que el suelo es allí inhospitalario, malsano, i sólo en algunas ondulaciones se presta para el cultivo durante los meses que dura el verano, ó tiempo de secas, en que puede sembrarse transitoriamente plantas de pronta

cosecha como el maíz, yuca, frejol etc.; esto es en pequeña extensión, dentro del mismo círculo: hai sitios donde abundan casi como sembrados los árboles del jebe, pero sucede que el agua es allí permanente i hace imposible el trabajo; sin embargo, algunas personas trabajan diariamente con el agua á la rodilla ó á la cintura, imprudencia que les cuesta bien caro pues el paludismo, la malaria, el reumatismo ó la clorosis se apoderan de ellos i las hace víctimas.

Como queda expuesto, el arrendamiento por este sistema es mui distinto al de arrendamiento escriturario para trabajo de agricultura ó producción agrícola, i tratándose de gomales, inconveniente, ruinoso i retrógrado para los bien entendidos intereses del país.

## PARTE VI

### ARRENDAMIENTO DE GOMALES POR EL ESTADO

Conforme hemos manifestado, las disposiciones dictadas á este respecto hasta la fecha, si bien pueden encarnar nobles propósitos, los medios adoptados parécenos inadecuados al objeto; en efecto: el arriendo, aún cuando sea enfiteútico, no es sino un usufructo cosa ajena, que por más halagüeña esperanza que presente nunca puede ofrecer aliciente poderoso como el de la propiedad, basta el hecho de no poder enajenar, legar, dejar, cumplir el plazo, salir ó abandonar; de que el propietario ó la autoridad arrebate el goce, para que este sistema detenga las corrientes impulsivas de las aspiraciones sociales en las magnas tareas del trabajo i presente valla á la colonización é inmigración i desarrollo industrial i comercial, atrayendo individuos i capitales espontáneos i sabido es que donde no existe población establecida, donde no hai lugar á enagenación ó sucesión, no hai progreso permanente i todo es un estancamiento económico i social.

Fundamentos son estos, que pesan en nuestro criterio imparcial, i, sin pretender corrección alguna, expresando tan sólo nuestro simple parecer decimos: que el decreto reglamentario de 25 de enero de 1901, sobre *arrendamiento de*

*gomales*, no ha tenido razón de ser; primero: porque ninguna lei lo ha autorizado i si se invoca la de 21 de diciembre de 1898, ésta en su artículo 10 faculta al gobierno para dictar las medidas reglamentarias que sean indispensables para la explotación, es decir, refiriéndose á las tierras de montaña que por conterer en su mayor parte maderas de construcción, árboles de caucho i otros productos análogos, sean objeto de explotación, etc. Se vé, pues, que el *arrendamiento*, no está facultado expresamente, como ha debido determinarse clara i terminante, pues este procedimiento es de grave trascendencia; segundo, que la forma empleada facultando tal procedimiento sin previo estudio i conocimiento práctico de la materia, es inadecuada para el laudable fin que se persigue, como el de procurar la colonización de las montañas ó de las selvas, mejor dicho, ni menos corresponde á la necesidad de crear fondos para caminos, etc., ni tampoco ampara al trabajo libre, al trabajo impulsado i sostrnido por esfuerzos personales i á la atracción simpática de capitales nacionales i extranjeros á que debemos propender con perseverancia inquebrantable; i 3°, porque á la simple vista aparece que el gobierno autoriza á los prefectos para acordar en arrendamiento hasta 500 estradas gome-ras sin embargo de no poseer el estado ninguna, ni expresarse que tal arrendamiento se refiere á estradas que en adelante deberán descubrirse ó abran los que quieran explotar esta materia, ni que tal disposición no recae sobre derechos anteriormente adquiridos, como lo ha declarado posteriormente la resolución de 6 diciembre de 1901, no obstante lo cual la prefectura de este departamento ha dictado la siguiente resolución:

“Iquitos, octubre 17 de 1902.—Habiendo el supremo gobierno con fecha 6 de diciembre de 1901, declarado sin lugar la petición formulada en un memorial presentado por varios poseedores de terrenos de montaña en este departamento i elevado por esta prefectura, en el que se pedía al gobierno la derogatoria de la suprema resolución de 25 de enero del mismo año, ha llegado por tanto la ocasión de que ella sea puesta en vigencia; se resuelve: los subprefectos en cuyas jurisdicciones hubieren terrenos de montaña con estradas gome-ras procederán á inscribir por sí, ó por medio



de las autoridades de su dependencia, las propiedades que existieran en su jurisdicción, notificando á la vez á los propietarios para que acudan á la tesorería fiscal, á ejecutar el pago del canon arrendatario anual ó sean 20 centavos por cada hectárea donde quedan ubicadas, entendiéndose que este abono deben hacerlo por los años de 1901 i el actual.— Las personas que estando obligadas al pago, no lo hicieren después de 70 días de notificadas, sufrirán de conformidad con la resolución indicada, la pérdida de las estradas, cuya posesión no puedan justificar por la falta de pago del canon correspondiente. Los comisarios fluviales en sus jurisdicciones, procederán en igual sentido que los señores subprefectos.—Regístrese, trascribáse á quien corresponda, publíquese, dese cuenta para los fines del caso i archívese.—*Portillo.*”

En fuerza de tal disposición se ha procedido á la recaudación del canon señalado, empleando tropa armada i colocando guardias á casas de propietarios, resultado deplorable de la confusión que se ha hecho al dictarse leyes i decretos sin previo ni determinado estudio sobre el terreno mismo.

Defecto nuestro ha sido casi siempre guiarnos de las disposiciones gubernativas que en otros países rigen, para aplicarlas aquí, como si las condiciones físicas, económicas i sociales fuesan del todo iguales; de allí que los resultados sean completamente nulos en la práctica, i así se presenta en lugar del camino llano que conduzca al propósito deseado, vallas exabruptas que detienen en la primera etapa al elemento apetecible.

Una lei que repose en los principios del derecho de propiedad, en armonía con la necesidad, equidad i justicia sin perjuicio de tercero, que establezca una contribución directa aplicable á la materia, cuyo producto sea invertido en la apertura de caminos i premie el *cultivo del jebe*, es asunto de *conveniencia eminentemente nacional*.

I ya que nos atrevemos á abordar asunto tan delicado, nos permitiríamos también presentar á la ilustrada consideración de la Sociedad Nacional de Agricultura la iniciativa del siguiente proyecto:

*El Congreso, etc.*

Considerando:

Que en virtud de varias leyes dictadas á fin de colonizar, poblar i desarrollar la agricultura é industria en la región amazónica, los indígenas, los ciudadanos del Perú i los extranjeros son dueños con pleno i absoluto dominio de los terrenos que cultivaren, ocuparen i trabajaren;

Que las regiones del Oriente por su vasta extensión, fertilidad de su suelo é inmensidad de los ríos que las cruzan, reclaman la subsistencia de tales concesiones, según vienen demostrándolo la necesidad i experiencia;

Que es necesario delimitar las propiedades que á mérito de las citadas leyes, se han formado, por medio del cultivo, del trabajo i capitales empleados i otorgar á cada dueño el correspondiente título que acredite su propiedad legítima;

Que es así mismo indispensable fomentar, por medio de premios pecuniarios i de honor el cultivo del jebe en el Perú, á fin de proveer á la reproducción de la planta que constituye riqueza nacional;

Que el Estado puede resarcirse del valor de las tierras, estableciendo una contribución directa, fácil de acatamiento i de recaudación;

Ha dado la lei siguiente:

Art. 1º Las tierras de montaña ó de selva que los indígenas ó ciudadanos del Perú, ó los extranjeros hayan descubierto, cultivado, trabajado i ocuparen, pertenecen á éstos, con pleno i absoluto dominio, ya sean que contengan maderas de construcción, árboles de caucho, jebe, ú otras materias análogas que sean objeto de explotación.

Art. 2º Son así mismo dueños de dichas tierras i frutos, los que las hubieren adquirido por compra legal, por donación ó sucesión comprobada, sin perjuicio de derecho ajeno.

Art. 3º Todo individuo sea peruano ó extranjero que hubiere abierto en dichos terrenos estradas de jebe, es dueño de los jebales que posea i de los que descubriese i ex-

plotase hasta un año, á contar de la fecha en que se promulgue esta lei.

Art. 4º Las personas que después de vencido este plazo descubriesen árboles de jebe i formen estradas ya sea en los terrenos posesionados, ya fuera de ellos, siempre que tueren de libre disposición, los contarán i presentarán una solicitud á la prefectura del departamento, en la forma que se indicará en seguida, á efecto de obtener título de propiedad de ellos abonando al Estado per cada árbol nuevo virgen i explotable 20 centavos plata por una sola vez.

Art. 5º Vencido el plazo que señala el artículo 3º, los poseedores de jebales presentarán á la prefectura del departamento, un recurso indicando i acompañando:

a) El número de estradas que poseen.

b) Un certificado expedido por la autoridad inmediata i firmado por dos personas notables i vecinos del lugar con narración minuciosa del origen de la posesión hasta el día.

c) Se acompañarán también todos los documentos, escrituras públicas i privadas, recibos i demás constancias que den luz para acreditar lo legal de la propiedad.

d) La extensión del terreno en hectáreas, más ó menos calculadas, los linderos, distancias á la población inmediata i demás detalles, que á juicio del interesado refuercen su derecho.

e) Un croquis que lo podrá hacer cualquiera dando idea gráfica de la posesión, ríos ó aguas que las crucen i de los terrenos en actual cultivo, de las estradas que poseen, numerándolas correlativamente i manifestando el número de árboles que cada una contenga, todo lo cual aparejará expediente, el mismo que la prefectura elevará con informe al gobierno, quien expedirá título de propiedad definitiva, devolviendo lo actuado á la prefectura para que lo entregue al interesado, quedando éste obligado á inscribirlo en el Registro de la propiedad inmueble, sin necesidad de más requisito para este acto.

Art. 6º El gobierno comisionará á peritos oficiales rentados para que delimiten la propiedad de cada poseedor de jebales, en vista de los respectivos expedientes formando

aquellos un plano de cada posesión á la vez que un catastro general.

Art. 7º Establécese la contribución de jebales, que se cobrará á razón de \$ 1 en cada segundo semestre del año, por cada 100 árboles productores de esa materia. Esta contribución será recaudada por las tesorerías departamentales i su producto se aplicará exclusivamente á la apertura, reparación i conservación de caminos entre los pueblos de las provincias de cada departamento, donde se explotan jebales, á pagar el sueldo de los peritos oficiales, á los premios de cultivo i á la construcción de una línea telegráfica que partiendo de Cajamarca, atraviere el departamento de Amazonas i venga á terminar en Yurimaguas i á la implantación de un cable sub-fluvial que una dicho puerto con Iquitos.

Art. 8º El gobierno otorgará el premio de \$ 1,000 plata i una medalla de oro, á cualquier persona ó empresa que presente 25,000 plantas de jebe cultivadas i el título de propiedad del terreno que las contengan.

Dado, etc., etc.

Aquí termina el trabajo que nos ha inspirado el deseo de poner un átomo de nuestras observaciones prácticas en la faena de la ventura nacional; todo él no encarna otro fin que proporcionar datos á personas que lejos de estos apartados lugares no pueden tener idea cabal de la existencia natural i económica de tan accidentado suelo, de la explotación de los productos del bosque soberbio i de la selva bravía; por lo mismo que nos permitimos ofrecerlo al criterio del ilustre ciudadano que rige los destinos de la nación i á la ilustrada consideración de la Sociedad nacional de agricultura, para que con su iniciativa eficaz i patriota se obtenga el mejor resultado en el laudable propósito de conseguir el progreso i bienestar del país.

*Emilio Castre* (1).

---

(1) Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura.—Año VI.—N.º 57.—Pág. 269.

1905

**Relaciones de los empresarios caucheros con sus peones**

*Iquitos, 20 de mayo de 1905.*

Señor director de fomento.

Lima.

Uno de los problemas más trascendentales i de resolución por demás difícil, i que no obstante afronté desde el primer momento de mi administración, es el de reglamentar, con reducido número de disposiciones pero bien claras i precisas, las relaciones del empresario cauchero con el peón, ó sea este especial i extraño contrato de locación de servicios.

Sólo dos disposiciones encontré vigentes: una del delegado señor Quirós i otra del prefecto accidental señor Carrera i Raigada, los que en 18 de marzo de 1899 i 6 de junio de 1900, respectivamente, se habían preocupado en parte, de dar algunas garantías al peón contra la posible ambición de su empresario.

Estas disposiciones, cuyas copias certificadas acompaño al presente oficio, son deficientes i no resuelven, por cierto, todas las dificultades que se presentan en las relaciones del peón cauchero con su empresario, ni distinguen á los individuos cuya personalidad jurídica es completa, de aquellos, que por sus escasos ó ningunos conocimientos, les falta mucho para ser un sujeto de derechos i obligaciones.

Al salir de la capital de la república, para venir á tomar posesión de este puesto que me confiara el supremo gobierno, traía mi espíritu bastante preocupado con las publicaciones que por entonces se hicieron en la prensa, denunciando los horrores del negocio que dió en llamarse de carne humana; denuncias que aseguraban que los individuos que trabajaban en el caucho seducían ó llevaban de manera vio-

lenta á los indios á las entrañas de la selva, los cargaban de deudas, les fomentaban su natural ambición al licor, esclavizaban con el recargo desconsiderado de sus cuentas á ellos i á sus próximos descendientes i, lo que es peor, los vendían en el extranjero á otros caucheros, con el criminal pretexto de la transferencia de las cuentas del peón.

Es así como se aseguraba que pueblos completos como Balsapuerto, Jeberos, Pebas, etc., habían casi desaparecido i como sus habitantes habían pasado á aumentar la vecindad brasileña, donde según su cónsul en esta ciudad, existen sólo en los tres ríos Yavarí, Purús i Yuruá, actualmente, 26,000 peruanos. US. en su oficio de 5 de diciembre del año próximo pasado, del que fué portador el empresario cauchero don Clemente del Aguila, me dice textualmente: que “interesado mi despacho en proporcionar todo género de facilidades para el libre desarrollo de las industrias nacionales, i por ende, de destruir los obstáculos que para ello se opongan, etc.”

Por estas palabras del respetable oficio de US, colijo que le han informado que, sacar á peruanos libremente, sin ninguna garantía al territorio del Brasil ó al cual alega derechos con porfía i en cuyas zonas son precisamente donde de manera exclusiva existe hoy por hoy el caucho, es “dar facilidades para el libre desarrollo de las industrias nacionales.”

De ninguna manera: el trabajo actual del cauchero peruano al país que enriquece es al Brasil; por sus ríos salen los productos; en sus aduanas pagan los derechos i en sus plazas comerciales se abastecen; i no se diga que siquiera los peruanos se enriquecen i con estas riquezas se constituyen en el Perú, el cual prospera en consecuencia; porque fuera de que es muy limitado el número de caucheros peruanos que se han enriquecido en este trabajo, como puedo demostrarlo citando numerosos hechos en caso necesario, es innegable que los más malgastan su dinero, concluida la zafra, en rezasiree de las penalidades que sufrieron en la montaña; i desgraciadamente no arrojan su dinero en población peruana, sino que lo hacen i con profusión en las brasileñas, especialmente en Manaos.

Pero nada le esto quiere decir que sea yo enemigo de que los peruanos vayan al Brasil ó al territorio que esa re-

pública pretende, á entregarse al trabajo del caucho; no por cierto. No son mis miras estrechas ni menguado mi patriotismo: que si debo establecer los hechos tales como son, para acentuar una conclusión que lógicamente se desprende de ellos, á saber: que es necesario reglamentar con reglas que armonicen en cuanto sea posible los derechos i obligaciones del empresario cauchero con los del peón, que va á prestarle los servicios de su trabajo personal en un país extraño.

Este deseo, este propósito, que si no pecara de inmodesto, podría llamario patriótico i generoso, es el que me ha impulsado á formular el reglamento que acompaño i en cuya confección he sido poderosa, atinada i desinteresadamente secundado por los distinguidos ciudadanos don Luis F. Moreí, senador del departamento, i por lo mismo conocedor de sus necesidades, i del doctor J. L. Ramírez del Villar, que en otra época desempeñó lucidamente el cargo de subprefecto de este cercado.

Pero no soi sólo yo el que aspiro á reglamentar el contrato de locación de servicios entre el empresario cauchero i el peón, sino que me acompañan en este propósito los mismos caucheros, quienes en el recurso que presentaron ante mi despacho en noviembre del año próximo pasado, pidieron dicha reglamentación con estas palabras que paso á copiar:

“Al mismo tiempo, i para probar nuestra buena fé, pedimos á US. que mande formular un reglamento de locación de servicios, el cual se puede hacer extensivo á los caucheros, sirviendo de garantía nuestros bienes, puesto que ellos i nuestras familias están radicadas en este departamento.”

A este deseo es que responde el reglamento que elevo al digno despacho de US.

Entremos ahora á practicar un brevísimo examen de él.

Como US. observará, se comienza por hacer la distinción inevitable entre los individuos que saben leer i escribir, son hábiles para contratar i los que no disfrutan de estas calidades. - Para los primeros las leyes no deben asumir una protección restrictiva, porque ellos tienen ó es necesario suponer que tengan plena conciencia de sus actos. Todas las reservas de la lei, toda su celosa protección, tiene que ser pa-

ra los que carecen de las primeras nociones i más elementales, que completan la personalidad jurídica del ciudadano, me refiero, por lo general, al pobre i casi abandonado indígena.

Las medidas protectoras que se toman en el proyecto de reglamento de que me ocupo, son tan claras, sencillas i racionales que no debo detenerme en su análisis, á excepción del artículo 8, que acaso merece algunas consideraciones especiales. Se establece en él que los empresarios caucheros para garantizar la obligación que se les impone de devolver al peón su libertad completa, ante las autoridades políticas, prestarán una fianza, que pueda ser personal ó real, de 500 soles por cada peón.

Desde luego debo advertir que por el monto de esa suma i con las demás condiciones que establece el artículo 8 se ha estado prestando la fianza en este departamento, sin atendible objeción del cauchero, hasta que llegó á mis manos la orden de US. de suspender toda medida al respecto.

Es difícil asegurar ahora si es bastante garantía la suma de 500 soles para impedir el maléfico negocio que hacen algunos caucheros, los menos de ellos, oprobio del gremio, de vender al peón, mediante la célebre transferencia de sus cuentas.

Mucho hemos discutido al respecto, pero ciertas conveniencias mui atendibles, el deseo de armonizar todos los derechos i todos los intereses i, principalmente, la circunstancia de dejarse en pié la responsabilidad criminal del delincuente, hacen que la medida adoptada sea suficiente, bajo el doble aspecto de su utilidad i moralidad.

Llamo la atención de US. sobre que no sólo hemos mirado la cuestión bajo el exclusivo aspecto de los beneficios del peón, sino que atendemos á los intereses del empresario cauchero, como quedará demostrado con la simple lectura de los artículos 11, 12 i 13 del proyecto.

No creemos haber alcanzado una reglamentación completa ni menos perfecta. Lejos de eso, nuestro modesto trabajo, sólo aspira á servir de base para una legislación acabada en tan importantísimo asunto, la cual, será labor de otras inteligencias i de otros adelantos i necesidades de



porvenir; pero quedaremos recompensados con largueza si el supremo gobierno encuentra que los 14 artículos que forman la reglamentación que hoy le envío, son dignos de su ilustrada i benévola consideración.

Dios guarde á US.

*H. Fuentes* [1].

---

1905

**Arrendamiento de estradas gomeras en el distrito de Pebas.**

*Lima, 24 de noviembre de 1905.*

Visto este expediente número 149 elevado por la prefectura del departamento de Loreto, en el que consta que se ha subsanado la diferencia que existe entre los actos de limitación i los planos habiéndose expedido por dicha autoridad la resolución de 7 de setiembre del presente año, concediendo á don José Díaz el arrendamiento de treinta estradas gomeras, en el distrito de Pebas, provincia de Bajo Amazonas, i no habiéndose establecido en esta resolución la condiciones del arrendamiento en conformidad con el decreto de 25 de enero de 1901 [2].

Se resuelve:

1<sup>o</sup>— Conceder á don José Díaz, sin perjuicio de tercero i por el término de diez años el arrendamiento de que se hace referencia, de treinta estradas de terrenos gomeros con la extensión de 2,171 hectáreas i por el término de diez años.

---

[1] "El Oriente" del 11 de noviembre de 1905.

[2] Véase en el tomo 5<sup>o</sup>, página 413.

2º—El canon del arrendamiento se abonará á razón de 20 centavos anuales por cada estrada i 20 centavos por cada hectárea donde queden ubicadas, es decir, que el pago será por los árboles gomeros i por el terreno que éstos ocupen.

3º—El gobierno ofrece vender á don José Díaz la mencionada estrada i terreno cuando para ello tenga la autorización legislativa.

4º—La exportación de la goma se hará obligadamente por uno de los puertos mayores de la república, quedando afecto el artículo al pago de los derechos de aduana i de cualquier otro impuesto establecido ó por establecer.

5º—Don José Díaz queda obligado á demarcar la concesión en el plazo de un año á partir de la fecha, procediendo con arreglo al decreto de 2 de julio de 1900, de no hacerlo perderá en beneficio del Estado el depósito que tiene oblado en la tesorería fiscal de Loreto.

6º—Si por cualquiera circunstancia no fuera posible demarcar todo el lote de estradas i terrenos que se arrienda en el plazo señalado, se limitará la concesión al número de estradas i hectáreas correspondientes que don José Díaz haya demarcado i de los que presente plano en forma, siendo de advertir que la presentación del plano parcial, es condición indispensable para tramitar cualquier solicitud de prórroga.

7º—Es entendido que dentro de los terrenos que comprende esta concesión podrán ser ocupados en cualquier tiempo los que fuesen necesarios para construcción de camino i para edificios de utilidad pública, sin más indemnización que la compensación por otros terrenos iguales á criterio del gobierno, i sin que haya lugar á juicio de expropiación. En caso de necesitarse terreno ocupado por alguna construcción, se abonará al concesionario solamente el valor de ésta á precio de tasación.

8º—El pago de arrendamiento de las estradas i hectáreas, se hará por anualidades adelantadas i en caso de que pasaran 90 días sin efectuarse el pago, caducará el contrato sin lugar á reclamo de ninguna especie.

9º—El presente contrato queda sujeto á la lei de 21 de

noviembre de 1898 (1), al decreto de 6 de mayo de 1899 (2) sobre terrenos de montaña i á todas las leyes i disposiciones reglamentarias pertinentes i queda estipulado que no podrá ser trasferido sin previo consentimiento del gobierno, so pena de caducidad.

10.—Si en los terrenos concedidos resultase existir alguna mina denunciada, ó se hiciera algún nuevo denuncia, el propietario de ella tendrá derecho á adquirir por cada pertenencia cinco hectáreas de terreno con su bosque respectivo, en el mismo lote en que ella esté ubicada. El importe de los terrenos que adquieran los mineros será abonado al fisco á razón de cinco soles por hectárea i en cambio recibirá el concesionario otros terrenos de la misma extensión de los que sean de libre disposición del Estado.

11.—Queda prohibido cortar ó destruir los árboles de goma, así como otros valiosos, pudiendo el gobierno exigir una vez fenecido el contrato, que halla en los terrenos el mismo número de estradas que las que recibe don José Díaz; i

12.—El incumplimiento de cualesquiera de las anteriores estipulaciones, dará motivo bastante para que el gobierno declare la caducidad del contrato sin derecho á reclamo alguno, siendo condición expresa que las cuestiones que de él se deriven i que no puedan ser resueltas administrativamente, lo serán sólo por los juzgados i tribunales de la república.

Notifíquese al interesado á efecto de que exprese su aceptación para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese i publíquese.

Rúbrica de S. E. (3).

*Balta* (4) (5).

---

(1) Corre en el tomo 5.º, página 369.

(2) Véase en el tomo 5.º, página 373.

(3) Doctor don José Pardo.

(4) Ingeniero don José.

(5) "El Registro oficial" del departamento de Loreto del 28 de febrero de 1906.—Tomo IV, número 86.

1906

### **Primas á los cultivadores de árboles de jebe**

Véase en el tomo IX, página 430, la lei de 27 de enero de 1906, en cuyo artículo 5.º se establece que del derecho de veinte centavos por kilogramo que grava sobre las gomas que se exportan por las aduanas del departamento de Loreto deben deducirse dos centavos por cada kilogramo para formar un fondo destinado á primas que, por lei especial (1), se concederán para fomentar el plantío de árboles de jebe.

---

1906

### **Derechos de exportación á la goma**

*Lima, 23 de mayo de 1906.*

Visto el oficio N° 187, letra A. Por los fundamentos de la resolución de 23 de mayo de 1900;

Se resuelve:

Desde el 1º de junio próximo, las aduanas del litoral de la república, cobrarán conforme al artículo 4º de la lei de

---

(1) Aún no se ha expedido, pero existe un proyecto sobre el particular en el Congreso, el mismo que se ha insertado en la página 452 del tomo 5.º de esta colección.

27 de enero último, el derecho de 20 centavos por kilogramo, peso bruto, de goma que se exporte, ó el de 24 centavos, peso neto, por kilogramo del mismo producto, cuando no esté encajonado.

Regístrese, comuníquese i archívese.

Rúbrica de S. E. (1).

*Leguía* (2) (3).

---

1907

**Informe i proyecto de mejoras en el cultivo i explotación de la goma elástica de la región amazónica peruana por el ingeniero agrónomo don Huberto G. Arce.**

NOTA ELEVANDO EL INFORME Á LA ESCUELA DE AGRICULTURA

Señor director de la Escuela Nacional de Agricultura.

S. D.

Designado por el consejo disciplinario de esa escuela para informar sobre la explotación de la goma elástica en el departamento de Loreto i señalar las mejoras i cuidados que necesita, he concretado todos mis esfuerzos para cumplir tan delicada misión, puesto que se trata de una industria que aún no ha merecido las preocupaciones de la ciencia i que en el Perú constituye una de las principales fuentes de riqueza.

---

(1) Doctor don José Pardo.

(2) Don Augusto B.

(3) Ministerio de hacienda.

En el transcurso de seis meses, durante los cuales he recorrido los ríos Ucayali, Pichis, Pachitea, Yanayaco, Maquía i otros, luchando contra los elementos de la naturaleza, especialmente contra el clima, he tratado de recopilar todos los datos que he creído importantes á fin de que el presente trabajo dé una idea clara de dicha explotación i pueda facilitar las observaciones de los que, contando con medios más favorables, quieran hacer un estudio mejor de esta industria nacional que aún está en su infancia.

El resultado de mis observaciones lo he dividido en tres partes: la 1ª es informativa; la 2ª es referente á los mejoramientos i cuidados que deben adoptarse en el cultivo i explotación de la goma elástica i la 3ª á la manera de llevarse á cabo estos mejoramientos.

Siendo de interés en la actualidad el cultivo de los árboles de goma, tanto por las leyes recientemente dadas en el Perú, como por las numerosas compañías que cada día se formarán en otros países para emprender plantaciones de gomales he creído oportuno señalar una nueva planta gomera, la *manihot claziovii*, cuyo cultivo sencillo, económico i rápido desarrollo hacen fácil su implantación en el Perú.

Me cabe, pues, la satisfacción de haber cumplido, en la medida de mis esfuerzos, la comisión que se me ha confiado i de haber contribuido en algo al estudio de la industria gomera del Perú, llamada á predominar, por los medios en que ha de desarrollarse, sobre sus similares existentes en otros continentes del globo.

Lima, noviembre 3 de 1906.

S. D.  
Huberto G. Arce

---

## INFORME

### PRIMERA PARTE

*Reseña histórica de la industria gomera.*—Tiene su cuna en las Indias británicas i en el Pará (Brasil), cuyos productos fueron introducidos por primera vez en Europa el año 1736.

En 1751 el célebre viajero i naturalista francés Carlos de la Condamine, hizo la primera descripción científica del caucho, i el ingeniero Tresnan describió el árbol que lo produce en la Guayana francesa.

En el Perú la industria gomera data de 1862, pero sólo á partir de 1880 ha tomado el incremento que ahora tiene, motivado por la suspensión de los contingentes oficiales á Loreto, pues el gobierno de 1879 se encontraba en aflictiva situación con motivo de la guerra con Chile. Este acontecimiento extraordinario sacudió al departamento de Loreto del letargo en que se encontraba i obligó á sus habitantes á buscar en el corazón de sus selvas el producto que ha despertado alarma en los centros comerciales i que debía ofrecerles un porvenir más lisonjero. En 1898 el gobierno del Perú comenzó á preocuparse por esta industria, dando algunas leyes al respecto.

La explotación de la goma elástica ha seguido paralelamente los progresos de las industrias, de las invenciones i de los descubrimientos científicos, pues los usos del caucho aumentan de año en año. En efecto: de 1823 á 1829, en que recibió la primera aplicación industrial, fabricándose en Londres vestidos impermeables i en Francia tejidos elásticos, su producción era mui limitada.

En 1840 el consumo del caucho no excedía de 400 toneladas. En 1842 el americano Ches Godzear, descubriendo la *vulcanización*, inició una serie de nuevos usos del caucho i estimuló más su producción.

En 1856 la producción era de 25,000; en 1864 se elevó á cerca de 35,000.

En 1876 Grammen, con el descubrimiento de su máquina *dinamo-eléctrica*, extendió más el campo de aplicación de la goma á las industrias, pues toda buena aplicación de la electricidad es un nuevo empleo del caucho.

En 1900, con la fabricaclón de automóviles, bicicletas, instrumentos quirúrgicos, etc. llegó á 55,000 toneladas i en 1905 ha sido de 60,000 que corresponde según 'El Times' de Londres de 26 de febrero último: al Congo 4,500 toneladas i á la región amazónica 34,000 ó sea el 50 % de la producción total.

Por el cuadro adjunto se verá la importancia de la producción durante los últimos tres años.

1893.....	30,000 toneladas	1900.....	57,000 toneladas
1894.....	31,000     "	1901.....	60,000     "
1895.....	33,000     "	1902.....	57,000     "
1896.....	39,000     "	1903.....	58,000     "
1897.....	44,000     "	1904.....	65 000     "
1898.....	50,000     "	1905.....	60,000     "
1899.....	48,000     "		

Los precios de la goma han aumentado también en proporciones considerables. Así, por ejemplo, en 1825, se vendía en el Brasil la arroba á 4 pesos 500 reis ó sea, cerca de 85 céntimos por kilo; en 1860, á cerca de francos 2.50 el kilogramo, i en 1902 subió á francos 15.50 kilo.

En el Perú, la producción de goma elástica, durante el primer semestre de este año (1906), ha sido de 1.062,497 kilos; i comparando este producto con el producido en igual período de los años 1904 i 1905, observaremos las diferencias que aparecen en el siguiente cuadro:

Años	Peso en kilos	Derechos de aduana	Valor en plaza
1904 1er. smtr.	897,141	£. 8,569.9.75	£. 277,092.7.50
1905     "	1.033,924	13 600.0.00	350,400.0.00
1906     "	1.062,497	14,386.2.56	390,554.6.90



## FUENTES DE LA GOMA EN EL PERÚ

### *Situación*

La región de la goma en el Perú está situada entre los  $65^{\circ} 78' 30''$  oeste de París i  $1^{\circ} 13'$  de latitud sur.

### *Formación geológica*

Las extensas áreas de tierras bajas de la depresión amazónica, donde se encuentran los árboles de goma, son una estratificación, cuyas capas inferiores están formadas por depósitos de la época cuaternaria i quizá de las últimas épocas terciarias, lo que hace suponer que las hoyas del Amazonas, del Orinoco i del Madre de Dios i aún el río de la Plata, formaban en tiempos remotos gran parte del Océano Atlántico; las capas superiores corresponden á los tiempos actuales, pues elevándose la superficie del suelo apenas algunos metros sobre el nivel de los ríos, está en gran parte sujeta á inundaciones anuales.

Esta teoría de que la hoya del Amazonas formaba parte del Atlántico, por lo menos, de algún lago, parece comprobada por la existencia de restos marinos, la falta absoluta de piedras en esta región, por los grandes depósitos de sal marina i porque comparando la naturaleza del suelo de esta región con las cadenas de cerros que delimitan la parte occidental, se ve que el uno proviene de los otros; pues la roca primitiva de los Andes, geológicamente está constituida en gran parte, por una arenisca de color en algunos sitios blanca i en otros amarillenta ó rojiza, que sufriendo la acción de los agentes de la desagregación i transportados sus productos por las aguas torrenciales al fondo del océano dió lugar á la formación del suelo de la pampa Amazónica.

### *Condiciones climatológicas*

El clima de esta región es tropical, siendo la temperatura media de la parte montañosa de  $21^{\circ}$  á  $22^{\circ}$  centígrados, a de la parte llana de  $25^{\circ}$  á  $26^{\circ}$ , llegando á veces hasta  $35^{\circ}$  centígrados.

No ai sino dos estaciones bien marcadas: el invierno ó estación lluviosa, de noviembre á mayo, tiempo durante el cual la temperatura es elevada en las noches, i el verano ó estación seca, de junio á octubre, en que así mismo baja la temperatura, principalmente de noche. En el mes de junio último, durante los días 18, 19, 23 i 25, hubo frío insopor-table.

En la estación de lluvias, éstas son torrenciales; arrastran hacia los ríos todas las sustancias, realizando un verdadero lavado del suelo. En la estación referida crecen todos los ríos, sus orillas se inundan, i no es raro ver en los pequeños ríos, principalmente en los de cabecera, aumentar dos, tres i hasta seis metros, en pocos instantes, el nivel de sus aguas. Así por ejemplo, el río Pichis, en el mes de marzo último, aumentó el nivel de sus aguas hasta siete metros lo que dió por resultado el barrimiento, á esta altura, de la lancha "Cahuapanas" que debía conducirnos á Iquitos, pues allándose atracada en la orilla, las aguas bajaron rápidamente, durante la noche, dejando á la lancha completamente en tierra.

En la llamada estación seca, las lluvias persisten, aunque con menos frecuencia, de modo que puede decirse que en la cuenca del Amazonas llueve todo el año. Lo que puede explicarse fácilmente teniendo en cuenta que los espesos bosques favorecen las precipitaciones acuosas porque no permitiendo la irradiación terrestre, enfrían las capas inferiores del aire i aumentan su grado higrométrico con la absorción continua, por sus raíces, de la humedad de la tierra. Además la dirección i elevación del ramal oriental de los Andes, con relación á los vientos alisios del sur, es otra causa de las frecuentes lluvias en esta región.

En efecto: estos vientos cargados de humedad, tienen que efectuar un trabajo mecánico á fin de poder escalar la cumbre, pero como la fuerza mecánica se produce con detrimento de la temperatura del viento, éste ya no tiene el calor suficiente para mantener al agua en estado de vapor, la que se precipita bajo la forma de lluvia.

Esto explica también la falta de lluvias en las costas del Perú, pues los vientos, después de atravesar los Andes, están deprovistos de humedad.



*Caída de lluvias en Iquitos*

Según las observaciones hechas durante el año en curso, por el ingeniero sanitario Ramiro Ferradas, las cantidades de agua de lluvia caídas ha sido las siguientes:

Meses	Pulgadas	Días que llovió	Promedio por día
Diciembre (1905).....	14.60 desde el 18	7	20.85
Enero.....(1906).....	14.66 todo el mes	13	1.11
Febrero..... „ .....	11.98 „ „ „	10	1.19
Marzo..... „ .....	18.60 „ „ „	10	1.86
Abril..... „ .....	29.87 „ „ „	15	1.90
Mayo..... „ .....	20.62 „ „ „	13	1.58
Junio..... „ .....	14.39 „ „ „	8	1.79
Julio..... „ .....	4.01 hasta el 22	5	0.82

LLUVIA MÁXIMA

Meses	Pulgadas	Tiempo que llovió	Promedio por hora
Diciembre (1905).....	8"	24 horas	0.33
Enero (1906).....	3.48	11 „	0.31
Febrero.....	3.6	11 „	0.32
Marzo.....	9.74	13 „	0.74
Abril.....	6.28	13 „	0.48
Mayo.....	7.36	8 „	0.92
Junio.....	7.2	7 „	10.02

El estado higrométrico de la atmósfera es muy elevado, alcanzando como promedio de 71.5 á 77.6 en higrómetro de Mason.

Los vientos tienen una dirección variable, pues en 83 días se ha observado lo siguiente (según el doctor Avendaño): 29 variables, 22 en dirección NE., 5 en SO., 1 en S. i 1 en N.

La velocidad del viento en días serenos no pasa de 2 m. por 1".—En los fuertes aguaceros puede adquirir la velocidad de 20 á 30 metros por 1", produciendo entonces las tempestades que en los ríos se conocen con el nombre especial



de *turbonadas*, los ciclones se presentan á veces arrancando corpulentos árboles i arrollando cuanto encuentran á su paso.

La electricidad atmosférica se mantiene siempre en un estado de gran tensión; como consecuencia de que las tempestades son muy frecuentes. Este estado eléctrico de la atmósfera hace comprender la existencia de ozono en gran cantidad.

#### *Otras regiones de la goma del globo.*

Las especies vegetales productoras de goma elástica i que en la superficie del globo se encuentran dentro de los 30° de latitud N. i S. abundan en Africa, especialmente en el Congo, en la Oceanía, Asia i en algunos países de la América: Brasil, Bolivia, Ecuador, Colombia, Guayanas i México.— Pero en cada una de estas regiones la goma no se produce indistintamente, sino que cada una tiene sus especies propias.—Así, por ejemplo, en el Africa se manifiestan Manihots, Vahéas, Landófiás, i escasos ficus, en Oceanía i Asia las Urceolas i en la América el orden principal de las Heveas, Mirandas, Manihots, Castilloas, etc., etc.

#### PLANTAS DE GOMA.—SU CLASIFICACIÓN

Las regiones que acabamos de mencionar presentan gran número de vegetales, de cuyo látex se puede extraer la goma elástica, pero entre éstos hai algunos que la rinden en tan pequeña cantidad que no es económico explotarlos industrialmente. Por esto los dividiremos, siguiendo en algo la clasificación de Nicolás Jordán S. en las grandes series ú órdenes siguientes:

##### *1º — Euforviáceas*

*Heveas*.—Arboles de hojas muy desarrolladas, de hojas alternas, pecioladas, trifolias, tronco cilíndrico, de corteza lisa de un color blanquecino sucio ó gris claro; látex abundante.—En este grupo tenemos las siguientes:

*La hevea Guyanensis* ó *Sifonia elástica*, cuyo tronco se eleva hasta 20 metros, á cuya altura se desprenden sus ramas; su diámetro es de sesenta á ochenta centímetros.—Ha sido aclimatado en la India inglesa, Ceilán, Cochinchina, etc.

He tenido ocasión de observar su desarrollo vertical que es mui rápido, el lateral, según informes, demora hasta diez i doce años; sus frutos llamados en este departamento *guayos*, son del tamaño de una manzana i contienen tres ó cuatro semillas de forma ovoidal.—Se le conoce (al árbol) aquí con el nombre de *shiringaarana*.

*Hevea lútea*.—Su tronco mide dieciocho á veinte metros de elevación; su látex mancha de negro la mano inmediatamente que se le toca; también produce manchas en las telas que son imborrables.

*Hevea brasilensis*.—Conocido aquí con el nombre de *shiringa*.

Poco menos elevado que el anterior, 18 metros más ó menos, es el mayor productor de látex, del que se obtiene después de la *hevea guyanensis* la mayor cantidad de goma.

*Hevea andanense*.—Llamada así por el ingeniero von Hassel, distinguido explorador de estas regiones, por encontrarse hasta más allá de seiscientos metros sobre el nivel del mar, remontando la falda de los Andes. Esta variedad es la conocida por los loretanos con el nombre de *orco shiringá* i cuyo producto es llamado en el comercio *weak fine*, tiene los mismos caracteres que la *hevea guyanensis*, de la que se diferencia en la cantidad i calidad del látex, en la relación de tres á cinco.

*Hevea discolor*.—Tiene caracteres mui parecidos á los anteriores.

*Micrandas*.—Esta familia comprende cuatro clases de árboles originarios del Brasil i de la cuenca del Amazonas peruano. También se les encuentra en el Madre de Dios.

*Manihots*.—Cuenta con numerosos representantes en la cuenca amazónica: la *manihot claziovú* conocida por los naturales, especialmente por los del Brasil, con el nombre de "Manisoba" es una especie que se encuentra tanto en los

terrenos graníticos, elevados i secos, como en las vegas i terrenos húmedos i de la que me ocuparé más adelante, al tratar de la introducción de su cultivo en el Perú.

2º *Ullmáceas*

(Serie de los *Artocarpus*)

*Castilloas*.—Arboles de corteza lisa, ramas alternas, así como sus grandes hojas un poco velludas por ambos lados; hojas un frecuentemente solitarias, raras veces numerosas. Se elevan hasta 11 i 15 metros de alto con un diámetro de sesenta á noventa centímetros. Este árbol es mui buscado por los salvajes tanto por su látex como por sus frutos. Esta variedad abunda principalmente en México, Centro América i últimamente se ha descubierto que también existe en Bolivia en la quebrada de Zongo.

*Ficus*.—Esta familia tiene gran variedad de clases: árboles i arbustos de una elevación no mayor de tres metros. Se le conocen más de seiscientas variedades. El ficus elástico abunda en Asia oriental i en la Oceanía. Es mui abundante en el Perú en las selvas vírgenes del Pachitea, Madre de Dios, etc., etc.

*Artocarpus*.—Hasta hoi consideradas como exclusivamente propios del Asia i Oceanía. Arboles de quince á veinte metros de altura.

*La cecropia*.—Arbol de ramas nudosas, hojas alternas, palmilobuladas. Abunda en la América meridional.

*Ficus vogelu* ó *kikia africana*.—Tiene quince á veinte metros de elevación, á la menor incisión sale el látex cuya coagulación en frío dura dos semanas. Es exportado por alemanes.

*Ficus dendsida*.—Conocido aquí con el nombre vulgar de *caucho masha*.

3º — *Apáicnaci*

*Vaheas i urceolas.*—Abundantes en las cuencas del Amazonas i del Madre de Dios. La goma que producen es de inferior calidad.

*Landolphias.*—Son árboles i plantas trepadoras i rastrojas; su goma no es buena, motivo por el cual no es explotada todavía.

*Hancornias.*—Arbustos de flores muy olorosas i de hojas opuestas. Las variedades de *hancornia speciosa* i de *hancornia pubescens* son conocidas en el Brasil con el nombre de mangaba ó mangabiera.

ESPECIES GOMERAS ACTUALMENTE EXPLOTADAS EN EL PERÚ.

Las especies que producen el total de las exportaciones de goma en la región gomera del Perú son tres: *Ficus elástica* (árbol del caucho) de la familia urticáceas que produce caucho, la *hevea brasilensis*, llamada vulgarmente *shiringa* que produce el jebe, i la *hevea andenense* (orco shiringa), perteneciente, como la anterior, á la familia de las euforviáceas i que suministra el *weak fine* (jebe débil).

También explotan algunos la *shiringa* Arana, el bellaco caspi i el caucho masha; pero solamente para falsificar el carácter de las anteriores.

*Carácter selvicultural del ficus elástica,  
de la hevea brasilense i hevea andenense.*

La distribución de los árboles de *ficus elástica* en el monte no es uniforme i algunas veces se hallan á grandes distancias, de modo que para ir de uno á otro hai muchas veces que abrir trochas en el bosque.

*La hevea adnenense.*—Tiene una diseminación más uniforme que el anterior, aunque también hai algunas partes

más favorecidas que otras. Ambas se encuentran en terrenos elevados i en las cabeceras de los ríos.

*La hevea brasilensis*.—Tiene más uniformidad en su distribución que los dos precedentes i se presenta en grupos ó mantas de ciento ó más piés, de manera que al encontrar un árbol es seguro que en su alrededor se hayan otros más. Este árbol se presenta en los terrenos bajos, húmedos i susceptibles de inundaciones anuales.

El croquis de la hacienda "Yanayacu", propiedad de don José de Amaral Martínez, puede dar una idea del terreno donde prosperan las heveas, pues se observará que el suelo está cubierto por infinidad de riachuelos i grandes lagos llamados aquí cochas. Cosa parecida sucede en todos los shiringales de los ríos Ucayali i Amazonas donde, de trecho en trecho, se encuentran numerosos lagos en que abundan las vacas maunas, pacchi, (especie de bacalao) lobos, etc., etc.

Los árboles que generalmente crecen junto á la shiringa son: *jarina*, (*phitelphas macrocarpa*) que produce el marfil vegetal, la *chonta* (*bractitis ciliata*), la *murumuru* (*astrocarium undriforme*), *bombonaje* (*cardulobica palmata*) *cedro*, (*cedrela adorata*), la *shiringa Arana*, *el palo sangre*, (*hæmatox ion campechiadum*) i otros.

#### *Procedimientos de explotación de la goma en el Perú*

El nombre genérico de goma elástica comprende varios productos conocidos en el comercio con los nombres de caucho en planchas, sernambí de caucho, jebe fino, sernambí de jebe, jebe débil ó weak fine, i sernambí de jebe débil, de cada uno de los cuales me ocuparé en el curso del presente capítulo.

*Explotación del ficus elástica*.—El trabajo de los que se dedican á esta explotación es el siguiente: Se dirigen lanchas ó canoas á una selva virgen i comienzan por fabricar una casa principal en la orilla de alguna quebrada ó río. Una vez construída ésta, emprenden frecuentes excursiones al monte á practicar el *marcamiento*, que consiste en señalar con el machete los árboles de ficus que encuentren en su paso, siendo esto un signo de posesión, i es mui respetado por



otros caucheros. En estas excursiones llevan una carpa para formar en cada jornada un campamento provisional que les sirva de centro para explorar los alrededores, i armas de fuego con qué hacer frente á los ataques de los salvajes. En las orillas del Pachitea que tuve ocasión de visitar, me manifestó un cauchero que en quince días que tenía de residencia, los antropófagos Cashivos habían victimado á cuatro *fregueses* (palabra portuguesa que quiere decir peones).

Cuando han marcado cierta cantidad de árboles que creen conveniente, comienzan la explotación. Para esto, limpian en primer lugar, los alrededores del árbol i después sangran con incisiones profundas las raíces adventicias i el tronco, haciendo que el látex, que mana inmediatamente de la incisión, corra por canalitos practicados en el terreno i forme largas cintas después de haberse coagulado al contacto del aire. Estas cintas de caucho enrolladas constituyen el *sernambí de cauho*.

Después de obtener el desangre del tronco, se derriba el árbol para sacar el látex de las ramas, fraccionándolo con este objeto en varios trozos.

Reunido todo el látex en baldes, se le transporta á excavaciones hechas en el terreno que tienen una forma casi cuadrada i una profundidad de 0 m. 30 á 0 m. 40, en las que se provoca la *coagulación* con el jugo diluído en agua de una enredadera ó bejuco conocido con el nombre de *sacha-camote* (camote del monte). Algunos emplean también la infusión de vetilla, especie de bejuco llamado en quechua *cumalhuarcar* i á veces el jabón ordinario. El producto así preparado se llama *caucho en plancha*.

#### *Explotación del hevea brasiliensis.*

Se le trabaja solamente en la época de la vaciante ó sea de junio á diciembre.

En esta explotación se distinguen también dos períodos bien marcados: el de la preparación i el de la explotación. Para la preparación se establece una oficina central de fácil acceso i se le provee de casa, almacenes, etc. En seguida se procede al *arumbiamiento*, que consiste en determinar los sitios en donde hai árboles de goma i es llevada á cabo por *rumbeadores*, hombres prácticos en el conocimiento de dichos

árboles. Una vez terminados estos lugares, se establecen en los pequeños centros llamados *barracas*, i en los que se construyen casuchas para depositar los aparatos de pica i los víveres. El número de barracas depende del número de árboles que haya en una mancha.

Cuando las barracas están instaladas, se comienza á abrir las *estradas*, esto es pequeños caminos que comunican entre sí los árboles de goma, cuyos troncos deben estar limpios, desembarazados de las malezas i parásitos que frecuentemente los cubren.

La *estrada*, (palabra portuguesa que quiere decir camino) es la unidad de árboles de jebe i está compuesta de 120-150 i hasta 200 árboles, según que estos se encuentren más o menos separados, aunque deben tener sólo cien árboles.

La apertura de estradas tiene por objeto principal la división del trabajo, á fin de que cada peón pueda trabajar por lo menos una estrada al día, i están trazadas en forma de elipse más ó menos regular para que la entrada i la salida concurren al mismo punto. El croquis respectivo da una idea de la forma i disposición de las estradas.

Una vez preparado así el terreno se procederá á la explotación en la cual se pueden distinguir también dos fases: la extracción del látex i preparación del jebe.

#### *Útiles de explotación*

Antes de seguir adelante conviene tratar de los útiles de explotación que son los siguientes: Un *mashadiño* que es una pequeña hachita de 15 centímetros de largo por 0m. 03 de ancho en la parte cortante i cuyo valor en el comercio es de S. 2 á 2.50. El mango que lo hace el mismo shiringuero varía de 0 m. 50 á 0 m. 80 de largo. Estas hachitas sirven para hacer la pica i han de ser de fierro dulce i no de acero, pues la experiencia ha demostrado que el acero perjudica al árbol.

Un millar de tishelinas cuyo valor es de S. 40. Son vasitos de lata ó de zinc de forma cónica i de bordes afilados; sirven para recibir el látex de los árboles.

Un balde, con tapa de zinc i la forma i dimensiones que indica la figura correspondiente. Su valor es de S. 2 á 4 i sirve para recolectar el látex de las tishelinas.

Una bandeja de zinc con un diámetro de 1 m. más ó menos. Su valor es de S. 8 á 10; sirve para calentar el látex; i

Un bullón de fierro de forma troncónica cuya base mayor tiene ordinariamente 0 m 40 de diámetro, la base menor 0 m 12 i de altura de m 0.50 á m 0.80. Cerca de la base mayor tiene una abertura cuadrada para dar paso al aire que mantiene la combustión. Su valor es de S. 5 á 8 i sirve para hacer la defumación.

También se emplean bullones de barro fabricados por los mismos shiringueros.

### *Extracción del látex*

El peón que está encargado de la explotación de una estrada prepara de antemano su trabajo, depositando al pié de cada árbol, sobre un palo elevado en tierra ó sobre ramas, dos, cuatro, diez ó más tishelinas que juzgue necesarias, según la mayor ó menor corpulencia de la planta i según que haya sido antes más ó menos succionado. Con esto el shiringuero se evita cargar diariamente 800 á 1000 tishelinas.

Dispuesto así su trabajo, sale mui de madrugada de su campamento, provisto de mashadiño, escopeta i machete, i se dirige á la estrada que previamente se arregló.

En la primera shiringuera que encuentra, se detiene i de un solo golpe del mashediño dado á la corteza del árbol, forma en ella una incisión por la que comienza á correr el látex buscado.

Verificado el corte, adhiere en la parte inferior de la herida una tishelina, sea con el recurso de un poco de arcilla, que generalment e abunda donde existen ejemplares de la Hevea, ó bien incrustando el borde un poco filoso de la tishelina en la corteza hasta que pueda sostenerse para recibir el látex que cae gota á gota.

En los lugares donde no hai tishelinas de lata, entre las tribus salvajes especialmente, se hacen depósitos de hipa ó carrizo, cortando los tubos bajo los nudos.

El corte dado al árbol es *generalmente horizontal* i dirigido de abajo arriba.

Las incisiones se hacen á distancia 0<sup>m</sup> 20 una de otras i hasta la altura de 2 metros. Se comienzan de abajo para arriba siguiendo líneas paralelas, llamadas reacciones.

Después de haber dado á la 1<sup>a</sup> Hevea, los cortes que de antemano se ha calculado pueda resistir sin riesgo de su subsistencia, se pasa á la segunda, de ésta á la tercera, i así sucesivamente.

La operación de la *pica* ocupa al obrero de 3 á 4 horas, según la actividad del trabajador, el número de árboles que componen la estrada, la disposición relativa de éstos, la distancia por recorrer de uno á otro i las condiciones de terreno llano ó desigual.

El tiempo necesario para que un árbol destile gota á gota su látex es también de tres horas, próximamente; de manera que un obrero habiendo salido de su barrera á las 5 a. m. después de tomar desayuno, está de regreso, después de haber sangrado de 100 á 105 árboles, de 9 ½ á 10 a. m., hora en la que arregla lo necesario para la detumación.—Listo el combustible vuelve á la estrada provisto, en lugar del mashadiño, de un jarrón, ordinariamente de metal blanco ú otro para evitar frecuentes rupturas, se dirige hacia el primer árbol que sangró i procede á la recolección del contenido de todas las tishelinas teniendo cuidado de dejar éstas en el mismo lugar en que las encontró al hacer la pica.— Cuando ha terminado esta operación con todos los árboles de la estrada, regresa á su barraca de 1 á 2 p. m. para proceder al beneficio ó coagulación espontánea del látex recogido.

De la misma manera se obtienen los productos llamados jebe débil ó Weak fine i sernambí de jebe débil. Esta explotación está todavía en embrión, no dá gran utilidad i sólo la ejercen algunas empresas que creyendo explotar la Hevea Guyanensis invirtieron sus capitales que ahora no pueden retirar sin peligro de perder.

### *Látex*

El látex de los árboles gomeros es un líquido de consis-

tencia más ó menos viscosa, según las variedades, i presenta el aspecto de leche animal, razón por la cual los explotadores le dan este nombre. Está compuesto de dos elementos: uno líquido, casi incoloro, i el otro sólido, constituídos por glóbulos mui pequeños i desiguales; es mui rico en sustancias hidrocarbonadas, las que constituyen la goma, teniendo también materias azoadas i otras en suspensión.

Como es sabido, el látex, que es cosa diferente de la sávia ó jugo nutritivo, se encuentra en el sistema cortical en donde circula mediante los tubos laticíferos.

El látex de la *Hevea Guyanensis* (Shiringa) tiene un sabor dulce i agradable, i algunos shiringeros lo toman hasta la dosis de un vaso corriente sin causarles daño alguno.

El látex del *Ficus elástico* (caucho) tiene sabor amargo i desagradable.

#### *Rendimiento de un árbol*

La cantidad de látex extraído de una shiringa varía mucho según que el árbol esté en pleno vigor ó comience á declinar. El rendimiento depende, pues, de la edad del vegetal, de la duración más ó menos prolongada de la estación de las lluvias ó de sequedad excesiva i según que la incisión practicada permanezca al sol ó á la sombra. Pero por término medio se puede decir que de un árbol de shiringa se extrae diariamente de 150 á 200 gramos de látex, pudiendo durar su explotación hasta 20 años.

Se ha observado también que el látex de un árbol dá rendimiento mayor ó menor de goma, según que se le obtenga mediante incisiones practicadas á menor ó mayor altura del tronco. Por ejemplo un litro de látex extraído á poca distancia del suelo, produce más cantidad de goma que igual porción de látex del mismo árbol sacado á 2 m. de elevación.

El término medio de la cantidad de jebe que produce un árbol de shiringa en seis meses, es de 5 kilos.

La *Hevea Andenense* produce 3 kilos de goma al semestre.

Un árbol de caucho (*Ficus*) rinde según sus dimensiones hasta 3 arrobas, pero por una sola vez.

### *Caracteres de cada clase de goma*

El caucho en plancha tiene la forma de un paralelepípedo, al que algunas veces se le envuelve con cintas provenientes del látex que ha chorreado á lo largo del árbol. Cuando se da un corte, se observa que su color es negruzco, que presenta muchos alvéolos llenos de un líquido de olor penetrante i característico, siendo la proporción de éste, un 25 % menor del peso del caucho.

El sernambí de caucho presenta forma más ó menos cilíndrica, cuya longitud varía entre 0.80 m. á 1.50 m. i el diámetro de 0.05 m. á 0.15 m. Cortándolo, su color es gris, debido á que está impregnado de tierra i otras impurezas vegetales. Al comprimirlo, dejar escapar un líquido del mismo olor que el que se encuentra en el caucho.

El jebe fino, cuando está bien defumado, tiene un color cabritilla claro, es compacto, mui elástico, de superficie lisa, contiene poca cantidad de agua, su forma es elipsoidal. Haciendo un corte transversal se observa que está formado por capas de agua, de olor también particular.

Si el jebe ha sido mal defumado, el corte presenta zonas concéntricas de color cabritilla claro.

El sernambí de jebe tiene una estructura mui heterogénea, como que está constituido por los residuos de la preparación del jebe fino.

*El jebe débil* i el *sernambí de jebe débil* presentan los mismos caracteres que el jebe fino i sernambí de jebe respectivamente, diferenciándose tan sólo en la calidad, que son menos elásticos.

### *Epoca de explotación*

La shiringa se trabaja sólo en la época de la vaciante ó estación seca, es decir, de junio á diciembre, porque este árbol, como ya he dicho, se encuentra en terrenos inundables.

La apertura de estradas i otras operaciones preliminares se comienza en el mes de mayo.

El caucho (*Ficus*), como que está, por lo regular, en terrenos elevados, se trabaja en todo tiempo.

### *Trabajo de un peón*

El shiringuero que trabaja 3 horas en la extracción, 3 horas en la recolección i 4 horas en la defumación puede preparar 8 kilos de jebe por día.—Durante los seis meses que dura la explotación, puede, en condiciones normales, sacar ochocientos á mil kilos de jebe.

El obrero que explota la *Hevea Andenense*, llega á obtener seiscientos kilos en siete meses de trabajo.

El cauchero que está sujeto á eventualidades, puede extraer ciento cincuenta á trescientas arrobas de caucho, en condiciones medianamente favorables.

### *Personal de explotación*

Este está constituido por el patrón i los peones que á veces pasan de 200—El patrón es generalmente el dueño de las estradas ó jebales, ó un arrendamiento que paga arroba i media ó dos arrobas de jebe por cada estrada. Los peones ó empleados son su mayor parte inmigrantes de los departamentos de Cajamarca, Amazonas i de algunos países extranjeros, especialmente del Brasil, siendo estos últimos muy solicitados para la elaboración del jebe fino.

El patrón facilita á sus peones dinero, mercaderías i movilidad, ascendiendo la deuda de cada uno hasta 1,000, 1,500 i 2,000 soles que los debe pagar con la goma que extraiga.

La vida del peón cauchero, internado en los bosques vírgenes, es de peligros i privaciones: habita en miserables tambos, se alimenta á veces de raíces i frutos de la montaña ó con la caza, i está incomunicado por muchos meses con los centros poblados.

El peón shiringuero está en mejores condiciones que el anterior; pues trabaja en el jebe solamente seis meses i pa-

sa el resto del año en la casa del patrón dedicado á una agricultura rudimentaria ó á la pesca del paiche i de la vaca marina. Además, está en comunicación con Iquitos i otros pueblos mediante lanchas que navegan en los ríos. Algunos vienen á Iquitos á pasar la estación de las lluvias.

Los víveres que necesita el shiringuero para seis meses de trabajo son por lo regular los siguientes:

- 6 paneros de fariña (harina de yuca.)
- 2 arrobas de carne salada.
- 4 arrobas de frejol.
- 2 arrobas de azúcar.
- 1 arroba de café.
- 2 ó 4 latas de manteca de 5 libras cada una.
- Un poco de ajos.
- Media arroba de sal.

A veces se les da también leche condensada, chocolate i algunas otras conservas.

#### *Calidad de las gomas*

Algunas veces la calidad de la goma deja mucho que desear, pues está sujeta á falsificaciones, por fortuna no muy frecuentes. —Estas falsificaciones consisten en mezclar el látex de buena calidad con otro de mala, consiguiendo así ahorrar el látex bueno i aumentar el peso del producto falsificado. Así por ejemplo, el látex de ficus elástica (cuacho), se le mezcla con el del árbol llamado en quechua *Caucho-Maska* (primo del caucho); el látex de la shiringa (*Hevea Brasilensis*) se mezcla con el látex llamado *Leche-Caspi*, producido por el llamado *Loro-Micuna*, que por la defumación se vuelve completamente negro, adquiriendo la consistencia de la *pez*; como que no es más que una resina.

Otros para aumentar el peso de la goma, inroducen en el látex antes de coagularse, piedras, palos ó tierra, i casi todos también con el mismo objeto, no extraen el agua, la que siempre contiene sustancias susceptibles de entrar en fermentación, perjudicando así la calidad i conservación de la goma.



### *Construcciones*

Las casas de los shiringeros situadas en los bordes de los ríos, están, por lo regular, sobre una delgada capa compuesta de arcilla arenisca diversamente coloreada i greda, capa que reposa sobre un manto negruzco que parece ser de lignito terroso.

Las construcciones están á un metro 50 ó á dos metros sobre el nivel del suelo, con motivo de las inundaciones periódicas, las paredes son de quinchas i el techo de paja. Junto á las casas están los almacenes de mercaderías i una tarima que sirve para secar el paiche ó vaca marina en el período de la pesca.

### *Cultivo de la goma en el Perú*

He tenido ocasión de ver una plantación de castilloa elástica en el puesto de "Santa Rita" sobre el río Pichis, realizada por un irlandés, i otra de *Hevea brasiliensis* en el puesto de "Acho" sobre la quebrada de "Maquia", río Ucayali.

La manera como se han llevado á cabo estos, ha sido por trasplatación de retoños que crecen al pié de los árboles silvestres; operación que naturalmente exige bastante tiempo i mucha mano de obra.

También tengo noticia de algunas plantaciones, realizadas de la misma manera en el Yuruá i Purús.

Más adelante, al tratar de las mejoras del cultivo, me ocuparé de esto más extensamente.

### *Enemigos de los árboles de goma*

La shiringa i el árbol del caucho son atacados por dos gusanos: el uno de color negro i de un centímetro de largo, con el nombre de Broca ó Polilla, i el otro, blanco de cuatro centímetros de longitud i provisto de aparato masticador muy pronunciado. Estos gusanos penetran por las heridas

hechas para la explotación i forman galerías tanto en la madera como en la región del cambium, siendo á veces las galerías tan numerosas, que acaban por dar muerte al árbol. El ficus elástico es más expuesto á esos ataques i es destruído en menos tiempo que la hevea.

Los explotadores se libran de perder sus árboles haciendo una estaquita de madera que tenga igual diámetro que el de la galería, i la clavan en ésta á manera de un tapón.

Esta práctica puede solamente ser eficaz cuando la galería es pequeña i que siga una sola dirección; pero deja de serlo si toma diferentes direcciones. En este caso sería mui conveniente que el pequeño tapón esté embebido en una solución de creolina en cloroformo, que es lo mismo que hacen los ingleses en la India con las plantas de café atacadas por la larva de un coleóptero llamado "boreal".

También las varias clases de hormigas, tal como la rumahuisi (*Æcodoma Cephalotes*) que destruye completamente las hojas i altera por consiguiente las funciones fisiológicas de las plantas.

También pueden considerarse como enemigos, los derrumbes, el rayo que destruye los árboles; algunas aves i ardillas que comen los frutos i semillas; el puerco espín i ratones que matan los árboles tiernos royendo la corteza, i, por último, los hongos del bosque que desarrollándose en las raíces, hojas ó heridas del machadín, producen enfermedades que debilitan al árbol. El viento fuerte derrumba algunas veces á los árboles, especialmente á los que crecen en terrenos flojos é inundables.

### *Comercio de la goma*

El comercio de la goma en los ríos lo hacen los dueños de lanchas i los regateadores, que surcando en canoas, batelones, monterías ó gariteas, van de puesto en puesto á cambiar sus mercaderías por gomas, que después las revenden á las casas comerciales de Iquitos.

Las lanchas que hacen este comercio son actualmente las siguientes:

LANCHAS NACIONALES MERCANTES

*Nombres.—Armadores.—Tonelaje.—Avalúo en libras.—Año de su construcción.—Constructor.*

“Isabelita”, Cecilio Hernández, 10,000, 1,700, 1891, R. Holtz, Hamburgo.

“Ida”, J. C. Arana i Hnos., 46,418, 2,600, 1899, R. Holtz, Hamburgo.

“Samango”, B. Lewi & C<sup>ª</sup>, 119,960, 6,500 1901, R. Holtz, Hamburgo.

“Amazonas”, Luis F. Morei, 81,180, 5,000, 1899, R. Holtz, Hamburgo.

“Callao”, M. I ocha é hijos, 9,000, 1,600, 1899, R. Holtz, Hamburgo.

“Itecuahi”, Comptoir Colonial Française, 64,410, 4,000, 1899, Libnitz i C<sup>ª</sup>, Escocia.

“Perigne”, Compotoir Colonial Française, 18,300, 1,200, 1899, Chautier, Havre.

“Huallaga”, Adolfo Morei, 72,196, 6,700, 1900, R. Holtz, Hamburgo.

“Clara”, Bensayac, Toledano & C<sup>ª</sup>, 42,000, 4,000, 1899, R. Holtz, Hamburgo.

“Putumayo”, Larrañaga, Arana & C<sup>ª</sup>, 48,690, 4,200, 1893, Glasgow.

“Napo”, Kar & Polak, 36,720, 2,500, 1899, Charo'dle, Glasgow.

“César”, Gregorio Delgado é hijo, 31,700, 3,500, 1900, R. Holtz, Hamburgo.

“Lima”, Benito Lores, 13,970, 1,500, 1883, P. Oriolle, Nantes.

“Inca”, Juan J. Ramírez, 8,200, 2,100, Puplar, Londres.

“Yavarí”, Adolfo Morei i C<sup>ª</sup>, 10,560, 2,700, 1902, R. Holtz, Hamburgo.

“Louié”, David Cazés, 12,820, 2,500, 1901, R. Holtz, Hamburgo.

“Calla-calla”, Meza i Brugmann, 6,000, 1,000, 1899, R. Holtz, Hamburgo.

“Arturo”, Wesche i C<sup>ª</sup>, 1,675, 500, Claparet, Argenteuill.

“Gallega”, J. B. Boente i C<sup>ª</sup>, 4,900, 1,700, 1896, Freres.

“Regalado”, Marius & Lewi, 34,000, 1,000, 1898, Aldlaudi Melchll.

“Emilia”, Jacobo Toledano, 5,300, 500, 1901, R. Holtz, Hamburgo.

“Witota”, Julio C. Arana, 1,000, R. Holtz, Hamburgo.

“Luz”, Pinto Hnos., 33,860, 2,100, 1903, R. Holtz, Hamburgo.

“Juanito”, Kan & Polak, 4,000, 1,000, 1901, R. Holtz, Hamburgo.

“Chorrillos”, M. Rocha é hijos, 14,230, 1,000, 1903, R. Holtz, Hamburgo.

“Tarapoto”, Luis M. Morei, 40,000, 1,800, 1903, R. Holtz, Hamburgo.

— “Mazán”, Marius & Lewi, 6,000, 1,400, Claparet freres, Argenteuill.

“Serjalí”, Gregorio Delgado é hijo, 8,000, 1,400, 1903, R. Holtz, Hamburgo.

“Belmira III”, Adolfo Morei, 34,000, 1,200, 1903, Ivac i Abden Mult.

“Carlos”, E. Burga Cisneros, 3,000, 500, 1900, Mortni, Liverpool.

“Yurimaguas”, Adolfo Morei, 85,310, 9,500, 1903, Murduch, Glasgow.

“Huáscar”, J. Abensur & C<sup>a</sup>, 2,000, 600, Ligthar, Inglaterra.

“Augusta”, Wesche i C<sup>a</sup>, 54,000, 3,300, R. Holtz, Hamburgo.

“Adolfo”, Adolfo Morei, 1905, R. Holtz, Hamburgo.

“San Pablo”, Luis F. Morei, 1905, R. Holtz, Hamburgo.

“San Juan”, Luis F. Morei, 5,269, 3,505, 1906, E. A. da Costa i C<sup>a</sup>, Liverpool.

En el comercio de la goma, sirve como unidad de peso la arroba portuguesa, que equivale á 15 kilos ó sean 32 libras españolas.

Los precios de la goma están sujetos á grandes fluctuaciones, siendo actualmente en Iquitos, hasta el 5 de agosto, los indicados en el cuadro siguiente:

Clase de goma		Precios corrientes
Jebe fino @ de.....	15 k.	S. 68 ...
Jebe entre fino .....	“	“ 65 ...
Sernambí de jebe .....	“	“ 45 ...
Sernambí de caucho.....	“	“ 47 ...
Caucho en plancha .....	“	“ 38 ...
Jebe débil ó weak fino.....	“	“ 50 ...
Sernambi de jebe débil .....	“	“ 40 ...

Las lanchas i regateadores llevan las gomas á Iquitos en donde se las enajona, para exportarlas, después de dividir las en lingotes de 10 á 15 kilos, operación que hace que fluya el líquido contenido en los alvéolos i que se haga sentir un fuerte olor característico.

La cantidad de goma elástica ingresada á la aduana de Iquitos durante el año pasado (1905) está indicada en el cuadro siguiente:

Meses	Peso en kilos	Valor en plaza
Enero i febrero .....	255,934	£ 85.413.8.00
Marzo, abril i mayo.....	302,781	88.107.6.00
Junio .....	199,289	64.526.8.80
Julio, agosto, setiembre i octubre	580,108	225.293.2.50
Noviembre i diciembre .....	509,721	196.311.3.50
<b>Total .....</b>	<b>1.847,833</b>	<b>£ 569.652.9.60</b>

La goma que se extrae de la cuenca del Amazonas peruano se exporta de Iquitos, de Caballo-Cocha i del Yavarí peruano con destino á Liverpool, Havre, Hamburgo, New York i Brasil. Durante el año pasado se exportaron en estos puertos peruanos un total de 2.634,597 kilos de goma, siendo la calidad de cada variedad según lo indica el cuadro que sigue:

Variedad de goma	De Iquitos ó Caballo-cocha kilos	Del Yavarí kilos	Total de kilos
Jebe fino.....	692,952	50,063	743,915
Id. entrefino.....	35,745	3,973	39,018
Sernambí de jebe.....	332,999	16,947	349,946
Caucho .....	77,188	4,547	31,704
Sernambí de caucho.....	886,258	68,993	955,521
Jebe débil, weak fine .....	456,378	.....	465,373
<b>Total.....</b>	<b>2.490,784</b>	<b>143,813</b>	<b>2.634,597</b>

Los 2.634,597 kilos de goma se clasifican según el puerto extranjero á donde se las destina, de la manera indicada en el cuadro siguiente:

Variedades de goma	Para Liverpool	Para Havre	Para Hamburgo	Para New York	Para Brasil
Jebe fino, kilos .....	299,006	259,600	49,733	19,053	123,622
Id. entre fino .....	11,427	17,960	4,257	358	5,066
Sernambí de jebe.....	175,682	98,377	25,308	13,833	36,746
Caucho.....	31,173	38,604	1,148	250	10,529
Sernambí de caucho.....	400,881	381,537	59,764	5,878	107,521
Jebe débil.....	414,830	17,447	431	32,122	543
Totales.....	1,332,939	805,525	140,641	17,494	283,978

La cantidad de goma elástica exportada para el Havre durante los últimos siete años hasta el 20 de junio del presente año, es la siguiente:

Años	Cantidad en kilos	Valor en francos
1900 .....	576,615	2.883,075:00
1901 .....	608,989	3.044,945:00
1902 .....	594,614	2.878,070:00
1903 .....	716,666	4.704,902:50
1904 .....	654,531	3.272,615:00
1905 .....	805,525	2.718,129:07
1906 1 <sup>er</sup> . semestre .....	405,949	3.029,445:00
<b>Totales .....</b>	<b>3.363,658</b>	<b>21.526,521:57</b>

La exportación de la goma se hace mediante dos compañías, cuyos vapores vienen del extranjero hasta Iquitos. Una, la de Booth i C<sup>a</sup>, inglesa; cuenta con los vapores “Huáscar”, “Ucayali”, “Napo”, “Bolívar” i “Yavarí”. La otra, la “Amazonas”, brasilera, dispone de los vapores “Paes de Carballo” i “Yoao Alfredo”.

Según un folleto publicado en Amberes, el mercado de la goma en algunos países extranjeros se hace por el sistema de ventas por inscripción. Este sistema introducido no ha mucho se hace por los importadores de goma con el fin de evitar pérdidas, consiste en que los compradores á quienes se les avisa por circulares i periódicos, se obligan á decirles de un golpe i bajo pliego cerrado, los precios que ofrecen. En el día del remate, un jurado nombrado por los mismos compradores abre los pliegos cerrados remitidos i cede el producto á aquel que ofreció mayor precio. De esta manera, cada comprador deseando obtener la preferencia pone un precio alto, pues no conoce el número de rivales con quienes tiene que luchar, ni el precio que cada uno de estos ofrece, o que no sucede en las ventas públicas ó corrientes.

Este sistema de ventas que se realiza una vez al mes i durante el cual la goma, á medida que llega, va depositándose en grandes almacenes, es un sistema regulador, por excelencia, del movimiento comercial, aquel que provoca mayor concurrencia de compradores, con menor abuso, constituyendo un agente importante de progreso.

SEGUNDA PARTE

*Mejoramientos que pueden introducirse en la explotación de las gomas.*

Estos mejoramientos se refieren: primero á la extracción del látex; segundo á la coagulación; i tercero al cultivo de los árboles de goma.

*Mejoramientos en la extracción*

*Para el caucho.*—Ya he dicho que para extraer este producto, el cauchero derriba el árbol. Esta operación usada también en Africa i Asia es incontestablemente condenada, aunque es evidentemente lucrativa, pero irracional i bárbara; en la generalidad de los casos, rinde provecho inmediato, pero por una sola vez.

Las razones que invocan los caucheros del Perú para abatir los árboles de ficus elástico son:

Primera.—Que el árbol una vez que ha sido picado ó hecha la incisión para la colecta, está irremisiblemente condenado á perecer, pues según ellos, en el lugar donde ha sido herido el árbol, es inmediatamente atacada la corteza por los insectos que aglomerados allí no tardan en hacerlo morir.

Que al contrario cortado al nivel del suelo renacen luego los brotes, crecen con rapidez, i que allí donde desapareció un árbol se tiene gran número, lo que compensa sobradamente el tiempo que se esperará para su producción, tal como ha sucedido en el Alto Marañón i en el Pastaza, que fueron los primeros ríos de donde se extrajo el caucho.

Realmente que causa extrañeza esta razón de los caucheros, pues ¿qué motivo hai para que la sección del árbol cortado donde la corteza está descubierta en mayor superficie, esté libre de los insectos que se aglomeran en las pequeñas incisiones? ¿Porqué siendo el corte al nivel del suelo, donde están los insectos en mayor número que en el aire no



pueden éstos destruir más rápidamente al tronco i comprometer la existencia de los pequeños retoños? ¿Porqué, en fin, los árboles de la misma especie que en el Congo, Ceilán i Ceará se explotan mediante el sistema de incisiones no sufren la menor alteración en su lozanía, á pesar de que estos países están en iguales i quizá mejores condiciones para la putrefacción que en Loreto?

Yo creo que con el sistema de incisiones, mediante machadiño que tenga un centímetro de largo en su parte cortante i teniendo la precaución de cubrir las heridas con barro (arcilla amazada con agua.) se podría evitar el derribo del árbol i asegurar futuras cosechas.

Pero si lo que dicen los caucheros es cierto, conviene que se dicten algunas disposiciones que pongan á salvo la destrucción de esta especie. Por ejemplo, se podría obligar que los explotadores repongan los árboles que destruyen, practicando sembríos con los cuales al cabo de cinco ó diez años se tendrán árboles productores.

Otra razón de los explotadores de caucho, es que el sistema de incisiones es antieconómico, vista la gran distancia que hai entre ellos. Esto se evitaría haciendo cultivos intermediarios á los árboles silvestres.

*Procedimiento para extraer el máximun de caucho de los árboles cortados.*—Ya que se comete la indolencia de aniquilar con un solo golpe del hacha la penosa labor que la naturaleza ha realizado después de largo espacio de tiempo, conviene sacar del árbol cortado todo el provecho posible, sin desperdiciar el látex que todavía queda en la corteza i en las hojas. Para esto es mui recomendado el procedimiento siguiente:

“Se trituran las cortezas, ramas i hojas secas de cualquiera planta cauchera; se cierne i se lava con agua caliente; se repite la trituración, el cernido i el lavado, hasta reducir las sustancias á un 50 por ciento. En seguida se sumerje en agua fría por 12 horas i se obtiene un caucho de primera calidad i sin impurezas.”

Indicaré algunos métodos, usados en otros países, de los cuales se pueden hacer experimentos en el Perú i adoptar el más conveniente.

En la Guayana británica sólo se permite sangrar el ár-

bol sin abatirlo, i una restricción semejante se ha puesto en vigencia en la vecina colonia francesa. El *método* inglés de recoger el caucho, es haciendo incisiones horizontales al rededor del árbol i uniendo éstas, después, con una abertura vertical, para obligar al jugo que descienda hacia el recipiente.

En estas mismas Guayanas se emplea también el siguiente: Se cortan alternativamente pedazos de corteza, de las cuales se extrae después el látex por medio de prensas, dejando rectángulos de corteza, alternados en el tronco, los cuales se arrancan en las cosechas subsiguientes, cuando ya ha cicatrizado por completo la superficie que quedó expuesta al aire libre, en la cosecha precedente.

A fin de asegurar la perfecta virilidad del árbol, sería conveniente arrancar la corteza de solo una tercera parte de la circunferencia del tronco, cada cinco años.

En Ceilán, Congo i Ceará (Brasil) se extrae el látex por medio de incisiones, como para el jebe.

Los norteamericanos han propuesto extraer el látex del caucho de las hojas, pues dicen, que dá un líquido mas puro i más abundante. Parece que esto nada tiene de extraño, si se recuerda que el peciolo de la hoja de la Higuera (*Ficus Carica*), de la misma familia que el caucho [*Ficus elástica*,] es la parte del árbol que más látex contiene.

*Para el jebe i Weak fine.*—La sangría por incisiones que se practica en los árboles para obtener el jebe i weak fine, deben llevarse á cabo con sistema i arreglo á fin de no matar al sujeto productor ni alterar la calidad de la goma que ha de obtenerse posteriormente.

Las incisiones deben ser siempre regulares en el sentido vertical, pues la experiencia ha demostrado, en muchos casos, que un árbol picado de una manera irregular, rinde mucho látex durante el primer año i cuando más el segundo; pero desde el tercero, la leche es escasísima i termina por agotarse completamente.

Se debe evitar hacer cortes horizontales i que éstos se encuentren al rededor del árbol á la misma altura, pues en ambos casos, los tubos laticíferos, que se extiendan de un extremo á otro de la planta, ramificándose, se encuentran cortados en mayor número i el látex sale en exceso, i aunque es

cierto que éste no es el jugo nutritivo, si lo es que concurre en alguna forma á la vida del vegetal.

Los cortes deben ser oblicuos, pues así una cantidad de látex sale con la mayor facilidad i la herida hecha cicatriza en menor tiempo, cosa que no pasa en los cortes horizontales, con los cuales hai además desperdicio de látex, pues debido á la presión atmosférica éste se extiende á todo el largo del corte i no puede caer á la tichelina.

También se podrían hacer incisiones en forma de V que sería mucho mejor, mediante hachitas, cuya parte cortante tenga la misma forma.

Los mashadiños no deben ser mui cortantes, pues un golpe dado con éstos compromete el cambium del árbol.

Algunos shiringeros emplean mashadiños de fierro dulce i no de acero, pues dicen que éste perjudica al árbol i el látex obtenido es mui acuoso. En mi concepto, parece que esto proviene de que las hachas de acero son mui cortantes i que habiendo penetrado hasta los tubos cribosos de los haces liberianos, en los cuales circula la savia descendente, dé por resultado que ésta salga i se mezcle al látex, presentando así la consistencia acuosa. Es mui natural también que por esto perezca el árbol, pues sabemos que el látex *descendente* ó *elaborado* contiene todas las sustancias nutritivas necesarias á la vida de la planta.

La práctica de incrustar la tichelina en la corteza debe desecharse, pues así se hace una nueva herida al árbol i se le debilita más. Por esto es más conveniente sujetar la tichelina con barro (arcilla) i agua ó emplear tichelinas que tengan azas colaterales, que sirvan para sujetarlas por medio de ligaduras al punto que sea más apropiado para recibir el látex que fluye por las incisiones. Estas tichelinas deben también ser ligeramente cóncavas en la parte que ha de ser aplicada al punto conexo del árbol.

El trabajo de extracción debe tener lugar lo más temprano posible no propagándo'o en los días de fuerte sol hasta las 9 a. m., pues se ha observado que los árboles refrescados por las brisas nocturnas sangran con más fenidez en las tempranas horas de la mañana.

En algunos países la pica se hace también por la tarde

antes de que anochezca, i recogen el látex en la mañana siguiente.

Aquí no podemos recomendar este sistema por el inconveniente de las lluvias, que siendo casi cuotidianas se mezclarían al látex, lo que perjudicaría la calidad de la goma. Sería aplicable i mui conveniente siempre que se pudiera poner al abrigo de las lluvias mediante hojas de palma colocadas al rededor del arbol i á la manera de techo.

En un periódico ilustrado recomiendan la extracción del látex de la manera siguiente: "Cávese en el suelo, al lado de la planta, sin lastimarla, hasta dejar al cubierto su nudo vital i raíz primaria, verificado esto, colóquese en el fondo de la cavidad hecha en la tierra una vasija (tichelina) procurando que ella quede bien adherida á la raíz primaria i sin riesgo de que en su interior caiga nada de tierra; acto continuo, practíquese una ó más sangrías en dicha raíz i entonces el látex corre á acumularse en la vasija."

Se debe cuidar de que el látex no se ponga en contacto con la tierra ó se mezele con otros cuerpos, pues el jebe obtenido posteriormente es cotizado mal en los mercados.

#### *Mejoramientos relativos á la coagulación.*

Todavía no están perfectamente conocidas de un modo científico las causas de la coagulación del jebe del látex i las explicaciones que hasta hoi se han dado en nada satisfacen.

Los procedimientos de coagulación seguidos en las distintas regiones productoras de goma son mui diversos i dejan mucho que desear; de manera, pues, que no podemos aconsejar tal ó cual método, sino que es más conveniente mejorar los que existen en el Perú, que en mi concepto son los mejores, pues el sistema de coagulación adoptado en cada país, está principalmente en relación con la mayor ó menor densidad de los látex. Así, por ejemplo: la leche de las vaheas i los manihots es más espesa que las heveas, castillones, landolphias i ficus i no puede, económicamente, ser coagulada por el mismo sistema.

Aún para una misma especie gumífera, la densidad del

látex varía según la región en donde se encuentran i según los años de explotación. Así, la hevea en el Perú tiene un látex más acuoso cuando se encuentra en las cabeceras de los ríos i más espeso á medida que se descende en dirección hacia el Brasil.

El conocimiento exacto de la composición química del látex de cada productor sería también un recurso poderoso para el mejoramiento de la coagulación, pero desgraciadamente es nueva aún la industria gomera en el mundo de la ciencia.

#### *Para el caucho.*

El caucho al coagularse retiene en los alveolos de su masa gran cantidad de agua, un 25 % más ó menos, de la misma manera que la sangre, la leche, etc., al coagularse contienen en su interior el suero. Esta agua contiene en disolución materias azoadas i otras, proviniendo del árbol mismo, cuya fermentación, si no destruye por completo al producto, altera por lo menos su calidad.

Por otra parte, como no se cuelean los jugos antes de coagularlos, la goma contiene con frecuencia palos, piedras, arena, etc., que aunque no dañan las cualidades del caucho, llevan una apariencia de fraude que conduce á la depreciación de la mercadería. Salta, pues, á la vista la necesidad de colar el jugo antes de su coagulación, i de prensar la masa coagulada para extraer toda el agua que contiene, i por esto convendría adoptar el sistema siguiente:

Los aparatos que deben usarse son: Una ó varias tinas ó bateas, según la importancia de la explotación; una pequeña regadera en la que se pone el agua que debe provocar la coagulación, un tamiz, una espátula ó pala de un metro de largo que sirva para mover i facilitar la coagulación i una ó varias prensas.

#### *Cuidados.*

Si durante el crecimiento se observa que los arbolitos no siguen la dirección vertical se les obligará á tomar dicha

dirección, mediante rogriones, cuidando de no ofender con ellos las raíces de las plantas.

Se ha observado que la maleza ó monte bajo, poco ó en nada afecta al desenvolvimiento de la manisoba i por esto algunos creen que es inútil limpiarla; sin embargo, teniendo en cuenta la lucha por la existencia, sería mejor ayudar á las plantas en su tierna edad con una ó dos escardas, que una vez algo desarrolladas, ellas mismas se encargarán de destruir las malezas.

### *Plantas protectoras*

En el Ceará no emplean plantas protectoras; sin embargo, á fin de proteger á los árbo'es durante su primer desarrollo contra los fuertes vientos, las lluvias, los intensos rayos solares, etc., es mui conveniente sembrar entre los gomales, plátano, yuca ó maíz, que además de disminuir los gastos de cultivo son plantas escardadoras i proporcionan buena sombra.

### *Tiempo de cosecha*

Para escojer esta época, debe atenderse los tres puntos siguientes:

- 1º No dañar la planta.
- 2º Obcener la mayor cantidad posible de producto, i
- 3º Dejarla útil para las subsiguientes extracciones.

Para lo primero hai que fijarse en que la planta se presente en plena posesión i goce de todos sus elementos vitales, que es á la edad de dos ó tres años, pues se ha observado que una vez llegada á esta edad, adelanta más en su látex, que si se le deja intacta, en espera de explotarla, cuando ella, la manisoba, esté más desarrollada.

Para lo segundo, basta tener en cuenta la circulación del látex, que es más ó menos activa, según las estaciones i clima del lugar. Así, por ejemplo, en los climas fríos el látex se conserva paralizado durante el invierno, pero en los climas cálidos i húmedos, como en la región oriental del Perú, ella está siempre en actividad, aumentando la circulación cuan-

do la temperatura se eleva por la acumulación de los vapores en la atmósfera.

I para el tercero, no sangrar demasiado el árbol.

### *La extracción i coagulación del látex*

Se verificará como para el de la hevea, pero con las mejoras ya indicadas.

Algunos emplean para la extracción i coagulación del látex de la manisoba, el procedimiento siguiente: el picador pica ligeramente la corteza del árbol, lo suficiente para dar salida á un hilo delgado de leche; dichas incisiones, poco profundas, se extienden en un largo de cinco á seis centímetros, separadas las unas de las otras diez centímetros, próximamente, al contorno del tronco. Desde que se han hecho las incisiones en tal forma, el látex exsuda inmediatamente; en este instante el obrero asperjea cada incisión con un poco de agua salada. Al contacto de esta agua se produce la separación del sérum i de la goma que se coagula inmediatamente en el tronco del mismo árbol. El picador, cuidando de tener siempre humedecidos con agua salada los dedos, pellizca i tira hacia sí, de una partícula de goma, la que en forma de hilo ó filamento es enrollado por aquél, á medida que va desprendiéndose también la goma del árbol hasta que concluye la operación en la masa coagulada, para hacer lo mismo en la inmediata incisión.

El contacto del aire i de la mano del obrero facilita en cada filamento la evaporación del sérum, obteniéndose, con la influencia antiséptica de la sal, una goma blanca ambarina, casi traslúcida, preferida para ciertas aplicaciones, á la más fina de la que se obtiene de las heveas.

---

Si se quisiera sembrar shiringa, se procederá del mismo modo que para la manisoba, variando solamente la distancia que debe haber entre las plantas, que será de seis metros i cuidando que no les falte la sombra durante su tierna edad, sembrando para esto árboles protectores, tales como plátano, yuca, maíz, etc.

La extracción puede hacerse desde los cinco años, siendo al principio, la sangría poca i de una manera sistemada i racional.

### *Abonos*

Tanto la shiringa como la manisoba para llegar á adquirir las dimensiones que poseen han tenido necesidad de consumir proporciones enormes de sustancias alimenticias contenidas en el suelo que las sostiene. Cuando están en pleno desarrollo, los frutos que se producen anualmente, consumidos por las aves ó arrastrados por las corrientes de agua, exportan cantidades considerables de elementos fertilizantes, i el terreno de donde provienen, se empobrece progresivamente i terminará por volverse estéril, si no se acude á devolver dichos elementos, haciendo uso de los abonos.

La causa de que las shiringas que tienen algunos años de explotación, den látex acuoso i de poco rendimiento en goma, se debe principalmente, al empobrecimiento del suelo en sustancias asimilables por la planta.

El análisis químico i la práctica agrícola han demostrado, que por término medio, la generalidad de los árboles reclaman anualmente i por área un abono que contenga:

<u>K.</u>
0.75 de nitrógeno ó ázoe.
1.50 „ potasa.
0.50 „ ácido fosfórico.
2.00 „ cal.

Estas prensas, que podemos llamar filtro-prensas pueden consistir en un cajón de un metro cuadrado de fondo con diez centímetros de profundidad, el cual será de una tabla de tres centímetros de grueso, agujereada en todaa direcciones i cubierta por un lienzo tupido de algodón ó tocuyo. Dicho cajón se llenará hasta la mitad de arena fina i se le cubrirá con un lienzo como el anterior. Sobre este último se pondrá el jugo i encima se colocará otro cajón que esté ajustado dentro del primero, cuyo fondo será de lienzo i encima se echará arena fina en cantidad suficiente para producir un peso



capaz de comprimir el jugo é impedir que se coagule formando alvéolo ó ampollas.

La arena sirve para extraer el agua que contiene el jugo, i ayudar la coagulación.

### *Procedimiento*

Pasado el látex por el tamiz se añade poco á poco i con intervalos, más ó menos de cinco minutos, una pequeña cantidad de acidulada con el sachá, camote, vetilla, etc., mediante la regadera, hasta que el látex tome cierta consistencia cremosa, agitándolo para esto con la pala. En este estado se la deja reposar hasta que estando bien definida la coagulación, se trasiega del todo en el filtro prensa.

Las láminas de caucho que salen de la prensa se las debe lavar en una solución de sal común (Na Cl), para destruir los gérmenes de la descomposición i expuestas al aire libre durante quince días, según las localidades i la estación, estarán listas para su embalaje i transporte.

---

Cuando se emplee el jabón común de lavar, media libra disuelta en ocho ó diez galones de agua, basta para cincuenta litros de caucho.

Se puede provocar también la coagulación del látex del caucho, empleando diversos reactivos, de los que indicaré algunos que, por su valor i condiciones generales, son apropiados á las apartadas regiones de Loreto: su empleo sería económico.

El ácido sulfúrico ( $S O^4 H^3$ ) es el coagulante por excelencia de todos los látex susceptibles de dar goma. Para emplearlo se le diluye en agua hasta ser soportable al paladar con una acidez semejante á la de una limonada bien acidulada. Una pequeña cantidad de esta agua acidulada en la proporción aproximada de dos por ciento, i añadida poco á poco i con intervalos más ó menos de cinco minutos, dá espléndidos resultados. La operación se sigue como en el caso anterior.

El ácido sulfúrico no elimina los gérmenes de descomposición que casi siempre existen en el látex, i por esto es muy recomendable lavar la goma que se obtiene en una solución de sal común, de ácido fénico ó de algún antiséptico poderoso.

El cloruro de sodio (Na Cl) (sal común) en soluciones concentradas es también un coagulador poderoso de los látex gumíferos, pero la calidad del producto obtenido deja mucho que desear.

El ácido cítrico ( $C^6 H^8 O^7$ ) ó jugo de limón agrio, hace que el látex de las baheas i de las ancornias, ofrezcan al comercio una goma de color blanco ambarino, casi trasparente, elástica, que es un producto de superior calidad.

Las plantas que tienen algun principio ácido, pueden también ser utilizadas para coagular el látex del ficus elástica, machacándolas primero i dejándolas después en maceración por uno, dos ó tres días, según la clase, en agua natural. Esta agua se mezcla con el jugo que se trata de beneficiar. Se pueden también poner las plantas en ebullición con agua, la que se utiliza después.

Los alcoholes de cualquiera clase que sean, coagulan también los látex, produciendo gomas de buena calidad; pero su poder coagulante es algo débil i hai necesidad de grandes cantidades, siendo por esto económico su empleo solamente en determinadas circunstancias.

El ázoe estimula en cierto modo la vida del árbol, i ayuda al crecimiento de las ramas i del tronco.

El ácido fosfórico favorece la floración, fecundación i desarrollo del fruto (importante para hacer sembríos).

La potasa interviene en la formación de la madera dura i compacta.

La cal combinada con la potasa produce madera dura i resistente, i favorece la elaboración de los hidratos de carbono.

---

Los abonos que convendría emplear en esta región, serían los químicos, pues la navegación mensual, directa hasta Europa, i los fletes relativamente baratos, facilitan su im-

portación. El empleo de estiércol sería antieconómico, porque su aplicación necesita grandes cantidades, i además, en Loreto, son raras las haciendas que se dedican á la ganadería.

Las inundaciones anuales, depositando una capa de limo más ó menos, grande sobre la superficie del suelo, proporcionan un buen abono para restituir en parte los elementos nutritivos; pero para que produzcan resultados favorables, se debe poner el limo, mezclado, en contacto con las raicillas absorbentes, operación que no hacen los explotadores de goma.

La fórmula que convendría adoptar aquí, empleando abonos químicos, teniendo en cuenta que los terrenos son generalmente arcillosos i humíferos, sería la siguiente:

Escorias de desfosforación—45 gramos por metro cuadrado.

Sulfato de potasio—30 gramos por metro cuadrado.

#### *Cálculo de la superficie abonable.*

Según el centro de estaciones experimentales de Madrid, para calcular la superficie de tierra que ha de abonarse al rededor de cada árbol, se medirá el diámetro de la copa de éste en su parte más ancha, es decir, la distancia horizontal que hai entre los extremos de las dos ramas largas diametralmente opuestas; la mitad de dicho diámetro, ó sea el radio, aumentada de 20 por ciento, se elevará al cuadrado, i la cifra obtenida, se multiplicará por 3.14. El producto de esta última multiplicación, representa el número de metros cuadrados que habrá que abonar. Veamos un ejemplo: Supongamos que la copa del árbol tiene un diámetro de seis metros, ó sean tres metros de radio. El 20% de 3 es  $20|100 \times 3 = 0.60$ .  $3 + 0.60 = 3.60$ .

Elevando 3.60 al cuadrado se tiene:  $3.60 \times 3.60 = 12.96$ .

Multiplicando por 3.14 dará  $12.96 \times 3.14 = 40.69$  metros cuadrados, ó sea en cifras redondas 41 metros cuadrados.

Es conveniente poner estacas en cada punto, para hacer la siembra ó plantación en un día designado para ello.

En cuanto á la aereación i la luz para las plantitas, no se debe temer, pues en un bosque virgen, limpiado por lo bajo de los pequeños arbustos, no puede haber nunca carencia de estos elementos, por la variedad del follaje.

Si durante el curso de la vegetación, pudiera observarse que algunos árboles con sus ramas impiden el crecimiento de ciertas plantas, se irá podando con cuidado i precaución dichos árboles.

*Consideraciones económicas sobre  
el cultivo de los árboles de goma.*

Se puede asegurar que cualquier árbol de goma cultivado rinde más de 50 por ciento que otro silvestre, i que el trabajo de explotación decrece en la misma proporción, lo que equivale á decir, que con la mitad del número de trabajadores se obtiene doble producto. Además con los árboles cultivados, el trabajo no es tan penoso; los obreros están menos expuestos, estando los cultivos cerca de las habitaciones, se pueden observar más fácilmente los preceptos higiénicos, atender pronto á la curación de las enfermedades, i asegurar el buen servicio.

Cultivando sin desmonte sale todavía más lucrativo. Con este método los que poseen ya jebales silvestres, no tienen sino que llenar algunos espacios para tener campos extensos, cubiertos de árboles de goma, i muy cercanos unos de otros. I aunque es cierto que algunas especies tal como la Hevea para producir necesitan de 5 á 10 años, pero durante ese tiempo se utiliza la producción natural, i además, el capital que representan los sembríos es muy insignificante, comparado con las utilidades posteriores.

El cultivo de la Manizoba (*Manihot Claziovii*) es todavía más económico, pues, según experimentos, exige menos gastos de instalación, es más sencillo, su desarrollo más rápido, i porque se le puede sangrar desde el segundo año si proviene de estacas, ó desde el tercero si de semillas, produciendo una media anual de 100 gramos de jebe por árbol. Esta sangría á tal edad no malogra la planta, sino que, al contrario, produce en éste, los que los prácticos llaman educar ó amansar la planta, es decir, habituarla á que cada vez

que se le sangra dé mayor rendimiento, llegando á producir hasta 500 gramos de goma anualmente.

Admitiendo que cada árbol dé 150 gramos de jebe por año, i teniendo en consideración que los árboles pueden plantarse á 2 metros uno de otro, tendremos en una hectárea 2,500, que producirán  $2,500 \times 150 = 375$  kilos de goma, ó sean 25 arrobas portuguesas (la arroba portuguesa es igual á 15 kilos.) Costando cada arroba el precio medio de 65 soles, veremos que desde el segundo ó tercer año, cada hectárea producirá anualmente  $25 \times 65 = 1,625$  soles, cantidad que aumentará en los años subsiguientes hasta el cuádruplo, pues el látex extraído aumenta, como ya he dicho, á medida que se sangra el árbol.

Supongamos ahora que se trata de abonar una tierra arcillosa con la fórmula anteriormente indicada. En este caso el árbol necesitará:

$45 \times 41 = 1,850$  kilogramos de escorias Thomas, en cifras redondas.

$40 \times 41 = 1,250$  kilogramos de sulfato de potasa, en cifras redondas.

$18 \times 41 = 0.70$  kilogramos de sulfato de amoniaco, en cifras redondas.

Dichas materias se aplicarán en la forma siguiente:

Se atará á la base del tronco un cordel sin apretar la ligadura, para que gire fácilmente al rededor del tronco, i se dejará libre un trozo de cordel de 40 á 50 centímetros; al extremo de este trozo se atará un clavo i cogiendo éste perpendicularmente, i tirando del cordel hasta ponerlo en tensión, se marcará en la tierra con la punta del clavo una circunferencia que tendrá por tanto, 50 á 50 centímetros de radio. La parte comprendida dentro de esta circunferencia no debe abonarse. Con otra cuerda que tenga un trozo libre, igual á la mitad del diámetro de la copa del árbol, aumentada de 20 %, i de 50 centímetros más ( $3.60 + 0.50 = 4.10$  m. en el ejemplo que hemos puesto,) se describirá otra circunferencia, en la misma forma que anteriormente. La parte comprendida entre las dos circunferencias es la que debe abonarse, i se la cabará de 10 á 15 centímetros de profundidad, enterrando el abono con la cava.

Las aplicaciones de la goma elástica, en la industria, de

bido en su mayor parte á los progresos de la electricidad, aumentan cada día más, i á esto se debe que algunas naciones traten de buscarle un sucedáneo (los franceses explotan las balatas (bullet cree), los alemanes la kickxia), i á que se hayan adoptado varios procedimientos, aunque sin éxito hasta ahora, para producir jebe artificial de calidad aceptable i en escala comercial, tal como ha sucedido en Francia, Alemania i últimamente, á fines de l año 1905, en el Japón, en donde dos profesores emplearon como materia prima una variedad de arroz.

A la mucha demanda de la goma se deben también las numerosas compañías que se han formado para cultivar i explotar los árboles de goma, tanto en la India como en los Estados Unidos, México, Brasil, etc. Así por ejemplo en Ceilán, en la península de Malaya, existen actualmente más de veinte compañías dedicadas al cultivo de la goma elástica, con un capital emitido de £ 1.349,030 en acciones ordinarias, £ 472,270 en acciones preferenciales, i £ 209,000 en deventures.

Teniendo pues en cuenta todo esto; que la goma cultivada sale más barata que la silvestre; que dentro de poco tiempo los inmensos cultivos que existen en otros países, estarán en activa producción, i que, según el reciente tratado entre el Brasil i Bolivia, un ferrocarril arbitrará en breve al comercio del mundo el Acre, región de 80,000 mil millas cuadradas de superficie, en donde abundan los árboles de goma, acabaremos por comprender el mal que nos amenaza; pues nosotros con shiringales debilitados, sin cultivos apropiados por falta de previsión, i sin esperanza de poder descubrir nuevas fuentes gomeras, en regiones donde la explotación sea económica, no podríamos luchar ventajosamente en el mercado universal, i veríamos nuestra industria gomera decaer, al mismo tiempo que el departamento de Loreto, al que dá vida, si no se toman medidas previsoras.

Nosotros contamos en nuestro favor, con grandes extensiones de terreno fértil, con un clima inmejorable, que produce la goma más apreciada en el mercado; sólo nos falta iniciativa para emprender cultivos en grande escala. Por falta de esta iniciativa, estamos en el peligro de ver con la goma lo que pasó con la cascarilla; cuya producción era exclusiva

al Perú i Bolivia. La Estación Botánica de Ceilán, que desplegó tanta actividad i perseverancia para la trasplatación de las quinas del Perú, demuestra la misma perseverancia i actividad en órden á la aclimatación de los árboles de goma sucediendo lo mismo en el "Jardín Buitenzorg" (Java).

Conviene pues, que el gobierno del Perú, preste un decidido apoyo á esta industria, i que sea el iniciador de grandes plantaciones de gomales. A la iniciativa del gobierno, seguirán después la de los particulares, i así cada individuo, en su esfera de acción, contribuirá á mantener en el mercado de la goma, la fama con que hasta ahora ha contado el Oriente del Perú.

### TERCERA PARTE.

#### *Manera de llevarse á cabo los anteriores procedimientos*

El gobierno que debe velar por el fomento de las industrias nacionales, está llamado á tomar la iniciativa para emprender los anteriores mejoramientos, que los puede hacer de la manera siguiente:

1º Prohibiendo, bajo penas severas, el abatimiento de los árboles productores de caucho, ó exigir que los que los abaten los restituyan con sembríos, con los cuales al cierto número de años se tendrán árboles productores. I para llevar esto á la práctica se impediría el embarque del caucho cuyo origen no esté comprobado, pues así se conocería al individuo que infringiese la restricción anterior. De esta manera también se podría cambiar el actual estado de cosas, pues las personas que explotan los terrenos de montaña, se dedicarían una parte del año á la explotación del caucho, i el resto á la agricultura, obteniendo mejores rendimientos.

2º Reglamentando la extracción del látex de los árboles gomeros, indicando al mismo tiempo el número de incisiones que pueden darse á cada árbol, según su edad; la manera como deben hacerse éstas; el orden que es preciso seguir i el material de que ha de estar fabricado el machadín. Se impedirá en el reglamento, como sucede en el Brasil, que pon-

gan tichelas en círculo; que se formen baterías (dos círculos de ticheras á diferente altura); que se trabaje con machadín de acero, pues mata al árbol, i que las tichelas se claven al árbol.

3º Mientras se dé el anterior reglamento, impedir el sistema de explotación por arrendamiento de los gomales, pues el arrendatario para sacar el mayor arrendamiento, emplea métodos de extracción que matan los árboles.

4º Organizando plantaciones en grande escala, para dar el ejemplo de los particulares.

5º Dando primas á los plantadores de árboles de jebe. (Hai esperanza de que este vacío de nuestra legislación será llenado en breve plazo, pues en setiembre de 1905 (1) fué presentado á la H. Cámara de Diputados un proyecto de lei sobre primas á cultivadores de árboles de jebe, siendo aprobado el 27 de enero de 1906, (2) en la parte relativa á la formación de un fondo para pagar dichas primas, con los derechos de exportación de la goma.)

6º Estableciendo una línea de vapores, con itinerario fijo entre Iquitos i los diferentes ríos, á fin de mejorar la condición de los cauchos, i libertarlos del capricho i monopolio del alto comercio. Se prohibirá que dichos vapores hagan en los ríos negocios por su cuenta.

7º Fomentando exposiciones departamentales que despierten la emulación entre los explotadores de gomales. El prefecto tomaría la iniciativa, i la llevaría á cabo con fondos de la Caja Fiscal.

La exposición comprendería: muestras de las diferentes especies vegetales gomeras, existentes en esta región, i de las varias gomas producidas por cada una de ellas; así como también los métodos, por escrito, de la extracción i coagulación de los látex de cada una de dichas especies, otorgándose premios á aquellos que resulten mejores.

Se ofrecería también fuertes primas á los inventores de aparatos, de nuevos sistemas de explotación, ó de cualquier objeto que tienda á mejorar la industria gomera.

8º Fomentar la colonización poniendo en práctica las le-

---

(1) Véase en el tomo 5.º, página 452.

(2) Véase en la página 430 del tomo IX.



yes i resoluciones, que desde el año 1832 (1) viene dando el gobierno, i dando otras, para que se introduzca á esta región una raza apropiada á las condiciones del clima.

Según el sentir de la mayor parte de los tratadistas, los diversos grupos de la raza caucasiana, no se aclimatan igualmente en los países calidos: los ingleses, suecos, daneses i alemanes, no han podido fundar en las regiones intertropicales colonias estables i permanentes; por el contrario, los españoles, italianos i portugueses, han creado poblaciones florecientes, debiéndose esto á la facilidad con que estos individuos se cruzan con las razas indígenas de los países donde se encuentran. La raza mongólica tiene gran poder de aclimatación, pero generalmente es viciosa i sin hábitos de higiene. La raza negra i el indio de tipo americano puro, dificilmente se aclimatan en los climas cálidos i húmedos, como el de Loreto.

La priuera condición que se impondrá á los colonos, será el cultivo de cierto número de árboles de goma, i que se dediquen á la agricultura.

Los colonos estarían sujetas á un reglamento dado por el gobierno, en el que se indicará la manera de hacer sus construcciones, los materiales que deben emplear, la orientación de las casas, i otras prescripciones higiénicas que deben observar.

En este departamento son numerosos los sitios apropiados para el establecimiento de colonias, tanto por el clima como por la naturaleza de los terrenos i por la altura de éstos sobre el nivel de agua de los ríos. Así por ejemplo; las orillas de los ríos Pichis, Pachitea i Palcazu, la pampa del Sacramento, comprendida entre los ríos Chiparana i Catalina, etc., etc.

A fin de hacer más rápida la colonización en el Perú, debía hacerse lo que en el Brasil han hecho los estados de Amazonas, Pará i Manaos, para proteger la agricultura: el Estado roza los terrenos, construye casas provisionales i en seguida, coloca al inmigrante, que no necesita ya sino tomar herramientas que también el Estado le proporciona, i labrar el terreno. Si por cualquier motivo el colono quiere

---

[1] Todas las referentes á Loreto ó de carácter general se han inserto en los tomo 5.º  
i 139

abandonar su chacara, el Estado le comprá las plantas por una suma proporcional al valor de ellas.

9° Establecer Bancos Agrícolas.—Estas instituciones completamente desconocidas en el Perú, han dado siempre benéficos resultados en los países que los han establecido. En esta sección de la República se deja sentir más esa necesidad, pues practicando algunos particulares operaciones bancarias en forma privada, lo hacen de una manera más ó menos usurera, que es cruel i opresora en sus relaciones con el trabajo.

El gobierno tomaría la iniciativa para el establecimiento del Banco, suscribiéndose con parte de las rentas de la Aduana de Iquitos, á la mitad de las acciones que esta institución emita, i la otra mitad con suscripciones hechas por los particulares.

La administración del Banco se cedería á los particulares que tomen acciones, pues la intervención del gobierno, podría traer los malos resultados que la experiencia nos enseña.

El Banco puede dedicarse á los negocios siguientes: 1.° préstamos hipotecarios sobre fondos agrícolas ya establecidos, i en vías de comunicación; 2.° adelantos á plazos fijos de cambio ó plantaciones; 3.° adquirir terrenos de montaña para entregarlos á colonos, según condiciones arregladas de antemano; 4.° organizar por su cuenta una sociedad de inmigración; 5.° establecer una compañía de vapores en el río Amazonas i sus afluentes; 6.° trasladar fondos del departamento de Loreto, á los centros comerciales extranjeros, i á los de la costa peruana i; 7.° emprender por su cuenta vastas plantaciones de árboles de goma, i venderlos desués á las compañías que se dedican á la explotación de la goma.

10. Establecer una Escuela Regional de Agricultura.—La medida más acertada que el gobierno pudiera hacer en favor de la industria gomera i de la agricultura nacional, es crear una Escuela Regional de Agricultura en este departamento. Esta Escuela enseñaría por medio de sus campos de experimentos, el cultivo científico de las mejores especies gomeras, de la Gutapercha, Vainilla, Cascarilla, i de las demás plantas cultivadas en otros países, dando al mismo

tiempo lecciones prácticas de Ganadería i Tecnología Agrícola.

Es realmente vergonzoso que en esta región del Perú, que tiene clima i terrenos apropiados á todos los cultivos, se tengan que recibir del extranjero todos los artículos de subsistencia.

La Escuela provista de un laboratorio, haría ensayos sobre nuevos procedimientos de elaboración de la goma elástica, extracción de aceites, resinas, etc., i con un periódico, que sería su órgano, difundiría los conocimientos agrícolas en todo el departamento.

La escuela establecida en Iquitos, estaría llamada, por el medio en que ha de vivir, i por los elementos tan importantes en que ha de nutrirse, á ser el corresponsal más precioso, no sólo de la Escuela Superior de Agricultura de Lima, sino también de las demás instituciones científicas del mundo.

11. Nombrar Agrónomos del Estado.—El gobierno que está interesado en dar impulso á la Agricultura nacional, no puede prescindir de la creación de Agrónomos del Estado, los que distribuidos en las varias secciones del territorio, divulguen las nociones de la Ciencia Agrícola, mediante conferencias, campos de experimentos i consultas, tanto orales como escritas.

En este departamento, la Agricultura está muy atrasada, i puede decirse que no existe, pero la lei de 27 de enero [1] último, que en su artículo 4º señala una parte de los derechos de exportación de la goma, para formar un fondo destinado á las primas para las plantaciones de los árboles de jebe, ha despertado algún entusiasmo entre los shiringueros, siendo este el momento preciso en que los Agrónomos del Estado, constituyéndose en los diferentes fundos, les den lecciones prácticas sobre este cultivo. Pues, es evidente que este entusiasmo llegaría á desaparecer, si los cultivadores vieran frustrados sus primeros esfuerzos, de tener plantaciones florecientes, i llegando quizá á creer que éstas no son

---

[1] Véase en el tomo XIII, página 430.

factibles: efectos que sólo tendrían por causa la falta de ciertos conocimientos indispensables á todo cultivo.

Los Agrónomos del Estado de esta región, serían también poderosos factores para el buen cumplimiento de la lei que se diera sobre las primas de cultivo de jebales, puesdarían informe á los encargados de hacerla efectiva, sobre el verdadero número de plantas cultivadas, i sobre las condiciones en que éstas se encuentran, es decir si han sido puestas en medio apropiado que asegure su existencia, ó si están en peligro de perecer. Pues no es justo que la Nación haga fuertes desembolsos por plantaciones que prosperen en su tierna edad, i que posteriormente no puedan servir para la explotación.

Estos Agrónomos contribuirían también á hacer más práctica la lei sobre terrenos de montaña, informando á la autoridad respectiva, de los terrenos concedidos á los particulares que no estén cultivados.

Servirían, además, de grandes auxiliares respecto á la colonización, informando sobre los lugares que, por su clima i situación de sus terrenos son apropiados para colonos, i velarían porque éstos realicen las plantaciones de gomales, las prescripciones higiénicas, i demás puntos que el reglamento especial de colonización establezca.

En fin, el cuerpo de Agrónomos del Estado, con sus continuos informes i planos que envíe al Ministerio de Fomento, contribuiría á formar la Estadística Agropecuaria, decretada el 22 de julio de 1904, i el plano agrológico de toda la República.

HUBERTO G. ARCE (1).

---

(1) "El Agricultor Peruano," marzo á junio de 1907.

1908

**La goma de Loreto por el ex-prefecto de ese departamento, doctor Hildebrando Fuentes.**

La goma ó *el oro negro*, como lo llaman los caucheros, no es árbol exclusivo del Perú, sino que lo hai también en Africa, Asia i Oceanía; i en la América del Sur lo tienen Brasil, Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela, las Guayanas i México.

Pero el abundante i de superior calidad crece en las hoyas del Amazonas, del Madre de Dios i del Orinoco. En el Perú, pues, los árboles gomeros crecen en la región oriental ó sea en la comprendida entre la última cordillera de los Andes i el Océano Atlántico.

Dicha goma crece siempre en las partes bajas del departamento, que por este motivo son anegables.

Prescindiendo de clasificaciones científicas i evitando embrollarme en términos técnicos, como el *Hevea Brasilensis*, *Hevea lutea*, *Landolphias*, *Hancornias*, etc., me limitaré á dividir la gran familia gomera, tal como lo hace el empirismo de los caucheros.

Según ellos, la goma se divide en jebe ó *shiringa*, como lo llaman los brasileños, i *caucho*.

El jebe es de tres calidades, i por consiguiente alcanza tres precios diferentes, á saber:

El *jebe fino*, que es extraído por medio de incisiones hechas en el árbol, recibíndose el jugo en unos recipientes de lata, que los brasileños llaman *tishelas* i los portugueses *tejelinas*. Esta leche la condensan por medio del humo. Se encuentra en los afluentes bajos. Alcanza en Iquitos un precio de 50 á 60 soles por arroba de 15 kilos.

El *jebe débil* es extraído también por el sistema de sangrías, pero no se cuaja por medio del humo, sino de un modo natural. Lo hai en las riberas de los ríos principales. Su

precio es en Iquitos de 35 á 40 soles por arroba de 15 kilos.

El *sernambí de jebe*, lo constituyen los desperdicios del jebe fino, que suelen quedar en las cisuras de los árboles gomeros. Estos desperdicios se dejan coagular naturalmente, i vale de 40 á 45 soles la arroba.

Este jebe ó shiringa no crece en las orillas de aguas turbias ó barrientas; por esta razón no lo hai, por ejemplo, en las márgenes del Ucayali; donde crece es en los centros, á orillas de los lagos ó en las quebradas cuyas aguas son limpias i cristalinas, pues necesita para su generación i desarrollo tierra gredosa i anegable; no obstante que también se da en terrenos areniscos otra calidad de leche amarilla i que no tiene la misma elasticidad.

El *caucho* se divide en dos secciones:

*Caucho en plancha*, que se trabaja derrumbando el árbol i extrayéndole la leche por medio de incisiones que se le hacen de distancia en distancia, generalmente de una vara; se le cuaja por medio de una preparación compuesta de una especie de bejuco llamado *vetilla*, al cual se le agrega cuatro onzas de jabón para cada plancha. Esta tiene el peso de 60 kilos, i su precio es en Iquitos de 30 soles.

El *sernambí de caucho* que son los residuos que se coagulan en las cisuras del árbol cauchero. Se extrae en forma de cintas, con las cuales se forman bolas. El *sernambí* es siempre de mejor calidad que el caucho en plancha i se vende en Iquitos, la arroba de 15 kilos, en 45 soles.

Para describir en todos sus detalles la manera como el cauchero trabaja la goma, cedo la palabra á mi estimado amigo el ingeniero Jorge M. von Hassel, quien en su folleto *La Industria Gomera en el Perú* (1), la ha referido de la manera siguiente:

### *El trabajo del caucho*

“El cauchero después de surcar en su canoa los canales que le facilitan el acceso, al llegar á un lugar virgen de ante-

---

[1] Véase el tomo 5, página 430.

riores explotaciones de otros caucheros, instala su morada principal en la misma orilla del río ó quebrada; emprende luego sucesivas excursiones al monte, haciendo en cada jornada un campamento provisional que le sirve de centro para explotar los alrededores, marcando al paso con su machete los árboles de caucho que va encontrando; i esos cortes son un signo de posesión, religiosamente respetado por los otros caucheros. Bien explorado el monte, una vez que tiene marcados una cantidad de árboles que estima suficiente, se contrae á su explotación. Comienza por limpiar los alrededores del árbol i en seguida sangra sus raíces i su tronco. Si su objeto es extraer sernambí de caucho, deja expuesta para que se coagule, por la influencia del aire, la leche que producen las sangrías, que corriendo por canalitos artificialmente preparados en el terreno, se transforma en cintas, que luego se enrollan, i esto es lo que se conoce en el mercado con el nombre de sernambí de caucho. Si quiere sacar caucho en planchas, entonces luego, de tumbar el árbol i de haber recogido la lechê en baldes, la transporta á una excavación que tiene una forma casi cuadrada i una profundidad de treinta ó cuarenta centímetros, i allí mezclándola con jabón ordinario ó con una infusión de vetilla, especie de bejucos (ó *cumalhuascar* en quechua,) provoca por este procedimiento la coagulación. Tal es lo que se llama caucho en planchas.”

“Esta forma de explotación que conduce directamente á la destrucción i extirpación del árbol del caucho, es mui semejante á cierto trabajo minero llamado comunmente explotación forzosa ó de robo. Inmensas regiones productoras del árbol del caucho han sido ya devastadas, i no está lejano el día en que desaparezca por completo tan importante factor en la producción de la goma. Para mejor ilustración manifestaré que la extinción del caucho, en la extensísima región del Madre de Dios, es cuestión de diez ó quince años; opinión que me manifestaron unos treinta caucheros experimentados de esa región, á quienes consulté al respecto.”

Pero ocurre preguntar: ¿qué es un cauchero?

El cauchero es un individuo que no tiene miedo á nada ni á nadie; que resuelto á todo penetra en el bosque, virgen

casi siempre, decidido á arrancarle sus riquezas gomeras ó á morir en la demanda; sea víctima de las enfermedades como la terciana, fiebres palúdicas, fiebre amarilla, beri-beri, especialmente si es shiringuero; ó picado por un animal venenoso, ó en manos de los salvajes, ó de un enemigo envidioso, ó ahogado en las corrientes de los ríos. Ya le vemos: “sin brújula, sin más orientación que el instinto, el abridor de estradas ó matero se arma de un sable (machete), su escopeta i todas la provisiones que llevar consiguió puede con la fé alentadora de la empresa; se lanza en esa desconocida inmensidad de bosques, i ya con el agua á la cintura, ya saltando como los pájaros, de rama en rama, pisando espinas i matando víboras é insectos venenosos, ó haciendo caerías de monos i diferentes aves, va á su paso dejando abierta la trocha i señalando con uno ó dos piquetes el árbol de jebe que halla”

El cauchero, ávido de placeres, recibe el dinero con una mano i generalmente lo derrocha con la otra, sin que le importe nn ardite; inclinado á los goces de la mesa i de la bebida, es comunmente jugador i enamorado como un cupido.

El cauchero es patriota, amante de su bandera. Por ella se sacrificaría gustoso, despreciando á los enemigos de su patria.

Nada le arredra: ni la soledad, ni las pestes, ni los otros hombres, ni los golpes de fortuna.

El hace de todo: come, bebe, enamora, trabaja, debe, paga, lucha, ahorra pocas veces, lo pierde todo casi siempre; razón por la cual son pocos los caucheros ricos i muchos los pobres.

No hace mucho tiempo que el pretendiente al rango de cauchero se presentaba á una de las grandes casas comerciales de Iquitos ó de Manaos con las manos limpias, es decir, sin una peseta, i pedía habilitación ó *aviamiento*, esto es, dinero i mercaderías para *irse al caucho*.

Le bastaba una buena reputación para que al instante le dieran 20, 30 i 50,000 soles. Entonces pasaba á algún pueblo, como el mismo Iquitos, Moyobamba, Lamas, Tara-



poto, Jeberos, &, i comenzaba á conquistar i enganchar trabajadores, en cuya operación demoraba seis meses i á veces año.

Conseguidos quince, treinta ó cincuenta hombres, se lanzaba á la montaña en busca del codiciado producto i entonces principiaban sus famosas peregrinaciones en lancha primero, después en canoa i más tarde á pié.

Llegaba al sitio con su gente i mercaderías, consistentes éstas en generotes, ropa hecha, menestras, vinos, licores, munición, revólvers, fusiles, escopetas, machetes, &, i lo primero que hacía era rozar la selva i construir su casa.

Después el cauchero aviaba á su vez al peón dándole de todo lo que traía, especialmente el machete, el rifle i la escopeta, armas que le son indispensables; aquél para rozar el monte, ese para defenderse de los peligros que pudieran cercarle i ésta para la caza i aún para la pesca, cuyos productos son la base de su alimentación. Es de advertir que todo cauchero es un expertísimo tirador.

Después del aviamiento, sale el patrón i distribuye el trabajo; es decir, da á cada enganchado, del número de árboles descubiertos, los que deba trabajar en el año. Los más esforzados toman 200 á 300 árboles, i así lo deja en el trabajo. Mientras tanto, él regresa á su casa i se entrega al arreglo de los libros, á llevar la cuenta corriente de cada peón, i de cuando en cuando sale á inspeccionar las labores.

Después espera la cosecha. Ya he referido cómo se trabaja el caucho; ahora sólo debo agregar que un peón cauchero, en condiciones normales, puede sacar en el año 1,000 kilos; los hai que extraen 2 i 2,500; existen otros que no costean ni sus gastos. En cuanto al shiringuero, saca también de 800 á 1,000 kilos; esto en la mitad del año, porque la otra mitad las estradas quedan, con las crecientes, sepultadas en el agua, i es entonces cuando tiene que dedicarse á otros trabajos.

Hoi pasan las cosas del mismo modo que acabo de describir, excepción hecha de la facilidad que había en Iquitos i en Manaos para abrir crédito al primero que se presentaba, lo cual ha quedado mui restringido, precisamente, á causa del abuso que se hizo de esa prodigiosa i sorprendente facilidad.

El cauchero es un valiente: impertérrito se lanza entre el bosque virgen, abre las trochas, se bate contra los salvajes que encuentra á su paso, los vence i ahuyenta; domina á las fieras i es por excelencia el gran descubridor i explorador de esas inmensas regiones de selvas seculares.

Él es, á un mismo tiempo, trabajador, soldado i audaz explorador de la montaña.

El shiringuero sigue sus pasos; aprovecha del valor del cauchero para encontrar ya el bosque batido, limpio de salvajes i de fieras. Camina en pos del conquistador i va recogiendo sus despojos sin descubrir nada por su parte.

El cauchero es el *simún*. Pasa como la avalancha, derribándolo todo. Corta los árboles, les arranca el codiciado producto i avanza, avanza siempre sin detenerse jamás, dejando tras sí el bosque devastado.

El shiringuero camina lentamente con la intención de fijarse en algún lugar, formando centros de población: todo lo conserva i nada destruye. Sangra el árbol en pié i, cariñoso, cura su herida, aunque es verdad que para sangrarlo otra vez, cuando el árbol haya convalecido.

De aquí que el cauchero tala, devasta i nada crea: el shiringuero crea, conserva los jebales i forma pueblos. El cauchero valiente i audaz, contra todo i contra todos, lucha: el shiringuero, tímido ó más prudente, huye del peligro activo. El cauchero es la vanguardia de la civilización en plena selva: el shiringuero siempre á la retaguardia, su pensamiento es conservar i aprovechar. El cauchero, en la mayor parte de los casos, resulta pobre, sin familia i sin hogar; ó improvisa una fortuna que con frecuencia pierde en un momento: el shiringuero va enriqueciéndose lenta, pero seguramete; formará una familia, construirá un hogar i llegará, generalmente, á formar un pueblo.

El cauchero, más cercano al minero, participa de sus vicios i virtudes: el shiringuero, que se aproxima al agricultor, goza de todas las ventajas de esta industria, siempre tranquila i serena.

Son estos dos hombres, conquistador, avasallador, destructor, el cauchero; que aprovecha, que conserva i consolida el shiringuero, el que se dividen la inmensa región de los bosques.

¿Cuál es el que vencerá?—Es evidente: el shiringuera, que va levantando pueblos más ó menos importantes en los ríos Yavarí, Purús, Yuruá i sus afluentes, mientras los caucheros, con su vida nómada, van más bien destruyendo pueblos del todo, como Parinari i Jeberos, ó parcialmente, como Chachapoyas, Moyobamba, Lamas i Tarapoto.

De mi misma manera de pensar es el señor Rafael Quirós, hombre de seguro juicio, profundo observador i conocedor directo de la montaña, quien en su informe como delegado en Loreto, dijo al supremo gobierno, en 10 de mayo de 1899, estas hermosas palabras:

“1ª—El cauchero trabaja á la gruesa ventura; ya va á buscar árboles productores que por lo general se encuentran muy alejados unos de otros i recorren una gran extensión de terreno para procurarse algún producto, mientras que el jebero (shiringuero) tiene sus estradas fijas, que así se llaman las porciones de cada estación para hacer su cosecha;—2ª La extracción del jebe, aunque más lenta, es más segura que la del caucho. Un jebero que tiene, por ejemplo, 50 estradas sabe que su producto será, más ó menos 500 arrobas por la estación útil del año, mientras que un cauchero que penetra á la montaña, no sabe si encontrará árboles de caucho, i, en consecuencia, si obtendrá mucho ó ningún producto, lo que no es imposible;—3ª El trabajo en jebe sólo se reduce á la dura vida de montañas durante el verano (ó tiempo seco) que dura de seis á siete meses, i descansa los cinco ó seis meses restantes que las tierras se inundan i que los árboles recuperan la savia agotada en la anterior secha; mientras que el que trabaja en caucho pasa todo su tiempo en la ruda i áspera labor de derribar árboles en las solitarias selvas, i esto sin tregua ni descanso;—4ª La vida del jebero es natural; le permite tener una casa estable, vivir en ella con su familia, recibiendo al mismo tiempo sus cuidados i el fruto de sus desvelos; mientras tanto la vida del cauchero es errante, expuesta á las enfermedades i á la muerte, sin familia que lo cuide i condenado á la esterilidad;—5ª La industria cauchera, por probada experiencia, diezma las poblaciones, i la jebera las sostiene con el aumento natural;—6ª Nuestros caucheros no saben trabajar sin derribar el árbol productor; no así el jebero que sólo lo sangra manteniéndolo en pié. La

primera industria devasta los campos, la segunda los mejora limpiando su suelo i cuidando sus árboles productores; — 7ª El jebero que tiene sus estradas propias i las cuida, las lega á sus hijos cuando muere. Un cauchero que varía siempre de suelo en busca de labor i que destruye el árbol para encontrar su provecho, no posee jamás nada propio i nada puede tampoco legar á su familia, cuando abandona la existencia;—8ª La industria jebera tiene por base la propiedad, ofrece garantías al aviador i relativas ventajas al peón que deja de ser explotado, con la tosca codicia del cauchero, que jamás contrata con él, i lo conduce á parajes inciertos, lejanos i muchas veces mortíferos. Es, pues, la industria jebera, industria estable i noble, conforme á los principios de la ciencia económica i conforme también á las leyes de la sociedad i de la historia, siendo por ello mismo, capaz de asegurar la prosperidad de un pueblo i hacer su felicidad; no así la industria cauchera que sólo puede brindarle una ventura pasajera i comunicarle una brillantez fugaz i transitoria”.

H. Fuentes (1).



---

(1) Archivo especial de límites.



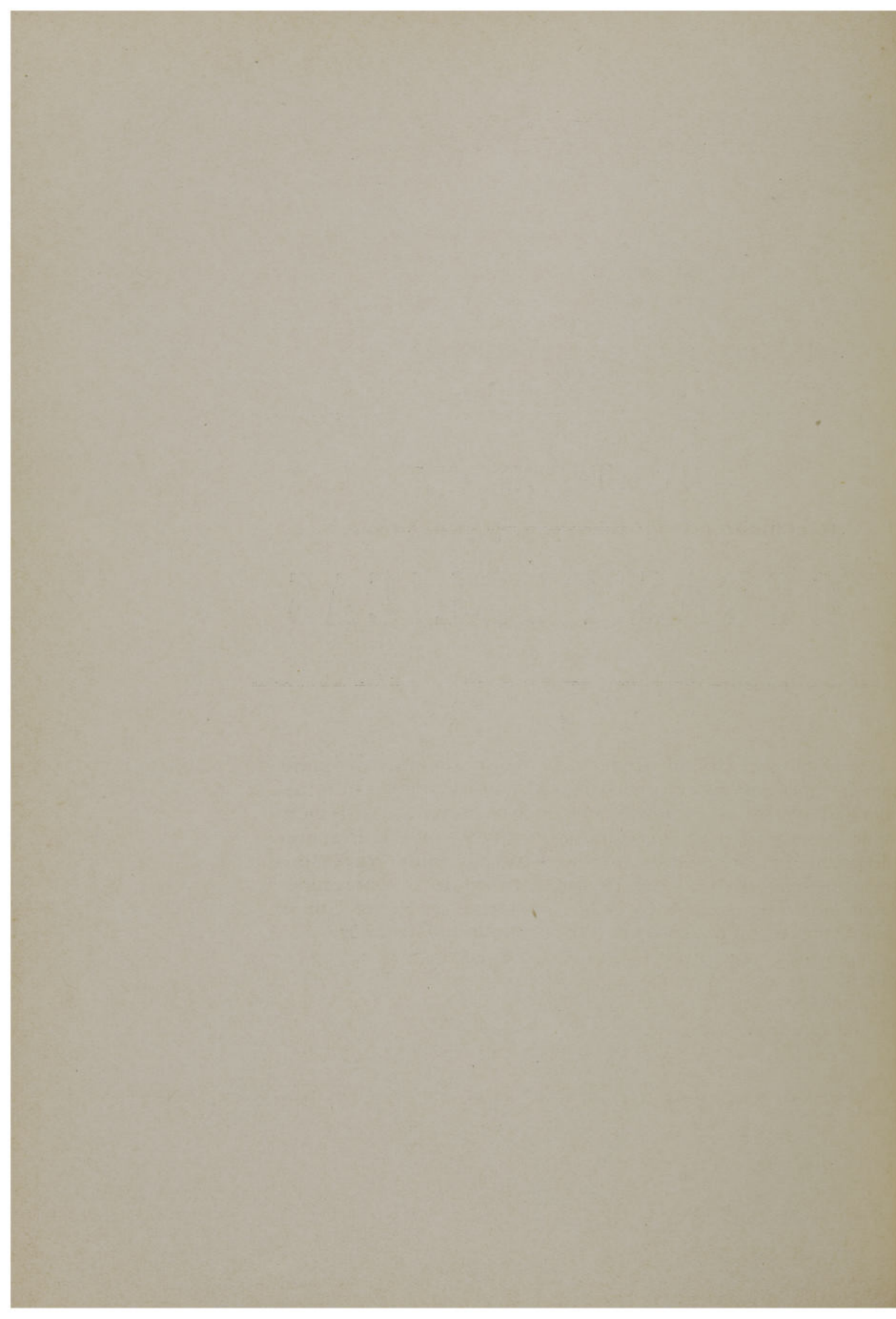
CAPITULO XV

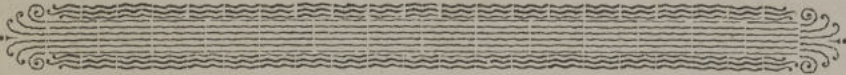
---

**OBRAS PÚBLICAS**

---







# OBRAS PUBLICAS

.....

1825

## **Reedificación del pueblo de Camucheros**

Gobierno de las Misiones

*Balsapuerto, 8 de julio de 1825.*

Nº 7.

Al señor intendente de la provincia.

S. I.

Recibí el superior oficio de V. E. de 30 de julio próximo pasado en el que me trascribe lo determinado por esa superioridad á favor de Julian Nuñez, de que comunica al teniente de Pevas para que cuide de auxiliarlo en la reedificación del pueblo de Camucheros, que ba á formar dicho Nuñez, para lo que bajo el día 6 del presente llevando la correspondiente orden para el efecto, i bien persuadido á que con la mayor brevedad lo verifique dando parte oportuno de todo lo que ocurra, que le servirá mucho mérito el servicio que ba á ser de que fué mui gustoso, lo que participo á V. S. para su inteligencia.

Dios guarde á US.

CARLOS DEL CASTILLO. (1)

---

(1) Documento del archivo especial de límites—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república—N. 491—Carpeta 9.

1825

**Construcción de panteones en los pueblos de las Misiones de Mainas**

Gobierno de las Misiones

*Balsapuerto, 19 de julio de 1825.*

Nº 21.

Al señor intendente de la provincia.

S. I.

Desde que circulé en todo el distrito de mi mando la Suprema Orden que recibí, sobre que se fabriquen los Panteones no he perdido momento en dejar de requerir continuamente desde el 29 de Marzo próximo pasado hasta la fecha de hoy á todos los Tenientes de los pueblos, para que con la brevedad posible hagan concluir los Panteones á sotavento á distancia de doscientas varas fuera de la Población i que den el parte oportuno, i solamente sea logrado la conclusión de ocho panteones, como verá V. S. por la adjunta listo que acompaño, i con fecha de hoy reitero las ordenes necesarias á todo el Distrito á fin de que den abiso oportuno del estado en que se hallen los demas Panteones, pues es regular que estén ya todos concluidos, por haverles dado á todos los Tenientes solo el Termino de un mes para su pronta conclusión poniéndoles el abiso que V. S. salia á visita para el Verano, i que precisamente devia hallarse concluido, lo que participo á V. S. para su conocimiento i Gobierno contestando la Superior nota de 13 del corriente.

Dios guarde á V. S.

CARLOS DEL CASTILLO. (1)

---

[1] Documento del archivo especial de límites—Sección Ecuador—Siglo XIX, república—N. 491—Carpeta 9.



1829

**Fundación del pueblo de Barranquita**

REPÚBLICA PERUANA

Gobierno de Chayavitas

*Agosto 4 de 1829.*

Nº 1.

Al señor Sub-Prefecto de la Provincia de Mainas

Señor Sub-Prefecto.

En cumplimiento de la orden Superior de VS. que me transcribe el Señor Governador de las Misiones fecha 17 del próximo pasado á fin de pasar á la Barranquita para especular por tres días consecutivos, los arreglos i circunstancias que requiere para fundar una Población he verificado de constituirme á dicho punto en que é especulado, i no le allo motivo para no poder fundar dicha Población pues es para bien Publico, en la mediacion de Caupanas á la de Barranca, sitio alto de terreno, buen aire, montaña alta para abultar la Poblacion i su labranza tanto para la banda del Rio, como para el mismo Pueblo que circula la Laguna un costado para el poniente i sus dos arroyos de Agua buena, fresca que resulta de un Arroyo de Aguaxal, parte cómoda para poblar, de playa mui poco; i solo de olgazes sacan disculpa los Indigenas de ese partido para dar tiempo que los demás trabaxen; i pasar alla en cosa echa, es quanto puedo informar en cumplimiento de mi dever lo que pongo en conocimiento de V. S. para su gobierno.

Dios guarde á V. S.

JUAN VELASCO. (1)

---

[1] Documento del archivo especial de lmites—Seccion Ecuador—Siglo XIX, república—Carpeta 9—N. 495.

1829

**Permiso para la fundación del pueblo de Nauta**

REPÚBLICA PERUANA

Subprefectura de Mainas

*Moyobamba, Diciembre 17 de 1829.*

Al Mui Reverendo Padre Frai Mariano,  
Cura de San Regis.

Con esta fecha ha tenido á bien esta Sub-Prefectura conceder al Curaca don Manuel Pacaya de la Tribu Cocama licencia para trasladarse con su partido á la boca de Huca-yali en el punto nombrado Nauta, i en el que debe formar como lo ha prometido un nuevo pueblo que sirva á la República como un Gobierno ó distrito separado: se le á dado para esto el término de un año, dentro del cual deben estar formados los edificios necesarios á esos pobladores, tanto en lo respectivo en su Sociedad como para el culto Divino; declarándoseles sugetos en lo espiritual á la Feligresía de San Regis que U. administra, á cuyo efecto me dirijo con esta misma fecha al Señor Governador Eclesiástico de esta Diócesis para que se confiera las facultades necesarias, i V. P. procurará el mejor orden de esos nuevos pobladores i arreglo de su población esperando de su mayor celo i actividad tome este asunto como el más vivo interés i como que interesa al aumento i mayor popularidad de la República teniendo entendido que esta Sub-Prefectura proporcionará todos los auxilios necesarios á su verificativo.

Dios guarde á V. P. muchos años.

DAMIÁN NÁJAR. (1)

---

[1] Documento del archivo especial de límites—Sección Ecuador—Siglo XIX, república—Carpeta 5—N. 434.

1829

**Orden al gobernador de Misiones para que facilite la fundación del pueblo de Nauta**

REPÚBLICA PERUANA

Subprefectura de Mainas

*Moyobamba, Diciembre 17 de 1829.*

Al Gobernador de las Misiones.

En virtud de la comunicación oficial del señor Prefecto del Departamento que transcribo á U. i es como sigue—(Aquí el oficio) tomará U. todos los arbitros posibles para que la Tribu Cocama se traslade á la Boca de Ucayali en el punto nombrado Nauta á formar allí su pueblo, á virtud de que el Curaca Manuel Pacaya ha ofrecido en esta Sub-Prefectura verificarlo consultando siempre el orden de la población en sus calles, casas i mejor posición que les pueda ser benéficas á la conserbación i propagación de los nuevos fundadores i posteridad, provideneiando que la población se erija en lugar aparente con buenas entradas i salidas, i cuanto fuere preciso hacerse á la orilla del río se debe prebeher que el sol de primero en la tierra que en el agua sobre todo U. libre las providencias consiguientes á este verificativo, teniendo presente que el título de la formación de este nuevo Pueblo es el de un Gobierno separado sugeto en la Jurisdicción Espiritual al Curato de San Regis como más inmediato i su nombre deberá ser según la voluntad del predicho Curaca que se ha comprometido á fundarlo i quien puede por ahora, mientras se efectua obtener la Jurisdicción de sus asociados en lo civil i doméstico, pero siempre sugeto al Gobierno de las Misiones, el mismo que procederá á ponerle el pase correspondiente á continuación de este oficio que se lo entregará U. á don Manuel Pacaya, dejando copia en este archi-

vo, para que con él se ponga en ejecución la nueva población sin obstáculo alguno, i á quien procurará U. auxiliarlo en lo posible i conducente al mismo fin, siendo de su deber dar parte á esta Sub-Prefectura en el término de un año del Estado en que halle la población i sus habitantes por cuenta que dicho Curaca se instruya, como que es el último plazo que se le confiere, para en su vista resolver lo que convenga.

Dios guarde á U.

DAMIÁN NÁJAR. (1)

---

1830

### **Fundación del pueblo de Parinari**

REPUBLICA PERUANA  
—  
Gobierno de las Misiones  
—

*Balsapuerto, noviembre 19 de 1830*

Al señor sub-prefecto de la provincia de Mainas.

Señor sub-prefecto:

En contestación de la superior nota de U.S. fecha 29 del próximo pasado, debo decirle que solamente sé que el antecesor de U.S. dió licencia al partido Cocama para que abriesen nueva población en Nauta, i de esta nación quedó como veinte ó treinta matrimonios en el punto de Parinari sin

---

(1) Documento del archivo especial de límites—Sección Ecuador—Siglo XIX, república—Carpeta 5—N. 434.

querer seguir á su partido ó nación, i estos han abierto esta población de orden ó en comando comisionado de un sargento Miguel en la inmediación de los pueblos de San Regis i Urarinas, donde es menester (por necesidad precisa que se ofrece á todo servicio i transeunte) exista esta población, por la mucha distancia que ha mediado entre las dos poblaciones antedichas, i no Nauta como tengo ya informado á US. por un decreto que me pasó á pedimento del curaca de Nauta; i por las demás circunstancias que US. me pregunta esto es, el número fijo de almas que exista, de la altura ó paraje en que se halle, salubridad i terrenos que le circundan etc. no puedo dar á US. noticia cierta por ignorar el paraje, pero digo á US. que todo pasajero aplaude dicha población; i para saber fijamente todas las circunstancias que US. pide, con esta fecha nombro á don Casiano Sumaeta de comisionado para ese punto, para que informe á este gobierno i á esa sub-prefectura todas las cualidades ó defectos que pueda tener, i si á US. le parece seguiré yo mismo dejando otro en mi lugar, ó nombre US. otro de mejor conocimiento que le parezca para este empleo. Es cuanto puedo decirle sobre el particular.

Dios guarde á US.

*José Manuel Rengifo (1)*

---

(1) Documento del archivo especial de límites.—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república.—Carpeta 10.—No. 532.

1832

**Fundación del pueblo de Ambi-yacu**

EL SUB-PREFECTO DE MAINAS AL PREFECTO DE LA LIBERTAD

REPÚBLICA PERUANA

Sub-prefectura de Mainas

*Moyobamba, agosto 6 de 1832*

Nº 69.

Al señor coronel prefecto del departamento.

En la quebrada de Ambi-yaco, que comunica al Marañón en el término de la misión baja, de esta jurisdicción, se ha descubierto una partida de la nación de infieles orejones, pidiendo un gobernador que los dirija i gobierne, han hecho su haciento en dicha quebrada: con esta nación tiene comunicación i mucha parcialidad el ciudadano Mariano García morador del pueblo de Pevas, á éste piden esos infieles para su gobernador, i como son indios que tienen ya relaciones con los cristianos, i aspiran á reducirse á nuestro dogma católico, pongo en el superior conocimiento de US. para que si tiene á bien, se sirva librarle el despacho de gobernador con el título de poblador de indígenas orejones de Ambi-yaco.

Dios guarde á US.

*Carlos del Castillo Rengifo (1).*

---

(1) Documento del archivo especial de límites:—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república.—Carpeta 5.—No. 435.

EL PREFECTO DE LA LIBERTAD AL SUB-PREFECTO DE MAINAS

REPÚBLICA PERUANA

—  
Prefectura del departamento  
de la Libertad  
—

*Trujillo, agosto 31 de 1832*

Nº 25.

Al sub-prefecto de la provincia de Mainas.

Lleno de satisfacción me he impuesto de la estimable comunicación de usted, 6 del que fenece, en que me dá parte de haber salido á establecerse en la quebrada de Ambiyaco una partida de indígenas infieles nominados orejones, pidiendo para su gobernador á don Mariano García. Acompaño, pues, el título correspondiente para que lo poseione usted de su destino interesándolo sobre manera en que supuestas sus anticipadas relaciones con ellos, les haga disfrutar de sociogo i confianza, protegiéndolos hasta donde fuere posible i procurando instruirles en nuestras instituciones sociales, i los dogmas de la religión, pidiendo usted para esto un sacerdote pródigo al señor gobernador eclesiástico de ese obispado. No obstante cuanto he prevenido á usted en diferentes veces sobre el importante deber de reducir las tribus salvajes por los medios de sagacidad i política por no sernos permitida otra conducta conforme al derecho de gentes, no juzgo demás reiterando á usted esas prevenciones, encarcerle nuevamente sobre su esmero i actividad á fin de que se aumente el número de los pobladores de Ambiyaco que no será difícil si advierten los actuales que gozan de libertad, que no son ultrajados, i que tienen otras comodidades que no se encuentran en la bárbara vida que ellos sustentan.

Con lo que contesto su citada nota.

Dios guarde á usted.

*P. Dieguez (1)*

— — —  
(1) Documento del archivo especial de límites.—Sección Ecuador.— Siglo XIX, república.—Carpeta 4.—No. 425.

1832

**Formación del pueblo de Ambiyacu**

REPÚBLICA PERUANA

—  
Prefectura del departamento  
de la Libertad  
—

*Trujillo, 25 de setiembre de 1832*

Nº 27.

Al sub-prefecto de la provincia de Mainas.

Por el ministerio de gobierno i relaciones exteriores se me comunica con fecha 7 del presente la suprema orden que sigue:

Señor prefecto:

Habiendo puesto en conocimiento del gobierno la nota de US., Nº 108 en que avisa la salida de una porción de infieles denominados orejones, i su establecimiento en la quebrada de Ambiyacu, á consecuencia de las relaciones que tienen con don Mariano García vecino del pueblo de Pebas á quien han pedido para gobernador; se ha servido S.E. aprobar el nombramiento provisional que ha hecho US. en él para el ejercicio de dicho cargo, respecto á que lo quieran los infieles, á quienes es preciso tratar con la mayor afabilidad, á fin de que nuevos hábitos i necesidades con el roce de los hombres civilizados, se reduzcan á renunciar sus aduares i la vida salvaje. De orden suprema lo digo á US. para su conocimiento i fines consiguientes.—Dios guarde á US.—*Manuel del Río.*"

I lo trascribo á usted para su inteligencia, previniéndole que cuide de que se trate estos individuos con la mayor sa-



gacidad, á fin de que pueda lograrse que los demás de su clase, estimulados de las consideraciones que el gobierno presta á los que se establecen entre los sensatos, salgan también del estado de ignorancia á que por desgracia se hayan reducidos.

Dios guarde á usted.

*P. Dieguez (1)*

---

1833

**Formación del pueblo de nuestra señora del Carmen de Parinari**

REPÚBLICA PERUANA

—  
Prefectura del departamento  
de la Libertad  
—

*Tujillo, febrero 12 de 1833*

Nº 2.

Al sub-prefecto de la provincia de Mainas.

Enterado de la nota de usted, 6 de enero próximo pasado, en que manifiesta que los vecinos del pueblo de la Laguna, que se dispersaron de él, en otro tiempo solicitan hoy licencia para establecer en el hacierto de Parinari que han estado habitando, una población con el título de Nuestra Señora del Carmen; debo decirle: que el congreso tiene la facultad de expedir esta clase de títulos, i que oportunamente se impetrará el que se solicita; más entretanto este se instala, disponga usted que se establezca la población, i protéjalos por cuantos medios dicten las leyes.

Con lo que contesto su citada nota.

Dios guarde á usted.

*P. Dieguez (2)*

---

(1) Documento del archivo especial de límites.—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república.—Carpeta 4.—No. 431.

(2) Documento del archivo especial de límites.—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república.—Carpeta 4.—Nº 431.

1836

**Progresos del pueblo de Loreto**

REPÚBLICA PERUANA

Suprefectura de Mainas

*Moyobamba, 25 de agosto de 1836.*

Al Ilustrísimo señor obispo electo de Chachapoyas.

Ilustrísimo señor:

El presbítero don Bruno de la Guardia á su regreso de la frontera brasilera de Tavatinga, donde existió muchos años á la frontera de Loreto, nuestro dominio me participa en 11 de abril último, los adelantamientos de dicho Loreto con su presencia en la manera que sigue:

“Yo llegué aquí el 29 de Febrero i voi pasándola como Dios nuestro Señor fuere servido; participo á U. que tengo reunidas como 50 familias infieles Ticunas, i tengo abierto este gran bosque 10 quadras ala vera del Río i para lo interior 3 quadras, el aquedado hermoso i con 10 cabezas de ganado, i 20 obejuno, que éste aumentará mucho por la experiencia que tengo echa en Tavatinga.—Bruno de la Guardia”.

Que tengo la complacencia de poner en conocimiento de U. S. I., para su inteligeucia i gobierno.

Dios guarde á U. S. I.

*Carlos Castillo Renjifo. (1).*

1840

**Traslación del pueblo de Santiago á las márgenes del  
Marañón.**

REPÚBLICA PERUANA

—  
Distrito de Borja i Santiago  
—

*4 de febrero de 1840.*

Al señor sub-prefecto de la provincia de Mainas.

Mui señor mío de nuestra primera atención; Apesar del parte que dió á US. nuestro gobernador, del acontecimiento de la nación Aguarune, que hizo la embestida el 5 de enero á las 3 de la tarde, i repelimos á las 5 en unión de nuestro gobernador; i no hallando más tiempo del gobernador más inmediato. Asimismo siempre fueron en retiradas, á las ocho de la noche cortamos la retirada de los que habían huido, i no tuvieron más tiempo sino largar sus canoas i ir por tierra; como así mismo; hasta esta fecha, debe estar ya instruidos por el parte, que dió á US., nuestro gobernador.

I no hallándonos suficientes por la poca gente que habitamos en éste punto; i seguramente debe venir la mayor fuerza de los bárbaros huahuarunas tan luego que lleguen los derrotados, hemos pedido licencia á nuestro gobernador para que bajemos las imagenes i todo lo que pertenece á esta Santa Iglesia, i nos ha accedido á que nos bajemos para el de Borja, i como esos habitantes casi son inhumanos no nos pondrán consentir mucho tiempo en sus pueblos, i por este motivo suplicamos á US., atendiendo á que somos sus hijos, i prontos á poner en práctica á cuanto el gobierno nos ha mandado, i mandase en adelante como es público, atendiendo á nuestra reclamación de librarnos la providencia más necesaria á que hagamos nuestra habitación en el

mismo canto del Marañón, arriba del Labadero de Achual, á la inmediación de Borja i Barranca, poniéndonos á disposición de US., i esperamos por momentos, i que asi lo sea para los fines consiguientes.

Dios guarde á US.

*Francisco Rodríguez. (1).*

---

1841

**Se encarga á don Toodoro Hidalgo restaure el pueblo de Santiago.**

*Nota de nombramiento*

REPÚBLICA PERUANA

—  
Subprefectura de Mainas  
—

N.º 5.

*Moyobamba, mayo 3 de 1841.*

Al ciudadano Teodoro Hidalgo.

Penetrado de su patriotismo, de las virtudes mora'es que posee, i de su amor al orden público, he tenido á bien de poner en U. mi consideración para que prestando en el día el juramento de estilo marche á la población de Santiago i Borja á ejercer las funciones de gobernador retornando al orden todas las cosas que no estén en contacto con la opiniones de las leyes, i del gobierno, impidiendo los asaltos que frecuentemente aparecen por los bárbaros Ahuarunes, que para esto será mui del caso que U. empeñe todo su zelo,

---

(1) Documento del archivo espeecial de límites.—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república.—Carpeta 12.—No. 544.

i vigilancia para la defensa contra los asesinatos, quanto para ver los medios más legales de tomarlos, i hacerlos Vecinos de la población que se le encarga; distribuyendo á los antiguos moradores, como también á los amigos Huambisas que con la fidelidad de estos Infeles salvajes debe contar para la nueva formación del citado pueblo de que se halla encargado tomando razón de todos los vecinos que antes habitaban, i obligándolos del modo más prudente, procederá á tomar providencias contra toda tentativa que proceda de los citados Ahuarunes; por último, la instrucción que con esta fecha se le dá, le servirá de norte en sus operaciones i para el auxilio que necesite la nota N.

Dios guarde á U.

*José María Arévalo.*(1).

---

*A los gobernadores de Jeberos i Cahuapanas para que faciliten la obra de restauración de Santiago.*

REPÚBLICA PERUANA

Subprefectura de Mainas

Nº 6.

*Moyabamba, mayo 3 de 1841.*

A los gobernadores de Jeberos i Cahuapanas.

La situación lamentable de los antiguos moradores del pueblo de Santiago i por la grande persecución que hacían de ellos los bárbaros Ahuarunes: Esta sub-prefectura atenta siempre á remediar males de la presente naturaleza; i aten-

---

(1) Documento del archivo especial de límites.—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república.—Carpeta 6.—No. 448.

diendo también en la honradez i comportamiento del ciudadano don Teodoro Hidalgo, ha tenido á bien nombrarlo gobernador del estado abolido, pueblo para que en vista de sus instrucciones, i exponiendo por una parte los medios más apropiados, trate de refundar el expresado pueblo. Para cuyo efecto U., como funcionario inmediato, celoso en proteger la ciudad, el aumento de los pueblos i el bien común, espero que como tal, preste toda clase de auxilio al citado gobernador Hidalgo, i si por el contrario despreciando mis disposiciones no cumple con lo ordenado, le hago altamente responsable, i dejándolo sujeto á una multa de doce pesos aplicables á los gastos que ocasione su omisión i de consiguiente la disposición de su destino. Entienda U. bien, que el auxilio de que se trata, es con arreglo á la justicia, i á la razón, puesto que todo funcionario de su clase, imbiste las facultades de policía, que por esta misma se halla sujeto á llenar los límites de su deber.

Dios guarde á U.

*José María Arévalo. (1).*

---

*Al gobernador de Orán para que preste los auxilios necesarios.*

REPÚBLICA PERUANA

Subprefectura de Mainas

*Moyobamba, mayo 6 de 1841.*

Al gobernador de Orán.

Nº 7.

El ciudadano Teodoro Hidalgo gobernador de los distritos de Santiago i Borja á quien le ha nombrado esta subprefectura restaurador del pueblo de Santiago que la ferocidad

---

(1) Documento del archivo especial de límites.—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república.—Carpeta 6.—Nº. 448.

de los bárbaros Ahuarunes desterraron á sus habitantes, por tanto, i tan interesante comisi3n, ordeno á U. que decididamente le preste todos los auxilios necesarios para su transporte, haciéndose capaz de la instrucciones que dicho gobernador le instruirá, sin omitir diligencia alguna en su cooperaci3n, entendiendo que esto le será mui honroso á U. porque cede en beneficio público, i si por el contrario se deniega auxiliar, queda U. sujeto á la pena de doce pesos de multa aplicables á los gastos que ocasione su inovidiencia, i por consiguiente será U. despuesto de su destino.

Dios guarde á U.

*José María Arébaló. (1).*

---

1842

**Fundaci3n del pueblo de Challana-yacu.**

*Moyobamba, 13 de diciembre de 1842.*

Al se1or prefecto del departamento de Amazonas.

N<sup>o</sup> 198.

S. P.

El expediente adjunto demostrará á US. la necesidad que hai de fundarse una poblaci3n en el punto de Challana-yaco, en el que residen más de diez familias tiempo ha, ya por la salubridad del clima, ya por lo abundante de sus provisiones i ya en fin, por la utilidad que prestaría al tráfico pues su posici3n contiene á las márgenes del Huallaga i cerca de los más apunados i peligrosos parajes que presenta este cau-

---

(1) Documento del archivo especial de límites. — Secci3n Ecuador. — Siglo XIX, re pú blica. — Carpeta 6. — No 448.

daloso río,—según me he informado difusamente de todos los comerciantes que trafican esta provincia al departamento de Junín.—Por tanto no he tenido un embarazo en recomendar á US., su plantación, encargándole dicte las medidas más oportunas i más conducentes al efecto.

Espero pues de US. su más decidida atingencia sobre el particular en obsequio de la humanidad.

Dios guarde á US.

*Toribio Vásquez Caicedo.* (1).

---

1843

**Nuevo pueblo de Santa Lucía de Chayanyaco en el distrito de Juanjui.**

*Nota al gobernador de Juanjui*

REPÚBLICA PERUANA

—  
Sub-Prefectura de Mainas  
—

*Moyobamba, junio 16 de 1843.*

Al Gobernador de Juanjui.

El señor Prefecto del Departamento ha concedido por decreto de 16 de febrero último licencia á los habitantes de Chayanyaco para que se erijan en semi-población, i partiendo esta Sub-prefectura con los buenos sentimientos que le son característicos al bien de la Sociedad ha nombrado en la fe-

---

<sup>1</sup> Documento del archivo especial de límites. — Sección Ecuador. — Siglo XIX, república,—Carpeta 12—N 546.



cha Gobernador de esa dicha semi-población á don Simón Tachima, por tanto después de recibirle el juramento de estilo, lo hará reconocer entre sus Gobernados avisándome en seguida de haberlo así verificado.

Dios guarde á U.

*Gregorio del Castillo* [1]

---

*Nombramiento del primer gobernador*

REPÚBLICA PERUANA

—  
Sub-Prefectura de Mainas  
—

*Moyobamba, junio 18 de 1843.*

Al ciudadano Simón Tanchima.

Remito á U. su título de Gobernador de la nueva semi-población del punto de Santa Lucía de Chayanyaco, que este Gobierno ha tenido á bien estenderle en atención á su honradez, i patriotismo, i después de prestar el juramento de estilo ante el Gobernador de Juanjuí, entrará en posesión del destino acusándome en seguida de haberlo así verificado.

Dios guarde á U.

*Gregorio del Castillo.* [2]

---

[1].—Documento del archivo especial de límites.—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república.—Carpeta 6.—N. 453.

[2].—Documento del archivo especial de límites.—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república.—Carpeta 6.—N. 453.

1844

**Permiso á varios indigenas de Laguna por formar el pueblo de Tahuanti.**

REPÚBLICA PERUANA

—  
Sub-Prefectura accidental  
de esta Provincia.  
—

*Moyobamba, Abril 21 de 1844.*

Al señor Gobernador de las Misiones.

En vista de su apreciable comunicación 3 del corriente referente á que los veinte Indígenas con sus familias desean trasladar su Pueblo, al sitio ó Tierras nombradas Tahuanti, no halla embaraso esta Sub-Prefectura para que lo verifiquen por ser voluntad espontánea de ellos mismos, como U. me refiere, en que justamente por su mejoría deben todas las autoridades proteger para su efecto.

Dios guarde á U.

*José María Reátegui. [1]*

---

[1].—Documento del archivo especial de límites.—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república.—Carpeta 6.—N. 454.

1844

**Revocatoria del permiso dado á varios indígenas de  
Laguna para formar el pueblo de Tahuanti.**

REPÚBLICA PERUANA

Subprefectura de Mainas

*Moyobamba, abril 29 de 1844.*

Al señor gobernador de las misiones.

En vista de su apreciable nota 3 del corriente, referente á los 20 indígenas del pueblo de Laguna que intentaban trasladarse con sus familias á las tierras nombradas Tahuanti á formar allí una población con fecha 21 de este mismo mes comuniqué á U. orden que siendo su voluntad lo pueden verificar así. Más ahora que el Ilustrísimo señor obispo de esta diócesis por fundamentos legales se ha opuesto á su realización, prevengo que de ningún modo permita se muevan de dicho pueblo de la Laguna los referidos indios i su familia por ceder en mejor servicio de Dios i del público.

Dios guarde á U.

*José María Reátegui. (1).*

---

[1] Documento del archivo especial de límites.—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república.—Carpeta 6.—Nº 454.

1845

### **Repoblamiento del pueblo de Ampiyacu**

REPÚBLICA PERUANA

—  
Gobierno en Jeneral de las  
Misiones  
—

*Balsapuerto, 31 octubre de 1845.*

Al señor subprefecto de la provincia de Mainas.

Tengo noticias ciertas de que el presbítero don Pedro Celestino Flores, cuando estaba desempeñando el curato de Pebas, sacó en compañía de don Manuel García más de ochenta infieles de la nación Ajuajo que habitan en las cabeceras del río Ampiyacu, á quienes hai hicieron desmontar en el embocadero del citado río, en donde fabricaron sus canoas, i morazen sin novedad el espacio de dos meses, i cuando salió el presbítero Flores, i dentró el padre Rosas, se mandaron mudar todos, dejando casas i labranzas, que hasta la hora presente existen sus guaridas en aquel desmonte que verdaderamente havido propio para un pueblo inmediato al de Pebas.

En esta consideración, le he propuesto al expresado don Manuel García, por ver que este les entiende el idioma de ellos, i puede atraerlos segunda vez á cultivar el sitio que lo tenían por suyo. Si se animaba hir á sacarlos otra vez apadrinándolos i me ha respondido que con mucha facilidad los traerá i mandará abrir un pueblo suficienne para que sea favorable á todo transeunte, siendo de que esa subprefectura tenga por conveniente, i ultimamente que los tendrá sujetos á todo servicio. Con este motivo me tomo la satisfacción

de comunicar'e á U. para que siendo de su agrado libre sus providencias para que en esta clase de comisión se dirija éste á aquella empresa franqueándoseles los indios que necesita para el gobernador de la frontera de Loreto.

Dicho García me promete que verificado esto, estarán sujetos á la doctrina de Pebas, i á todas las órdenes del cura i gobernador. Lo que pongo en conocimiento de U. para su inteligencia i gobierno.

Dios guarde á U.

*Faustino Rueda. (1).*

---

1845

### **Fundación del pueblo de San Pedro de las montañas.**

*Solicitud de los vecinos  
pidiendo nombramiento de gobernador.*

Señor subprefecto de esta provincia de Mainas.

El juez de paz Juan José Aguirre i síndico procurador Justo Rufino Días de la nueva población de San Pedro en las montañas de la jurisdicción de esta provincia, como mejor proceda de derecho con el debido respeto ante US. paresemos i decimos. Que constando los moradores de estas montañas de ciento diez i ocho matrimonios radicados con fincas i labores de San Pedro, San Vicente, Cascapampa, Santa Cruz, Río de Oso, Agi, San Antonio, Caja Tambo, Chamana, Yanapilanco, Shiraca, San Juan de Dios i Agua Blanca, cuya parroquia es San Pedro por constar de cincuenta i dos ma-

---

[1] Documento del archivo especial de límites—Sección Ecuador—Siglo XIX, república—Carpeta 13—N. 550.

trimonios i hallándose tanto tiempo sin gobernador cuyo funcionario es de imperiosa necesidad al régimen gubernativo para cumplir i hacer cumplir las órdenes supremas i superiores por consiguiente para el cuidado del mejor orden de la policía por cuya notable falta los hacendados de estas montañas hostilizan á los débiles como también no pagan diezmos ni primicias como prescriben las leyes de su naturaleza en perjuicio de la mesa decimal de este departamento en cuyo terreno i jurisdicción residimos. Por lo expuesto ocurrimos á US. para que como autoridad inmediata se sirva nombrar un gobernador que nos rija que por nuestra parte proponemos á US. á nombre de nuestra comunidad á don Amador Maldonado por ser sujeto capaz para dicho desempeño i al mismo tiempo suplicamos á US., eleve este nuestro recurso al señor prefecto del departamento para que acogiendo á estos habitantes de estas montañas bajo su protección se sirva consultar nuestra tranquilidad i sosiego en inteligencia que todos estamos constituidos á la sumisión debida i al cumplimiento de los deberes que nos imponen las leyes del estado.

Por tanto:

A US. pedimos i suplicamos que teniéndonos por presentados i en atención á lo que llevamos deducido en forma, se sirva admitir nuestra solicitud, i ella mediante juramos no proceder de malicia.

*Juan José Aguirre.*

*Justo Rufino Díaz. (1).*

---

(1) Documento del archivo especial de lmites—Sección Ecuador—Siglo XIX, república—Carpeta 14—N.553.

DOCUMENTO ANEXO AL ANTERIOR

Razón de los puntos i vecinos de que se compone el distrito de San Pedro de las montañas del Huallaga de la jurisdicción de la provincia de Mainas, con expresión de las fincas, labores i ganados que tienen, á saber:

	Matrimonios
San Pedro, que debe ser capital del gobierno.....	52
San Vicente.....	8
Cascapampa.....	18
Santa Cruz.....	4
Río de Oso.....	3
Agi.....	2
San Antonio.....	6
Cajatambo .....	4
Chamana.....	2
Yanapilanco .....	6
Shiraca .....	2
San Juan de Dios.....	5
Agua Blanca .....	6
	118

Personas que tienen ganados bacunos i lanares:

*San Pedro*

	Ganados
Don Juan José Aguirre tiene dos bacas con crias i veinticinco borregos.....	4
Don Juan Arellano, trescientas cincuenta cabezas..	350
Don Lorenzo Arellano en Aguaragra tiene..... mas partidas de borregos i puercos	50
Don Manuel Arellano tiene Yeguerizo con multitud de muletos	

*Cascapampa*

	Ganados
Don Arielo Sanches, treinta cabezas de ganado vacuno.....	30
Don Simon Sanches, diez bacas madres, i 30 puer- cos .....	10
Don Ildefonso Salinas, dos bacas i 25 borregos.....	2
Doña Rosa Martinez, doce cabezas de ganado.....	12
Doña Micaela Serna, doce cabezas i dos yeguas con cria i burros.....	12
Don Isidro Sanchez, cincuenta i dos.....	52

*Shumaipampa*

Doña Joana Silva, doce cabezas.....	12
-------------------------------------	----

*Mamancocha*

Don Antonio Salinas, ciento cincuenta, fuera de mu- chas que tiene de encargo .....	150
--	-----

---

834

Las personas que tienen cocales:

	Arrobas
Don Ildefonso Arellano, tiene un cocal que en cada cosecha le produce 24 arrobas.....	24
Don Espiritu Arellano, dos arrobas por cada cose- cha.....	2
Don Marios Carrion, diez i ocho por id.....	18
Don Atanacio Gomes, tres arrobas por id.....	3
Don José Oceano, doce arrobas por id.....	12
Don José Genaro, una arroba por id.....	1
Don Venancio Cusi, dos arrobas por id.....	2

*Crisneja*

Don Buenaventura Balverde, diez i ocho arrobas por cada cosecha .....	18
--	----



*San Antonio*

	Arrobas
Don José Año Martínez 18 arrobas por cada cosecha.....	18
Don Encarnación Meramendi, doce arrobas por id.....	12
Don Manuel Valle, cuatro arrobas por id.....	4
Don Selestino Valle, tres arrobas por id.....	3
Doña Jacoba Ordoña, una arroba por id.....	1

*Agi*

Don Anselmo Domingues, 6 arrobas por cada cosecha.....	6
Don Juan Domingues, tres arrobas por id.....	3
Doña Joana Silva, seis arrobas por id.....	6
Don Mariano Angelo Orduño, dos arrobas por id.....	2
<hr/>	
Total de arrobas.....	135

*San Pedro*

De manera que produciendo los cocales de estas montañas ciento treinta i cinco arrobas por primera cosecha, en tres que tiene por año hacienda á cuatrocientas cinco arrobas (405).

*Personas que tienen trapiches i cañaverales, según el informe de don Amador Maldonado i don Justo Rufino Dias, habitantes de San Pedro, con expresión de las cantidades calculadas que cada ingenio le produce anualmente:*

Don Lorenzo Arellano tiene una parada con sus cañaverales, que por un cálculo racional le produce en chancaca como mil pesos.

Don Manuel Arellano, una parada con cañaverales que le produce más de mil pesos.

*San Juan de Dios*

Don Protacio Merino, una parra i cañaverales que al año le da como cien pesos en chancacas.

Doña Ilaria Arellano en el punto de San Pedro, una parada con sus cañaverales que le da como doscientos pesos en chancacas.

Don Manuel Ramires, dos paradas con sus cañaverales que le rinden por año como cuatrocientos pesos.

Don Juan Arellano, tiene trapiches i cañaverales en los puntos siguientes: En Aura una parada que por año le produce como novecientos pesos en chancaca, en Yanapilanco dos paradas que le producen id. como mil pesos, en el Tingo dos paradas, que le rinden como novecientos pesos, i en Pita otra parada, que le da por año por lo menos ochocientos pesos.

Don Mariano Rodríguez una parada con cañaverales que le da cien pesos anuales en chancaca.

*Santa Cruz*

Don Manuel Acosta, una parada con cañaverales que le produce mas de cien pesos.

Don Casimiro Acosta, un cañaverl que le produce por año treinta pesos.

Doña María Acosta una parada i cañaverales que por año le presenta mas de cien pesos.

Don Gregorio Acosta, una parada con cañaverales cuya producción hasciende al año mas de doscientos pesos.

Don Gregorio Martínez, una parada i cañaverales que le da cuarenta pesos.

Doña Rosa Martínez una parada con su cañaverl que le da como cuarenta pesos.

*San Vicente*

Don Aicelo Sánchez, una parada i cañaverales, que le produce como mil pesos anuales.

Don Manuel Bravo, una parada i cañaverales que le produce cuatrocientos pesos al año.

*Yaco Ñahuin*

Don Narsiso Tenorio, una parada i cañaverales que le produce cien pesos anuales.

Don Mauricio Montero, tiene cañas.

Don Juan Jori Cordero, tiene cañaverales i puercos.

NOTA.—De Uchisa, pueblo situado al margen del Huallaga, dista á San Pedro, tres días de camino fragoso yendo una persona sin carga, i de este á la seja de la montaña ó portachuelo, punto divisional antiguo entre Mainas i Huamalíes, día i medio de camino.

Toda la razón que se espone, es tomada por don Amador Maldonado i don Justo Rujino Días, vecinos de San Pedro, que como testigos oculares de los referidos vecinos me han hecho presente de verbo ad verbun.

Moyobamba, Diciembre 21 de 1845.

*Pedro Pablo Vasquez Caicedo* [1]

---

[1] Documento del archivo especial de límites—Sección Ecuador—Siglo XIX, república—Carpeta 14—N. 553.

PROPUESTA DEL SUBPREFECTO DE MAINAS AL PREFECTO DEL  
DEPARTAMENTO

REPÚBLICA PERUANA.

Subprefectura de Mainas

N. 192.

*Moyobamba, diciembre de 1845.*

Al señor Prefecto del departamento.

Per el escrito presentado en esta sub-prefectura, por el juez de paz i síndico procurador de San Pedro, que tengo el honor de acompañarle, verá US. como en las montañas inmediatas del Huallaga de la jurisdicción de esta provincia se hallan avecindados ciento veintiocho matrimonios de los naturales de la provincia de Huamalíes con ventajosas proporciones que les brinda la fertilidad i fecundidad de la tierra i pastos de esos puntos i que tanto tiempo están establecidos sin prestarse á la obediencia de las autoridades constituidas. Por el predicho recurso solicitan tener gobernador i como es justo el motivo en que se apoyan para tener dicho funcionario, US. si fuese de su superior agrado, tendrá á bien de nombrarlo i expedirle su competente despacho, aunque en los trece puntos de los hacendados que por razón del terreno donde se han situado deben estar sujetos á este departamento el que se encargue de ese gobierno debe ser un ciudadano de conocida capacidad, porque sus gobernados se componen de blancos no obstante, entre tanto que US. se sirva declararlos sujetos á esta provincia puede conferirle el referido destino á don Amador Maldonado que lo piden.

Para mejor inteligencia de US. me cabe la satisfacción de acompañarle así mismo una razón que demuestra el número de puntos en que se hallan situados en nuestras montañas con expresión de los matrimonios de que cada uno se compone, de la cantidad de cosechas de coca al año, del número

de ganados que tienen en los trapiches de cañaverales que algunos poseen con una regulación prudente de los que rinden anualmente, i por último de la distancia que hai del pueblo de Uchiza á San Pedro i de éste á la ceja de la montaña de Portachuelo, puesto divisional antiguo entre esta provincia i Huamalfes.

Solo en los diezmos que debe pagar á esta provincia como que disfrutan los productos de los terrenos de ella i en cuyos pastos pastan sus ganados, con no haberlo verificado hasta el presente han defraudado una porción de pesos á los arrendadores de diezmos, cuyo defecto reparado por esa superioridad i puesta en práctica su cobro, en lo sucesivo daría más importancia en 'os remates que hacen los licitadores.

Dejo á la sabia penetración de US. que lo espuesto en este particular resolverá como mejor parezca á su superior beneplácito.

Dios guarde á US.

*Pedro Pablo Velásquez Caicedo. (1)*

---

[1] Documento del archivo especial de límites—Sección Ecuador—Siglo XIX, república—N. 455—Carpeta 6.

1849

**Proyecto de repoblamiento del pueblo de Ampiyacu**

REPÚBLICA PERUANA.

Subprefectura de Mainas

N. 27.

*Moyobamba, 16 de abril de 1849.*

Al señor prefecto de Amazonas.

S. P.

Acompaño á US. un expediente lebandado para demostrar la ninguna seguridad que tienen los puertos del pueblo de Pevas situado á las margenes del Marañón i que es de necesidad se trasplante á otro pueblo en el paraje llamado Ampiyaco sobre las confluencias del río de este nombre i el Marañón. Si US. accede á esta solicitud no hai duda que aliviare en lo posible á los habitantes de aquel pueblo.

Dios guarde á US.

*José Orosco. (1)*

---

(1) Documento del archivo especial de límites —Sección Ecuador.—Siglo XIX, república.—Carpeta 7.—No. 461.

1851

**Repoblamiento de Borja i Santiago de las montañas**

PRIMERA NOTA DEL GOBERNADOR DE MAINAS AL SUPREFECTO  
DE LA PROVINCIA

REPÚBLICA PERUANA.

Gobierno jeneral del interior de Mainas

N. 10.

*Nauta, agosto 5 de 1851.*

Al señor teniente coronel del exercito sub-prefecto de la provincia de Mainas.

S. S-P.

A mi regreso á Parinari, después de remitir á U. de allí, las fariñas i salados contenidos en su comunicación de 10 del próximo pasado número 177 me preparaba á la observancia de la de 27 de junio número 155; me llama la atención la respetable orden de U. dirigida de la Barranca con fecha 25 del anterior número 181 relativa á prevenirme baje al pueblo de Iquitos con el objeto de conducir hasta Borja i Santiago á los individuos que emigraron de esos pueblos, i que hoi residen en el citado pueblo, bajo las garantías i seguridades que ofrece la expedición que se halla al mando de U. Tal comisión no dudo me opondrá dificultades las que me prometo bencerlas por los medios del convencimiento empeñando mis esfuerzos para darles á entender las ventajas favorables que les ba á resultar, i consegido el objeto no dudo tambien que me reunirá á U. dentro de 40 días con los precitados individuos.

En días que estube en Iquitos fuí informado: que mucho de los individuos, de que se trata, se havían ausentado, muchos al Napo i otros á Callayacu por tales cuyo incidente puede demorar la rapides de mi marcha hasta reducirlos, lo que daré á U. parte oportunamente, i entie tanto juzgo preciso invitar á los que se hallan en Caballo Cocha i Peruate.

Lo comunico á U en contestación á su citada ofreciendo desde hoi que en punto á los resultados de mi comición no tendrá U. la más pequeña queja, tal digo en orden al tránsito.

Dios guarde á U.

*José María Arévalo. (1)*

---

SEGUNDA NOTA SOBRE EL PARTICULAR

REPÚBLICA PERUANA.

Gobierno Jeneral de las Misiones de Mainas

N. 11.

*Iquitos, agosto 14 de 1851.*

Al señor teniente coronel de exercito i sub-prefecto de la provincia de Mainas.

S. S-P.

Desde el 8 del corriente en que me traslade á este punto en virtud de la orden 25 del pasado número 186 solo he estado contraído en hacer buscar á los borjeños que se han estado dispersos por sus tambos i chacras. Hoi que he logrado

---

(1) Documento del archivo especial de límites—Sección Ecuador, Siglo XIX, república—Carpeta 17—N. 557.



reunirlos les he hablado sobre la traslación al punto de Santiago ofreciéndoles las seguridades i garantías que les proporciona la expedición, i haciéndoles presente cuanto U. me dice en su citada, sin embargo, manifestaron un descontento que creí quedara sin efecto todo lo que se les proponía, más mis reflexiones i otros medios de que me balí han podido persuadirlos así es que, marcharan conmigo el 20 del corriente 28 individuos, como verá U. por la lista adjunta, i según calculo la distancia debo estar con U. el 20 del entrante.

En cuanto al orden con que deben marchar, sin que los pueblos del tránsito sufran molestias, aseguro á U. que cuidaré para que no haiga la menor queja, solo si será indispensable proporcionarles platanos, que esto supongo darán los pueblos con gusto á sus comprobincianos que ban á una empresa tan favorable á toda la provincia. Es todo lo que pongo al conocimiento de U. para su gobierno quedando al cuidado de avisarle oportunamente las ocurrencias que hubieren en el tránsito hasta incorporarse á U.

Dios guarde á U.

*José María Arêbalo. (1)*

---

(1) Documento del archivo especial de límites.—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república.—Carpeta 17.—No. 557.

1852

**Si subprefecto de Mainas indica las obras públicas que de preferencia deben ejecutarse en esa provincia.**

REPÚBLICA PERUANA

Subprefectura de Mainas.

Nº 60.

*Moyobamba, mayo 6 de 1852.*

Al señor prefecto de Amazonas.

S. P.

Impuesto de la suprema orden comunicada á US. por e ministro de gobierno, i que me trascribe en nota bajo el número 58, debo decir: Que las obras públicas que se pueden determinar, como de primera necesidad en esta provincia, son la de arreglar i componer los caminos que cruzan por todo el territorio de ella, i mui particularmente el que conduce á esta capital, por la frecuencia con que es traficado, i porque con dicho arreglo, se facilitaría en mucho su industria i comercio entre ambas provincias, i con los otros pueblos de la república. Los arreglos i composturas que se han practicado hasta el día han sido tan superficiales que en el trascurso de de uno ó dos meses, se ha visto otra vez en un estado deplorable i ruinoso.

En varios puntos de esta ciudad también se encuentran zanjias profundas que amenazan una próxima ruina á esta población; si se atiende al exceso con que llueve en estos lugares, i al terreno arenoso de que se compone la meseta sobre la que está fundada. El abandono con que miran estos

habitantes el peligro de sus edificios, i la falta de fuerza armada con que podían compeler las autoridades á la reparación, hace que mencione que ya que no se cuenta con ella, podrá si lo tienen á bien el supremo gobierno destinar una suma con la cual se atendiera á los gastos que ocasionaran estos trabajos, tanto más importantes, cuanto que si son mirados como hasta aquí, entre mui pocos años quedará destruida completamente esta población.

A tres cuartos de legua de la ciudad se encuentran tres pozos de aguas termales de la mejor calidad para el alivio i curación de enfermedades cutáneas i sifilíticas. Muchos esfuerzos ha costado, señor prefecto, al que suscribe establecer á orillas de dichos pozos dos casas que puedan prestar alguna comodidad comparativamente por las ningunas que existían antes de haber emprendido dicho trabajo—que por desgracia no es tan consistente—como es de desear. Pudiera también destinarse á él una suma para plantificar un edificio á propósito que sirva para alivio de la humanidad, en un lugar en que son desconocidos los médicos, i las virtudes de la medicina.

Por conclusión diré á US. que en la relación de datos estadísticos que remití á esa subprefectura con mi nota de 6 diciembre último se encuentran algunas apuntaciones que es probable llamen la atención del supremo gobierno.

Dios guarde á US.

S. P.

*Pablo Ortiz* (1).

---

(1) Documento del archivo especial de límites. — Sección Ecuador. — Siglo XIX, república—Carpeta 18.—N.º 562.

1855

**Permiso para la fundación del pueblo de Piscoyaco.**

REPÚBLICA PERUANA

—  
Subprefectura de la provincia  
—

Nº 52.

*Mojobamba, mayo 24 de 1855.*

Al benemérito señor prefecto del departamento de Amazonas.

B. S. P.

Un recurso presentado por un padre de familia de Tuarnamas, pidiendo se le conceda licencia para abrir una población en el paraje de Piscoyaco—ó Pishuaya—margen del río Sisa, camino de Lamas á Saposoa, en el promedio de él, fué remitido á US. con informe del gobernador de Lamas, para su proveimiento, i no habiendo resultado de él—suplico á US. se sirva determinar lo que juzgare oportuno.

Dios guarde á US.

*Marcelino del Castillo (1).*

---

(1) Documento del archivo especial de límites.—Sección Ecuador. — Siglo XIX, república.—Carpeta 19.—N.º 565.

1856

**Fundación del pueblo de San José de Sisa**

Nº 249.

REPUBLICA PERUANA

Subprefectura de la provincia.

*Chachapoyas, diciembre 5 de 1856.*

Señor subprefecto de Moyobamba.

En el expediente promovido por el gobernador de Lamas, para que los vecinos de la nueva población de San José de Sisa sean obligados á regresar al lugar de donde se originan; con esta fecha he decretado lo siguiente:

“Resultando de este expediente, que algunos vecinos de la población de Lamas han pasado con su espontánea voluntad á las márgenes del rio Sisa i han creado un pueblo con el nombre de San José: que este paso se ha practicado con conocimiento i consentimiento de las autoridades según lo corroboran los decretos de la prefectura 13 i 23 de junio del año próximo pasado: que siendo libre el hombre para vivir donde mejor le convenga, no hai derecho para obligar á los indígenas de San José á regresar á la ciudad de Lamas, mucho más cuando están sometidos á la acción de las leyes de la república i de las autoridades legalmente constituídas: que estando probada suficientemente la utilidad i conveniencia que reporta el público con la existencia de la nueva población, sería un abuso compeler á sus pobladores á que vuelvan á sobrellevar el yugo que trata de imponérseles por os vecinos de Lamas: últimamente, existiendo de hecho i de

derecho constituido el referido pueblo de San José porque tiene el teniente gobernador, juez de paz, síndico procurador i los demás funcionarios designados por la lei, que contribuyen á proteger el comercio i auxiliar á los viajeros para las provincias de Pataz, Huamalíes i Huánuco. De conformidad con lo que expone el subprefecto de Moyobamba i reproduce el ministerio fiscal; se declara, sin lugar la solicitud del gobernador de Lamas para que regresen los habitantes de Sisa á sus antiguos hogares, quienes deben continuar en las posesiones que actualmente ocupan de una manera legal. Comuníquese á dicho gobernador en contestación, transcríbese al subprefecto de Moyobamba i archívese”.

Trascríbolo á U. para su conocimiento.

Dios guarde á U.

*Julián Torres* (1).

---

(1) Documento del archivo especial de límites. — Sección Ecuador. — Siglo XIX, reca. — Carpet 8. — N.º 478.

1864

**Peones para las obras de la factoría i dique de Iquitos.**

REPÚBLICA PERUANA

—  
Subprefectura de Mainas.

—  
Circular.  
—

A los gobernadores de Nauta, Iquitos i Pebas:

Reitero á U. nuevamente la orden que le tengo comunicada respecto á la necesidad de suministrar brazos á la obra de la plantificación del dique i factoría en el puerto de Iquitos, á fin de que no falten los peones necesarios para esas obras importantes, pues aún cuando he sabido que mi anterior prevención ha sido cumplida por U., ahora que tienen que emprenderse esos trabajos más seriamente, no creo de más recomendarle su más estricto cumplimiento. Pero al ejecutarla es preciso que de parte de U. se emplee la mayor sagacidad posible, á fin de no dar lugar á que exasperada la gente, única de que por ahora dispone el comercio, i que presta el servicio de correos, bogas, etc., se violente é interne en los bosques, abandonando la población como es propenso á hacerlo, siempre que se hace pesar sobre ella la menor violencia.

Para conseguir este objeto reuna U. el vecindario i háblele U. en el sentido de hacerle comprender el deber en que están todos los moradores de esos distritos de prestar brazos á la plantificación de aquel establecimiento útil para la nación i para ellos mismos, i de que siendo un trabajo público i remunerado, nadie debe excusarse, con doble razón de acudir á él. Mas obrando U. en consonancia con las prohibiciones que tengo hechas, sobre que no se permita que ningún indígena sea tomado por la fuerza, como ha estado en práctica hasta el día, para el servicio i provecho privado de los

particulares ó funcionarios públicos, les hará U. así mismo comprender que solo i exclusivamente en los trabajos del di- que están obligados á emplearse los que van á Iquitos remitidos por U., á fin de inspirarles así toda la confianza posible i evitar el que se sustraigan á este deber, i que se carezca de brazos para llevarlos á cabo. Esta es la manera de conciliar la utilidad pública con las garantías, porque es necesario que cese ya esa infame explotación á que han estado sujetos por largo tiempo los indígenas del litoral, en provecho de cuantos han querido abusar de su ignorancia, antes de que las garantías que las leyes conceden i que deben alcanzar hasta el último de los ciudadanos de la república, hubiese llegado á adquirir el vigor i la realidad que en la época actual. Yo estoy resuelto á hacerlas efectivas, i hago á U., como á todos los gobernadores, responsable del menor abuso que se cometa con los indígenas de esos pueblos, en orden á emplearlos forzosamente en otros servicios que no sean meramente de utilidad pública, debiendo preceder su libre voluntad i consentimiento, con ausencia de toda cohesión de parte de la autoridad en sus contratos privados.

Prescribo á U., en conclusión, que me dé cuenta en todos los correos, del número de peones con que haya U. auxiliado á la obra que se practica en Iquitos, para quedar así satisfecha esta prefectura, de que se han cumplido sus prevenciones en este orden.

Dios guarde á U.

FRANCISCO DE P. SECADA (1).

---

(1)—"Registro Oficial de Loreto"—Junio de 1864.



1868

**Dique flotante del puerto de Iquitos**

NOTAS DANDO CUENTA DE SU LANZAMIENTO

*Primera nota*

Comandancia general  
del  
departamento fluvial de Loreto

*Iquitos, abril 28 de 1868*

Señor ministro de estado en el despacho de guerra i marina.

Señor general ministro:

El 11 del presente se lanzó al agua el dique flotante de este departamento fluvial, con la mayor felicidad i sin que hubieran tenido lugar ninguno de aquellos accidentes desgraciados, que son tan frecuentes en maniobras difíciles i delicadas como la que comunico á US.

Felizmente, la creciente del Amazonas ha sido este año como se deseaba, la más grande que se ha visto desde el año 60, i sin embargo no era suficiente para hacer flotar al dique, por cuya razón se emplearon todos los recursos marítimos de que podíamos disponer, á pesar de carecer de los esenciales. Las buenas disposiciones del capitán de corbeta graduado, superintendente de la factoría de Iquitos, don Hipólito Cáceres, encargado de la maniobra i el remolque del vapor "Pastaza", han dado tan feliz resultado, asegurando el porvenir floreciente de estas regiones con el único dique flotante que tiene el gobierno en toda la república, capaz de recibir un buque de mil toneladas i prestar importantes servicios á la navegación fluvial del Amazonas i sus afluentes.

Dentro de pocos meses estará expedito para sumergirlo i hacer la primera prueba que espero sea satisfactoria, dando cuenta á US. en su oportunidad.

Queda, pues, señor ministro, completamente establecido el departamento fluvial de Loreto i asegurada la navegacion, el desarrollo floreciente del comercio, de la agricultura i el estímulo de la inmigración de que tanto necesitan estas regiones. I todo esto se debe indudablemente al espíritu de adelanto i progreso que han desplegado siempre los empleados de la nación, trabajando constantemente con tesón i entusiasmo, á pesar de las privaciones i olvido de los diferentes gobiernos que se han sucedido desde la fundación de este importante cuanto desatendido departamento fluvial.

Convencido del espíritu de progreso que anima á US. i á S.E. el Presidente de la República, no dudo por un momento que en adelante se atenderá como lo merece este establecimiento, esperanza del porvenir i riqueza de la república, i estimulará debidamente á sus sufridos empleados con alguna muestra del reconocimiento i satisfacción del supremo gobierno, por sus importantes servicios.

US. se dignará poner el contenido de la presente comunicacion en conocimiento de S.E. el Presidente de la República.

Dios guarde á US.

S. G. M.

*Federico Alzamora.* (1).

---

(1) "El Comercio".—Junio de 1868.

*Segunda nota*

Superintendencia de la factoría naval  
de este departamento

*Iquitos, abril 29 de 1868.*

Señor capitán de navío, comandante general del departamento fluvial de Loreto.

S. C. G.

Para inteligencia de US., i en cumplimiento de mi deber, paso á relacionar el modo como han sido distribuidos los indios jornaleros del Estado, durante el mes de la fecha, en los trabajos que corren á mi cargo.

Como de costumbre, los talleres de esta factoría han contado con los peones que como brazos auxiliares requieren diariamente para sus labores.

Se ocupan algunos indios en cambiar el cerco que comprende el terreno de la factoría, por estar en mal estado i á la vez se está haciendo el desmonte de la parte no fabricada.

La fábrica de tejas i ladrillos que durante el mes ha quemado dos veces, ha empleado un crecido número de peones por algunos días en el acarreo de combustible. Si el tiempo hubiese sido lluvioso podría haberse cargado el horno tres veces.

En esa oficina se ha comenzado la construcción de una sala para depositar la máquina á vapor, que hoi por falta de brazos no puede funcionar.

La comisión mandada al Itaya por cedros, regresó después de doce días trayendo sesenta de primera orden. El buen resultado de la comisión decidió á US. á que saliesen dos más para el mismo río, i he encargado á los capataces se internen por las quebradas, aprovechando de la creciente, hasta llegar al bosque real, donde con seguridad los en-

contrarán á satisfacción. Otras maderas de construcción dedicadas á los reparos de los vapores, se han extraído del bosque que rodea este lugar.

La carena del vapor "Pastaza" se sigue con actividad. La maquinaria que de un todo fué reparada en esta factoría se probó el día 11 del que corre, dando un resultado satisfactorio.

El nuevo taller de fundición ha comenzado á funcionar.

Por las cuentas activa i pasiva, vendrá US. en conocimiento de las obras terminadas en el presente mes de la factoría de mi cargo, así como de su rendimiento.

Réstame tan solo tratar del dique flotante. Desde mediados del mes próximo pasado, en cumplimiento de la orden de US. procedí á prepararlo con todas sus amarras para caso que flotase, mediante la creciente del río. Esos trabajos quedaron terminados á fines del mismo mes, i en esa fecha el calado del dique era de 21 pulgadas en un tercio próximamente de su extensión hácia proa, habiendo 16 pulgadas en la parte restante, diferencia que resulta del desnivel de la base de construcción. Desde entonces la creciente venía siendo de poca consideración, i el dique, según las instrucciones dadas por los contratistas señores Samuda de Londres, al maestro mayor que debía correr con los trabajos, necesitaba tres piés de agua para flotar. Lo expuesto sin embargo de estar en contradicción con las toneladas de peso neto que aparecía tener cuando se le embarcó en Londres, i en razón del que debía desplazar sólo 22 pulgadas, era de tomarse en consideración, puesto que los constructores podían mui bien haberlo hecho aparecer con menos peso, para obtener su conducción á menos costo.

Como he dicho antes, el agua crecía lentamente, i como según la experiencia éstas sólo debían aumentar hasta el 15 del mes presente, era de temerse llegase ese día, i que no hubiese la cantidad requerida en las instrucciones. Estas circunstancias agravantes que puse en conocimiento de US. colocaban al departamento en una situación dudosa, esto es, si se tendría en este año, el dique á flote ó habría que esperar la seca para emprender un trabajo penoso i sobre todo costosísimo, como lo hubiera sido la construcción de una grada para lanzarlo.

La importancia del caso i el deseo de corresponder á la confianza que US. depositó en mí desde que me hice cargo de los trabajos, como superintendente de la factoría naval, me animó á presentar á US. un plan que á mi juicio podía corresponder con mui buen éxito al fin deseado; plan que mereció su aprobación, conviniendo US. en esperar la próxima llegada del "Morona", tanto porque este vapor como el "Pastaza" debía tomar parte en la operación, como para que su comandante formase parte de la junta á la cual debía US. someter mi proyecto.

Como medida de precaución, principié á poner en práctica todos los trabajos que se relacionaban con el Dique, para estar en disposición de reclamar tan sólo el auxilio de los vapores, llegado que fuese el momento de proceder á la maniobra. Mientras esto tenia lugar las mareas de la línea de flotación á proa señalaban el día 9 del que corre 23 pulgadas i 18 las de popa.

El 10 en la mañana dichas mareas indicaban no haber aumentado el agua, conservándose en el mismo estado durante el día. El 11 á las 5 a. m. al pasar una visita de inspección con el director de la factoría, notamos que algunos calzos de la base se encontraban á proa sobre la superficie del agua; esto nos hizo creer que el dique que en esa parte contaba con mayor caudal estaba á flote, no obstante la aseveración contraria del maestro mayor.

De todos modos bueno era hacer una prueba: al efecto hice virar por el cabrestante de babor á proa, i á costa de pono esfuerzo se vió que la proa hacía por el ancla de ese lado. En vista de un resultado tan plausible suspendí dicha operación dirijiéndome á US. para participarle lo acaecido, pidiendo pusiese á mis órdenes el vapor "Pastaza" para con él solo verificar la maniobra, visto que hasta cierto punto era imprudente esperar al "Morona"; pues él no podía bajar dejando al dique en una situación peligrosa por la falta de algunos calzos en su base, como antes lo he manifestado á US. accedió á mi petición. Listo el "Pastaza" se colocó por la proa tomando remolque: se viraron los cabrestantes i una vez terzas las cadenas, partió abante; diez minutos después la gran masa de hierro, cediendo á los esfuerzos de ambos agentes, resvalaba de sus calzos hasta quedar á flote con la mayor felicidad como US. puede apreciarlo.

A flote el dique, cala 22 pulgadas, i esto prueba que el maestro mayor sufrió un error al asegurar que desplazaría tres piés de 556 26/35 toneladas calculado por sus constructores.

Se encuentra hoi fondeado en sus cuatro anclas, en un sitio que en toda la seca del río tendrá siempre diez brazas de agua, fondo más que suficiente, desde que solo se quiere dos i media brazas cuando se sumerja para recibir buques del porte i calado como nuestros vapores "Morona" i "Pastaza." A flote con buques de dimensiones análogas á las indicadas, calará tres piés cuatro pulgadas de agua.

El feliz resultado obtenido en una obra de tanta importancia, única de propiedad nacional, ha correspondido perfectamente á los desvelos de US. en favor del progreso de este departamento de su mando. De hoi más la vía de nuestros vapores está asegurada i con ella el engrandecimiento de estas apartadas regiones.

Al terminar este parte mensual, que por el digno órgano de US. llegará al conocimiento del supremo gobierno, cábe-me la satisfacción de consignar en él, un hecho de tan vital importancia para este apostadero.

Dios guarde á US., S. C. G.

HIPÓLITO CÁCERES (1).

---

(1)—"El Comercio"—Junio de 1868.

1870

**El comandante general de Loreto pide autorización para poner á flote el dique de Iquitos [1].**

Comandancia General  
del  
departamento fluvial de Loreto.

Nº 19.

*Iquitos, febrero 26 de 1870.*

Señor coronel ministro estado en el despacho de guerra marina.

S. C. M.

Como en el presupuesto general de la República no se señala cantidad alguna para los gastos extraordinarios que ocasione el poner á flote el dique de este departamento; i no estando autorizado para gastar más de lo que en él se señala, he esperado recibir una autorización especial con ese objeto, la que no habiendo llegado hasta hoi, me veo obligado á solicitarla de US. á fin de poder encargar á Estados Unidos ó Europa las máquinas, camellos i demás útiles que se crean necesarios para el buen resultado de la operación, así como hacer contratar dos buzos por el tiempo que se crean necesarios sus servicios.

Sin embargo, á fin de ganar tiempo he pedido á Inglaterra ciento sesenta planchas de fierro para construir en esta factoría un tanque de dimensiones tales que pueda servir de

---

[1]—Véase en el tomo 5.º, página 505, lo que sobre este particular comunicó el ministro de marina al Congreso de 1870.

pontón; pero como deben ser tres tanques, necesito pedir trescientas veinte planchas más, en todo cuatrocientas ochenta planchas, que calculadas á cinco centavos libra, costarían unos cinco mil soles.

A más, necesito pedir una máquina de vapor de seis ú ocho caballos de fuerza con bomba de aire para llenar los doce camellos, que también es necesario pedir, i el número de anclas i cadenas precisas para fondear los tres tanques pontones, los que después pueden servir como muelles flotantes en las riberas del Amazonas para facilitar el embarque i desembarque de la carga de los vapores ó utilizarlos en la misma factoría.

Es indispensable hacer servir los dos buzos contratados, para lo que no está facultada esta comandancia general, esperando que US. se servirá ordenar lo conveniente á este respecto i concederme la autorización suprema que solicito para proceder á hacer los gastos necesarios en los útiles especificados con el objeto indicado.

Dios guarde á US., S. C. M.

FEDERICO ALZAMORA [1].

---

*Se concede la autorización solicitada en la anterior nota.*

*Lima, abril 22 de 1870.*

Vistas las razones del comandante general del departamento fluvial de Loreto, en el oficio que precede, i la necesidad que los buques del Estado que navegan en el Amazonas, tienen del dique para reparar sus averías, se le autoriza para que haga los gastos que demande ponerlo á flote, pero

---

[1]—“El Peruano”—Núm. 97-7 de mayo de 1870.



esto, en el caso de que la profundidad en que se halla, su estado actual, reconocido después de un prolijo examen, i facilidad que presten las vaciantes de esas aguas, permitan esperar que los desembolsos no sean infructuosos i que se logrará el objeto propuesto.

Regístrese i comuníquese.

PAZ SOLDÁN (1).

---

1905

**Apertura del canal José Pardo frente al puerto de Nauta.**

Presidencia del Club  
"Unión Patriótica de Nauta"

*A 1.º de febrero de 1905.*

Señor Prefecto del Departamento de Loreto.

S. P.

Por el acta original que remito á esa superior despacho, se informará US. de que, preparado el terreno para verificar la rotura que constituya el canal "J. Pardo", se hizo la bendición religiosa con la solemnidad que se merece una obra de tan trascendentales beneficios.

---

(1) Coronel don José Balta.

(2) Doctor don José Gregorio.

(3) "El Peruano"—Núm. 97-7 de mayo de 1870.

Actualmente las aguas del Marañón, cosa rara, con las lluvias de la estación debían crecer; pero ahora merman demasiado, al extremo que podría continuarse la apertura del canal sin ninguna dificultad al menos, siquiera, á un metro de profundidad para que la corriente del agua, en la llena, nos ayude.

Todo lo que tengo el alto honor de comunicarlo á US., para que disponga lo que juzgue conveniente.

Dios guarde á US.

*Manuel Pinedo Velásquez.* [1]

---

ACTA Á QUE SE REFIERE LA ANTERIOR NOTA

En el pueblo de Nauta, capital del distrito de su nombre en la provincia del Bajo Amazonas, del departamento de Loreto, á los treinta días del mes de enero de mil novecientos cinco, reunidos los que suscriben miembros del Club "Unión Patriótica de Nauta", bajo la presidencia del señor Manuel Pinedo Velásquez, con asistencia de los señores gobernador, Miguel S. Laca, Alcalde Municipal, Juan Pablo Vela, Juez de Paz, Raimundo Díaz i más vecinos se constituyeron en el sitio denominado Tambor Caño, i después de reconocer de extremo á extremo todo el terreno preparado, sin árboles ni malezas, para facilitar la corriente del agua que debe entrar al Marañón en cuyas márgenes se encuentra Nauta; se tomó medida de la extensión limpia, encontrándose la longitud, que debe ocupar el canal de seiscientos metros por doce de ancho, hasta la mitad, de allí, para adelante toma la forma de un triángulo obtusángulo, cuyo vértice está donde comienza el canal de doce metros de ancho hacia el Norte, hasta encontrar el lago, i la base á la margen del Marañón hacia el Sur con doscientos metros; de manera que terminada la forma de un embudo facilitará la entrada de las aguas

---

[1] "Registro oficial de Loreto".—Tomo II.—N. 64.

que se pretende hacer pasar por él. Después de este examen, los padrinos señores Miguel E. Montero i Miguel Silbina colocados á derecha é izquierda del cura Párroco doctor Pedro Bobadilla, provistos de azadones hirieron el suelo i dejando prendida las herramientas, cada uno de ellos tomó un estandarte nacional; entonces el señor cura pronunció la bendición, poniendo al futuro canal, el nombre de *Canal J. Pardo*. Concluída la ceremonia, el señor Presidente del Club, tomó la palabra excitando el entusiasmo del vecindario i evocando la protección de Dios, para que tenga buen éxito la obra. Contestó el señor gobernador en términos análogos; continuaron con la palabra el señor Alcalde Municipal, los padrinos señores Cura Párroco, secretario del Club, Juez de Paz i otros.

Acto continuo, se acordó que de esta acta se firmen tres ejemplares, uno para remitir á su Excelencia el señor Presidente de la República, cuyo nombre se trata inmortalizar, en este canal de trascendentales beneficios para ese pueblo i el departamento de Loreto; otro para su señoría el Prefecto, i el tercero para el archivo del Club; sin perjuicio de sacar todas las copias, que se crean necesarias para distribuir las á donde se estime conveniente.

Con esto terminó el acto firmando.

Manuel Pinedo Velázquez, Juan Pablo Vela, Miguel S. Laca, Miguel E. Montero, Miguel Silbina, Raimundo Díaz, Daniel A. del Aguila, Elías Obando, Juan A. Meléndez, Pedro Bobadilla [párroco], Leonardo Navarro, Belisario Reátegui, Luis F. del Aguila, Sebastián Rojas, Nicomedes Díaz, José María Reátegui, Enrique Solinae, Diego Rodríguez, Julio F. Reátegui, Ramón Rojas, Isaías Gómez, Lorenzo Gómez, Felipe E. Reátegui, Manuel Antonio Navarro, Emilio Reátegui, Juan C. del Aguila, Domingo E. Reátegui, Celso Reátegui [1].

---

[1] "Registro oficial de Loreto".—Tomo III.—N. 64.

1906

### **Construcción en Iquitos de un lazareto para leprosos**

Ministerio de Fomento  
—  
Dirección de salubridad  
—

*Lima, 8 de enero de 1906.*

Señor presidente de la Junta de sanidad departamental de Loreto.

En todos los países en que la lepra se halla más ó menos diseminada i que existe un número considerable de atacados por esa enfermedad, es absolutamente necesario construir hospitales especiales ó leproserías en los que se asistan i aislen convenientemente los pacientes expresados, á fin de evitar el contagio i propagación de esa enfermedad.

Por este motivo, i teniendo el Gobierno conocimiento de la existencia de leprosos en la ciudad de Iquitos, autorizó á US. por resolución suprema de 17 de marzo pasado (1) "para construir ó adquirir en esa ciudad, á la brevedad posible, un local que pueda servir como lazareto para verificar el aislamiento de los leprosos que existan en dicho departamento dotándolo de todos los elementos que lo hagan adaptable al indicado fin".

I cumpliendo con otra de las disposiciones contenidas en la misma resolución suprema paso á dar á US. las instrucciones relativas á los requisitos que debe reunir el lazareto de leprosos, á los medios de asistencia i a las medidas adoptables para realizar la incomunicación de los leprosos con las personas sanas.

Prescindiendo de enumerar detalles inútiles, así como de insistir sobre ciertas condiciones generales de higiene que son

---

(1 Véase en el tomo 6., página 119.

comunes á todos los hospitales de aislamiento, i que la Junta de su presidencia conocerá perfectamente, me limitaré á llamar la atención de U.S. sobre los puntos principales que han de tenerse en cuenta al construirse el hospital de leprosos.

El edificio debe ser levantado aguas abajo de la población, á sotavento de ella, de modo que en nada pueda ser peligroso para la ciudad i á una distancia tal que permita su vigilancia i la fácil comunicación. Las puertas i ventanas estarán protegidas por telas metálicas, por más que los experimentos hechos hasta ahora no hayan probado que los zancudos ú otros insectos sean agentes transmisores de la enfermedad. Las entradas i salidas de los enfermos i visitantes serán vigiladas con escrupulosidad.

Habrán departamentos separados para hombres, mujeres, niños i para cierta clase de enfermos que puedan retribuir, si así lo desean, los servicios i cuidados que reciban, con pensiones que serán lo más módicas posible.

Teniendo en cuenta la marcha i duración de la enfermedad, el lazareto deberá llenar condiciones especiales, no solo deberán encontrar en él los enfermos la asistencia indispensable sino también trabajo i distracción es decir, se cuidará de llevar á cabo el aislamiento con todos los datos de la higiene profiláctica i con toda la dulzura que llevan consigo las costumbres actuales; por consiguiente habrá un campo de cultivo, talleres de trabajo, sala de lectura, etc.

El personal técnico estará constituido por uno ó más médicos, según lo exija el número de enfermos, con obligación de hacer una ó más visitas por semana conforme lo requieran las necesidades del lazareto. En cada departamento habrá uno ó más enfermeros ó enfermeras que tendrán á su cargo el inmediato cuidado i asistencia de los enfermos.

Por último, se dedicará preterente cuidado al servicio de baños i al de desinfección.

La población habitual de ese lazareto estará formada por los indigentes, por los pobres cuyas familias carecen de recursos para cuidarlos. Para los enfermos que cuenten con recursos i que puedan ser asistidos en sus casas, el aislamiento se puede hacer perfectamente en ellas, si el médico asistente se encarga de enseñar á la familia los cuidados que

debe tener para que no haya peligro de contagio. En este medio, generalmente de un nivel intelectual más elevado que e de los enfermos de hospital, la palabra del médico es más oída i el aislamiento tan eficaz como en el hospital. El aislamiento sea individual ó colectivo, no tiene otro objeto que cumplir estrictamente las reglas de higiene individual, que pueden resumirse en esta frase: "el leproso ó todo lo que el leproso toca debe ser desinfectado."

Por lo demás la junta de su presidencia reglamentará debidamente el lazareto. ejercerá sobre él la vigilancia necesaria para su buena marcha i tomará todas las medidas que, su tino é ilustración, le sujieran, estando, como debe estar, en posesión de datos i circunstancias locales de que no se dispone en esta Dirección, para de ese modo llevar de la mejor manera posible á la práctica lo ordenado en la suprema resolución de 17 de marzo del año último.

Dios guarde á US.

J. ARCE. (1)

---

RESOLUCIÓN PREFECTURAL RECAÍDA EN EL ANTERIOR OFICIO

*Iquitos, 16 de julio de 1906*

Traído á despacho en la fecha, el oficio que antecede, i teniendo en consideración, que de las informaciones suministradas á esta prefectura resulta que no existe hospital ó edificio adecuado para leprosería, i siendo necesario atender á esa construcción, en armonía con el plan moderno i con las instrucciones impartidas al respecto por el Ministerio de Fomento;

---

[1] "Registro oficial de Loreto".—Tomo IV.—N. 96.

Se resuelve:

Nómbrese una comisión compuesta del Médico Sanitario Dr. don Miguel A. Rojas, del Presidente de la Sociedad de Beneficencia don Clemente R. Alcalá i del Dr. don Manuel Irujo á fin de que se designe el lugar en que habrá de construirse el edificio ya indicado.

Comuníquese, regístrese i publíquese.

ZAPATA. (1)

---

1906

### **Restablecimiento del pueblo de Requena del Tapiche**

*Lima, 11 de abril de 1906.*

Señor Prefecto del departamento de Loreto.

Se ha expedido por el señor ministro del ramo la resolución que sigue:

“Lima, 10 de abril de 1906.—Vista la anterior solicitud del Prefecto Apostólico de las Misiones de San Francisco del Ucayali en la que pide que se dé cumplimiento al decreto expedido por la Prefectura de Loreto con fecha 29 de abril del año próximo pasado que dispone el restablecimiento del pueblo de “Requena del Tapiche”; i atendiendo á que dicho decreto se encuentra en vigencia;—Se resuelve:—Que la Prefectura del departamento de Loreto, dé inmediato cumplimiento á la resolución de 29 de abril de 1905, referente al establecimiento del pueblo de “Requena del Tapiche”, de la

---

(1) “Registro oficial de Loreto”.—Tomo IV.—N. 96.

comprensión del distrito de Nauta, provincia del Bajo Amazonas; debiendo procederse en conformidad con lo que en ella se establece i teniéndose como linderos del nuevo pueblo los que se fijan en la citada resolución.—Regístrese, comuníquese i publíquese.—*Portillo.*”

Que trascribo á US. para su conocimiento i fines.

Dios guarde á US.

J. A. LOREDO. (1)

---

1906

### **Construcción de un varadero en el rio Amazonas**

*Lima, 22 de junio de 1906.*

Vista la solicitud de la casa Wesche i Cia. de Iquitos para que se le otorgue concesión con el fin de construir un varadero en el río Amazonas cediéndole los terrenos necesarios á dicho objeto.

Considerando:

Que la obra que se proyecta es de interés para la navegación fluvial de Iquitos puesto que con ella van á contar las naves con un medio fácil, cómodo i seguro de repararse;

Que aunque Wesche i Cia. no detallan las condiciones de su propuesta prometen hacerlo una vez que se les otorguen los terrenos cuya cesión piden;

---

[1] Registro oficial del departamento de Loreto—15 de junio de 1906.



Visto el informe del Capitán de puerto i Agente Fiscal de Iquitos; i de acuerdo con lo informado por la Dirección de Obras Públicas;

Se resuelve:

Autorízase al Prefecto del departamento de Loreto para que celebre contrato con Wesche i Cia. para la implantación de un varadero en Iquitos bajo las bases generales: de cesión por parte del Fisco de los terrenos necesarios á la obra por el tiempo que esta exista i se explote; explotación sin exclusiva; tarifa en proporción á los servicios que se presten, debiendo rebajarse al Estado un cincuenta por ciento; plazo prudencial para el comienzo i término de los trabajos; i depósito de garantía.

Regístrese, comuníquese i publíquese i pase al Prefecto de Loreto para la celebración del respectivo contrato, debiendo en su oportunidad elevarlo á examen i aprobación del Gobierno, sin cuyo requisito no producirá efecto alguno.

Rúbrica de S. E. (1)

PORTILLO. (2) (3)

---

(1) Doctor don José Pardo.

[2] Coronel don Pedro

(3) Anexo especial á la memoria que el ministro de fomento, coronel don Pedro Portillo, presenta á la legislatura ordinaria de 1906—Lima, imprenta de "La Opinión Nacional" 1906.—Página 183.

1906

**Fundación del pueblo Nazareth**

*Lima, 7 de Setiembre de 1906.*

Visto el oficio de la prefectura del departamento de Loreto, al que acompaña copia de la resolución que ha expedido para la formación del pueblo de Nazareth, solicitando su aprobación i manifestando que don Ismael Brum, reclama los terrenos en que se está levantando el pueblo, alegando que le fueron concedidos en calidad de terrenos gomales de montaña; i

Considerando:

Que aún cuando el terreno de que se trata, hubiese sido cedido á don Ismael Brum, lo que no está acreditado, esto no es obstáculo, desde que la concesión, caso de existir, está sujeta á las condiciones establecidas en los decretos i resoluciones vigentes sobre la materia.

Que la resolución de 7 de noviembre de 1896 i el decreto reglamentario de la lei de terrenos montaña, establecen que el gobierno se reserva el derecho de recuperar los terrenos necesarios para construcciones de utilidad pública, sin más indemnización que la compensación con otros terrenos i sin sujetarse á lostrámites de expropiación,

Se resuelve:

Aprobar la resolución expedida por la prefectura de Loreto con fecha 26 de setiembre de 1902; i que es improcedente la oposición de don Ismael Brum, quien podrá, en todo caso, hacer uso de su derecho en la forma establecida en las disposiciones vigentes.

Regístrese, comuníquese i publíquese.

Rúbrica de S. E. (1)

VIDALÓN (2) (3)

---

(1) Doctor don José Pardo

(2) Doctor don Delfín

(3) Del original existente en la dirección de obras públicas, del ministerio de Fomento

1906

### **Canalización de la ciudad de Iquitos**

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Por cuanto:

*El Congreso de la República Peruana*

Ha dado la lei siguiente:

Artículo único:—Vótase en el presupuesto general de la República, por cinco años consecutivos, la cantidad de tres mil libras en cada uno, para atender á las obras de canalización de la ciudad de Iquitos i desecación de los pantanos que la rodean.

El ministerio de Fomento dictará las disposiciones necesarias para la mejor ejecución de estas obras.

Comuníquese al poder ejecutivo para que disponga lo necesario á su cumplimiento.

Dada en la sala de sesiones del Congreso, en Lima, á los 20 días del mes de noviembre de mil novecientos seis.

M. C. BARRIOS—Presidente del Senado.

JUAN PARDO—1er. Vicepresidente de la H. Cámara de Diputados.

*José Manuel García*—Senador secretario.

*A. J. León*—Diputado secretario.

Al Excmo. señor Presidente de la República.

Por tanto:

Mando se imprima, publique, circule i se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la casa de gobierno en Lima, á los 22 días del mes de noviembre de mil novecientos seis.

JOSÉ PARDO.

*Delín Vidalón (1).*

---

1906-1907

**Estudios sobre el aprovisionamiento de agua potable ;  
deseccación de Iquitos, practicados de orden del  
gobierno, por el ingeniero don Ramiro Ferradas.**

PRIMER MEMORÁNDUM  
DEL INGENIERO FERRADAS SOBRE EL PARTICULAR

*Comisión i tiempo empleado.*

Enviado por el supremo gobierno para estudiar la manera de proveer de agua potable, dotar de desagües i realizar la deseccación de Iquitos, di comienzo á mis trabajos el 18 de diciembre.

Los estudios topográficos quedaron terminados en marzo, pero debiendo realizar observaciones, tanto en el nivel de las aguas de superficie como en las del subsuelo i estimar el volumen que de estas últimas podría disponerse para abastecer la población, mis observaciones i trabajos se prolongaron hasta fines de julio, en cuyo mes decidí ponerles término, no obstante de que aún no se vencían los diez meses de observaciones que el contrato me exige.

---

(1)-Ministerio de Fomento.

Contribuyeron á esta decisión, por un lado, la certidumbre que observaciones de siete meses habían hecho adquirir, de no disponerse en los alrededores de Iquitos de agua potable subterránea en cantidad suficiente, no ya para la población futura, pero ni siquiera para la actual que puede estimarse en 12,000 habitantes; i por otro, el vehemente deseo que pude advertir en Iquitos de que sean llevadas á la práctica estas obras de saneamiento, al parecer prometidas por el gobierno desde hace muchos años.

### *Fuentes de abastecimiento*

Iquitos es una población que obtiene su dotación de agua, de dos fuentes: la de la lluvia i la subterránea.

El agua que sobre los techos es recogida junto con las materias que se depositan en ellos, en barriles comunes i en muy pocas casas en tanques hechos de ladrillo i cemento. En los días de sequía i cuando estos depósitos están vacíos se recurre al agua subterránea, que en Iquitos se obtiene en varios puntos, pero que todos ellos pueden clasificarse en dos grupos.

Pertenece al primero, los situados en la vertiente llamada de Sacha-chorro, i al segundo los situados en el perímetro de la población. El agua de lluvia que cae sobre los terrenos de Sacha-chorro se infiltra en la arena que los constituye casi en su totalidad, i sin haber sido antes contaminada en forma alguna llega hasta el esquisto bituminoso i corre sobre él hacia la vertiente ya mencionada que actúa á manera de sangría sobre esos terrenos de filtración. En esa vertiente las lavanderas i aguadoras captan el agua, ya sea introduciendo canales de madera en el terreno filtrante, ó formando con tablas un recinto cerrado que permite el almacenamiento del agua que en diminutos chorros, corría antes por la quebrada. De estos manantiales así formados, se provee la población, ya sea directamente ó comprando el agua á los pocos aguadores que existen.

### *Otras fuentes.*

Una parte del agua de lluvia que cae sobre la población, se infiltra en el terreno i constituye la corriente subterránea

que alimenta los pozos de las casas cuya agua no se aprovecha para beber, el pozo de Noria del cual se aprovechan más personas talvez que de Sacha-chorro i los distintos ojos de agua que se manifiestan en el barranco que da al río i entre los que del Achual parece ser uno de los más favorecidos.

Por lo que queda expresado se comprenderá que aunque el origen de las aguas de Sacha-chorro, Noria i los ojos del barranco es el mismo, es decir, el agua de lluvia, las condiciones bajo las que se ofrecen para el consumo son muy distintas, pues mientras las primeras, sin haber sido contaminadas en forma alguna, reciben una filtración al través de la arena de bastante espesor, las segundas van al subsuelo arrastrando consigo las materias que se depositan en las calles i se manifiestan nuevamente después de haber atravesado capas de terreno que ni por su espesor ni por su poder filtrante ofrecen suficiente garantía de potabilidad para las aguas que dejan pasar. Hai algo más: el pozo de Noria, el único que parece haber sido aceptado por el Municipio, desde que solo allí se ha realizado algún trabajo de protección i es para él que los aguadores pagan licencia, no se limpia nunca ó al menos no se ha limpiado una sola vez en los siete meses que he residido en Iquitos i con mucha frecuencia he podido advertir trapos sucios i ladrillos rotos dentro de él.

En el barranco que da al río el agua se manifiesta sobre esquistos bituminosos á una profundidad de once metros sobre el terreno de la calle, mientras que al lado opuesto, en Noria, donde los terrenos filtrantes llegan casi á la superficie, el agua se manifiesta á 0 m. 50 del nivel del suelo.

#### *Agua de superficie*

Independientemente de la fuente subterránea, que tiene sobre las demás la ventaja de ofrecer el agua ya filtrada, i de la cual, por lo que queda dicho, sólo debería ser aprovechada la de Sacha-chorro, existen las fuentes superficiales del Amazonas, del río Itaya, afluente de éste por la izquierda, i la del lago Morona-cocha, que está formado por las aguas del río Nanai, afluente del Amazonas por la izquierda también. De estas tres fuentes la que se presenta en mejo-

res condiciones es la del Itaya. Desde luego, todas ellas exigen el levantamiento del agua, la filtración de ésta i un nuevo levantamiento á un gran tanque de 1.400,000 galones de capacidad, del cual partirá la cañería madre que lleve el agua al sistema de distribución, pero el levantamiento del agua de las márgenes del Itaya llevaría á ésta á los terrenos ya mencionados de Sacha-chorro donde existe arena de 1ª calidad para los filtros i una área de terreno bastante plana i de suficiente extensión para localizar el cuerpo de bombas, los filtros, el depósito de agua, el tanque de distribución, etc., etc. La falta de arena, los malos caminos que harían costoso su acarreo, la distancia á la población que en el caso de Morona-cocha exigiría una cañería de 1,460 metros para conducir el agua al primer punto que podría utilizarla i la falta de espacio para localizar todas las secciones necesarias, ya que el peligro de contaminación para una población tan pequeña como Iquitos es factor de mui poca importancia dada la eficiencia bacteriológica de los filtros, son razones que me han inducido á preferir la fuente del Itaya sobre todas las demás.

*Cantidad de agua subterránea aprovechable*

De las observaciones pluviométricas hechas desde el 18 de diciembre hasta el 22 de julio resultan estos cuadros:

Meses	Pulgadas caídas	Tiempo que llovió	Promedio por hora
Diciembre.....	14.60	7	20.85
Enero.....	14.66	13	1.12
Febrero.....	11.98	10	1.19
Marzo.....	18.60	10	1.86
Abril.....	29.87	15	1.99
Mayo.....	20.62	13	1.58
Junio.....	14.39	8	1.79
Julio.....	41	5	0.82

*Lluvia máxima*

Meses	Pulgadas caídas	Tiempo que llovió	Promedio por hora
Diciembre.....	8''	24 horas	0.33
Enero.....	3.48	11 "	0.31
Febrero.....	3.6	11 "	0.32
Marzo.....	9.74	13 "	0.74
Abril.....	6.28	13 "	0.48
Mayo.....	7.36	8 "	0.92
Junio.....	7.2	7 "	1.02
Julio.....	...	...	...

Tomando las cifras del mes más favorable que es el de abril i teniendo en cuenta que la región filtrante solo es de  $200^m \times 460^m = 989,773$  piés cuadrados, resulta que en 30 días cayeron  $989,773^m \times 248^m = 2.454,637$  piés cúbicos. Ahora bien, por habitante, según el contrato lo establece, la dotación debe ser de 101 galones, así que para una población de 12,000 habitantes la dotación por día será 1.200,000 por 30 días de 36.000,000 de galones que equivalen á 4.800,000 piés cúbicos, es decir, el doble de la cantidad de lluvia que cayó. Como se vé, pues, queda confirmado lo que se dijo al principio: que la fuente subterránea es insuficiente aún para la población actual.

*Río de Itaya*

Hecha la última observación el 15 de julio se obtuvo un perfil transversal cuya área es de  $214^m2$ . La velocidad en la superficie fué de  $1^m26$  por minuto i considerando sólo 80% para la velocidad media, el volumen total ó gasto del río ese día fué de  $3^m3,595$ , para un período de vaciante que al decir de muchas personas es uno de los más notables observados en los ríos de estas regiones.

Calculándose la población futura de Iquitos en 24,000 habitantes i considerando 100 galones por habitante, la dotación del Itaya no sólo es más que suficiente, sino que toda



ella puede abastecer á una población de 408,000 ó próximamente 17 veces mayor que la supuesta para Iquitos.

El agua del río Itaya será levantada en la época de mayor vaciante primero á la altura de 26 metros para ser filtrada i después á la del tanque que se ha mencionado, la cual debe ser tal que la presión en todo el sistema no sea nunca menor de 20 libras ó 46 piés de altura. Esta presión de 20 libras llevará el agua para el consumo á las casas más altas i suministrará la necesaria dotación en caso de incendio.

#### *Red de cañerías*

Iquitos necesitará una red de cañerías para su servicio de agua potable cuya longitud total será de 17,414 metros i en cuanto á las dimensiones, bastará una cañería madre de 18" hasta 6" á lo largo de la calle del Próspero i cañerías de 4" para las otras calles.

#### *Desagües*

Este se realizará por pendiente natural en toda la población i la descarga tendrá lugar en el río por el lado de Punchana.

Así como para el cálculo de las cañerías de agua hai que tener en cuenta el servicio de incendios i no considerar el consumo, en el caso de los albañales hai que considerar el agua de lluvia sin tomar en cuenta las aguas excluidas, porque éstas significan una parte inapreciable ante el volumen de las otras.

#### *Sistema actual de desagües*

En la actualidad las aguas excluidas de las casas van por conductos de ladrillo al canal abierto que corre á lo largo de la calle. Varios de estos canales que sólo en cuatro calles son de albañilería de ladrillo i en las demás son simples acequias en las que el sedimento i la vegetación han disminuido considerablemente la capacidad hasta hacer algu-

nos de ellos completamente inútiles, van á descargar al albañal de Itaya, el que lleva las aguas fuera de la población. Este albañal que por su construcción es una acequia grande, que va como las demás por el centro del girón i que por el uso á que ha sido destinado parece haber servido también como depósito de basuras, si se juzga por la cantidad de botellas rotas, trapos, etc., que en él se ven constituye uno de los focos de infección más poderosos de que Iquitos dispone en los días de sequía.

En las casas donde no existe el servicio de reservados, que son casi todas en Iquitos, las materias fecales son arrojadas á pozos abiertos en el suelo ó son expuestas en la superficie á la acción mineralizadora de la atmósfera constituyendo, en uno i otro caso, pero más particularmente en el primero una de las causas de infección más poderosas para el agua de lluvia que después en Noria i otros puntos ha de ser empleada como agua potable.

### *Desecación*

Iquitos con ofrecer una superficie cuyas diferencias de nivel son mui poco notables, presenta tanta diversidad en el nivel de sus calles i en la constitución geológica del subsuelo, que es imposible señalar *á priori* ó á la vista de un plano á curvas de nivel los cursos tan diferentes que el agua de lluvia, al convertirse en subterránea, se ve obligada á seguir. I como el agua subterránea sin presión que existe en Iquitos es la que cae sobre las calles en forma de lluvia i no la del río ni la del lago Morona-cocha que quedan mui bajos ni la de Sacha-chorro que la quebrada de su nombre desvía como se ha dicho ya, mientras aquellas no se encuentren pavimentadas, esto es, mientras el suelo de ellas no se haga impermeables será imposible conseguir el descenso de nivel de las aguas del subsuelo ó resolver el problema de desecación en muchas partes de la ciudad, á que en otras el agua se encuentra á nivel tan bajo que un descenso mayor sería completamente innecesario (1).

---

(1) "La Unión" Manaos, 10 de agosto de 1906.

SEGUNDO MEMORÁNDUM DEL INGENIERO FERRADAS

*Agua*

Las fuentes de agua de que Iquitos dispone son dos: la superficial i la subterránea. La primera la ofrecen los dos ríos: el de Itaya i el Amazonas en que aquel descarga, i las segundas las aguas del lago Moronacocha que, es formado por las crecientes del río Nanai afluente por la izquierda del Amazonas como el Itaya lo es también. La segunda la ofrece el agua de la lluvia que infiltrándose en el subsuelo de la población i en la región del Sur, se manifiesta después en la vertiente de Sachachorro, en el barranco en que da al río i en la región O. de la población, i cuyos puntos de alumbramiento constituyen hoy las fuentes en que la mayoría de la comunidad de Iquitos obtiene la pequeña dotación de agua que consume como bebida en los días de sequía. En las casas que tienen pozos, que son muchas, éstas extraen de allí el agua necesaria para usos de cocina i en los días de lluvia toda la comunidad recibe en tanques ó en barriles ordinarios, que han servido como depósito de vino, el agua de bebida, la necesaria para el baño i usos de cocina.

El agua para el lavado de la ropa es extraída en algunas casas de los poros, pero lo general es que la ropa sea lavada en las vertientes de Sachachorro i hacia el O. de la población donde las lavanderas, á cuya profesión parecen mostrar gran inclinación las mujeres del pueblo de Iquitos, probablemente por razón de la temperatura, se estacionan diariamente en número considerable i poco menos que desnudas.

El estudio de todas estas fuentes ha llevado á mi convencimiento que es necesario recurrir á las aguas del río Itaya para el abastecimiento de Iquitos. El agua será levantada primero por bombas verticales á los filtros mecánicos que propongo i de allí por medio de bombas horizontales, al tanque que servirá los oficios de regulador de la presión i reservorio para almacenar el consumo durante las noches i permitir que la instalación de bombas no funcione. Del tan-

que vendrá el agua á la ciudad por un tubo de 18" del cual partirá la red de distribución. El diámetro de los tubos que sólo atienden al consumo no será menor de 3", mientras que el de aquellos que suministren el agua para incendios no será menor de 6." El costo de esta obra asciende á L. E. 63,994 considerando 5 % por imprevistos, 10 % por ingenieros, inspectores, capataces, tenedor de libros, gastos de oficina. La dotación se supone en 100 galones, "per capita per diem". La población supuesta para Iquitos es de 24,000 habitantes. El terreno es todo de arena i arcilla ferruginosa; en muchas secciones esta arcilla es casi kaolín puro salpicado con óxido de fierro i en otras está cubierta de conchas que acusan una reciente formación terciaria. Bajo esta capa de arcilla i arena se encuentra un manto lignito de 0.50 m. de espesor que descansa sobre arcilla azul.

### *Desagües*

Teniendo por conductos de desagües simples acequias descubiertas que corren por el centro de las calles i en las que la vegetación i el sedimento han disminuido considerablemente su sección haciendo algunas de ellas completamente inútiles; dependiendo de las lluvias para el acarreo de las aguas excluidas que á ellas van cuando el conducto de descarga en las casas que lo tienen lo permiten; con una acequia grande que probablemente fué construida para que sirviera de albañal corrector i arrojara hacia la parte baja los desperdicios que recibiera, haciendo más pantanosa é insalubre esa región, pero que por la abundancia de botellas rotas, trapos viejos i otras materias sólidas, parece servir hoy de depósito de basuras. Iquitos ofrece en este servicio de saneamiento un espectáculo que ofende á la decencia i atenta de un modo eficaz contra la salud de la comunidad que allí reside.

Para mejorar esta condición sustituyéndola por otra en armonía con la cultura de los habitantes de Iquitos i que responda al espíritu de justicia que debe animar á los gobiernos del Perú respecto de un departamento que tanta influencia ha ejercido i seguirá ejerciendo en el desarrollo del

país, propongo una red de albañales de arcilla verificada que desaguarán en el río Amazonas por pendiente natural. Los diámetros de esos albañales varían de 6 á 22"; no estarán nunca á menos de 3 piés bajo el nivel de la calzada i todos ellos sujetos á frecuentes lavadas por procedimientos automáticos. A estos albañales irán solamente las aguas excluidas de las casas, pues para las aguas pluviales, que se han estimado después de 7 meses de observaciones diarias á razón de 1.02" por hora, propongo tres albañales que desaguarán directamente en el río también. El diámetro de estos albañales será de 3 piés para dos de ellos i de 4 piés para el tercero. El costo del primer sistema de albañales será de L. E. 17,750 i el de los albañales de ladrillos de L. E. 11.176.

#### *Modo de llevar á cabo la obra*

El supremo gobierno obtendrá la suma de L. E. 92,920 á que ascienden los servicios, merced á un empréstito que podrá ser contratado entre los capitalistas del Perú, con la Compañía Booth, cuyos intereses i los del país serán por muchos años solidarios ó, lo que probablemente será mas factible aún, con una compañía de ingenieros sanitarios americanos. Aceptando que el capital se obtuviera al 5 %, interés que aunque bajo podría ser aceptado por los ingenieros americanos, teniendo en cuenta el campo que el caucho les abriría para otras negociaciones, al cabo de 20 años el capital prestado ascendería á L. E. 246,554, capital é intereses comprendidos. Una anualidad de L. E. 7,458 la amortizaría. De este modo el gobierno pagaría:

por intereses.....	L. E. 4,646
por amortización.....	,, , 2,812

#### *Relaciones entre la población i el gobierno*

Durante los veinte años la población habrá pagado, año por año, los intereses simples del empréstito, i el gobierno

la anualidad para su amortización. Esta anualidad en 20 años habrá producido L. E. 92,965. Durante los 30 años siguientes la población pagará una anualidad de L. E. 6,046 para amortizar la anualidad pagada por el gobierno durante 20 años i colocada á interés compuesto durante los 30 años siguientes, al término de los que la vida de los sistemas de agua i desagüe habrá cesado, pero la población tendrá los fondos suficientes para reemplaearlos merced á la anualidad de 390.50 L. E. que se considerarán en su presupuesto anual de mantenimiento.

Lima, 1907.

RAMIRO FERRADAS (1).

---

[1] "Comercio"—Edición de la tarde, 22 de abril de 1907.

1907

### Hospital de Iquitos

*Lima, 4 de enero de 1907.*

Visto el oficio en el que el Presidente de la Junta Departamental de Loreto dá cuenta de que esa corporación, en sesión de 3 de octubre último, ha acordado que se depositen en una casa comercial de Iquitos las mil seiscientas libras que se consignaron en los presupuestos departamentales de 1904 i 1905, para subvencionar al hospital de dicha ciudad, i cuya entrega á la Sociedad de Beneficencia Pública de Iquitos se dispuso por suprema resolución de 8 de junio del presente año;

Considerando:

Que el indicado acuerdo no está en conformidad con lo prescrito en la citada resolución:

Que por resolución suprema de 19 de octubre de 1905, se ha creado una comisión especial encargada de la ejecución de obras públicas en ese Departamento;

Se resuelve:

Que la Junta Departamental de Loreto entregue la suma de mil seiscientas libras [£p. 1,600.000] á que ascienden las subvenciones consignadas para el Hospital de Iquitos en sus presupuestos de 1904 i 1905, al Tesorero de la Comisión indicada, debiendo quedar en depósito la mencionada cantidad, hasta que se dé comienzo á la construcción del Hospital.

Regístrese, comuníquese i publíquese.

Rúbrica de S. E. (1)

*Vidalón.* (2) (3)

---

1) Doctor don José Pardo.

(2) Doctor don Delfín.

(3) Ministerio de Fomento.

1907

**Planos topográficos i catastral de la ciudad  
de Iquitos**

*Lima 26 de julio de 1907.*

Visto este expediente relativo al levantamiento de los planos topográficos i catastral de la ciudad de Iquitos i á la revisión que el Concejo Provincial de Bajo Amazonas interpone ante el Gobierno, del acuerdo de la Junta Departamental de Loreto, de 16 de octubre del año próximo pasado, por el que se declara nula la subasta i adjudicación hecha á don Samuel Young, del trabajo del levantamiento de dichos planos, i manda á la vez que dicho trabajo se saque á remate ante la Junta de Almonedas de la Provincia.

Considerando:

Que el levantamiento de planos de poblaciones, por su naturaleza, no es trabajo que debe sacarse á remate, sino ser ejecutado en la forma prescrita por el decreto supremo de 26 de setiembre de 1902 [1] i la resolución de 1<sup>o</sup> de igual mes de 1905;

Que la mente del citado decreto supremo, es que se haya encomendado el plano de las poblaciones, á fin de subsanar en lo posible los defectos de que adolezcan, é introducir paulatinamente todas las modificaciones convenientes en pró de la higiene, regularización i ornato de ellas, careciendo por tanto ae objeto el levantamiento del plano catastral, para lo cual no cuenta el Concejo con los fondos necesarios;

Que existiendo un plano trigonométrico de la ciudad de

---

(1) Tanto este decreto como la resolución que en seguida se cita contienen disposiciones de carácter general relativas al levantamiento de planos de poblaciones, i se hallan insertos en las páginas 119 i 223 respectivamente de la recopilación de disposiciones sobre Obras Públicas publicada el año 1907 de orden de la dirección del ramo.

[2] Véase en el tomo 1.º página 314.



Iquitos, levantado por el Capitán de Navío don Enrique Espinar, aprobado por resolución suprema de 27 de julio de 1900, [2] i el del estudio de canalización hecho por el ingeniero don Ramiro Ferradas;

De acuerdo con la vista fiscal que precede;

Se resuelve:

1º Aprobar el acuerdo de la Junta Departamental de Loreto, en cuanto declara nula la subasta i adjudicación de la obra de los planos de Iquitos á don Samuel Young, i revócase en la parte que ordena que la obra se saque á remate ante la Junta de Almonedas;

2º La Municipalidad de Bajo Amazonas, para cumplir con el decreto supremo de 26 de setiembre de 1902, mandará rectificar, por su cuenta, el referido plano topográfico de su capital, sujetándose á las prescripciones técnicas, aprobadas por resolución de 1º de setiembre de 1906.

Regístrese, comuníquese i publíquese.

Rúbrica de S. E. [1]

Vidalón. (2) (3)

---

1907

### **Reconstrucción de la Capilla de Puerto Bermúdez**

*Lima, 23 de agosto de 1907.*

Visto el oficio del Ingeniero jefe de la vía Central, don Augusto E. Tamayo, en que manifiesta que los padres del convento de Puerto Bermúdez desean construir nuevamente una capilla en ese lugar i solicitan con ese objeto, un auxilio de veinticinco libras, por una sola vez, estando á las razones expuestas por el Ingeniero oficiante;

---

(1) Doctor don José Pardo.

(2) Doctor don Delfín.

(3) Dirección de Obras Públicas.

Se resuelve:

Concédese á los padres del convento de Puerto Bermúdez el auxilio de veinticinco libras que solicitan, i en consecuencia, atorízase al Ingeniero jefe de la Vía Central, para que, en su oportunidad, lo abone con cargo á las economías que resulten en el presupuesto de conservación de la indicada Vía; por el mes en curso.

Regístrese i comuníquese.

Rúbrica de S. E. (1)

Vidalón. (2) (3)

---

1907

### **Palacio de Justicia en Iquitos**

*Lima 5 de noviembre de 1907.*

Visto el expediente N<sup>o</sup> 269 de la Junta Departamental de Loreto;

Con lo expuesto por la Dirección de Obras Públicas: de acuerdo en parte con el informe de la Dirección de Justicia i en todo con el de la oficialía del personal de Hacienda; i

Considerando:

Que la obra de que se trata es de la exclusiva competencia de la administración central;

Ss resuelve:

Cumpla la Junta Departamental de Loreto, como se le ha prevenido, con entregar por ahora á la comisión de

- 
- (1) Doctor don José Pardo.  
(2) Doctor don Delfín.  
(3) Dirección de Fomento

Obras Públicas que preside el Prefecto del Departamento, la suma de Lp. 1,000 con cargo á la partida N<sup>o</sup> 20 de su presupuesto vigente, para que sean invertidas en la construcción del Palacio de Justicia de esa ciudad.

Regístrese, comuníquese, publíquese i archívese.

Rúbrica de S. E. (1)

*Schreiber.* (2) (3)

---

1907

### **Fundación del pueblo Nueva Tacna**

Señor Prefecto del Departamento.

En cumplimiento de lo decretado por US me he constituido en los terrenos conocidos con el nombre de San Antonio i Santiago de Paca, para reconocerlos i ver la posibilidad de poderse formar el nuevo pueblo, encontrando lo siguiente:

Encuéntrese en los terrenos citados un fundo ocupado por el señor Joaquín de Araujo, el que tiene expediente en tramitación pidiendo título de propiedad definitiva, estando ya tramitado i pronto para demarcarse; i otro contiguo hacia abajo denominado Santiago de Paca ocupado por doña Josefa Mendoza de Maceda [la que también tiene expediente terminado i ya demarcado su terreno, más aún no amparado por la Prefectura.

La superficie del fundo San Antonio, en su parte despejada hacia el Oeste ha sido designada para la estación radiográfica abrazando siete i media hectáreas, i lo poco que queda á su lindero del Norte, así como todo el terreno de Santiago de Paca son los únicos apropiados para la formación del nuevo pueblo.

---

(1) Doctor don José Pardo,

(5) Don Germán.

[3] Ministerio de Hacienda.

La extensión del área que puede utilizarse por ahora es de quinientos metros de frente por quinientos cincuenta i cinco de fondo, en la que se han trazado, de acuerdo con las instrucciones de US. veinticinco manzanas, dos avenidas, seis calles, un malecón i una plaza principal, señalando á la vez los lotes designados para la iglesia i oficinas públicas. El plano que acompaño demuestra el trazo verificado, el cual se ha demarcado en el terreno con las respectivas estacas, siendo 15 manzanas de 80 metros por 60, i 10 de 80 por 40; las calles longitudinales de N. á S. con 20 metros i las transversales de E. á O. de 15 metros, una avenida con 30 metros de ancho i otra con 25.

El área que se toma á la posesión San Antonio del señor Araujo, es de 11 hectáreas, i á la de Santiago de Paca de la señora Maceda de 6, de manera que juzgo de justicia el que US. acuerde se les compense con otros terrenos.

Toda la margen del Ucayali que abraza la sección de Paca, es de terreno fuerte i elevado siendo posible poderse formar un muro corrido al frente de la población, corrigiendo así los desperfectos que hoy tiene la línea del Malecón, el que mide 25 metros. Como fondeadero es magnífico, teniendo la futura población un baluarte saliente de defensa en ambos extremos.

Dejo así cumplida la disposición de U. i si fuese de su agrado darle la aprobacion.

Paca, 2 de noviembre de 1907.

*F. Enrique Espinar.*

Otro sí digo:

Que la área total, asignada para el nuevo pueblo mide diez i siete hectáreas i siete mil quinientos metros por ahora i que linda por el Norte con la posesión de Rosendo del Aguila, por el Sur con la estación radiográfica i el fundo San Antonio del señor Araujo, por el Este con el río Ucayali i por el Oeste con montaña libre.

Fecha ut supra.

*F. Enrique Espinar. (1)*

---

[1] "El Loreto Comercial" N.º 291—Iquitos 13 de noviembre de 1907.



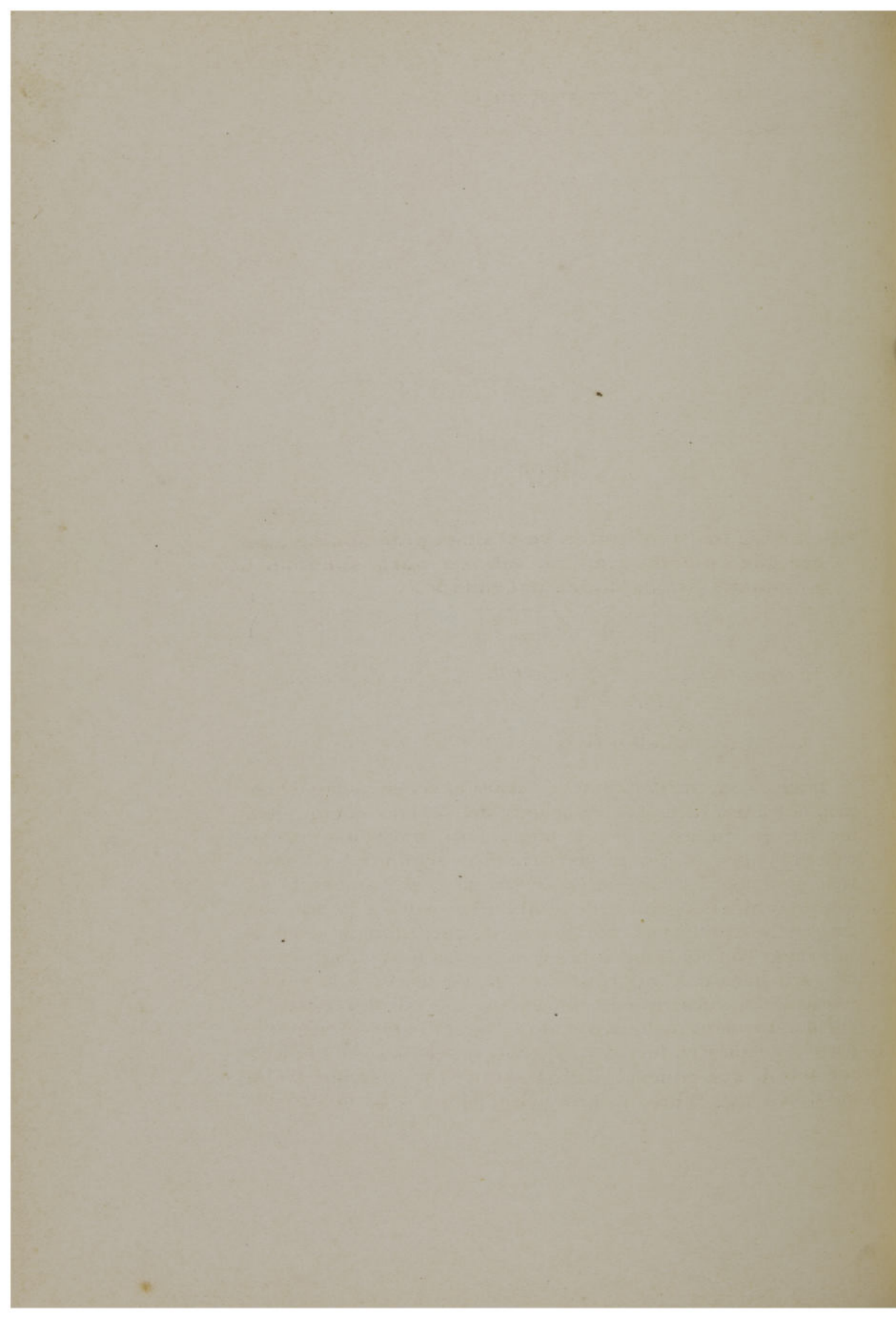
CAPITULO XVI

---

**RENTAS I PRESUPUESTOS**

---







# RENTAS I PRESUPUESTOS

1837

**Proclama á los habitantes de Mainas pidiéndoles abonen una contribución en tabaco para subvenir á premiosas necesidades del Estado.**

ESTADO NOR PERUANO

*El ciudadano Carlos del Castillo, sub-prefecto de la provincia de Mainas*

Conciudadanos:

Desde la emancipación feliz peruana, sin embargo de que todos los habitantes del continente del Estado, como miembros que componen el pacto social han contribuido personalmente, i por medio de sus árbitrios según la tasa designada por las leyes para subvenir los gastos insoportables, é indispensables del gran edificio liberal, vosotros habeis sido con la más envidiable indulgencia exonerados del deber de coadyuvar con contribuciones á las ocurrencias insuperables del erario nacional, no obstante de pertenecer á la misma sociedad, por vuestra conocida indigencia i deplorable suerte que la naturaleza os ha reducido i por el ningún progreso industrial de nuestro territorio; cuya gracia se debe al ínclito i amante de sus conciudadanos señor don Damián Nájar, que siendo intendente de esta provincia, etc., imploró con

instancia, i con magnánima resolución, al ilustre gran mariscal Orbegoso, que en aquella época fué prefecto del departamento de la Libertad; siendo también las primordiales móviles de tan inesperada gracia que hasta el presente habeis disfrutado los trabajos de los funcionarios de la honorable municipalidad de esta capital, que como aspirantes de la felicidad de sus comitentes se esforzaron en poner unos informes suceptibles por la razón i la justicia.

#### Compatriotas:

El señor don Damián Nájar, que fué instrumento primario para vuestra exoneración, i por quién habeis sido indulgentes á pesar de vuestros mismos conciudadanos de todo el territorio peruano, se halla al presente de jefe superior político i comandante general á la cabeza de este departamento i el excelentísimo señor don Luis José Orbegoso, quien declaró vuestro antedicho goce, i aún el uso del papel común i otros privilegios, ex-jefe supremo del estado nor peruano, á que tenemos la honra de pertenecer. Estos jefes están al cabo de dichas gracias, i de la causa que les impelió para aliviarnos tantos años, i sin embargo, convencidos de la obligación que teneis de contribuir con vuestras producciones, por orden de S.E. el jefe supremo protector ordenan que contribuyais en tabaco en la misma conformidad que la provincia de Chachapoyas para cuyo efecto es apoderado fiscal de la matrícula don Sinforoso Reina con despacho en forma de S.E. que ya se halla presente en esta ciudad, i que para su cumplimiento se dictará un bando convocatorio citando el día i el lugar á donde debe practicarse.

#### Paisanos:

No os escandaliseis con este acontecimiento ni inquieteis vuestro espíritu, no os amedentreis que el deber de contribuir como ciudadanos honrados que componeis la sociedad peruana, es una obligación forzosa, é indefectible como sagrada por ser una base convencional i adoptada por los mismos legisladores de nuestra gran carta fundamental sin la



cual no es posible sostener sus principales fundamentos, i ni tendríais la gloria de llamaros ciudadanos cuyo nombre es de imperiosa necesidad como un escudo de sumo valor para todo peruano que conoce sus sagrados derechos.

Amigos:

La nación que se halla sumamente agobiada por las extorciones políticas que le han ocasionado inmensos gastos, no os pide plata, ni oro, ni os impone que contribuyais con otra producción extranjera imposibles de conseguir. Sí, la misma producción de vuestros campos, que por su admirable fecundidad podreis facilitar, de garantizar con honra ese deber.

Paisanos i hermanos:

No puedo prescindir de la obligación de orientaros, como ejecutor de las leyes, i de las supremas órdenes, i no creais que yo haya desconocido vuestra situación, cuya verdad, me lisongea de estar libre de vuestras críticas, i de vuestras censuras, i el de que vosotros como ciudadanos que respetais vuestros inviolables derechos, cumplireis con lo que os imponen las leyes en obsequio de vosotros mismos, i de vuestro cordial paisano que tiene el honor i lisongera satisfacción de precidiros.

Moyobamba, marzo 19 de 1837.

*Carlos del Castillo* (1).

---

(1) Documento del archivo especial de límites. — Sección Ecuador. — Siglo XIX, república.—Carpeta 10.— N.º 527.

1905

**Proyecto de presupuesto para Loreto, formulado por el prefecto de ese departamento, doctor Hildebrando Fuentes.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

*Iquitos, 26 de junio de 1905*

Señor director de administración.

S. D.

Uno de mis primeros propósitos al hacerme cargo de la administración de este departamento, ha sido formular para él un proyecto de presupuesto, el cual sometido á la consideración del supremo gobierno i aceptado por éste, realice de manera indudable, el progreso positivo de esta importante región.

A pesar de las múltiples i difíciles labores en que ha estado empeñado mi despacho por las variadas manifestaciones que integran la vida administrativa del departamento, i por las extraordinarias que han venido acumulándose en este último período, han bastado cuatro meses de asiduo empeño i constante trabajo consagrado á la formación del aludido proyecto, para dar el modesto resultado que ahora me cabe el honor de presentar al supremo gobierno, por el digno órgano de US.

La formación de un proyecto de presupuesto que esté incluido en el general de la república, desde que es preciso seguir la índole de nuestro gobierno, republicano unitario; pero que progresivamente abarque las verdaderas necesidades del departamento de Loreto; ha sido i es ahora mismo una aspiración viva, constante i general del departamento; i porque así lo comprendí desde el primer momento de mi administración prefectural, es que he tomado todo empeño en dar á dicha aspiración popular, una forma real i concreta.

Desde el 13 de febrero de 1902, el H. Concejo de esta capital organizaba un expediente que, por órgano de mi distinguido antecesor, coronel don Pedro Portillo, fué elevado á la consideración del supremo gobierno con el propósito de que el poder legislativo cediese al departamento por 25 años los derechos de exportación de la aduana de Iquitos, á fin de aplicar esa renta á diversas necesidades inaplazables de aquel como son, entre otras, la canalización de esta ciudad, su provisión de agua potable, una plaza de abastos, la pavimentación de las calles, un horno para la incineración de las basuras, implantación de jardines públicos, construcción de una iglesia, etc., etc. La suerte que haya corrido este expediente, no me es conocida, pero desde luego hai que afirmar que esta aspiración manifestada por el autorizado órgano del Concejo de Iquitos, cualquiera que haya sido su forma regular ó irregular, no fué aceptada por los poderes públicos, pues no se le ha visto traducida por medio de una lei ó resolución suprema.

Pero es el hecho que la aspiración, algo más, que la necesidad subsiste, i mientras una necesidad subsiste es deber de las autoridades, que no se resignen á desempeñar un papel pasivo é improductivo, estudiarla, compulsarla, analizarla i presentar al superior la mejor forma, en su concepto, de resolverla.

Este es, señor director, el origen del proyecto de presupuesto para el departamento de Loreto, que tengo el honor de acompañar á la presente exposición de motivos, la cual tratará de explicarle en sus detalles más interesantes.

¿Cuáles son ahora las razones que justifican esta iniciativa que se presenta por primera vez á la benevolencia del supremo gobierno por una autoridad prefectural?

En mi despacho son las siguientes:

1<sup>a</sup> Que este departamento es acaso el único que produce renta fiscal suficiente, no solo para satisfacer sus necesidades públicas, sino aún arroja un saldo de que puede disponer i ha dispuesto efectivamente el gobierno central; i es justo i es equitativo dadas estas circunstancias, proporcionarle, de sus rentas propias, lo bastante para atender á su propia existencia i desenvolvimiento con la amplitud posible, sin olvidar que el supremo gobierno tiene también derecho á to-

mar una parte de esas rentas para hacer frente á las necesidades nacionales.

2ª Que es prudente i, más que prudente, necesario dar á una región que como la de Loreto es tan productora i tan rica, los medios para que alcance un progreso mayor i con esto se coloque en aptitud de rendir mejores i más saneadas rentas al gobierno central. Haciendo una comparación vulgar pero muy exacta, hai que considerar á Loreto como un fundo de tierras feraces i rindentes, pero que lo serían mucho más, si su propietario, antes de sacar de él todo el provecho posible, principia por trabajarlo, por aplicarle mayor fuerza de producción, en una palabra, por capitalizarlo, es seguro entonces que la cosecha que obtenga será de mayor fuerza.

Entremos ahora en los detalles de mi proyecto.

Mi primer procedimiento ha sido fijarme en los ingresos que podía tomar para determinar en seguida los gastos. He recogido los de esta aduana fluvial, por su relativa fijeza i facil recaudación.

El señor ex-administrador de dicha aduana, don Felipe Derteano, me dijo en su oficio de 25 de abril del presente año que: "normalizada esta administración, hai fundadas esperanzas para que los ingresos en el presente año alcancen una cantidad de £ 156,000." Tal oficio i su cuadro demostrativo quedan acompañados á la presente exposición.

Pero mi despacho no ha querido aceptar este cálculo, á pesar de lo autorizado de su origen, i se ha limitado á fijar la base de £ 140,000, que no debe considerarse exajerada, si se atiende á que el año último produjo la aduana, libras 135,807.6.34, i á que de año en año han venido incrementándose las rentas aduaneras de Iquitos.

De esas 140,000 libras he tomado para saldar el presupuesto que he formulado la suma de £ 128,507.3.04, quedando en consecuencia, á libre disposición del supremo gobierno el mayor rendimiento de la expresada renta aduanera, además de todo lo producido en este departamento por los diversos impuestos de la República, como son los alcoholes, sal, tabaco, fósforos, azúcar, timbres, papel sellado, alcabala, etc., etc.

En esta materia de egresos, tan difícil i espinosa de suyo, he tenido buen cuidado de ser parco en la creación de los empleos, no decidiéndome sino cuando me he convencido de que tal cosa era necesaria é ineludible para consultar el buen servicio público. En este importante asunto no he procedido con mi solo criterio, sino que he consultado en cada ramo á sus jefes i á otras personas entendidas por larga é ilustrada experiencia.

Llamo la atención del gobierno sobre la mui especial circunstancia de que no he aumentado el sueldo de las plazas existentes, sino en rarísimos casos, por ejemplo el del tesorero fiscal del departamento i el del contador de esta aduana fluvial, quienes á pesar de manejar fondos cuantiosos, prestar fianzas i estar sometidos á una responsabilidad severa i á veces hasta peligrosa, se encuentran actualmente remunerados con la exigua renta de £ 25, cada uno al mes.

Yo no he proyectado el aumento de todo ó casi todo el personal que sirve á la nación en este departamento, no por que lo haya creído innecesario, ó mejor dicho, porque consideré que actualmente están los empleados públicos bien remunerados, sino porque en el fatal dilema de ahorrar todos los ingresos escogidos, como base para mi proyecto, en sueldos del personal ó en gastos del material de este departamento, he debido decidirme por lo último, por razones obvias i de resaltante utilidad.

Pero es de mi deber establecer aquí, una vez por todas, que las retribuciones de los empleados públicos en Loreto no encierran, ni con mucho, aquellos dos elementos constitutivos del sueldo, i de que hablan todos los tratadistas de la ciencia financiera, á saber:

1º Que él debe comprender una suma bastante para la satisfacción de las premiosas necesidades del empleado, razón por la cual los sueldos deben seguir una premiosa proporción con la actividad ó preparación del servidor, con la intensidad del esfuerzo que se le exige, con los honores que acompañan al que los desempeña; con la estabilidad del empleo i con las responsabilidades á que está expuesto; todo lo cual constituye el secreto de la multiplicidad i diversidad de los sueldos en los países.

2º Que se comprenda algo más con lo cual pueda el em-

pleado formar un ahorro con qué atender los últimos días de su vida, que son generalmente, tristes i penosos.

### *Pliego de gobierno*

En él no hai otra innovación, respecto del presupuesto general de la república vigente, que la organización de la secretaría de esta prefectura. Mi despacho atiende á un dilatado departamento, tiene todas las funciones anexas á cualquier prefecto i hace frente además á las labores del ejército, de la flotilla i á las complicadas relaciones diplomáticas que determinan la extensión de nuestras fronteras; es, entiendo, por su administración, i otros respectos, el primer departamento de la república; i ¿alguien podría imaginarse que, no obstante todo esto, tenga la secretaría que sirve á la primera autoridad de Loreto, el mismo personal que Amazonas, Lambayeque, Ica, Moquegua, Tumbes i Huancavelica; menos que Ayacucho, Junín i Libertad i mucho menos todavía que Arequipa, Cuzco i Lima?

En el ramo de correos se han hecho las pocas innovaciones que la experiencia aconseja.

En la policía se han aumentado prudencialmente los sueldos de todos los individuos que la componen en cambio se les proporciona un vestuario al año.

La verdad que con 100 soles mensuales de que goza un subinspector por ejemplo, no tiene ni para subsistir. En esta ciudad un mal cuartucho cuesta treinta soles al mes; la alimentación S. 65, el lavado de un cuello 15 centavos, de un par de puños 10, de un uniforme blanco un sol; el valor del calzado es de doce á catorce soles. ¿Qué puede hacer un subinspector con la renta mensual de 100 soles?—Apuradamente vivir, i no alcanza para el ahorro.

¿Es natural ni justo que el jefe de la guardia civil tenga solamente £ 15 al mes? ¿No parece que se le quisiera empujar al abuso?

Ahora si comparamos la condición de la guardia civil de este departamento con la del soldado de la guarnición militar de Loreto, resaltará la injusticia con que está tratado el primero. Sabido es que un miembro de la institución de policía es en todas partes i en el mismo Perú, mejor remune-

rado que en el ejército, por lo delicado de sus funciones i por el carácter voluntario de los servicios que presta. La guardia civil es ascenso para los individuos del ejército.

Pues actualmente sucede todo lo contrario: el soldado tiene aquí 60 soles de sueldo, 3 á 4 uniformes al año i sirve en los ríos, donde economiza grandemente: el guardia civil tiene también 60 soles, con sólo un vestuario al año i no sale de Iquitos ó de sus distritos anexos, en cuyos lugares la vida es tan cara que no dá lugar al ahorro. Con razón es mui difícil conseguir aquí guardias dignos de su nombre ni de sus augustas funciones. Por este obvio motivo he proyectado el aumento del sueldo en una libra mensual.

Pero aún en esta reforma no soi pródigo. Esto quedará comprobado atendiendo á que sólo proyecto la concesión de un uniforme al año para la institución de policía, cuando según la mente del reglamento de.....debe dársele dos vestuarios completos en el mismo período.

Respecto de las comisarías se han creado las del Tigre i Pastaza, en consonancia con disposiciones expresas del gobierno, trasmitidas á mi despacho.

### *Pliego de justicia, culto é instrucción*

En este ramo me he limitado á sostener el presupuesto de las escuelas oficiales, aprobado por decreto supremo de 9 de julio de 1904, con mui ligeras modificaciones. Con tal procedimiento no sólo he consultado los bien entendidos intereses de esta sección territorial, limítrofe con cuatro repúblicas, de porvenir incalculable, sino que estoi seguro de haber traducido con fidelidad elevada la política del supremo gobierno que con un mandatario ilustrado i doctrinario á la cabeza funda toda su gloria en la difusión de la primera enseñanza entre las masas populares de la nación.

En el ramo de justicia he considerado la corte superior de este distrito judicial porque sé que su formación está aprobada en una cámara, i espera la sanción del cuerpo legislador.





actual de tropas existentes en el departamento. Esto tiene una explicación sencilla.

Según disposiciones supremas se han guarnecido casi todos los ríos principales de esta región, i puedo decir que para que nuestras regiones estén bien servidas, los destacamentos que las resguardan deben obedecer, en lo sucesivo, i esto en tiempo de paz, á la distribución siguiente:

Leticia.....	15	hombres
Putumayo.....	30	„
Napo .....	30	„
Tigre .....	25	„
Pastaza.....	25	„
Alto Marañón.....	15	„
Tarapoto.....	40	„
Shepahua.....	5	„
Moyobamba.....	10	„
Saposoa.....	10	„
Contamana .....	10	„
Boca del Pachitea.....	10	„
	<hr/>	
Suman.....	225	

Ahora bien, es indispensable tener en Iquitos expedito un relevo de igual número de hombres. Las guarniciones, tal como se encuentran organizadas ahora, que muchas de ellas permanecen por un año i dos en la frontera, desprovistas de todo recurso, pierden su moral i disciplina, i apoderándose el aburrimento de los espíritus, hace al soldado inútil i hasta peligroso. Un relevo cada seis meses se impone i para efectuarlo hai que tener, cuando menos, un total de 250 hombres en el departamento.

He organizado también e' personal de una banda de música, por cuanto ella es en esta zona más necesaria que en ninguna otra, según he tenido ocasión de demostrarlo en mi oficio de 2 de noviembre de 1904, al señor director de guerra.

Además, la guarnición militar de Loreto es el único batallón de línea, si no me equivoco, que carece de banda i dársele es hasta deber de cortesía, desde que un grupo del comercio iquiteño ha obsequiado un magnífico instrumental que ya se encuentra en poder del batallón.

En el gasto material del ejército activo he reducido á dos los cuatro uniformes que concede al batallón el supremo decreto de que me ocupo.

Ahorra el Fisco con esta reforma un vestuario de paño, que cuesta 30,000 soles poco más ó menos,

En el ramo de marina he considerado como gasto extraordinario el que lo es por su naturaleza; me refiero al sostenimiento de todas las lanchas del Estado, para lo cual no he aumentado los gastos, sino que he reunido en la partida correspondiente lo votado en el presupuesto general vigente, i las sumas subsidiarias señaladas para ciertas embarcaciones, por diversas disposiciones supremas.

### *Pliego de fomento*

Aquí he consignado las partidas del presupuesto general actual sin unificación i he agregado las de ciertas obras públicas de inaplazable necesidad como son, el cuartel que propiamente no existe en esta capital; los altos de la prefectura para dar lugar á la corte i á otras oficinas que hoi pagan arrendamiento por el cuarto que ocupan; i la conclusión del local de la subprefectura i cuartel de policía.

En el ramo de vías de comunicación sostengo los gastos de los caminos que ha considerado el presupuesto general de la república i algunos otros más de pequeño costo i que con clamor reclaman los intereses del departamento de Loreto.

He provisto, por fin, al sostenimiento del aparato Claiton, que el gobierno ha adquirido últimamente para esta ciudad.

No he considerado las partidas de "extraordinarios" de los pliegos de gobierno, relaciones, guerra i fomento, que son las que ocasionan ese género de gastos, porque hoi por hoi, no sería fácil formar una estadística que nos proporcionase datos exactos; pero debo hacer presente que los gastos extraordinarios tienden á disminuir en mucho, sino á desaparecer por completo. Los del Yuruá i Purús son accidentalmente, según entiendo; los de la implantación de la telegrafía sin hilos tienen el mismo carácter; los de reparación de la flotilla están ya hechos i todo anuncia que prestará

buenos servicios por diez años más; i los de movimientos de tropas i conducción de víveres no serán de grande consideración, una vez que el Estado disponga, terminadas las diversas comunicaciones, de los servicios de su flotilla íntegra.

La primera de las aduanas podría reformarse, en mi concepto, dejándole sólo los derechos dobles, que son aquí de alguna consideración, i suprimiéndole el uno por ciento de las entradas aduaneras, con lo cual quedarían éstas descargadas de un peso de cierta importancia.

---

La mente de la labor que he emprendido i que, desde luego, la ponga bajo el patrocinio del supremo gobierno, es que estos presupuestos rijan en la forma que propongo en el proyecto actual, por unos cuatro, cinco ó seis años, llenando en cada año las necesidades que no ha sido posible considerar en el anterior i así, “capitalizado” Loreto, tenga el gobierno mayores entradas de que disfrutar i haya impulsado con vigorosa mano el progreso general de este departamento.

---

Tal es, señor director, la tarea que me he impuesto i de que me es grato dar cuenta á US. por medio de este largo oficio.

Quiera mi buena fortuna que amparando el supremo gobierno la presente iniciativa, la someta en forma conveniente, á las deliberaciones del congreso, i que este poder encontrándola aceptable, le preste su augusta sanción.

Si así no fuera habríame cabido la satisfacción de haber cumplido mi deber, más allá de los límites que me demarcan mis funciones, i dejar patentizado que he hecho todo el esfuerzo posible por corresponder á la confianza con que me ha honrado el supremo gobierno.

Dios guarde á US.

HILDEBRANDO FUENTES. (1)

---

[1] Registro oficial de Loreto—15 de setiembre de 1905—N. 81.

PROYECTO Á QUE SE REFIERE LA ANTERIOR EXPOSICIÓN

INGRESOS PARA EL AÑO DE 1906

Total al año

Producto de la Aduana fluvial de Iquitos..... Lp.	140.000
---	---------

EGRESOS PARA EL AÑO DE 1906

Al mes

Al año

*Ramo de Gobierno*

Para el Prefecto al mes.....Lp.	100.000	1,200.000
„ un Secretario, al mes. ....	30.000	360.000
„ un Oficial Auxiliar al mes.....	15.000	180.000
„ un Oficial Archivero, al mes..	15.000	180.000
„ un Amanuense, al mes.....	10.000	120.000
„ un Idem idem.....	10.000	120.000
„ un Teniente Ayudante, al mes.....	14.950	179.400
„ un Porta-pliegos al mes.....	6.000	72.000

*Sub-Prefectura*

Para el Sub-Prefecto de Bajo Amazonas con residencia en Iquitos, al mes.....Lp.	40.000	48.000
Para los Sub-Prefectos de Moyobamba, Huallaga, San Martín Alto Amazonas i Ucayali cada uno 25 libras, al mes	125.000	1,500.000
„ un Secretario intérprete de la Sub-Prefectura del Bajo Amazonas, al mes.....	18.000	26.000
„ Al amanuense Archivero de		

	Al mes	Al año
cada una de las Sub-Prefec- turas de Moyobamba, Hual- laga, San Martín, Alto Amazonas i Ucayali cada uno 8 libras, al mes.....	40.000	480.000

*Gasto material*

Para útiles de escritorio i alum- brado de la Prefectura, al mes.....	6.000	72.000
‘, Impresión de “El Registro Oficial” i gastos de impre- nta, al mes.....	20.000	240.000
„ Gastos menudos de la Pre- fectura, al mes.....	4.000	48.000
„ útiles de escritorio i alum- brado de la Sub-Prefectura		
„ de Bajo Amazonas, al mes...	2.000	24.000
„ útiles de escritorio i alum- brado de las Subprefectu- ras de Moyobamba, Hualla- ga. San Martín, Alto Ama- zonas i Ucayali cada uno 1 libra 5 soles, al mes.....	7.500	90.000
„ Alquiler de locales de las Sub- prefecturas de Moyobamba, Huallaga i San Martín, mientras construyen sus lo- cales propios, cada uno al mes 2 libras.....	6.000	72.000
„ Alquiler de locales de las Sub-Prefecturas de Alto Amazonas i Ucayali, mien- tras se construyen sus loca- les propios, cada uno al mes 3 libras.....	6.000	72.000
„ solemnizar las fiestas patrias en el Departamento.....	12.500	150.000

	Al mes	Al año
Para proporcionar banderas, sellos i escudos á la Prefectura, Sub-Prefecturas i Comisariás, al mes.....	5.000	60.000

*Lista pasiva*

Para el inválido Sub-Inspector don José A. Menéndez, al mes.....	3.000	36.000
--	-------	--------

*Policía preventiva*

Para este servicio en el Departamento, al mes.....	25.000	300.000
--	--------	---------

*Policía*

Para un Mayor de Guardias, el mes.....Lp.	25.000	300.000
„ dos inspectores cada uno al mes 15 libras.....	30.000	360.000
„ ocho sub-inspectores cada uno, al mes 12 libras.....	96.000	1,152.000
„ cien guardias, cada uno al mes 7 libras.....	700.000	8,400.000
„ un armero encargado del cuidado del armamento de las fuerzas acantonadas en Iquitos, al mes.....	12.000	144.000
„ gastos del material para el mismo, al mes.....	4.000	48.000

*Gasto material*

Para un uniforme i equipo anual para los cien guardias civiles del Departamento, com-

	Al mes	Al año
puestos dichos uniformes de un dorman i un pantalón de loneta de hilo, dos camisas i dos calzoncillos, un kepi, dos pares de calzado, un terno de correaje completo i un capote encauchado, cuya prenda duraría tres años, son al año 566 Lp.....	47.167	566.000
Para la compra de cien cadenillas para la misma institución por una sola vez, 16 libras..	1.333	16.000

*Comisarias*

Para el haber de los Comisarios del Putumayo, Leticia, Napo, Tigre, Pastaza, Alto Ucayali i Alto Marañón, cada uno al mes 20 libras.....	140.000	1,680.000
„ Gastos de escritorio i alumbrado de las mismas Comisarias, cada una al mes Lp. 1 i 5 soles.....	16.000	126.000

*Distrito postal de Iquitos*

Para un Administrador Principal al mes.....Lp.	20.000	240.000
„ un Oficial 1º Interventor, al mes .....	10.000	120.000
„ un portero cartero, al mes...	4.000	48.000

*Subalternos*

Para un Administrador Sub-Principal de Yurimaguas, al mes	1.500	18.000
---	-------	--------

	Al mes	Al año
Para un Receptor de Rioja, al mes.....	1.000	12.000
„ un Receptor de Lamas, al mes	1.000	12.000
„ un idem idem de Tarapoto al mes.....	1.200	14.400
„ un idem idem de Saposoa al mes.....	500	6.600
„ un idem idem de Balsapuerto, al mes.....	800	9.000
„ un idem idem de Calzada, al mes.....	500	6.000
„ un idem idem de Caballo-Cocha, al mes.....	2.000	24.000
„ un idem idem de Masisea, al mes.....	1.000	12.000
„ un idem idem de Sepahua, al mes.....	1.000	12.000
„ un idem idem de Nazareth, al mes.....	1.000	12.000
„ un Administrador Sub-Principal de Moyobamba, al mes.....	8.000	96.000
„ un Oficial 1º Interventor de Moyobamba, al mes.....	4.000	48.000
„ un Portero-cartero de Moyobamba, al mes.....	800	9.600

*Material*

Para arredamiento de casa para la principal de Iquitos, al mes.....	6.000	72.000
Para útiles de escritorio i alumbrado para la principal de Iquitos, al mes.....	2.500	30.000
“ mobiliario i otros útiles para la principal de Iquitos por una sola vez, 30 libras..	2.500	30.000
“ gastos de arrendamiento de		



	Al mes —	Al año —
Para casa i útiles de escritorio de Moyobamba, al mes.....	800	9.600
Para gastos de arrendamiento de casa i útiles de escritorio de Yurimaguas, al mes.....	15.000	18.000
“ gastos de escritorio i arrendamiento de casa para las receptorías de Rioja, Lamas, Tarapoto, Saposoá, Balsapuerto, Calzada, Caballococha, Contamana i Masi-sea, á dos soles cada una al mes .....	1.800	21.600

*Gastos electorales*

Para la junta electoral del departamento de Loreto, al año, 20 libras .....	1.667	20.000
“ los gastos que demanden las seis juntas provinciales de registro é igual número de escrutadores, cada uno, al año, 10 libras .....	5.000	60 000

RAMO DE JUSTICIA, CULTO É INSTRUCCIÓN

*Ramo de justicia*

Para cinco vocales de la corte superior de este distrito judicial, cada uno, al mes 60 libras peruanas.....	300.000	3.600.000
“ un fiscal de la misma, al mes	60.000	720.000
“ un secretario, al mes.....	30.000	360.000
“ un relator, al mes.....	30.000	360.000
“ un amanuense archivero, al		

	Al mes	Al año
mes .....	18.000	216.000
Para un portero portapliegos, al mes .....	6.000	72.000
“ dos jueces de 1ª instancia de la provincia de Alto i Bajo Amazonas i Ucayali, cada uno, al mes, 40 libras peruanas .....	80.000	960.000
“ un agente fiscal de id. id., al mes .....	40.000	480.000
“ un juez de 1ª instancia de las provincias de San Martín, Moyobamba i Huallaga, al mes .....	25.000	300.000
“ dos alguaciles de los juzgados de Iquitos, cada uno al mes, 5 libras .....	10.000	120.000
“ dos escribanos del crimen para los mismos juzgados, cada uno, al mes, 6 libras .....	12.000	144.000
“ un alguacil del juzgado de San Martín, Moyobamba i Huallaga, al mes .....	2.000	24.000

*Gasto material*

Para los gastos de instalación de la corte superior de Iquitos, por una sola vez, 200 libras	16.666	200.000
“ útiles de escritorio de la misma corte, al mes .....	2.500	30.000
“ útiles de escritorio de los tres juzgados, cada uno, al mes, 1 libra .....	3.000	36.000
“ alquiler de locales para los dos juzgados de Iquitos, cada uno, al mes, 6 libras .....	12.000	144.000
“ alquiler de local del juzgado de Moyobamba, etc., al mes	1.000	12.000

	Al mes —	Al año —
Para los gastos de traslación de los jueces para efectuar la diligencias judiciales, etc. al mes .....	8.000	96.000

RAMO DE INSTRUCCIÓN

*Colegios*

Para el sostenimiento del colegio " de instrucción media, con una sección industrial agrícola, en Moyobamba, al mes	66.667	800.000
---	--------	---------

ESCUELAS FISCALES

*Provincia de Bajo Amazonas  
Distrito de Iquitos*

Para el preceptor general de la escuela de 2º grado para varones en Iquitos, al mes.....	20.000	240.000
" el auxiliar de la misma, al mes .....	15.000	180.000
" un maestro de fundición, herrería i mecánica, al mes.....	10.000	120.000
" alquiler del local para esta escuela, al mes .....	12.000	144.000
" la preceptora general de la escuela de 2º grado en Iquitos, al mes .....	20.000	240.000
" la auxiliar de la misma, al mes .....	15.000	180.000
" alquiler de su local, al mes...	12.000	144.000

*Distrito de Nauta*

Para la preceptora de una escue-

	Al mes —	Al año —
la mixta de "San Regis", al mes .....	8.000	96.000

*Distrito de Loreto*

Para la preceptora de una escuela mixta en Caballo-cocha, al mes .....	14.000	168.000
“ el alquiler de la casa para esta escuela, al mes.....	4.000	48.000
“ la preceptora de la escuela mixta de Nazareth, al mes...	12.000	144.000
“ la preceptora de la escuela mixta de Leticia .....	6.000	72.000

PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS

*Distrito de Yurimaguas*

Para el preceptor principal de la escuela de 1 <sup>er</sup> . i 2 <sup>o</sup> grado para varones, al mes .....	15.000	180.000
“ el auxiliar de la misma, al mes .....	8.000	96.000
“ una preceptora principal de 1 <sup>er</sup> . i 2 <sup>o</sup> grado, para la escuela de mujeres, al mes.....	10.000	120.000
“ una auxiliar de la misma al mes .....	7.000	84.000
“ el alquiler de la escuela para varones. al mes.....	3.000	36.000
“ el alquiler de la escuela para mujeres, al mes .....	3.000	36.000

*Distrito de Balsa-puerto*

Para la preceptora de una escuela mixta, al mes.....	6.000	72.000
--	-------	--------

*Distrito de Lagunas*

	Al mes	Al año
Para el preceptor de una escuela de 1 <sup>er</sup> . grado, para varones; al mes (advertencia: la escuela municipal debe convertirse en una de 1 <sup>er</sup> . grado para mujeres).	6.000	72.000

*Distrito de Santa Cruz*

Para una preceptora de la escuela mixta, al mes.....	6.000	72.000
--	-------	--------

*Distrito de Barranca*

Para una preceptora de la escuela mixta, al mes.....	6.000	72.000
--	-------	--------

*Distrito de Jeberos*

Para una preceptora de la escuela mixta, al mes.....	6.000	72.000
--	-------	--------

PROVINCIA DE HUALLAGA

*Distrito de Saposoa*

Para un preceptor de la escuela mixta de Pishcuyacu, al mes	5.000	60.000
“ la preceptora de una escuela mixta de Bellavista, al mes.	5.000	60.000
“ la preceptora de una escuela mixta de Tingo del Sapo, al mes .....	4.000	48.000
“ la preceptora de una escuela mixta de Sacauchi, al mes...	4.000	48.000

*Distrito de Pachiza*

	Al mes	Al año
Para una preceptora de una escuela mixta de Pachiza, al mes.....	4.500	54.000
“ una preceptora de una escuela mixta en el mismo Pachiza, al mes.....	4.500	54.000

*Distrito de Tingo Maria*

Para una preceptora de la escuela mixta de Uchiza, al mes.....	3.000	36.000
--	-------	--------

*Distrito de Juanjui*

Para dos preceptoras de dos escuelas mixtas, cada una, al mes, 4 libras 5 soles.....	9.000	108.000
--	-------	---------

PROVINCIA DEL UCAYALI

*Distrito de Contamana*

Para una preceptora de la escuela mixta en Caushamaya, al mes.....	6.000	72.000
--	-------	--------

*Distrito de Sarayacu*

Para la preceptora de una escuela mixta en San Vicente, al mes	6.000	72.000
“ la preceptora de una escuela mixta en Palizada, al mes...	6.000	72.000
“ la preceptora de una escuela mixta en Buenos Aires, al		

	Al mes	Al año
mes .....	6.000	72.000
Para la preceptora de una escuela mixta en Tierra Blanca, al mes.....	6.000	72.000
“ la preceptora de una escuela mixta en Maquía, al mes.....	6.000	72.000

*Distrito de Masisea*

Para la preceptora de una escuela mixta en Cumaría, al mes...	6.000	72.000
---	-------	--------

*Distrito de Callería*

Para la preceptora de una escuela mixta en San Gerónimo, al mes.....	6.000	72.000
“ la preceptora de una escuela mixta en Pucalpa, al mes....	6.000	72.000

*Distrito de Catalina*

Para la preceptora de una escuela mixta en Catalina, al mes...	8.000	96.000
“ el preceptor de una escuela de varones en Catalina, al mes.....	8.000	96.000

PROVINCIA DE SAN MARTÍN

*Distrito de Tarapoto*

Para un preceptor de la escuela de varones de 2º grado en Tarapoto, al mes.....	10,000	120.000
“ una maestra que enseñe en las escuelas municipales de		

	Al mes	Al año
mujeres, el arte de torcer cigarrillos, al mes.....	8.000	96.000
Para el preceptor de la escuela de 1. <sup>er</sup> grado para varones en Morales, al mes.....	5.000	60.000
“ la preceptora de la escuela mixta de Juan Guerra, al mes.....	5.000	60.000
“ la preceptora de la escuela mixta de Shapaja, al mes....	5.000	60.000
“ la preceptora de la escuela mixta de Sauce, al mes.....	5.000	60.000
“ la preceptora de la escuela mixta de San Rafael, al mes.	5.000	60.000
“ la preceptora de la escuela mixta de Cuñubuqui, al mes	5.000	60.000
“ el preceptor de la escuela de 1. <sup>er</sup> grado para varones de San Pedro, al mes.....	5.000	60.000
“ la preceptora de una escuela mixta en San Pedro al mes..	5.000	60.000

*Distrito de Chasuta*

Para la Preceptora de una Escuela mixta de Chasuta, al mes	5.000	60.000
--	-------	--------

*Distrito de San José de Sisa*

Para el Preceptor de una Escuela de primer grado para varones, en San José de Sisa, al mes .....	6.000	72.000
“ la Preceptora de una Escuela de primer grado para mujeres, en San José de Sisa, al mes... ..	6.000	72.000
“ la Preceptora de una Escuela		



	Al mes —	Al año —
la mixta en Agua Blanca, al mes .....	5.000	60.000
Para la Preceptora de una Escuela mixta en Alao, al mes.....	5.000	60.000

*Distrito de Cainarache*

Para la Preceptora de una Escuela mixta en Barranquita, al mes .....	5.000	60.000
--	-------	--------

PROVINCIA DE MOYOBAMBA

*Distrito de Moyobamba*

Para un Preceptor Principal de la Escuela de 2º grado para varones en Moyobamba, al mes .....	10.000	120.000
“ el auxiliar de la misma.....	6.000	72.000
“ la Preceptora de la Escuela de 2º grado para mujeres en Moyobamba, al mes.....	8.000	96.000
“ el alquiler de locales para estas dos escuelas, á una libra al mes cada una.....	2.000	24.000
“ la Preceptora de una Escuela mixta en Yurac-Yacu, al mes .....	6.000	72.000

*Distrito de Rioja*

Para el Preceptor de una Escuela de primer grado para varones en Rioja, al mes.....	10.000	120.000
“ el auxiliar de la misma, al mes .....	5.000	60.000
“ la Preceptora de la Escuela		

	Al mes	Al año
de primer grado, para mu- jeres en Rioja, al mes.....	10.000	120.000
Para la auxiliar de la misma, al mes .....	5.000	60.000
“ alquiler de locales, para es- tas dos escuelas, á una libra al mes cada una.....	2.000	24.000

*Ramo de culto*

Para las misiones de Chasuta, Santa Catalina, Pachiza, U- chiza, Balzapuerto, Jeberos, Lagunas, Andoas, Nauta i Pebas; todas estas pertene- cientes á la Prefectura Apos- tólica de San León de Ama- zonas á dos libras S/.5.000 cada una, al mes.....	25.000	300.000
--	--------	---------

RAMO DE HACIENDA

*Aduana Fluvial de Iquitos*

Para un Administrador, al mes....	50.000	600.000
“ un amanuense secretario, al mes.....	15.000	180.000
“ un Contador.....	30.000	360.000
“ un Auxiliar de Contador.....	18.000	216.000
“ un Oficial de Estadística i Archivo, al mes.....	20.000	240.000
“ un portero.....	5.000	60.000

*Resguardo*

Para un Comandante, al mes.....	20.000	240.000
“ cuatro Inspectores á 15 li- bras cada uno al mes.....	60.000	720.000

	Al mes	Al año
Para un Guarda-almacén, al mes	20.000	240.000
“ un auxiliar de id.....	10.000	120.000
“ id. id. id. id.....	10.000	120.000
“ dos vigilantes á 6 libras cada uno al mes .....	12.000	144.000

*Despacho*

Para un Vista, al mes.....	40.000	480.000
“ un Auxiliar id.....	20.000	240.000
“ un Oficial de Numeración i Manifiestos, al mes.....	20.000	240.000
“ un amanuense, al mes.....	12.000	144.000
“ dos peones abridores, á 8 libras cada uno, al mes.....	16.192	192.000

DEPENDENCIAS

*Aduanilla de Leticia*

Para un Teniente Administrador, al mes.....	30.000	360.000
“ un Contador.....	22.000	264.000
“ un Vista.....	25.000	300.000
“ Teniente del Resguardo, al mes.....	18.000	216.000
“ un Inspector, al mes.....	15.000	180.000

*Gasto Material*

Para útiles de escritorio i alumbrado de la Aduana de Iquitos al mes.....	4.000	48.000
“ id. id. id. de la Aduanilla de Leticia, al mes.....	2.000	24.000

*Sección de vigilancia*

	Al mes —	Al año —
Para componer un pontón de propiedad del Estado, para el despacho de Leticia, por una sola vez.....	50.000	600.0000

*Tesorería*

Para un Tesorero, al mes.....	35.000	420.000
“ un Auxiliar, al mes .....	25.000	300.000
“ un oficial auxiliar de la cuenta al mes.....	18.000	216.000
“ un amanuense archivero, al mes .....	12.000	144.000
“ un porta-pliegos, al mes.....	4.000	48.000

*Gasto Material*

Para útiles de escritorio i alumbrado, al mes.....	2.000	24.000
--	-------	--------

*Listas Pasivas*

Para las pensionistas de Hacienda, al mes .....	43.600	523.200
---	--------	---------

RAMO DE GUERRA I MARINA

*Ramo de Guerra*

*Gastos Judiciales*

Para alquiler del local del Juez militar, al mes.....	2.500	30.000
---	-------	--------

*Ejército Activo*

Un batallón con doble haber en la forma siguiente:

	Al mes	Al año
Para un Teniente Coronel 1 <sup>er</sup> Jefe, al mes .....	40.000	480.000
“ un id. id. 2 <sup>o</sup> Jeje, al mes.	40.000	480.000
“ un Mayor 3 <sup>er</sup> id. id.....	29.000	348.000
“ cinco Capitanes á 19 libras S/. 5 cada uno, al mes.....	97.500	1,170.000
“ nueve Tenientes á 14 libras S/. 9.50 cada uno, al mes...	134.550	1,614.600
“ nueve Subtenientes á 12 li- bras S/. 6.50 cada uno, al mes .....	113.850	1,366.200
“ seis Sargetos 1 <sup>os</sup> á 8 libras cada uno, al mes.....	48.000	576.000
“ veinte i tres Sargentos 2 <sup>os</sup> á 7 libras cada uno, al mes.....	161.000	1,922.000
“ sesenta i nueve cabos á 6 li- bras S/. 4 cada uno, al mes.	441.600	5,299.200

*Banda de Música*

Para un músico mayor, sargento 1 <sup>o</sup> , al mes.....	8.000	96.000
“ cuatro músicos de primera clase, sargentos 2 <sup>os</sup> , á 7 libras cada uno, al mes.....	28.000	336.000
“ seis músicos de 2 <sup>a</sup> clase, ca- bos, á 6 libras S/. 4 cada u- no, al mes.....	38.400	460.800
“ nueve músicos de 3 <sup>a</sup> clase, soldados, á 6 libras cada u- no, al mes.....	54.000	648.000
“ gratificación i gastos extra- ordinarios de la banda, al mes .....	8.000	96.000

*Artillería*

Para un Teniente, jefe de batería, al mes .....	14.950	179.400
--	--------	---------

	Al mes —	Al año —
Para dos Alféreces á 12 libras S/.		
6.50 cada uno, al mes.....	25.300	303.600
“ un Sargento 1º, al mes.....	8.000	96.000
“ cuatro Sargentos 2ºs á 7 li-		
bras cada uno, al mes.....	28.000	336.000
“ quince cabos, á 6 libras S/.		
4 cada uno, al mes.....	96.000	1,152.000
“ para treinta soldados á 6 li-		
bras cada uno, al mes .....	180.000	2,160.000
“ gratificación de mando para		
el primer jefe de la guarni-		
ción militar, al mes.....	20.000	240.000

*Gasto Material*

Para gastos de escritorio de la		
mayoría del batallón, al mes	2.000	24.000
“ id. id. de cuatro compañías		
á S/. 2 cada una, al mes.....	800	9 600
“ id id. de la artillería.....	200	2.400
“ dos uniformes i equipo al a-		
año, de la guarnición mili-		
tar de Loreto, compuesta de		
450 soldados de infantería,		
50 de artillería i 20 músicos,		
cuyas prendas son: dos dor-		
manes, dos pantalones de		
loneta de hilo, tres camisas,		
tres calzoncillos, dos kepís,		
cuatro pares de zapatos, un		
terno de correaje completo i		
un capote encauchado, cuya		
prenda durará tres años.....	234.825	2,817.900
“ racionamiento de los jefes i		
oficiales del batallón “Guar-		
nición de Loreto” i de la sec-		
ción de Artillería que le co-		
rresponde á razón de dos ra-		

	Al mes —	Al año —
ciones el primer jefe, ración i media al 2º i 3º i una ración cada oficial, siendo el total de estos veinte i seis á una libra S/. 2 cada ración, al mes.....	37.200	446.400
<i>Extraordinarios</i>		
Para los que ocurran en el batallón i la Artillería, al mes.....	10.000	120 000
<i>Sanidad Militar</i>		
Para un médico de la guarnición, al mes .....	15.000	180.000
“ un encargado de la botica de la guarnición, al mes.....	10.000	120.000
<i>Gasto Material</i>		
Para la adquisición de instrumentos de cirujía, botiquines i medicinas, al mes.....	40.000	480.000
“ el alquiler del local en el cual está instalada la enfermería de la guarnición, al mes.....	5.000	60.000
<i>Justicia Militar</i>		
Para un Teniente Coronel - Juez Instructor, al mes.....	40.000	480.000
<i>Gasto Material</i>		
Para gastos de escritorio i alumbrado del Juzgado Militar, al mes .....	1.000	12.000

	Al mes —	Al año —
Para socorro de enjuiciados militares de la zona de Loreto, al mes.....	10.000	120.000
“ movilidad de enjuiciados de la misma zona, al mes..... ..	5.000	60.000

*Gastos Generales*

Para la renovación de libros de la guarnición i de la jefatura de zona, al año 5 libras.....	417	5.000
--	-----	-------

*Especiales*

Para la adquisición de municiones, al mes.....	50.000	600.000
--	--------	---------

*Lista pasiva*

Para el inválido Alférez don Arturo Eyzaguirre, al mes.....	4.125	49.500
---	-------	--------

RAMO DE MARINA

*Departamento Fluvial de Loreto*

Para un Comandante Principal de las Milicias del Departamento i Capitán de Puerto de Iquitos, Capitán de Fragata, al mes. ....	40.000	480.000
“ un Ayudante de la Comandancia i Capitanía de Puerto, al mes.....	15.000	180.000
“ un amanuense, al mes.....	10.000	120.000
“ un cabo de matrícula que		



	Al mes	Al año
haga el servicio de playa, al mes.....	8.000	96.000
Para un patrón, al mes.....	6.000	72.000
“ dos bogas á 5 libras cada uno, al mes.....	10.000	120.000

*Gasto material*

Para útiles de escritorio i alumbrado de la comandancia i capitanía, al mes.....	1.700	20.400
“ compra de libros de las mismas, al mes.....	200	2.400
“ un vestuario de cuatro tripulantes al servicio de la capitanía compuesto de un terno de loneta de hilo, un sombrero de paja de marinero, dos pares de zapato, á razón de 6 libras cada uno; al año 24 libras.....	2.000	24.000
“ la adquisición de una lanchita de petróleo, para el servicio de la capitanía de puerto, por una sola vez, 300 libras.....	25.000	300.000

*Flotilla fluvial*

Para la lancha “América” haberes i gasto material, al mes.	439.166	5,270.000
“ la lancha “Cahuapanas”, haberes i gasto material, al mes.....	292.245	3,506.940
“ la lancha “Iquitos”, haberes i gasto material, al mes.	223.571	2,682.852
“ la lancha “Amazonas” haberes i gasto material, al		

	Al mes	Al año
mes.....	255.233	3,062.796
Para la lancha "Veloz" haberes i gasto material, al mes.....	223.393	52,680.716
“ la lancha "Francisco Pizarro" haberes i gasto material, al mes.....	186 100	52,233.200

*Gasto material*

Para un uniforme completo de los flotilla, ó sea un terno de lo- neta de hilo, un sombrero de paja de mariner i dos pa- res de zapatos, á razón de 6 libras cada uniforme com- pleto, al año, 366 libras.....	30.500	366.000
“ los extraordinarios, pintu- ra i combustible de la lan- chita al servicio de la capi- tanía, al mes.....	5.000	60.000

RAMO DE FOMENTO

*Servicios dependientes de este ramo*  
*Obras públicas*

Para la construcción de un cuar- tel i arsenal en la ciudad de Iquitos en tres anualidades iguales; la primera al año 2,000.....	166.666	2,000.000
“ la construcción de los altos de la prefectura que contengan el escritorio del prefec- to, su departamento parti- cular, la secretaría i archi- vo i la tesorería fiscal por una sola vez, 4,500 libras...	375.000	4,500.000

	Al mes —	Al año —
Para la conclusión de la casa sub-prefectural i cuartel de la guardia civil en Iquitos en dos anualidades, la primera al año 300 libras.....	25.000	300.000

*Saneamiento de la población*

Para el hospital de Iquitos, según lei de 11 de diciembre de 1903, tercera anualidad que esta lei dispone, al mes.	166 666	2,000.000
“ la implantación de los servicios de agua i desagüe en Iquitos, al mes.....	166.666	2,000.000

*Vías de comunicación*

Para la construcción del camino de Puerto Meléndez á Piura, al mes.....	83.339	1,000.000
“ la construcción del camino de Moyobamba á Balsapuerto i Yurimaguas, al mes.....	83.333	1,000.000
“ la construcción del camino del río Napo al Putumayo, al mes.....	20.000	240.000
“ la construcción del camino á Moyobamba, Alto Marañón pasando por Cahuapanas, al mes.....	10.000	120.000
“ el fomento de los pueblos de Leticia, Nazareth, Barranca i Requena del Tapiche á 5 libras cada uno, al mes....	20.000	240.000

*Salubridad*

	Al mes	Al año
Para un médico que dirija el aparato "Claiton" en Iquitos, al mes.....	20.000	240.000
" un maquinista del mismo, al mes.....	12.000	144.000
" un fogonero, al mes.....	6.000	72.000
	<hr/>	<hr/>
	10,708.939	128,507.304
	<hr/>	<hr/>

RALANCE DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE LORETO  
PARA EL AÑO DE 1906.

Ingresos.....	Lp. 140.000	S. cts.
Egresos.....	128.507	3 04
	<hr/>	<hr/>
Sobrante.....	11.492	6 96
	<hr/>	<hr/>

Iquitos, 26 de junio de 1905.

*H. Fuentes (1)*

[1] Copia proporcionada por el ex-prefecto de Loreto, doctor Hildebrando Fuentes

1905

**Ingresos de la aduana de Iquitos de 1901 á abril de 1905.**

Aduana Fluvial de Iquitos

Administración

Nº 493.

*á 28 de abril de 1905.*

Señor Prefecto.

En respuesta al oficio de US. su fecha de hoy, grato me es acompañar al presente oficio, un cuadro demostrativo, de los ingresos de esta Aduana, en el período comprendido de 1901 á 1904 i el de los meses de enero á marzo inclusive del presente año.

Según dicho cuadro, el producto de esta Aduana en el año pasado, ha sido de £ 135807.6.34 cts. oro.

Esta cantidad, con relación al producto del año 1903, tiene un aumento de £ 69149.2.17 cts. oro; no obstante que en dicho año de 1903, se cobraron, bajo el título de multas consulares la cantidad de £ 12.000, que se han devuelto este año por orden suprema, que rebajan en igual suma el producto del año de 1903.

En los meses trascurridos de 1905, hasta marzo inclusive, con relación á igual período en 1904, ha habido un mayor ingreso de £ 13910.1.89 cts. oro.

Normalizada esta Administración, hai fundadas esperanzas, para que los ingresos en el presente año, alcancen á una cantidad cuando menos de 150.000 £.

Dios guarde á US.

FELIPE DERTEANO.

---

(1) Copia proporcionada por el exprefecto de Loreto, doctor H. Fuentes.

*Cuadro anexo al anterior oficio*  
**IMPORTACIÓN I EXPORTACIÓN POR LA ADUANA DE IQUITOS DE 1901 Á 1905 INCLUSIVE**

MESES	1901	1902	1903	1904	1905
Enero.....	2.711 8 90	6.003 2 64	4.401 6 70	3.454 .. 80	10.474 2 05
Febrero.....	3.982 6 23	3.387 4 56	4.597 4 70	7.904 5 92	11.173 7 61
Marzo.....	3.435 4 19	3.495 5 14	5.185 9 33	8.302 .. 14	11.922 9 09
Abril.....	808 5 87	2.624 7 ...	6.073 7 90	11.623 5 60	
Mayo.....	3.169 5 74	7.204 3 92	4.800 6 11	13.416 8 69	
Junio.....	2.824 2 26	3.364 3 ...	6.423 6 32	11.504 4 25	
Julio.....	5.707 0 06	3.640 .. 17	4.824 3 20	11.315 8 92	
Agosto.....	2.665 8 87	6.812 1 74	3.299 2 79	13.087 7 42	
Setiembre.....	1.980 7 51	4.564 4 67	4.759 6 71	8.188 3 05	
Octubre.....	4.484 2 87	9.598 2 08	6.920 5 66	11.575 1 22	
Noviembre.....	2.776 5 75	4.490 7 42	3.130 5 67	12.845 7 39	
Diciembre.....	7.624 2 29	6.819 5 27	12.240 9 08	22.589 2 94	
	42.171 .. 54	62.004 7 61	66.658 4 17	135.807 6 34	

Vº Bº — *Derteano*

Hai un sello de la Administración de la Aduana Fluvial de Iquitos.

[1] Copia proporcionada por el exprefecto de Loreto doctor H. Fuentes:

*F. L. Wiese*

Hai un sello de la Contaduría de la Aduana Fluvial de Iquitos.

1906

**Gastos extraordinarios de Loreto en los ramos de guerra i marina.**

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Por cuanto:

*El Congreso de la República Peruana:*

Ha dado la lei siguiente:

Artículo único.—Auméntase la partida para gastos extraordinarios de los ramos de guerra i marina en el departamento de Loreto, en la suma de mil seiscientas libras al año.

Comuníquese al poder ejecutivo para que disponga lo necesario á su cumplimiento.

Dada en la sala de sesiones del congreso, en Lima, á los 20 días del mes de diciembre de 1906.

M. C. BARRIOS—Presidente del Senado.

JUAN PARDO—Primer vice-presidente de la honorable Cámara de Diputados.

*José Manuel García*—Senador secretario.

*Germán Arenas*—Diputado secretario.

Por tanto:

Ordeno i mando se publique, circule i se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la sala de gobierno, en Lima, á 21 de diciembre de 1906.

JOSÉ PARDO.

*Pedro E. Muñiz* (1).

---

[1] Ministerio de Guerra i Marina.

1907

**Tarifa para el cobro de arbitrios en la provincia del  
Bajo Amazonas.**

*Lima, 21 de agosto de 1907.*

Visto el expediente Núm. 393, letra J, sobre aprobación de arbitrios;

De acuerdo, en parte, con lo informado por la Junta Departamental de Loreto, i en todo con la Sección de Contribuciones i con el dictámen fiscal;

Estando, además, á lo resuelto en casos análogos;

Se resuelve:

1º—Hágase efectivo en la provincia del Bajo Amazonas el mojonazgo sobre licores, con sujeción al artículo 4º de la lei de 26 de marzo de 1904, sobre impuesto al consumo de alcoholes; el mojonazgo de tabacos, en conformidad con el artículo 3º de la lei de 22 de febrero de 1904, i además, las siguientes tasas:

<i>a</i> —Soda, ginger ale, aguas gaseosas, doce botellas, veinte centavos.....	20
<i>b</i> —Vinagre, doce litros, veinte centavos.....	20
<i>c</i> —Chicha, guarapo, doce botellas, diez centavos.....	10
<i>d</i> —Lamedores de todas clases, doce botellas, cinco centavos.....	5
<i>e</i> —Naipes, la gruesa, dos soles... ..	2 —

2º—El Concejo provincial de Bajo Amazonas, hará efectivo anualmente el impuesto por verificación de pesos i medidas con sujeción á la tarifa siguiente:



<i>a</i> —Por una medida de longitud, sesenta centavos.....	60
<i>b</i> —Por una serie de medidas de capacidad, noventa centavos.....	90
<i>c</i> —Por una serie de medidas de peso, un sol.....	1 —
<i>d</i> —Por una balanza de mostrador, cuarenta centvs.	40
<i>e</i> —Por una balanza de báscula, ochenta centavos.....	80
<i>f</i> —Por una romana, cincuenta centavos.....	50

3°—El arbitrio de sisa se cobrará en la ciudad de Iquitos en esta forma:

<i>a</i> —Por cada res mayor que se introduzca para el consumo, ochenta centavos.....	80
<i>b</i> —Por cada ternera, hasta cuarentiseis kilogramos de peso, cuarenta centavos.....	40
<i>c</i> —Por cada ternera, hasta sesenta kilogramos de peso, sesenta centavos.....	60
<i>d</i> —Por cada cabeza de ganado lanar ó cabrío, que se introduzca para el consumo, quince centavos.....	15
<i>e</i> —Por charqui, tasajo, gualdrapa, cecina i toda clase de carnes conservadas, cada cuarentiseis kilogramos, cuarenta centavos.....	40
<i>f</i> —Por cada cerdo que se introduzca para el consumo, un sol.....	1 —

4°—El arbitrio de camal será cobrado en el matadero de la ciudad de Iquitos, con arreglo á la tarifa siguiente:

<i>a</i> —Por derecho de matanza i beneficio de una res mayor, un sol sesenta centavos.....	1 60
<i>b</i> —Por los de una ternera de cuarentiseis kilogramos de peso, ochenta centavos.....	80
<i>c</i> —Por los de una ternera, hasta sesenta kilogramos de peso, un sol veinte centavos.....	1 20
<i>d</i> —Por los de cada animal cabrío ó lanar, diez ctvs.	10
<i>e</i> —Por derecho de pesada de una res, veinte centavos	20
<i>f</i> —Por derecho de pesada de un carnero ó cabra, diez centavos.....	10
<i>g</i> —Por cada carreta ó carretilla particular, veinte cts.	20
<i>h</i> —Las carnes serán pesadas únicamente en las romanas del establecimiento, bajo la vigilancia i con la intervención de los empleados municipales.	

5°—El arbitrio de alumbrado público en la ciudad de Iquitos, se cobrará mensualmente, con arreglo á la siguiente tarifa:

**A**

Almacenes de primera clase, tres soles.....	3	—
Id. de segunda clase, dos soles veinte centvs.	2	20
id. de tercera clase, un sol cuarenta centavos.	1	40
Almacenes de madera, primera clase, dos soles sesenta centavos.....	2	60
Almacenes de segunda clase, dos soles.....	2	—
id. de tercera clase, un sol cuarenta centavos	1	40
id. de compañías de vapores, tres soles.....	3	—
id. de artículos navales, primera clase, tres soles.....	3	—
Almacenes de artículos navales, sgda. clase dos soles	2	—
Agencias comerciales de primera clase, dos soles sesenta centavos.....	2	60
Agencias comerciales de segunda clase, dos soles.....	2	—
id. id. tercera clase, un sol cuarenta cts.	1	40
id. de Bancos, tres soles.....	3	—
id. de compañías de vapores, tres soles.....	3	—
id. de Seguros, tres soles.....	3	—
id. de domésticos, primera clase, un sol.....	1	—
Agencias idem, segunda clase, sesenta centavos.....	60	
id. de pleitos, primera clase, un sol cuarenta centavos.....	1	40
id. de segunda clase, ochenta centavos.....	80	
Armeros, primera clase, un sol veinte centavos.....	1	20
id. de segunda clase, un sol.....	1	—
Albeitares i herradores, primera clase, un sol.....	1	—
id. id. segunda clase, sesenta centavos..	60	
Alfarerías, primera clase, un sol.....	1	—
id. segunda clase, sesenta centavos.....	60	
Altos de un departamento de tres piezas, veinte centavos.....	20	
id. idem. de cuatro á seis piezas, cuarenta centavos.....	40	
id. de mayor extensión, sesenta centavos.....	60	

Altos de dos departamentos grandes, un sol.....	1 —
id. de tres ó más idem., un sol cincuenta centavos.....	1 50
id. de vecindad, por cada departamento, quince centavos.....	15

**B**

Baulerías, primera clase, ochenta centavos.....	80
id. segunda clase, cincuenta centavos.....	50
Bordadurías, primera clase un sol.....	1 —
id. segunda clase, sesenta centavos.....	60
Bochas (juego) primera clase, dos soles.....	2 —
Bancos, un sol cincuenta centavos.....	1 50

**C**

Compañías de vapores, primera clase, treinta soles..	30 —
id. id. segunda clase, quince soles.....	15 —
id. de seguros, cuatro soles.....	4 —
Cambio de monedas, primera clase, dos soles, ochenta centavos.....	2 80
id. id. segunda clase, dos soles.....	2 —
Cosas de préstamo, primera clase, dos soles, ochenta centavos.....	2 80
id. id. de segunda clase, dos soles.....	2 —
Cigarrerías con cambio de monedas, tres soles.....	3 —
id. id. id. primera clase, un sol, ochenta centavos .....	1 80
id. id. id. segunda clase, un sol veinte centavos.....	1 20
id. id. id. tercera clase, sesenta centavos.....	60
Cafés, primera clase, dos soles.....	2 —
id. segunda id. un sol.....	1 —
id. tercera id, sesenta centavos.....	60
Carnicerías, primera clase, dos soles.....	2 —
id. segunda id. un sol.....	1 —

Carpinterías, primera clase, un sol, cuarenta centavos	1 40
id, segunda id, un sol.....	1 —
id. tercera id. sesenta centavos.....	60
Carrocerías, primera clase, dos soles.....	2 —
id. segunda id. un sol, cuarenta centavos	1 40
id. tercera id. ochenta centavos .....	80
Colchonerías, primera clase, un sol....	1 —
id. segunda id. sesenta centavos.....	60
Curtiembres, primera clase, dos soles.....	2 —
id. segunda id un sol veinte centavos....	1 20
Caballerizas, primera clase, dos soles.....	2 —
id. segunda id. un sol veinte centavos....	1 20
Casitas, sin ventana al lado, quince centavos.....	15
id. con ventana, veinte centavos.....	20
id. de patio, sin zaguán de dos á tres piezas, treinta centavos.....	30
id. id. id. de cuatro á seis piezas. cuarenta centavos.....	40
id. id. con zagáun i un departamen- to, sesenta centavos.....	60
id. id. id. grandes, un sol....	1 —
id. id. id. de vecindad de dos á tres departamentos un sol cuarenta centavos....	1 40
id. id. de cuatro ó más departamentos, un sol ochenta centavos.....	1 80
Callejones (altos ó bajos) por cada cuarto indepen- diente que no sea departamento, cinco centavos:...	05
Corralones para depósitos de carretas ú otros obje- tos, un sol.....	1 —
id. pequeños, sesenta centavos.....	60
Corralitos independientes, veinte centavos .....	20
Cocinerías, cuarenta centavos.....	40
Chicherías, cuarenta centavos.....	40
Cartonerías, primera clase, ochenta centavos.....	80
id. segunda id. cincuenta centavos.....	50
Coliseos de gallos, dos soles.....	2 —
Clubs, primera clase, dos soles.....	2 —
Idem. segunda id., un sol cuarenta centavos.....	1 40
Circos de maromas i equitaciones, dos soles.....	2 —

D

Dulcerías, primera clase, un sol cuarenta centavos...	1	40
Id. segunda id., un sol.....	1	—
Id. tercera id., i revendedores. sesenta centavos...	—	60
Dentistas, primera clase, dos soles.....	2	—
Id. segunda, un sol.....	1	—
Doradores, primera clase, un sol.....	1	—
Id. segunda id, sesenta centavos.....	—	60
Depósitos donde no se venden mercaderías i sólo sirven para guardarlas, primera clase, un sol cuarenta centavos.....	1	40
Id. id. id. segunda clase, un sol.....	1	...
Id. id. id. tercera clase, ochenta centavos.....	—	80
Depósitos de trigo, cuatro soles.....	4	—
Id. de carbón i leña, primera clase, dos soles, cuarenta.....	2	40
Id. segunda clase, dos soles.....	2	—
Id. tercera id. un sol sesenta centavos.....	1	60
Id. de pulperías, encomenderías i chinganas, primera clase, ochenta centavos.....	—	80
Id. id. id. segunda clase, cincuenta centavos.....	—	50
Id. id. id. tercera id. treinta centavos.....	—	30

E

Empresa del muelle, cuarenta centavos.....	—	40
Empresas de ferrocarriles, veinticinco soles.....	25	—
Id. del gas, seis soles.....	6	—
Id. del dique, seis soles.....	6	—
Id. de aguas ú obras por carretas, cuatro soles...	4	—
Establecimientos para acerrar maderas, primera clase, tres soles.....	3	—
Id. id. id. segunda clase, dos soles.....	2	—
Id. id. id. tercera id., un sol veinte centavos.....	1	20
Escultores, primera clase, un sol.....	1	—

Id. segunda clase, sesenta centavos.....	60
Encuadernadores, primera clase, un sol.....	1. —
Id. segunda id., sesenta centavos.....	60
Ebanistas, primera clase, dos soles.....	2 —
Id. segunda id., un sol cuarenta centavos .....	1 40
Id. tercero id., un so .....	1 —
Encomenderías, primera clase, dos soles.....	2 —
Id. segunda id., un sol cuarenta centavos.....	1 40
Id. tercera id., un sol.....	1 —
Empapeladores i pintores, primera clase, un sol cin- cuenta centavos.....	1 50
Id., id., segunda id., cincuenta centavos.....	50
Escribanías, primera clase, un sol veinte centavos....	1 20
Id. segunda id., ochenta centavos.....	80
Id. de estado, primera clase, un sol.....	1 —
Estudios de abogado, primera clase, un sol veinte cen- tavos.....	1 20
Id. id. segunda id., ochenta centavos.....	— 80

F

Factorías, primera clase, tres soles sesenta centavos	3 60
Id. segunda clase, tres soles.....	3 —
Fábricas de cerveza, primera clase, cuatro soles.....	4 —
Id. id. segunda clase, dos soles.....	2 —
Id. id. tercera id., un sol.....	1 —
Fábricas de soda, azúcar fideos chocolate, nieve, ja- bón, velas, fósforos, cigarros, licores ú otros aná- logos, primera clase, tres soles.....	3 —
Id. id. id. segunda clase, dos soles.....	2 —
Id. id. id. tercera id., un sol.....	1 —
Fotografías, primera clase, un sol veinte centavos....	1 20
Id. segunda id., ochenta centavos.....	— 80
Fondas, primera clase, dos soles.....	2 —
Fondas, segunda clase, un sol cuarenta centavos.....	1 40
Id. tercera id., un sol .....	1 —
Fruterías, primera clase, ochenta centavos .....	1 —
Id. segunda, sesenta centavos .....	— 60
Id. tercera, id., cuarenta centavos.....	— 40

Fresquerías, primera clase, un sol.....	1	—
Id. segunda, id., sesenta centavos.....	—	60
Id. tercera, id., cuarenta centavos.....	—	40
Ferreterías, primera clase, tres soles.....	3	—
Id. segunda, id., dos soles.....	2	—
Id. tercera, id., un sol.....	1	—
Fidelerías, primera clase, un sol.....	1	—
Id. segunda, id., sesenta centavos.....	—	60

**G**

Gasfiterías, primera clase, dos soles sesenta centavos	2	60
Id. segunda, id. un sol cuarenta centavos.....	1	40
Id. tercera, id., ochenta centavos.....	—	80

**H**

Hoteles con posada, primera clase, cuatro soles.. ..	4	—
Id. segunda, id., dos soles cuarenta centavos.....	2	40
Id., id., segunda, id., un sol cincuenta centavos...	1	50
Id. sin posada, primera clase, dos soles.....	2	—
Id. segunda clase, un sol cuarenta centavos.....	1	40
Id. id. tercera id., un sol.....	1	—
Herrerías, primera clase, un sol cuarenta centavos...	1	40
Id. segunda id., un sol.....	1	—
Id. tercera id., sesenta centavos.....	—	60
Hojalaterías, primera clase, un sol.....	1	—
Id. segunda id., sesenta centavos.....	—	60
Id. tercera id., cuarenta centavos.....	—	40
Heladerías, primera clase, un sol.....	1	—
Heladerías, segunda clase, sesenta centavos.....	—	60

**I**

Imprentas, primera clase, un sol sesenta centavos.....	1	60
Id. segunda clase, ochenta centavos.....	—	80

J

Joyerías, primera clase, tres soles.....	3	—
Id. segunda id., dos soles.....	2	—
Id. tercera id., un sol veinte centavos.....	1	20
Jardines, primera clase, un sol.....	1	—
Id. segunda clase, sesenta centavos.....	—	60

L

Lecherías, primera clase, un sol cuarenta centavos....	1	60
Id. segunda, id., un sol.....	1	—
Id. tercera, id., sesenta centavos.....	—	60
Librerías con útiles de escritorio, primera clase, dos soles sesenta centavos.....	2	60
Id., segunda clase, dos soles.....	2	—
Id., sin útiles de escritorio, primera clase, un sol cuarenta centavos.....	1	40
Id. id., segunda clase, un sol.....	1	—
Litografías, primera clase, un sol.....	1	—
Id. segunda id., sesenta centavos.....	—	60
Lavanderías, primera clase, un sol....	1	—
Id., segunda, id., ochenta centavos.....	—	80
Id., tercera, id., sesenta centavos.....	—	60
Locerías, primera clase, dos soles sesenta centavos...	2	60
Id., segunda, id., un sol ochenta centavos.....	1	80
Id. tercera id., un sol.....	1	—
Licorerías, venta por mayor, primera clase, tres soles	3	—
Id. id., segunda id., dos soles.....	2	—
Id. id. tercera id., un sol veinte centavos.....	1	20

M

Molinos, primera clase, tres soles.....	3	—
Id. segunda id., dos soles sesenta centavos.....	2	60



Martilleros, primera clase dos soles treinta centavos	2 30
Mueblerías, primera clase, dos soles.....	2 —
Id. segunda id., un sol veinte centavos.....	1 20
Id. tercera id., ochenta centavos.....	— 80
Marmolistas, primera clase, un sol cuarenta ctvs.....	1 40
Id. segunda id., un sol.....	1 —
Id. tercera id., sesenta centavos.....	— 60
Modistas, primera clase, un sol cuarenta centavos....	1 40
Id. segunda id., ochenta centavos.....	— 80
Id. tercera id., cuarenta centavos.....	— 40
Mantequerías, primera clase, un sol ochenta ctvs.....	1 80
Id. segunda id., un sol.....	1 —

N

Nieverías, primera clase, un sol.....	1 —
Id. segunda id., ochenta centavos.....	— 80

O

Oficinas contiguas á establecimientos, primera clase, un sol.....	1 —
Id. segunda id., sesenta centavos.....	— 60

P

Proveedurías de víveres, primera clase, tres soles.....	3 —
Id. id. segunda id., dos soles.....	2 —
Posadas de marineros ó pasajeros, primera clase, dos soles.....	2 —
Id, id. id. segunda id., un sol cuarenta centavos	1 40
Id., id., id., tercera, un sol.....	1 —
Platerías, primera clase, un sol.....	1 —
Id. segunda id., sesenta centavos.....	— 60
Id. tercera id., cuarenta centavos.....	— 40
Pastelerías, primera clase, un sol cuarenta centavos.	1 40
Id. segunda id., un sol.....	1 —
Pastelerías, tercera clase, sesenta centavos.....	— 60
Pulperías i chinganas, primera clase, dos soles.....	2 —

Pulperías i chinganas, segunda clase, un sol cuarenta centavos.....	1 40
Id. tercera id., un sol.....	1 —
Panaderías, primera clase, dos soles.....	2 —
Id. segunda id., un sol veinte centavos.....	1 20
Id. tercera id., ochenta centavos.....	— 80
Id. de boliches, cuarenta centavos.....	— 40
Peluquerías, primera clase, un sol ochenta centavos.	1 80
Id. segunda id., un sol veinte centavos.....	1 20
Id. tercera id. ochenta centavos.....	— 80
Pasamenerías, primera clase, dos soles.....	2 —
Id. segunda id., un sol veinte centavos.....	1 20
Id. tercera id., un sol.....	1 —
Pianistas (fabricantes) un sol cuarenta centavos.....	1 40
Id. compositores, afinadores, un sol.....	1 —
Picadurías de tabaco, primera clase, sesenta ctvs.....	— 60
Id. id. segunda id., cuarenta centavos.....	— 40
Picanterías, cuarenta centavos.....	— 40
Pasadizos ó puertas falsas de casas grandes ó almacenes, diez centavos.....	— 10
Id. de establecimientos chicos i casitas, cinco ctvs.	— 5

**R**

Kelojerías, primera clase, un sol ochenta centavos....	1 80
Id. segunda id., un sol cuarenta centavos.....	1 40
Id. tercera id., ochenta centavos.....	— 80
Retratistas al óleo, primera clase, ochenta centavos.....	— 80
Id. id. segunda clase, sesenta centavos.....	— 60

**S**

Sastrerías, primera clase, un sol cuarenta centavos...	1 40
Sastrerías segunda clase un sol.....	1 —
id. tercera id. sesenta centavos.....	60
Sombrererías, primera clase, un sol cuarenta centavos	1 40
id. segunda id. un sol.....	1 —
id. tercera id. sesenta centavos.....	60

Salones con venta de licores, primera clase, tres soles	3	—
id. id. segunda id. dos soles	2	—
id. id. tercera id., un sol cuarenta centavos.....	1	40
Saloncitos con comunicación á pulperías, encomenderías ó chinganas, primera clase, sesenta centavos	60	
id. segunda id. cuarenta centavos	40	
id. tercera id. treinta centavos..	30	
Sitios cercados de media manzana, un sol.....	1	—
id. más pequeños cuarenta centavos.....	40	
Sitios cercados muy chicos diez centavos.....	10	
Salones de aguas gaseosas, primera clase, un sol sesenta.....	1	60
id. segunda id. un sol.....	1	—
Sucursales de bancos, seis soles.....	6	—

T

Teatros, dos soles cincuenta centavos.....	2	50
Tibolís, primera clase, dos soles.....	2	—
id. segunda id. un sol veinte centavos.....	1	20
Tintorerías primera clase, un sol.....	1	—
id. segunda id. sesenta centavos.....	60	
Tonelerías, primera clase, un sol cuarenta centavos..	1	40
id. segunda id. un sol.....	1	—
id. tercera id. sesenta centavos.....	60	
Tornerías primera clase, un sol.....	1	—
id. segunda id. sesenta centavos.....	60	
Talabarterías, primera clase, un sol.....	1	—
id. segunda id. sesenta centavos.....	60	
Tiro al blanco, primera clase, dos soles.....	2	—
id. segunda id. un sol veinte centavos.	1	—
Taller donde se trabaja i no se vende, primera clase, ochenta centavos.....	80	
id. segunda id. cincuenta centavos.....	50	
Tapicerías, primera clase, un sol.....	1	—
id. segunda id. sesenta centavos.....	60	
Tiendas de comercio, primera clase, dos soles.....	2	—
id. segunda id. un sol cuarenta centavos.....	1	40

Tiendas de comercio, de ropa hecha del país, primera clase, un sol cuarenta centavos .....	1 40
id. segunda id. un sol .....	1 —

V.

Venta i compra de muebles usados, primera clase, un sol cuarenta centavos.....	1 40
id. segunda id. un sol.....	1 —
id. tercera id. sesenta centavos.....	60
Venta i compra de fierros viejos, libros i útiles usados primera clase, sesenta centavos.....	60
id. segunda id. cuarenta centavos.....	40
id. de vidrios, primera clase, un sol veinte centavos .....	1 20
id. segunda id. ochenta centavos.....	80

Y

Yerbaterías, primera clase, sesenta centavos.....	60
id. segunda id. cuarenta centavos.....	40

Z

Zapaterías, primera clase, un sol ochenta centavos...	1 80
id. segunda id un sol cuarenta centavos..	1 40
id. tercera id ochenta centavos.....	80

6°— El arbitrio de saneamiento ó baja policía se cobrará mensualmente en la ciudad de Iquitos, conforme á la tarifa siguiente, sin que los vecinos estén obligados al aseo i riego de las calles:

a.—Empresas de muelle, ferrocarriles i compañías de vapores, cada una, diez soles.....	10 —
b.—Bancos, cinco soles.....	5 —
c.—Agencias de bancos, dos soles, veinte centavos....	2 20
d.—Almacenes, agencias, bochas, cambios de monedas, casas de préstamos, curtiembres, caballerizas, clubs, coliseos de gallos, depósitos de primera cla-	

se, factorías, fábricas, fondas de primera clase, hoteles, licorerías, molinos, proveedurías, panaderías de primera clase, salones de licores i teatros, un sol	1	—
e.—Armerías, bodegas, bazares, boticas, billares, baños, cigarrerías de primera clase, cafés de primera clase, carnicerías fotografías, imprentas, joyerías, mueblerías, mantequerías, posadas de marineros, relojerías, tiendas de comercio, lozerías, i carrocerías, ochenta centavos.....	80	
—Barberías de primera clase, cigarrerías de segunda clase, cafés de segunda clase, carpinterías de primera clase, colchonerías, doradores, depósitos de segunda clase, encomenderías de primera clase, escribanías, ferreterías, fidelerías, gasfiterías, hoteles de segunda clase, herrerías, jardines, lecherías, lavanderías, marmolistas, pulperías, panaderías de segunda clase, peluquerías, sastrerías, tintorerías, tornerías, tonelerías, talabarterías. vidrierías, zapaterías de primera clase i sombrererías de primera clase, sesenta centavos.....	60	
g.—Baulerías, bordaduras, dulcerías i fondas de segunda clase, cincuenta centavos.....	50	
h.—Albéitares, barberías de segunda clase, chinganas, carpinterías de segunda clase, corrales de primera clase. chicherías encomenderías de segunda clase, fresquerías, hojalaterías, modistas, pastelerías, platerías, pianistas, picaduras de tabaco, sombrererías de segunda clase, i zapaterías de segunda clase, cuarenta centavos.....	40	
i.—Corralones de segunda clase, fruterías, sitios, talleres i talabarterías, veinte centavos.....	20	
j.—Casitas i tiendas, diez centavos.....	10	
l.—Callejones de primera clase, un sol.....	1	—
m.— id, segunda id. cincuenta centavos....	50	
n.— id. tercera id. veinte centavos.....	20	
o.—Casas grandes, cuarenta centavos.....	40	
p.—Casitas con patio veinte centavos.....	20	
q.—Altos de primera clase, con más de cinco departamentos cincuenta centavos.....	50	
r.— id. segunda id. veinte centavos.....	20	
s.— id, tercera id. diez centavos.....	10	

7º— Las empresas, fábricas, ó talleres i establecimientos no especificados, pagarán la cuota correspondiente á sus análogas.

8º— Este arbitrio no se hará efectivo hasta que no se publique durante treinta días el padrón respectivo.

9º— En la ciudad de Iquitos se hará efectivo por el Concejo Provincial, el arbitrio de mercado, conforme á la tarifa siguiente:

a.—Por cada mesa para vender carne de ganado vacuno, al día, un sol.....	1 —
b.—Por cada mesa para vender carne de ganado lanar ó cabrío, diez centavos al día.....	10
c.—Por cada mesa para vender carne de cerdo, al día cincuenta centavos .....	— 50
d.—Por cada mesa para vender pescado, treinta centavos al día .....	— 30
e.—Por cada mesa para vender cereales, legumbres, pan i demás comestibles al día, diez centavos.....	— 10
f.—Por encomenderías, al día cincuenta centavos.....	— 50
g.—Por cada metro cuadrado que ocupen los mercachifles, al día veinte centavos.....	— 20
h.—Por cada bestia que ocupe el corral de la plaza, al día, un centavo.....	— 01
i.—Mercachifles ambulantes en la población, al día, dos i medio centavo cada uno.....	— 2½
j.—Vivanderas ambulantes en la población, al día, por cada introducción de artículos que no estén gravados con los derechos de peso, medida etc. cuyo valor no pase de tres soles, veinte centavos.....	— 20
l.—Id. id. en la población, al día, por cada introducción de artículos que no estén gravados con los derechos de peso medida etc. cuyo valor no pase de diez soles, cincuenta centavos.....	— 50
m.—Id. id. id., cuyo valor pase de diez soles, un sol..	1 —

10.—El rodaje en Iquitos se cobrará en esta forma:

a.—Por el ferrocarril urbano, al año mil soles.....	1000
b.—Por cada coche, al semestre, treinta soles.....	30 —
c.—Por cada carreta, al semestre treinta soles.....	30 —
ch.—Por cada trinquival, al día, un so! .....	1 —
d.—Por cada carretilla, al semestre, dos soles .....	2 —

e.—Por inscripción de cada carreta, una sola vez, diez soles..... 10 —

f.—Por inscripción de cada carretilla de mano que se use en la vía pública, una sola vez, un sol..... 1 —

11.—El peaje se recaudará en la ciudad de Iquitos con arreglo á la tarifa siguiente:

a.—Por cada mula que entre con carga, diez centavos — 10

b.—Por cada burro que entre con carga, cinco ctvs. . — 05

c.—Por cada cabeza de ganado vacuno que se interne para el consumo, cinco centavos..... — 05

d.—Por cada diez cabezas de ganado lanar ó cabrío, que se introduzca para el consumo, cinco centavos — 05

e.—Por cada cabeza de ganado caballo ó mular que se interne para venderse, diez centavos..... — 10

f.—Por cada cerdo que se interne para el consumo, cinco centavos..... — 05

12.—En la ciudad de Iquitos se cobrará por fijación de avisos en las pizarras municipales el arbitrio siguiente:

a.—Por cada aviso hasta el tamaño de un pliego de papel de oficio abierto, hasta ocho días ó fracción de una semana, veinte centavos..... — 20

b.—Por id. de mayores dimensiones ó que ocupen toda la pizarra, hasta ocho días ó fracción de una semana, dos soles..... 2 —

13.—Los establecimientos en que se expenden licores a pormenor en la provincia de Bajo Amazonas, pagará como arbitrio de licencia trimestral las siguientes tasas:

a.—Los de primera clase, sesenta soles..... 60 —

b.—Los de segunda clase, cuarenta soles..... 40 —

c.—Los de tercera clase, veinte soles..... 20 —

d.—Los de cuarta clase, diez soles..... 10 —

14.—Por licencias municipales se cobrará en la provincia de Bajo Amazonas los siguientes derechos:

a.—Pagarán el valor de un alquiler mensual para su apertura ó traspaso, los bancos, compañías de agua, gas, de ferrocarriles, empresas de nieve, compañías i sociedades anónimas, comerciales é industriales, prestamistas, corredores, agentes comerciales i judiciales, vendedores por mayor de géneros de lana, seda, hilo, algodón, almaceneros i tenderos, importadores de ropa hecha, calzado, sombreros i muebles, joyerías, relojerías, platerías i cigarrerías.

*b.*—Pagarán el cincuenta por ciento del valor de un alquiler mensual, por apertura ó traspaso; los establecimientos de bebidas, vinos i licores por mayor, fondas, hoteles, cafés, restaurants, baños, tambos, caballerizas, tiendas de útiles de escritorio i música, tiendas de cintas i sedas, vendedores por menor de géneros de lana, hilo, seda i algodón establecimientos de útiles para gas i agua, talleres de mármol, tiendas de juguetes, de instrumentos de música, modistas, peluquerías, perfumistas, tiendas de flores i plantas, dulcerías, heladerías, pastelerías, coheterías i tiro al blanco.

*c.*—Pagarán el veinticinco por ciento de un alquiler mensual, los almacenes i tiendas de ferreterías, quincallería, drogas i medicinas, boticas, bazares, fundiciones plomerías, establecimientos de contratistas i empresarios de construcciones, calderías, sombrererías, sastrerías, tiendas de loza, de cristales i herrajes, carrocerías, herrerías, talleres de carpintería, vidrierías, lavanderías, jabonerías, velerías, talabarterías, tapicerías, curtiembres, acopiadores de cuero bordadores, plateadores, escultores, pintores litógrafos, grabadores, librerías, imprentas, tornerías, establecimientos de cajas mortuorias, pasamanerías, hojalaterías, cesterías, mueblerías, manerías, zapaterías establecimientos de cueros de zuelas, tintorerías, albeitaes, petateros, colchonerías, fresquerías chocolaterías, barberías, silleros, trenzadores, aparejeros, talladores, picapedreros, establecimientos de coches i carretas, establecimientos de venta de maderas i agencia de domésticos, bodegas, pulperías, chinganas, picanterías i chicherías.

*d.*—Pagarán el diez por ciento del valor de un alquiler mensual, las encomenderías, mantequerías, fábricas de fideos, molinos, lecherías, carbonerías i depósitos de carbón, carnicerías fruterías, cajones de comestible i víveres.

*e.*—Bodegas en que se elaboren vinos ó aguardientes ó ambos de sólo uva:

De primera clase, cuarenta soles.....	40 —
De segunda clase, treinta soles.....	30 —
De tercera clase, veinte soles.....	20 —
De cuarta clase, diez soles.....	10 —

*f.*—Bodegas para elaborar vinos ó aguardientes ó ambos de azúcar ú orujo:



De primera clase, trescientos soles.....	300 —
De segunda clase, ciento ochenta soles.....	180 —
De tercera clase, ciento veinte soles.....	120 —
<i>g.</i> —Por bailes de fantasía, con ó sin disfraz, cuarenta soles.....	40 —
<i>h.</i> —Por el uso de disfraz en las noches de carnaval i la vieja, cada uno al día, dos soles.....	2 —
<i>i.</i> —Por cada función teatral de cualquier género, quince soles... ..	15 —
<i>j.</i> —Por cada función de circo, diez soles.....	10 —
<i>k.</i> —Por cinematógrafos panoramas, al mes cincuenta soles.....	50 —
<i>l.</i> —Por carrousel, montañas rusas, i ferrocarril lili-putiense, al mes cincuenta soles.....	50 —
<i>m.</i> —Por cada concierto, diez soles.....	10 —
<i>n.</i> —Por lidia de gallos en cancha, cinco soles.....	5 —
<i>o.</i> —Por lidia de gallos fuera de cancha, ocho soles....	8 —
<i>p.</i> —Por cada mesa de billar, al trimestre nueve soles.	9 —

*q.*—Por cada construcción urbana de ladrillos, hasta diez metros lineales de frente, veinte soles; i por cada metro de exceso, un sol cincuenta centavos, excepto las casas de dos ó más pisos que solo pagarán setenticinco centavos por cada metro de exceso.

Si la construcción forma esquina se considerará como frente la parte más larga de ella.

*r.*—Por cada construcción del paredón, hasta diez metros lineales de frente, cinco soles; por cada metro de exceso, un sol, excepto las casas de dos ó más pisos que sólo pagarán cincuenta centavos por cada metro de exceso.

*s.*—Por cada construcción uacapu hasta diez metros lineales de frente, cinco soles; por cada metro de exceso, treinta centavos.

<i>t.</i> —Por delineación de casas, dos soles.....	2 —
<i>u.</i> —Por jardines de recreo ú otros semejantes, una vez, treinta soles.....	30 —
<i>v.</i> —Por ocupación de la vía pública con bultos de mercaderías ó de cualquier otra clase, al día veinte centavos.....	— 20

x.—Por ocupación de la vía pública con desmontes ó materiales de construcción, cada metro cuadrado al día, cincuenta centavos.....	— 50
y.—Por cerrar una casa en construcción, cada metro lineal al mes, un sol.....	1 —
z.—Por ocupación de la vía pública con líneas ferreas movibles, cada metro al mes, dos centavos.....	— 02
aa.—Por ocupación de la vía pública con líneas ferreas fijas. al mes, cada metro un centavo.....	— 01
bb.—Por ocupación de la vía pública con postes para teléfonos, luz eléctrica, cada uno al mes, un sol.....	1 —
cc.—Por escavaciones en calles, plazas i caminos públicos cada metro cuadrado al día, cincuenta centavos.....	— 50
dd.—Por sello de cada collar para perros, al año cuarenta soles.....	40 —

15.—Por las copias autorizadas de resoluciones i demás documentos municipales, excepto las de partidas de registro de estado civil, que se expedirán gratis, se cobrará en la provincia de Bajo Amazonas, diez centavos por cada llana de treinta renglones ó fracción de quince, debiendo contener el renglón un promedio de seis partes ó palabras.

16.—No ha lugar al establecimiento en Iquitos del arbitrio denominado “Estado Civil.”

Regístrese, comuníquese, publíquese i cúmplase por la Junta Departamental de Loreto.

Rúbrica de S. E. (1)

SCHREIBER. (2) (3)

---

[1] Doctor don José Pardo.

[2] Don Germán.

[3] Ministerio de Hacienda.

1907

**Matrícula de contribuciones de Loreto**

*Lima, 4 de setiembre de 1907.*

Visto el oficio N.º 341, letra G., de la Compañía Nacional de Recaudación;

Considerando:

Que han sido insuficientes las cantidades consignadas en la resolución de 19 de diciembre de 1906, para la actuación de las matrículas de contribuciones de las provincias del departamento de Loreto.

Se resuelve:

1º—Los emolumentos i gastos de los encargados de actuar matrículas de contribuciones en Loreto, serán los que se determinan en el siguiente cuadro:

Presupuesto para la actuación de las matrículas de contribuciones.

*Departamento de Loreto.*—Provincia de Alto Amazonas, ocho distritos; plazo para la actuación, 120 días, honorario para los actuadores, Lp. 64; gastos personales, Lp. 24; gastos de viaje, Lp. 12; varios, Lp. 6; total de gastos, Lp. 106.

Bajo Amazonas, cinco distritos; plazo para la actuación 120 días, honorario para los actuadores, Lp. 64; gastos personales, Lp. 24; gastos de viaje, Lp. 12; varios, Lp. 6; total de gastos, Lp. 106.

Ucayali, cinco distritos; plazo para la actuación, 120 días; honorario para los actuadores, Lp. 64, gastos perso-

nales, l p. 24; gastos de viaje, Lp. 12; varios, Lp. 6; total de gastos, Lp. 106.

Total: Lp. 318.

Regístrese, comuníquese i publíquese.

Rúbrica de S. E. (1)

*Schreiber.* (2) (3)

## 1905 - 1907

### Productos líquidos de la Aduana de Iquitos en los tres años que á continuación se expresan

	1905	1906	1907
Enero. Lp.	10.667,321 Lp.	13 771,952 Lp.	24.051,017 Lp.
Febrero „	11.048,875 „	11.987,304 „	20.728,331 „
Marzo. „	11.784,910 „	14.296,030 „	16.752,806 „
Abril... „	9.098,280 „	13.584,812 „	22.184,894 „
Mayo.. „	10.414,242 „	14.324,656 „	20.214,873 „
Junio... „	12,424.201 „	15.596,632 „	21,364.687 „
Julio... „	10,433.243 „	11.237,798 „	19.150,767 „
Agosto „	10.387,379 „	689,784 „	17.203,165 „
Setbre. „	13.349,433 „	10.637,144 „	21.135 329 „
Octbre. „	12.860,380 „	23,303,637 „	21.797,082 „
Novb... „	13.969,074 „	23,642.979 „	22.297,338 „
Dicbre. „	16.458,597 „	28.475,124 „	22.158,412 „

Lp. 142.931,935 Lp. 181.846,852 Lp. 249.038,701

Del cuadro comparativo que precede, durante el último trienio, resulta palpitante el hecho de que la Aduana fluvia-

(1) Doctor don José Pardo.

(2) Don Germán.

(3) Ministerio de Hacienda.

de Iquitos es la 2ª de la República, i viene en categoria, movimiento i rendimiento, después de la del Callao, que es la primera en el Perú.

GENARO E. HERRERA.

1907

**Exportación de Iquitos, por vapores, durante el año 1907**

Nombre	Fecha de salida	Número de cajas	Peso en kilos
"Gregori" .....	22 de enero .....	1,880.....	335,678
"Ucayali" .....	10 de febrero .....	1,834.....	226,810
"Hildebrand" .....	17 de marzo.....	1,011.....	165,156
"Napo" .....	6 de abril.....	1,228.....	192,453
"Bolívar" .....	27 de abril .....	383.....	71,222
"Huáscar" .....	15 de mayo .....	347.....	58,544
"Javari" .....	30 de mayo.....	1,099.....	204,011
"Ucayali" .....	10 de junio .....	107.....	18,520
"Hildebrand" .....	28 de Julio.....	2,097.....	237,392
"Napo" .....	2 de setiembre ..	735.....	129,989
"Javari" .....	19 de setiembre ..	481.....	85,537
"Huáscar" .....	8 de octubre.....	1,992.....	204,090
"Ucayali" .....	12 de noviembre	2,968.....	366,232
"Atahualpa" .....	18 de diciembre.	1,754.....	267,295
<hr/>			
14 vapores directos.....		17,916	1.562,918
Comparación con el año 1906.....			2.756,957
<hr/>			
Diferencia de menos para 1907.....			194,039

El resumen de la agencia de vapores Booth, dá como producto total de Iquitos el de 2.568,344 kilos; i comparando con el de 1906: 2.152,421 k. según los datos de la

misma agencia, tenemos una diferencia de más para 1907 de 415,923 kilos.

Según el cuadro que precede, el vapor que ha llevado mayor carga es el "Ucayali," en su viaje emprendido el 12 de noviembre, que fué portador de 2,968 cajas de goma elástica i 366,232 kilos de esa sustancia; i el que ha llevado menos es el mismo "Ucayali," en su viaje del 16 de junio, que llevó 207 cajas con un peso de 18,520 kilos.

Añadiendo á la exportación de Iquitos, la operada por los puertos de Caballo-Cocha i Leticia, que, durante 1907, ha sido de 331,115 kilos; tenemos como exportación total a de 2.899,459; i comparando esta cifra con el reñdimiento total de los tres puertos citados en el año de 1905 que fué de 2.463,762 k; tenemos una diferencia de más para 1907 de 435,697 kilos.

En las cifras anteriores no se hallan incluidas la exportación del Yavarí peruano que, en este año ha sido nula; ni la de las aduanillas del Cotuhé, que ha estado suprimida, ni las del Breu i Catai (Alto Yuruá i Alto Purús), por carecer aún de datos de esas oficinas.

GENARO E. HERRERA.

1907

**Importación verificada por la Aduana de Iquitos,  
durante 1907**

MESES	No. de bultos	Derechos de aduana
Enero.....	18,599.....	Lp. 15,000
Febrero.....	16,130.....	„ .....
Marzo.....	23,743.....	„ 4,600
Abril.....	25,584.....	„ 9,000
Mayo.....	22,812.....	„ 8,000

	Número de bultos		Toneladas mínimu
Junio .....	23,313.....	Lp.	3,000
Julio .....	25,038.....	„	2,500
Agosto .....	22,883.....	„	2,500
Setiembre .....	28,212.....	„	8,000
Octubre .....	37,977.....	„	7,300
Noviembre: .....	22,399.....	„	.....
Diciembre .....	47,764.....	„	5,660
Total.....	314,456.....	£	65,560

Clasificada esta carga así:

De Europa.....	230,144.....	23,000
De New York.....	84,312.....	8,000
Total.....	314,456.....	31,000

Comparación de los derechos de importación, durante el trienio que se expresa:

<i>En 1907</i>	<i>1906</i>	<i>1905</i>
£ 65,560.....	£ 117,319.....	£ 95,555

Diferencia de menos de 1907 á 1906, £ 51,759; de 1905 á 1907, £ 29,995.

En nuestra próxima edición daremos la importación, clasificada por naciones ó países.

GENARO E. HERRERA

1907

**Exportación de goma elástica de Iquitos, con arreglo  
á destino, durante el año de 1907**

*Para el Havre*

Primer semestre.....	2,971 cajas	
Peso en kilos.....		554,382 k.
Segundo semestre.....	2,677 „	
Peso en kilos.....		483,407 „
<hr/>		
Totales.....	5,648 cajas	1.037,789 k.

*Para Liverpool*

Primer semestre.....	4,618 cajas	
Peso en kilos.....		667,488 „
Segundo semestre.....	5,020 „	
Peso en kilos.....		554,504 „
<hr/>		
Totales.....	9,638 cajas	1.211,992 k.

*Para Hamburgo*

Primer semestre .....	300 cajas	
Peso en kilos.....		50,524 k.
Segundo semestrs.....	297 „	
Peso en kilos.....		50,010 „
<hr/>		
Totales.....	597 cajas	100,534 k.

*Para EE. UU de N. A.*

Primer semestre.....	no hubo
Peso en kilos.....	„



Segundo semestre.....	41 cajas	
Peso en kilos.....		8,524 k.
<hr/>		
Totales. ....	41 cajas	8,524 k.

*Resumen general*

Para el Havre.....	5,648.....	1.037.789
„ Liverpool..	9,638 .....	1.211,992
„ Hamburgo.....	597.....	100,534
„ New York.....	41.....	8,524
<hr/>		
Totales.....	15,924.....	2.358,839

Comparando este resultado con el de la Agencia Booth que da un total de 2,568,344 kilos, se observa una diferencia de menos de 209,505 kilos, que se nos ha escapado imputar á los cuatro puertos de destino que llevamos expresados.

Tocante al valor, el del primer semestre de 1907 que fué de 1.714,000 kilos ascendió á £ 601,000 por razón de haberse conservado el precio más ó menos fijo durante ese período; mas en el segundo semestre, que fué de 854,344 kilos, el precio ha bajado i fluctuado mucho por lo que es difícil calcularlo de una manera genérica.

GENARO E. HERRERA

---

1907

**Variedades de goma elástica exportadas durante el año de 1907.**

	Primer semestre	Segundo semestre	total del año
Jebe fino.....	205,952 k.	351,778 k.	557,730 k.
Id. entre fino.	34,755 „	23,153 „	57,908 „
Sernambí de jebe.....	207,509 „	258,032 „	465,541 „
Caucho .....	16,390 „	14 429 „	30,819 „
Sernambí de caucho.....	537,610 „	287,623 „	825 233 „
Jebe débil.....	270,079 „	151,419 „	421,498 „
<b>Totales.....</b>	<b>1.272,295 k.</b>	<b>1.086,434 k</b>	<b>2.358,729 k</b>

	Año de 1906	Año de 1905
Jebe fino.....	559,389 kilos	634,328 kilos
Id. entre fino.....	53,478 „	469,832 „
Sernambí de jebe.....	354,757 „	313,200 „
Caucho .....	39,765 „	71,175 „
Sernambí de caucho.....	935,742 „	848,000 „
Jebe débil.....	431,187 „	464,830 „

RESUMEN

	1907	1906	1905
	—	—	—
Jebe fino.....	557,730 k.	559,389 k.	634,328 k.
Id- entre fino.	57,908 „	53,478 „	469,832 „
Sernambí de je-			
be .....	465,541 „	354,757 „	313,200 „
Caucho .....	30,819 „	39,765 „	71,175 „
Sernambí de			
caucho.....	825,233 „	935,742 „	848,000 „
Jebe débil.....	421,498 „	431,187 „	464,830 „
	—————	—————	—————
Totales.....	2.358,759 k.	2.374,318 k.	2.801,365 „

1907

**Exportación de goma elástica por Iquitos durante el año de 1907.**

	Primer semestre	Segundo semestre	Total	Cajas
J. C. Arana i Hermanos.....	286,527 kilos	254,342 kilos	540,869 kilos	5,642
Wesche i C <sup>a</sup> .....	143,543 "	84,576 "	228,119 "	1,250
Marius, Lévy & Schuler.....	184,759 "	138,661 "	323,420 "	1,671
Kahn i C <sup>a</sup> .....	84,852 "	162,666 "	247,518 "	1,483
Kahn & Polack.....	123,725 "	51,013 "	174,738 "	943
Iquitos Trading C <sup>o</sup> Ltd.....	133,314 "	92,088 "	225,402 "	1,357
Luis F. Morei.....	41,012 "	57,769 "	98,781 "	521
Pinto Hermanos C <sup>o</sup> Ltd.....	35,189 "	39,468 "	74,657 "	446
Barcia Hermanos.....	34,885 "	85,973 "	120,858 "	718
Adolfo Morei.....	50,809 "	21,016 "	71,825 "	398
F. Vogler & Rieckhof.....	8,052 "	1,196 "	9,248 "	52
Gregorio Delgado é Hijo.....	5,383 "	22,556 "	27,939 "	150
Norden & C <sup>a</sup> .....	no hubo	3,889 "	3,886 "	22
Benasayag, Toledano i C <sup>a</sup> .....	20,122 "	no hubo	20,122 "	122
Cecilio Hernández.....	44,041 "	24,326 "	68,367 "	407
J. Méndez de Almeida.....	2,963 "	2,822 "	5,785 "	37
Meza & Brüggmann.....	6,231 "	no hubo	6,231 "	34

— 244 —

	Primer semestre	Segundo semestre	Total	Cajas
Rocha Hermanos.....	23,408	no hubo	23,408	128
Toledano Hermanos.....	11,810	8,554	20,364	123
Farache Hermano.....	2,548	no hubo	2,548	16
T. Ramírez i Hermano.....	7,879 kilos	no hubo	7,879 kilos	48
J. Hildebrandt.....	873	no hubo	873	6
B. A. Antunez & C <sup>ª</sup> .....	2,258	no hubo	2,258	14
López Besso i C <sup>ª</sup> .....	no hubo	17,005	17,005	102
Urrutia & Maya.....	no hubo	5,350	5,350	30
Maya Hermanos.....	no hubo	2,571	2,571	16
José Cruz Hidalgo .....	no hubo	586	586	3
<hr/>				
Totales.....	1,254,283 k.	1,076,424 k.	2,330,707 k.	15,729

1907

**Estado que manifiesta el movimiento de embarcaciones habido en el puerto de Iquitos, durante el segundo semestre de 1907.**

MESES	APAREJO			BANDERA			Tonelaje	DOTACION			PASAJEROS			TRAFICO			
	V.	L.	Ch. Total	Nacional	Inglesa	Brasileña		Total	Marineros	Oficiales	Total	De primera	De tercera	Total	Interior	Exterior	Total
Julio .....	12	17	12	41	38	2	1	3,794	519	145	664	300	250	550	38	3	41
Agosto .....	7	18	10	35	32	2	1	2,909	379	155	534	294	182	476	32	3	35
Setiembre...	9	23	18	50	46	3	1	4,068	446	250	696	265	263	528	46	4	50
Octubre .....	12	16	14	42	47	4	1	4,170	402	210	612	325	280	605	37	5	42
Noviembre.	10	19	14	43	42	0	1	2,355	417	215	632	298	220	518	41	2	43
Diciembre..	7	21	15	43	38	4	1	4,489	394	215	609	276	216	492	38	5	43
<b>Total.....</b>	<b>57</b>	<b>114</b>	<b>83</b>	<b>254</b>	<b>233</b>	<b>15</b>	<b>6</b>	<b>21,785</b>	<b>2,557</b>	<b>1,290</b>	<b>3,747</b>	<b>1,759</b>	<b>1,411</b>	<b>3,169</b>	<b>232</b>	<b>22</b>	<b>254</b>
Julio .....	10	15	9	34	28	4	2	3,387	378	170	548	271	259	530	28	6	34
Agosto .....	8	22	12	42	41	0	1	2,072	452	150	602	254	342	596	41	1	42
Setiembre..	11	20	16	47	42	4	1	4,607	427	225	652	207	250	457	42	5	47
Octubre .....	11	24	17	52	46	3	3	3,944	458	260	718	263	331	594	45	7	52
Noviembre.	8	21	14	43	39	2	2	3,098	349	215	564	182	201	383	39	4	43
Diciembre..	9	17	13	39	34	2	3	3,434	345	195	540	208	236	444	34	5	39
<b>Total.....</b>	<b>57</b>	<b>119</b>	<b>81</b>	<b>257</b>	<b>230</b>	<b>15</b>	<b>12</b>	<b>20,542</b>	<b>2,409</b>	<b>1,215</b>	<b>3,624</b>	<b>1,385</b>	<b>1,619</b>	<b>3,004</b>	<b>229</b>	<b>28</b>	<b>257</b>

ENTRADAS

SALIDAS

1908

**Paralelo entre las antiguas i nuevas matriculas de contribuyentes en Loreto per el doctor Genaro Herrera.**

Para completar el estudio que venimos haciendo respecto de tan importante t6pico, toca ocuparnos hoi de hacer un paralelo entre las antiguas i las nuevas Matr6culas, con relaci6n al cobro de impuestos departamentales.

El Impuesto Predial, en 1905, radicaba sobre 832 propiedades urbanas i 15 r6sticas dando como renta total £ 1467.0.74 en tanto que ahora el padroncillo que se trata de rectificar d6 un total de 1845 contribuyentes i como renta £ 5,400.6.53 distribuida en esta forma:

Por contribuci6n predial urbana de Iquitos £ 4,936.6.53

Por idem predial r6stica £ 764.0.00.

Tocante 6 la contribuci6n industrial, ella, en 1905, arroj6 un total de 328 contribuyentes que llev6 consigo una renta de £ 1,465.2.05.

En el padroncillo que examinamos, la misma contribuci6n d6 un total de 741 contribuyentes que deben producir una renta de libras esterlinas 14,097.0.50.

Distribuida en esta forma:

Contribuyentes	Lugar	Cantidades
635	Distrito Urbano de Iquitos	£ 12,138.5.00
20	R6o Napo.....	„ 152.0.00
86	R6o Yavar6 . .....	„ 1,807.0.00
<hr/>		<hr/>
Total 741		£ 14,097.5.00

RESUMEN COMPARATIVO GENERAL  
DE IMPUESTOS DEPARTAMENTALES

AÑO DE 1905

*Contribución predial:*

832 propiedades urbanas  
15 Id. rústicas..... £ 1,467.000

*Contribución industrial:*

328 contribuyentes ..... £ 1,464.2.05

*Total*

1,175 contribuyentes renta..... £ 2,931.2.05

AÑO DE 1908

*Contribución predial:*

1845 contribuyentes ..... £ 5,400.6.53

*Contribución industrial:*

741 contribuyentes ..... £ 14,097.0.50

*Total*

2,586 contribuyentes renta..... £ 19,497.7.03

DIFERENCIAS Á FAVOR DE 1908

En contribuyentes: 1,411

En renta: £ 16,566.4.98.

La contribución predial urbana entre ambos años, por jirones ó calles, arroja las siguientes diferencias:



Jirones	1905	1908
Malecón .....	33 contribuyentes	70
Belem .....	66	99
Próspero .....	138	277
Arica .....	123	238
Huallaga.....	71	142
Aguirre.....	38	107
Lagunas.....	10	63
Putumayo.....	32	50
Napo .....	25	52
Nauta.....	16	26
Pebas .....	4	22
Loreto.....		23
Nanai .....	5	23
Tambo .....	9	15
Moro.....	12	41
9 de Diciembre.....	10	48
Abtao.....	07	25
2 de Mayo.....	05	29
Pastaza.....	36	60
Morona.....	36	62
Factoría.....	25	48
Itaya.....	35	63
Omaguas.....	27	39
Ucayali.....	20	84
28 de Julio.....	04	16
Bolognesi .....	03	15
Grau.....	20	59
Palcazu .....		11
Alfonso Ugarte.....		15
Távara... ..		05
Aipena .....		06
Noria .....		04
Fanning.....		08

El resultado de la última matrícula sobre la anterior, á no dudarlo que entraña un visible progreso para Iquitos, en todos los ramos é impuestos que ella comprende; i aún cuando es verdad que esa matrícula no es definitiva i que tienen que hacerse en ella grandes alteraciones, en mérito de las

múltiples reclamaciones á que ha dado margen, siempre el resultado de este año tendrá que ser mayor que el del año 1905.

Ya terminó el plazo para deducir esas reclamaciones i esperamos que la Junta de matrícula cumpliendo con su deber i haciendo uso de la prudencia i sagacidad que tanto distingue á sus miembros, sabrá descargar todas las demasías i quitar todos los recargos que se han hecho, conforme á la lei i equidad de manera que la recaudación de los impuestos Departamentales en Loreto no cause perturbación en Iquitos, ni en las demás poblaciones que lo constituyen.



CAPITULO XVII

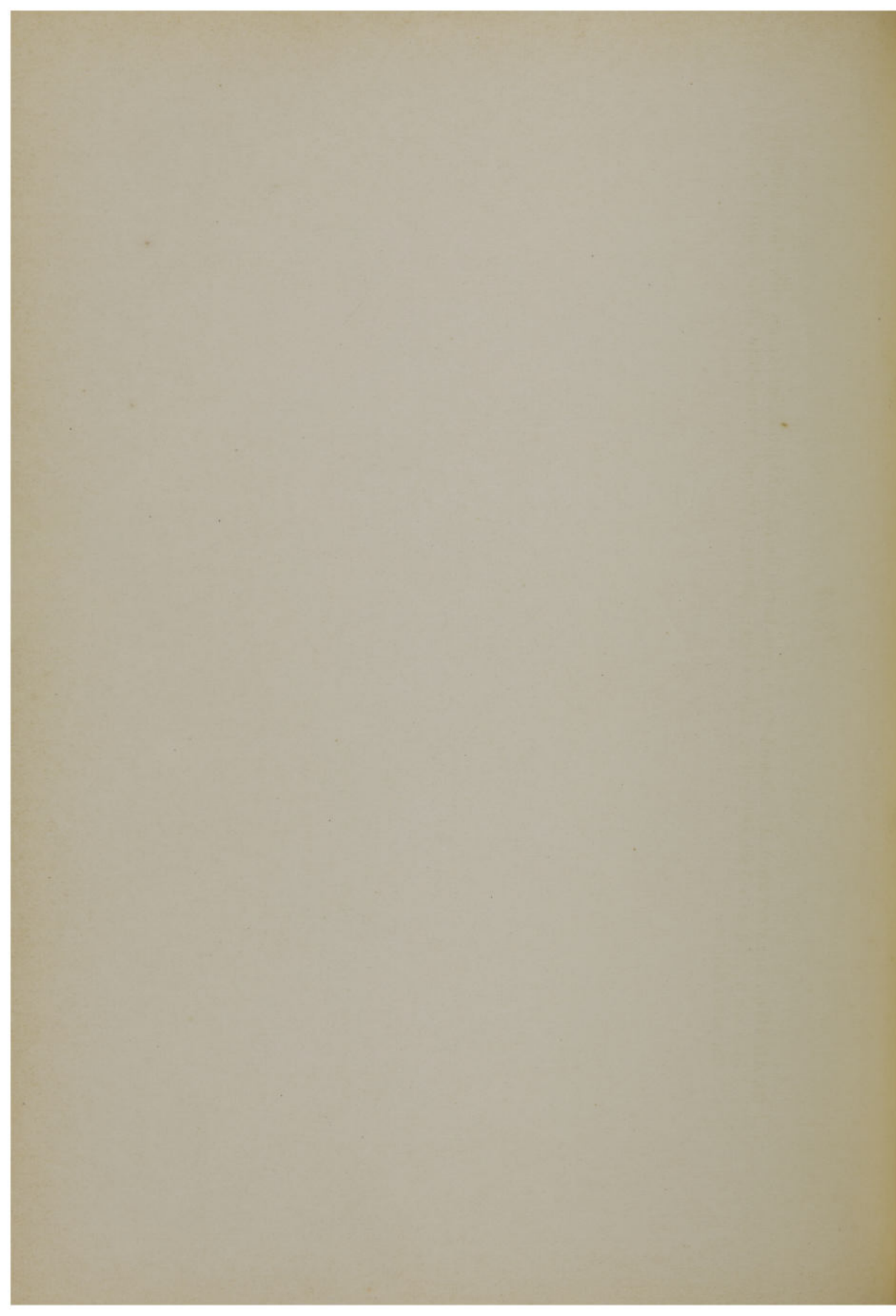
---

**DIVERSOS**

---

PRIMERA PARTE





**CUADRO de las parroquias i aldeas de la provincia de Mainas, distancias de un establecimiento a otro, número de habitantes, curas i misioneros, por el intendente de la provincia don Damián Najjar.**

DISTRITOS.—ESTABLECIMIENTOS	DISTANCIAS			RÍOS POR LOS QUE SE NAVEGA	Número de habitantes	SACERDOTES	
	Por tierra	Por agua				Curas	Misioneros
		Leguas	días				
Moyobamba .....	—	días	días	.....	4858	1	.....
de Moyobamba á Tabalosos.....	30	.....	.....	.....	269	.....	.....
A San Miguel.....	3	.....	.....	.....	102	.....	.....
" Lamas.....	7	.....	.....	.....	1172	1	.....
" Tarapoto.....	6	.....	.....	.....	1926	1	.....
" Chasuta.....	14	.....	.....	.....	367	.....	.....
" De Moyobamba á Balsapuerto.....	30	.....	.....	.....	321	.....	.....
A Munches.....	.....	6	2	Paranapura.....	372	.....	.....
" Yurimaguas.....	.....	3	1	Idem .....	311	.....	.....



DISTRITOS. — ESTABLECIMIENTOS	DISTANCIAS			RÍOS POR LOS QUE SE NAVEGA	Número de habitantes	SACERDOTES	
	Por tierra	Por agua				Curas	Misiones
		Surcada	Bajada				
	Leguas	días	días				
A Iquitos.....	.....	3	1	Marañón.....	79	.....	.....
" Orán.....	.....	3	1	Idem.....	19	.....	.....
" Pebas.....	.....	3	1	Idem.....	81	.....	.....
" Cochiquinas.....	.....	3	1	Idem.....	49	.....	.....
" Loreto.....	.....	6	2	Idem.....	42	.....	.....
De Orán á Capucui.....	.....	40	15	Napo.....	14	.....	.....
A Aguarico.....	.....	10	4	Napo i Aguarico.....	223	.....	.....
" Sucumbios.....	.....	3	1	Aguarico.....	117	.....	.....
De Pebas á Yaguas.....	30	.....	.....	Idem.....	239	.....	.....
A Putumayo.....	.....	15	12	Putumayo.....	65	.....	.....
De Moyobamba á Sapo- soa.....	48	.....	.....	Idem.....	670	1	.....
A Piscoyacu.....	.....	3	1	Huallaga.....	250	.....	.....
" Juanjuí.....	.....	3	1	Idem.....	220	.....	.....
" Lupuno.....	.....	3	1	Idem.....	99	.....	.....

Misiones  
altas i  
bajas de  
Mainas.

DISTRITOS. — ESTABLECIMIENTOS	DISTANCIAS		RÍOS POR LOS QUE SE NAVEGA	Número de habitantes	SACERDOTES	
	Leguas	Por agua			Curas	Misioneros
A Pachiza .....	—	días —	Huallaga .....	179	.....	.....
„ Valle .....	4	1	Idem .....	338	.....	.....
„ Sión .....	12	5	Idem .....	168	.....	.....
„ Tocache .....	8	2	Idem .....	223	.....	.....
„ Uchisa .....	6	6	Idem .....	64	.....	.....
„ Pueblo Nuevo .....	2	2	Idem .....	215	.....	.....
„ Chicoplaya .....	6	6	Idem .....	111	.....	.....
„ Playa Grande .....	4	1	Idem .....	89	.....	.....
„ Chaglla .....	12	4	Idem .....	123	.....	.....
	14	4				(1)

[1] "Expedition dans les parties centrales de l'Amérique de sud, de Río Janeiro á Lima, et de Lima au Para. exécutée par ordre du gouvernement francais pendant les années 1843 á 1847, sous la direction de Francis de Castelnau". — Paris, chez P. Bertrand, 1851.—Tomo IV.—Página 43.



1826

**Descripción de las misiones del río Ucayali, publicada por el periódico oficial "El Peruano"**

Está fuera de duda que nada se ha escrito con más exactitud acerca de las regiones interiores del Perú que los documentos publicados en la célebre obra titulada Mercurio Peruano: i que desde su cesación sólo han aparecido de tiempo en tiempo algunas relaciones fabulosas, fraguadas por hombres que jamás visitaron los lugares de que hablaban. Los misioneros son los únicos que nos las han dado á conocer: i cuanto se sabe con particularidad sobre los usos, costumbres, leyes, é industria de las tribus salvajes que habitan del otro lado del Marañón, es debito exclusivamente á sus informes. Valiéndonos de algunos que ha recibido oficialmente el Gobierno, acerca del estado i progresos de las misiones del río Ucayali, desde el año de 1790 hasta el de 1818, presentamos á nuestros lectores un extracto de lo más notable que contienen.

Perdidas las misiones del Manoa con la muerte de quince religiosos que las servían, se tuvo noticia el año de 1790 en el colegio de Ocopa, que los salvajes solicitaban misioneros que fundasen de nuevo los pueblos que habían destruido: i con este motivo se ordenó á fr. Francisco Girbal que pasase de Cambasa, donde se hallaba, á Manoa, con los auxilios que le franquease el gobernador de Mainas, á fin de explorar las verdaderas intenciones de los salvajes. Siendo bien recibido, i regresando con avisos favorables de que se podían restablecer las misiones, volvió el año siguiente con otros misioneros: i habiéndolos acogido perfectamente los setevos i los cunibos, principiaron su restauración, estableciendo el pueblo de Sarayacu á 6° 36'' de latitud austral, 302 i 15' de longitud, contada desde la isla de Fierro, en un sitio mui á propósito, contiguo á la quebrada del mismo nombre, i distante menos de una legua del Ucayali. En esa misma época

comenzaron á agregarse á estas misiones aquellos cristianos de la provincia de Mainas que habían sido sacados de los márgenes de estos ríos por los jesuitas, según el método de conquista ó reducción que ellos usaban: i con dichos cristianos, los setevos que se vinieron, i varios de otras naciones á quienes éstos trajeron como sus prohijados ó esclavos, se formó una población de ochocientas almas.

Conociendo después los conversores que los setevos i cunivos no se avenían á vivir juntos, fundaron otro pueblo para éstos el año de 1792, dejauo á aquellos en Sarayacu; pero habiéndose inundado el sitio donde principiaron la primera fundación de cunivos, se trasladaron al que después se nombró San Antonio de Chanchaguaya, junto á la quebrada del mismo nombre á los 6° i 5'' de latitud 302 i 24'' de longitud de la isla de Fierro. Los Piros que habitan la parte más alta del Ucayali, que se extiende por los ríos Parú ó Yanatiri, Tambo i Cuja (1) á distancia de trescientas leguas del mar, luego que tuvieron noticia de estas fundaciones, bajaron á verlas: i después que estuvieron allí algún tiempo se volvieron á sus tierras. En 1794 vino otra tropa de Piros, i se estableció pocas leguas más abajo de Tarayacú á donde se les envió un misionero para que los asistiese i agasajase, pero habiendo enfermado i muerto muchos de ellos, los restantes se retiraron. No por eso dejaron otros de llegar sucesivamente, hasta que aumentando su número en 1799 se les fundó el pueblo llamado Nuestra Señora del Pilar de Bepuano á los 6 i 55' de latitud austral, 302 i 18' de longitud contada desde la isla del Fierro, entre el Ucayali i una gran laguna que fué antiguamente cauce del mismo río.

Los Shipibos que se exendían por los ríos Piqui i Aguaitia eran enemigos irreconciliables de los setebos i cunivos; pero los conversores consiguieron amistarlos por su paciencia i sagacidad: i en 1809 les fundaron en Piqui el pueblo de San Luis de Charasmana á los 8 i 18' de latitud, 302 i 18' de longitud contada desde la isla del Fierro, i á los cuatro días de subida por dicho río desde su confluencia con el Ucayali.

Mas como esta población estaba tan lejos de las otras, pareció conveniente auxiliarla con otra de cunivos que sir-

---

[1] Se refiere probablemente al actual río Cújar uno de los originarios del Purús.

viese como de escala i seguridas en aquel tránsito: i en 1811 establecieron el pueblo de San Buenaventura de Cuntamaná á los 7 i 13' de latitud 302 i 37' de longitud. En el mismo año i siguientes, pacificó el padre prefecto Fr. Manuel Plaza la tribu de los Sensis que dividida en las tres parcialidades de Inubus, Runubus i Cascas componía el número de más de mil almas, i habían quedado reducidas á poco de doscientas en cincuenta familias. Estas se hallaban reunidas á excepción de las pertenecientes al partido Runubu que asustadas de la mortandad se retiraron al monte saliendo pocas veces. El sitio de esta reducción nombrada Charuya, está á los 6 i 36' de longitud de la isla del Fierro; i es uno de los mejores del Ucayali. Para llegar á él se sube el caño Sahuaya, se atraviesa una laguna como de una legua, llena de maleza, i luego se trepa por la quebrada Chanuya, ó se vá por tierra, gastando un día desde Sarayaçu en tiempo de aguas, i algo más cuando el río está en baja.

Conociéndose que la nación de los Piros era mui numerosa, i que sin embargo eran mui pocos los que se detenían en el pueblo de Bepuano, se pensó en fundar una reducción dentro de ella; i, después de haberse observado los inconvenientes que ofrecía la distancia en que se encuentra, se formó el proyecto de abrir una nueva comunicación á las misiones por el río Tambo, i abandonar la demasiada, larga i penosa del Huallaga. Por esta nueva vía, no sólo se facilitaba el trato frecuente de los Piros, sino también aproximarse á las misiones del Pajonal, cerro de la sal i Sonomoro, que se perdieron con la sublevación de Santos Atahualpa en el año de 1742, sin ponerse en estado de emprender su restauración oportunamente. Para arreglar i realizar este proyecto, salió de Manoa el padre prefecto frai Manuel Plaza, i tratando este asunto con los demás padres del colegio, se concertó el modo de dar principio á la ejecución de tan interesante pensamiento. En su consecuencia salieron dos expediciones, una de Manoa, por el Ucayali, arriba, i otra de Andamarca por el Pangoa abajo á buscar el antiguo embarcadero de Jesús María, i se encontraron felizmente en la medianía del río Tambo por el mes de junio de 1815. Desde entonces se comenzó á abrir el rozo, habiendo reunido dicho prefecto más de ciento treinta familias de piros para fundar

el pueblo de Santa Rosa ó Lima Rosa, cerca de la confluencia del río Tambo con el Perñ, Yami ó Yamatiri. Eas familias reunidas en esta reducción empezaron á diseminarse por las inmediaciones.

Para sostener esta empresa se construyó en el año de 1815 el fuerte de San Buenaventura de Chanivi sobre las ruinas de la antigua misión de este nombre á los 11" i 40" de latitud, i 302 i 24 de longitud de la isla de Fierro, i se acantonaron en él las guarniciones de Uchibamba, Comas i Andamarca. Con el fin de poner expedita esa ruta se entabló una expedición anual que salía desde Sarayacu hasta Chavini, conduciendo al mismo tiempo la remera que antes se acostumbró enviar por el Huallaga, expuesta á los continuos peligros que ofrecen los muchos raudales de este fastidioso río (1).

### *Misiones del río Ucayali*

Además de los pueblos de misiones de que hemos hablado, hai también varios caseríos de infieles cunivos i shipibos, sembrados por las riberas del Ucayali. En el año de 1791 empezaron los conversores á bautizar los párbulos: i así debe haber entre ellos muchos cristianos sumidos en la barbarie i sin otros conocimientos de la religión, que los mui confusos que pudieron adquirir entre los misioneros i demás cristianos domésticos en las pocas veces que bajaban á las misiones. Los infieles i neófitos tenían alguna instrucción por la mayor frecuencia en su trato con aquellos: pero como también querían residir en los pueblos, ni los misioneros estaban en situación de obligarlos al aprendizaje diario de la doctrina cristiana, no era posible que adelantasen. Los únicos que la aprendían eran los niños que se rescataban del poder de los infieles i se criaban entre los misioneros, los cuales aumentaban el número de los cristianos i servían de defensa á la seguridad de las poblaciones.

Los misioneros advirtieron que todas las tribus salvajes vivían en continua guerra i que aun los que aquellos dominaban se mantenían en el mismo estado con las del interior,

---

(1) "El Peruano" del miércoles 28 de junio de 1826.

En esas regiones está autorizada la poligamia, i así sus pobladores se hostilizan mutuamente para robarse las mujeres. Luego que encuentran algún camino ó vestigio humano en los montes, se agavillan, siguen el rastro, i asaltan por la noche los ranchos que descubren, matan á los viejos, aprisionan á las mujeres, i niños, i después se los reparten entre sí ó se las lleva el más fuerte para hacerlas esclavas. De estos prisioneros suelen vender á los varones cuando son niños, pero rara vez se deshacen de las mujeres, aunque sean mui tiernas, porque las crían para dejarlas á sus hijos. Los cristianos que compran á los varones los educan, i en llegando á edad competente no tienen reparo en casarlos con sus hijas.

Las tribus esparcidas por las riberas del Ucayali i sus colaterales de que tenemos noticia cierta, son las siguientes:

Los Mayorunas que ocupan el ángulo que forma el Ucayali con el Marañón por las inmediaciones del río Huancha. Es tribu mui numerosa i merece con propiedad el nombre de nación porque habla un idioma enteramente distinto de las demás. Todos ellos manifiestan ser dóciles i trabajadores, según se ha observado en los que residían en Sarayacu, los cuales aseguraban no ser difícil reducir á sus parientes. Confinan con estas por el sur los Capanaguas ó Busquimpanes, á cuya reducción se dió principio el año 1817, con poco ó ningún fruto por la epidemia que acometió á los salvajes luego que salieron del Ucayali, los cuales asustados se regresaron á sus rancherías.

Estos salvajes andan enteramente desnudos, i por una especie de piedad comen á sus parientes difuntos, ahumándolas ó asándolas como hacen con las demás carnes del monte. Están divididos en diferentes parcialidades i hablan un dialecto que entienden medianamente los que saben la lengua paná. Hai noticia de otra nación mui numerosa, que vive reunida en pueblos grandes á las orillas de otro río tan caudalosos como el Ucayali que corre norte sur al oriente de ella i linda con otra que la hostiliza por robarle sus mujeres. Dicha nación confina por el sur con los Sencis que son los más dóciles, alegres, festivos, de una fisonomía agradable, i sumamente temibles á sus vecinos. Andaban como los Cahuapanas completamente desnudos sin diferencia de sexo, i sin otra señal de honestidad que traer los hombres el miem-

bro atado á la cintura, como lo practican los demás del Ucayali, acostumbraban quemar á sus difuntos i beber la ceniza en chicha.

Los Remos se extienden desde los cerros de Canchagua hasta Abayau, pero viven en lo interior del monte i rara vez salen al Ucayali. Parece nación crecida i valerosa; hablan en un dialecto poco diferente del de los Sencis, á quienes son parecidos. Los Cunibos les han dado diferentes asaltos para robarles sus niños i mujeres [1].

Los amahuacas ocupan todo el país comprendido entre los dos grandes ríos Cuja i Ucayali i los dos colaterales Tamaya i Sipahua. Los Piros i Cunibus cautivan muchos de éstos, i por las noticias que daban i observaciones que se hicieron, se infiere, que son dóciles i de fácil reducción, pues no se advierte en ellos esa estupidez común á los indios de esa montaña.

Todas las tribus referidas pueblan la ribera derecha del Ucayali: á la izquierda se encuentran las siguientes:

Los hotentotes ó Pinahuas de quienes no se tenía anteriormente noticia. No se ha podido averiguar á qué tribu pertenecen, ni cual sea el nombre que los distingue, i por lo sucios i asquerosos se les ha comparado con los Hotentotes de Africa. Los Panos los llaman Puinahuci, que es una expresión indecente. El año 1811, fueron descubiertos casualmente: vivían en aquella isla que se descubrió del mismo modo, i bajaban frecuentemente á las misiones, pero después desaparecieron repentinamente, i no se ha encontrado ni rastro de ellos en la isla, ni lográdose saber su paradero.

Los Mapiris existen entre el Ucayali i el Huallaga: continuamente se notan sus vestigios en el camino real de Santa Catalina al Chipurana, se oyen algunas veces sus tambores, i se les ha visto con extrañeza un hacha de cobre, pues todas las que usan allí son de piedra. Parecen mui apacibles, pues en lo mucho que han traficado los misioneros por aquel camino, jamás les han hecho daño, ni se tiene noticia que lo intentasen.

---

[1] —“El Peruano” 15 de julio de 1826,

Los Setebos vivían reunidos en Sarayacu como llevamos dicho. El paná es su idioma nativo, i hablan también la lengua general del inca.

Los Shipibos se extienden por el Pisqui desde la reducción de Carasmana hasta sus cabeceras. Antes vivían en las riberas del Aguaitia, pero siendo perseguidos por los cashivos, bajaron el Ucaya i á reunirse con Cunivos. Estos socorrían á los pasajeros; iban i venían á las misiones i estaban bastante domésticos. Son serios i austeros, i hablan la lengua paná con alguna variación.

Los Piros ocupan el resto del Ucayali i se extienden por el Parú, Yanti ó Yanatari hasta donde deja de ser navegable pero los que viven por las riberas del Cuja, río que hasta ahora se conoce únicamente por las noticias que ellos han dado, i se presume que sea el Paucartambo ó el Beni, ó acaso el mismo que en los establecimientos portugueses llamaban Yavarí. Este mismo río dicen los cunibos que comunica con el Ucayali por el caño ó río Tamaya.

Los Caschivos, nación bárbara, cruel i el terror del Ucayali, están esparcidos por los ríos Pachitea, Sipiria i Aguaitia i llegan hasta las playas del Ucayali en donde no pierden ocasión de dañar á cuantos encuentran por aquel paso. Es sumamente difícil reducirlos, i está averiguado que son antropófagos. Por fortuna no usan balsas ni canoas, i así están impedidos de dañar fuera del recinto que ocupan. Cuantas expediciones se han hecho hacia ellos han sido peligrosas é inútiles. Hablan la lengua paná con alguna variación, i circuncidan á sus mujeres del mismo modo que lo practican los Setebos, Cunivos, Piros i Schipios (1).

Los Campas, Antis ó Andes se extienden desde las fronteras del Cuzco hasta las de Tarma divididas en muchísimas parcialidades. Hai algunas familias esparcidas por el Tambo, desde Sipisapi hasta Jesús María, que viven enemistadas é incomunicadas entre sí, según se observó en los últimos años. Los infieles que se han dejado ver cerca del nuevo establecimiento de Chavini i otros varios que deben encontrar

---

(1)—“El Peruano” del miércoles 19 de julio de 1826.

se por aquellas inmediaciones, son todos de esta nación, como igualmente los que moran en el Eni i Pereni, los de cerro de la Sal, Pajonal i demás que componían los 28 pueblos perdidos en el año 743. Su idioma es enteramente distinto del de los otros.

Aunque á cada una de estas tribus se le da el nombre de nación, por haberlas encontrado separadas, rigurosamente no son más de cinco, pues este es el número de idiomas enteramente diversos, que se han descubierto hasta el presente en el río Ucayali i sus colaterales.

Los misioneros españoles trataron de reunir una crecida población en el punto de Lima Rosa, extrayendo de la provincia de Mainas las familias que voluntariamente quisiesen allí avecindarse para seguir desde la nueva reducción sus empresas sobre lo interior, i sucesivamente ir como por una escala, adquiriendo estas tribus errantes para la civilización; pero este proyecto no podía ser ejecutado por los misioneros, que careciendo de los modos sencillos é invariables de atraer á los hombres por el sentimiento de la comodidad, por los goces de la vida social, se encerraban en la esfera de la religión, sucediendo comunmente que sin preparar á los infieles para recibir las doctrinas escuchaban éstos como una fábula graciosa los misterios, cuando se les predicaba con suavidad, ó se exasperaban cuando se les quería hacer entender con aspereza, á términos de quitar la vida á los conversores, según se explica el padre Caraballo en su informe de julio de 1818.

Los ríos principales de estas misiones son los siguientes:

Ucayali, río caudaloso que desagua en el Marañón á los 4° i 14" de latitud, i 305° 25" de longitud tomada de la isla de Fierro. Se llamó antiguamente Aucayale, que en lengua de los Omaguas quiere decir río de enemigos. Toma ahora aquel nombre desde el punto donde se reúnen el Parobeni i el Tambo, de cuyas aguas se forma.

Parobeni que en lengua de los Piros es lo mismo que río Puro, nace mui lejos del Cuzco, i entrando á la montaña por el valle de Santa Ana, toma su principal rumbo al N. sin dejarlo hasta entrar en el Marañón, exceptuando las grandes vueltas que hace en la pampa del Sacramento. Pierde su



nombre en su confluencia con el Tambo i toma el de Ucayali á los  $11^{\circ} 31''$  latitud i  $304^{\circ} 36''$  longitud.

Tambo, toma este nombre del río que cerca de los  $15^{\circ}$  i  $70''$  de latitud, i  $303^{\circ}$  i  $30'$  de longitud, se forma de los Apurímac, Pangoa i Chanchamayo. Pierde este nombre en su confluencia con el Parobani.

Apurímac, río bien conocido en el Perú entra á la montaña por las misiones de Huanta, i tierras de infieles de nación Antis ó Campas; se junta con el de Jauja, cerca de los  $12^{\circ}$  de latitud i  $308^{\circ} 4''$  de longitud.

Paugoa, este río se une con el Marameric en los  $11^{\circ}$  i  $19'$  de latitud,  $303^{\circ}$  i  $30'$  de longitud i desde este punto deja su rumbo para tomar el del Marameric, que es al NE. hasta unirse al Chanchamayo cerca de los  $10^{\circ}$  i  $45'$  de latitud  $303^{\circ}$  i  $25'$  de longitud.

Masameric: nace este río en la vaquería de S. Miguel cinco leguas al este de Andamarca, entra luego á la montaña reuniéndosele varios arroyos que bajan de las serranías, llevando siempre el rumbo al N. E. hasta incorporarse al Pangoa, donde pierde su nombre i no su rumbo que lleva siempre hasta el Chanchamayo.

Chanchamayo: nace este río cerca de Tarma, i corre con el rumbo N. N. E. hasta los  $11'$  i  $20''$  de latitud; desde allí se inclina algo más al E. hasta el cerro de la Sal, desde donde lleva su rumbo invariable al E. hasta su confluencia con los demás ríos que forman el Tambo. A orillas de aquel i de los otros que forman este último estaban las antiguas misiones del cerro de la Sal perdidas por la sublevación de Juan Santos Atahualpa. (1)

---

(1) "El Peruano" del miércoles 26 de julio de 1826

1834

**Plan topográfico de la provincia de Mainas por su  
suprefecto don Carlos del Castillo Rengifo**

*Moyobamba, Septiembre 4 de 1834.*

Al Señor Prefecto del Departamento de las Amazonas.

Señor.

Con la misma fecha en que recibió esta Sub-Prefectura la Superior comunicación de US. de 10 de Julio último, circular número 9, en que se digna exigir una satisfacción á las preguntas que le intima sobre el estado actual de este Territorio, dirigió á todos los Gobernadores de sus Distritos, una copia de la nota que es ésta, con el objeto de adquirir noticias exactas para mejor fundarse en su contestación, i no permitiendo la incultura de estos funcionarios prestar la menor idea sobre materia interesante á su común facilidad: contestó á US. sin más norte que los conocimientos que la experiencia me ha concedido, antes i después de mi existencia al frente de esta Magistratura.

El plan topográfico que adjunto á US., demuestra con la mejor exactitud, la distancia que separa á esta Ciudad de aquella Capital, i la que la divide de los Pueblos de su comprensión: él señala el número de habitantes reducidos en sociedad, i oculta, por no ser fácil calcular, la cantidad de autómatas que habitan los bosques de este vasto océano de montaña, las distancias de Pueblo á Pueblo navegadas por ríos, producciones de los Gobiernos de cada Distrito i su clima. Las virtudes de los arbustos i plantas no me es posible describirlas con particularidad, puesto que carezco de los conocimientos científicos que prescriben reglas para conocer el uso que se les debe dar á las diversas relaciones que tienen entre sí estos árboles; mas la muerte no causaría tantos estragos en la población peruana, acaso por la administración

á los enfermos de antídotos que el tiempo i la distancia desde donde los conducen á desvanecido, i es de hecho insuficiente su virtud para cortar las mortales dolencias que anualmente pueblan los cementerios: Si se dedicase Señor el Ilustre Cuerpo de benefactores de la humanidad, á reconocer i beneficiar las infinitas clases de remedios que le presenta una inmensa botica que produce más de 500 leguas conocidas de desiertos Virginales. Ahí cuantos bienes podían resultar á la República de las variedades de aceites, bálsamos, resinas, cortezas, zarzas, i hojas, cuyos nombres vemos ocultan: que ventajas repito resultarían al Perú si se examinasen sus cualidades i sus efectos. Los habitantes de Portugal se constituyen á esta dependencia sin más objeto que el de extraer enormes cantidades de zarza superior de que abundan los bosques, i el fruto de otros árboles que coronan las márgenes de multitud de ríos que agruesan el Marañón, que es el inagotable manantial de producciones desconocidas, por carecer los hijos de estas Poblaciones de aplicación á la industria, ó mejor diremos porque el Gobierno no les tiende una mano protectora. El abandono de estas fronteras hace poner en práctica á los Brasileros, el infame uso de la violencia que no pueden resistir nuestros infelices salvajes que la padecen en la línea divisoria de ambas Naciones. Estos enervan sus esfuerzos para resistir su cautiverio con sus débiles utensilios de Guerra; mas los raptos triunfan á beneficio del estruendo del cañón que lleva la desolación i la muerte en el río Putumayo.

Este suelo produce maderas nobles propias para construir embarcaciones, caoba, cedros, i otras muchas cuyo mérito puede competir con las primeras en su clase, en suma, la República peruana elevaría su comercio i agricultura al rango de las demás Naciones del Orbe, caso de esforzarse á establecer el astillero que sea proyectado, i entonces la provincia de Mainas saldría del triste estado de abyección en que se haya abandonada á sí misma: por ahora el Gobierno no debe contar con ella, sino con el desembolso de grandes sumas para contener á los indígenas, i mui particularmente á los neófitos que detestan la sociedad, quienes emigran diariamente á lugares desconocidos por falta de azote, como el único castigo que les impone respetabilidad á sus mandatarios.

La industria i comercio de esta dependencia se reduce á fabricar sombreros de toda gruesa, beneficiar algodón, hilarlo i hacer tocuyos, mantas, listados, i lonas, estas drogas se exportan con las mercancías de los Departamentos de Amazonas i Libertad, i el retorno que se importa es, efectos extranjeros, i bayetas de telares del país con el agregado de ganados vacunos, i caballares que no se pueden criar en la Provincia.

En el concepto de todos los hombres de juicio i experiencia existentes en esta Dependencia, abundan los términos de ella en muchas Minas de oro, i principalmente en todo el territorio de los Pueblos Santiago, Borja, i Barranca, sitios en las márgenes del Marañón, cuyos habitantes acostumbraron exhibir los derechos Parroquiales en oro, i adquirirse hasta hoy por este metal, todos los útiles que forman su subsistencia. Ambas riberas del Napo, i Pastaza están pobladas de lavaderos de oro, pero el pequeño número de semiracionales que los habitan, la decidia natural que los predomina, i el ningún aprecio que hacen todos los hijos de Mainas de un bien cierto que podría prepararles el laboreo de estas ricas producciones i el descubrimiento de otras, es el origen de sus ningunos progresos. En las inmediaciones de esta Ciudad, se descubren algunas vetas, máxime en un cerro situado al occidente de ella, denominado Oro mino, las muchas acepciones que demuestran su superficie, vaticinan riquezas que se ocultan en sus entrañas. No muy distante de este punto hacia al Meridiano á la falda de un cordón de cerros de poca elevación hai varios conos de azufre á cuyas inmediaciones existen unos depósitos de agua tan caliente que presagian la reventason de un volcán; cuyas erupciones envolverán en ruina á esta ciudad i toda su comarca. A la parte Septentrional se han encontrado algunas vetas de plomo. En ambas márgenes del Ucayali, se asegura que igualmente se hacen visibles vetas de metal i surcando sus corrientes á cuatro jornadas días antes desde su embocadura en unos cerros superiores á los restantes de aquel territorio, aparecen muchas demostraciones de minas de plata, que los salvajes comarcanes miran con indiferencia. En la boca de los ríos Balsayaco, Cedro, Chepte, Espina, Guamuco i Llaquis, tributarios del Huallaga, se han encontrado pepitas de oro

por su naturaleza, i es natural que existan minas de este metal en todos aquellos destinos; otras muchas noticias elevaría este Gobierno á la consideración de US., pero no lo efectúa con dolor, por carecer de instrucciones necesarias de peritos en el ensaye mineral, i los ningunos conocimientos de que goza para distinguir el metal de cañidad del que no la tiene; no obstante tener el suficiente fundamento para asegurar á US. que la provincia de Mainas fuera la más rica de la República en toda clase de producciones, si la suprema representación se dignase dispensar una ojeada sobre este territorio, acaso el más fecundo de la América del Sur, en todos los ramos que forman la felicidad de la potencia más civilizada del Orbe. Todo consiste en constituir sugetos de inteligencia á la inquisición de minerales, i sobre todo para civilizar á sus habitantes, que sin este principio jamás dejarán de ser hombres puramente físicos, inútiles i aún perjudiciales á la Nación que pertenecen.

Estos países, poseen los terrenos más feraces de la República i mejor dispuestos á restituir al agricultor todos los frutos de sus fatigas: los bajos i eminencias de este mismo suelo presentaron á los antiguos cosechas de trigo, arroz, papa, alberjas, garbanzos, frijoles de todas clases, maní, plátanos, yuca, coles, lechugas, cebollas, ají, i demás frutos exquisitos que pueden formar la abundancia i las delicias de la mayor prosperidad; pero todo este cuadro en que consistía la fortuna de los antepasados, se ha anulado de tal manera, que ni aún se divisan vestigios, pues acomodándose los actuales vecinos solo al beneficio de los frutos que necesitan menos contracción por abandonarse á las correrías del monte, i á la vida vagamunda, se sostienen de la caza, pesca plátanos, yucas, frijoles, i el sumo de la caña, que les brinda la tierra á costa de mui pocos sudores. Si se fija la consideración sobre los ramos capaces de producir en esta dependencia el comercio más floreciente, descubriremos que con la mayor facilidad podrían establecerse grandes viñedos, cuyos frutos se duplican anualmente i todos los pueblos situados en el cordon de la sierra que circundan esta provincia desde Huánuco hasta Quito, se proveerían con abundancia de vinos, i aguardientes, i si se añaden establecimientos de cacahuales, café, añil, almendras de varias clases, algodón, cera, beneficios de cañaverales, que se producen na-

turalmente, lino, esparto, cáñamo i pitas, con otros muchos laboreos que pueden efectuarse sin más sacrificio que la plantificación de pocos establecimientos en cada punto de esta lata dependencia, principalmente de tabacos, cuyo comercio exclusivo debía reservarse á beneficio del Estado, que en este caso, poca ó ninguna importancia tuviera la República de consumir sus caudales, á favor de comerciantes extranjeros, por renglones de que con inmensas ventajas podría abastecerse del corazón de sus términos.

Circumbalado este territorio de ríos caudalosos, forman los principales caminos por donde descienden, i surcan los viajeros: el Marañon es el depositario de todas las aguas que descienden desde las eminencias del Potosí, cordilleras de Pasco, i Quito hasta donde pueden conducirse sin muchos obstáculos de toda suerte de expediciones: por el Ucayali haciéndose desde esta provincia hasta Tarma i Jauja, que son los puntos á que se pueden constituir embarcaderos i por caminos de tierra que su malesa los hace casi inaccesibles por aquella vía: por el Huallaga surcan hasta Cocheros i de allí toman su dirección por tierra á Huánuco, Pasco, i Huaraz, i por el Napo, i Pastaza se conducen á Quito. Los caminos por tierra que salen de esta ciudad á varios puntos de su dependencia, son tan difíciles de vencerse, como necesaria su reforma cada seis meses. .... (1) (2)

---

[1] La continuación de este informe no existe en el archivo especial de límites, i se ignora su paradero.

[2] Documento del archivo especial de límites.—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república.—Carpeta 5.—Nº 435.

1843

**Plan demostrativo de la situación, nomenclatura, climas i distancias en que existen establecidas las poblaciones que forman la provincia de Mainas, con expreción de los pueblos fronterizos de naciones extranjeras, formado por el gobernador general de Misiones**

CLIMAS — DISTANCIAS DE PUEBLO Á PUEBLO	NAVEGACIÓN POR RÍOS			Cálculo á habbitantes	OBSERVACIONES
	Días de subida	Días de bajada	Leguas por tierra		
De Moyobamba á Chachapoyas ... ..	...	...	49	1200	
„ Chachapoyas á Cajamarca. ... ..	...	...	53		
„ Cajamarca á Trujillo.....	...	...	45		
Total.....	...	...	147		
De Moyobamba á Balsapuerto. ... ..	...	...	28		
„ Balsapuerto á Muniches.....	3	½			
„ Muniches á Yurimaguas.....	½	1			
„ Yurimaguas á Santa Cruz...	3	1			
„ Santa Cruz á la Laguna.....	3	1			
„ la Laguna á Urarinas.....	3	1			
„ Urarinas á Parinari.....	5	2			Algodón, café,
„ Parinari á S. Regis.....	3	1			cascarilla, taba-
„ S. Regis á Nauta.....	2½	1			co, bálsamos, re-
„ Nauta á Omaguas.....	1½	1½			cinas, cacao, i
„ Omaguas á Iquitos.....	3	1			cortezas aromá-
„ Iquitos á Orán.....	3	1			ticas.
„ Orán á Pebas.....	3	1			
„ Pebas á Cochiquinas.....	2	½			
„ Cochiquinas á Peruate.....	1	½			
„ Peruate á Moromorote.....	4	1½			
„ Moromorote á Loreto.....	3	1			
„ Loreto á Tabatinga (fron- tera).....	2	1			
Total.....	46½	117.28			

		NAVEGACIÓN POR RÍOS			
CLIMAS	DISTANCIA DE PUEBLO A PUEBLO	Días de subida	Días de bajada	Leguas por tierra	Observaciones
De Balsapuerto á Chayabitas .....				18	
“ Chayabitas á Cahuapanas.....				5	vainillas,
“ Cahuapanas á la Barranca....		6	3		tabacos i
“ la Barranca á Borja.....		5	2½		cera.
“ Borja á Santiago .....		½	½		Lavade-
“ Santiago á Jaén .....		8	3		ro de oro
	Total.....	19½	9	23	
De la Laguna á San Antonio .....		4	2		
“ San Antonio (Por el río Pas-					
taza) .....		2	1		
“ Santander á Pichis.....		12	3		
“ Pichis á Andoas .....		2	1		
“ Andoas á Canelos .....		14	5		Zarza pa-
“ Canelos á los Baños (frontera)				48	rrilla i ce-
“ los Baños á Ambato .....				9	ra.
“ Ambato á Tacunga.....				8	
“ Tacunga á Quito.....				6	
	Total.....	34	12	71	
De Orán á Sinchichicta.....		10	4		
“ Sinchichicta á Santa Rosa.....		43	9		
“ Santa Rosa á Napo.....		3	1		
“ Napo á Archidona .....				4	
“ Archidona á Quito.....				31	
	Total.....	56	14	35	
De Moyobamba á San Miguel....				33	
“ San Miguel á Lamas.....				7	
“ Lamas á Tarapoto .....				3	



De Tarapoto á Chasuta.....			10
“ Chasuta á Santa Catalina (Huallaga).....	7	3	
“ Santa Catalina á Sarayacu (Río Sarayaco).....	4	2	
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total.....	11	5	53

De San Miguel á Saposoa.....			40
“ Saposoa á Piscoyacu.....			2
“ Piscoyacu á Juanjui.....			7 Algodón,
“ Juanjui á Pachisa.....			3 tabaco,
“ Pachisa al Valle.....			25 cera, reci-
Del Valle á León.....			6 nos i bál-
De León á Tocachi .....			38 samos de
“ Tocachi á Uchisa .....			30 Copaiba.
“ Uchisa al Pueblo Nuevo.....	7	2	
“ Pueblo Nuevo á Chicoplaya ..	1	½	
“ Chicoplaya á Chaclla .....			6
“ Chaclla á Muña .....			9
“ Muña á Huánuco.....			10
“ Huánuco á Lima .....			48
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total.....	8	2½	222

Moyobamba, octubre 20 de 1848 (1).

(1)—Documento del archivo especial de límites.—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república.—Carpeta 13.—N. 547.

*Nota con que el subprefecto de Mainas elevó el anterior plan demostrativo.*

REPÚBLICA PERUANA  
—  
Subprefectura  
de la provincia de Mainas.  
—

Nº 112.

*Moyobamba, octubre 21 de 1843.*

Al señor Coronel Prefecto del departamento de Amazonas.

S. C. P.

Acompaño á US. la razón de los datos estadísticos de esta provincia formada por el gobernador general de las Misiones, que US. solicitó anteriormente, i deseo surta los buenos efectos que se propuso al pedirla.

Dios guarde á US., señor coronel Prefecto.

J. M. ARÉBALO [1].

---

[1] Documento del archivo especial de límites—Sección Ecuador—Siglo XIX, república—Carpeta 14—N. 547.

1846

**Razón de las ciudades, pueblos i aldeas de la provincia de Mainas, formada por su subprefecto don José María Réategui.**

*Distrito de Moyobamba:*

Moyobamba, ciudad, capital de distrito i de la provincia.—Yantalo, capital de aldea.—Jepelacio, cap. de aldea.—Sugllaguizo, cap. de aldea.—Yurac Yaco, cap. de aldea.—

*Distrito de Soritor:*

Soritor, pueblo, capital de distrito.—Habana, aldea, cap. de dist.—Calzada aldea.

*Distrito de Lamas:*

Lamas, ciudad, capital de distrito.— Tabalosos, pueblo.—San Miguel, pueblo.—Catacachi, aldea.—Shanao, aldea.—Yurac Yaco, aldea.

*Distrito de Tarapoto:*

Tarapoto, pueblo, capital de distrito. — Chasuta, pueblo.—Cumbasa, pueblo.—Morales, aldea.— Juan Guerra, aldea.—Shapaja, aldea.—Jan Coma, aldea.

*Distrito de Saposoa:*

Saposoa, pueblo, capital de distrito.—Pisco Yaco, pueblo cap. de dist.—Yurac Yaco, pueblo cap. de aldea.

Sacanchi, aldea, capital de distrito.— Chahuar, aldea cap. de dist.— La Boca de Sapo, pueblo cap. de distr.—Anchoajo, aldea cap. de dist.

*Distrito de Juanjui:*

Juanjui, pueblo capital de distrito.—Guayabamba, pueblo cap. de aldea.—Chaula Yaco, aldea.—Armayari, aldea.

*Distrito de Pachisa:*

Pachisa, pueblo, capital de distrito.—Lupuna, pueblo.—Huicungo, aldea.—Shepte, aldea.—Balsa Yaquillo, aldea.

*Distrito del Valle:*

Valle, pueblo, capital de distrito.—Sión, pueblo.—Achiras, aldea.—Chaulaquiillo, aldea.

*Distrito de Tocache:*

Tocache, pueblo capital de distrito.—Lamasillo, aldea.—Pisana, aldea.—Pushunringo, aldea.

*Distrito de Uchisa:*

Uchisa, pueblo, capital de distrito.—Huamuco, pueblo cap. de distrito.—San Pedro, pueblo cap. de distrito.—Sumacpampa, pueblo, cap. de distrito.—Jucusbamba, pueblo, cap. de distrito.

*Distrito de Hongón:*

Hongón, pueblo, capital de distrito.—Peñas, aldea.—Utcubamba.

*Distrito de Tingo María:*

Tingo María, pueblo, capital de distrito.—San Antonio, pueblo, cap. de distrito.—Pueblo Nuevo, pueblo cap. de distrito.—Chinchahuillo, aldea.—Taso, pueblo, cap. de distrito.

*Distrito de Balsapuerto:*

Balsapuerto, pueblo capital de distrito.—Chayabitas, pueblo cap. de distrito.—Cahuapanas, pueblo cap. de distrito.—Paranapura, pueblo cap. de distrito.

*Distrito de Jeberos:*

Jeberos, ciudad, capital de distrito.—San Antonio, pueblo.—Barranquita, aldea.—Barranca, pueblo.—Santander, aldea.

*Distrito de Andoas:*

Andoas, pueblo capital de distrito.—Pinches, pueblo cap. de distrito.

*Distrito de la Laguna:*

Laguna, pueblo, capital de distrito.—Chamicurus, pueblo cap. de distrito.—Santa Cruz, pueblo, cap. de distrito.—Yurimaguas, pueblo, cap. de distrito.—Muniches, pueblo cap. de distrito.

*Distrito de Nauta:*

Nauta, pueblo capital de distrito.—Urarinas, pueblo cap. de distrito.—Parinari, aldea.—San Regis, pueblo, cap. de distrito.—Omaguas, pueblo, cap. de distrito.

*Distrito de Loreto:*

Loreto, pueblo, capital de distrito.—Caballo Coccha, aldea.—Peruate, aldea.—Cochiquinas, pueblo cap. de distrito.—Orán, pueblo cap. de distrito.—Iquitos, pueblo cap. de distrito.

Moyobamba, octubre 6 de 1846.

JOSÉ MARÍA REÁTEGUI (1).

---

(1) Documento del archivo especial de límites.—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república.—Carpeta 15.—No. 554

1846

**Razón que demuestra el número de poblaciones de que consta la provincia de Mainas, escrita por el Subprefecto don Eulogio Eléspuru**

Moyobamba, capital, i sus anexos Soritor, Habana, Cabiada, Yantaló i Jepelacio. Según el censo ultimamente formado, constaba esta ciudad con sus anexos de siete mil i ochocientos habitantes; pero habiendo desplegado su furor contra la especie humana la epidemia disentérica el año 44, hizo desaparecer de la sociedad más de mil doscientos, i el año anterior hizo lo mismo de más de doscientos niños latos acatarrada, i lo más sensible es, que la disentería sigue aún, porque se ha constituido en una enfermedad endémica del país. Sus producciones son plátano, maíz, maní, algodón, frijoles, poco arroz, bombonaje ó paja de hacer sombreros, naranjas dulces, limas, piñas, aguacates i sapotes. Sus manufacturas son: sombreros, lonas, i listados; i generalmente son labradores.

Lamas, ciudad, i sus anexos Tabalosos i Rio de San Miguel. Esta ciudad con sus adyacentes, ha constado siempre de cuatro mil habitantes según los censos que ha presentado. Sus producciones, manufacturas, i talleres son los mismos que de Moyobamba.

Pueblo de Tarapoto, i sus anexos Morales, Cumbasa, Juan Guerra i Chasuta. Este distrito según el censo de 1840, constaba de cinco i seiscientos habitantes, i no ha sufrido ninguna epidemia mortífera i desoladora, de donde se infiere haber á la fecha más aumento en las familias.

Pueblo de Saposoa, i sus anexos, Piscoyaco i Juanjui. Este distrito consta del mismo número de almas que el de la ciudad de Lamas con las mismas proporciones que ella. Los distritos ante dichos, son poblados de blancos con mezcla de pocos indios, á excepción de Tabalosos, San Miguel, Cumbasa, Chasuta, Piscoyaco i Juanjui que se componen de indios puramente.

Pueblos del interior de las Misiones de Mainas con inclusión de los de la Misión de Ucayali, cuyas producciones naturales: cera pellingue, iden negra, copal, jebe, incienso, aceite de maría, bálsamo cunive, cascarilla, zarzaparrilla, id. de yuquilla, cascarilla, brea, chambiras, de que se hacen las hamacas, sangre de drago, agingibre, palo de la cruz, iden de sangre, cedro, caoba, plátanos, yuca, maíz, arroz, tabaco, algodón, i piñas dulces. I los dichos pueblos: Balsapuerto, Paranapura, Chayabitas, Cahuapanas, Barranquita, Barranca, San Antonio Viejo nuevamente poblado por los naturales de Santiago i Borja, pueblos destruidos por los infieles Huambisas, San Antonio Nuevo, Santander, Pinches, Andoas por el rio de Pastaza, Jeberos, Antogua, Ciudad Yurimaguas, Muniches, Santa Cruz, Chamicuros, Laguna, Urarinas Parinari, San Regis, Nauta, Omaguas, Iquitos, Oran, Mazán por el rio de Napo, Pebas, Santa Maria de los Yaguas, Cochiquinas, Peruate, Caballo Cocha, Pueblo de los Infieles Ticunas, i Loreto Frontera con el Brasil. Prescindiendo los pueblos de Balsapuerto, Chayabitas, Cahuapanas, i Jeberos que se mantienen de caza, los demás que se citan á las márgenes del Huallaga, Pastaza i Marañon, tienen abundantes pescas de los pejes sigmontes, acas marinas, paichi, charapa ó galápago, súngaros, sabalos, dorados, boquichicos, gamitanas, patos, corbinas, arahuanas, luias, tucunari, incluyéndose la variedad innumerable de peces pequeños. En los de Sarayacu, Santa Catalina, Belén, i Yurac Allpa de Ucayali, no hai nada que notar de diferencia en cuanto á sus producciones con el Marañon.

Pueblos de la conversión del Rio del Huallaga, situados á las márgenes de este río, i habitados de indios cholones, ó sharas.

Juanjui, Lupuna, Guayabamba, Pachiza, Guicungo, Shipta, Babraquillo, Valle, Sion, Puerto de Picana, Lancasillo, Tocachi, Uchisa, Huamuco, Tingo Maria de Monsón, Pueblo Nuevo, Chico-playa i Taso. Estos indios siembran maíz, plátanos, maní, frijol, arroz, tabaco i coca; i se mantienen comunmente de la caza, pesca i coca, porque son enemigos de criar puercos i gallinas, i en todos ellos no se crían ganados, vacunos, ni lanares, yeguarizos ni cabríos. Los terrenos producen zarzaparrilla i yuquilla, bálsamo, canive,

jebe, cera pellingue, i de la negra, cacao, chambira, copal i buena paja de hacer sombreros.

Las aldeas ó asientos establecidos de los serranos de Pataz i Huamalies en el centro de las montañas de esta provincia.

Achiras, Piñas, Hongón, Uctubamba, San Vicente, San Pedro Pochua rumbo, Shumacpampa, San Ildefonso, Vigra i demás asientos que se indicó ultimamente á la Prefectura, cuyos datos exactos con expresión del número de sus habitantes, aunque se ha dado por la Subprefectura aún no han remitido los gobernadores.

No se han puntualizado el número de almas de que debe constar cada uno de los pueblos de las Misiones i del Hualaga por no tener inteligencia cierta entre tanto se pida un censo de todos ellos.

NOMENCLATURA DE LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA CON EXPRESIÓN DE LOS GOBERNADORES É INSPECTORES DE LAS MISIONES

Pueblos	Gobernadores
Moyobamba.....	Del Cercado
Yantalo.....	Don Toribio Vásquez Caicedo
Jepelacio.....	} Don Jacinto Rios.
Soritor.....	
Habana.....	
Calzada.....	
Lamas.....	} Don Juan de la Cruz Ramírez.
Tabalosos.....	
San Miguel.....	
Tarapoto.....	} Don Purificación López.
Morales.....	
Cumbaza.....	
Juanguerra.....	
Chasuta.....	Don Asunción Shapiana.
Saposoa.....	} Don Eustaquio Rengifo.
Piscoyaco.....	
Balsapuerto.....	Don Faustino Ruiloba.
Chayabitas.....	Inspector don Luis Vela.
Paranapura.....	



Pueblos	Gobernadores
Cahuapanas.....	Iden don Buenaventura Panduro.
Barranquita.....	Iden don Liberato Alvarado.
Barranca.....	Iden don Espíritu Romero.
San Antonio vie- jo.....	Iden don Rufino del Aguila.
San Antonio nue- no.....	Iden don Rosalio Alegría.
Santander.....	Iden don Baltazar Rengifo.
Pinches.....	
Andoas.....	Gobernador don Esteban Rojas.
Jeberos... ..	Iden don Manuel Risco, interino.
Muniches.....	Inspector don Gregorio Magipo.
Yurimaguas. ....	Vacante
Santa Cruz.....	Iden don Tomás Padilla.
Chamicuros.....	Inspector don José Angulo.
Laguna.....	Don Francisco Villacís.
Urarinas.....	al cuidado del gobernador Villacís.
Parinari.....	Inspector don Pabl <sup>o</sup> Sánchez.
San Regis.....	Iden Agustin Vásquez.
Nauta.....	Gobernador don Juan Gorendis.
Omaguas.....	Inspector don Dámaso Valera,
Iquitos.....	Iden don José Manuel Ramírez.
Orán.....	Iden don Francisco Malafaya.
Pebas.....	Don José Maria Vásquez Caicedo, gober- nador del distrito de Loreto.
Yaguas.....	
Cochiquinas.....	Inspector don Ambrosio de la Peña.
Peruate.....	
Loreto.....	Inspector don Escolástico del Castillo.
Caballo-Cocha...	
Frontera.....	

*Del Huallaga*

Juanjui.....	Don Manuel José Arévalo.
Lupuna.....	
Guayabamba....	
Baguayaquillo...	
Pachisa.....	Don Luis Ribera.
Huicungo.....	
Shipte.....	
Valle.....	

Pueblos	Gobernadores
Sión .....	Don Bernabé Ibañes.
Achiras .....	
Piñas .....	
Pisuna .....	Don Enrique Cifuentes, interino.
Utcubamba.....	
San Vicente.....	
Tocachi.....	Don José Lucas Vasquez Castro.
Lamasilla .....	
Puerto de Pisana	
Uchisa.....	Don Manuel Esteban Vásquez Caicedo.
Huamuco.....	
Tingo de Mon- són.....	Don Bautista Salazar, interino.
Pueblo nuevo.....	
Chico playa.....	
Taso .....	
San Pedro i sus anexos .....	Don Amador Maldonado, interino.

*Del Ucayali*

Sarayacu.....	Frai Manuel Plaza.
Santa Catalina..	
Belén.....	
Yurac-allpa.....	

NOTA.—Los pueblos de las Misiones alta i baja del interior de Mainas están declarados por resolución suprema en seis distritos, conviene á saber Balsapuerto, Jeberos, Andoas, Laguna, Nauta i Loreto, i para consultar el mejor despacho del servicio público i del cumplimiento de las órdenes supremas i superiores, restableció la Prefectura el antiguo Gobierno en Jeneral, sujetando á su dependencia inmediata á los gobernadores é inspectores.

Chachapoyas, febrero 6 de 1846.

EULOGIO ELÉSPURU. (1)

[1] Documento del archivo especial de límites.—Sección Ecuador.—Siglo XIX, repúbli. ca.—Carpeta 15.—N. 554.

1847

**Razón del número de cárceles que existen en las ciudades i puertos de la provincia de Mainas, hecha por el subprefecto José OroSCO.**

*Distrito de Moyobamba:*

LUGARES	Núm. de cárceles.	
	De hombres.	De mujeres
Moyobamba.....	1	1

*Distrito de Soritor:*

Soritor.....	1	1
Habana.....	1	1
Calzada.....	1	1

*Distrito de Lamas:*

Lamas .....	1	1
Tabalosos.....	1	1
San Miguel.....	1	1

*Distrito de Tarapoto:*

Tarapoto.....	1	1
---------------	---	---

*Distrito de Saposoa:*

Saposoa.....	1	0
Yurac Yaco.....	1	0
Pisco Yaco.....	1	0

*Distrito de Tocache:*

LUGARES	Núm. de cárceles.	
	De hombres.	De mujeres
Tocache.....	1	0
Uchisa.....	1	0
Huamuco.....	1	0

*Distrito de Tingo:*

Tingo María.....	1	0
Juanjuí.....	1	0
Pachisa.....	1	0

*Distrito de Valle:*

Valle.....	1	0
Sión.....	1	0

*Distrito de Chasuta:*

Chasuta.....	1	0
--------------	---	---

*Distrito de Balsapuerto:*

Balsapuerto.....	1	0
Paranapura.....	1	0
Chayabitas.....	1	0
Cahuapanas.....	1	0
Barranquita.....	1	0
Barranca.....	1	0

*Distrito de Jeberos:*

Jeberos.....	1	0
San Antonio.....	1	1
Santander.....	1	0

*Distrito de Andoas:*

Andoas.....	1	0
Pinches.....	1	0

*Distrito de Laguna:*

LUGARES	Núm. de cárceles.	
	De hombres.	De mujeres.
—	—	—
Laguna.....	1	0
Chamicuros.....	1	0
Santa Cruz.....	1	0
Yurimaguas.....	1	0

*Distrito de Nauta:*

Nauta.....	1	0
Urarinas.....	1	0
Parinari.....	1	0
San Regis.....	1	0
Omaguas.....	1	0

*Distrito de Loreto:*

Pebas.....	1	0
Iquitos.....	1	0
Loreto.....	1	0
	<u>47</u>	<u>10</u>

Habiéndose remitido con fecha 6 de agosto último, la razón circunstanciada de las cárceles de esta provincia, no se ha hecho por ahora otra cosa que una razón de los pueblos que las tienen.

Moyobamba, octubre 21 de 1847.

JOSÉ OROSCO (1).

---

(1) — Documento del archivo especial de límites—Sección Ecuador—Siglo XIX, — república—Çarpeta 16—N. 555.

1848

**Razón nominal de los pueblos de que se compone la provincia de Mainas, con expresión de sus distritos, número de almas, i nombres de los funcionarios de la dependencia del poder ejecutivo hecho por el sub-prefecto José Oroasco.**

SUB-PREFECTO TENIENTE CORONEL GRADUADO SARGENTO MAYOR DE CABALLERÍA DE EJERCITO DON  
 JOSÉ OROSCO

Cabezas de Distritos	Anexos	N. de almas	Empleos	Nombres
	Moyobamba ciudad	11346	Gob. del Cecdo.	D. Bernardo Sánchez
	Yantalo Aldea	57	Inspector	
	Jepelacio Id.	65	Id.	
	Subllaq. Id.	40	Id.	
	Yurac Yaco Id.	93	Id.	
	Quillu Allp. Id.	21	Id.	
	Soritor pueblo	744	Gobernador	D. Miguel Rios
	Abana Id.	547	Inspector	
	Calzada Id.	699	Id.	
	Lamas ciudad	1674	Gobernador	"Antonio Rodríguez, Benito Ruiz
	Tabalosos pueblo	776	Inspector	
	San Mignel Id.	180	Id.	
	Yurac Yaco Aldea	83	Id.	
	Cumbarahum. Id.	99	Id.	
De Moyobamba ciudad				
Capital de Provincia				
Soritor				
Lamas				

Cabezas de Distritos	Antexos	N. de almas	Empleos	Nombres	
Tarpoto	Shanao	56	Id.		
	Cacatachi	89	Id.		
	Rumisapa	54	Id.		
	Tarpoto pueblo	5200	Gobernddor	D. Juan José Castillo	
	Morales Aldea	110	Inspector		
	Cumbasa Id.	99	Id.		
	Saposoa pueblo	4148	Gobernador	Hermo, Panduro	
	Yurac Yaco Aldea	96	Inspector		
	Pisco Yaco Id.	309	Id.		
	Tocache Pueblo	419	Gobernador	Natividad Norega	
Tingo	Uchisa Id.	210	Inspector		
	Huánuco Id.	257	Id.		
	Tingo María, pueblo	112	Gobernador	Sinforoso Panduro	
	Juan Fui Id.	415	Inspector		
	Pachisa Id.	407	Id.		
	Valle, pueblo	310	Gobernador	Segundo Peso	
	Sión Id.	236	Inspector		
	Chasuta	309	Gobernador	Asunción Shapma	
	Balsapuerto, pueblo	360	Gobernador	Faustino Kusoba	
	Paranapura Id.	197	Inspector	Tomás Ríos	
Valle	Chayavitas Id.	197	Id.	Inocente López	
	Cahuapanas Id.	286	Id.	Faustino Villacis	
	Barranquita Id.	243	Id.	Doroteo Vargas	
	Barranca Id.	134	Id.	Liberato Alvarado	
	Jeberos, ciudad	1240	Gobernador	José María Medina	
	San Antonio, pueblo	133	Inspector		
	Santander Id.	75	Id.	Vicente Roa	
	Chasuta	Balsapuerto, pueblo			
		Paranapura Id.			
		Chayavitas Id.			
Cahuapanas Id.					
Barranquita Id.					
Barranca Id.					
Jeberos, ciudad					
San Antonio, pueblo					
Santander Id.					
Balsapuerto,					

Cabezas de Distritos.	Anexos.	N. de almas.	Empleos.	Nombres.
Andoas	Andoas, pueblo	147	Gobernador	Casiano Sumaeta
	Pinches id.	129	Inspector	
Laguna	Laguna, pueblo	600	Gobernador	Tomás Padilla
	Chamicuros Id.	251	Inspector	Isidro Banda
	Santa Cruz Id.	237	Id.	Melitón Ruiz
	Yurimaguas Id.	249	Id.	Javier Chufano
	Munichi	244	Id.	Manuel Vásquez
	Nauta, pueblo	412	Gobernador	
	Urarinas	100	Inspector	
Nauta	Parinari Id.	221	Id.	José María Rodríguez
	San Régis Id.	229	Id.	Romualdo Ruiz
	Omaguas Id.	310	Id.	Damaso Valera
	Pebas, pueblo	256	Gobernador	José Sumaeta
	Iquitos, I.	154	Inspector	Lizardo Zevallos
	Orán Id.	146	Id.	Francisco Malajaya
	Cochiquinas Id.	140	Id.	Escolástico Castillo
Pebas	Peruate Id.	63	Id.	Benito Coelho

Gobernador en general de las Misiones, Doroteo Arévalo,



NOTAS.—Según queda demostrado, la provincia cuenta con quince distritos inclusive el de la capital i Misiones, tres ciudades, cuarenta i tres pueblos i trece aldeas. La capital está dividida en cuatro cuarteles, cada uno con su comisario respectivo i entre ella i sus anexos se numeran once mil quinientos veintidós habitantes, i en toda la provincia treinta i cinco ó veintinueve próximamente. Las doscientas cuarenta i tres almas que aparecen demás en esta relación, á la del año pasado es cálculo formado por la noticia que han dado los párrocos i gobernadores de los pueblos, de los nacidos i muertos i desde esa fecha hasta la presente.

En la capital hai tres jueces de paz i dos síndicos procuradores. Además, hai en cada uno de los distritos un juez que unidos á los de la capital resulta haber en la provincia cincuenta i cuatro.

Moyobamba, 21 de agosto ne 1848.

*José Orosco (1).*

---

1850

**Razón demostrativa de los funcionarios en diferentes ramos de la administración pública de la provincia de Mainas, formada por el sub-prefecto Manuel del Castillo.**

Gobernador del Cercado i Sub-prefecto interino de la provincia don Marcelino del Castillo.

Teniente de policía de los cuatro cuarteles de la ciudad denominados Calvario, Pachaguaico, Luichucocha i Recodo:

Don Ignacio Ruiz, don Sebastián Rojas, don Tomás Dávila, don Alejandro Burgos.

---

[1] Documento del archivo especial de límites.—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república.—Carpeta 16.—N. 556.

Administrador de Correos, don Catalino Angulo.

Tenientes gobernadores de los suburbios:

Don Antonio Rodríguez, de la Calzada.

Don Juan Patricio Montalbán, de la Habana.

Don Miguel Ríos, del pueblo de Soritor.

Cura propio i vicario de la ciudad i de sus anexos Calzada Habana, Soritor, Yantalo i Japelacio:

Presbítero, don Julián del Aguila.

Curas compañeros: presbítero don Remigio Arbildo i don José María Alegría.

Instrucción primaria de la ciudad. En el Seminario Supreso se enseña á leer i escribir por el notario eclesiástico don Eduardo Meléndez, por disposición del ilustrísimo señor obispo de esta diócesis ya finado don José María de Arriaga (gratis la enseñanza) percibiendo el preceptor una pequeña asignación de las proclamas de los matrimonios, i consta esta escuela de 120 niños.

Don Pedro Pablo Vásquez Caicedo, enseña en su casa gratis ciento seis niños.

Don Justo Arbildo, enseña en su casa sesenta niños.

Don Zacarías Fachín, tiene escuela pública en su casa por dedicación propia, i en ella enseña sesenta niños.

Don Antonio María Reátegui, como maestro nombrado por la prefectura con la dotación de veinte pesos mensuales, tiene en su enseñanza primaria sesenta i cuatro niños.

El cura don Julián del Aguila, ha establecido una escuela de gramática latina bajo su dirección, pagando cada alumno al mes cuatro reales, i consta de 26 alumnos.

#### *Ciudad de Lamas*

Gobernador interino de este distrito, don Juan de la Cruz Dávila.

Teniente gobernador de Tabalosos, don Juan Chumbe.

Cura propio de la ciudad i de sus anexos Tabalosos i río de San Miguel, i vicario del Huallaga, don José Antonio Reátegui.

#### *Tarapoto*

Gobernador del distrito, don Juan José del Castillo.

Teniente gobernador de Morales, vacante.  
Cura propio don Pablo del Aguila.  
Teniente gobernador del pueblo de Cumbasa, vacante.

*Chasuta*

Teniente gobernador de este pueblo, don José Mariano Ramírez Shapiama.

*Saposoa*

Gobernador del distrito, don Hermenegildo Panduro.  
Teniente gobernador de Piscoyacu, vacante.  
Cura interino de esta doctrina, don Julián Hidalgo.  
Lamas, Tarapoto i Saposoa tienen cada uno una escuela de instrucción primaria por la nación con la dotación de diez pesos mensuales. Maestro de Lamas, don Pedro Reátegui, de Tarapoto don Ignacio Morales, de Saposoa, don Manuel José Arévalo.

*Misiones del interior*

Gobernador el general de Misiones con residencia en Balsapuerto de la misión alta, vacante.

Gobernador del distrito de Balsapuerto, don Doroteo Arévalo, que también desempeña en la actualidad el gobierno de General interinamente.

Preceptor de primeras letras con dotación de diez pesos mensuales por la nación, don Wenceslao Gómez.

Teniente gobernador de Parapapura don Tomás Ríos.

Id. de Chayabitas, don Faustino Villacís.

Id. de Cahuapanas, don Pedro Vásquez.

Id. de la Barranquita, don Juan Bautista Cobo.

Distrito de Jeberos, gobernador de este distrito, don Juan Salcedo.

Teniente gobernador de San Antonio, don Pedro Bernardino Vásquez.

Id. de la Barranca, don José de la Cruz Vásquez.

Teniente gobernador de Santander, don Vicente Roa.

*Distrito de Antoas, frontera con el Ecuador*

Gobernador don Casiano Sumaeta.

Teniente gobernador de Pinches.

Por vacante i por inmediatez está encargado el mismo don Casiano Sumaeta.

Distrito del pueblo de Laguna: gobernador del distrito, don Mateo del Castillo.

Tenientes gobernadores: don Inocente Miranda de Santa Cruz; don Isidro Banda, de Chamicuros; don Agustín Vásquez, de Urarinas; don Manuel Vásquez, de Yurimaguas; don Gregorio Magipo, de Muniches.

*Distrito de Nauta*

Gobernador del distrito, don José de Jesús Vásquez.

Tenientes gobernadores: don Juan Gorendiz, de San Regis; don Domingo Amaya, de Parinari; don Joaquín Chávez, de Omaguas; don Liberato Rengifo, de Iquitos.

*Distrito de la frontera de Loreto*

Gobernador del distrito con residencia en Pebas, don Juan José Sumaeta.

Teniente gobernador de este pueblo, don Francisco Gómez.

Teniente gobernador de Puca Alpa, don Francisco Malagaya.

De Santa María de los Yaguas, vacante.

Cura conversor de Pebas, presbítero don Ildefonso Valdivia.

Teniente gobernador de Cochiquinas nuevo, don Escolástico del Castillo Rengifo.

De Cochiquinas viejo, don Antonio Villacreces.

De Caballo-cocha, vacante.

De Loreto, frontera con el Brasil, D. Benito José Coelho.

Aún no se establece la escuela en este punto como está resuelto por el gobierno por ser habitado este pueblo de indios ticunas.

Cura conversor de 'a frontera, presbítero don Pedro Celestino Flores.

*Cordón del Huallaga*

Gobernador de distritos, don José María Ríos de Juanjui, don Roque Castillo de Pachisa.

Valle, vacante.

Sión id.

Don Natividad Noriega del de Tocachi.

Don Manuel Estéban Vásquez de Uchiza.

Don Eustaquio Pinedo, de Tingo María.

Pueblo Nuevo, vacante.

Taso, id.

Utcubamba, Pisana i Achiras, se componen en la mayor parte de sus habitantes con los naturales de la sierra, i con pocos cholones como San Pedro en las montañas de esta provincia i se dirijen por jueces de paz, debiendo haber tenientes gobernadores como en los pueblos Guicungo, Shepto, Chalhuayaco, Sión, Lamasillo i Huamuco que no los tienen por no haber personas que admitan estos destinos.

Moyobamba, setiembre 7 de 1850.

*Manuel del Castillo (1).*

---

1) Documento del archivo especial de límites. — Sección Ecuador. — Siglo XIX, república.—Carpeta 17.— N.º 560 .

1851

**Estado que manifiesta los distritos de la provincia de Mainas del departamento de Amazonas, su extensión de leguas, número de sus habitantes, capitales i pueblos de cada uno, por el subprefecto Marcelino del Castillo.**

Distritos	Superficie en leguas	Número de habitantes	Capitales	Pueblos—Cada uno
Cercado.....	12		Moyobamba	{ Yantalo Jepelacio Sucllaguisc
Soritor .....	3		id.....	{ Habana Calzada
Lamas.....	18		id.....	{ Tabalosos San Miguel
Tarapoto .....	1		id.....	{ Morales Juan Guerra
Chasuta .....	8			
Misión Alta....				
Balsapuerto ...			id.....	{ Paranapura Chayabitas Cahuapanas Barranquita
Jeberos .....			id.....	{ San Antonio Barranca Santander
Andoas.....			id.....	{ Varadero Pinches
Laguna .....			id.....	{ Urarinas Chamicuros Santa Cruz
Misión Baja....			id.....	{ Yurimaguas Munichis Iquitos Omaguas Parinari San Regis

Distritos	Superficie en leguas	Número de habitantes	Capitales	Pueblos—Cada uno
Loreto.....			Pevas .....	{ Cochiquinas Idem viejo Caballococha Loreto, frontera
Saposoa .....			Id .....	{ Piscoyaco Yuracalpa
Juanjui .....			Id .....	Guayabamba
Pachisa .....			Id .....	{ Lupuna Guicungo Shepte Balsayaquillo
Valle.....			Id .....	{ Sión Achiras
Tocachi.....			Id .....	{ Lamasillo Pisana Hongón Utucubamba
Uchiza .....			Id .....	{ San Pedro Huamuco
Tingo María...			Id .....	{ San Antonio Pueblo nuevo Chico Playa Taso
Total 18				Total 50

NOTA.—No hai censo arreglado ni de la capital de la sub-prefectura, Lamas, Tarapoto ni Saposoa, pero al efecto se han librado las órdenes necesarias.

La extención cuadrada ú oblonga de la superficie que ocupa cada distrito, mientras no se tome un conocimiento siquiera aproximado no se puede regular, por todo lo que se ha librado dichas órdenes para que á más de formar el cen-

so de cada distrito, den razón de la superficie que ocupa cada uno.

Moyobamba, Marzo 8 de 1851.

MARCELINO DEL CASTILLO (1).

---

*Nota con que el subprefecto Castillo acompañó su anterior relación.*

República peruana

—  
Subprefectura de Mainas

—  
*Moyobamba, Marzo 8 de 1851.*

Nº 23.

Al señor prefecto del departamento.

S. P.

Acompaño á US. el manifiesto de los distritos de la provincia, que es lo más que por ahora se ha podido hacer por carecer de un censo arreglado que dé razón del número de habitantes de cada uno i demas circunstancias

Dios guarde á US.

MARCELINO DEL CASTILLO (2)

---

---

[1] Documento del archivo especial de límites.—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república.—Carpeta 18.—N. 561.

[2] Documento del archivo especial de límites.—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república.—Carpeta 18.—N. 561.



1873

**Las posiciones geográficas de la comisión hidrográfica del Amazonas, por el ingeniero Arturo Wertheiman (1).**

A LA JUNTA CENTRAL DE INGENIEROS DEL ESTADO

*Chachapoyas, noviembre 7 de 1873.*

Señores:

Habiendo revisado las posiciones geográficas dadas por la comisión hidrográfica del Amazonas, creo que es un deber informar á ustedes del modo como se han hecho los trabajos, para que se pueda poco á poco introducir las correcciones que necesitan.

La longitud de Iquitos ha sido determinada por mí, en el tiempo que pertenezco á la comisión hidrográfica, i ésta ha servido de punto de partida para todas las demás observaciones que se han hecho en las diversas comisiones, de modo que la corrección que habrá que aplicar á este punto, tendrá que ser aplicada á todos los demás puntos.

He aquí como determiné la posición de Iquitos:

Hice varios viajes de Iquitos á Tabatinga, teniendo á mi disposición el pasaje á bordo de los vapores del Estado, i los cronómetros i demás instrumentos de la comisión hidrográfica.

Por la comisión de límites he tenido la comunicación de que la longitud de Tabatinga (frontera) está al O. de Río Janeiro  $26^{\circ} 46' 24''$ .

Iquitos O. de Tabatinga (determinado por mí en varias épocas)  $3^{\circ} 17' 35''$ .

---

(1)—Los trabajos de la comisión hidrográfica del Amazonas, coren insertos en el volumen tercero de esta colección.





Según el Nautical Almanac, year 1871, pág. 516, Río Janeiro O. Greenwich  $43^{\circ} 3' 39''$ .

Iquitos O. de Greenwich  $73^{\circ} 7' 38''$ .

Pero según el Almanac de 1873, Río Janeiro longitud  $43^{\circ} 9' 00''$ .

Sería la longitud de Iquitos  $73^{\circ} 12' 59''$ .

Según la *Connaiscense des Temps*, 1873, pág. LXVII Río Janeiro,  $45^{\circ} 28' 48''$  O. de París, ó sustrayendo por longitud de Greenwich  $2^{\circ} 20' 9''$ : son  $43^{\circ} 8' 38''$ .

Longitud de Iquitos  $73^{\circ} 12' 37''$ .

Hai pues, que determinar cuál es la verdadera longitud de Río Janeiro i aplicar la corrección definitiva. En los datos que he pasado á esa junta, la corrección no pasará de un minuto en grados ó sea una milla.

Ninguna corrección se debe aplicar á las longitudes de los lugares del interior, es decir, de lugares que están situados distantes de los ríos navegables, porque se han determinado por medios directos é independientes del andar de los cronómetros.

Suplico se comuniquen estos datos al señor Raimondi, para que los considere en sus apuntes geográficos.

Dios guarde á ustedes.

A. WERTHEMAN.

P. S.—Acabo de ver en la *Astronomía de Paz Soldán*: longitud de Río Janeiro  $45^{\circ} 30' 00''$  O. de París, ó sea  $43^{\circ} 9' 51''$  O. de Greenwich; esto tampoco coincide con las anteriores, dando entonces por longitud de Iquitos  $73^{\circ} 13' 50''$ .

(Es copia del original).—*T. Elmore*, ingeniero [1];

---

[1]—Anales del cuerpo de ingenieros.—Año 1873.

1874

**Los habitantes de la Pampa del Sacramento, por el presbítero don Francisco Sagols.**

Grande, indefinible es el efecto que á la imaginación i á la inteligencia produce el simple aspecto de la Pampa de-Sactamento, adornada i enriquecida por cuanto tiene la naturaleza de más halagüeño i sublime. Grande, i al contemplar el inmenso cúmulo de primor i abundancia, como allí es encierra, se arroba el poeta i pasma el filósofo. Este se abisma ante los esplendentes vestigios que revelan á Dios omnipotente; aquel se enagena por la fasciente perspectiva de tantas maravillas, destellos graciosos de la hermosura in-creada. Allí admira las mansas corrientes de ríos caudalosos i los céspedes siempre verdes i floridos; allí los bosques amenos i frondosos i los céfiros impregnados de perfumes, allí los armónicos arpegios i los fragantes pensiles, allí..... cuanto puede cautivar nuestros sentidos, i al punto, arroja lejos de sí su lira, desdeña sus acordes i trasportado por celestial deliquio, exclama con el profeta: *¡Quan magnificata suut opera tua, Domine!.....*

Siendo esto así ¿cuál no será el interés que ha de inspirar á todo corazón sensible la atenta consideración de tantas hordas salvajes pobladoras de ese verjel encantador? Cuando tantos prodigios de tal suerte arrastran á la fantasía i á la inteligencia; ¿cuánta no será la emoción i angustia de ver en medio de ese paraíso al hombre embrutecido? ¡Qué dolor! ¡Qué contraste! ¡Cuando la Creación se ostenta más pujante i más galana, allí su rei envilecido! Confieso, mis lectores, que al trazar estas líneas vibran las más delicadas fibras de mi corazón.

Hijo soi de la noble España, mas no importa; me permitiré un corto i ligero desahogo en pró de la humanidad i será además un testimonio de las ardientes simpatías que siento por el Perú, mi segunda i cara patria.

Ilustres peruanos, vosotros que tanto anhelais el engrandecimiento de vuestro suelo; vosotros que tanta heroicidad combatisteis por vuestra independencia, tantos sacrificios arrostrasteis por la ilustración i el progreso; nada dice á vuestro celo i patriotismo el contemplar en la Pampa del Sacramento á sus habitantes, seres infelices i degradados de nuestra especie, vegetando, por decirlo así al par que un árbol que con su sombra los cobija?... .. Ofrecen el más triste espectáculo; ignorantes del noble fin de su creación, sin conciencia de las facultades de que Dios les dotara, ignorantes de un orden sobrenatural (1), extraños al orden i á la armonía social i aún extraños á sí propios. Tribus numerosas lastimosamente embrutecidas en su ser, pensar i obrar únicamente superiores al bruto feroz que persiguen por sus apetitos más groseros i por su astucia más refinada.

Ahora bien: ¿qué utilidad no reportaría la nación, de la civilización i cultura de tantos individuos? ¿Háse calculado alguna vez lo que sería la República Peruana con el valioso contingente de esos silvestres hijos i con la pacífica posesión de sus vastos i riquísimos terrenos? En cambio de la ilustración ellos darían sus tesoros, i todos en armonía i guiados por un gobierno solícito é inteligente constituirían al Perú la primera república del mundo. Cuando el Perú por una demarcación territorial incorporó dentro de los límites de su territorio las montañas, asumió la grave responsabilidad de catequizar é ilustrar á los hombres que allí moran. Ello implica un esfuerzo, un sacrificio, en hora buena. Pero en cambio serían mui considerables las ventajas. Además, no es un baldón, un contrasentido, ver en pleno siglo XIX á tantos hombres bestias, errantes, feroces, antropófagos? ¿Si amamos al país que nos sustenta, podremos decir sin ruborizarnos á los extranjeros que esos salvajes son peruanos?

Débase advertir que tamaño descuido es tanto más culpable cuanto es más facil de remediarse. Para llevar á cabo la civilización de las montañas, solo una cosa se necesita: empeño decidido del Gobierno. De un Gobierno cuyos miembros correspondiendo enteramente á las aspiraciones del

---

(1)—'No hablo en sentido riguroso, porque estoi persuadido que no puede darse en ningún hombre una ignorancia completa del orden sobrenatural'.

país que los inviste del poder, sean más amantes del esplendor i prosperidad de su patria, que de la prosperidad de sus intereses privados.

Hablo del patriotismo i no exajero, es notorio que una gran parte del pueblo peruano intimidada i sobrecogida de espanto por el clarín de la conquista, huyó desbandada á las montañas i fraccionada se guarece aún en la espesura ha más de tres siglos, i por lo tal, es ciertamente un deber de humanidad ahora que el Perú está en perfecto goce de su autonomía, hacer un llamamiento fraternal á esos infelices.

En un artículo anterior dejé apuntado que por lo que respecta á la religión, ella ha practicado sobre el particular, cuanto estaba en su esfera, i cuando algún temerario intentase negarlo, podría mostrársele un largo i brillante catálogo de mártires insignes, de celosos i abnegados sacerdotes que con su sangre regaron las montañas.

Entre otros datos que puedo aducir, como comprobante de mi aserto, citaré la rebelión que por los años de 1742 suscitó el pérfido i fingido Santos Atahualpa, i ocasionó el asesinato de tantos venerables misioneros. Recientemente en el 1855 las aguas del Apurímac se enrojecieron con la sangre de tres ilustres misioneros, los padres Juan Crisóstomo Cimini, Leandro Morentín i frai Amadeo Bertona, víctimas del furor de los Campas. Registre el curioso, el archivo del colegio de *Propaganda Fide* de Ocopa, i entre otros documentos encontrará los que acreditan que la predicación de la fe en las montañas ha motivado una muerte terrible á más de *doscientos misioneros!*

De lo dicho deduzco la obligación que al presente incumbe, principalmente al Gobierno de civilizar las montañas conforme á los elementos de que dispone, i debe hacerlo, consultando á su engrandecimiento, honor i gloria.

Esto supuesto, entro en materia:

La Pampa del Sacramento, propiamente dicha, está poblada por diferentes tribus, razas ó castas, i cada una de ellas constituye como una nación aparte, aislada é independiente. Cada una de esas secciones, además, está marcada con los rasgos i señales más característicos i se diferencia por la diversidad de tipo, color, lengua, creencias, usos i cos-

tumbres. Para mayor claridad en la descripción de este compuesto heterogéneo, clasificaré los habitantes de la Pampa, según la posición que ocupan en la escala social: en pueblos salvajes, bárbaros i civilizados [1].

#### SALVAJES

Califico de tales á aquellas familias ú hordas que viven al acaso como los irracionales, errantes, buscando el sustento en las producciones espontáneas de la naturaleza, sin más vínculos que las simpatías nacidas del instinto social del hombre, i sin ejercitar arte alguno reproductivo con qué atender á su ulterior subsistencia.

Conforme á esta definición, hai en la Pampa cinco tribus: los *Caxivos*, los *Lorenzos*, los *Amajes*, los *Carapachos* i *Capanaguas*,

#### *Caxivos*

Ocupan desde el S. del río Aguaitia hasta la sierra de San Carlos al E. del Pachitea. Esta tribu es de las más salvajes i temibles del globo. Hombres i mujeres andan completamente desnudos, errantes, sin hogar, i son verdaderos antropófagos. Hasta el presente ha sido inútil toda tentativa de redención, i jamás han entrado en relaciones de ninguna especie con los extraños. A causa de su ferocidad son el blanco de la aversión i persecución de todas las demás tribus, pero ellos á la vez, resisten con tesón inaudito é inquebrantable coraje á todas ellas juntas. Por su talla, color i fisonomía, son quizás los indígenas más bien parecidos de América; mas, por su espantoso modo de vivir, son también los más infelices. Llevan el rostro feamente embadurnado con un colorado muy subido i luego dos grandes círculos negros trazados alrededor de los ojos. Todos sin distinción conservan la cabellera en toda su largura, á excepción de la parte que cae sobre la frente. Para su alimento disputan á los moncs los in-

---

[1] "Téngase presente que algunas tribus las cuento entre las de la Pampa, no porque vivan ahí de asiento, sino porque frecuentemente llegan hasta allá en sus correrías". *Sagols*



sectos i las producciones espontáneas del bosque; duermen sobre el duro suelo i buscan para techo las copas de los árboles. Su lenguaje es más bien una continuación de gritos, que una articulación de voces. Por muchos que se hallen reunidos, hablan á porfía, todos sin pausa ni reposo i con toda la fuerza de sus pulmones, i esto aún cuando están tocando con su interlocutor. Sus ojos destituídos de expresión, abiertos desmesuradamente i como si quisieran salir de sus órbitas, se fijan en los objetos á semejanza de una persona atónita ó asustada i por último, al hablar corren, saltan, gesticulan, i se nota en ellos una intranquilidad i falta de reposo bastante parecida á la de las fieras enjauladas.

En dos distintas ocasiones (1) logré la oportunidad de admirar á esos salvajes mui de cerca sobre las playas del Pachitea, á consecuencia de algunos presentes ú obsequios que les hice á fin de atraerlos al conocimiento saludable de N. S. Jesucristo, i confieso que ofrecieron á mi vista i á mi corazón el espectáculo más triste i desconsolador. Miraba poseído de estupor á tantos infelices, hijos tambien del Excelso, redimidos con su sangre preciosísima i dotados de una alma espiritual i eterna; pero los veía degradados, ignorantes, embrutecidos, con solo la figura de hombres, i entonces .....lo diré ingénuamente: las lágrimas brotaban á raudales de mis ojos.

Jamás comprendí ni supe apreciar mejor los frutos i ventajas que acarrea la civilización, como cuando presencié escena tan desgarradora. Dando treguas al dolor se me ocurría el preguntar: ¿qué es el hombre aislado, fuera de la sociedad? i, ¿sería esta posible sin la enseñanza sublime de la religión? Utopistas modernos, deístas insensatos, á vosotros me dirijo: dejad el lujoso gabinete en donde tan halagüeños cuadros é hipótesis trazasteis acerca del origen, felicidad i destino del linaje humano: venid i examinad ante la triste realidad de los hechos lo descabellado de vuestras teorías: mirad lo que es el hombre sustraído al benéfico influjo de la sociedad i al regenerador elemento religioso! Ahí tenéis á esa muchedumbre la que, ciertamente, no ha seducido

---

(1) "El día 15 de setiembre de 1869 i el 26 de mayo de 1870."—Saolgs.

el *fanatismo*, ni oprimido la *intolerancia*. Ved racionalistas lo que es el hombre abandonado á sí propio, la *naturaleza pura* extraña á la influencia del cristianismo, i en vista de ello, escoged, elegid..... ¡Miserables! ¡Cuan cierto es que el primer crimen del impío es el ser ingrato!

Los *caxivos* son además salvajes *antropófagos*, devoran sin piedad á sus enemigos i hacen alarde de su valor ostentando los fúnebres despojos de sus víctimas. Al rededor de sus *hogares* abandonados se encuentran vestigios que horripilan. Conozco quien ha visto los restos de los infortunados oficiales Távora i West, colgando horrorosamente del cuello de dos *caxivos*.

Los flechas que usan tanto como arma como para la pesca son descomunales, de lo que resulta que solo pueden arrojarlas á una distancia mui corta. Como los demás infieles viven á la orilla de los ríos, pero son los únicos que no saben nadar i no tienen más embarcación que unas miserables balsas que les facilitan el tránsito á la banda opuesta del río.

Por último, hai bastante fundamento para opinar que esta tribu ha vivido independiente aún durante el imperio de los Incas.

### *Lorenzos*

Estos salvajes son igualmente una triste prueba del embrutecimiento á que puede llegar el hombre. Cuéntese, que ahora poco menos de dos siglos fugaron de la reducción ya cristiana de Panao, (departamento de Huánuco), dos indígenas llamados Lorenzo i María, i que habiéndose refugiado en los bosques sitos al N. del Pozuzo, dieron origen á esta tribu que actualmente se ha extendido á los alrededores del cerro de San Matías.

Los *Lorenzos* tampoco conocen el vestido; para guarecerse, construyen unas chocitas miserables de palmera i viven ya de la caza como de lo que arrebatan de las *chacras* de las inmediaciones del Mairo.

Todos, sin excepción, hablan la lengua *Quichua* i acaso será éste el único recuerdo que tienen de sus antepasados.

Generalmente son reputados por mui tímidos é inofensivos; han heredado sin duda el temor que en otro tiempo obligó á sus progenitores á esconderse de los demás hombres. Huyen precipitadamente en cuanto divisan á alguno, i este proceder hace de todo punto imposible su redución.

#### *Amajes*

Esta tribu vive más al N. de la anterior, subsiste en el aislamiento más completo i tiene un número de individuos mui reducido.

#### *Carapachos*

Es otra familia insignificante que suministra pocos datos á causa de morar en un terreno impenetrable por sus pantanos. Sorprendidos alguna que otra vez junto á las orillas del Callesecas, huyen despavoridos á la espesura, dando tristes i clamorosos alaridos.

#### *Capanahuas ó Busquispanis*

Se hallan al NE. de la *Pampa*. Fueron casi reducidos por los misioneros el año 1817, pero una cruel epidemia que sobrevino entre ellos, desbarató por completo los planes que se concibieran para su civilización.

Andan desnudos sin diferencia de sexo, i poseen unas creencias mui groseras é inmundas. Cuando advierten que sus padres ó parientes sufren los achaques de la vejez, por una especie de *piedad* los matan i después de ahumados ó asados, ni más ni menos que si fuera otra carne, les dan *honorífica* sepultura en sus estómagos.

Viven estos indios divididos en muchas parcialidades i hablan un dialecto que tiene alguna relación con el *Pano*.

#### BÁRBAROS

Pueblos bárbaros, llamo á aquellos cuyos gobiernos, le-

yes, creencias, ideas morales, costumbres i hábitos, son más ó menos conformes á la verdad i justicia, ocupando por consiguiente un término medio entre los salvajes i civilizados. A esta sección pertenecen los más de los pueblos de la Pampa i son los principales: los *Setevos*, *Sipivos*, *Cunivos*, *Piros*, *Rhemos*, *Andahuecas*, *Moyorunas* i *Sencis*.

#### *Sétevos*

A principios del presente siglo vivían en Sarayacu, en donde contaban solo 46 familias i actualmente están dispersos junto al Ucayali. Su idioma nativo es el *Pano*, pero hablan también el *Quichua*.

#### *Sipivos*

Tribu bastante numerosa. Antiguamente moraba junto al Pisqui i al Aguaitia, formando la reducción de San Luis de Charasmaná; cuando á consecuencia de las frecuentes vejaciones que recibían de los *Cunivos* la abandonaron en 1809; para establecerse á orillas del Ucayali. Aquí viven en ranchos separados unos de otros, enteramente dados al ocio i á todos los vicios que son consiguientes.

Entre éstos, lo propio que entre las otras tribus bárbaras, está en uso la poligamia, i tiene cada indio á la vez tres ó cuatro mujeres. Queda probado que esta costumbre es el único estorbo que experimentan para hacerse cristianos. Son supersticiosos hasta lo sumo: conservan algunas tradiciones de los Incas, hablan con mucho respeto del Sol i dan culto al demonio. Poseen un idioma propio, pero hablan con facilidad el *Pano*.

#### *Piros*

Ocupan parte del Ucayali i se extienden por el Paro ó Yanatiri hasta donde es navegable. En otro tiempo (1815), los *Piros* han vivido en reducciones como Oncano i Lima-Rosa; más en nuestros días viven dispersos en diferentes parajes.

### *Rhemos*

Esta nación se extiende desde los cerros de Canchahua-ya hasta Abujao i ordinariamente moran escondidos dentro del monte. Son sus naturales aguerridos i valientes, i constantemente están en pugna con los *Sipivos* i *Cunivos*. Su idioma tiene un tanto de parecido con el de los *Sencis*.

Los *Rhemos* se hacen mui conocidos por la originalidad de su tipo. tienen el rostro ancho i redondo; los ojos estrechos, la nariz aplastada, la tez de un color aceitunado i e ángulo facial de 80 a 85 grados.

Estos indios, cuando tiernos. se agujerean los labios i después meten en cada agujero una pluma de guacamayo, lo que les produce el aspecto más ridículo, pero para ellos es un adorno que ostentan ufanos i llenos de vanidad.

### *Andahuacas*

Tienen el territorio que hai entre los ríos Liya i Ucayali i los dos colaterales Tamaya i Sipahua. Son de un carácter apacible, dócil i alegre i mui perseguidos por los *Piros* i *Cunivos*.

### *Moyorunas*

Tribu mui numerosa i que con toda propiedad merece el nombre de nación. Habita el ángulo que forma el Ucayali con el Marañón hacia la derecha hasta el río Huahuacha. Habla un idioma excesivamente extraño i difícil, i por lo que he podido inferir de algunos *mayorunas*, consta ser éstos indios dóciles, activos i trabajadores.

### *Sencis*

Están situados á la orilla del Ucayali, al S. de la playa de los *Ahorcados*. Tienen un carácter festivo i un semblante agradable. Fueron reducidos por los misioneros el año

de 1811 i permanecieron unidos por algún tiempo. Acerca de estos indios hai que notar que, antes de su reducción, no conocían ningún género de vestido.

Todas las tribus bárbaras que dejo mencionadas, se gobiernan por un *curaca ó capitán* que ellos mismos se eligen cada año. Constantemente están en guerra unos con otros i es práctica entre ellos que el vecino quede en perpetua esclavitud. Los maridos tienen derecho de vida i muerte sobre sus mujeres. Todos llevan pintados el rostro, brazos i piernas; todos viven entregados á la holganza, á la embriaguez i á otros vicios detestables.

### Civilizados

Gracias á los constantes desvelos, esfuerzos i abnegación de los RR. Misioneros: no faltan en la *Pampa del Sacramento* algunos pueblos civilizados, i no hai duda que habría mucho más, si el Gobierno hubiese cooperado siempre con su protección, i no hubiese mirado con tanta indiferencia un país que más tarde ha de labrar la felicidad de toda la República.

Las poblaciones cristianas de la Pampa son las siguientes: *Sarayacu i Chanchaguayo—Casxiboya—Catalina—Yanayacu—Leche—Tierrablanca i Cayarúa.*

Cada uno de estos pueblos se forma de individuos convertidos de diferentes tribus, á excepción de Casxiboya, población compuesta exclusivamente de *panos*, tribu oriunda de Laguna, lugar inmediato á los ríos Marañón i Huallaga.

Todos los indios cristianos viven bajo la piadosa i benéfica dirección de los Padres.

No es posible dar una idea exacta de la felicidad de esas gentes: Tranquilas i sosegadas se dedican al cultivo de las chacras, gozan de los frutos de la sociedad en santa paz i armonía; ningún cambio las aflige i ninguna contribución las oprime. Allí no hai escándalos, pleitos ni contiendas: ámanse fraternamente, celebran con júbilo i pompa sencilla sus fiestas, todos juntos alaban á Dios i guardan sus preceptos.

En un siglo como el presente en que la sociedad se halla minada por elementos subversivos, i amenazada de una ca-

tástrofe sin ejemplo, porque el espíritu católico, que es el único que da vida, ya no vivifica la enseñanza, las leyes, el gobierno, las instituciones i las costumbres: he aquí que contemplo el aspecto consolador de esas nuevas poblaciones, de esa pequeña sociedad que se levanta llena de vigor i hermosura en la *Pampa del Sacramento*, i bendigo al soberano dador de todo bien. ¿No podría acontecer á nuestras orgullosas i afeminadas ciudades lo que á la famosa Tebas, á la jactanciosa Atenas, á la opulenta Cartago i á la antigua Roma? Huyó de ellas el esplendor i la opulencia i emigró á los países bárbaros: en vista de esto ¿puede esperarse algo en favor de la *Pampa del Sacramento*? ¿Será su porvenir glorioso?.....

Acatemos rendidos los eternos designios.

He terminado la tarea que me había impuesto. Sin embargo de que la descripción de la *Pampa* se presta i ara muchos volúmenes i demanda por tanto una relación más detallada la he circunserito en dos solos artículos i esos los juzgo más que suficientes para mi intento.

En nombre de la Religión i de la Humanidad imploro luz i protección en pró de tantos seres desdichados de nuestra especie que viven de asiento en las densas tinieblas de la gentilidad i de la barbarie; tal es el objeto del presente artículo: i á fin de estimular á todos con la más copiosa recompensa á una obra tan de agrado de Dios, de tanto provecho para la sociedad i gloria del Perú, escribí el primero.

En conclusión: he trazado estas líneas, impulsado únicamente por la simpatía que el Perú me inspira. Porque desea ardientemente i he deseado siempre su esplendor i grandeza, cooperé con mi humilde i mezquino contingente, primero, lanzándome en medio de las hordas salvajes i cultivando según mis débiles fuerzas la viña del Señor sin esperanza de retribución alguna, i luego, publicando por la prensa estos ligeros datos que acaso podrán servir á falta de otros. Valga mi sinceridad, i quiera el Cielo que la hermosa República peruana sea cada día más afortunada, feliz i poderosa.

Lima, mayo 2 de 1874 (1)

1885

**La montaña de Chanchamayo por don Antonio Raimondi (1)**

HISTORIA

El descubrimiento de la fértil región de Chanchamayo se remonta al año 1635 i se debe al misionero franciscano traí Gerónimo Jiménez el que entró por la quebrada de Paucartambo i valle de Huancabamba, pasando por el célebre cerro de la Sal, adonde acuden á proveerse los indios infieles de las regiones más remotas.

Este misionero remantó el Chanchamayo desde la confluencia del río Paucartambo i fundó la primera población, con el nombre de San Buenaventura de Quimiri, casi en el mismo sitio adonde se halla hoi la nueva población de la Merced.

Los trabajos del Padre Jiménez fueron de corta duración, puesto que algunos españoles sedientos de oro creyendo encontrar grandes depósitos de precioso metal, en la región que se venia de descubrir, entraron por Quimiri i navegando río abajo, fueron asesinados por los salvajes.

Con este suceso se perdieron las conversiones del cerro de la Sal i de Quimiri i la región de Chanchamayo fueron abandonados por muchos años.

Fué en 1671 que otro misionero, el padre Alonso Robles, se arriesgó á entrar á aquella silvestre región i con mucho trabajo reedificó la destruída población de Quimiri. Tres años después, en 1674 otro religioso el padre Izquierdo fundaba más abajo, la población de Pichana, la que tuvo una efímera existencia, habiendo sido incendiada i asesinado su fundador en el curso del mismo año.

A este desgraciado acontecimiento siguió un nuevo i largo período de abandono de todas las misiones del Chanchamayo.

---

[1] Las montañas de Chanchamayo como se sabe se encuentran en el departamento de Junín. Se incluye no obstante en esta colección el estudio de Raimondi sobre Chanchamayo por contener datos importantes sobre algunos asuntos relacionados con Loreto.



Solo el principio del siglo pasado empieza la era de progreso para esta bella e in fértil región; pues aparte de los trabajos de los misioneros que bajo la dirección del activo y esclarecido padre frai Francisco de San José adelantaban á pasos agigantados se iban también plantificando grandes haciendas, cuyos productos daban lugar á un activo comercio.

Para dar á conocer el estado en que se hallaba la montaña de Chanchamayo, hacia la mitad del siglo pasado, voy á transcribir aquí un párrafo de mi obra "El Perú", tomado en gran parte del informe del Intendente Urrutia.

No se tiene hoy la menor idea del floreciente estado en que se hallaba toda la montaña de Chanchamayo á principios del año 1742. Baste decir, que en los terrenos actualmente habitados por los salvajes habían productivas haciendas de caña, cacao, café, coca, etc.

Según el intendente Urrutia el mismo lugar de Chanchamayo era entonces una hacienda de caña dulce i de coca del colegio de Santo Tomás de Lima; á la izquierda existía la hacienda Oxabamba de D. Pedro Suarez i la de tabaco de D. Juan de Bao i Trujillo. Cerca de Chanchamayo, habían establecido los misioneros franciscanos el pueblo de Saruna, cuyos habitantes tenían chacras en terrenos mui fértiles.

En el inmediato pueblo había tanta población que se le erigió en Curato con los anexos de Sivil, Pucará i Collac. En aquella comarca había también la hacienda de Contabamba, la de Colca, la rica hacienda de Marancocha, San José, Santa Catalina, San Fernando i Nuestra Señora del Carmen. Siguiendo la orilla del Chanchamayo se notaban otros hermosos fundos; así en el pueblo de Quimiri distante tres leguas de la confluencia del río Chanchamayo con el Tulumayo tenían los misioneros i algunos particulares grandes cañaverales. En el pueblo de Nicandaris situado poco más abajo de Quimiri había una bella hacienda de cacao, café, coca i achiote de D. Francisco de Salcedo i mas allá, en el mismo cerro de la Sal, había otra con iguales cultivos pertenecientes á Baltazar Cortija. En esta floreciente época no solamente estaban pobladas las orillas del río, sino tambien hacia al norte del cerro de la Sal hasta Huancabamba, Paraza i Luxen, donde existía una extensa hacienda perteneciente al señor conde de las Lagunas, i en la parte elevada, había la vaquería de Tumaque.

En aquella época los infeles venían con confianza hasta Tarma, cambiando los productos de sus bosques con víveres i distintos objetos i habían sendas abiertas hasta el pajonal, adonde iban á cortar cascarilla.

Hallábase la región de Chanchamayo en un estado tan brillante, que todo hacía presagiar la marcha más feliz; cuando un ambicioso salvaje, que tenía mucho prestigio entre los suyos, hízose creer descendiente del Inca Atahualpa titulándose Juan Santos Atahualpa.

Este hombre funesto insurreccionó en poco tiempo á todos los infeles declarando una guerra de esterminio á todos los que no eran de su raza, i la hermosa i productiva región del Chanchamayo fué en mui poco tiempo devastada por esas hordas de salvajes que nada respetaban.

La privilegiada región de Chanchamayo quedó, pues, nuevamente abandonada por más de 36 años.

En el año 1779, volviöse á despertar entre los tarmeños, la idea de cultivar los fértiles terrenos de Chanchamayo, i con este motivo se mandó abrir una senda; pues la antigua se había borrado por la vegetación i mandóse al mismo tiempo construir un fuerte cerca de Palca, para defender á la ciudad de Tarma de una invasión de los salvajes.

Después de la Independencia del Perú, en el año de 1827, se dió principio á la abertura de un camino á expensas del Erario pero no se llevó á término por falta de fondos i en seguida por los trastornos políticos.

Fué solamente en el año de 1874, que habiéndose pacificado el país i estando de prefecto del departamento de Junín el señor D. Mariano Eduardo de Rivero, se emprendió á costa de los vecinos i pueblos de la provincia de Tarma la abertura de un camino entre Palca i Chanchamayo, i mandó construir, en el ángulo formado por la reunión de los ríos Chanchamayo i Tulumayo un fuerte, al que se le dió el nombre de San Ramón.

Desde esta época, se establecieron varias haciendas i la bella región de Chanchamayo empezó á poblarse de nuevo, pero lentamente, por falta de un buen camino para la exportación de los productos, pues la senda que se había abierto en 1847 presentaba muchos pasos peligrosos.

En el año 1868, hallándose ocupado por haciendas todo el terreno de la montaña de Chanchamayo hasta el fuerte de

San Ramón, que señalaba el límite entre la civilización i la barbarie, i deseando el Supremo Gobierno extender su dominio más allá de dicho límite, hacia el interior de la región habitada por los infieles, dió un decreto el 6 de Noviembre de 1868 (1), para que se verificase una expedición al otro lado del río de Chanchamayo.

El 5 de Diciembre de dicho año, salía la expedición del fuerte de San Ramón i pasando el río de Chanchamayo, entró en el territorio habitado por los salvajes. A los pocos días tuvieron un combate con algunos salvajes, para entrar á un pequeño pueblo, situado en el lugar que ocupaba el de Nicandaris, fundado por los misioneros á principio del siglo pasado. En los alrededores, hallaron los expedicionarios abundantes cultivos de maíz, coza, frejoles, ají i algunas matas de algodón. Hallaron además frutas, tales como papayas, naranjas agrias, limones, piñas i plátanos. (2)

Siguió la expedición abriendo camino en medio del bosque, pero las fuertes i continuas lluvias, impedían adelantar los trabajos, de modo que se decidió suspender la exploración, hasta una estación más propicia.

En 1869 se organizó otra expedición para continuar la conquista de la parte de la montaña habitada por los salvajes, saliendo ésta de Lima el día 8 de Marzo hacia el campo de sus operaciones (3).

Llegada la expedición al pueblo de Nicandaris, reconquistado pocos meses antes, estableció allí su campamento. Pocos días después, los salvajes mataron á dos celadores que se dirigían al campamento; suceso que paralizó por algun tiempo la expedición.

Más tarde, habiéndose recibido órdenes del gobierno de continuar más adelante, siguió la expedición avanzando poco á poco, rozando al mismo tiempo el bosque para abrir un camino de herradura i tener de este modo una fácil vía de comunicación entre la parte civilizada i la región que iban poco á poco conquistando.

En diferentes excursiones hechas por los expedicionarios en el territorio habitado por los infieles, se descubrieron varias herrerías ú oficinas para trabajar el fierro.

[1] Tomo 29, página 430

[2] Tomo 29, página 445

[3] Tomo 2, , página 454

Como con la protección de la fuerza acudían muchas personas de distintas nacionalidades manifestando el deseo de establecerse en esta fértil región para dedicarse á la agricultura, el jefe de la expedición, coronel Pereira, creyó conveniente fundar un pueblo, cuyos habitantes con los ya existentes podrían ser en número bastante grande para defenderse de los ataques de los salvajes. Se procedió, pues, á la fundación de dicho pueblo al que dieron el nombre de "La Merced".

El 2 de octubre del año 1870 salía del naciente pueblo de la Merced otra expedición encabezada por el señor coronel don José Cárdenas, cuyo objeto principal era el de continuar siguiendo el curso del río Chanchamayo i el del Perené i ver si era posible encontrarse con la comisión hidrográfica del Amazonas que dirigía el almirante Tucker en el punto de reunión de los ríos Perené i Ene (1).

Aeampada la expedición del señor Cárdenas en un lugar llamado la Cueva, mandó este jefe una comisión el 7 de octubre, para que explorase el terreno más allá del río Colorado, adonde se detuvo la expedición del coronel Pereira. Dicha comisión regresó en la tarde del mismo día, con la buena noticia de haber llegado al río Paucartambo, el que distaba del campamento solamente una i media legua. Se mandó abrir luego un camino para que pudiera pasar toda la expedición i el 19 del mismo mes se tomó posesión del punto adonde se reunen los ríos Chanchamayo i Paucartambo para formar el río Perené.

Establecido el campamento en este lugar, mandó el señor Cárdenas otra comisión para explorar el río Perené más abajo; comisión que regresó al siguiente día trayendo algunos datos sobre el curso de dicho río, i la noticia de haber hallado un grande edificio con un horno de forma cuadrada, para fundir fierro, provisto de dos fuelles á cada lado.

En las anteriores expediciones, se había reconocido que los infieles campos del Chanchamayo saben forjar el fierro, pero no se había creído que fundiesen el fierro directamente del mineral; pero el descubrimiento del horno i de una gran cantidad de mineral (fierro oligisto i magnético) como de 25 á 30 quintales en grandes trozos, i por último la presen-

---

[1] Tomo 3º, página 19.

cia de las escorias de fundición con granallas de fierro metálico, quita toda duda de que esos infieles no solo saben fundir los minerales de fierro sino que reducen el fierro fundido á fierro maleable por medio de otros hornos, que se descubrieron después, i que difieren mui poco de los que se llaman catalaues.

En otras excursiones descubrieron, los expedicionarios, edificios bastante grandes con mucha sal i siguiendo en medio del monte, una senda de los infieles llegaron á una cuchilla, adonde se nota un crestón de color obscuro i cuyo terreno contiene sal; lo que según parece forma la continuación del notable cerro de la sal, descrito por el padre Amich.

Hechos estos descubrimientos, hallándose la expedición mui escasa de víveres tuvo que regresar á la Merced.

En el año de 1874 se hizo la primera tentativa de explorar de un modo científico el curso de los ríos Perené i Tambo (1).

Aunque estos ríos habían sido recorridos en distintas épocas por los misioneros, no se tenía hasta ahora datos científicos sobre su curso, su posición geográfica, obstáculos que ofrecen á la navegación, etc.; datos que se hacían ahora más necesarios por el desarrollo que había tomado en estos últimos años la colonia de Chanchamayo mediante los esfuerzos de la sociedad de inmigración europea creada por supremo decreto del 17 de diciembre de 1872 (2).

El entusiasta ingeniero Wertheman asociado con el señor don Alejandro Rivera, se ofrecieron para hacer una exploración de dichos ríos; para la cual, protegidos por el gobierno, trajeron expresamente algunos indios de Chasuta que habituados desde niños á luchar con las dificultades que presenta el río Huallaga, son los más diestros en la navegación de los ríos torrentosos.

Para esta expedición se construyeron las balsas en la orilla del río Chanchamayo i esperaron la primera avenida para embarcarse, lo que se efectuó el 26 de mayo (3). Pero no habían navegado sino 9 millas cuando grandes torrentadas i fuertes remolinos voltearon la balsa en la que iba el

---

(1) Tomo 3.º, página 119.

(2) Tomo 5.º, página 153.

(3) Tomo 3.º, página 160.

valiente explorador, el que milagrosamente salvó su vida, i clavaron otra balsa entre dos peñas, perdiéndose en este naufragio todos los instrumentos para las observaciones; haciendo de este modo imposible, por entonces, la continuación del viaje.

En 1875, el intrépido ingeniero Wertheman, persistiendo en su antigua idea, consiguió del gobierno que decretase una nueva expedición con el objeto de llevar á cabo la exploración de los ríos Perené i Tambo, cuya primera tentativa había tenido tan mal resultado (1).

Como en la primera expedición, obtuvo del gobierno que se trajeran desde Chasuta los indios necesarios para manejar las balsas, i se le concedió también agregar á la expedición al capitán Tirado.

Se construyeron cuatro grandes balsas con algunas modificaciones sugeridas por la experiencia del viaje anterior, escojiendo como puerto de embarque el punto de reunión de los ríos Chanchamayo i Paucartambo, lugar que se llamó después puerto Wertheman.

Listas las balsas i arreglado el personal de cada una, tuvo el señor Wertheman que dar el mando de una de ellas al naturalista Whitli, habiendo sido obligado el señor Rivera á quedarse por motivos de salud. Estando todo pronto, el día 4 de noviembre á las 10 h. 5 m. largaron sucesivamente las amarras entregándose á la corriente del Perené, con la fé ciega de salir victoriosos de su atrevida empresa.

El primer peligro que tuvieron que superar, fué casi á la salida del puerto, en la confluencia de los dos ríos, en donde la velocidad de la corriente empujó contra una peña á una de las dos balsas. Más abajo, cerca de una isla, la expedición salvó de un ataque de los salvajes, por la tropa del batallón Pichincha, que se había adelantado en el bosque, hecho por el cual bautizaron á dicha isla con el nombre de Pichincha.

Al día siguiente pasaron los expedicionarios por una serie de angosturas ó pongos, algunos de los cuales bastante peligrosos; atravesando el río Perené, en este trecho, una elevada cadena de cerros, que es la que separa la hoya de este

---

[1] Tomo 3.º, página 174.

río de la del Pachitea, formado por los ríos Palcazu, Pozusu i Pichis.

Al terminar esta serie de puertos del río Perené, entró la expedición en un ancho i hermoso valle con cerros poco inclinados, cubierto de chacras de los infieles i donde notaron con sorpresa muchas veces que nacían tranquilamente en la orilla del río; i que seguramente provienen del ganado de las haciendas que destruyeron en el siglo pasado, en la época del célebre Juan Santos Atahualpa. El señor Wertheman bautizó este bello lugar con el nombre de Pampa Hermosa.

El día 6, después de haber tenido un ataque de parte de los salvajes llegaron á un punto á donde el río Perené se estrecha nuevamente para cortar otra elevada cadena de cerros. Aquí el agua del Perené va cayendo de peña en peña formando cascadas, i los expedicionarios tuvieron apenas el tiempo necesario de parar la marcha antes de que las balsas cayesen en este principio.

Después de prolijas exploraciones sobre las peñas, para conocer el curso del río Perené, más abajo de este peligroso trecho, se convencieron que era imposible hacer pasar por allí las balsas; de manera que tuvieron que dejar casi todas sus cosas, cargando tan solo lo más necesario, para continuar su marcha á pié. En cuanto á las balsas las deshicieron, entregando los palos á la corriente para recojerlos más abajo, habiendo adelantado unos indios con este objeto.

Fué el día 8, que después de una penosa marcha sobre las peñas pudieron llegar á un paraje á donde el río podía ser navegado, al menos con balsas. Aprovechando de los palos recojidos al pié de las cascadas construyeron luego nuevas embarcaciones, i al siguiente día pudieron continuar su navegación; pero luego encontraron otros pasos peligrosos, i aunque no tan terribles como los anteriores, tuvieron sin embargo, el grande trabajo de arrastrar las balsas por tierra por un trayecto de unos 400 metros.

El día 10, en una vuelta forzada del río, una de las balsas, llamada "Junín", fué lanzada por encima de una peña cayendo bolteada boca abajo, en cuyo accidente los tripulantes se salvaron, pero perdieron todos los objetos que llevaban, inclusive sus armas. Pero si en aquel día les acaeció la desgracia de perder la carga de la balsa, tuvieron al menos

el consuelo de pasar por la boca del río Pangoa, que viene de las montañas de Huancayo i Andamarca. Este paraje era conocido por los misioneros con el nombre de Jesús María.

No habían navegado una hora, desde la desembocadura del Pangoa, cuando vieron á la derecha un grande río que venía á juntar sus aguas con la del Perené; era el caudaloso río Ene que reúne las aguas de dos grandes ríos, el Mantaro i el Apurímac, i que juntándose con el Perené forman el río Tambo, que es el principal brazo del Ucayali.

Siendo éste uno de los puntos más importantss de la región explorada, hizo el señor Wertheman las observaciones necesarias para fijar su posición astronómica, la que resultó ser  $11^{\circ} 9'$  de latitud sur i  $74^{\circ} 18'$  de longitud oeste de Greenwich, siendo su altura sobre el nivel del mar de 260 metros.

El día 11, navegaron en las aguas del río Tambo, sin otro accidente que un encarnizado combate con los salvajes, i al día siguiente tuvieron los expedicionarios el grandísimo placer de llegar á la confluencia de este río con el Urubamba que viene de las montañas del Cuzco.

Los ríos Tambo i Urubamba forman por su reunión el caudaloso Ucayali, en cuyas tranquilas aguas bajaron sin peligro alguno hasta el Amazonas, llegando á Iquitos el día 29 de noviembre á las 4 h. 30 m. después de 25 días de navegación.

#### DATOS GEOGRÁFICOS SOBRE LA REGIÓN DE CHANCHAMAYO

La región del Chanchamayo se halla situada en la vertiente oriental de la cadena de cerros que divide la quebrada bañada por el río de la Oroya ó Mantaro, de la de Tarma en dirección E.NE. de Lima i á la distancia en línea recta de 40 leguas geográficas.

De la Oroya, pequeño pueblo cuyo nombre se ha hecho célebre por ser el término del ferrocarril trasandino, á la población de Tarma, hai solamente seis leguas, consistiendo el camino en una subida hasta la cumbre de la cordillera oriental, que en esta parte es relativamente baja i no tiene nieve, i en una larga bajada hasta Tarma.



La ciudad de Tarma se halla situada en  $11^{\circ} 24' 33''$  de latitud sur i en  $75^{\circ} 40' 53''$  de longitud oeste de Greenwich, i á 3,054 metros de elevación sobre el nivel del mar. Esta ciudad puede considerarse como la puerta de entrada á la montaña de Chanchamayo, pues sus aguas bajan á formar el río del mismo nombre. Su temperamento es mui agradable, siendo el de una perpetua primavera, puesto que aún en la estación más fría rara vez hiela el agua de noche i en la estación de mayor calor es mui raro que el termómetro centígrado señale una temperatura que pase de  $20^{\circ}$ .

De Tarma, hasta el fuerte de San Ramón en la montaña de Chanchamayo hai 14 leguas repartidas del modo siguiente: De Tarma á la población de Acobamba 2 leguas; de Acobamba al pequeño pueblo de Palca otras 2 leguas i de Palca al fuerte de San Ramón 10 leguas.

La población de Acobamba se halla situada en un hermoso valle á 2,950 metros de elevación sobre el nivel del mar i tiene 1,590 habitantts. El pequeño pueblo de Palca tiene 682 habitantes i se halla situado á  $11^{\circ} 20' 30''$  de latitud sur i  $75^{\circ} 32' 07''$  de longitud al oeste de Greenwich. Su altura sobre el nivel del mar es de 2,740 metros.

El camino entre Tarma i Palca es mui bueno i con pocos gastos se podría hacer carretero. No sucede lo mismo con el camino de Palca á Chanchamayo, el que tiene laderas mui angostas i varios malos pasos por los derrumbes, principalmente en la estación de lluvias.

El fuerte de San Ramón fué construido en el año 1847 para defender á las haciendas de las invasiones de los salvajes. Se halla en un hermoso llano en el ángulo formado por la confluencia de los ríos Chanchamayo i Tulumayo. Su posición geográfica es de  $11^{\circ} 06' 33'$  de latitud Sur i  $75^{\circ} 18' 18''$  de longitud Oeste de Greenwich. Su altura sobre el nivel del mar es solamente 823 metros.

Del fuerte de San Ramón al nuevo pueblo de la Merced hai un poco más de dos leguas, pudiéndose recorrer este trayecto por dos caminos, uno en la margen derecha del río Chanchamayo i otro en la margen izquierda; pero actualmente, habiéndose destruido el puente sobre el río de Chanchamayo llamado de la Herrería, no se puede ir á la población de la Merced sino siguiendo el lado izquierdo por el an-

tiguo camino que pasa el río de Oxabamba i un contrafuerte de los cerros, llamado San Bernardo.

La población de la Merced se puede considerar como la capital de la región de Chanchamayo i es formada por la reunión de varios ranchos i chozas con techo formado de hojas de *Humiro* (*Phitelephas macrocarpa*), que abunda en los bosques inmediatos.

El reciente pueblo de la Merced fué fundado en el año 1869 sobre una meseta en la margen izquierda del río Chanchamayo á  $11^{\circ} 03' 01''$  de latitud Sur i á  $75^{\circ} 17' 27''$  de longitud Oeste de Greenwich siendo su altura sobre el nivel del mar de 778 metros.

De la Merced á la desembocadura del río Faucartambo á donde termina la parte poblada i empieza el territorio habitado por los salvajes hai como 5 leguas, cuyo trayecto se recorre por una angosta senda. El puerto de Paucartambo llamado también puerto Wertheman se halla á  $10^{\circ} 57' .2''$  de latitud Sur i  $75^{\circ} 16' 4''$  longitud Oeste de Greenwich.

El distrito de Chanchamayo comprende 1 pueblo, 5 caseríos i 27 haciendas.

#### CLIMA

Sin más datos meteorológicos, que unas pocas observaciones hechas por intervalos es imposible tratar del clima de un lugar. Sin embargo, para llenar en algo este vacío, diré que hallándose la región del Chanchamayo poco más ó menos en  $11^{\circ}$  de latitud, pertenece á la región tropical más ó menos modificada por la topografía del terreno.

Las estaciones, como en casi todos los países de las zonas tropicales se pueden reducir á dos, esto es la estación de lluvia que empieza en noviembre i termina en abril i que erróneamente consideran como de invierno i la estación seca i que llaman de verano aunque en realidad corresponde á la época del año en que los rayos del sol son más oblicuos.

En esta última estación el sol es mui ardiente de día, mientras que las noches son mui frescas. De todas las observaciones hechas hasta ahora, se puede casi deducir que la temperatura mínima de esta región no baja de  $14^{\circ}$  centígra-

dos, i la máxima á la sombra de 20°, dando por la temperatura media 22° ó 23° centígrados. Sin embargo, según las observaciones del señor Wertheman, parece que en algunas ocasiones el termómetro sube hasta 33° i 34°.

En la estación de agua llueve casi todos los días en diferentes horas, pero principalmente durante la tarde i la noche, i las lluvias son frecuentemente acompañadas de fenómenos eléctricos.

En cuanto á la humedad es bastante fuerte durante casi todo el año, pues si es en la estación de lluvias la atmósfera se halla completamente saturada de humedad por los continuos aguaceros i el suelo siempre mojado; en la estación seca la atmósfera se carga de humedad por la fuerte evaporación debida á la acción del sol; sin embargo, en esta estación la atmósfera es menos cargada de humedad, principalmente desde medio día hasta las cuatro de la tarde.

Por lo que toca á salubridad, se puede asegurar que de todos los lugares del Perú situados en la región de la montaña, el valle de Chanchamayo es el más sano, pues aún las intermitentes son muy raras, las que sólo aparecen más abajo cerca del río Paucartambo, principalmente en la época de las primeras lluvias, después de una estación muy seca, i donde los terrenos son impregnados de sal i yeso.

Otra ventaja que tiene la montaña de Chanchamayo sobre las demás, es la de ser muy limpia de animales dañinos, pues á excepción de algun tigrillo i de unas raras serpientes venenosas, no se conocen aquellos animales feroces i ponzoñosos que hacen el espanto de ciertos lugares. Aún los mosquitos i los sanguinarios zancudos, que son un verdadero azote en las márgenes del Ucayali i del Amazonas, son muy raros en esta privilegiada región.

#### PRODUCCIONES

Lo limitado de este trabajo no me permite tratar en detalle las variadas producciones de la región de Chanchamayo, de modo que me limitaré á citar las principales.

*Producciones minerales*

La región de Chanchamayo no es mui rica en minerales, reduciéndose éstos á una mui pequeña cantidad de oro, á un abundante mineral de fierro i á la sal gema. El primero, esto es, el oro, se halla en la arena arrastrada por los ríos Chanchamayo, Tulumayo i Oxabamba, pero este precioso metal se encuentra en tan pequeña cantidad que no hace cuenta el explotarlo.

El mineral de fierro es mui abundante en los cerros de las inmediaciones de la Merced i cerca del río Paucartambo. Este mineral es formado de fierro oligisto i magnético i es bastante rico en este metal. Este mineral es el que funden los infieles campas i reducen en seguida á fierro dulce, con el que fabrican sus instrumentos.

En cuanto á la sal gema, también es mui abundante, existiendo un enorme vetarón de esta sustancia en el mentado Cerro de la Sal, distante unas 8 leguas al norte del pueblo de la Merced, el que fué descubierto por los misioneros franciscanos en el año 1635.

Hé aquí como describe el padre Amich al Cerro de la Sal. "En este paraje se eleva dicho cerro como un pan de grande altura, todo poblado de monte, excepto en la cumbre, en que solamente tiene algunos matorrales de palmas. Este cerro tiene una veta de sal que desde la cumbre corre al Sudoeste por espacio de más de tres leguas, i otras tantas hacia el Noroeste, i dicha veta de sal gema tiene de ancho regularmente treinta varas. La sal es de piedra mezclada con algún barro colorado."

Esta descripción del padre Amich queda corroborada con lo que dice el comandante La-Rosa en el parte de su expedición al Cerro de la Sal, en el que aparece que dicho cerro se halla situado en el ángulo formado por la reunión de los ríos Paucartambo i Rumiansac, i se distingue de los demás por su grande altura, tierra colorada i muchas palmeras.

La gran veta de sal, según el parte del comandante La-Rosa ofrece de 30 á 40 metros de ancho i parece seguir una gran extensión longitudinal. La sal en parte está mezclada con tierra colorada i en parte es mui blanca, presentándose también, por las muestras remitidas á Lima, en trozos casi

completamente transparentes como la sal gema de mejor calidad.

Además del oro, del mineral de fierro, i de la sal gema, se ha encontrado en los cerros de la región de Chanchamayo unas pequeñas manchas de galena ó sulfuro de plomo con trazas de plata.

### *Animales*

Los principales animales que se encuentran en los bosques de Chanchamayo son los pecarí (*Dicotyles torquatus*); venados (*cervus rufus* i *nemorivagus*), el tapiro (*Tapirus americanus*) llamado también *danta á gran bestia*; el oso (*Ursus frugileus*); el *cuspe* ó aguti (*Dasiprocta aguti*) que ataca los sembríos de yuca; el oso hormiguero (*Mirme cophaga tamandua*); el tigre ó jaguar (*Felix onza*) el que felizmente es mui raro; el león ó puma (*Felix concolor*); varias especies de monos, ardillas, murciélagos, etc., etc.

Repecto de los animales domésticos tales como vacas, caballos, mulas, carneros, chauchos, etc., se puede decir que casi no hai cría por falta de buen pasto, i sólo se introducen de afuera á medida que se necesitan.

### *Vegetales*

Los vegetales de la región del Chanchamayo se dividen en dos grupos, esto es, vegetales cultivados i vegetales que crecen en el estado silvestre.

#### *Vegetales cultivados*

Entre los vegetales cultivados, debe considerarse en primer lugar el plátano (*Musa*) del que se conocen distintas variedades; en seguida la yuca (*Manihot aipi*) que crece admirablemente dando raíces del peso de 8 á 10 libras; el camote (*Batatas edulis*), el igname (*Dioscorrea alata*); la caña dulce ó de azúcar (*Sacarum officinarum*) cuyo jugo se hace fermentar para extraer en seguida el aguardiente por destilación, siendo en la actualidad la principal industria de

la región del Chanchamayo; el Café (*Coffea arábica*) que á los tres años de plantado produce ya una regular cosecha; el tabaco (*Nicotiana tabacum*) el que se produce de mui buena calidad; la preciosa coca (*Eritroxilon coca*), la que recientemente ha entrado á ocupar un puesto importante en la terapéutica por la brillante aplicación que se ha hecho de su alcaloide, la cocaína, en distintas afecciones. Además de estas plantas se cultivan una gran cantidad de frutas de las que citaremos tan solo la palta (*Persea gratísima*); la chirimoya (*Anona cherimolia*); la papaya (*Papaya vulgaris*); la piña (*Ananassa sativa*); varias especies del género *Citrus* tales como las naranjas, limones, limas, etc. etc.

### *Vegetales al estado silvestre*

Mui largo seria citar las principales plantas que crecen al estado silvestre en la región de Chanchamayo de modo que me limitaré á citar algunas de las más útiles tales como el cacao (*Theobroma cacao*) del que existen en los bosques de Chanchamayo distintas variedades, principalmente el cacao blanco i morado que es de superior calidad; el higuerón (*Ficus gigantea*), el que por su enorme tronco puede considerarse como el gigante de los bosques; el humiru llamado también pulipunto i marfil vegetal (*Phitelephas macrocarpa*) de cuyas hojas se construyen los techos de las casas; la paja de sombreros (*Carludovica palmata*), varias especies de Zarzaparrilla (*Smilax*), el célebre huaco empleado contra la mordedura de las serpientes venenosas (*Mikania guaco*); la quina quina (*Miroxilon peruiferum*) que da el bálsamo del Perú; el copaiba (*Copahifera officinalis*) que produce el bálsamo de copaiba; el aromático pucherí (*Nectandra pachurí*); varias especies de cascarilla (*Chinchona*); el vulnerario matico (*Arthanthe elongata*); el laurel que da la cera vegetal (*Mirica policarpa*); el palo de balsa (*Ochroma piscatoria*); varias clases de palmeras, entre ellas la pesada chonta (*Bactris ciliata*); el aguaje (*Mauritia flexuosa*); la palma real (*Cocos butiracea*); i entre los árboles que dan excelentes maderas de construcción, la caoba (*Swietenia mahoganii*); los cedros (*Cedrela odorata* i *cedrela brasiliensis*); el pa-

lo amarillo (*Olmedia aspera*): los nogales (*Juglans nigra* i *cinerea*) etc., etc.

DIFICULTAD DE TRASPORTE DE LAS PRODUCCIONES  
DE LA MONTAÑA

Por la enumeración que venimos haciendo, se vé que la región de Chanchamayo tiene variadas i ricas producciones, tanto cultivadas como naturales; pero ¿de qué sirven las producciones sin unas cómodas vías de comunicación para explotarlas i llevarlas al lugar de consumo? I esto es propiamente lo que sucede en Chanchamayo, pues la falta de un buen camino ha sido siempre el más grande obstáculo para el desarrollo i progreso de la colonia Chanchamayo, pues apesar de las ingentes sumas que han sido decretadas ó proporcionadas por los mismos vecinos de Tarma, no se ha podido obtener un camino libre de peligros para los transeuntes i las bestias con carga.

Desde el año 1808 el intendente Urrutia presentó al virrey Abascal un interesante informe sobre las ventajas que resultarían con la abertura del camino á Chanchamayo, i aunque en 1847, cuando se construyó el fuerte de San Ramón, se llevó á cabo la abertura, este último, además de ser muy largo tenía una elevada cuesta llamada de Tangachuco, que fatigaba inmensamente las bestias de carga las que además se hallaban siempre en peligro de desbarrancarse.

El señor Nystrom para dar una idea de lo malo que era este camino, cuenta que en 1854 ofrecieron en venta la hacienda de Chicana al señor don Benito Cajigao, de Tarma, i habiendo este señor aceptado la invitación, emprendió un viaje á Chanchamayo con el objeto de visitar la hacienda, i cuando después de un gran cansancio llegó á la cumbre del cerro de Tangachuco, se resolvió positivamente á no hacer nada en Chanchamayo mientras no se construyese un buen camino, sin embargo, habiendo ya andado tres cuartas partes de la distancia determinó andar hasta su destino, á donde encontró un paraíso de la naturaleza: una grande hacienda con caña de azúcar, café, piñas, plátanos i todas las frutas i vegetales que se pueden desear i que representaban nu

buen capital si no fuera por la falta de un buen camino. A pesar de todo esto, el señor Cajigao no quiso tomar la hacienda bajo ninguna condición.

En 1860 el Congreso decretó una fuerte suma para la construcción de un buen camino entre Palca i el fuerte San Ramón, el que se llevó á cabo, pero en vez de seguir la vía más fácil i corta siguiendo el curso del río, se construyó un camino culebreado por cerros i quebradas. En algunos trechos está cortado en la peña, pero es tan angosto que las mulas no pueden pasar con cargas voluminosas, de modo que tienen que descargarlas i llevar los bultos al hombro hasta salvar el mal paso. Sin embargo, el nuevo camino es más corto de tres leguas, pues el camino antiguo que pasaba Tanguchocho tenía 12 leguas entre Palca i el fuerte San Ramón, mientras que el nuevo tiene solamente 9 leguas.

Construyéndose el ferrocarril entre las haciendas minerales del Cerro de Pasco, el señor Llavería, propietario de la hacienda "Libertad" de Chanchamayo, trató de hacer un contrato para proporcionar durmientes, i resultó que cada par de durmientes le venían á costar solo hasta el pueblo de Junín siete pesos, lo que anuló la especulación, que con un buen camino habría sido ventajosa.

Un hecho análogo está actualmente sucediendo con el café. Habiendo con motivo de la guerra disminuido los brazos i las bestias de carga, i aumentado de consiguiente los fletes, sucede que el valor de estos últimos absorbe casi todo el del café, i de consiguiente no hace casi cuenta el recogerlo, lo que no sucedería con un buen camino.

En esta época de escasez para el Perú, muchísimas personas desearían establecerse en Chanchamayo para dedicarse á la agricultura, pero las detiene la falta de una cómoda i fácil vía de comunicación.

Un buen camino, siguiendo el río que reduce la distancia de Palca á Chanchamayo á solo 6 ó 7 leguas, i unos sólidos puentes sobre los ríos Chanchamayo, Tulumayo i Oxabamba, atraería á aquella fértil comarca una población especuladora que podría proveer de materiales de construcción i víveres á la empresa del ferrocarril de la Oroya i del Cerro de Pasco.



### GRANDES VENTAJAS QUE PROPORCIONARÁ

*El ferrocarril á la región de Chanchamayo, si se realiza el proyecto de continuarlo hasta allá.*

Por lo que se acaba de decir sobre la dificultad de transporte de los productos de la montaña se puede ya comprender toda la importancia que tendría un ramal de ferrocarril que entrara á la fértil región de Chanchamayo. Es verdaderamente incalculable el beneficio que reportaría toda esa comarca con tan cómoda como económica vía de comunicación con la capital de la República.

Hoy día es casi un axioma que los caminos deben preceder á la población, pues se ha visto en otros lugares, por ejemplo en los Estados Unidos, que por medio de las vías de comunicación se poblaron prontamente grandes territorios que se hallaban antes casi completamente desiertos. Si esto sucede en terrenos despoblados ¿cuál no será el resultado con la montaña de Chanchamayo adonde hai ya un centro de población i producción i á cuyo lugar acudirían inmediatamente de todas partes una vez que vieran asegurada la exportación de sus productos? ¿En qué lugar podría la colonización hallar mejores condiciones que en Chanchamayo, adonde se encuentran terrenos mui fértiles i de extensión casi indefinida, mucha escasez de animales de dañinos, un clima bastante sano i un medio cómodo i barato para trasportar el fruto de sus fatigas á los mercados de consumo? Con el ferrocarril ¿cuántos artículos podrían cultivarse en grande escala, como arroz, cacao, caña de azúcar, añil, café, coca, etc., lo que ahora no es posible por carecer de medios de transporte? ¿Cuántas máquinas para distintas industrias se podrían introducir en Chanchamayo i obtener en el mismo espacio de tiempo mayor cantidad de producto?

Un comercio bastante lucrativo, sería sin duda alguna, el de las maderas, pues existiendo en los bosques de Chanchamayo distintas clases de preciosas maderas, tales como caoba, cedro, nogal, jacarandá, palo amarillo, chonta, etc., se podrían trasportar, sea en bruto ó trabajadas por medio de sierras de agua ó de vapor establecidas en el lugar, alfa-

jías, piés derechos, tablas, puertas i ventanas, tableros i piernas de mesas, ruedas de carretas, toneles, etc., etc.

En fin, es absolutamente imposible formarse una idea de todas las ventajas que traería al país i á la empresa del ferrocarril la prolongación de esta vía hasta la montaña. Por mi parte no dudo un instante que el día que la civilizadora i animada locomotora penetre en los tupidos bosques de Chanchamayo, toda aquella bella i silvestre región se transformará como por encanto, en un activo centro de producción i de comercio.

Lima, octubre 15 de 1885.

A. RAIMONDI [1].

---

1898

**El clima i flora de la montaña, en especial la región del Pichis, por el Ingeniero don Federico Remi [2].**

En nuestras observaciones sobre la admirable región que denominamos *montaña*, prescindiremos de la parte ya conocida i estudiada, comprendida entre la costa i los Andes, contrayéndonos sólo á los lugares en que la vegetación comienza á manifestarse llena de aquella exuberancia i lozanía desconocidas en otras zonas.

---

[1]—“Memoria sobre el Cerro de Pasco i la montaña de Chanchamayo, por Antonio Raimondi.”—Imp. La Merced, 1885.

[2] Véase la nota puesta en la primera página del estudio de Raimondi sobre Chanchamayo que precede.

Saliendo del pueblo de Palca aún limitan el horizonte cerros cubiertos de pastos especiales, viéndose diseminados aquí i allá en toda la vía, enormes cactus, que en el mes de diciembre se engalanan con vistosas flores blancas. Continuando nuestro itinerario i al rodèar una colina, nos hallamos de pronto en la entrada de la quebrada de Matichacra, desde la que se nota ya con línea matemáticamente trazada, el cambio de zona: hacia la costa, la sierra con sus nieves i sus tempestades; hacia el Oriente, comenzando desde el lugar llamado Huacapistana, vegetación lujuriosa, clima suave i temperatura propia para el desarrollo de plantas privilegiadas, para aquellas orquideas tan apreciadas por los botánicos, cuyo cultivo constituye hoy una verdadera riqueza. Allí abundan las *cattleyas*, los *cipripedium* y otras variedades de la preciosa flor llamada *zapatito de Venus*, que embalsaman el aire con su exquisito perfume i deleitan la vista con sus variados colores.

Algunos kilómetros más adelante, una *Amomacea*, el *jazmín de Arabia*, esparsa su delicioso aroma, como si vegetara en la cálida Africa; ya desde este lugar nótanse sembríos de café (*coffea arabica*), producto que en verdad no podría tener lugar más apropiado para su desarrollo i que por lo mismo, está llamado á formar en no lejano día un valioso renglón de nuestras exportaciones.

Siguiendo nuestro viaje, hacemos breves paradas en los pueblos de San Ramón La Merced i Pueblo Pardo, deleitando nuestra vista en el tránsito, ya en los bellísimos panoramas que á cada rato se nos ofrecen, ya con los grandes cultivos de caña, café, algodón, etc., que se presentan, evidenciando que día á día va ganando terreno la explotación de esos riquísimos valles, que ayer apenas si recorrieran el melancólico salvaje ó el audaz misionero, i que son hoy teatro del movimiento i actividad propios de la industria que comienza llena de vida i de fé en el porvenir.

Llegamos por fin al pueblo de San Luis de Shuaro (kilómetro 0 del camino *al Pichis*) en el que comienza la primera etapa de la *Vía central*, abierta merced á la voluntad del ingeniero Dr. Joaquín Capelo, vía que, dígame lo que se quiera, es una realidad i una esperanza para el porvenir.

A tres kilómetros de San Luis se atraviesa el gran *puen*;

te *Capelo*, echado sobre el río Paucartambo con 77 metros de luz. En uno de sus estribos, hecho de piedra labrada, se ven las letras P. C.; el otro estribo está formado por el cerro Una vez que se atraviesa el puente *Capelo*, el explorador se hal'a ya en pleno bosque i siguiendo el camino que costea a orilla derecha del río Puñizás, hallamos otro puente que comunica esta parte del valle con el nuevo camino á cargo del ingeniero Graña. Dejando esta vía que aún no estaba expedida en la época á que se refieren estos apuntes, seguimos nuestro viaje pasando por entre las chácaras de la *Peruvian Corporation* hasta comenzar la cuesta de San Gabriel, así llamada en honor del reverendo padre Frai GABRIEL SALA, atrevido explorador de nuestras montañas. Bajando la cuesta de San Gabriel el camino empalma con el del Perené.

Si el camino en lugar de seguir esta ruta, se hiciera por Pueblo Pardo i el Perené, habría que salvar la cuesta de San Juan, en cuya cumbre marca el barómetro una presión de 645 milímetros, equivalente á una altura de 1350 metros en la que las mañanas son nubladas, corren fuertes vientos i el termómetro, en el mes de agosto, marca 16 como máxima.

La temperatura es igual hasta llegar á la chácara del señor EATON, situada en el lugar denominado *Metraro*, verdaderamente histórico por encontrarse allí una herrería que data de la época del coloniaje, notándose restos de la tumba de SATOS ATAHUALLPA. No ha mucho descubriose también, en ese lugar, un cañón de bronce que data de 1740, del que tomé una fotografía que reprodujo oportunamente el *Monitor*.

Hacia el E. vese una extensa quebrada cubierta de pajonales.

El clima de esta parte es mui agradable: el barómetro marca 939 milímetros i he observado una mínima de 14°5 i una máxima de 23°5. El viento reinante, NE., no es tan desagradablemente frío, ni tan húmedo i fuerte como en San Juan.

El camino continúa por esta quebrada bajando hasta pasar el río Shangali, bastante torrentoso i sigue en línea recta hasta el pajonal de la Herrería, en el que el viajero tiene que detener su marcha para contemplar el hermoso pano-

rama que se presenta á su vista: el río Perené serpentea en medio de mares de verdura, i al salir el sol semeja un torrente de plata, emblema, quizá, de la riqueza de los lugares que baña. Dando espalda al río, el camino continúa descendiendo en zizás i atraviesa un inmenso pajonal para llegar, después de un descenso de 520 metros, á las orillas del río Yurinaqui ó Eneñas.

En este lugar hai una posada que presta al viajero cómodo descanso i toda clase de recursos, como que es el primer depósito de víveres para los expedicionarios que marchan á los trabajos del camino.

En este punto termina la primera jornada del camino en obra i la cuarta desde la salida de Lima. Se ha atravesado un centenar de puentecillos i aguadas i se presenta á la vista del explorador el primer río de consideración que parece quisiera cerrar el camino.

En esto lugar, admirablemente pintoresco, hai un depósito para víveres, dos habitaciones para hospedaje i un gran techado para peones; alrededor hai numerosas chácaras de salvajes campas. Ultimamente se ha rozado terreno en cantidad considerable; cerca de 100 metros á ambos lados del río, respetándose un hermoso árbol de unos 20 metros de alto, en cuyo tronco se ha practicado una incisión que deja correr gran cantidad de goma transparente i de sabor análogo al de la *goma arábica*, árbol que hallándose en otros lugares de esa región, parece que pudiera dar lugar á una industria nueva i sumamente productiva.

La flora de esta parte del camino, además, de muchas especies comunes á la región, está especialmente representada por la palmera llamada *humiro* (*Phitzlephas macrocarpa*) con cuyas hojas hacen los salvajes los techos de sus chozas, abunda, también, la *chonta* (*Batrix ciliata*). El humiro produce además, una almendra que recién cojida i tostada, constituye un alimento sumamente agradable. Abundan las acacias de la familia *Litha riacea* i algunos individuos de la familia *Vaschisiacea*. Se asegura que existe el caucho i he tenido ocasión de ver una magnífica muestra de cera vegetal, cuya explotación juzgo que pudiera constituir un buen negocio.

La fruta de la región es agria; he visto granadillas que

ofrecían esa particularidad, i por eso las preciosas avecillas que se vé revolotear por todas partes, sólo se alimentan de larvas é insectos.

Recuerdo que una noche se hizo una fogata con troncos i ramas cojidas aquí i allí i noté el agradable olor que produce el sándalo.

Entre las orquideas que he estudiado en esta parte de la montaña, debo citar la *Aeride* que crece en lo alto de los árboles i produce en mayo una flor pequeña, pero de mui agradable aroma.

Como la región es algo húmeda, siéntese en las noches más bien frío que calor, pero en lo general puede decirse que el clima es agradable. Tuve ocasión de hacer observaciones diarias durante quince días del mes de agosto, anotando 17°0 cent. como mínima i 28°6 como máxima,

En la mañana hai fuertes nieblas que desaparecen á las 8 a. m. i que son causadas por la gran diferencia entre la temperatura del aire i la del agua, Estas neblinas mantienen el vigor de la vegetación en toda la montaña.

El río corre en este punto de NO. á SE., desgraciadamente sus aguas son salobres i producen por lo general á los que las beben malestar al estómago. Son aguas puras i por consecuencia no disuelven bien el jabón. Vientos SE. El aneroi. de nos da una altura de 815 metros.

\*  
\* \*

En la segunda jornada hai que pasar el cerro de Santo Tomás, nombre que se le ha dado en honor del padre misionero TOMÁS HERNANDEZ. El camino va por un frondoso monte i atraviesa por bellísimos parajes, sobre todo una planicie de bosque real, situada en una cuchilla distante unos 4 kilómetros.

El camino ha cambiado mucho, pues, si en la primera vez que pasé hube de emplear 8 horas, en la segunda sólo demoré 4 horas para llegar al campamento 13.

En toda esta parte del camino no se encuentra agua hasta llegar al campamento 13, establecido en una planicie en la que el aneroide marca 625 milímetros de presión i 16°4 á las 9 a. m.

No es este, por cierto, el punto más alto de estos luga-

res, pues hemos pasado por otro, situado á 1,660 metros de altura, mientras que el lugar á que aludimos antes se halla á 1,630 metros, según nuestro cálculo, comparado con diversas operaciones hipsométricas.

El campamento que citamos, á pesar de hallarse en una cumbre i ocupar el centro de una superficie perfectamente bien rozada, lo he visto siempre lleno de fango en las cuatro veces que á él he llegado. (Meses de agosto, diciembre, mayo i junio).

En cuanto á la temperatura del lugar, he visto que en la madrugada el termómetro baja á 14°, sintiéndose un frío intenso i húmedo i en e mes de agosto, á la una del día, he observado sólo 20°. El día era nublado, no corría el menor viento, reinando una calma admirable en un lugar de la altura que indico i desde la cual, á la simple vista, no se distinguían cerros próximos.

En estos parajes abundan la chonta i el humiro i entre las palmeras de esta clase pude notar muchos ejemplares del género *Euterpe*, que produce en su extremo un fruto de sabor semejante al de la almendra.

No hai gran variedad de insectos, siendo los más abundantes las escolopendras.

Después de recorrer una distancia de sólo 13 i ½ kilómetros llegábamos al campamento número (15, 57.860 m.) jornada algo lenta como se nota á causa de lo fangoso que estaba el camino.

El campamento 15, lo mismo que el anterior, tiene abundante aguada. En esta noche el termómetro de mínima marcó 1.604 i al obscurecer oímos gritos salvajes mui prolongados, pero lejanos.

\*  
\* \*

Según algunos, desde este campamento comienza la cuesta de *Ubiriqui*. Para mí era la sexta jornada desde mi salida de Lima i ví entonces el primer árbol de verdadero caucho (*Ficus elástica*). Era un hermoso ejemplar de 20 metros de alto, habíase caído hacía poco tiempo sin duda, pues sus hojas estaban aún verdes i de algunas grietas de su tronco brotaba abundante leche.

El camino que continúa á través de un hermoso monte,

no ofrece nada de particular, por uno de sus lados hai abundantes aguadas. De pronto percíbese lejano el rumor de un río i nótese el viento que llega de una quebrada muy próxima ya, la vegetación comienza á variar. El terreno presenta un color amarillento i las yerbas, poco desarrolladas é iguales, se asemejan al *arthante*.

En esta bajada ví el precioso árbol llamado *de la vaca* (*Galactodendrum utile*) cuyo jugo pude gustar, notando una variedad cuya leche algo más resinosa, es, también agradable i de olor parecido al de las almendras.

En el kilómetro 65 hai un árbol notable por su multitud de troncos i creo no equivocarme al decir que es un *Ficus gigantea*; así me lo hace presumir la forma de las hojas.

Al concluir la bajada hai una aguada que forma una bonita caída; luego se vé un brazo del río Ubiriquí en cuya orilla acampó la división Jessup. Hoi las avenidas que han habido después de la llegada de esa fuerza, han formado atolladeros.

El camino sigue por la derecha i subiendo algo por el cerro se llega al sitio en que se hallaba el puente sobre el Ubiriquí. Este lugar, más bonito que el anterior i menos pedregoso, sirvió de campamento provisional á la comisión exploradora del Ucayali de la que formé parte como naturalista. En la banda opuesta del río servía de estribo del puente una gran piedra de 3 ó 4 metros.

Hoi en este lugar existe un huaro.

La quebrada se estrecha; el río corre de N. á S. Noté gran abundancia de los pescados llamados *chupadores*, por la forma achatada de su boca i por pegarse á las piedras como chupando la vegetación adherida á ellas. También hai cangrejos.

Alegran la vista con sus rápidos giros i sus variados colores, gran cantidad de mariposas, mientras otros insectos aturden con sus zumbidos, que en verdad llegan á atolondrar. Cuando se acerca la noche i durante ésta se oye el crír del grillo, cuando la lluvia está próxima i mientras dura ella, callan los insectos de todo género, para comenzar á atolondrarnos al salir de nuevo el sol.

El silencio de los insectos es, pues, anuncio seguro de la proximidad de la lluvia.



Ala puesta del sol oí como el silbido de una locomotora, que era producido por un insecto bastante raro. Otro, no menos extraño, hacía el ruido de un cascabel, sonido que lanzado en escala ascendente por espacio de cinco minutos, produce en el oído un zumbido especial.

La gente del lugar cree que este insecto revienta i aunque yo no lo he visto en su último trãnce, he encontrado en dos ocasiones un carapacho de coleóptero colgado por las patas delanteras, que presentaba un corte perfectamente recto en el abdomen. De esta circunstancia deducen, sin duda, los naturales su opinión sobre la muerte del animal.

En este paraje es donde se han cojido los insectos más raros i variados i la Sociedad Geográfica, comprendiendo el interés de su estudio, ha remitido muchos ejemplares al Instituto Entomológico de los Estados Unidos.

La ausencia de aves es completa i esto puede atribuirse al constante ruido de los insectos, pues en otros lugares en que el bullicio es menor, he visto algunas en constante revoloteo.

Cuanto á la vegetación, es admirable. Vése las gramíneas arbóreas, lo mismo que los grandes helechos arborecentes, como la *Alsophila*. Los *Ficus* i *Clusias*, se ostentan también de una manera admirable. Aquí tuve ocasión de contemplar una hermosa planta de vainilla, esa orquidea tan apreciada en el comercio. Mui cerca se encuentra un buen pajonal

El agua del río es agradable, disuelve bien el jabón. Del examen microscópico que hice de las algas, pude observar abundancia de *sinedras*.

En esta quebrada del río Ubiriqui soplaviento S., i como es estrecha el sol alcanza al río á las 9 de la mañana i desaparece á las 4 i ½ p. m.

La temperatura osciló en el mes de agosto entre un mínimo de 16°8, siendo el máximo 29°8 i el promedio, según las observaciones hechas, 23°5.

El barómetro osciló entre 678 m/m que llama verdaderamente la atención.

De estas observaciones se deduce una altura de 867 metros sobre el nivel del mar.

La humedad que llega á la saturación sólo alcanza un

mínimum de 55 por ciento, arrojando una media de 77 por ciento.

La fuerza elástica del vapor de agua está entre 13.96 i 21.95, máximum, teniendo un promedio de 17 m/m 90.

En este mes sólo ha llovido nueve días.

En este lugar hai una buena casa para protegerse de las lluvias, de manera que sirve de posada á todos los que se deciden á hacer su jornada de regreso, pasando todo *San Juan* en un sólo día.

Viniendo del campamento 15, se llega aquí para almorzar habiéndose bajada 12 kilómetros. Pasando el puente el camino continúa subiendo. Tres kilómetros se han caminado para pasar una cuchilla i encontrarse en un campamento llamado la aguada de San Carlos. Una noche que hube de acampar en este lugar, observé una temperatura mínima de 18°5.

El agua, que es de magnífica calidad, presenta hermosa vista. La aguada que cae, forma el vértice de la quebrada: el camino sigue á una gran altura i vense hacia abajo las copas de inmensas palmeras, sin que aún levantando la cabeza se distinga donde termina el cerro.

Se encuentran sitios de tierra deleznable, en los que se producen derrumbes; la roca es una arenisca compacta en descomposición.

Pasé por una chacarita abandonada. Cerca abundan los cedros; ví dos de enormes dimensiones, tanto por su altura como por su grosor, son los árboles más corpulentos que se encuentran en el camino.

Siguiendo por una cuchilla se pasa una zona en que el suelo está todo movido por las hormigas; la entrada de sus galerías es un tubo en forma de trompeta. También abundan las abejas i avispas.

En la subida algo penosa me distrajo el encontrar, en cantidad, unos frutos de *Eriobotria*, agrios, ásperos i de color cabritilla.

Llegamos á una planicie donde sólo se veían palmeras *Phittelephas macrocarpa*, *açauthphænix*. Aquí el aneróide acusa una altura de 1,400 metros. El camino continúa subiendo hasta una altura de 1,630 metros. La presión barométrica es de 625 m/m á las 3 p. m.

A este lugar le llaman la *Punta del Sol*, i es como la anterior cumbre, fangosa, formando verdaderos atolladeros. El barro puede medir un metro de profundidad. El viento sopla de N. E. fuerte.

El panorama que se abarca hasta lo lejos es interesante, pues mirando por el S. se cuentan cuatro cadenas de cerros. La vegetación es verdaderamente curiosa, pues las palmeras no crecen más de cuatro metros.

En esta altura, superior á todo lo que rodea, el silencio es imponente, como que el ruido no tiene eco i sólo los tábanos peludos i de variados colores la habitan en considerable número.

Un kilómetro más al N. se baja al Paso de San Carlos, en el que acampé á las 6 p. m., después de una jornada de veinte kilómetros, habiendo subido casi igual distancia que en la bajada. A 9 kilómetros de camino corresponde casi uno de subida.

Lleva el nombre de *Paso de San Carlos* en honor del inteligente misionero explorador, R. P. FR. CARLOS LANCE. Forma un paso de E. á O.; al E. se encuentra una larga quebrada que va de N. á S., que también es la dirección dominante de los vientos, ocurriendo muchas veces que un viento del N. se encuentra con otro del S. penetrando por este paso para seguir al O.: fenómeno perfectamente observado hasta por el movimiento de las copas de los árboles. Esto da idea muy clara de las condiciones geográficas del lugar i es por eso que nunca comprendí el motivo para que la vía siguiera hacia el E.

El viento en la gran quebrada es S. en las mañanas i N. en las tardes, los del S. O., poco frecuentes, venían con mal tiempo.

Aquí la luna se ve admirablemente clara, presentándose su luz algunas veces amarillenta, coloración observada también en la salida del Sol. Los días 13 de setiembre i 1º de noviembre de 1896, observé, al efectuarse la puesta del sol, que todo fué iluminado de un color cabritilla subido; fenómeno bastante raro, i digno de llamar la atención i de ser estudiado. Altura 1,570 metros, tomada por observaciones hipsométricas.

Los fenómenos atmosféricos se realizan en estos parajes

en períodos mui regulares. Así, supongamos que no llueve en la madrugada, si ha de llover, esto se realiza á las nueve i termina á las 12 m.

Si amanece lloviendo, el cambio se efectúa á las 9 a. m.; si la lluvia no termina lo hará indefectiblemente á las 11 a. m., observándose el período de dos horas.

A las tres de la tarde es la hora en que siempre hai buen tiempo, é infalible si la mañana ha sido tempestuosa. A las 7 p. m. se declara la niebla, que se convierte, á veces, en lluvia; pero ésta se presenta de manera segura á las tres de la mañana.

El barómetro marca para este lugar una presión media de 620 m/m 60 i como oscilación en milímetros 8.

Temperatura media..... 19°1 centígrado  
Humedad media..... 83 por ciento.  
Fuerza elástica del vapor..... 14.59 m/m.

Los terrenos mui deleznales forman barro con gran facilidad, tomando éste los colores amarillo, cabritilla i rojo, debido á ser mui ferruginosos los pozos que se forman con la lluvia, i que se cubren con una película de óxido de fierro.

La tierra vegetal sólo alcanza un espesor máximo de 30 centímetros, que cubre un abono de 3 centímetros, consistente en hojas i palos podridos.

Las raíces de las plantas se extienden mui superficialmente i por eso con tanta frecuencia se caen los árboles.

La descomposición de las hojas hace que mui á menudo se perciba en la atmósfera el olor característico de la fermentación.

La vegetación en esta localidad es hermosa i mui diferente á la del fondo de la quebrada. Abundan las palmeras, en especial las chontas (*Batrix*), que alcanzan una altura de 25 metros, medida que tomé personalmente de una de las más altas; correspondiendo 3 metros 80 centímetros á su follaje i 30 centímetros al diámetro de su parte más gruesa, habiendo muchos de 12 centímetros que son tan mecidas por el aire, que parecen próximas á caer.

Se encuentra una variedad de *Phitelephas* por ser sus frutos mui pequeños. Los *Astrocarium* tienen un tallo me-

nos elevado i adornan con su hermoso follaje el resto de la vegetación.

*Araucaria*.—Chulco, árbol mui hermoso i que parece rico en tanino.

Los árboles están aquí cubiertos en toda su extensión por una capa de musgo de 6 á 8 centímetros de espesor, lo que favorece el desarrollo de las *Aroideas* i *Orquideas* de las que se ve esos valiosos ejemplares á que me he referido ya.

Las aroideas son indudablemente una de las familias de monocotiledonas que más contribuyen á la ornamentación del bosque: sus gigantescas hojas se elevan como parásitos i trepan hasta la cumbre de los más altos árboles. Una especie de esta familia que traje de aquel lugar se encuentra ya mui lozana en el Jardín Botánico. Sus hojas miden 80 centímetros, son de color verde aterciopelado por su cara principal, siendo la otra rosa, lo que dá al verde con su viso, un efecto admirable.

Las orquideas parece que vegetan en abundancia i gran variedad: ví florecer dos clases enteramente desconocidas, que espero sean de gran aprecio. Las mariposas, en escaso número, son todas de bonitos colores, siendo las nocturnas pintadas preciosamente, pero mui pequeñas.

Las aves no abundan, pero hai que hacer notar que existe una cuyo canto es admirable, pues repite con pasmosa claridad i con frecuencia: *Orillas del Pichis*, grito algo parecido al famoso *Dios te dé* que se deja oír de vez en cuando.

Este canto se oía mui de madrugada i á la puesta del sol i lo atribuyo á un pajarito de unos 20 centímetros, de pico corto i de color cabritilla.

Corre una aguada sobre un lecho de grandes piedras que mediante un golpe fuerte se parten en lajas de arenisca compacta como piedras de molejón.

Entre los insectos citaré los del género *Calandra*. *Mantis*, *Pasalus* *Agrus* *Cicindela*, *Macrocephalus* *Sagia*, *Oxiforo tornasol* que venía sobre la sangre de las reses que se mañaban, *Midas giganteus*, etc., etc.

El camino sigue al N. por una ladera de terreno fangoso por espacio de un kilómetro, hasta llegar á un lugar llamado la *Piedra descubierta*, por presentarse allí una roca de arcilla rosada compacta i pizarrosa con una inclinación de 45°.

Al fondo de la quebrada se ven los árboles i la tierra que al caer han dejado despejado el terreno por efecto de las lluvias, pudiéndose contemplar al E. seis cadenas paralelas. Al N. este paralelismo está interrumpido, divisándose la quebrada que conduce á la pampa de San Nicolás; en esta misma dirección i en ese cúmulo de cerros se distingue por su forma caprichosa la *Punta del ajo*.

De aquí comienza la bajada hasta el río, pasando por *Piedra notable* ó de Lacombe, que lleva este nombre por haber llamado la atención del ilustrado coronel de ese apellido. Esta piedra mide tres metros, tiene el aspecto de la proa de un buque. Al rededor de esta mole abundan las mariposas como en todo lecho de río.

Este río llamado *Quintoliani* corre en un cauce de pizarras, llevando sus aguas transparentes iguales en toda su extensión. Su nacimiento queda á un kilómetro más arriba de donde pasó la trocha de la expedición exploradora al Ucayali i desemboca en el Azupizú, cerca del puente *Pérez*.

La pampa presenta un panorama nuevo: hermosa planicie, inmenso bosque i monte no tupido. Todo este precioso aspecto desaparece después de muchísimos cerros.

Se camina debajo de gigantescos árboles coposos i verdes, con tan poca maleza como hojas secas. El paso es rápido, porque no se lucha con la resistencia que presenta una subida ni la que se tiene que vencer en una bajada.

En poco tiempo llegué al campamento que sirvió á la división Jessup i seguí pasando por las chácaras de los colonos. La pampa está atravesada por varias aguadas que corren unas de O. á E. i otras al N.

En el mes de Noviembre pasé aquí una noche: el ruido de los insectos fué constante i molesto. A la media noche sentí el grito repetido, triste i desagradable de un animal que los salvajes del lugar llaman *gento* i al hacerme su descripción los infelices manifestaban un marcado terror: dicen que es de pequeño tamaño, de orejas paradas i de ojos amenazadores. Al amanecerse dejó oír el precioso canto del *Dios te dé*.

La pampa continúa unos dos kilómetros, pero de mui buen camino, ancho, limpio: los árboles cortados se encuentran á uno i otro lado para no interceptar el paso. Se sigue delante de varias chácaras de colonos, todas con sus respec-

tivos cercos i regular sembrío de maíz, arroz, frejóles i algunas verduras.

En el bosque abundan las chontas (*Batrix*), los helechos arbóreos [*Alsophila aculeata*], *Magnoliaceas*, *Melastomaceas* i *Araucarias*. En las partes húmedas crecen las *Begonias* con una gran variedad de especies.

Entre los parásitos criptógamos, se ven *Helechos*, *Polypodium*, *Pteris Adiantum*, *Acrostichum*, *Usmundeas*, *Lycopodios*, etc.

Existe además una multitud de árboles gigantescos como los *Ficus* i otros, *Urticaceas*, *Euphorbiáceas*, *Malváceas*, *Flacourtiáceas*, etc. Pasamos un lugar rozado i limpio que se ha dedicado para formar la playa del pueblo que construirá la colonia, actualmente en mucho progreso.

Al terminar la pampa se encuentra la mejor chácara; pertenece al jefe de la colonia i en ella existen varias construcciones que se diferencian de las otras por sus techos, que son formados por los tallos de chonta cortados por mitad, vaciados en el centro, colocados unos al lado de otros i cubiertos por trozos de la misma madera. La colonia en este lugar es de gran utilidad, por estar precisamente colocada en la mitad del camino.

Esta sección del camino baja hasta el río Maranganí, donde comienza la que trabaja el ingeniero Recabarren; sube i puede verse al frente la planicie que corresponde á San Nicolás, situado en la falda del cerro vecino. Síguese derecho i al voltear la quebrada se encuentra el camino sobre el cerro descubierto por un derrumbe, igual al antes mencionado, pero con la diferencia que en esta parte está la roca en mayor grado de descomposición; no se ven las formaciones pizarrosas. Su extensión es de 200 metros i es también á 45° mínimo.

En esta parte abunda las *Therenbitaceas*. En la cumbre encuentre una orquídea que se cultiva actualmente en el jardín Botánico.

La ascensión la hice en dos horas. En esta cumbre existe una gran piedra i el panorama no es tan hermoso. Tiene al frente otro cerro en la forma de un pan de azúcar; á la derecha cuatro series de cadenas, unas más altas que las otras,

siendo la primera mui baja. A la izquierda se contempla una sola cadena alta.

De aquí se baja rápidamente por una docena de ziszás; se faldea, se pasa por una cuchilla, se da vuelta á un cerro i se entra finalmente en una pampa en la que hai un enorme limonero que dá abundante fruto.

En tres horas bajé al puerto Pérez sobre el Azupizú. Acampé en este punto i no puedo pasar adelante sin manifestar mi profundo agradecimiento á mi estimable amigo Ricardo Grau, ingeniero encargado de los trabajos del puente, por las finas atenciones que le merecí durante mi permanencia en el lugar.

El río Azupizú viene del N., se une en este lugar al Quintoliani i sigue al E.

A los pocos días que acampé observé una temperatura mínima de 20° i una máxima de 30° 5. Los vientos reinantes son N.

Este viaje lo hice en compañía de los señores Cabieses i Santa María, que me facilitaron todos los medios de movilidad hasta el Pichis.

Pasando el puerto Pérez, de 44 metros, el camino sigue por pampa, pero no tarda en subir para llegar á un campamento con su aguada: es éste el 35 que perteneció al DR. CAPELO, cuando hizo el trazo del camino.

Hoi existe una nueva choza construída con motivo de tratarse de hacer un nuevo trazo para evitar la cuesta.

La vista desde este lugar es mui pintoresca. A lo lejos se vé un gran remanso del Azupizú, llamado *puerto Valcárcel*, donde ví por primera vez en la banda opuesta del río, una pareja de hermosos felinos.

En esta jornada he vencido 21 kilómetros en nueve horas; tres á la pampa, cinco al Azupizú i una al campamento de puerto Valcárcel.

Tócame pasar la cuesta que me separa del río Puchalini, á la que el jefe de zapadores de la división Jesupdió el nombre de *Calvario*. Pasando dos kilómetros hai una aguada, donde una vez acampé: no teníamos ni dos metros en plano horizontal; el monte frondoso, la quebrada profunda. Abundan hormigas de todas clases, las rojas en especial. En la noche la carpa se llenó de mariposas nocturnas, de lindos matices i en la mañana atacaron con violencia los mosquitos.



El camino sube hasta una chacara abandonada, donde se encuentran guayabas, coca, piñas, una especie de albahaca agradable i orquideas del género *Epidendrum*.

En la mañana con viento del N. el termómetro marcó 25° 5 cent. La aguada de este campamento se encuentra sobre la derecha, bajando sobre una trochita.

Esta cuchilla es larga i el camino baja caprichosamente al fondo de la quebrada. Ahí se encuentra el tercer árbol que llama la atención por su grueso; es un hermoso cedro.

A la 1 i 1/2 del día, con sol, la temperatura es de 28° 5.

Pasé por grandes trechos muy á propósito para sembrarlos; encontré dos cocales abandonados i seguí bajando por un terreno resbaladizo, verdadera kaolinización de la arcilla. Estamos en las orillas del *Puchalini*.

La quebrada es angosta, sus terrenos fangosos. El río corre N. á S.; tiene aguas duras i lechos de arena. Su puente es bien alto, modelo del ingeniero DR. JOAQUÍN GAPELO.

Aquí se encuentran orquideas; abundan unas abejitas negras que tienen la particularidad de introducirse en los ojos, produciendo desesperación al que recibe su visita.

La temperatura á las 12 m. 25° 0 i las aguas del río 23. 5 en día nublado.

El camino sube; pasa por un monte real con sus aguadas i sigue descendiendo al río *Piriatungalini*, que corre de N. á E. encontrándose á poca distancia con el Azupizú que va al N.

Continué por la derecha del Azupizú para llegar al río de *Parró*, donde se encuentra un gran rozo hecho por el ingeniero GAU para la colocación de un puente. El Azupizú queda á la derecha muy encajonado; este lugar tendrá 20 metros sobre el río i en la otra banda se divisa un cerro bastante alto.

Las temperaturas observadas oscilan entre 18° 6 i 27° 0, en días claros i viento en calma. Se encuentran abundantes mariposas, cucarachas, escorpiones, migalas, &.

El camino baja para pasar al río *Parró*, donde hai una encantadora cascada con su pozo i sigue por la ribera del Azupizú que en este lugar es todo de peñolería. Pasando el *Miriatiriañi*, donde también se trata de colocar un puente i hacer un camino que corte el trayecto por las peñas, se suben cuatro ziszás para entrar en una pampa que es una verdadera lástima que esté abandonada de la mano del hombre.

El camino es pesado por las tres subidas que ha habido que efectuar. Las piernas flaquean apesar del esfuerzo.

Este llano, que está atravesado de aguadas, siendo sólo tres de consideración, termina con el panorama más hermoso, cual es el remanso de puerto *Ibarra* á las orillas del *Azupizú*.

El río muy ancho en esta parte, corre de S. á N.: tiene señales frescas de haber subido hasta un metro, de modo que este campamento debe inundarse. Las hermosas i tranquilas aguas de este río me hicieron recordar los panoramas del *Marne*, en Francia.

Este lugar se llama, también, *puerto de los Campas* i tuve ocasión de conocer algunos individuos de esta tribu salvaje, los que no ofrecen otra particularidad que su dentadura igual i bien conservada.

La temperatura á las 5 p. m. era 26° 0, con cielo despejado: á las 11 a. m. 28° 0 i á las 7 a. m. 26° 5, notándose unos cuantos cúmulos.

\*  
\* \*

Comienza la 9ª jornada desde la salida de Lima.

El camino sigue por un monte tupido i como el suelo se encontraba húmedo, parecía más oscuro. Llegué á un río de avenidas, seco, en donde ví una tortuga que los salvajes llaman *charrape*. De este punto se vé el *Azupizú* que invade grandes terrenos pedregosos i que se divide en dos; el camino va á unos tres metros.

Desde este sitio se comienza á subir hacia la cuesta de la *Corona*, nombre puesto por nosotros cuando se trasportó la lancha *Pichis*.

En la cumbre á la 1 i ½ p. m. el termómetro marcó 27° á la sombra en un día de sol. Aquí se encuentra rozado un gran campamento en la sección naval; abundan los ficus.

A partir de este punto se va en bajada, pasando por un bosque de raquíuticos *acanthophœnix* i por terrenos inmejorables para cultivo.

El río *Aguochoni* ó *Auchiques* tiene un cauce de arena de cien metros que sólo llena en las avenidas. Según el padre SALA, se puede navegar i el lugar lo hace creer, porque es el primero donde se encuentra el palo de balsa.

En este sitio he acampado dos noches en diferentes meses i no he visto otro en que los insectos hagan más ruido. He observado en día nublado, á las 11 a. m. después de lluvia, la temperatura de 24° 5 cent.

El camino sigué en zizás para subir la última cuesta en la que más abundan las aroideas i los helechos. Toman estos sobre los árboles el aspecto más artístico, pues con sus inmensas hojas se distribuyen i remedan al más hermoso pino.

Abundan, también, las orquideas, pero de pequeños pseudo bulbos (*Oncidium Aerides*).

Las hormigas rojas tienen invadida esta región, pues al poner la mano sobre un árbol queda cubierta por completo de estos insectos, cuya picadura irritante mortifica demasiado.

Continuando por una ladera, desde la que se siente muy lejos del río, se pasa una cuchilla i se sube á una chácara abandonada. En la parte más alta de este paraje se encuentran cedros.

Se continúa de bajada i comienza á sentirse agradabilísimo aroma que atribuyo á la *chía-chía*.

Lindísima es la jornada; hermoso el bosque, i el ambiente puro i perfumado por las flores permite respirar á placer un aire cargado de ozono; sólo el fango producido por la lluvia de la noche anterior, no guarda armonía con lo caluroso del tiempo.

En una hora he pasado el río *Sinchihuaquí*; el panorama que se vé es alargador. Ya no se distinguen cerros, se ha salido de un verdadero i triste callejón para gozar de un horizonte despejado, de un cielo azul, de una región nueva. El viento se espansa con libertad gozando de mayores ámbitos: el espíritu se ensancha, parece que sólo á un paso se hallase el deseado Ucayali.

El río corre de O. á E., sobre un cause de 40 metros de ancho, formado por piedras pequeñas; en una so'a noche de lluvia creció hasta 80 centímetros.

En medio de sus aguas tranquilas i en un remanso, ví la pesca más admirable: un torpero dió muerte á más de quinientos pescados, de carne muy agradable, que medían por término medio 30 centímetros.

A orillas de este río ví construir dos balsas que llevaron parte de la carga hasta puerto *Bermúdez*.

Para esta obra traen por el río los árboles i les arrancan la corteza en tiras largas, para utilizarlas después convirtiéndose la madera en blanca de obscura que era antes.

Mientras tanto, otro salvaje cortaba la chonta i para sacar la punta, cojía una extremidad con los dedos del pié, tomando el cuchillo con las dos manos. Juntando cuatro troncos para formar la balsa, las ataron con las tiras sacadas de la corteza i las atravezaron con dos clavos de chonta, uno en cada extremo. Para evitar que se raje el palo, le hacen un corte en el vértice por donde van á pasar la chonta, i dan golpes tan seguros que no se desvían una línea, quedando la embarcación lista en dos horas.

En las orillas de este río el termómetro marcaba 23° 6 á las 11 a. m. i á las 6 p. m. 24° 0 sin viento. Al día siguiente con un fuerte sol, á las 10 ½ a. m. 32° 0.

El camino conduce á una pampa, atrevezando los más hermosos bosques en los que debe abundar el caucho. El terreno permite avanzar sin esfuerzos i se hacen mui en breve los siete kilómetros de que consta la jornada.

El río *Quintolyaqui* ocupa una gran superficie que invaden sus avenidas; su lecho es de arena i poco profundo. En sus riberas crece un maicillo que comen con agrado las mulas i mui cerca se encuentra una chácara abandonada, donde todavía se conservan plantas de agodón, papaya, plátano, yuca, petuca i albahaca.

La temperatura en el bosque es de 27° al medio día i en la madrugada 19° 5.

\*  
\* \*

De aquí al río *Marellaneri* hai seis kilómetros de camino bastante pesado, por la multitud de subidas i bajadas i por el obligado paso de muchas aguadas.

A orillas del citado río la temperatura es en la madrugada de 20° 5, al medio día 30° i por la tarde 28°.

El *Marellaneri* es angosto, profundo i encerrado por un bosque espeso. Abundan las libellulas, encontrándose locustias de 12 centímetros i la rana *palustris*. No se ven aves de ninguna clase.

Una noche que acampé en este lugar, me llamó la atención la fosforescencia producida por algunos troncos en descomposición.

Pasado este último río el camino es más interesante; el bosque es cada vez más espléndido i hai por fuerza que detenerse á contemplar con verdadero éxtasis cada uno de los variados fenómenos que se presentan á la vista cuya grandiosidad es tal, que quedan grabados en la imaginación de manera poderosa. Más de una vez me dije: si el doctor Capelo ha escogido esta ruta, no ha sido solamente por el aspecto ó facilidades que ofrecen sus feraces tierras para la agricultura, sino que también fascinado por este verdadero paraíso, no pudo menos que ofrecerlo á los hombres de mañana, pues los de hoy, dirigidos por él, siempre entusiasta i decidido, no harán más que poner la primera piedra en este verjel que ha de ser el centro del nuevo Perú.

Nótanse muchos rastros de felinos, de venados, dantas, etc. En los árboles se ven innumerables monos de piel roja i cabritilla; viscachas de estos mismos colores cuya curiosidad las lleva á observar á todo el que pasa i que son cazadas con revólver para constituir un manjar excelente por su exquisita carne.

Abundan los loros i pericos, i en el monte, las perdices, gallinetas i el paujil (*Oureax galeata*).

En estas pampas, los salvajes amhuesas cosechan el *Chamairo*. Este es un bejuco, una *Bignonácea*, cuyo tallo tiene 6 centímetros de diámetro, sus hojas alternas son lanceoladas.

Para cosechar este bejuco lo cortan en largas tiras i las dividen por el centro para sacarles la corteza, que es la parte usada, empaquetándolas después en pedazos de 30 centímetros de largo. La corteza la mascan como la coca. Tuve ocasión de probarla i le sentí un sabor amargo agradable que por efecto del aire respirado dejaba una sensación dulce. Apaga la sed i el hambre lo cual pude comprobar personalmente.

En la obra "Del Atlántico al Pacífico" de Olivier Ordinaire, dice: "Viendo mi desaliento i lo acabado que me en-  
"contraba, el jefe campa me suplicó mascase una corteza se-

“ ca que me presentó. Hice lo que me dijo i sentí inmediatamente una sensación real de bienestar.”

Los campas hacen uso de esta corteza en todos los casos que tienen que luchar contra la fatiga. Llevan siempre una provisión en su saco i cuando hacen una larga caminata ó un ejercicio violento como la caza de un tapir, ó tienen que soportar un aguacero, no dejan de mascar una cierta cantidad.

Todos los indios á quienes he interrogado sobre el uso de esta corteza, me han manifestado que con menos sacrificio se privan de la coca que del chamairo.

Fatigado un día i sin haber probado alimento, tomé el chamairo i no bien lo había masticado, me sentí sin apetito i con fuerzas. La coca es para mí desagradable por su aroma i el chamairo tiene como llevo dicho antes, un amargo que no solo entona sino que satisface.

El hecho de ser tan valiosas las propiedades de esta planta i de constituir á la vez la única que usan los salvajes, me hizo resolver analizarla, encontrando por ahora, una resina parecida al bálsamo católico, mezclada á otra de un sabor original, algo así como el olor que se siente cuando se fuma opio; un glucosido que es el amargo que por una especie de anestesia produce un sabor dulce. Tomado este en solución deja esta anestesia en la garganta por largo rato; además encontré en el chamairo un ácido que estudio actualmente i mucha materia colorante, más soluble en el agua que en el éter i en el alcohol.

\*  
\* \*

El bosque está formado por malváceas i ficus. Vense por el suelo los más bonitos *gimnostaquim* i más altos i gallardos los cañaverales (*sinerium sagitatum*), que vegetan allí en razón de que cerca corre el río Azupizú, aún cuando no se le siente.

Aquí encontramos un campá que buscaba el caucho i llevaba un machete completamente desconocido en el lugar por donde veníamos: era una herramienta traída por el Atlántico, lo cual no pudo menos que darme grandísimo gusto.

Una vez cerca ya del Pichis, el monte deja de ser solo ya

de cañas para lucir la elegante heliconia con sus vistosas flores.

No tardamos en ver á nuestra izquierda el cauce del río Chivis i llegamos hasta su confluencia con el Pichis, estábamos en el puerto Bermúdez. Tomé una canoa, pasamos el Chivis i subimos al campamento de la sección naval en el Pichis.

La banda izquierda del río Pichis es toda de tres ó cuatro metros de altura, de modo que no puede ser inundada por las avenidas; sus terrenos son inmejorables para toda clase de cultivos propios de esta zona, principalmente para la caña de azúcar.

La temperatura media por el mes de mayo es 35 5.

La masa de estos espléndidos bosques está formada por vegetales dicotiledones.

Entre los árboles dicotiledones de segundo tamaño es de notarse el género *cacaica*. Los monocotiledones aparecen en abundancia.

Un sinnúmero de estos árboles produce maderas duras, propias para la construcción i la ebanistería, pues en su mayor parte son de lujo. La lista sería larga, señalaremos especialmente las Theribinthaceas i las Leguminosas.

Después tenemos las Meliaceas, Larinaceas, Mirtaceas, Binoniaceas, Sapotaceas, Sapindaceas, Apocinaceas i Rutáceas.

La madera llamada acero, pertenece á la familia Cesalpiniacea, lo mismo que el abundante Jacarandá.

El clima hace que un conjunto de formas vegetales llame la atención por formar grupos variados de especies muy aliadas entre ellas, de las que algunas adquieren aspecto arbóreo como las gramíneas.

Entre los tipos de los catiledones notables por su forma, tenemos en primer lugar las Musaceas del género *Heliconia*, uno de los ornamentos del bosque á las orillas de los ríos por su gran follaje i sus vistosas flores. Un cierto número de plantas trepadoras, entre ellas la *Smilax*, Convolvulaceas, Apoinaceas, ect.

Entre los reptiles mencionaremos la tortuga (*Clemmis concentrica*) que es galápago de líneas concéntricas, de color amarillo lo mismo que su peto. La cabeza es de color oscuro

é igual su pupila. Habita el bosque en las aguadas i su carne es buena para comer; los salvajes le llaman cayure.

Las tortugas de agua, llamadas en el lugar charrepe, parecen ser chelónidas i tienen las patas transformadas en aletas.

En las orillas del Chivis se cazó una especie de cocodrilo.

Los insectos son en extremo variados, citaremos: Reduvius, Holoptilus, Disodius, Astemma, Annisoscelis, Pentatoma, Ctenophora, Asilus, Cipomya, Cicindela, Agra, Passalus, Sagra, el Aspidolfo ancho, Calandra hasta 7 centímetros, Semiotus, Entimus, Taemiotis, Mantis, habiendo una especie notable en rayas verde, amarilla i roja de 15 centímetros de largo, i Torficula, Phasmiens, Locustia, Grillonens, Acridiens, Libellula, Agrion, etc.

Entre los lepidópteros, abundan: Papillonidas, (Papilio Duponchelli, Rodocera, (Clespatra), Danais, Heliconia, Angimnis, Nymphalidas, Paronia, etc.

Entre los Miriápodos, una especie de Polidesmus, que segrega un líquido que tiene el mismo olor que las almendras amargas. Entre los arácnidos abundan la migala avicularis, el scorpio.

Llama mucho la atención en todos estos bosques la atmósfera tan cargada de ozono, comprobando las ideas de Scontetten que asegura que el oxígeno desprendido de las plantas bajo la influencia de la radiación solar, es el ozono. Al medio día es bastante fuerte; los pulmones lo respiran con verdadero placer, hasta el punto de que en una jornada en que me encontraba sumamente débil, las grandes aspiraciones de este aire repusieron mis fuerzas.

La permanencia tranquila en uno de estos lugares, respirando en esta atmósfera vivificante, sería suficiente para curar algunas enfermedades.

\*  
\* \*

Tal es pues, mui á grandes rasgos lo que en mis excursiones á la montaña, siguiendo el camino en obra, ha llamado más mi atención, permitiéndome asegurar que en la vasta comarca que se extienden entre SanLuis de Shuaro i Puerto Piérola, sobran elementos de trabajo i de bienestar para



quien quiera que desee abrirse paso, con sus propios esfuerzos i sea capaz de aprovechar las ingentes riquezas que encierra esa región verdaderamente privilegiada, i que pese á los que no quieren confesarlo, será en un día no lejano, centro de actividad i de abundancia.

Mi propósito al trazar estos breves apuntes, accediendo á las insinuaciones de mis amigos los redactores de "El Monitor Popular," no ha sido otro que el de llamar la atención hacia las venrijas que ofrecen los terrenos situados á ambos lados del camino en obra, terrenos que merced á esa vía quedarán en comunicación constante con la capital de la república, i pueden ser en consecuencia, fácil i productivamente explotados.

Las indicaciones sobre el clima de esa inmensa región, i los datos sobre los vegetales que allí nacen i prosperan espontáneamente son exceso suficientes para que se tenga idea cabal del valor de la gran extensión del territorio nacional, que la apertura del nuevo camino viene á poner á la disposición de los que tengan voluntad i energía suficientes para vencer los obstáculos que siempre se oponen á la realización de toda empresa verdaderamente grande i como grande útil.

La terminación de la vía central del Perú, que mui en breve será una realidad halagadora, me proporcionará nueva ocasión para ocuparme de esa parte de nuestra montaña dando entonces á mis apuntes toda la amplitud que reclama el asunto (1).

---

(1)—"Apuntes sobre el clima i flora de la región del Pichis, por el Dr. Federico B. Remy."—Lima, Imp. de "El Monitor Popular," 1898.

1899

**Locación de servicios de peones caucheros**

*Iquitos, marzo 17 de 1899*

Visto el presente expediente iniciado por la sub-prefectura de esta provincia, denunciando el grave hecho de que algunos industriales en gomas elásticas que tienen trabajos establecidos en ríos de la vecina república del Brasil, enganchan gente peruana en esta capital i pueblos de las demás provincias del departamento con el fin de llevarlos fuera del territorio nacional, valiéndose al efecto del medio de comprar sus cuentas de débito i obligándoles con ellas en especial á los naturales indígenas, á dirigirse al lugar, que se le señala en el vecino territorio extranjero, del que generalmente no vuelven á su primitivo hogar; i teniendo en consideración: que la principal misión del Estado i sus poderes, debe dirigirse á la conservación de los elementos que forman la asociación nacional; que es notoria la despoblación que ha sufrido Loreto, por efecto de los enganches que se han operado sobre sus moradores indios, que llevados al vecino territorio extranjero, no han tornado jamás al de su nacimiento; perdiéndose en consecuencia el más apropiado elemento para el progreso i desarrollo de esta vasta región montañosa; que es indispensable impedir el abuso que se viene cometiendo de extraer indígenas á quienes se esclaviza al cederlos con destino á territorio extraño.

En armonía con las disposiciones vigentes de carácter general i las especiales para este departamento, como la de 22 de agosto de 1888.

Se dispone:

Queda absolutamente prohibido extraer indios de este departamento, bajo el pretexto de enganche ó venta de cuenta de crédito, para llevarlos á territorio extranjero; los em-

presarios ó patronos que dedicados á la extracción de gomas elásticas necesiten de peones para dedicarlos á esta clase de trabajo deberán hacer inscribir ante la sub-prefectura de cada provincia ó ante la gobernación, que dará cuenta inmediata á ésta, el contrato que se celebre, siendo obligatorio presentar ante la autoridad respectiva, una fianza de S. 200 por cada peón, que responda al cumplimiento del contrato de locación que se celebre i á la obligación de restituirlos á la terminación de su convenio al lugar donde fueron adquiridos i debiendo dicha fianza ser de notoria responsabilidad i á satisfacción de la sub-prefectura, en cuya provincia se hiciesen los contratos. Los contraventores de la presente disposición sufrirán una multa de S. 200 á 500 que se aplicará en favor de la beneficencia pública de esta capital.

Comuníquese, regístrese i publíquese.

*Quirós* (1).

---

1899?

**Relación de los infieles del Ucayali, el Marañón i el Amazonas por don José Antonio Sotomayor.**

TRIBU DE LOS MASCOS

Estos habitan en la quebrada llamada Mishagua que confluye con el río Urubamba i se halla á ocho días de surcada del punto de Santa Rosa. Es compuesta como de 20 familias apóstatas, que pertenecieron á los pobladores del que fué pueblo Santa Rosa.

Entre estos hai también salvajes de la misma tribu i habitan en las cabeceras del río Yavarí, quienes se comunican con los anteriores una vez al año para comprarles cusmas,

---

(1) Registro oficial de Loreto.—Iquitos, 15 de diciembre de 1904.

(túnica de tejido de algodón con que visten) i hacer pasear á sus mujeres. Son polígamos teniendo cada hombre hasta diez mujeres. Estos indios navegan hasta el puerto de Illapani del departamento del Cuzco, á donde van á hacer sus cambios; á su regreso vuelven robando, matando é incendiando las chozas de los indios campas que habitan en el Urubamba. Se han hecho temer hasta de los indios de los pueblos del Cuzco, los que les dan el nombre de chontaquiros por tener los dientes teñidos de negro, así como el cuerpo. Son valientes i mui iracundos, de musculatura mui desarrollada, tienen horadados los dos extremos del labi inferior por donde atraviesan un palito de la madera llamada chonta; son mui amantes de la música, sus armas son las flechas i entierran á sus parientes en sus mismas casas.

#### CAMPAS

Estos habitan en el interior de las orillas de los ríos Unini, Tambo, Urubamba i Pichis, que confluyen con el Palcazu i dan origen al Pachitea. Son de carácter feroz, á excepción de los que habitan en el Unini i Urubamba, con quienes están en relación algunos habitantes de Sarayacu, pero los demás son intratables, habiendo costado la vida á muchos que han querido penetrar donde ellos. Esta tribu es mui numerosa i la más apóstata. Tanto los hombres como las mujeres usan cusmas mui finas, i se distinguen de las demás tribus por llevar en la cabeza una pluma de huacamayo, pasarse por la nariz, que tienen horadada, una pluma amarilla, i llevar colgado al pescuezo un caracol. Respetan á sus curacas, se entregan con frecuencia á la embriaguez, mascan coca i comen por alimento el tabaco.

#### PIROS

Estos habitan en distintas partes del Ucayali: están en continua comunicación con los cristianos i las otras tribus salvajes cuyos dialectos conocen, así como el quichua; usan hasta cinco mujeres; se dan nombres de cristianos, son valientes i más tratables que los otros, trabajadores, buenos cazadores, pescadores i construyen las mejores canoas.

Las mujeres tejen eusmas finas i ponchos con que se cubren el pecho.

Los piroos extraen i venden á todos los pueblos del litoral cera blanca, lacre, copal, brea i jebe en mucha abundancia. Hacen cada año un viaje á las montañas del Cuzco; son mui afectos al canto, suerben el tabaco en polvo, usan flechas i entierran los cadáveres de sus parientes en sus mismas casas.

#### AMAHUACAS

Habitan desde el río Tamaya hasta la quebrada de Shepagua, comprendiendo una gran extensión de terreno. Es una tribu numerosa, pero mui pobre. Los conibos, piroos, sipisivos i shetevos hacen grandes correrías contra esta tribu con el fin de tomar prisioneros i hacerlos esclavos.

También cuentan los amahuacas que son perseguidos por otras tribus del interior, que son desconocidas.

Están en cueros i solo usan un sombrero de madera adornado con cuatro plumas de ave; se adornan con un collar de dientes de tigre i unos brazaletes de cuentas naturales i dientes de mono que calzan en el antebrazo; se agujerean la nariz por donde pasan un hilo en el que pende un pedazo de concha en forma triangular.

Son de constitución robusta, su arma es la flecha; les es desconocida la herramienta de acero, por lo que usan hachas de piedra, i como cuchillo se sirven de los dientes de picuro. Limpian sus chacras á mano i queman los cadáveres de sus parientes.

#### *Cashivos*

Tribu antropófaga, habita en las riberas del río Pachitea i sus tributarios i también en las del Aguaitia i cabeceiras del Pisquí.

Andan desnudos, adornan sus flechas con el pelo de las personas que matan i con plumas de las aves que cazan. Cuando han muerto á alguno i comido sus carnes, reducen á cenizas sus huesos i las beben en chicha; lo mismo hacen con los cadáveres de sus parientes.

Son de carácter indomable i mui desunidos entre ellos, por lo que están en continua lucha.

Por lo general se dan nombres del firmamento i planetas, como el de *nei* que en su idioma significa cielo, *visti*, que indica lucero.

### *Remos*

Habitan en el interior de las orillas de los ríos Abujao i Callería, son mui cobardes, andan en cueros i tienen conocimiento de plantas mui venenosas, con cuyas hojas se defienden de sus enemigos, desparramándolas i quemándolas por donde deben pasar éstos, persiguiéndolos, para que cuando las pisen ó aspiren el polvo ó humo mueran. Son perseguidos por las demás tribus del Ucayali para hacerlos esclavos.

Los remos son de carácter humilde i las mujeres bien parecidas; éstas i los hombres se pintan con colores permanentes en la cara i el cuerpo, i se agujerean las narices, las orejas en varias partes i el labio inferior; usan una sola mujer, la que le destinan sus padres desde que nace, i cuando muere alguno de los dos se come el que queda vivo el cadáver del otro i las cenizas de los huesos se las toman en agua no pudiendo tener otro alimento hasta haber concluido el cadáver de su consorte.

### *Conivos*

Habitan en las orillas del Ucayali i en las quebradas de Shagoaña, Coca, Paca i otras. Son mui inteligentes, dóciles i amigos de los blancos con quienes hacen su comercio de cera blanca i negra, copal, lacre, brea, chambira, estoraque, vainilla, bálsamo católico, zarza i otros productos naturales.

Son mui afectos al dinero, lo que les hace estar en continuos viajes á los pueblos cristianos, para proporcionárselo en cambio de las producciones que extraen de las montañas. Son buenos pescadores i cazadores.

Tienen varias mujeres i prefieren lo sean sus hermanas, i

ninguno que no sea buen trabajador consigue tener mujer de su tribu, teniendo que proporcionársela robándola en las otras tribus, para lo que se reunen en número de 30 á 40 para invadirla.

Aseguran que en otro tiempo fueron cristianos i que eran los pobladores de los pueblos de Canchahuai, Contumaná i Santa Rita en el Pachitea; pero ahora tienen muchas costumbres de los salvajes i muy raras veces se horadan la nariz i el labio inferior de la boca en las que se cuelgan pedazos de plata; cuando nacen sus hijos, les comprimen con tablas la cabeza poniéndoselas en la frente i cerebro, lo que les hace tenerla chata i prolongada á la edad de quince á diez i seis años; circuncidan á las mujeres lo que les causa una inflamación que les dura muchos meses; cuando tienen hijos gsmelos entierran vivos á los recién nacidos; lo mismo hacen cuando el hijo no es querido por el padre.

Cuando muere un conivo lo entierran en su casa con toda su ropa de uso, i lo demás que le pertenecía lo arrojan al agua; así también destruyen todo lo que ha dejado sembrados; su familia observa por luto raparse la cabeza.

### *Shipivos*

Habitan en las orillas del Ucayali i en las desembocaduras del Pachitea, del Pisqui i al interior de las orillas de éste. También fueron cristianos i sus costumbres, con poca diferencia, son las mismas que las de los conivos.

### *Shetevos*

Habitan á las orillas del rio Cushabatai i en la embocadura del Ucayali hasta Pucacuto.

Anteriormente fueron éstos cristianos i formaban parte de los pobladores de Sarayacu i Yapalla; pero dicen que han apostatado por no sufrir las flagelaciones de los misioneros, quienes les hacían trabajar con mucho rigor i no les pagaban. Sus costumbres son las mismas de los shipivos i conivos.

*Panos*

Estos fueron habitantes del pueblo de Sarayacu i aún cuando permanecen siendo cristianos, poseen las mismas costumbres de los salvajes.

Los misioneros han formado con ellos varios caseríos en el interior de la montaña.

*Shensivos*

Estos habitan á orillas del río Yanayacu i formaron en otro tiempo una gran población, pero hoy sólo existen cuatro casas i se cree que al interior habitan los demás. Parece que estos apostataron por los maltratos.

*Capanaguas*

Estos habitan muy al interior de los ríos Juanache i Capanagua. Poco se sabe de sus costumbres, i los que han podido verse están desnudos i pintados con colores indelebles.

*Mayorunas*

Estos viven en el río Tapiche, pero no se sabe con fijeza el sitio de su residencia. No están en comunicación con ninguna tribu, pero los conivos los persiguen i les roban sus mujeres, aunque con mucho riesgo, pues poseen el veneno más activo con el que envenenan unas estacas que clavan en los caminos que se dirigen á sus casas, de modo que sin estar perceptibles se pinchen con ellas; siendo la muerte del herido casi instantánea.

Usan los mayorunas lanzas envenenadas, están en cuecos i se pintan como los remos.

Casi en cada año hai algunas víctimas de éstos entre los pasajeros que navegan el Ucayali, quienes son sorprendidos cuando están durmiendo i lanceados por los infieles.

Se asegura que los mayorunas preparan el veneno con



el líquido que resulta de la putrefacción del cuerpo humano, el que consiguen colgando en unos palos en forma de horca un cadáver i recibiendo dicho líquido en una olla que tapan herméticamente i la entierran por algún tiempo, la que después de desenterrada la hacen abrir por uno de sus cautivos el que muere en el acto.

#### INFIELES DEL MARAÑÓN

Los infieles del Marañón, conocidos generalmente con el nombre de Jívaros, se dividen en varias tribus. Daré razón de las conocidas.

##### *Antipas*

Habitan en la parte superior del pongo de Manseriche, usan lanzas i escudo que manejan con destreza, tienen por vestido, tanto hombres como mujeres, pampanillas; solo tienen una mujer á excepción del curaca que puede tener las que quiera.

Para poder obtener el título de curaca debe tener hechas varias muertes, conservando por trofeo, embalsamadas las cabezas de sus víctimas.

Son mui celosos los antipas i se hallan en constante guerra con las demás tribus, entre las que hacen prisioneros á los que matan, reservándose sólo á las mujeres.

##### *Aguarunas*

Habitan también en la parte superior del pongo de Manseriche i tienen los mismos usos i costumbres que los anteriores.

##### *Guambisas*

Habitan entre el río Santiago i el Morona. Hai la tradición de haber sido los habitantes del que fué pueblo cristiano Gorgonia, pero que se sublevaron por no pagar tributos á la corona de España.

Tienen por vestido una cushma larga diferente á la de los infieles del Ucayali i en forma de túnica.

Los guambisas así como los aguarunas han destruido, asesinando, varios pueblos cristianos que existían por esa parte del Marañón, como San Borja i otros. Sus demás costumbres son como las de los anteriores.

#### *Muratos*

Habitan en el río Pastaza, son de un color como de zambos: es una tribu mui extensa. Son perseguidos i hechos esclavos por los guambisas. Sus demás costumbres son como las de los anteriores.

#### *Cotos*

Habitan en el río Morona, usan flechas envenenadas que las arrojan sin hacer uso de arco. Sus costumbres son como las de los anteriores.

#### INFIELES DEL AMAZONAS

La mayoría de los infieles de la parte baja del río Amazonas, están subordinados á los gobernadores de los distritos de Iquitos, Pebas i Loreto, i á excepción de los orejones que horadándose las orejas ponen en ellas un palo i las van cada vez dilatando más, tienen los mismos usos i costumbres de los indios cristianos.

Las diferentes tribus se llaman: pebas, jaguas, iquitos, orejones, ticunas i mayorunas.

A más de éstas hai en el río Putumayo otra tribu conocida que es la de los marubas.

Hai todavía infinidad de tribus desconocidas á orillas de todos los numerosos ríos que hai en estas regiones i al interior de la montaña, pero cuyos nombres, usos i costumbres son desconocidos. (1)

---

[1] "Boletín de la sociedad geográfica de Lima". — Año X. — Tomo X. — Trimestre 2º — Página 171.

1900

**Plan de gobierno para la región oriental proyectado  
por don Manuel Patiño Zamudio.**

La geografía i la historia han hecho conocerlo suficiente sobre nuestros ríos, montañas i regiones orientales, para pensar ya en un plan administrativo que resuelva su porvenir.

Hace más de dos siglos que los padres misioneros i conversores auxiliados por las cajas reales i tesoro independiente, nos dieron los primeros planos i bosquejos que imponen las siguientes conclusiones:

Las exploraciones eclesiásticas no conducen á resultado positivo i práctico, sin el auxilio permanente de la fuerza pública.

La civilización no cunde en las selvas, con el lenguaje único de los misioneros, porque los chunchos son, por regla general, indómitos, traidores i rebeldes al cruzamiento civilizador.

II

Durante el gobierno de España, nuestras regiones mediterráneas no tienen geografía. Bloqueada la pobre colonia por medidas de administración egoísta, contra el acceso de la civilización i cultura de otra raza, tenía que permanecer en oscuro estacionarismo; sólo con la geografía é historia consignadas en memorias de virreyes é informes reservados de los propágadores de la fé católica.

Al advenimiento del estado libre, se inició la época de libertad comercial, inmigración, estudios i exploraciones científicas, que nos han proporcionado datos para conocer el interior.

El gobierno independiente, procediendo de manera paulatina i no obstante los conocimientos geográficos é históricos que alcanzó, podemos afirmar, que en la administración

insustancial del Oriente, ha demorado la obra de evolución radical, que ya se impone, para transformar esos ricos i vastos territorios, en centros de población bien cruzada i de incalculable riqueza pública i particular.

Se siente pena profunda, contemplando al Perú en su situación actual, cuando debiera tenerla próspera, como la del primer estado de Norte América; i más pena se siente, si cabe todavía, considerando que, aún perdidos el guano i el salitre, le quedan riquezas más valiosas; para hacerlo subir al nivel que le corresponde.

Es indudable que, si la cuestión raza progenitora es causa principal de desigualdad entre los destinos de uno i otro pueblo; debemos sacar de la historia contemporánea los ejemplos de buena vida i buen gobierno, que nos enseña la república modelo, para adoptarlos aquí, con altura, actividad, competencia i patriotismo.

Así, podemos acelerar sin obstáculo, el itinerario de progreso nacional; i así, la voz escéptica, de publicistas de importancia no repetirá las siguientes palabras:

“La gran cuenca del Amazonas, es el asiento providencial de una nueva nacionalidad i de un poderoso pueblo, *que tal vez se llamará Perú, tal vez si llevará otro nombre en la Historia.*”

### III

No quiero presentar citas históricas ó geográficas de verdad indiscutible.

Sólo deseo presentar premisas concretas, hechos incuestionables, para deducir consecuencias claras que comprueben concienzudamente las medidas de administración, absolutamente indispensab'es en la actualidad.

Mis ideas i opiniones son el resultado lógico de estudio perseverante, sobre los departamentos centrales, ríos navegables i región oriental.

Están fundadas en la lectura de cuanto documento he podido adquirir, desde las memorias de Ocopa, hasta la obra del inmortal Raimondi, i desde los folletos posteriores hasta las memorias de los valientes exploradores, don José Benigno Samanez, Carlos Fry i coronel don Pedro Portillo. Están

fundadas también en el examen personal de algunos departamentos del Centro i Sur.

Sentiré que no sean conformes á las ideas i opiniones de la mayoría; en tal caso, debo ser juzgado con benignidad, si se atiende á que distraigo la cabeza i el corazón de mis ciudadanos, con la sola pretensión de poner un grano de arena, para despertar á mi patria del sueño pesado que la confunde, i destruir el polo de nieve que injustamente la oprime.

#### IV

Ya no se pone en duda, que son navegables á vapor, los siguientes ríos:

*El Marañón*, desde el pongo de Manseriche,

*El Huallaga* desde Yurimaguas,

Todo el *Bajo Ucayali*;

Todo el *Alto Ucayali*;

Todo el *Pachitea*;

Todo el *Tambo*;

Todo el *Ene*;

*El Perené*, desde el punto en que terminan sus cascadas, á cuatro ó cinco millas de la boca del *Pangoa*;

*El Urubamba*, desde Capanashi ó Capanachiri, 219 millas;

*El Apurímac*, desde Simariba ó Quimpitiriqui.

La discreción estudiada es razón de que no sean objeto principal de mis consideraciones actuales, otros ríos importantes.

En los ríos nombrados, existen puntos notables, que se imponen como puertos fluviales i poblaciones modernas de venturoso porvenir.

Tales son:

*El pongo de Manseriche*;

La confluencia del Marañón con el Huallaga.

*Yurimaguas*;

*El Mairo*;

La confluencia del Pachitea con el Alto Ucayali.

La confluencia del Tambo con el Urubamba;

*El Sepahua* en el río Urubamba.

*El Pangoa;*

*El Perené;*

*El Mantaro;*

Y los puertos *Bolognesi* i *Huaura* en el Apurímac.

V

Poco más abajo del *pongo de Manseriche* se establecerá el centro de comercio fluvial de los departamentos de Piura, Cajamarca i Amazonas. La corriente ha comenzado, i el camino formal se hace por contrato del gobierno con la casa de Izquierdo Hermanos. La confluencia del Huallaga i Marañón debe adquirir mayor fuerza de propulsión comercial, como vínculo de comunicación necesaria entre los departamentos de Amazonas i Loreto.

*El Mairo*, colonia i plaza militar decretada desde 1766, á cuatro jornadas de Huánuco, con camino corriente, mejorable en las diez leguas de cordillera que lo cruza; tiene que ser puerto i capital de una de las provincias centrales más importantes, con jurisdicción inmediata sobre la pampa del Sacramento.

La confluencia del Pachitea con el Alto Ucayali, centro de la región de los ríos navegables peruanos, será el apostadero ó establecimiento naval que dirija el tráfico i preste toda clase de garantías á la navegación; será también la capital de la provincia del *Alto Ucayali Occidental* formado por el territorio que cierran los ríos Alto Ucayali i Pachitea, tomando por base la línea del río *Unini* que será el límite sur, con la otra provincia del Pajonal ó *Alto Perené*.

En *Providencia* vértice de unión del Tambo i Urubamba, debemos tener ya la aduana central más importante, que ha de recoger los derechos del caucho i de la importación que se hace por Sepahua i bien pronto se hará por Pangoa i Bolognesi. Allí será también el centro de la inmigración, colonización é instrucción primaria.

*El Pangoa*, que riega i fertiliza territorios de la provincia de Jauja, alimenta una de nuestras más interesantes montañas, descubierta en 1684 por la expedición que se preparó en la ciudad de Concepción. Entonces se hizo la primera exploración al Ucayali, por ese lado; i el padre venerable Manuel

Biedma bautizó con el nombre de *Jesús María* el puerto ó confluencia del Pangoa con el Perené, i con el de *San Luis* el punto de unión del Perené i Ene, que se halla á pocas millas. De *Ocopa* á *Pangoa* dista treinta leguas máximun, por la ruta trillada de los pueblos de Comas i Andamarca. Será pues el puerto obligado de Jauja i Huancayo i será también una de las más próximas provincias de nueva creación.

*El Perené* es puerto fluvial de Tarma i lo será de la provincia del *Alto Perené*, formada sobre la base de la colonia que tiene allí la Peruvian Corporation, hasta la latitud geográfica de la desembocadura del Unini en el Alto Ucayali.

*El Mantaro*, hará la exportación de las montañas de Huancayo, Tayacaja i parte de Huanta.

Por último los puertos *Bolognesi* i *Huaura* á veintiuna leguas de la ciudad i capital de Ayacucho, unidos ya por camino carretero, donde puede colocarse un ferrocarril, tienen que ser los primeros centros de colonización espontánea.

I poco después, como si la columna vertebral del Perú fuera formada por los ríos Urubamba, Alto Ucayali i Bajo Ucayali, vendrán á la vida de mórbida civilización, los tres departamentos orientales del mismo nombre, si desde hoi se procede con talento i con firmeza.

## VI

Todo esto debe realizarse pronto, porque sobre muchas razones hai una:

El caucho i la shiringa producen más que el guano i el salitre; i las inmensas regiones que lo producen, no deben, no pueden continuar entregadas á su propia suerte.

El estado salvaje no puede continuar imperando en el corazón del Perú.

No puede el gobierno seguir de espectador frío, impasible; dejando que estados limítrofes llenen sus aduanas fluviales con los impuestos que nos corresponde.

I lo que es más grave, presenciando actos de posesión i de usufructo de nuestro territorio, sin colocar siquiera sobre las ramas de los arbustos seculares, ubicados en nuestros linderos, el hermoso pabellón peruano.

Saludemos señores las auroras del siglo XX, protestando contra la incompetencia i espíritu negligente de ochenta años, i señalando derroteros de rehabilitación pronta i eficaz.

## VII

Los primeros gobiernos de la emancipación pretendieron atraer inmigrantes con los incentivos de tierras i primas de dinero, mediando empresarios de lucro i aventura, sin caminos i lugares fijos para las colonias, sin fuerza pública ni autoridades establecidas que garantizaran el ejercicio de la vida civil; sin campañas reales, estudios i levantamientos de planos que dan la posesión i conocimientos verdaderas. Medidas fugaces, teóricas, incoherentes en su mayor parte.

En 1865 i 66 se hicieron los primeros reconocimientos del Ucayali i Pachitea en buques á vapor, mereciendo elogio digno la expedición de los tres buques Morona, Napo i Putumayo, al mando del prefecto señor Benito Arana, que bajó anclas por primera vez, en el antiquísimo puerto fluvial del Mairo, el día 1° de enero de 1867 (1).

Vienen después trabajos serios i constantes desde la lei de inmigración del año 1873 (2), i establecimiento de la Sociedad de Inmigración Europea, en el mismo año 1873 (3).

Si quisiera explayarme en la narración de los actos de aquel período administrativo, no bastarían las horas de algunas conferencias como ésta. Los anales de la Junta Central de Ingenieros, enseñarán la mano laboriosa desde las riberas del mar hasta los puntos fluviales marcados con la ancla roja, ó señal de navegación á vapor; i la colonia de Chanchamayo, i los nombres de La Torre, Raimondi, Werthemann, Tucker i otros exploradores de provecho certificarán en la historia, los primeros pasos sólidos para la inmigración al Perú.

---

(1)—Tomo 2, pág. 289.

(2)—Véase en el tomo 5° pág. 156.

(3)—Corre en el tomo 5°, pág. 155.



VIII

El año 81 en la asamblea de Ayacucho, se dió toque de atención á los caminos del porvenir, comenzando por la lei que mandaba abrir la ruta de Ayacucho al puerto Bolognesi.

Esta lei, el conocimiento de las márgenes meridionales del Apurímac i un corazón patriota i audaz, nos legaron la memoria de la expedición de don José Benigno Samanez en los años 83 i 84; cuyo resultado positivo anuncia la navegación á vapor del Apurímac, desde la boca del Simariba, uno de sus afluentes, i confirma la del Ene, Tambo i Urubamba hasta Capanashí á 24 millas del pongo de Mainique.

Desde 1886 principió la gestación de una lei que satisficiera las principales exigencias de construir puentes i caminos en Ayacucho, i establecer la navegación fluvial hasta Iquitos, sobre la base de un impuesto á la coca que se extrae de las provincias de Huanta i La Mar. No quiero ceder la honra de haber presentado el primer proyecto en la cámara de diputados.

El 16 de setiembre de 1891 [1] se promulgó esa lei, que concentraba los esfuerzos anteriores, principalmente los del estadista doctor don Luis Carranza i senador Niño de Guzmán, previsor lei que marcará época notable en la historia de la colonización, cual lo veremos más adelante.

No son menos importantes los procedimientos del gobierno de 1891. Sin autorización legislativa ni partida presupuestada comenzó el camino del Pichis, con trece ó catorce mil soles economizados en la administración de la imprenta del estado.

Posteriormente los espíritus prevenidos dirán cuanto quieran sobre las gruesas cantidades de dinero invertidas en esta vía; nosotros mismos la hemos combatido desde el interior, demostrando la excelencia, superioridad i economía de

---

[1]—Publicada en la colección de leyes i resoluciones expedidas por los consejos ordinarios de 1891 á 1892, por Ricardo Aranda, pág 3.

las rutas del Mairo i Pangoa; pero es preciso convenir en tres cosas:

1º En que una idea levantada inspiró los actos de los que decidieron i llevaron á cabo la nueva ruta:

2º Que ella es la primera que ha resuelto seriamente el problema de la comunicación directa, periódica i oficial con Iquitos, por medio de los ríos

3º Que es la base fundamental para hacer las otras vías fluviales; proceder á los trabajos de colonización del oriente peruano i dictar medidas de importancia inconmensurable, en orden á otros cuantiosos intereses de la república.

Lo cual no me impide el declarar que los partidarios i aconsejadores de la ruta del Pichis, olvidando la del Pangoa, se han resuelto contra la geografía, la hacienda pública i la naturaleza.

## IX

Desde que no pretendo sustentar erudición histórica, i solo para el efecto de completar el cuadro ó índice de datos sobre la región oriental, me permito hacer recomendación de los buenos trabajos presentados ante esa sociedad geográfica i en conferencias como la presente, por los señores doctor don Romualdo Aguilar, don Rafael Quirós i don Luis M. Robledo, mediante tesis tituladas: "Las Hoyas del Madre de Dios i Paucartambo," el "Valle de Loreto i el departamento de Loreto," "El Valle de Marcapata i la Hoya del Madre de Dios;" tesis que fueron explicadas en la sesión del 21 de noviembre de 1896, 30 de diciembre del 99 i 29 de abril del presente año.

Faltaría á un deber de justicia si no llamara la atención del auditorio sobre la importante tesis leída en la apertura de la universidad del Cuzco, del año 1898 por el catedrático don Angel Colunge sobre el mismo tema desarrollado por el señor Robledo, en cuanto á la necesidad del camino más corto al Madre de Dios.

Los importantes estudios anteriores, completan la colección de antecedentes que tengo en la memoria, i confirman la necesidad de dictar medidas administrativas de carácter inaplazable.

El trabajo del señor Robledo es nutrido de geografía i estadista, mui especialmente en lo relativo al estado de la exportación del caucho en nuestras regiones del Purús i Madre de Dios, que son dos objetos primordiales, de entre los que me han determinado á solicitar esta conferencia.

X

Llega el momento de ocuparme de la lei de 16 de setiembre de 1891 [1], tan ligada con la reciente exploración del patriota i modesto coronel don Pedro Portillo.

Esa lei manda: 1º construir un camino de herradura, desde la capital de Ayacucho hasta el puerto Bolognesi en el Apurímac; 2º hacer puentes i caminos en el departamento; 3º el establecimiento de colonias i navegación fluvial; 4º la refección del acueducto que alimenta de agua potable á la capital, i 5º levantar puentes de cal i piedra sobre el río Pampas que baña i separa los departamentos de Ayacucho i Apurímac.

Para estas obras crea el impuesto de alcabala de la coca, cobrable en las provincias de Huanta i Lamar, á razón de 40 centavos cada 12 kilogramos de hojas que se extraigan de sus valles, por una junta de administración.

Desde que se promulgó hasta el 18 de enero de 1896, en que tomó posesión de mando del prefecto señor Portillo, el gobierno ni autoridad alguna, se ocuparon de su cumplimiento.

Era convicción general dentro i fuera de Ayacucho, la imposibilidad absoluta de implantar el impuesto, dado el carácter rebelde de la mayoría de los contribuyentes, mui particularmente, los montañeses de Iquichua, Carhuarán, Anco i Chungui, de las dos provincias nombradas á quienes se conoce leyendo el diario de la expedición del señor Samanez.

Se consideraba esa lei como un sueño del patriotismo de los legisladores.

---

[1]—Véase la nota anterior.

El señor Portillo no podía pensar del mismo modo. De carácter perseverante, buena voluntad, valor, fe, i llevando como dos artículos primeros de su programa administrativo el respeto á las leyes i el progreso efectivo de los pueblos encontró en dicha lei todo un plan de desenvolvimiento, de prosperidad i porvenir; quiso cumplir la lei i la cumplió sin hacer caso de las objeciones del escepticismo, ni los muchos peligros que envolvía su ejecución.

Establecer el impuesto en tales poblaciones semi-salvajes, colocar puentes de alambre interprovinciales en los ríos Pongora, Pampa i Huarpa; dejar expedito i en estado de colocarse un puente nuevo sobre el río Mantaro i los puentes departamentales de Trapiche i Totorobamba, en el camino de Ica; hacer dos caminos principales de Ayacucho al río Apurímac, colocando la capital á veintiuna leguas escasas del puerto de navegación á vapor; mejorar los caminos transversales é interiores del departamento, aumentar agua potable á la primera población, mediante largo trabajo de paciencia i gasto, i sobre dos giras de reconocimientos preliminares, hacer un tercer viaje para ofrecernos el fruto de la primera exploración seria i detenida de los ríos Ene i Tambo, por sobre las flechas de los terribles salvajes, para dejar expedito el derrotero de la primera línea de navegación interior i colonización en alta escala: he allí la obra de un prefecto bien intencionado, en cuatro años de consagración concienzuda al ejercicio de su autoridad.

El primer remate público de la alcabala de coca, se hizo el año 1898, por la cantidad de veinte mil soles al año. I como aún dispusiera de tiempo para hacer el bien, pagó la más sagrada deuda del Perú, erigiendo un monumento á la memoria de los héroes de la jornada del 9 de diciembre de 1824.

## XI

Me detengo, respetuoso para dibujar ligeramente los contornos de ese mauseleo, dando motivo, en acto tan solemne, á las expansiones más gratas i más puras del corazón; expansiones cuyo fondo se asemeja al conjunto de sensaciones que inspiran los panoramas del cielo en la aurora i

el ocaso, moviendo todo lo grande i noble del alma sin alcanzar á pintarlo bien.

En setenta i tres años, pasaban los viajeros por las faldas del Condorcunca, sin contemplar siquiera un montón de piedras sobre la tumba de los héroes i mártires del 9 de diciembre de 1824.

Algunas veces he pasado en la mañana, en la tarde, en la noche, frente á ese altar mudo i bendito de la gloria i la inmortalidad. Alegre, triste, animado ó pensativo, envuelto en las ambiciones i esperanzas de la juventud; al encontrarme hollando el campo de Ayacucho, se contenían mis facultades dentro de la admiración i el silencio, i después del dulce lenguaje del suspiro, rezaba mi oración i seguía mi camino, dejando entre las tristezas del paraje i los murmullos del viento, la constancia de mi apóstrofe.

¡Los hijos, la patria, los colegios, las universidades, los prohombres, las revoluciones, los caudillos, los congresos.... ni una cruz, con tanto tiempo de huano i salitre!

Pasaba siempre ese altar bendito de la gloria i la inmortalidad, concluyendo por decirme, todavía no somos patria.

Hoi está colocado el sencillo monumento de piedra, de 9 metros de alto en el centro de la pampa i del combate.

La estatua de la libertad descansando sobre el opresor de tres siglos anuncia al tiempo, á la geografía, á la historia del Perú, que el coronel don Pedro Portillo, prefecto de Ayacucho, le pagó la deuda, sin lei de congreso, sin partida de presupuesto, sin viajes á Europa de literatos artistas, ni concursos de arquitectura.

Desde lejos, desde los balcones de Ayacucho se contempla la columna blanca, á manera de religioso dominico que llama á las generaciones, les enseña el Condorcunca i les predica su grandeza.

De cerca, se ven esculpidas en las cuatro caras rectangulares de la base, los cuadros que hacen imaginar las batallas de Junín i Ayacucho i las dos inscripciones que comienzan así:

*“9 de Diciembre de 1824”*

“Aquí, al pié del altivo Condorcunca se decidió la terrible contienda entre la libertad i la servidumbre.

“Aquí, Sucre, Lamar, Córdova, Miller, Lara, Gamarra;

vencieron en nombre de la emancipación de un continente, á los que en Bailén abatieron el vuelo de las águilas francesas.

“Aquí, Castilla, Morán, San Román, Nieto, Vivanco, Salaverry, Tudela i cinco mil héroes de la América del sur, nos dieron patria i hogar, rompiendo las cadenas de trescientos años de esclavitud.

“Generaciones venideras:

“¡Postráos en este lugar de gloria i heroísmo para retemplar vuestra fe, en los altos destinos de la América!”

## XII

La inauguración tuvo lugar el 29 de julio de 1897, con los discursos, detalles i pormenores que se hallan en uno de los anexos de la memoria de los viajes i trabajos del señor Portillo.

Sólo recordaré algunos párrafos de los elocuentes discursos pronunciados por el representante del padrino benemérito coronel don Domingo J. Parra i uno de los jefes del regimiento “Carabineros de Torata” que hizo los honores de la inauguración.

El doctor don Rafael Galván, ilustrado presidente de la corte superior, decía:

“Me siento abrumado de inmensa gratitud, por el alto honor con que he sido favorecido para representar en esta ceremonia de magestuosa solemnidad, al ausente amigo, al distinguido señor coronel Parra. Yo debía confundirme en el número de los ciudadanos que han afluido aquí á bendecir aquí este suelo afortunado, donde se hundió para siempre el poder colonial, donde se cabó la tumba de la dominación española i se anunció la cuna de la libertad del nuevo mundo.”

“La inauguración de este monumento, esperado, ansiado, postergado por mucho tiempo, que se alza hoi, bajo el doble amparo de la religión i del patriotismo, es el tributo obligado que se consagra á los titanes que pelearon i vencieron en este llano, para darnos patria.”

“Este monumento despierta en la memoria, los recuerdos de pasados sufrimientos durante tres siglos de colonia-

je; las desventuras de nuestras armas por el espacio de catorce años de horriblos sacrificios i de perseverante batalla; la fé de nuestros mayores en la causa de la democracia, i los esfuerzos de nuestros padres, que se sostuvieron sobre la brecha, siempre arma al hombro, calcinados por los rayos de un sol abrazador ó azotados por el viento de las cordilleras, hambrientos, descalzos, pero sin mirar retrospectivamente, marchando adelante, con el pensamiento fijo en la imagen de la patria; este monumento, repito, que ahora recibe la agua lustral de la iglesia, i deposita los más ardientes suspiros de todos los corazones agradecidos, es el altar de la patria que se alzara como una columna miliaria, á través de las edades, i hasta la última hora de la destrucción universal.”

.....  
El sargento mayor don Enrique M. Gonzáles, se expresaba así:

“Terminadas sus horas i sus días, los años unos tras otros, fueron sumergiéndose con la inmensidad del tiempo, sin que una sola piedra perpetuase en Quinua, el hermoso resultado de encarnizada lucha de la opresión i la tiranía, contra la libertad i el derecho, para hacerlo, era necesaria la investidura de la autoridad sobre la honradez i modestia ciudadana; i gracias al esfuerzo de estas calidades reunidas en el actual prefecto, se levanta ahora esta humilde columna de granito.”

“Por lei de contradicción, las obras magníficas cúbrese á veces con la sencillez i la pobreza; i por efecto de esa contradicción, nos toca en honor i suerte, á un pequeño grupo de ciudadanos, descorrer el velo de la historia; contemplar el pasado; admirar la descripción del día que nació, aquí nuestra libertad; i descubrir, para siempre, este monumento de significación tan poderosa.”

“Como jefe del ejército, vengo con el intento de hablar en su nombre, i apropiarme el alto honor de expresar sus sentimientos.”

“Al recordar el pasado, la imaginación como fiel fotografía, me reproduce ahora, ese ejército patriota que aprendió á sufrir para ser grande, que supo luchar para vencer, i mi frente se inclina por admiración i por respeto.”

“Siento en mi cerebro completo desorden, fomentado por los recuerdos de aquella época, por los altivos sentimientos de hoy i las legítimas aspiraciones de más tarde; i en fuerza de todo ello, palpita mi corazón.....mi labio tiembla!!!.....”

“Aquí en las faldas del Condorcunca, el ejército del Perú todo completo, debió encontrarse formado en línea, alumbrados sus estandartes por este mismo sol de Ayacucho que iluminó á nuestros padres en su gran batalla....., i con las armas rendidas, por respeto á su memoria.”

“Yo quisiera que cuando otra guerra nacional nos amenace, todos nuestros defensores batallones, al caer el Sol perpendicular á Quinua, pasaran por sus alturas, para que aspirasen las emanaciones ardientes de la valerosa sangre de nuestros padres, i fortificado su espíritu con esa aspiración, con ese aliento, i con el amor á la libertad, fueran los más formidables combatientes, i los vencedores de todos i de siempre.”

“Algo puro, algo noble siente hoy el corazón; para conservarle más tiempo, rasguemos esas tinieblas envolventes, con todo lo absurdo de las políticas variables; dediquémonos un poco más á la Patria i avergonzados de no haber podido imitar los grandes ejemplos que aquí se encierran, dejemos este solitario campo, tan humilde sepulcro de nuestros héroes, como grandiosa cuna de nuestra vida republicana.”

.....  
Hace muy pocos días que el ministro de guerra señor Portillo, ha contratado la construcción de cuatro grandes planchas de bronce, que contengan los cuadros é inscripciones del monumento, á fin de premunirlos, en cuanto sea posible, de la acción insalvable del tiempo, la soledad i la intemperie.

Cada plancha tendrá más de un metro por lado, i el peso de dos quintales.

La fé de ese hombre ha colocado al gobierno en el punto de dar el primer paso sólido en las dos materias importantes de navegación fluvial i colonización; i esa fé coloca hoy al departamento de Ayacucho, tan olvidado años atrás,<sup>1</sup> en la situación de los primeros del Perú.



XIII

Ese departamento, puede ya recibir las corrientes primeras de inmigración, con arreglo á las exigencias de la Economía Política i á las razones de semejanza que nos enseñan las primeras potencias del continente americano.

El ministro de fomento debe nombrar el ingeniero que levante los planos de un puerto que contenga edificios públicos, hotel de inmigrantes, lotes de terrenos urbanos i rústicos; caminos coloniales; factoría central que alimente á las colonias, de los artesanos necesarios, oficina de colonización, escuelas, etc., etc.

El ministro de hacienda está obligado á establecer la aduana indispensable para sistemar i organizar la percepción de las rentas aduaneras que producirán la importación i salida.

El ministro de guerra está llamado á organizar la capitania de puerto i la navegación fluvial, dedicando al tráfico del "Apurímac" i "Ene" con "Iquitos" una ó dos de las lanchas que tenemos en la actualidad, mientras se adquieran dos ó tres embarcaciones propias para el servicio exclusivo de Ayacucho.

Un centro administrativo en el puerto i agentes de inmigración en EE. UU. é Italia, completarán el cuadro de medidas que reclama con urgencia el floreciente estado de las provincias de Huanta i La Mar, para recibir la colonización, en mejores condiciones i con más facilidades que otro lugar del mundo.

Nada cuesta al erario nacional lo que se expresa, ni hai inconveniente legal para proceder sin dilación: 1º porque la lei del 91 lo prescribe: i 2º porque la renta de alcabala es suficiente para subvenir á todos estos servicios.

I i no lo fuera, la renta de la aduana i producto del precio ó arrendamiento de los terrenos preparados, darían lo suficiente para cubrir el gasto más prolijo i esmerado de toda implantación.

El gobierno, en cualquiera emergencia ó supuesto, sólo haría pequeños anticipos cubiertos próximamente, con grandes beneficios para el fisco, juntas departamentales i municipios de ocho provincias, que van á sentir los efectos de una

circulación casi radical, girando al rededor de un centro común de toda clase de movimiento industrial, que será Ayacucho.

Haciendo los cálculos más sencillos sobre bases mínimas, las tres rentas nuevas de la alcabala, aduana i terrenos, responden no sólo á las obras preliminares apuntadas; sino también al servicio del importe de un ferrocarril de vía angosta del puerto á la capital, i al del precio de dos lanchas que hagan i garanticen el tráfico de Iquitos con el Apurímac.

En los primeros años de la impulsión gubernativa, se sacarán las cifras siguientes:

Producto de la alcabala de coca.....	S.	25,000
Producto de la aduana sobre el movimiento comercial de importación que alimenta á las provincias de Huanta, La Mar, Andahuailas, Cangallo, Ayacucho, Tayacaja, Angaraes i Huancavelica, con parte de Lucanas, i con tarifa aduanera mínima.....	,,	150,000
Producto de la venta de veinte mil hectáreas de terrenos.....	,,	100,000
		<hr/>
Que hacen un total de.....	S.	275,000

Por la gran razón del menor flete, menor distancia al puerto i menor tiempo, es increíble el vuelo rápido que tomará la exportación directa al Atlántico, de los productos de las ocho provincias indicadas. Se mandará al extranjero, en proporción cada día mayor: coca, vino superior, aguardiente, café, azúcar, cacao, vainilla, trigo, arroz, ganado, lana de oveja i alpaca, calzado, ponchos ordinarios, jergas, etc., etc.

Toda ponderación es poca sobre la bondad de los bosques i selvas del Apurímac.

Si el profundo cariño al departamento me hiciera interesado, apelo á la respetable palabra de los exploradores Samanez i Portillo.

Para que todo satisfaga el incentivo de mayor lucro que guía al inmigrante, se ha descubierto por los trabajadores del gobierno, casi al medio del camino principal de Aina,

orilla derecha de este río perteneciente á la provincia de La-Mar, un gran manto ó lavadero de oro que, por ahora, tiene la extensión cateada de seis kilómetros siguiendo el curso del río i camino, con probabilidades de mayores descubrimientos. Según los ensayos del ingeniero de la obra del camino, señor Masías, i los mandados hacer en Lima, la lei del mineral es notable i la calidad del oro es de 22 quilates.

Dicho ingeniero, parece que ha formado inmediatamente, un buen sindicato de explotación en esta capital i yo sé que se han llevado algunas máquinas para el beneficio.

Las obras que se implanten en el puerto Bolognesi i en la primera colonia que se funde, deben ser simultáneas, obediendo á un plan general i bien combinado; recomendando, ante todo, la reserva de los mejores terrenos, para venderlos posterior i sucesivamente á buenos precios en remates públicos i dedicar este ingreso á la instrucción popular.

Tal es la grandiosa práctica de los EE. UU. de Norte América.

La ciencia de la economía política señala tres factores simultáneos, cuando se trata de vías de comunicación i otras obras públicas á la vez: el gobierno, los centros administrativos inmediatos, i empresarios para contratos parciales, á fin de controlar los abusos i garantizar prontitud i honradez en la ejecución. Allá se deben observar estas reglas, comenzando el ministerio los estudios i reglamentación preliminares, siguiendo la junta administradora de la alcabala de coca conforme á la lei, por medio de subastas públicas que garanticen el empleo del trabajo i capital de los particulares en contratos diferentes.

#### XIV

Hai hombres que se adelantan á los hechos, trazan su camino i lo siguen con fé.

Uno de ellos es Braulio Zúniga.

Por los años 84 i 85 era el primer comerciante de Ayacucho, con capital propio adquirido á fuerza de trabajo i con bastante crédito en las casas de Lima.

Contrató con la casa de Polis 200 arrobas de coca; i para coleccionarla me dió pequeña participación en el negocio. Es-

te motivo originó mi viaje á Tambo, boca de las montañas, donde fuí á cambiar coza por mercaderías; donde conocí el rico sabor del pan ganado con la traspiración muscular, gocé con el estudio de una naturaleza bella i vigorosa i adquirí conclusiones que se arraigan en el corazón.

Viajábamos i conversábamos con Zúñiga frecuentemente. De esas conferencias i discusiones continuas, sobre la grandeza de las montañas de Ayacucho i de la noticia del atrevido viaje del señor Samanez, resultó la inquebrantable firmeza de mi amigo íntimo, para abandonar Ayacucho i establecerse en las márgenes del Apurímac, seguro de que tarde ó temprano, otros seguirían su ejemplo i él compensaría sus esfuerzos.

Realizó todos sus intereses comerciales; emprendió viaje al valle de Simariba; gastó su dinero en componer i abrir camino; mandó traer poderosa maquinaria del extranjero i formó la hacienda *Vista Alegre* en la desembocadura de ese afluente.

Más de diez años de trabajo tenaz i constante, de sacrificios, no le hacían cambiar de resolución.

Hoy es dueño de un fundo competidor de los más valiosos de la costa.

Ha decuplicado su fortuna; pero ha hecho cosa más grande: dar ejemplo de carácter, i servir de apóstol, en la obra de transformación de su país,

## XV

Es ya tiempo de que la administración, mande otro ingeniero, que con el señor Masías, director del camino central hagan los planos necesarios, arreglados á las exigencias de aquellos valiosos territorios.

No perdamos los años de vida social, dando tregua de lustros, entre la iniciativa i la ejecución. El departamento de Ayacucho está preparado, cual ningún otro, para recibir las primeras corrientes de población civilizadora, sin apelar al funesto medio de dar primas á los empresarios aventureros.

Las distancias del *centro* vital á las capitales de las provincias favorecidas son las siguientes:

De Ayacuco á Huanta.....	7 leguas
„ „ „ San Miguel.....	9 „
„ „ „ Cangallo.....	12 „
„ „ „ Pampas.....	24 „
„ „ „ Lircai.....	21 „
„ „ „ Andahuailas.....	34 „
„ „ „ Huancavelica.....	30 „
„ „ „ Puerto Bolognesi.....	21 „

Con venia del señor Portillo, me permito consignar el itinerario exacto de la distancia de Ayacucho á los dos puer-  
tos contiguos del Apurímac, por el camino ancho, sobre el  
cual se pueden tender rieles, inmediatamente:

	K.	M.
De Ayacucho á Quinoa (pueblo).....	17	„
„ Quinoa á Tambo (pueblo).....	20	„
„ Tambo á Pinchín (caserío).....	1	„
„ Pinchín á Osno (pueblo).....	3	„
„ Osno á Vicos (pueblo).....	5	150
„ Vicos á Secsecca (caserío).....	7	850
„ Secsecca á Yanamonte (tambo).....	7	„
„ Yanamonte á Ccarapa (puente)....	4	„
„ Ccarapa á Sillaccasa (campamento).....	7	„
„ Sillaccasa á Puente Machinte.....	10	„
„ Puente Machinte á la plaza de Monte-huasi	4	450
„ Monte-huasi á Ramos-pampa (caserío).....	1	550
„ Ramos-pampa á San Pedro (chácara).....	4	„
„ San Pedro á Miraflores (campamento).....	6	700
„ Miraflores á Puerto “Huaura”.....	7	300
	<hr/>	
Total en kilómetros.....,	106	„

La hoya del Apurímac, al frente de Ayacucho, presen-  
tan horizonte inmenso. La vegetación es asombrosa, así co-  
mo la riqueza del terreno que la mantiene. Considerables  
llanuras se extienden en ambas bandas. Hermosísimos lla-  
nos cruzados casi todos por ríos de bastante caudal, sobre  
todo el lindo i extenso valle de “Simariba.” Este es el retra-  
to textual que hace el explorador Samanez.

I si sobre un exagerado conjunto de condiciones naturales, agregamos los puentes, caminos de tierra i de río, i el fondo propio que da la lei i se está percibiendo actualmente, tenemos el derecho de no dudar de la pronta implantación de los trabajos.

Propongo desde ahora que la colonia ó pueblo fundada en el centro del valle de Simariba, se llame *Condorcunca*, en homenaje al cerro levantado por Dios, para monumento de la libertad.

## XVI

La fundación inmediata de la aduana de *Sepahua*, es otra exigencia clamorosa.

El río *Sepahua* es afluente derecho del bajo *Urubamba*, navegable hasta *Casingari*, según lo llevamos dicho. Remontando el *Sepahua* por seis días en canoas, se llega al istmo de *Cújar*; atravesando éste, por una hora de camino terrestre, se llega al río del mismo nombre, origen del gran río *Purús*.

Las márgenes del *Cújar*, constituyen hoy uno de los centros que producen caucho i shiringa en grande escala.

No los exportan por la vía brasilera del *Purús*, porque pagan fuertes derechos aduaneros i escogen la vía más barata i cómoda de *Cújar*, *Sepahua*, *Urubamba* i *Ucayali*.

Por estos ríos entran al *Cújar* anualmente dos millones de soles en mercaderías extranjeras i sale la misma cifra en caucho.

En las regiones del *Cújar* existe una colonia ambulante de tres mil trabajadores peruanos, brasileros i diferentes.

En esa colonia impera el dominio del más fuerte: los rifles consagran los derechos i santifican los crímenes.

*Fiscarrald*, *Franchini*, el campesino *Venancio* i el chino *Francisco*, son los dueños únicos del *Ucayali*, del *Tambo*, del caucho i de la shiringa!! .....

No hai alma misericordiosa que haga ostentar la soberanía; que solicite una piltrafa de impuesto público para los tesoros nacionales; que siquiera garantice la vida, en las corrientes de civilización i progreso de aquellas importantes cuencas.

Mui descansados se hallan los estadistas, con dejar sola la aduana de Iquitos, para que los fondos concentrados allí, sean el germen fecundo de la revolución i la anarquía!

Pido señores, la aduana de Sepahua, el puerto de Sepahua, la guarnición militar del Cújar i la colonia del Sepahua.

## XVII

Las montañas del Pangoa son constituidas por la región central más hermosa i codiciable, bajo todo aspecto.

Por el Norte, la derecha del Pajonal, que descansa sobre el Perené i Tambo; al Occidente los llanos i selvas de Pampa Hermosa dominados por el distrito de Comas perteneciente á Jauja; al Oriente el paraíso circunscrito por el Perené, Ene i Mantaro.

En las tierras vírgenes del Norte está el famoso cerro de la Sal, sin número de vertientes salinas, i hai capacidad para fundar multitud de haciendas de ganado de toda clase; en las del Oriente está el caucho, la shiringa, los productos de climas cálidos; en las de Occidente se comienza á extraer la coca de superior calidad; quedando el Sur señalado por una cadena de cerros minerales que comienza en los nevados de Comas i concluye en Tayacaja.

Desde la puerta del Pangoa, camino fluvial á vapor, en llena ó creciente, á los pueblos i márgenes de la región fluvial entera i al Atlántico; camino real por tierra, á los centros comerciales de Huancayo, Concepción i Jauja; i hasta la Oroya, en menor tiempo que por otra vía cualquiera.

Hace más de dos siglos que estas montañas llamaron la atención de los conversores de Ocopa; en ellas fundaron el convento de San Buenaventura de Saviñi, sucursal del inmediato de Santa Rosa de Ocopa, centro de sus operaciones evangélicas.

En calidad de los terrenos, clima, producciones, extensión, las montañas del Pangoa son iguales á las de Huanta i La Mar, i se parecen hasta en su desenvolvimiento sociológico. A su pronta colonización se oponen los salvajes cristianos que son más pícaros que los salvajes chunchos. Del mismo modo que en las montañas de Ayacucho habían los miserables de Iquicha, Anco i Chungui, de quienes nos habla

Samanez, así están en la actualidad, los indios de Comas, Andamarca, Punto i otros del distrito de Pariahuanca, ocupando las cejas, con el propósito de ahuyentar, por el abuso i el crimen, todo acceso de pobladores útiles.

No consienten el ingreso de los ulpas (mestizos ó blancos) de Jauja i Huancayo. El que por casualidad tiene cabida entre ellos, ha de ser, tarde ó temprano, la víctima de su encono irreconciliable. En la actualidad, no se conforman con hacer la guerra del asalto i del asesinato, contra los dueños de las haciendas antiguas i valiosas de los valles próximos, con el propósito de quedarse con ellas.

Se ha de sorprender el auditorio cuando sepa que, el día de hoy bajo nuestro régimen constitucional, en plena paz, á cuatro jornadas de la capital de la república, esos foragidos poseen i gozan dos haciendas, propiedad de los señores Cevallos de Huancayo, tomadas por asalto i saqueo, sin título, sin pretexto alguno. Encastillados allí, hace años que el menguado grupo de Punto, se burla de la justicia i escarnece las leyes tutelares.

Ellos no entienden de respetar derechos, cuando quieren roban; cuando quieren asesinan; i obedecen á la autoridad cuando les conviene. Estos son los actuales canserveros del Pangoa, ni más ni menos que los iquichanos, antes de la oportuna i conveniente lección del 96; ellos son el único obstáculo para que la juventud, nacionales i extranjeros de las dos provincias se establezcan i formen buenas haciendas con pocos capitales; esa escoria de Junín es la única que impide el paso al primer puerto central del Perú.

El puerto Pangoa no necesita que el gobierno se preocupe en gastar mucho dinero, gara provocar corrientes de inmigración, porque la región tiene todos los elementos preparados por la naturaleza para el cruzamiento de importación i exportación, que es lo que produce la colonización espontánea.

De allí puede exportarse, desde el primer momento i con gran provecho: la sal, que se vende en los puertos del Amazonas á precios exorbitantes, i cuyo impuesto, según la respetable opinión del señor Portillo, daría lo suficiente para construir el gran camino del Perené al Unini; inmensas cantidades de minerales de cobre, descubiertos recientemente.



te, con lei de 20 á 60 %, que hoi se trabajan en poca escala por el fuerte flete que se paga de las minas á “La Oroya”; los productos de montaña, como caucho, azúcar, aguardiente, ganado vacuno, lanas, etc., etc.; los ricos minerales de plata de Comas i del norte de Tayacaja.

Se recibiría en cambio, todas las mercaderías extranjeras que se consumen en las dos provincias i un buen saldo de libras esterlinas para dedicarlo: al ensanche de los establecimientos agrícolas i mineros ó á la implantación de industrias nuevas.

### XVIII

Ultimamente, por el congreso del 98, se dictó la lei que grava la coca que se consume en la provincia de Jauja, con el impuesto de 40 centavos arroba, para aplicarlo á la irrigación del valle de Jauja i después á la mejora del camino de la ciudad de Concepción al Pangoa.

Se ha dado el primer paso i se está recaudando el importe, por remate público.

Pero, sin desconocer el propósito elevado que esa lei persigue, debo advertir que necesita modificación i ampliación, en un sentido igual al de la lei del 91, sancionada para el departamento de Ayacucho.

Es decir, el impuesto debe aplicarse: en primer término, á la reconstrucción i mejora de la ruta de Santa Rosa de Ocopa, haciendo caminos carreteros hasta el puerto; en segundo lugar, al establecimiento de una línea propia de lanchas á vapor; tercero, en la colonización, i en seguida á la irrigación i obras comunes á las dos provincias.

Huancayo tuvo razón de excluirse de la gabela, cuando solo Jauja había de ser la favorecida por mucho tiempo; pero sus representantes debieron dar el grito necesario al asunto, hasta conseguir otra lei, como la que se refiere á Huanta i La Mar.

Hoi, Jauja percibe un pequeño rendimiento que no satisface el fin de la contribución, i Huancayo tiene ventaja aparente dañando un ingreso que puede ser capaz, haciéndolo común, de dar tan buenos resultados que en Ayacucho.

Si se modifica i amplía la novísima lei, irá del Pangoa la irrigación más valiosa representada por la ruta perpendicular al centro de la línea que determina la longitud del hermoso valle que contiene á Jauja i Huancayo, todo poblado; la cascada de oro que significan los fuertes retornos comerciales; más que eso, la corriente propulsora de trasfusión, á nuestra raza, con sangre de más carácter, más resolución.

El Pangoa de hoy, para transformarse, necesita en primer término, antes que todo, una guarnición militar permanente, situada entre Andamarca, pueblo de inmejorable clima, i el convento de San Buenaventura de Saviñi ó el castillo de Sonomora, para garantizar la vida i propiedad de la mucha gente del valle, que irá á establecerse en aquella montaña, desde el instante que los soldados pongan sus plantas en el distrito de Comas.

El establecimiento de medio batallón ó un batallón de línea en la montaña, no amplía sus gastos presupuestados, i produce bienes incalculables en la vida económica de los pueblos jóvenes que custodia, i en la misma moral, disciplina i adelanto militar.

Siempre recordaremos con gratitud al gobierno de don Manuel Pardo. A la vez que las comisiones de estudio i exploración cruzaban los ríos, un batallón permanente en Chanchamayo garantizaba la fundación de una de las colonias más importantes.

La sola presencia de la guarnición militar; determinará el viaje de miles de personas del departamento i la formación consecutiva de fundos agrícolas de importancia. Porque es preciso agregar que las montañas del Pangoa tienen por el sur, un semicírculo de gente con toda clase de ganado, víveres i abastecimientos. Los distritos de Pariahuanca, Comas, San Gerónimo i Concepción, suman más de treinta mil habitantes.

El itinerario del camino antiguo, susceptible de bastante modificación, es el siguiente:

	Leguas
De Ocopa á Comas.....	7
De Comas á Andamarca.....	11
De Andamarca á San Miguel.....	3
De San Miguel á la Cueva.....	3
De la Cueva (Perol) á Santa Ana.....	3
De Santa Ana á Utsacucho.....	2
De Utsacucho al Pangoa.....	5

### XIX

Cuando discutíamos cierto tratado de límites, un diputado de talento, instrucción i carácter, nos decía: en el trascurso de los tiempos, las hoyas del Amazonas pertenecerán al estado que tenga más propulsión, que manifieste más vigor, más potencia vital.

¡Con cuánta pena escuché tan desconsoladora sentencia!

Pensar que sólo el trascurso secular determinaría la última nacionalidad de esas cuencas legendarias, cuyas riquezas no tienen rivales en el globo, era algo triste, mui triste, para el corazón patriota.

Tener haciendas inmensas, de riquezas naturales, i mirarlas con desprecio, no querer gravarlas siquiera, para su habilitación i laboreo; i poseerlas por los siglos de los siglos, para sus mejores dueños, era cosa que no podía soporitar la ambición de peruano.

Felizmente, no es así.

Contra toda la indiferencia de los hombres públicos; contra el torrente de falta de ilustración i energías gubernativas de tiempos anteriores, hai una razón suprema que nos arrastra á definir pronta, perentoriamente, la vida política del Oriente.

Esa razón es la más poderosa de todas las argumentaciones: el caucho i la shiringa.

Contra las convicciones de los estadistas, sociólogos i pensadores; contra el escepticismo ignorante de los que han manejado los negocios públicos; contra los vientos solapados que soplan por tres puntos cardinales; contra el veneno

que destilan sus enemigos claros i encubiertos, yo veo á mi patria próxima á la era de rehabilitación i prosperidad.

Contemplo ese precioso tejido de filigrana que forman nuestros ríos mediterráneos, cual conjunto de arterias combinadas, que dan vida i sangre á la cabeza pulmones i corazón; veo las franjas azules del Amazonas, cruzadas por infinito número de lanchas á vapor, que anuncian con sus banderas, la concurrencia universal; veo la bandera bicolor tremolando en los apostaderos i puertos fluviales, como para designar los numerosos centros, donde las delegaciones de la soberanía brindan todo género de garantías i facilidades á la vida, á la propiedad; ya siento la mano de las aduanas fiscales, recojiendo los derechos de importación i exportación, bajo mínimas tarifas, para dedicarlos á la colonización i mejora de las regiones mismas que lo producen; ya sigo orgulloso á las fajas de acero, desprendidas de los puertos fluviales, por donde la locomotora eléctrica ó de aire comprimido, trae á las provincias criollas, los brazos, capitales, cruzamiento i civilización, en menor tiempo i á menor costo; ya admiro el grandioso espectáculo de un pueblo que centuplica sus hogares, con miles de ciudadanos que vienen á radicarse, con su culto, creencias é instituciones propias, para ser queridos i respetados, bajo el principio de la más lata confraternidad.

¿Por qué tanta perspectiva de felicidad?

—Porque tenemos caucho i shiringa; así como tenemos petróleo; así como tuvimos guano i salitre.

## XX

Otra de las arterias principales para elaborar el porvenir, es el puerto del Perené, en la orilla izquierda del río del mismo nombre después de las cascadas.

Ese puerto es la resurrección de la industria del café, i el punto de salida más fácil i barato, para las producciones de las dos colonias de Chanchamayo i Perené i de la no menos importante que debe fundarse en el Pajonal; allí donde están concentradas unas pocas tribus de los campos.

Es opinión del juicioso explorador coronel Portillo que debe darse preferencia á la terminación del camino del Pere-

né, ó sea un ramal que parte del puente de Paucartambo siguiendo la dirección paralela al Perené hasta el término de las cascadas; camino adelantado en extensión considerable, por la importante colonia implantada en los terrenos septentrionales que corresponden á la Peruvian Corporation.

I según lo dicho en la memoria de su viaje i lo que me ha manifestado personalmente, los rendimientos del Cerro de la Sal serán suficientes, no sólo para concluir el camino de que se trata, sino para abrir otro que una directamente la región de las salinas con el puerto Washington, península ubicada en la desembocadura del Unini al alto Ucayali, según lo dicho al hablar del Pangoa.

Esto enteramente de acuerdo con mi respetable amigo, porque la fundación del puerto Perené, no excluye á la del Pangoa; por el contrario, los dos pensamientos se dan la mano; i en la ejecución, las dos obras se auxilian recíprocamente, obedeciendo á fines de igual importancia.

Sin embargo de estar á seis millas uno de otro, ambos son indispensables en el orden económico.

El Perené es puerto de Tarma, de colonias diferentes i bien pronto lo será de pueblos diferentes; porque allí, donde está radicado el capital extranjero, i donde la colonia dueño de ese capital tiene el perpetuo dominio de la preciosa faja de territorio que ha ocupado en toda la margen izquierda, se establecerá, sin dudarle, una de las provincias más hermosas: *El Alto Perené*.

Pero es preciso que el Gobierno se muestre menos frío, menos indolente con la vida de esos territorios que están en el Perú, i cuya grandeza es también la grandeza nacional.

I lo que es más, teniendo presente que, todo auxilio, apoyo i garantía que se preste, no sólo es obligatorio del gobierno, sino que redundará en provecho inmediato i positivo del Estado, porque el ensanche i perfección de la colonia iuglesa ó yanque del Perené, conduce al mayor movimiento de inmigración espontánea, por ese lado de nuestras montañas.

Tan importante es la región central del Perené que hace tres años se estudió i presupuestó por dos repetables ingenieros de esta Sociedad Geográfica, el ramal del ferrocarril de "La Oroya" al Paucartambo, i con ese motivo el ilustre presidente doctor Carranza, publicó un memorándum para

demostrar que el servicio de intereses i amortización de los nueve millones de soles, importe de esa vía férrea, se podía hacer solo con el movimiento de la industria del café.

Respetando tan alta opinión, creo que mejores resultados se obtendrían, haciendo el camino de Paucartambo á las cascadas, i gastando mucho menos en el puerto que nos ocupa, para exportar por allí el café i demás productos.

El ferrocarril de "La Oroya" al Paucartambo, en la extensión de 170 kilómetros, solo beneficiaría en parte á las colonias de Chanchamayo i Perené. I digo en parte, porque por razón de menor flete i más corto tiempo en la travesía, el café i los productos del Perené, tienen que preferir, forzosamente, el camino fluvial.

Después del camino de herradura que cruce la región izquierda del Perené, ocupada por la Peruvian, se impondrá el ferrocarril industrial de vía angosta, que comenzando del puerto fluvial se interne á los centros de producción, con el curso que el tiempo dé á la colonización estable ó á la mayor potencia industrial.

Reasumamos, pues, esté capítulo, manifestando que la conclusión del camino de herradura; la seria exploración, estudio i explotación de las salinas; la guarnición militar i la aduana, son absolutamente indispensables en los puertos del Perené.

## XXI

Hai más todavía.

El Cerro de Pasco ha de centuplicar su movimiento industrial por dos razones incontestables; la producción del cobre, i el desagüe general de sus minas.

A ese movimiento, tiene que contribuir poderosamente el camino abierto en 1897, por el labosioso prefecto coronel Ernesto Zapata, camino de dos jornadas, que sigue el curso de los ríos *Ulcumayo* i *Oxabamba* i une el Cerro de Pasco, con la floreciente población de la Merced, distante una jornada de la colonia del Perené.

Sea ó no sea próxima la prolongación del ferrocarril Central Oriental de la Oroya al Cerro de Pasco, los industriales i capitalistas, mineros i agricultores, tanto de la capital del

departamento como de las colonias de Chanchamayo i Perené, tienen que fijar su atención, en el estudio de un ferrocarril de vía angosta que partiendo del Cerro, recorra toda la *Vía Zapata* i el camino del Perené hasta el punto ó termino de sus cascadas; ya para conseguir brazos i víveres; ya para mandar sus metales al extranjero por nuestra vía fluvial, si las pretensiones exageradas del ferrocarril central hacen conveniente i provechosa la implantación de la otra ruta.

Aún cuando fuera solamente camino de herradura entre el Cerro de Pasco i el puerto del Perené, ereo que siempre sería conveniente, tener el puerto fluvial á cuatro jornadas i media del gran centro productor de plata i cobre.

La producción del cobre, i la gran empresa del socabón de desagüe, harán del Cerro de Pasco, el eje de potencia industrial, el autor de la más memorable revolución mercantil de la República. I para la exportación de inmensa cantidad de barras, i para la compra de víveres, i para el enganche de peones, necesitará de los caminos del Oxabamba i Perené.

El aumento de las armadas de guerra, decretadas por las potencias de primer orden, i la multiplicación del consumo progresivo del cobre en las maquinarias i aplicaciones eléctricas determinarán la alza constante en el precio de ese artículo i la fuerte demanda; llevando al Cerro de Pasco, al puesto de primer asiento productor de cobre en los mercados del Mundo.

Ese prepotente nudo mineral, cuyas bifurcaciones están marcadas, hacia el Oriente, por la cadena de las vetas de Comas, Huaritanga, Huari, Tayacaja i Huanta, hasta el otro notable nudo de Rasúileca; i por el Occidente i Sur la línea de Yauli, Yauyos, Sincos, Santa Inés i Huancavelica; tiene que recuperar su antiguo esplendor, cuando la Empresa científica moderna haga flotar las barras de plata, ocultas por la Naturaleza.

## XXII

Las regiones centrales de Perené i Pangoa, son tan importantes, que ya el sabio Raimondi, ha insinuado la idea de llevar el camino que cruza todo el corazón de la República, por la vía de Lima, Oroya, Tarma, Paucartambo, hasta

el fin de las cascadas; de allí, la vía fluvial del Tambo i Bajo Urubamba, hasta el término de su navegación á vapor, en las entrañas de la gran provincia de la Convención.

Son tan importantes, que los viajeros exploradores i caucheros del Ucayali, desde Carlos Fry, abogan por el siguiente itinerario.

De la boca del Unini (puerto Washington), á las cabecezas del mismo río.....	1 día de navegación.				
Al Pajonal.....	6 días de bosque á pié.				
„ Riverón ó Pampa Hermosa.....	1 id. de camino de herradura.				
A Paucartambo ó Conviento Buen Pasto.....	1 id.	id.	id.	id.	
A Pan de Azúcar.....	1 id.	id.	id.	id.	
A Tarma.....	1 id.	id.	id.	id.	
A Oroya.....	1 id.	id.	id.	id.	
A Lima.....	1 día de camino por ferrocarril.				
Total.....	13	días desde la capital de la			

República al centro del Alto Ucayali, donde se pueden formar las mejores colonias, por sus óptimas calidades de geología, clima i abundancia de todo genero de elementos.

El sabio misionero Frai Gabriel Sala, ha declarado su predilección por ese itinerario recorrido por él mismo, en su última exploración, donde recogió el germen de su prematura muerte.

Esas regiones centrales son tan dignas de llamar la atención seria i pensadora, que muchos hombres técnicos i periodistas han defendido la vía del Perené, tanto en contraposición á la del Pichis, como para que, sobre ella, se coloque la línea de fierro, prolongación del Ferrocarril Central Transandino.

El máximum de tiempo con que tan ilustrado auditorio honra una de estas conferencias, no me permite dar la extensión que deseo á este punto, que envuelve otro de los problemas más trascendentales, en el orden financiero, político é internacional.



Séame permitido solamente, dejar constancia de mi opinión, que puedo defender i explayar despues.

De los caminos terrestres oficiales Mairo, Pichis, Perené i Pangoa, el más corto, menos costoso i más sólido, es el último.

La prolongación del ferrocarril Central Oriental debe hacer los 160 kilómetros que se recorren desde La Oroya, siguiendo por Jau'a, Concepción, Huancayo hasta Pampas, capital de Tayacaja, que dista 21 leguas de Ayacucho.

Las aduanas que han debido establecerse en Perené, Pangoa, Tambo, Sepahua, Mairo i Manseriche, mucho antes del contrato de cancelación de la deuda externa, pueden dar hoy lo suficiente para el servicio de las £ 80,000 anuales que tarde ó temprano tenemos que pagar, cubriendo cómodamente los presupuestos aduanero, militar i naval correspondientes.

### XXIII

El punto de confluencia del Tambo i Urubamba, es el corazón administrativo del Oriente Peruano. Es el puerto que debe llamarse *Antonio Raimondi* en concepto del señor Portillo; fijándose en el vértice del ángulo que forman el Tambo i Alto Ucayali.

Allí deben establecerse las oficinas que respondan con talento, patriotismo i honradez, á los servicios primordiales del Alto Ucayali i sus tributarios, que son los siguientes,

- Guarniciones militares i puertos navales,
- Instrucción primaria i jueces;
- Aduanas i resguardos aduaneros;
- Colonización.

Estos cuatro elementos son á la vida de nuestro Oriente, lo que los otros cuatro de la naturaleza á la vida del hombre.

En esa confluencia debe existir el verdadero centro de distribución inmediata de todo servicio administrativo.

Como el río Ucayali se navega en lanchas de las mayores dimensiones i vapores, i sus afluentes se surcan en los de menor calado i tonelaje, es natural que la conveniencia i actividad del comercio exijan una doble línea fluvial: las lanchas pequeñas que hagan el tráfico de todos los afluentes, hasta

el puerto central de carga i descarga; i las lanchas mayores que obedezcan al servicio ó tráfico de ese depósito central con Iquitos i el extranjero,

Tal necesidad exige la colocación hábil de un centro que sea comandancia general, ó como se quiera llamarla, con amplitud de facultades para atender inmediatamente á la profusión en el tráfico comercial; que es lo que constituye la riqueza de los pueblos i de los estados; que es el más halagüeño horizonte que puede ofrecerse á la inmigración espontánea, liberal, al cruzamiento i fácil cuanto sólida colonización.

En esa confluencia ha de existir precisamente el conservatorio i propagador de la enseñanza popular; el depósito de la fuerza pública, la superintendencia de las aduanas fluviales, porque con el ejemplo de las revoluciones i vientos deletéreos, que soplan en Loreto es urgente distribuir las atribuciones discrecionales de aquellas zonas dejando á Loreto lo que legítimamente le corresponde.

#### XXIV

El sitio de confluencia del Pachitea con el Ucayali, es punto de importancia militar i la estación media obligada de la línea fluvial del occidente, que une á puerto Victoria con Iquitos.

Hace pocos días que el ministro de guerra, señor Portillo, ha enviado instrucciones claras para que se proceda á establecer el apostadero del Pachitea en la confluencia mencionada, dictando á la vez medidas necesarias para la mejora del personal de las tripulaciones i mayor exactitud en el servicio de las ses lanchas á vapor, propiedad del estado, que forman la flotilla actual.

El digno i competente marino, señor Nicanor Asín, sabrá cumplir con el gobierno i con el país en el ejercicio de su importante comisión.

Es indudable que hai tres istmos importantes del oriente en los órdenes político i militar: el que separa el río Yuruá del río Chessea, en el grado 9 de latitud i  $75\frac{1}{2}$  de longitud; el de Cuja que separa el Purús del Sepahua á los 11 grados de latitud i 75 de longitud; i el paso Fiscarrald á los 12 grados de latitud i  $74\frac{1}{2}$  de longitud.

El más interesante de todos es el primero por muchas razones. Por allí debe existir un buen camino, i la región industrial debe ser muy rica, porque continuamente se aparecen fuertes partidas de brasileros bien armados á robar el caucho, á quitarlo con el derecho de los rifles.

No me puedo imaginar que el gobierno vecino apoye semejante bandalaje; pero es necesario contener á esos valientes filibusteros, preparando un establecimiento militar i autoridades regulares como lo tengo designado en el plano.

Por la indolencia sin justificativo, es preciso que no suceda mañana en el Yuruá, lo que hoy en el Acre.

## XXV

Hace treinta años que primera vez fué navegado el Pachitea hasta Mairo, puerto de la reina del Huallaga.

He aquí el parte oficial de 11 de marzo de 1867:

“ El 1.º de enero de 1867, el estampido de veintiún cañonazos repercutiéndose en el espacio, se hizo oír en las selvas vírgenes del Mairo; era el saludo al pabellón nacional que por primera vez se izaba en aquel paraje solitario por la artillería de tres naves á vapor de la armada fluvial de Loreto, que largaban sus anclas en la hermosa ensenada de la confluencia de los ríos Palcazu, Chuchurras, Pozuzo i Mairo, que anunciaban á la nación con su presencia en ese lugar, el triunfo alcanzado al haber resuelto prácticamente, el problema hasta entonces dudoso de la navegabilidad á vapor de los ríos Ucayali, Pachitea i Palcazu hasta el puerto de Mairo, distante solo nueve leguas de la colonia del Pozuzo i treinta de la importante ciudad de Huánuco, dejando así abierta una vía fluvial para el fácil acceso á las riquísimas hoyas del Amazonas.”

Desde entonces no se ha mejorado el camino central ni el gobierno ha hecho cosa alguna por el establecimiento del puerto militar i provincia del Mairo, dándole mayor extensión cuando menos en un grado geográfico de las pampas del Sacramento.

Felizmente por ventura de Huánuco, el caucho i la shiringa resolverán pronto los problemas de su adelanto merecido.

En el mismo Huánuco se han formado sociedades serias i entusiastas para la explotación de esos artículos en sus mórbidas montañas.

En otro estudio sobre el objeto que motiva esta conferencia, publicado á principios del 98 en "El Ferrocarril" de Huancayo, formulé un proyecto de lei sobre creación de la provincia del Mairo. Espero próxima oportunidad para insistir en tema tan interesante.

## XXVI

El ensanche progresivo del departamento de Loreto, la necesidad de ampliar la demarcación territorial de Amazonas con las fronteras occidentales del Huallaga i razones de equilibrio político, hacen indispensable la fundación del puerto i aduana, en la confluencia del Huallaga i Marañón.

## XXVII

Es objeto digno de la atención inmediata, preferente del congreso i del ejecutivo, el establecimiento de otro puerto en el lugar más apropiado del Marañón, entre el pongo de Manseriche i la desembocadura del Morona.

El caucho tiene que dar en las márgenes de los ríos navegables, movimiento comercial cada día más extraordinario i la concurrencia de exploradores, comerciantes i consumidores de los establecimientos militares de agua i tierra, tiene que hacer necesario el comercio de ganado, que produce con ventaja el coloso que se llama departamento de Piura.

Sobre todo, es preciso la continuidad de territorio del departamento primero del norte, con los terrenos del Alto Marañón. Las razones que abogan por esta proposición, aparte de ser bien claras no podría explicar en este corto trabajo.

Sólo sé i digo ahora que es urgente ensanchar la esfera de acción del departamento más rico, más rollizo de nuestra costa, señalando como una de sus principales arterias el

camino en proyecto, que cruza la cabecera de Jaén i llega al pongo de Manseriche.

Es igualmente necesidad de prudente i provechosa administración, establecer allí la aduana conveniente.

Las tendencias federalistas de los aventureros que emigran á Loreto, i nuestra previsión para discusiones internacionales venideras hacen preciso el control inmediato, para contener ideas funestas i pretensiones injustas.

### XXVIII

En un retazo del Cuzco se puede formar otro Perú, más rico que el Perú del guano i el salitre.

Sobre historia i geografía de sus montañas, cedamos respetuosamente á la palabra del mártir coronel La Torre, ingeniero Ghoring, Samanez, Fry, Fiscarrald, Colunge, Aguilar, Robledo i otros tantos viajeros i exploradores que dijeron lo suficiente.

Como mi pretensión se reduce á poner unas cuantas ideas en el plan administrativo que hoy debe operar la evolución radical; pasando de la inacción á la acción, de la oscuridad á la luz, del reposo á la actividad, de la indolencia al entusiasmo, de la penumbra á la fe, del consumo á la producción; solo me limito á hacer presente que además del puerto i aduana de Sepahua, es deber ineludible del gobierno establecer en el día las colonias militares del Cújar, Paso Fiscarrald i valle de Marcapata; procurando por cualquier sacrificio, el camino que une este valle con la estación ferroviaria de Sicuani.

### XXIX

Aprobado por el gobierno el plan sencillo de operaciones preliminares que contiene todo lo expuesto, llevado simultáneamente á la práctica en la parte que está dentro de las atribuciones constitucionales del ejecutivo i planteado al congreso con todos sus detalles, en lo que no pueda hacer desde luego; creo firmemente que se obtendrán los siguientes resultados:

- 1.º Levantar la condición del estado;
  - 2.º Aumentar las rentas públicas;
  - 3.º Establecer las corrientes de inmigración espontánea en todas las montañas occidentales.
  - 4.º Contratar con una potencia extranjera la explotación i colonización de los tres grandes departamentos orientales del Bajo Ucayali, Alto Ucayali i Urubamba, sin menoscabo de la soberanía nacional, por 25, 50 ó 100 años;
  - 5.º Asegurar la integridad territorial del oriente; i
  - 6.º Enlazar un fuerte empréstito con el que podamos obtener escuadra, rifles i cañones para hacernos respetar.
- Todo esto pueden hacer el caucho i la shiringa.

### XXX

El Perú vivía entre el hambre i la necesidad, cuando fue dueño absoluto del guano i del salitre. Los empleados de hacienda de aquella época, sabemos el manejo de los vampiros i pelícanos para hacernos soportar esa condición.

Comparar entre lo que producían las aduanas de Iquique, Arica i Pisagua, con las cifras que rinden hoi es para morir de desesperación.

Hoi Chile tiene para cubrir un presupuesto de ochenta millones, i tiene, señores, para comprar en un solo lote:

“395 cañones, 175,000 fusiles Mauser, 27,000 revólveres, 29,000 lanzas, 52,000 sables de infantería, 125,000 de caballería, 105,000 carabinas, 85.000,000 de tiros, 185 granadas Sharapnela, 2 000,000 de cápsulas de revólvers i cien carros de transporte.

¿I nosotros?

Continuamos dejando que los aventureros extraigan el caucho, la shiringa, los productos naturales de nuestras montañas, unas cuantas operaciones judaicas con empresas astutas. I en el desarrollo de la más rica industria del nuevo siglo, guardaremos todas las hoyas del Amazonas para entregarlas al coloso de mayor propulsión en la América del sur.

Ni las tremendas lecciones recibidas nos despiertan del letargo, nos levantan de la indolencia criminal.

Teniendo en las manos territorios inmensos de sustancias saneadas con los cuales se puede obtener tres cosas:

1º Inmigración i colonización vigorosas, inclusive caminos de fierro en el interior;

2º Un fuerte empréstito; i

3º Vinculación á una potencia de primer orden, que sirva de control á las pretensiones temerarias venideras.

No señores!

Es preciso gritar bien alto, para que el caucho i la shirirga no corran la suerte del guano i el salitre.

Cuando recuerdo que, al cargarse el guano, la mitad entraba al buque i la mitad se botaba al agua; que se hacía criminal descuento por las PIEDRAS que llevaba el cargamento, llamando piedras á los trozos más valiosos de extracto del abono; que perdíamos un 40% en la diferencia entre el tonelaje de registro i el tonelaje efectivo; las estadías, sobre estadías i contratos de carguío, consignación i venta; cuando recuer lo que la casa de Dreiffus rogaba al Gobierno del Perú para que le disminuyera el saldo deudor de 21.000,000 de soles i hoi nos demanda ante el Tribunal de Berna una deuda mayor que la pagada con todos los ferrocarriles á los tenedores de la deuda externa; tiemblo i me exalto, porque ya se dibujan los primeros pasos de falta de estudio i resolución formal, en la explotación del guano i salitre en jugo, de la plata i el oro en árboles, que hace años se exporta del Ucayali Marañón, Pachitea i Urubamba.

Es tanto más delictuosa nuestra conducta, si se tiene en cuenta que son fáciles i hacederas las obras preliminares que, en cinco años, harían cambiar la faz del Oriente, el estado de la hacienda pública i la situación internacional.

No han soñado los gobiernos del Perú, en la suerte que le aguarda, con el dominio del Oriente. Por eso la geografía de aquellas portentosas regiones i su lógico é irresistible desenvolvimiento han palpitado sólo en el corazón universitario i embargado sólo el espíritu de la juventud estudiosa i trabajadora.

Si desde 1873 cuando se fundó la Facultad de Ciencias Políticas i Administrativas, fueran diplomados los funcionarios de la alta administración, distinta sería la suerte del Perú, con sólo levantar el manejo de la región oriental. En tonces, la colmena administrativa sabría buscar las abejas i sembrar las flores, para cosechar la miel.

Por fortuna no es tarde, porque, como dijo Girardín, el pasado es de los tontos; el presente de las medianías; el porvenir es de la inteligencia.

### XXXI

Antes de concluir, debo fijar las ideas que desarrolladas por hombres más aptos i competentes del Gobierno, constituirán un sistema bien combinado de administración.

Es necesidad de satisfacción urgente establecer *guarniciones i colonias militares* que son la muestra de la soberanía nacional, garantía de vida i propiedad, el primer paso de gestión para poblaciones. Todos nuestros viajeros lo creen así.

Tiene el mismo carácter, la fijación de *puertos fluviales*, con la debida clasificación i reglamento.

No es menos imperiosa la necesidad exigente de crear *aduanas interiores* de primera i segunda clase ó simples agencias aduaneras, según la importancia i desarrollo comercial de las regiones respectivas.

Es igualmente necesario reglamentar el servicio de la *navegación fluvial*, aumentando el número de lanchas á vapor de poco calado, en las que nuestros hábiles i valerosos marinos pueden finalizar los estudios de exploración, levantamiento de planos i acopio de datos para extender los conocimientos de la Geografía del Oriente.

I deben coronar la primera obra administrativa, los inmediatos trabajos de *inmigración, colonización, caminos terrestres é instrucción primaria*.

### XXXII

No es mi objeto discutir largamente sobre la naturaleza de la inmigración que conviene al Perú.

La malísima suerte de nuestros ensayos sobre inmigración oficial; los ejemplos de la espontánea en Estados Unidos de Norte América i República Argentina, son tres razones poderosas para que sólo contratemos á hombres libres, con el más pequeño gravamen al erario nacional.



Me permito consignar los datos estadísticos de la República Argentina en los nueve años últimos:

En 1890.....	110,594	inmigrantes
" 1891.....	52,097	"
" 1892.....	73,294	"
" 1893.....	84,420	"
" 1895.....	80,988	"
" 1896.....	135,205	"
" 1897.....	105,143	"
" 1898.....	95,190	"
" 1899.....	111,083	"

En Norte América, la inmigración asciende á 800,000 personas por año. Hoi, comienzan las restricciones para admitir nuevos vecinos.

El Perú debe confiar en el éxito, con más razón, si tiene en cuenta que esa inmigración espontánea se realiza en el estado que ofrece territorios medianamente ricos; i que con mayor motivo afluirá á las sanas i feraces selvas de nuestros ríos, donde comienza el ocupante por ser propietario i cosechando frutos valiosos, naturales, que le brinda el suelo.

Esta es razón que no tiene réplica; que nos conduce á la persuasión íntima de que, cuando menos, seremos tan felices como los países más favorecidos, siempre que los pasos del poder público obedezcan á un plan meditado, científico i de carácter general.

### XXXIII

Faltaría al primero i más sagrado deber, si no dedicara á la instrucción popular la parte que es posible en el presente trabajo.

No es cuestionable que, de los tres grandes elementos que arranca el poder formidable de la Unión del Norte, la primera fuerza de tan grandiosa resultante es la instrucción primaria; doblemente obligatoria, en el estado que la otorga i en el pueblo que la recibe, dentro de la igualdad i libertad más apetecibles.

Allá donde los padres de familia tienen acción de daños i perjuicios contra la Municipalidad que no educa á sus hijos; allá donde los presupuestos públicos llenan las primeras páginas, con cantidades ingentes, para el primer culto de la enseñanza; allá donde los habitantes claman para ser acotados en beneficio del progreso escolar; allá donde no hai testamento sin cláusula de buen legado para la escuela, el colegio ó la universidad; allá tiene que haber patria que llene al más ambicioso corazón; patria de ciudadanos verdaderos, para ejercer derechos, cumplir obligaciones, desarrollar los músculos cada día más hercúleos de nación adelantada i respetable, que pesara, cual la primera, en las futuras evoluciones del Globo.

I ese gran pueblo es hoi lo que es, porque ahora un siglo, que fué lo que somos nosotros, pensó que la instrucción primaria más lata, más práctica, fuera la compañera inseparable de la inmigración i de los caminos; pensamiento que ejecutó con perseverancia i fé, desde la fundación de cada colonia.

¿I aquí?

La Metrópoll basaba su maternidad, en el oscurantismo i la servidumbre, i desde que entramos á la pubertad nominal, las revoluciones militares se preocuparon de todo, menos de la educación; de donde tenía que resultar que la carencia de opinión pública ilustrada dejara á los gobiernos al garete.

Tratándose, pues, de la colonización del Oriente, tengamos la gloria de secundar el ejemplo de la Gran República, preparando una escuela moderna, donde quiera que se funde un puerto, un pueblo, una colonia.

Este pensamiento patriótico sólo puede llevar á término una institución ilustrada i digna como la Sociedad Geográfica. Por esto soi de opinión que, por lo menos, durante los diez primeros años de la vida social i política del Oriente, es á ella á quien corresponde la organización de la enseñanza popular.

### XXXIV

En cuanto á caminos, me limito á dar tres datos estadísticos que harán sugerir la más extensa argumentación.

Los Estados Unidos del Norte han construído 168,402 millas de ferrocarril, con un gasto de \$9.829,475,015 de dollars. Dato reciente hace subir la cifra á 190,000 millas.

La República Argentina tenía enriellados:

En el año 1880.. .. .	2.313 kilómetros
" " " 1890.....	9.432 "
" " " 1896. ....	14.462 "
" " " 1898.....	14.799 "
" " " 1899.....	15.245 "

que costaron 1.240 424.297 \$.

I el Perú sólo cuenta de años atrás, con 1990 kilómetros que costaron 128.550,000 soles.

Este absurdo, no puede, no debe continuar, porque el caucho i la shiringa no lo permitirán.

El ferrocarril de Piura al pongo de Manseriche; el central oriental, atravesando los departamentos de Junín, Huancavelica, Ayacucho i Cuzco, hasta el origen del Madre de Dios, son obras que se imponen, para conservar el derecho de personalidad.

He cumplido incansable con defender la implantación de puentes i caminos, así como el desarrollo de la instrucción, en la tribuna de los comicios, de la prensa i del parlamento, porque cada día tengo más fé en la fuerza de mis convicciones.

Los puentes i caminos hacen el mismo rol que las venas i arterías en el cuerpo del hombre. Así como éstas determinan el vigor de la existencia con la buena circulación de la sangre, aquellos fijan la prosperidad social, con la rápida producción, distribución i consumo de la riqueza; comercio de la cultura, tráfico del adelanto, cruzamiento de la raza, llegada de nuevos brazos i capitales, establecimiento de industrias, acrecentamiento de población i potencia vital.

Así lo comprendió la Gran República. Hoi inspira la admiración de la Tierra.

En el trascurso de un siglo, tiene puentes i vías de comunicación que han dado por resultado, tantos pueblos libérrimos, como burbujas de sangre hai en nuestras venas; i rieles tendidos en suelo tan feliz, como el tejido muscular que maneja todas nuestras facultades externas.

Siempre he pensado que los departamentos mediterráneos, para progresar, sólo necesitan autoridades que dediquen su atención á dos cosas: la instrucción primaria i los caminos; i que el grave problema de transformación nacional, se resuelve con el establecimiento de caminos que conduzcan de nuestros centros cultos i poblados, á los orillas del Madre de Dios, del Purús, Urubamba. Apurímac, Pangoa, Ucayali, Marañón, Mairo i con la prolongación del ferrocarril Central; que solo consagrando nuestras fuerzas á la instrucción i á los caminos, podremos sepultar la servidumbre comercial del Océano Pacífico, i establecer camino recto al Viejo Mundo mediante el uso de nuestros ríos navegables.

Ante el Congreso del 86 (el día 6 de Octubre) presenté el primer proyecto de lei creando la contribución sobre la coca para aplicarla á los caminos de la provincia de La Mar; proyecto que originó el estudio i ampliaciones que contiene la lei de 16 de setiembre de 1891.

A renglón seguido, en el siguiente Congreso de 1892 presenté otro proyecto de lei para el establecimiento de guarniciones militares en cada uno de los caminos del Pozuzo, Pichis i la notable hacienda de Ninabamba, que ocupa sesenta leguas en contorno, dentro del corazón del valle de Simariba.

Al fundar este proyecto decía á los legisladores:

Los caminos del Pozuzo, del Pichis i de Ninabamba, resolverán, en los departamentos de Huánuco, Junín i Ayacucho, cuestiones inmediatas de su engrandecimiento, i contribuirán eficazmente, á la solución mediata de nuestros problemas de población, comercio, agricultura i balanza mercantil.

Se han dado los primeros pasos, con las leyes sancionadas i decretos supremos expedidos, impulsando la apertura de esos caminos, por medio de fondos que se crean i subvenciones que se establecen.

Pero lo hecho no basta para conseguir tan altos fines, porque nada hace el país con leyes i decretos bien concebidos; sino despiertan el interés guiado por el patriotismo; si los encargados de cumplirlos olvidan la trascendencia de su ejecución.

Es preciso que los legisladores por nuestra parte, cumplamos la obligación sagrada de recomponer el país, consagrándonos, de toda preferencia, á dar las demás leyes que tiendan á llenar los objetos referidos.

Entre éstas se encuentra la lei de inmigración, ya sancionada por la Cámara de Diputados i pendiente en la Cámara de Senadores.

I si el pensamiento de la inmigración aún encuentra dificultades i graciosa indiferencia, quizá por los elementos que se necesitan en la forma proyectada, busquemos otros medios más sencillos que nos conduzcan al mismo resultado.

Es uno de éstos el establecimiento de guarniciones militares, en lugares céntricos de los caminos nombrados, que más tarde se convertirán en grandes poblaciones, tan solo con el esfuerzo de la inmigración particular.

Este medio es fácil; i aún cuando su realización podía depender del Ejecutivo, que distribuye la fuerza pública, es necesario hacerlo por una lei, que garantice perennemente, el establecimiento i desarrollo de las nuevas poblaciones.

### XXXV

Dos son los ferrocarriles cuya construcción se impone, sobre toda dificultad, para prevenir al Perú de complicaciones no lejanas en el orden internacional, i darle vuelo en su desenvolvimiento político é industrial.

El primero es el ferrocarril de Piura al Marañón.

El 23 de Octubre de 1851 (1) se celebró un tratado con el Brasil para promover la navegación i colonización del Amazonas i sus afluentes, estipulando facilidades i condiciones sólo para las embarcaciones i súbditos de las dos altas partes contratantes.

I cuando en 15 de Abril de 1853 (2) el Gobierno del Pe-

(1) Corre en el tomo 2º, página 18

(2) Corre en la página 46 del tomo 2º

rú expidió un decreto supremo, concediendo á los súbditos de otras naciones, en nuestra región fluvial, el mismo derecho que á los brasileros, el ministro plenipotenciario del Brasil Don José Francisco de Paula Cavalcanti, en oficio de 30 del mismo mes i año, hizo observaciones á ese decreto supremo, con la siguiente declaración:

“Antes de pasar adelante, no puedo menos, Señor Ministro, de manifestar á V. E. que me ha sorprendido el no hallar la más ligera declaración acerca del Gobierno de quien depende el permiso mencionado, (para navegar en el Amazonas). Siendo necesaria toda claridad, en asuntos tan importantes, era de esperar que el Gobierno Peruano se aprovechase de la ocasión que oportunamente se le ofrecía i diese á conocer de un modo explícito su opinión de que *sólo el gobierno brasilero tiene la facultad de abrir ó cerrar las puertas del Amazonas.*”

Sin más comentarios, i en previsión de las emergencias que pueden sobrevenir, á medida que tome cuerpo la explotación del Oriente Peruano, el Perú necesita entradas propias i fáciles á nuestros ríos navegables; para el improbable, pero posible caso de que la desgracia política nos lleve al extremo de ponerse en tela de debate el uso de una servidumbre forzosa, reconocida por el Derecho internacional;

Nosotros necesitamos á todo trance, comunicación rápida i propia del Pacífico con el Marañón, antes de que las inclinaciones despertadas por el caucho i la shiringa, nos encuentren sin defensa real.

Por otra parte, nuestros hombres de estado, que combatieron con mapa en mano, el tratado García—Herrera, se aferraron á la importancia de conservar el último serpenteo de los ríos Morona i Pastaza, cuyas lejanas márgenes se cedían al Ecuador por ese pacto.

I ¿qué han hecho hasta hoi esos apóstoles teóricos, para aprovechar solamente la posesión de esos ríos?

Si el error de las mayorías legislativas creó la cituación delicada por nuestros lideros del Norte, es justo que el Gobierno oprevea el porvenir, colocando al departamento de Piura en condición de prestar prontas facilidades i garantías al ejercicio de las acciones inherentes á nuestra soberanía é integridad.

El ferrocarril Central Oriental obedece también á consideraciones de igual importancia.

Ligar, por lo menos, nuestro puerto fluvial central *Bolognesi* con la capital de la República, por medio de la prolongación del ferrocarril de la Oroya, siguiendo el itinerario trazado, es resolver muchos problemas, con la línea férrea, más corta, más barata i más fácil, al mismo corazón del Perú.

Sólo se necesita resolución: para cumplir la lei sagrada contenida en un pacto vigente.

Salir del *statu quo* en que nos encontramos, es proceder con altura, i conseguir fines de trascendencia.

La Peruvian Corporation construiría los 160 kilómetros hasta Pampas, capital de Tayacaja; i de allí al puerto *Bolognesi* sólo hai 180 kilómetros.

Los hombres del poder, los ministros, estuvieron acostumbrados, con honorosas excepciones, á conformarse, con cambiar empleados i distribuir las partidas presupuestadas, á lo que es labor fácil i mecánica de los funcionarios permanentes de la administración.

Fué siempre mi entender que, en el ramo á que pertenezco, la misión del ministro era i es, levantar la hacienda pública, uniformando la legislación tributaria; simplificando procedimiento i disminuyendo *tasa* á los contribuyentes; estudiando concienzudamente el aumento de los ingresos, la economía en los gastos; i más que todo procurando nuestra independencia económica, con arreglo á los medios preceptuados por la ciencia i por los conocimientos adquiridos en la práctica.

Los pueblos no se levantan sólo con la potencia de los rifles, más que eso, se hacen poderosos aumentando la energía de sus factores económicos.

La prolongación del Ferrocarril Central, hace inmenso beneficio á los departamentos del Centro á la colonización de las más ricas montañas; levanta la agricultura i la minería á un vigor considerable; i nos liberta de algunos millones de soles que pagamos anualmente á Chile, para que nos traiga lo que tenemos en la hacienda propia.

Los minerales, el trigo, cebada, maíz i víveres de los departamentos de Junín, Ayacucho i Huancavelica, que se tra-

jeran por ese ferrocarril, pagarían la vida i el provecho de la línea i empresa; harían desaparecer de la Estadística Comercial de Chile, el nombre del Perú como segundo consumidor; doblando su carácter de fuerte importador de azúcar, arroz i minerales, que vendemos á los mercados chilenos.

Es necesario sentar una verdad: para la reconstrucción del país, nos sobra elementos i nos falta valor. Es que los hombres públicos no quieren alistarse, ni solicitar el concurso de la juventud preparada; Hasta hoi, los diplomas de Ciencias Políticas, sólo se buscan i respetan en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

### XXXVI

Desde luego, es precisa la acción simultánea del Supremo Gobierno, sobre los objetos siguientes:

**COLONIZACIÓN I LÍNEA FLUVIAL DE AYACUCHO**, sobre la base de los fondos propios i en cumplimiento estricto de la lei de 16 de setiembre de 1891,

**GUARNICIONES MILITARES.** Por el Norte en Manseriche é Isla del Cedro; por el Oriente en el origen de los ríos Yuruá, Purús, Pilcopata, i en el paso ó istmo Fiscarrald; por el Occidente en el Mairo i Andamarca; i por el Sur, en los puertos Carranza (bautismo del señor Portillo á la desembocadura del Mantaro) i Huaura.

*Fortaleza militar.*—En el Alto Ucayali, frente á la desembocadura del río Chessea, su afluente de la izquierda que probablemente tiene su origen cerca del nacimiento del Yuruá.

*Puertos aduanas i colonias principales.*—Los extremos i confluencias de los ríos en toda la región navegable á vapor.

*Centro administrativo* de servicio fluvial, militar, aduanero, instrucción primaria i colonización, el puerto Raimondi, ó sea la confluencia del Tambo con el Urubamba.

### XXXVII

Feliz el Perú, el día que los principales periódicos contengan el siguiente aviso oficial:



En el Perú hai mil leguas de ríos navegables por embarcaciones á vapor.

En los ricos i extensos valles de sus márgenes, alimentados por numerosos ríos afluentes, existen terrenos vírgenes para productos cuyo precio es de cinco soles cada hectárea.

El gobierno adelanta los pasajes, las herramientas i siete días de hospedaje en los centros de inmigración, para reembolsarse desde dos años después de establecido el inmigrante.

Los terrenos colonizables contienen, caucho, shiringa, gutapercha i otros gomales, maderas de construcción i finas de toda clase; cascarilla, canela, vainilla, pucherí i otros vegetales de importancia; caza i pesca mui abundantes.

Los derechos de libertad i propiedad, garantidos ampliamente.

Para pormenores, dirigirse á todos los consulados del Perú.

### XXXVIII

Adaptando al Perú la lei nacional argentina de 19 de 1876, creo que debemos encomendar á la Sociedad Geográfica de Lima las labores del departamento general de inmigración, dedicándole el manejo de los fondos siguientes:

El 50 % del producto de las salinas del Pajonal;

El 50 % del producto líquido de las aduanas fluviales.

El 50 % de todo gravamen que sufra la extracción ó consumo de la coca;

El 50 % de todo impuesto que paguen los alcoholes elaborados en las montañas bajo cualquier forma;

Productos de las rentas de los terrenos de montaña,

Pagos hechos por los inmigrantes, en reembolso de los anticipos;

Un centavo de sol por derecho especial de exportación sobre cada kilo de caucho, shiringa, gutapercha ú otro gomal de igual valor;

Precio de la leña de montaña, consumida por las embarcaciones á vapor, á razón de cinco centavos el quintal;

Cantidades consignadas en el presupuesto general de la república;

Cantidades consignadas en los presupuestos departamentales;

Cantidades consignadas en los presupuestos provinciales;

Suscripciones particulares intervivos ó por testamento;

Con independencia de los ingresos anteriores, creo que se puede levantar un empréstito respetable contratando la colonización i usufructo de las tres grandes regiones orientales que he citado antes para dejar á nuestros postereros, la herencia saneada i no contradicha de un pueblo íntegro i poderoso.

I á la adopción de los ingresos anteriores se irá agregando paulatinamente el concurso de nuevas rentas, por pequeñas que parezcan al principio, i se incrementarán las actuales si el supremo gobierno se dignara recargar la atención administrativa en los siguientes puntos: personal de las oficinas, reglamentación uniforme de las contribuciones generales, departamentales i provinciales; rebaja de contribuciones; supresión de gracias i excepciones en el pago de los impuestos; reducción de clasificaciones arancelarias; afianzamiento del crédito público.

Para ampliar mis ideas, necesito agregar consideraciones de orden internacional. Pero en este punto he creído siempre que los particularee no podemos avanzar nuestros juicios en público. Tengo el derecho de presentar memorial separado al ministerio de relaciones exteriores, i la obligación de satisfacer las interpelaciones de mis compatriotas.

Algunas palabras más:

La juventud universitaria, inspirada del mismo propósito, que cuando dió vida á la Liga de la propaganda del derecho en sud América, puede fundar otro centro de su noble apostolado en favor de las instituciones prácticas, necesarias al porvenir oriental.

Yo que conozco hasta donde sube la pureza i el entusiasmo de la juventud de los claustros, tratándose de ideas nobles i patrióticas, me permito someter á su iniciativa, la organización de otra sociedad para defender nuestros límites orientales, propagar la grandeza de las hoyas amazónicas, i colaborar en la obra de población de sus selvas.

XXXIX

En la sociología del Perú, termina el período de fuerza i de ignorancia.

Después de ligera crisis nuestras instituciones, algo heterogéneas, llegarán pronto al período civil, conformadas á la democracia verdadera.

I con la independencia, alternabilidad, mérito i sanción en toda clase de funciones públicas, serán más felices nuestros hijos, presenciando mejor época de nuestra vida republicana, desde los albores del siglo XX.

Yo deseo para ese nuevo siglo, que su ídolo sea la lei moral; su sacerdote, la razón; su iglesia, la libertad; sus apóstoles el talento, la cátedra, la prensa i la tribuna; sus pueblos, la ciencia i la virtud; su tesoro, el trabajo, i su aspiración, la justicia.

Si el mundo avanza iluminado por la antorcha del progreso, el canal de Panamá precipitará nuestra evolución comercial favorable, haciendo que cambiemos con la hermana del norte, el cobre, la lana, los algodones, el caucho i la shirringa por la educación, los brazos, las máquinas i los capitales que necesita el Perú.

Lima, diciembre 28 de 1900.

MANUEL PATIÑO SAMUDIO [1].

---

[1]—“Conferencia dada en la Sociedad Geográfica de Lima.”—Imp. del Estado, 1901.

1900

**Locación de servicios de peones caucheros**

*Iquitos, junio 6 de 1900.*

Visto el anterior oficio del señor comisionado especial del supremo gobierno en este departamento; i

Teniendo en consideración:

1º Que la fianza exigida á los contratistas de operarios por decreto de 17 de marzo último ha resultado en la práctica insuficiente para garantizar la vida i derechos individuales de los contratados; i

2º Que es necesario, en consecuencia, dictar medidas que aseguren el cumplimiento de disposición superior antes citada;

Se dispone:

1º Por cada peón que se contrate para trabajar fuera de la provincia de su residencia i mui en especial fuera del departamento ó del Perú, depositará el contratante la cantidad de quinientos soles, en efectivo, en la tesorería fiscal; sin cuyo requisito no podrá ser trasladado á ningún trabajo ni expedirse por las sub-prefecturas el pasaporte respectivo; i

2º Los sub-prefectos que no den cumplimiento á lo preceptuado por el señor comisionado especial dentro de los ocho primeros días de cada mes á efecto de la publicación en el diario de esta localidad del movimiento de peones en cada provincia, se harán acreedores á las penas que la lei señala, i serán sometidos en consecuencia al juicio correspondiente.

Regístrese, comuníquese i publíquese.

*Carrera i R. (1).*

---

(1) Registro oficial de Loreto. —Iquitos 15 de diciembre de 1904.

1902

**Viaje de estudios del Estado mayor general del ejército entre Huánuco i el Mairo (1).**

PEDIDO AL JEFE DEL ESTADO MAYOR PARA QUE ENVÍE UNA COMISIÓN DE ESTUDIO AL POZUZO.

Ministerio de guerra i marina

Dirección de guerra

*Lima, 10 de abril de 1902.*

Señor general jefe de estado mayor general del ejército.

Nº 203.

El ministerio de fomento dice á este despacho lo que sigue, en oficio de 22 de marzo último, trascriptorio del de la Sociedad Geográfica.

“Refiriéndome al oficio de US., Nº 65 i fechado en 24 de febrero, tengo el agrado de comunicarle que la comisión geográfica oriental, encargada de informar en el pedido de US. sobre itinerarios de cuatro rutas de colonización; ha resuelto solicitar que US. indique, si estos itinerarios deben referirse únicamente á los caminos actuales, ó si deben comprender, además, direcciones de caminos posibles á campos colonizables i los proyectos de vías férreas que pudieran contribuir al fin perseguido por el Supremo Gobierno. Debo manifestar además á US., que vivamente interesada la comisión arriba mencionada i esta sociedad de un modo general, en que la importante expedición científica militar que se en-

(1) Sólo se publica aquí la parte de los estudios de las comisiones del Estado mayor que tiene alguna referencia con la región oriental.

vía á Huánuco prolongue su itinerario hasta Pozuzo, ha decidido solicitar del Supremo Gobierno, que se amplíe dicho itinerario en ese sentido, disponiendo que algunos miembros, siquiera de la expedición descendan el Huallaga hasta Muña i lleguen al Palcazu por el Pozuzo i el Mairo, para en seguida regresar por la vía del Chuchuras, Oxapampa, Huachón i Ninacaca.”

Que trascribo á mi vez á US., de orden del señor ministro i con acuerdo de SE. el presidente de la república, á fin de que ordene, si es posible, se desprenda una sub-comisión hasta el Pozuzo, para el fin que se indica en el tenor del oficio de la Soeiedad Geográfica.

Dios guarde á US.

*Julio Jiménez* (1).

---

CONFERENCIA SOBRE EL VIAJE DE ESTADO MAYOR, LEÍDA EN  
LIMA POR EL CORONEL P. CLEMENT, DIRECTOR DEL VIAJE.

Excmo. Señor:

Señores Ministros:

Señores:

Al preparar la conferencia que motiva la presente reunión, no pensaba que habría de darla en público. No tenía más que la intención de dirigir por última vez la palabra á los oficiales que concurren al viaje de estado mayor; i aún esto mismo había pensado hacerlo aprovechando el descanso en la escuela militar de Chorrillos, antes de regresar á Lima. Consideraba como necesario, antes de cesar en la dirección del viaje hacer el resumen de las labores emprendidas, exponer las observaciones que se habían presentado, relativas tanto á los trabajos de los oficiales cuanto á la marcha general del viaje; criticar lo defectuoso, elogiar lo

---

(1) Viaje del Estado mayor. —Chorrillos. —Imprenta de la Escuela Militar. —1922.—  
Página 428.

bueno; i en fin recordar algunos principios importantes que siempre debe tener presente el oficial de estado mayor.

En el deseo de que los oficiales que no habían participado del viaje, pudieran sacar un beneficio inmediato de nuestros trabajos, ó por lo menos darse cuenta de ellos, i de que la comisión terminara por un acto de mayor solemnidad, el general jefe de estado mayor general, ha preferido que dé mi conferencia en Lima, i que tenga un carácter menos privado. Le agradezco tal determinación por haberme procurado el gran honor de hablar ante un auditorio tan selecto, en una reunión que se ha dignado venir á presidir S. E. el jefe del Estado, pero temo que haya contado demasiado con cualidades de orador que no poseo i que me van á faltar para tratar de despertar el interés del público, permaneciendo en el terreno del tecnicismo; del cual me he impuesto no salir, á fin de que mi conferencia conserve su carácter esencialmente militar.

Voi á dar principio, pues, á esta conferencia, tal como la había preparado; agregando solo una ligera exposición del itinerario del viaje, con el propósito de que os podais dar cuenta de las condiciones en que se realizaron los trabajos i de las dificultades que encontramos en las distintas regiones recorridas.

### *Introducción*

Empezaré, señores, por haceros algunas indicaciones sobre el objeto de los viajes de estado mayor i la manera como se acostumbra dirigirlos.

*El viaje de estado mayor tiene por objeto preparar á los oficiales para el servicio de estado mayor en campaña;* así encabeza la instrucción que dicté sobre el que se acaba de practicar, antes que la comisión saliera de Lima. Ese objeto es el único que he perseguido durante el viaje, sin pensar en la elaboración de planos de campaña que sería útil tener ya estudiados en caso que venga á estallar una guerra. Acostumbrar á los oficiales de estado mayor á los trabajos que en campaña les será indispensable saber ejecutar; enseñarles la manera cómo deben hacer su servicio en los ejércitos en campaña, tan distinto de lo que es en tiempo de paz; darles la oportunidad de meditar en las eventualidades

que se puedan ofrecer en la guerra i en los problemas que tengan que resolver, de fijar su atención en el estudio del terreno i en su utilización para el mejor empleo de los ejércitos i de formarse un juicio sano de las cosas militares; conven- cerles de la necesidad absoluta para ellos de adquirir ciencia para ser capaces de desempeñar con competencia sus funcio- nes i de poseer suficientemente el arte militar para sacar el mayor provecho de aquella ciencia; tales han sido los pro- pósitos llevados á cabo, i eran por sí solos más que bastan- te para llenar el objeto del viaje; para tener constantemente ocupados á los oficiales que tomaron parte en él i para esclavizar toda la reflexión i atención de aquel á quien correspon- día la pesada responsabilidad de dirigirlo.

En la instrucción que ya he citado, he indicado como se practican los viajes de estado mayor.

Decía:

“ En los viajes de estado mayor se puede proceder de dos maneras distintas: ó estudiar cada día un problema de táctica, correspondiente á cierta situación determinada de algunas tropas i sin preocuparse de la relación que exista entre esta situación del día i las operaciones generales del ejército ó adoptar un tema general i seguir durante todo el viaje las operaciones del ejército ó de una parte de él, dedu- ciendo unas de otras.

“ El segundo método, que es el que adoptamos por ser más interesante, por supuesto, que el primero, no deja de tener sus inconvenientes por la necesidad en que se encuentra la dirección del viaje de hacer cada día hipótesis, que á me- nudo pueden parecer inverosímiles.

“ El director tiene, pues, que conformarse con la natu- raleza del terreno i hacer variar la situación general del ejér- cito i la del enemigo, de manera de colocar las tropas cada día en un una situación particular que corresponda al estu- dio táctico que se propone hacer. Al adoptar este método es pues conveniente prevenir á los oficiales que no deben dar al tema general i al desarroll'o de las grandes operaciones mayor importancia que lo que merecen; debiendo tener pre- sente que la dirección se limita á tratar de dar más interés á los distintos trabajos del viaje, haciéndoles reasumir todos en una idea general, sin tener la preocupación de presentarles



un trabajo estratégico, cuyo desarrollo no corresponda al objeto del presente viaje, pero sí la de dar más atractivo al estudio de las operaciones parciales i de permitir á los oficiales darse cuenta del funcionamiento del servicio de estado mayor en una operación completa de guerra.”

En cuanto al tema general, os indicaré cual había sido adoptado, cuando os hablé de los trabajos tácticos realizados durante el viaje.

Quiero ahora haceros presente cuál es el impulso que he tratado de dar á los estudios militares de los oficiales durante el viaje, é insistir sobre la necesidad de dirigirlos en el sentido práctico; é indicaré cuan provechosos pueden resultar para los oficiales, viajes de la naturaleza del que hemos realizado.

Me he esforzado en dar á aquellos estudios un carácter esencialmente práctico, evitando de tratar de cuestiones generales que más bien son objeto de conferencias didácticas ó que pueden estudiarse en los libros, procurando colocarme siempre en las circunstancias en que, como oficiales de estado mayor, podrían los que me acompañaban encontrarse en caso de guerra; amoldando mi enseñanza á las exigencias de temas tácticos preconcebidos i á la naturaleza del camino recorrido, i esforzándome en librar los espíritus de los oficiales de fórmulas más ó menos matemáticas, dentro de las cuales el militar inteligente no consiente encerrarse.

Cada situación de guerra tiene un carácter propio que depende del valor de las fuerzas opuestas, de su número, organización é instrucción del terreno que ocupan i de muchos otros factores i circunstancias, de donde resulta que á cada situación le corresponde la solución de un problema especial al cual no habrá jefe que lo resuelva, si se limita á buscar en memoria el recuerdo de lo estudiado en los libros de táctica ó historia militar ó de lo que hubo aprendido en las escuelas. Para encontrar la solución que conviene á cada problema se debe proceder conforme á los dictados de la inteligencia i juicio bien educados.

Es pues, necesario en tiempo de paz ejercitarse continuamente en la resolución de casos concretos de guerra, con el fin de adquirir la costumbre de formarse rápidamente idea completa de cualquier situación táctica que se pueda ofrecer

en campaña, i de adiestrarse en tomar una decisión que sea conforme con las exigencias de la situación i en comunicarla por medio de órdenes que sean tan precisas como claras, i cuya ejecución sea realizable.

Los viajes de estado mayor tienen precisamente por objeto formar la inteligencia táctica de los oficiales, obligándolos á trabajar en condiciones análogas á las del tiempo de guerra. En el curso de esos viajes, el oficial tiene la oportunidad de sacar el mayor provecho de sus estudios anteriores i completarlos por sus observaciones personales, su criterio se aleja del formulismo, ensancha sus ideas i se forma el juicio sano i certero indispensable al jefe que está llamado á adoptar una decisión, de la cual depende el éxito de una operación de guerra. Al jefe así educado le faltarán quizás todavía otras cualidades, tales como la voluntad i la energía para hacer ejecutar las órdenes que le dicte su juicio, pero esas cualidades se adquieren más bien á favor de una larga práctica en las tropas i por el hábito de mando; puede perfeccionarse por medio no de los viajes de estado mayor, sino de las grandes maniobras en las cuales el jefe se encuentra frente á todas las dificultades que trae consigo la dirección de los ejércitos en campaña.

Pero las grandes maniobras no pueden ser provechosas, si los que están llamados á dirigir las no se hallan debidamente preparados de antemano para la solución de todos los problemas que se refieren á la guerra i no están acostumbrados al manejo de las unidades tácticas combinadas i de todos los servicios que funcionan en el ejército. Esta preparación es otro de los fines más importantes que se alcanza con los viajes de estado mayor.

La utilidad de estas excursiones es tan indiscutible que para probarla basta decir que en todos los ejércitos bien organizados, cada estado mayor, bien sea de brigada, división, cuerpo de ejército, ejército ó estado mayor general, está llamado cada año á practicar un viaje durante el cual tiene que estudiar una operación de guerra conforme á un tema preconcebido.

Al solicitar del supremo gobierno la autorización para organizar un viaje de estado mayor, me animaba solo la idea de introducir en el ejército del Perú, este método de instrucción reconocido en otros países como indispensable para

la formación intelectual i profesional de los oficiales que por sus dotes personales, por el grado de su instrucción general i técnica i por la calidad de sus servicios, están llamados á desempeñar en el porvenir comandos superiores en el ejército ó formar parte de los estados mayores.

Reconocida la gran importancia de los estudios que se pueden emprender durante un viaje de esta naturaleza i los provechos que logran obtener los oficiales que toman parte en él, S. E. resolvió que tuviera lugar el que se acaba de practicar i me confi6 la altísima misi6n de dirigirlo; juzgo un deber aprovechar la oportunidad que me brinda esta conferencia con que se concluyen los trabajos de la excursi6n, para agradecer á S. E. el presidente de la república la confianza en mí depositada i de la cual he procurado manifestarme digno, haciendo todos los esfuerzos posibles para que los oficiales puestos á mis 6rdenes, perfeccionasen durante el viaje sus conocimientos militares.

Los trabajos realizados durante el viaje, cuyo objeto primordial, lo repito, ha sido preparar un núcleo de oficiales al tan vasto como complicado servicio de estado mayor en campaña, es necesario revisarlos i coordinarlos, con el fin de que, conforme al artículo 4 del decreto 4 de marzo del presente año, se puedan publicar i quede así una obra técnica que será el recuerdo de un período esencialmente dedicado á estudios militares del país, i en la cual encontrarán indicaciones útiles los que en lo futuro sean llamados á emprender viajes de la misma naturaleza. Además, en esa obra se consignarán muchos datos interesantes i documentos geográficos de importancia de las regiones que se han recorrido. Esta última labor: redacci6n definitiva, dibujo de los itinerarios, croquis, impresi6n, etc., todo lo cual es minucioso i extenso, me parece que no podrá ser concluido en menos de dos ó tres meses.

En la redacci6n de la memoria procuraré insistir en las ideas principales que he tenido la oportunidad de exponer en las conferencias realizadas durante el viaje i en los principios fundamentales que rigen la táctica moderna; hoy me limitaré en llamar la atenci6n sobre algunos puntos i resumiré á grandes rasgos los trabajos practicados. Así cada uno se formará concepto general de lo realizado por los distintos miembros de la comisi6n, i se tendrá la convicci6n de

que el largo tiempo consagrado á recorrer los departamentos de Lima, Junín i Huánuco, i algunas selvas, ha sido empleado provechosamente para el ejército.

Por otra parte, es menester procurar que os déis cuenta de la manera como han sido dirigidos nuestros estudios i os formeis un criterio claro de las ideas que han guiado mi enseñanza, i de la doctrina táctica que me he esforzado en inculcar á los oficiales. Esta doctrina, que es la que se ha deducido de las guerras de Napoleón, i á la cual ha dado forma después el mariscal von Moltke, es la que también se enseña en la Escuela Superior de Guerra en Francia, i en la que se han inspirado nuestros procedimientos.

Los estudios á los cuales se han dedicado los miembros de la comisión son de tres clases: de exploración, de topografía i de táctica.

Estos estudios han sido practicados en condiciones que dejaban algo que desear bajo el punto de vista de las condiciones más indispensables, lo que ha tenido por causa, entre otras cosas, la insuficiencia del personal cuya reducción fué originada tanto para alcanzar el minimum en los gastos de la expedición, cuanto porque al organizarla no se pensó en que podía prolongarse tanto.

El personal auxiliar que acompañaba, el ganado de que se ha dispuesto i el material usado, han sido objeto de mis constantes preocupaciones i estudios por lo que voi á exponer algunas observaciones referentes á ellos.

Estas observaciones tal vez podrán ser consideradas como extrañas al fondo general de la conferencia, pero si es verdad que son de un orden particular i más bien pertenecen al servicio en campaña en sus pequeños detalles, son, á mi juicio, de suma importancia, por lo que no vacilo en tratarlas.

En efecto, la regularidad en el mecanismo de los órganos menores de un ejército es indispensable para que puedan funcionar los superiores; es pues menester ver cómo se pueden remediar algunos defectos observados en el manejo de una tropa aunque ella no sea más que un destacamento de ordenanzas, zapadores i conductores; defectos que son ahora inherentes á toda tropa peruana, porque todavía no existe ningún reglamento que fije los detalles á los cuales me refiero.

Después de haber detenido vuestra atención sobre aquellos detalles del servicio en campaña, haré una descripción rápida del itinerario recorrido por la comisión i pasará á reasumir los trabajos de los oficiales empezando por recordar los que se refieren á la exploración, continuando después con los trabajos topográficos i concluyendo con los de táctica. De los resultados obtenidos no haré más que una exposición rápida, dejando los pormenores i la redacción exacta de los hechos i de todos los estudios emprendidos para cuando se redacte la memoria completa sobre el primer viaje de Estado Mayor.

## I

### OBSERVACIONES SOBRE ALGUNOS DETALLES DEL SERVICIO INTERIOR DE LAS TROPAS EN CAMPAÑA

La conservación del armamento debe ser objeto de la vigilancia más constante de los oficiales. Proscribimos por completo el uso de las fundas de rifle i de sable porque su empleo no preserva el arma de la oxidación i tiene el inconveniente de que el soldado adquiere la costumbre de no limpiarla i que el oficial no puede asegurarse á un golpe de vista de su estado de conservación; es una prenda costosa é inútil.

El soldado debe cada día limpiar completamente sus armas i con este motivo es conveniente que, individualmente, se lleven en una cajita los útiles de limpieza i la provisión de grasa especial que es necesaria para este cuidado, pues no es suficiente el empleo de la vaselina sola. Así el soldado podrá mantener su arma siempre en buen estado con tal que la que se le entregue al entrar en campaña sea escogida entre las buenas.

Las prendas de uso personal que ha usado la tropa: ropa interior, vestidos i frazadas han sido de buena calidad, pero no se puede decir lo mismo del calzado, que, por la naturaleza de los caminos del Perú, debe ser de calidad muy superior; el actual calzado no resiste algunos días de marcha en la sierra i el soldado, apesar de esto, no lleva más que un

par de zapatos, siendo de toda necesidad que lleve dos; un par podría evidentemente bastar si fuese muy bueno i si la tropa recibiese de vez en cuando convoyes de prendas de repuesto; i en todo caso es preciso un par de calzado ligero para descansar. El empleo de clavos en la suela de los zapatos sería también muy ventajoso, pues aumentan su duración i facilitan mucho la marcha en los caminos pedregosos; su uso está generalizado en Francia, no sólo en las tropas alpinas sino en todas las demás i lo han adoptado todas las personas que tienen que caminar mucho á pié como los cazadores, turistas, guías de la sierra, etc., sería pues muy conveniente que lo adopten las "*tropas andinas.*"

No menos necesario es regularizar el equipo de la tropa cuya descripción vendría á completar el actual reglamento de vestuario.

Mochilas, cartucheras, útiles de campamento, etc., tienen que ser de un modelo nuevo, apropiado para dar al soldado la mayor comodidad con la menor fatiga. Un estudio completo de esta cuestión ha sido hecho por el comandante d'André comisionado especialmente para ello por el Estado Mayor General i es uno de los anexos á la memoria de este instituto del año pasado; me parece que, citándolo, es inútil insistir más sobre este punto.

La alimentación de la tropa ha sido durante el viaje arreglada con el mejor tino; siempre es el deber del oficial preocuparse por dar á su tropa una alimentación sana que es la base de la buena salud. Conviene señalar algunos puntos: en campamento la preparación del rancho debe ser rápida; las horas que descansa la tropa son escasas, por lo que se tratará de conseguir que coma momentos después de llegar á la pascana, i tome algo antes de salir de ella. El rancho debe pues encender el fuego inmediatamente que llegue á la etapa, i se evitarán los platos complicados cuya cocina exige mucho tiempo. El sistema de repartición de las raciones, tal como se practica ahora, es defectuoso: en lugar de llamar á cada individuo á recibir su ración, es mejor que el rancho separe primero las raciones por grupo de escuadra i cada cabo las reparta después entre los individuos de la suya. La cocina por escuadra, cuando se tiene los útiles apropiados de campamento, tiene también sus ventajas. En el campamento los trabajos de la tropa son bastante numero-

sos para que merezcan la preocupación de simplificarlos cuanto se pueda.

En cuanto á la mejor manera de fijar las horas de comida, es de adoptarse el sistema que casi siempre hemos observado en el viaje. La tropa come su rancho una ó dos horas después de llegada á la etapa; al cocinar este rancho, se prepara también una ración que se conserva para distribuirla al día siguiente por la mañana i que constituye el almuerzo frío. Por la mañana, antes de diana, el rancheiro prepara el desayuno, té ó café, de manera que á la diana lo tomen inmediatamente los soldados; al mismo tiempo les distribuye la ración fría. Se debe exigir á los soldados que conserven intacta esta ración para comerla sólo á la hora fijada para el descanso, ó gran alto. Se deberá también aprovechar el gran alto para calentar agua i tomar café; pero eso exige que la tropa lleve el combustible necesario, el agua i los respectivos útiles.

Merced á esas disposiciones, una tropa en marcha se alimentará con mucha regularidad, aunque se emplee el tiempo mínimun en la preparación i repartición del rancho; se observará mayor orden en las distribuciones i la tropa conseguirá salir del campamento á la hora fijada.

Cuál es el mejor sistema de abrigo para las tropas? Ya sabeis que una tropa puede alojarse, acantonar ó vivaquear i que el vivac puede ser con carpas ó al raso,

El sistema de alojamiento es el que se emplea en las marchas de tropas aisladas; el de acantonamiento se emplea en maniobras ó en campaña i cada vez que se puede; pero en el Perú donde son escasos los pueblos i mui distantes unos de otros, habrá que emplear á menudo el de vivac. En sus vivacs la comisión ha utilizado las carpas cónicas del modelo francés, aunque habían sido encargadas para otro uso, que era un *campamento de instrucción* fijo en los alrededores de Lima. Para una tropa que viaja, ese modelo es mui pesado, su instalación no es mui rápida i exige un personal activo. Por eso, aunque durante la primera parte del viaje, nos hayan prestado servicios mui apreciados por el comfortable abrigo que procuraron, no quise emplearlas más para evitar imponer á la tropa, cuyo personal era deficiente, un trabajo exagerado i á las mulas una carga mui pesada. Convendría poner en eusayo el modelo para oficial i el simple toldo ó la

carpa formada por la reunión de ponchos impermeables; como ya se ha tratado de hacerlo en la escuela.

En el campamento ó muy cerca de él se debe mantener á piquete todo el ganado. Esta cuestión es de lo más importante i merece que os molesteis en pensar en ella con toda atención. Es absolutamente indispensable que se abandone de una vez la rutina de mandar el ganado al potrero. Verdad es que este sistema es muy cómodo; quita al soldado la preocupación de cuidar á sus bestias, á los clases la de vigilarlas, al oficial la de ocuparse de la alimentación i conservación del ganado, á la administración militar la de reunir los forrajes necesarios. ¿Pero cuáles son los resultados? El caballo, apenas desensillado se va al potrero, come los pastos, malos ó buenos, tales como se ofrecen; no come granos i por consiguiente no repara sus fuerzas; no recibe ningún cuidado; no se le rasquetea, no se tiene ni la oportunidad de inspeccionarlo ni darse cuenta de cómo están los lomos i los herrajes. ¿I qué vale ese sistema, qué reporta, cuando se necesita ensillar i formar la tropa?; ir primero á buscar el ganado en un potrero, á menudo alejado del campamento, arrearlo, tomar cada bestia una por una, ocasionando así un desorden, inadmisibles en un campamento i teniendo como inevitable consecuencia demoras i más demoras en la preparación de la marcha. Suponed que en ese momento la tropa reciba la orden de marchar hacia el enemigo ó que sea atacada i decid lo que haría el jefe de esa tropa?

Durante el viaje he procurado mantener el ganado á piquete, pero la deficiencia del personal de tropa, de los medios para atar las bestias i sobre todo la imposibilidad de conseguir siempre granos, me ha obligado á adoptar de nuevo el sistema de potrero; dándonos así la oportunidad de constatar una vez más que aquel sistema es del todo inadmisibles.

Cuando viaja una comisión militar por el interior del territorio, lo mismo que cuando un ejército está en operación, el deber de la administración militar es el de reunir en los distintos puntos del camino que recorre, todos los recursos que necesita para asegurar la subsistencia de la tropa i del ganado; la falta de granos en una región no se puede considerar como pretexto para excusar el sistema del potrero; es de toda necesidad que un ejército tenga su servicio de administración ó *intendencia* organizado de manera tal que pue-



da proveer á todas las necesidades del ejército; la organización de ese servicio es difícil, pero es de todo punto indispensable para que un ejército pueda entrar en campaña.

Una cuestión importante es el modo de atar á los caballos en el campamento. El sistema que hemos empleado es el del *anillo italiano* que es el que se usa en Francia cuando no hai tiempo para armar las sogas de campamento mantenidas por piquetes. Me parece conveniente que cada tropa lleve estas sogas i piquetes que le permitan emplear el último sistema más fijo i seguro, i que por grupos de jinetes haya uno que lleve un anillo italiano de sogas para los casos en que el campamento sea de corta duración.

En todo caso, el sistema de campamento exige una vigilancia constante, es decir, un servicio análogo al de caballería; pero por eso, como es servicio penoso para los clases i la tropa, necesita que su personal sea bastante numeroso; lo que no sucedía con la comisión.

Ahora que estamos hablando del ganado, conviene decir algo de las monturas i bastes que hemos usado. Todavía no hai modelo reglamentario i eso es un vacío que conviene llenar pronto; el modelo de montura para oficiales, como para la tropa, i el de bastes para trasportar debe ser definido por un reglamento especial como el equipo de las tropas.

Las monturas que han usado los oficiales, fabricadas por los talleres, según modelo presentado por la escuela, han resultado buenas; adoptando dicho modelo, agregándole sacochas cerradas, herraduras i correas que permitan fijar el sable, los bisacs ó maletas, i empleando un cuero más fino, se realizará un tipo conveniente para oficiales.

Los bastes empleados han sido los del material nuevo de artillería; son mui buenos; pero, destinados á soportar el mismo material, se prestan poco al transporte de las cargas de distinta naturaleza; el mismo baste sin el aparato destinado á recibir el material, i con cadenas para enganchar los cajones de un modelo que será fácil determinar, se puede adoptar, porque con él, el ganado no se malogra. En cuanto á los aparatos llamados iomillos que hemos usado también, por falta de otros bastes, es de rechazarlos por completo; no se prestan para cargar rápidamente i malogran los lomos i codos de las mulas.

En la sierra, las bestias tienen que sufrir mucho por lo malo que son los caminos i necesitan que se tenga mucho cuidado con los herrajes. La comisión llevaba un número de éstos para repuesto que tuvo pronto que ser renovado. En las tropas de caballería i artillería, en Francia, cada caballo lleva en un herrajero especial una herradura completa de repuesto, además de la reserva que lleva el cuerpo. No sería demás adoptar la misma regla en el Perú, donde hai caminos en los cuales, en un día se malogran todos los herrajes del ganado de una tropa. Por ejemplo, antes de salir de Huancayo se pasó una minuciosa revista de herrajes, se hizo cambiar los defectuosos, i tres días después, al bajar la altura de Caca de 3,500 metros, casi toda en escalones, la mayor parte del ganado llegó desherrado.

Aparece evidentemente la necesidad de tener en cada tropa buenos mariscales que puedan cada día vigilar los herrajes i reemplazarlos; no menos importante sería la presencia de un veterinario. En Francia hai un veterinario para cada dos escuadrones i por cada grupo de batería. Si el oficial de tropas puede en muchos casos reemplazar al veterinario, no dejan de ser sus conocimientos insuficientes en otros casos i muchas heridas que, curadas desde el principio por un profesional competente, no serían peligrosas para las bestias, vienen en el caso contrario á ponerlas rápidamente fuera de servicio.

Para una expedición como la que hemos hecho, no sería tampoco demás nombrar á un cirujano; felizmente hemos regresado todos bien i no hemos tenido que deplorar incidente fatal alguno, pero eso no es más que un caso particular i los que dirigen tales viajes se podrán encontrar á menudo en situación mui difícil. El jefe de una fuerza en viaje ó maniobra tiene ya con esto sólo suficiente preocupación para que se trate de librarlo de la responsabilidad que asume al cuidar enfermos; además en muchos casos, le faltan la experiencia i los medios. La organización de un servicio médico en el ejército es de la más inaplazable necesidad.

Los cuidados del ganado, si son de gran importancia para las tropas, lo son todavía más cuando se considera los caballos de los oficiales de Estado mayor, i por eso tengo que decir algo del servicio de los ordenanzas de los oficiales.

Se da ordenanza á los oficiales para que no tengan que preocuparse de los detalles inferiores de la vida material, pero sobre todo para que tengan siempre listos i en buen estado sus caballos. Así el ordenanza debe asegurar el servicio particular del oficial, pero antes de todo el cuidado de sus caballos. El oficial de Estado mayor tendrá dos caballos i un ordenanza, que montará uno de ellos; sólo los jefes de cuerpo ó de servicio tienen dos ordenanzas; por consiguiente deberá limitar su servicio personal á lo más indispensable. En general, el servicio del ordenanza será arreglado de la manera siguiente: al llegar á la etapa, desensillará i llevará al lugar donde debe acampar el oficial sus equipajes, preparará su alojamiento, limpiará su montura i se dedicará desde ese momento i p r completo al cuidado de sus caballos; por la noche limpiará las prendas i vestidos del oficial i tomará sus órdenes para el día siguiente; á la diana despertará á su oficial, recogerá su equipaje para llevarlo al parque i marchará á ensillar, esperándolo en el lugar fijado para montar. Durante las marchas ú operaciones, marcha con el tren de combate si monta la segunda bestia del oficial, ó con el tren de equipajes del cuerpo si monta otro caballo ó va á pié. Como todo caballerizo, el ordenanza del oficial debe dormir adonde están los caballos que corren á su cargo; quedando establecido el principio de que cuando se trata de alojar una fuerza montada, el oficial encargado del alojamiento ó acantonamiento no se preocupa más que de colocar á los caballos, debiendo los jinetes acomodarse al lado de ellos. He insistido sobre el servicio particular de los ordenanzas con el fin de que los oficiales vigilen que no dejen de cumplir con los deberes del servicio general. Así evitarán dificultades i demoras en el servicio, en el cual luego podrán observar la mayor exactitud. I no es demás fijarnos en esos detalles, porque se sabe cuán pesada es la vigilancia del servicio interior en un cuartel general cuya composición es heterogénea, por ser formada con ordenanzas de distintos cuerpos, estafetas, secretarios, conductores de carga, etc.; por eso se confía el comando del cuartel general á un oficial, cuya energía debe ser mui grande para obligar á todo el personal á conformarse con los deberes del servicio, para asegurar su subsistencia i la del ganado i para mantener una estricta su-

bordinación en esa gente que por tener funciones especiales al lado de los oficiales que forman parte del Estado mayor ó ejercen mandos superiores, tienen la tendencia de creerse dispensados de las exigencias de la disciplina general.

He concluido con los detalles que he considerado como preciso someter á vuestra reflexión; la regularización rigurosa del servicio interior en un cuartel general, como la de todos los detalles que se refieren á la alimentación, equipo i servicio de la tropa, todo eso es de suma importancia porque sólo así se asegura la regularidad del servicio general del ejército, se quita al comando superior i á los Estados mayores la preocupación de los detalles. Es menester que cuando un jefe dé una orden, su ejecución no resulte imposible por dificultades ó tropiezos debidos principalmente á la falta de exactitud ó exrictiez en el servicio.

El jefe que sea llamado á dirigir maniobras, tendrá pues que fijar en su orden de preparación para ellas todos los detalles de la vida militar; sólo así se librárá de una preocupación que es extraña á las funciones de orden más elevado i podrá tener la certidumbre de que las órdenes que dicte son ejecutadas con precisión i exactitud.

Los que están llamados á dirigir viajes como el que acaba de concluir tendrán mucha ventaja en fijar con claridad todos esos detalles en una orden especial; pero se preocuparán de dotar su comisión de un personal suficiente tomando como base las indicaciones siguientes que resultan de la experiencia en el presente viaje:

Cada oficial debe tener un caballo i un mulo con un ordenanza, más una bestia de carga; conviene que haya un conductor para cada dos bestias de carga i un estafeta para acompañar á caballo cada grupo de cuatro oficiales; que las mulas de carga sean suficientes para no necesitar de un convoi suplementario i que se tenga por lo menos un sexto de bestias de repuesto; que se lleve por cada grupo de estudios un número suficiente de zapadores capaces de participar del trabajo; que para el servicio general del campamento se disponga de cocineros i ayudantes para los oficiales i de otros para la tropa i de un grupo de zapadores para levantar i preparar el campo; i en fin que exista un número conveniente de clases para dirigir todo este personal. Merced á la

presencia de un personal bastante numeroso, cualquier expedición será más fácil para ejecutarla i menos pesada para los oficiales. La comisión quedará así organizada para un viaje como un cuartel general para una maniobra i su jefe podrá dedicarse exclusivamente á la dirección de los trabajos ú operaciones.

Con todas esas precauciones, que por no tener el personal suficiente no hemos podido observar en todo su rigor, un viaje de Estado mayor se practicará en condiciones mucho mejores que el que hemos realizado i durante el cual la comisión ha tenido que sufrir bastante por falta de elementos i recursos; pues si las circunstancias en que se ha verificado no disminuyen su mérito, es debido á la voluntad que se ha esforzado en alcanzar el éxito que con mayores elementos habría sido más fácil de obtener.

## II

### ITINERARIO DEL VIAJE

La comisión salió de Lima el 18 de marzo i llegó al Cerro de Pasco el 31. En esta primera parte del viaje, no tardamos en encontrarnos con las peripecias propias de los malos caminos i con las producidas por las intemperies. Mientras nos dirigimos á "Caballero" pasando por la hacienda de "Caudivilla" adonde el general jefe de estado mayor general tuvo la amabilidad de ir á despedirnos, el convoi tenía que pasar por caminos que, aunque á las puertas de Lima, son casi intransitables i sobre los cuales los datos proporcionados á la comisión eran completamente falsos.

Desde el primer día supimos, pues, que no se podía contar con datos exactos, i estábamos advertidos que debíamos desconfiar de las indicaciones del mapa i las afirmaciones de los prácticos. Lo mismo pasó en lo sucesivo del viaje; el mapa de Raimondi está lleno de inexactitud i no tiene la precisión que conviene á su escala, sólo puede servir para orientarse poco más ó menos en una dirección general; el viajero que se conforme con guiarse sólo por él, se expone á emprender marchas por caminos que sólo existen en el mapa, i á escoger como pascanas poblaciones donde no encon-

trará ni siquiera un tambo. En cuanto á los guías, raras veces se encuentran buenos, i los datos que proporcionan son á menudo mui inexactos. En el reglamento de servicio en campaña, se recomienda á los oficiales no utilizar un dato sino después de haberlo controlado ó haber interrogado á distintas personas, i en las regiones que hemos visitado, tuvimos que reconocer cuán fundada es esta prescripción. Cada vez que se nos ha proporcionado datos hemos podido constatar que eran falsos; en las selvas como en la sierra, en las chozas como en las grandes poblaciones, hemos encontrado á personas mui bien dispuestas para darnos toda clase de indicaciones sobre el estado de los caminos i su longitud, i sobre los recursos que ofrecen las poblaciones del tránsito: pero ni una vez hemos podido constar que eran conformes á la realidad. El que viaja debe, pues, tener mucho cuidado al organizar su ruta, mientras no exista una carta topográfica i estadísticas exactas de las provincias.

Las etapas después de Caballero han sido: Macas, Yanagas, Santa Rosa de Quibe, Huarimayo i Obrajillo, al pié de Canta, donde descansamos un día. Cuando hablo de descanso, es sólo del que es indispensable procurar al ganado; porque los oficiales no han tenido ni un día de verdadero descanso i sus labores han seguido sin interrupción, sea en el terreno, sea en conferencias, desde el primer día hasta el último. De Obrajillo fuimos á Culluai, donde se puede decir que empieza la subida á la cordillera; acampamos en la puna de Jacaibamba i después de salvar el célebre paso en la cordillera, denominado "La Viuda", llegamos al caserío de Llantac; Palcamayo, Huallai i Sacra-familia, fueron las últimas pascanas en la primera parte del viaje.

En el río Chillón que hemos recorrido en toda su extensión no deja de ser pintoresco sobre todo entre Culluai i Jacaibamba; algunas cascadas animan el paisaje. El camino es malo i los puentes regularæs. Los recursos son pocos desde la salida de Obrajillo.

El paso de la Viuda, después de una larga subida en las punas, es mui interesante i el espectáculo que ofrece desde que se llega al cuello, es grandioso; se descubre inmediatamente al otro lado lagos i nevados cuya contemplación ha-

ce pronto olvidar las fatigas de la ascensión i los inconvenientes del soroche.

Al bajar al otro lado hai que atravesar otras punas i regiones pantanosas para pasar despues á las pampas de Bombón. Esas pampas, como las de Junín, son célebres por sus tempestades; esta vez los datos que teníamos eran exactos; no faltó el aguacero, i hasta la noche caminamos á través de los ríos i atolladeros.

Por su importancia geográfica i el interés de sus minas, el Cerro de Pasco merecía que la comisión se detuviera allí algunos días. Además, tenía para nuestros trabajos de táctica un interés particular; es como la llave de las posiciones que dan acceso del lado del norte á las pampas de Junín, en las cuales iba á desarrollarse una parte principal de las operaciones estudiadas.

La segunda parte del viaje se efectuó entre el cerro, de donde salimos el 4 de abril i Huánuco, adonde llegamos el 8, después de haber pasado por la Quinua, Huariaca, Tarapampa i Ambo.

En la bajada del Cerro lo que es de notar principalmente, es la rapidez con la cual se pasa del frío á una temperatura suave, i de las regiones tristes i sin vegetación á un valle alegre que tiene jardines llenos de flores. De la Quinua, la quebrada, en la cual corre el caudaloso río Huallaga, sigue con un aspecto más severo; casi siempre es mui angosta. Poco á poco se llega á la región más abierta del valle, conocida por sus haciendas i por las huertas que producen los famosos cafés i chirimoyas.

En Huánuco se dejó una parte de la comisión, mientras una sub-comisión, compuesta de 9 oficiales, salía para ir al Mairo. La tercera parte del viaje comprende la marcha de Huánuco al Pozuzo; salimos de Huánuco el 13 de abril i llegamos á la colonia alemana del Pozuzo el 21. Una parte de la sub-comisión había seguido la ribera izquierda del río Huallaga, es decir, el camino de San Rafael por Acomayo; la otra había pasado por Sagrahuasi, Panao, de donde fué á reconocer la cumbre Pinzás, cerca de la cual pernoctó, Chaglla, Cormilla i Muña, en donde se unieron los dos grupos. De Muña, la sub-comisión, después de pasar la cum-

bre de Tambo de Vacas, pernoctó en Tambo Sarria, i llegó á la hacienda de Cushi ó Libertad, Trama i al Pozuzo.

Esa parte del viaje que hicimos todos en mulo, es en la que nos encontramos con los peores caminos, siempre malísimos para las bestias, aveces peligrosos para los jinetes.

Al salir de Huánuco, el Huallaga es de lo más pintoresco, sobre todo después de pasar Nuestra Señora del Valle; el camino de ladera corre encima del precipicio i se ve al río rodeando con sus espumas las poblaciones de la otra banda.

Panao es un centro importante; población de indios, tiene un aspecto original, con sus casas bien construidas, sus calles pendientes i sus numerosas capillas; para el que llega, aparece como una fortaleza cuyo castillo sería la iglesia.

La excursión á la cumbre Pinzás tenía por objeto estudiar un camino directo proyectado entre Huánuco i el Pozuzo; no vimos más que atolladeros i caminos mui accidentados; el mal tiempo nos impidió ver algo más.

Salidos de la región de las punas que no cesamos de atravesar entre Panao, Pinzás i Chaglla, llegamos á los bosques que hai que pasar para bajar hasta el río Santo Domingo; bajada tremenda, de más de dos horas, que se efectúa por medio de escalones, donde bestias i gente resbalaban á cada paso. El fastidio de la marcha es compensado con el interés de la selva; la vegetación intensa, la profusión de árboles i plantas, nos dan idea de lo que es la montaña. Nos faltaba, para llegar realmente á ella, pasar el Santo Domingo, subir los largos caracoles de la otra banda i bajar unas punas pantanosas hasta Cormilla. Esta bajada, casi toda hecha de noche, era de las peores i, para nosotros, una buena preparación para las marchas de los siguientes días. Hai primero que subir á Muña, por un camino relativamente fácil; pero de Muña la subida en la selva hasta Tambo de Vacas, es mui penosa, con sus pendientes fuertes i sus escalones de madera, que la lluvia los hace todavía más resbaladizos. Si fuese mejor el camino, sería un viaje mui agradable, porque esta parte de la selva, es rica en grandes árboles, palmeras i helechos gigantes. Así entramos bajo buena impresión á la selva de la cual no salimos más hasta el Tingo de Huancabamba, 25 días después.

En la bajada de Tambo de Vacas al Pozuzo, hai que notar algunos trozos peligrosos del camino que pasa á veces



encerrado mui estrechamente entre la roca i el abismo, como antes de llegar á Trama, i también el lugar llamado Balcón de Judas.

En la colonia alemana del Pozuzo empieza la cuarta parte del viaje, es decir, la exploración á pié de las montañas del Pozuzo i Oxapampa, i en canoa de los ríos Mairo i Palcazu.

En el centro de la colonia donde llegamos después de haber pasado el río Pozuzo sobre el puente Emperador Guillermo, i seguido la banda izquierda del río Huancabamba, los colonos viven en casas que recuerdan los chalets de su país, fabricadas por ellos al centro de sus respectivos lotes, i por consiguiente mui distantes unas de otras. Digna de interés es la suerte de esos colonos que, después de largos años de trabajo, después de haber desmontado mucho terreno, se ven hoi arruinados i obligados á renunciar á la cultura, por encontrarse en la imposibilidad de vender sus productos. Además, sufren por efecto del clima, i con ese motivo ya emigró hace unos quince años una parte de la colonia, que fué á establecerse en la de Oxapampa.

Del Pozuzo salimos el 23 de abril, dejando allí los mulos, i la mayor parte de los equipajes, con orden de regresar á Huánuco. Mucha dificultad tuvimos para encontrar unos diez cargueros que nos acompañasen hasta el Mairo, i por eso llevamos con nosotros sólo los equipajes de absoluta necesidad i los víveres.

La marcha en los bosques es difícil, porque el camino que talvez fué bueno en otra época, está casi destruido, lleno de fango, i cortado por los numerosos árboles que para pasarlos se necesita una gimnástica i un modo de andar especial que, en los primeros días, nos cansaron mucho.

La subida á la cumbre del Mirador es algo pesada, así como la bajada hasta el río Malro, en la cual tuvimos que entrar para pasarlo; la falta de camino en la banda nos obligó también á caminar muchas horas entre el agua.

En fin, llegamos el 27 á puerto Mairo, después de haber pernoctado á las orillas del río "Seso", en "Panteón Alemán", en la playa de "Cascajo Chico" i en "Chamairo".

La navegación sobre el río Palcazu costó muchos esfuerzos á las 23 personas embareadas en la canoa, porque cuan-

do el río está cargado, es imposible luchar contra la corriente i cuando bajan las aguas, es menester echarse frecuentemente al agua para jalar la canoa.

El Paleazu corre entre los bosques, con ancho mediano de cien metros; el paisaje, completo por el fondo formado por la cadena de cerros de San Matías, es precioso.

El día que salimos del Puerto Mairo, tuvimos que regresar por la fuerza de la corriente, al día siguiente 30 llegamos á la confluencia del río Lagarto i dos días después á Chuchuras, habiendo pernoctado en una playa de arena que fué llamada "Playa dos de Mayo" en honor del aniversario del glorioso combate.

En Puerto Mairo, Lagarto i Chuchuras, se pueden notar los esfuerzos de los colonos para desmontar el bosque; el café; los plátanos i principalmente la yuca, son los productos que encontramos; se dedican también á la explotación de la shiringa.

Al salir de Chuchuras, nos encontramos con dificultades inmensas: la imposibilidad de contratar más de dos cargueiros nos obligó á separarnos en dos grupos, dejando en Chuchuras todos nuestros equipajes i llevando sólo los víveres. El primer grupo salió el 3 de mayo para llegar el 9 á Tingo de Huancabamba i el 12 á la colonia alemana de Oxapampa donde llegó el otro grupo el 15.

En el trayecto de Chuchura al Tingo de Huancabamba, caminábamos entre las selvas habitadas por las tribus Amushes i Chunchos. Esos salvajes viven del producto de la caza i pesca, i tienen poca afición para otra clase de trabajos. Reciben al viajero con gusto i le proporcionan los pocos recursos de que disponen. La raza es buena, los hombres altos i fuertes, las mujeres bonitas, pero su elegancia se reduce á pintarse la cara con hollín.

Se pernoctó en el tambo del chuncho Santiago, en el del amuesha Cañero i los días siguientes tuvimos que construir tambos con hojas de palmera para librarnos de las lluvias. El último tambo ha sido el de Tunqui. Ese día se acabaron los víveres, aunque se había dispuesto la ración con extrictez, i cuando llegamos al Tingo de Huancabamba, después de haber caminado á través de muchísimos derrumbes i pasado el cuello de Cajompata, estábamos sin el menor recurso.

Sólo pueden formarse idea de las fatigas que tuvo que soportar la sub-comisión, los que han pasado esas regiones, obligados á viajar sin equipajes i sin abrigos i de acostarse en el suelo, soportando los aguaceros e ntínuos, después de haber marchado todo el día por trochas apenas abiertas i atravesado ríos de donde salían completamente mojados.

Marchas de esa naturaleza se han podido realizar sólo merced á la decisión i fuerza de resistencia de todos, i gracias también al buen humor con que se conformaban con la mala suerte, i eso es lo que conviene al militar ó al viajero que sabe que después de los sufrimientos ó del peligro, llegará el momento del descanso, acompañado del placer de haber vencido dificultades i que tiene fé en el éxito de los trabajos que se ha propuesto realizar.

En las haciendas de Huancabamba i en la colonia de Oxapampa, los oficiales de la sub-comisión pudieron restablecer sus fuerzas i hacer nuevas provisiones de víveres.

La montaña de Huancabamba i Oxapampa es más rica que la del Pozuzo, el temperamento es mucho mejor, los terrenos mejor cultivados, pero la dificultad de salir los productos i venderlos impide por ahora el desarrollo de esa región.

En Oxapampa empieza la quinta parte del viaje. Mientras el Comandante Bailly-Maitre se quedaba en Oxapampa para concluir los estudios de esa región i pasar después al Chanchamayo por el río Paucartambo i San Luis de Shuarro, la mayor parte de la sub-comisión emprendió el 15 de mayo su marcha de regreso hasta Junín por la hacienda Victoria, el Tingo de Oxapampa, Culebra-Marca, Hualga, Quiparacra, Paucartambo i Carhuamayo, donde se reunió al destacamento dejado en Huánuco i que había alcanzado yo en Ninacaca.

El camino recorrido no presenta sino pocas dificultades; sólo se puede notar la larga bajada de "Culebra-Marca" á "Hualga", que hace mui pesada la existencia de atolladeros no interrumpidos durante más de dos leguas.

La región es pintoresca, i el pasaje embellecido por las vistas que á cada momento se tiene sobre la cadena de Yanachaga i la cordillera oriental.

Reconstituida la comisión en Carhuamayo el 23 de mayo, se dedicó con nuevo empeño á los estudios tácticos en

las pampas de Junín i el 27 después de recorrer toda la región al sur del lago, se acercó al monumento elevado en conmemoración de la batalla del 6 de agosto de 1824, estimando que era un deber dedicar algunos momentos al estudio i recuerdos de esa gloriosa jornada.

En la sexta parte del viaje hemos trabajado en las pampas de Junín i estudiado la región de Tarma, Jauja i Huancayo. Salidos de Carhuamayo el 24 de mayo, pasamos á Junín, Palcamayo, Acobamba, adonde se reunió á la comisión el comandante Bailly-Maitre que venía de la Merced, á donde fuí á buscarlo; después fuimos á Tarma, pernoctamos en Tingo Paccha i llegamos por Jauja á Huancayo el 7 de junio después de visitar el convento de Ocopa.

Durante ese período, tuve la oportunidad de recorrer el famoso valle de Chanchamayo que, también, sufre la crisis actual i cuyas haciendas están expuestas á perder algo de su prosperidad.

Se aprovechó también esa parte del viaje para reconocer todos los caminos que salen de Tarma; el comandante Bailly-Maitre estudió el de la Oroya alcanzándonos después en Jauja por el camino del río Mantaro; ya el mayor Ruiz había hecho el reconocimiento de la región al oeste del lago de Junín i regresado á Tarma por Tambo Colorado.

En el valle de Mantaro pasamos los únicos caminos buenos que con los de Junín, hemos encontrado durante todo el viaje. La región es fértil, mui poblada i nos parece llamada á un gran porvenir.

La séptima i última parte del viaje es la del regreso de Huancayo á Lima por la cordillera de Caera i Cañete. Salimos de Huancayo el 11 de junio i llegamos el 18 á Pueblo Nuevo de Cañete, después de pasar por los difíciles caminos de la sierra, en los cuales los recursos son mui escasos. La comisión pernoctó en la punta de Conyac, en la vaquería de Pillpe, en las cuevas de Atshca; llegó á Caera que se halla en medio de una bñala tremenda, á Catahuasi, Pacarán i Caltopa.

Ese camino, que con algún trabajo de puede componer, podría llegar á ser un pasaje cómodo para unir tropas que estén operando en las altiplanicies con las de la costa.

En fin, la comisión salió de Cañete el 21 por Asia, Mala, Chilea i Lurín, i llegó á Chorrillos i Lima el 25 de junio des-

pués de más de 3 meses de viaje en regiones difíciles i de haber llevado á cabo todas las labores que se habían fijado.

No puedo terminar esta parte de mi conferencia sin dejar pública constancia de mi agradecimiento personal i del de todos los miembros de la comisión, hacia las autoridades en particular i en general á las distinguidas personas que se han esforzado por proporcionarnos toda clase de facilidades de que disponían para que pudiera llevarse á feliz término los trabajos que el Gobierno nos había confiado.

### III

#### ESTUDIOS DE EXPLORACIÓN

Es por iniciativa de la "Sociedad Geográfica de Lima", que se decidió la expedición al Mairo.

Los estudios de los ríos orientales del Perú están á la orden del día i era natural que los oficiales del Estado Mayor fuesen llamados á participar de ellos.

Ese viaje al Mairo que debía durar pocos días, según los datos proporcionados á la comisión, se prolongó más de un mes, por consecuencia del concurso de muchas circunstancias. El estado pésimo de los caminos para llegar á la montaña disminuyó la velocidad de la marcha; la falta de caminos i hasta de trochas abiertas en los bosques, además de obligar á todo el personal á ir á pié, retardó todavía más el viaje. Además me pareció importuno, una vez llegados al Mairo, regresar por el mismo camino, i mucho más interesante escojer la ruta de regreso por la montaña de Oxapampa.

Estas razones resolvieron la navegación sobre el Palcazu, la marcha á través de las selvas de Chuchuras i el viaje de Oxapampa á Junín de un lado i á Chanchamayo del otro.

No tenemos la pretensión de haber hecho un viaje de descubrimiento desde que esas regiones ya eran relativamente conocidas i en algunos puntos colonizadas, pero sí, hemos realizado verdaderos estudios de exploración constatando que la mayor parte de los datos que teníamos sobre esas zonas se hallaban muy lejos de ser exactas.

La cuestión más importante i por la cual se nos ha pedido nuestra opinión en todas partes, es la de los caminos.

¿Cuál debe ser la gran vía central del Perú al Amazonas? No nos pertenece resolver ese problema, por lo menos tendríamos que pedir que los datos del problema sean indicados claramente para poder tratar después de llegar á una solución racional de él. Casi siempre se ve esta cuestión bajo un aspecto particular, conforme á los intereses de un departamento, de una provincia ó de una colonia, pero no á los generales de la Nación.

Con los estudios hechos, los datos recojidos en la montaña i sus observaciones personales, el comandante Bailly-Maitre, que es el encargado de la redacción del viaje al Mairo, tratará con todos sus pormenores el tema de los caminos de la montaña, indicará las ventajas i desventajas de los que existen ó se proyectan, apoyando su demostración con razones de orden geográfico, económico i militar, i examinará la cuestión bajo el punto de vista del Ingeniero.

No puedo prever cuáles serán sus conclusiones, ni si indicará una única solución á un problema que á primera vista parece muy complicado. Hoy i por mi parte me limitaré á examinar esta cuestión bajo el punto de vista esencialmente estratégico.

*No cabe duda que en tiempo de paz, es necesario que la región de Iquitos esté en comunicación con Lima i que del Centro de la República se pueda mandar rápidamente tropa al Amazonas. Sin eso aquella región queda expuesta á vivir separada de la acción del Gobierno i en serio peligro de caer en manos de extranjeros que no encontrarían en ella ningún obstáculo para enseñorearse. En tiempo de guerra, el Perú no puede contar con comunicación con países amigos ó neutrales sino por los ríos orientales. Necesita, pues, poder abastecerse por medio de una vía de comunicación segura i lo más corto que se pueda entre Iquitos i la capital, ó más bien entre Puerto Victoria i la Oroya que son los dos puntos de donde la comunicación rápida está asegurada de un lado por la navegación á vapor hasta Iquitos i del otro por el ferrocarril hasta Lima.*

Entre esos dos puntos ya existe la importante vía del Pichis por la cual la Nación se ha decidido á hacer los sacrificios de dinero proporcionales á la grandeza de la obra emprendida. Pero á regiones tan inmensas no basta un camino; hai que multiplicar las vías de transportes, facilitar á los

colonos la salida de sus productos, i al Ejército el movimiento de sus tropas i convoyes. Bajo este último punto de vista, la vía más corta i que se presta á una vigilancia i defensa más fácil es la que de Puerto Victoria va á Chuchuras; sea por el río Palcazú; sea por Pichis hasta cerca de la confluencia del Apurucayali, atravezando después la cadena de San Matías. Esta línea se dirige en seguida de Chuchuras á Oxapampa pasando por uno de los cuellos de la cadena de Yanachaga para seguir luego el conocido camino de Huancabamba, Hualga, Paucartambo i llegar á la altiplanicie de Junín á Carhuamayo, en donde encuentra el camino del Cerro á la Oroya.

La construcción de esta línea es relativamente fácil, pues existe en su mayor parte i basta mejorarla. El trazo por tierra del Pichis al Palcazu necesitaría algunos estudios, pero ya se sabe que en esta región la cadena del San Matías ofrece cuellos bastante bajos; el pasaje del Palcazu se puede realizar por medio de un puente de balsas. La sección Chuchuras-Oxapampa es también de realización fácil; la cadena ofrece en esa dirección cuellos de altura inferior á la de *Cajonpata* que está más al norte. De Oxapampa á Hualga el camino existe actualmente un poco malo por razón de sus pendientes hasta Culebra-Marca i sus atolladeros en la bajada hasta el puente sobre el río Quiparacra: sería necesario procurar modificar el trazado i desecar el camino. De Hualga á Paucartambo i hasta la Oroya se puede decir que no hai ningún trabajo de importancia que realizar. Por ese camino la marcha de las tropas de infantería entre la Oroya i Puerto Victoria se puede realizar en diez i seis días, entre los cuales se considera un día de descanso en Paucartambo i otro en Oxapampa.

Bajo el punto de vista de la seguridad es la ruta que ofrece mayor garantía. En efecto, del lado del sur es fácil protegerla hacia el río Paucartambo i la región de Chanchamayo, oponiéndose de ese lado á toda incursión por las quebradas que vienen á desembocar en el valle Chanchamayo i por este valle á San Luis de Shuaro. Del lado del norte, lado poco temible, es protegida por los cerros que la separan del río Pozuzo i del Huallaga.

Finalmente, si las operaciones de guerra hacen peligrosa la utilización de esa vía al sur de la pampa de Junín, po-

dría con facilidad cambiársela rápidamente. La nueva ruta vendría á Ninacaca sea de Paucartambo, sea de Hualga por Quiparaera i después de Ninacaca por el norte del lago de Junín, podría dirigirse, ya á unirse en Yauli al ferrocarril ó ya continuar por tierra por Pasco, Huallai i Canta hasta Lima.

La organización de esa línea de comunicación me parece de importancia capital desde que el Perú no es productor de abastecimiento de guerra, i que no es dueño del mar. Creo que sería prudente estudiar detalladamente cómo se le debería organizar en tiempo de guerra, en qué puntos se deberán establecer sus estaciones almacenes i cómo deberán funcionar los convoyes i tropas de seguridad.

Tales son las consideraciones militares que creemos útiles hacer notar como resultado de nuestra exploración en la montaña; ya han servido de tema á los estudios de algunos oficiales del primer grupo de la comisión, los cuales en razón del interés de esa clase de estudios se encuentran contentos de haberme acompañado en esa dura parte del viaje, i de haber participado con los del segundo grupo de las fatigas i sufrimientos de la expedición.

#### IV

#### TRABAJOS TOPOGRÁFICOS

En la memoria del viaje, los trabajos topográficos ejecutados por los oficiales del segundo grupo bajo la dirección del comandante Bailly-Maitre serán publicados con todos los detalles que permitirán formarse una idea completa de las regiones recorridas por la comisión.

El objeto de los trabajos emprendidos, es, antes de todo, el de perfeccionar la instrucción de los oficiales i prepararlos al servicio topográfico que como oficiales de Estado Mayor están llamados á desempeñar en campaña. Esa clase de topografía no tiene el carácter de precisión que se exige en el levantamiento de la carta de una región. Al hacer un itinerario, el oficial sólo debe tener la preocupación de establecer un documento que pueda servir al comando para darse cuen-



ta del terreno i combinar sus operaciones, i al jefe de Estado Mayor, para preparar los movimientos de las tropas. El oficial encargado de un itinerario debe pues siempre tratar de dar mucha claridad á su dibujo, evitar llenarlo con detalles que no tengan interés militar i al mismo tiempo que dibuja, observar i anotar la naturaleza de las rocas, la viabilidad de los caminos, recojer todos los datos estadísticos, etc. Se esforzará por conseguir la suficiente precisión en la evaluación de las distancias i de las alturas. Una gran exactitud es incompatible con la rapidez con que el oficial de itinerario está obligado á levantar el camino i lo que importa más es apreciar sin error el tiempo necesario para recorrer el camino entre dos puntos por una tropa de infantería ó por un convoi.

Durante el viaje, la extensión del camino recorrido cada día ha sido suficientemente larga para que el oficial se encontrase en condiciones análogas á las del de Estado Mayor, encargado de igual servicio en campaña; apesar de la dificultad debida á la rapidez de marcha, á los numerosos accidentes del camino, los oficiales del segundo grupo han podido levantar durante el viaje itinerarios que serán llamados á ser de gran utilidad al ejército, i que además, en el orden geográfico, servirán para suplir la actual deficiencia de cartas exactas, ojalá se pueda tener en pocos años itinerarios análogos de todos los caminos de la República. Los itinerarios levantados por el 2.º grupo alcanzan próximamente á 1.800 kilómetros i quedan como una constancia del celo con que los oficiales se han dedicado á esa clase de trabajos pesados, sin dejarse desanimar, por las dificultades debidas á la desfavorable estación i al mal estado de los caminos, el sol, los aguaceros, el soroche, nada les ha impedido llevar á cabo su importante tarea.

El 2.º grupo no ha limitado sus trabajos á la confección de itinerarios; ha aprovechado de los campamentos que ha tenido la comisión para hacer estaciones de teodolito i levantar rápidamente el terreno con la plancheta; así ha conseguido establecer planos de algunas posiciones importantes de las regiones recorridas i de los pueblos, i fijar la situación de puntos distantes que pueden permitir hacer una conexión aproximativa de los distintos trabajos.

Cuando se trata de itinerarios levantados á la brújula,

no hai que procurar presentar en un mismo plano el conjunto de ellos; tal trabajo exigiría observaciones precisas sobre la variación de la declinación magnética i determinaciones astronómicas de posiciones geográficas que en un viaje rápido es imposible realizar con suficiente exactitud.

Teníamos la intención de hacerlo, pero renunciamos á ese proyecto por las malas condiciones atmosféricas que se presentaron constantemente, sobre todo durante los dos primeros meses. Esas observaciones hubieran servido más bien para la instrucción de los oficiales, que para conseguir buenos elementos geográficos. Si bastan en efecto en una región desconocida para permitir al explorador el fijar en un mapa general su itinerario, es mui deficiente en un país ya conocido, en el cual, para conseguir elementos geográficos con mayor grado de exactitud que los ya obtenidos, se necesita hacer observaciones precisas, las cuales traen consigo la obligación de permanecer largo tiempo en cada estación. I en este caso la única manera de conseguir las coordenadas geográficas de los puntos importantes de un país, cuyo conocimiento es indispensable para establecer su mapa exacto, es de proceder á la ejecución de operaciones geodésicas.

Esas operaciones son de altísima precisión, pero necesitan mucho tiempo i exigen un personal bien preparado i un material especial i costoso.

El Perú podría aprovechar los trabajos que está realizando ahora en el Ecuador la Misión Militar Francesa encargada de medir un arco de meridiano; la porción sur del arco se halla en efecto en el departamento de Piura adonde se debe medir una base, determinar astronómicamente las coordenadas de un observatorio, medir con precisión rigurosa la altura de un punto de la triangulación i establecer otros geodésicos de primer orden.

Me parece que con elementos de esta naturaleza, sería mui útil apoyarse en ellos para hacer en el Perú una triangulación geodésica que permita fijar con suficiente exactitud los principales puntos del territorio.

Una cadena de triángulos del lado de la costa i otra entre las dos cordilleras, cortada por tres cadenas transversales á la altura de Paita, Lima i Arequipa, constituirán un canevas de gran importancia para el Perú, i sería una base

para los trabajos geográficos que realizarían los oficiales i la Sociedad Geográfica de Lima.

V

TRABAJOS TÁCTICOS

Con el motivo de las operaciones militares que suponíamos se desarrollaban conforme al tema general indicado en la instrucción sobre el viaje de Estado Mayor, i á los problemas particulares que tuve la oportunidad de dictar durante aquel viaje, los oficiales del primer grupo, después de estudiar el terreno, teatro de cada operación, han redactado los trabajos correspondientes, como si les hubiera tocado hacerlos al formar parte del Estado Mayor del ejército en operación. Esos trabajos, ejecutados bajo la dirección del coronel Palacios Mendiburu, serán revisados i reunidos por él para constituir uno de los capítulos de la memoria sobre el viaje. El conjunto de esas labores será el resumen fiel de los estudios tácticos emprendidos i formará un documento de consulta en el cual los oficiales podrán encontrar la aplicación á casos concretos de los principios tácticos consignados en los distintos reglamentos i obras sobre el arte militar. Ahora me limitaré á recordar cómo se han desarrollado las operaciones que han sido el objeto de nuestros estudios i aprovecharé esta exposición para llamar una vez más la atención sobre algunos puntos de importancia.

Las operaciones estudiadas por los oficiales han sido todas deducidas del *tema general* descrito en la instrucción sobre el viaje de Estado Mayor.

La hipótesis general es la de la *defensa móvil del campo atrincherado Lima-Callao*. Durante las operaciones de la defensa, se presenta la oportunidad de mandar tropas en la dirección del Cerro de Pasco para impedir al enemigo que, viniendo de Huacho, desemboque en las pampas de Junín. La *División D* viniendo de Lima por tierra, i la *Brigada mixta F*, formada con tropas mandadas de Lima á la Oroya por ferrocarril i otras enviadas de Huancayo, con las encargadas de esa operación en la región del Cerro de Pasco.

En la instrucción se encuentran minuciosamente los datos sobre la organización i composición de esas fuerzas, de su Estado Mayor i de los servicios que le son afectos.

En la marcha de la comisión de Lima al Cerro, hemos estudiado en todos sus detalles los movimientos de la División D, i el servicio de los oficiales de Estado Mayor de esa División.

Hemos detenido nuestra atención sobre la necesidad de no imponer á una columna en marcha más que las fatigas indispensables, tratando de hacer acantonar las tropas cuando se puede, como sucedió de Caballero á Canta, ordenando sólo el vivac cuando faltan los pueblos, ó cuando la fuerza llega á aproximarse al enemigo.

Las *órdenes de movimiento* en las cuales se indican todos los detalles que se refieren á la salida de los campamentos i vivacs, i á la marcha de la columna, han sido el objeto de nuestra particular preocupación, i cada uno de los oficiales ha tenido que redactarlas por turno. De la redacción de esta orden de movimiento depende la regularidad de la marcha; merced á ella, cada tropa sabe el sitio que debe ocupar en la columna, el lugar del camino ó *punto inicial* en que se debe incorporar á ella i la hora en que debe presentarse en ese punto inicial; tiene pues todos los datos necesarios para ponerse en marcha en el momento oportuno. No debe salir del descanso antes del tiempo necesario, porque eso se traduce en fatigas inútiles, ó en atraso, lo que en uno ú otro caso, vendría á impedir la realización de las órdenes del comando para la marcha. La estricta ejecución de la orden de movimiento se impone si se quiere mantener el orden en las columnas, sobre todo cuando son largas; además es necesario que el jefe de aquellas i su Estado Mayor sepan á cada momento donde se encuentra cualquier tropa, i precisamente la orden del movimiento es la clave que les permite darse cuenta de eso.

Hai que insistir todavía más en la exactitud con que se debe salir de un campamento ó de un vivac; lo cual no se puede conseguir si los detalles del servicio interior de cada tropa no se verifican con una regularidad precisa. En cada cuerpo es menester que su jefe sepa exactamente el tiempo que necesita su tropa para alistarse, es decir, el número de

horas i minutos que emplea para levantarse, desayunar, ensillar, embastar, etc. La rapidez en la ejecución de esos detalles depende del grado de disciplina é instrucción de la tropa; según ellos, el jefe del Cuerpo, conociendo la hora en que debe pasar por el punto inicial i aquella en que debe poner su tropa en movimiento, fijará la de despertarse.

En la orden de movimiento los jefes de Cuerpo encuentran también datos sobre la situación general de las operaciones, la particular del día, sobre el servicio que sus tropas tienen que hacer durante la marcha i después de ella.

Se acostumbra también reunir en la orden de movimiento todas las prescripciones que se refieren á la alimentación de las tropas, indicando cómo se deben abastecer, i los víveres i forrajes que deben consumir.

Las tropas llevan consigo víveres: unos son los víveres de mochila que constituyen la reserva para los casos en que no se puede conseguir más recursos, i otros son los víveres del tren de equipajes del cuerpo, el cual está encargado de la distribución diaria.

La orden de movimiento indica precisamente, en su segunda parte, si se debe consumir los víveres de la mochila, comprar directamente los que hayan en el campamento ocupado, ó distribuir los del tren de equipajes; fija en que punto de la columna marcha ese tren—en general los de los distintos cuerpos marchan reunidos—el lugar donde se harán las distribuciones i en fin, cómo i adonde se debe reaprovisionar, sea por medio de compras en el territorio, sea por medio de los convoyes generales, llamados convoyes administrativos, cuando éstos existan á retaguardia de la fuerza de operación.

Al estudiar la marcha de la división D hacia el Cerro de Pasco; hemos visto la manera como se hace el servicio de seguridad, tanto durante la marcha, como durante el estacionamiento, ya que la división esté acantonada como en Obrajillo-Canta, ya vivaqueando como en Jacaibamba, ó ya reunida para un gran alto como en Culluai.

Al salir de Llantac, la división D ha recibido el aviso de que el enemigo estaba marchando contra ella; era la hora de dejar el vivac. Este incidente nos dió la oportunidad de estudiar las disposiciones tomadas en tal caso. La división ha mandado inmediatamente tropas para reemplazar al

vanguardia i se puso atrás de ella en "posición de esperar"

En tal situación he indicado como era preciso el evitar el despliegue de las tropas i que al contrario era de toda necesidad mantenerlas reunidas en puntos de donde pudieran salir fácilmente para maniobrar según lo exigieran después las circunstancias. Este principio es general: el comandante de una fuerza no debe nunca separar de ella sino lo únicamente indispensable para el objeto perseguido, conservando todo lo demás para el momento en que sea conveniente emplearlo. Si empieza por desplegar sus tropas contra un enemigo sobre el cual no tiene mas que algunos datos, á veces falsos (como en el caso particular que nos ocupa) i cuyas intenciones no conoce, se puede decir que comete una falta inmensa porque se priva de todos los medios de que dispone para hacer frente á las circunstancias posteriores i que se coloca en la imposibilidad de dirigir la operación á su voluntad, por no tener sus tropas en situación de poder maniobrar.

Aprovechando de los momentos que nos hemos detenido en la posición de espera de la división D, he tenido que hablar de los principales elementos que componen la división para fijar sus respectivos emplazamientos. Cada cuerpo se divide durante las marchas i operaciones en tres grupos: el primero constituye la tropa propiamente dicho, el segundo es el tren de combate, que consiste en la reserva de municiones del cuerpo i otros elementos como la fragua en los cuerpos de artillería i el servicio de sanidad del cuerpo; el tercero es el tren de equipajes, del cuerpo que lleva los víveres i equipajes

En las unidades superiores, como la división i el cuerpo de ejército hai que considerar un segundo escalón del tren de combate que comprende las secciones de munición, ambulancia, equipaje de puente, parque de zapadores, etc.; i considerar también después de los trenes de equipajes de los cuerpos, los convoyes administrativos que comprenden las reservas generales de víveres i equipajes.

El tren de combate marcha con su tropa i atrás de ella. Los trenes de algunas unidades pueden ser reunidos para formar un grupo. En una columna todos los trenes de equipajes de las distintas tropas marchan reunidos en un solo grupo i bajo la protección de la retaguardia. En el campo

de batalla los trenes de equipajes se alejan hacia atrás hasta ocupar un sitio fuera del campo de acción, mientras los trenes de combate siguen á las tropas, tratando de ocupar sitios bien protegidos.

Al salir de Palcamayo, como el terreno era descubierto i presentaba un carácter mui distinto de lo ya reconocido, juzgué conveniente aprovecharlo para juzgar en todos sus detalles el servicio de las avanzadas, con sus centinelas, pequeños puestos, vanguardias i reservas de vanguardia.

En fin, al atravesar la pampa de Bombón se ha estudiado el servicio de flanc-guardias de la división D, por medio de un escuadrón de caballería.

Tales han sido los estudios tácticos durante la primera parte del viaje. Además, todos los oficiales del primer grupo se han ejercitado en el levantamiento de itinerarios rápidos.

En el Cerro, la división D se une á la brigada mixta F, i tiene que hacer frente á los ataques del enemigo. Eso fué para nosotros la ocasión de estudiar una posesión defensiva en Rancas, para cubrir el Cerro de Pasco é impedir que el enemigo viniera por el S. O. á tomar pié en las pampas.

Mientras la división D, resiste en la posición de Rancas i se dispone á salir de ella para tomar la ofensiva, aparecen otras fuerzas enemigas al norte, lo que motivó la expedición de un destacamento de la división en dirección de Ambo. Ese destacamento ó brigada mixta G, tiene una serie de combates en la quebrada de Huallaga, persiguiendo al enemigo hasta Ambo.

Era interesante, después de estudiar la división para un destacamento más reducido de las tres armas: en efecto, las operaciones secundarias de guerra se realizan por destacamentos i hai que acostumbrarse á su manejo.

La organización de un destacamento de esa naturaleza debe ser sencilla, permitiéndole moverse con mucha rapidez, sus trenes i servicios son de lo más reducidos, á menudo se suprimen.

Es una fuerza encargada de una misión bien determinada i temporal; tiene que tratar de cumplirla i volver á incorporarse al grueso de las fuerzas; si no alcanza al primer golpe el éxito, no tiene ni el tiempo ni la oportunidad de tratar de volver á otra tentativa. Cuanto más movible sea

tanta más facilidad tendrá para realizar su cometido; lo que necesita antes de todo, es la rapidez i la decisión.

Con la brigada mixta G, hemos podido estudiar los combates de vanguardia en las quebradas i determinar algunas posiciones de defensa cerrando el valle.

Perseguido hasta Ambo el enemigo, está protegido por los suyos que se han establecido en esa región, tienen la población en estado de defensa i han asegurado su comunicación con las fuerzas enemigas al norte de Lima por el camino de Oyón.

Eso nos condujo á hacer el estudio completo de la posición de Ambo ocupada por el enemigo; á ver las disposiciones tomadas por él para defender la población, i las que en caso de desgracia, le permitiesen retirarse por la línea de comunicación de Oyón.

Delante de la fuerza enemiga, la brigada mixta G no pudo más que retirarse i, perseguida, llegar mui maltratada por la Quinua hasta Ninacaca i reincorporarse á la División D, la cual, por su parte, no había podido obligar al enemigo á detenerse delante de la posición de Rancas i se había visto obligado á marchar en retirada lenta i progresiva, en la dirección de Junín.

La segunda parte del viaje ha sido pues empleada en el estudio de las operaciones secundarias realizadas por un brigada mixta, mientras en la primera se había ocupado de la división.

La última parte estaba reservada al estudio de la unidad superior, es decir, del cuerpo de ejército, pero fué postergada por la circunstancia de que una parte de la comisión se iba al Mairo.

Durante esa expedición los oficiales que no formaron parte de ella se dedicaron al estudio de la región de Huánuco é hicieron un trabajo sobre la manera como se podría organizar la defensa de esa población en casos que hubiera que establecer la línea de comunicación de Lima á Iquitos por Huánuco i el Mairo.

Ese trabajo extraño al tema general, ha procurado á los oficiales la oportunidad de darse cuenta de los difíciles problemas que se refieren á la organización de líneas de esta naturaleza i de los medios empleados para asegurar á los ejércitos sus abastecimientos.



Trabajo de igual naturaleza, pero que hace parte del tema general, ha sido ejecutado por los oficiales que regresaron del Palcazu, suponiendo que la línea de comunicación pasase por Chuchuras, Paucartambo i Carhuamayo. Además estos oficiales estudiaron las medidas que habían que tomarse, en caso que las circunstancias de la guerra obligasen á hacer un cambio en uno de los trozos de la línea de comunicación.

La preocupación de los Estados mayores, en tiempo de guerra, no es sólo la de preparar los movimientos de los ejércitos; su tarea tal vez más difícil es la de asegurar su mantenimiento i procurar que todos los servicios de atrás de los ejércitos se hagan con regularidad. Era, pues, menester, que los oficiales se formasen concepto cabal del modo como funciona, por lo menos de manera general, la dirección de esos servicios.

Como acabo de indicarlo, la última parte del viaje se empleó en el estudio del cuerpo de ejército.

Mientras la División D, después de la reincorporación de la Brigada mixta G. se vió obligada á continuar su movimiento de retirada, ocupando sucesivamente posiciones defensivas de donde, por falta de efectivos, no consiguió volver á tomar la ofensiva, se ha organizado un cuerpo de ejército P, en la región de Huancayo. Ese cuerpo tiene la misión de venir á socorrer á la división D, al norte i de oponerse al sur á la marcha de un cuerpo de ejército enemigo señalado en la dirección de Izcuchaca.

Esta hipótesis fué imaginada cuando se decidió que la comisión, en lugar de volver á Lima por ferrocarril, hiciese su viaje de regreso por Huancayo. Ese cambio en el itinerario me procuró la ventaja de poder estudiar con más amplitud las operaciones de un cuerpo de ejército i sobre todo su manejo en el combate; porque la región Ninacaca-Junín no se presta á los movimientos i maniobras de tropa, por ser mui angosta i pantanosa.

El cuerpo P, organizado en Huancayo deja una fuerza en observación al sur de esta ciudad i se pone en marcha en la dirección de Junín.

Tuvimos que estudiar la organización del cuerpo de ejército, que es la unidad más interesante que se puede ofrecer para la reflexión de los oficiales, por ser la verdadera fuerza

con la cual se puede realizar una operación de guerra de bastante importancia.

Al hablar de su organización, he insistido sobre todo en el cuartel general que es el conjunto de los elementos que componen el comando, el Estado mayor i las direcciones de los servicios. Hice notar las relaciones que debían existir entre esos tres órganos i sus atribuciones respectivas. Así los oficiales han podido darse cuenta de la complicación que resulta para el cuartel general de la necesidad de tener siempre agrupados esos elementos, que no pueden funcionar sino cerca del jefe de cuerpo de ejército i bajo la vigilancia del jefe de Estado mayor. Les hice presente la necesidad de instalar al cuartel general en condiciones tales que las oficinas puedan trabajar sin ser molestadas por el vaivén de los individuos que le son extraños; de ponerlo al abrigo de las indiscreciones i de organizar su servicio de guardia i seguridad.

He indicado cómo se reparte el trabajo en las oficinas del Estado mayor, que he creído oportuno dividir en tres secciones que son: la primera de personal, material i organización; la segunda de topografía, datos estadísticos i datos sobre el enemigo; i la tercera de operaciones militares.

Después de indicar cómo se practica el servicio de Estado mayor en los acantonamientos, se trató del servicio de Estado mayor durante las marchas i en el campo de batalla.

Mientras en las oficinas cada uno de los oficiales tiene su tarea esencialmente especial, en el servicio exterior todos contribuyen á asegurar la tramitación i ejecución de las órdenes, á hacer los reconocimientos, á desempeñar las misiones especiales i á tener siempre al jefe de Estado mayor al corriente de los acontecimientos.

Teniendo conocimiento de la marcha del cuerpo P, la división D maniobra para verificar su marcha de retirada, i, de posición en posición, llega hasta situarse entre Carhuamayo i Junín donde va á ser relevada por la vanguardia del cuerpo P.

Hai que evitar ocupar estas posiciones con demasiadas fuerzas porque, para pasar de la defensiva á la ofensiva, ó detener al enemigo delante de ellas, ó emprender nuevo movimiento de retirada sin temor á una persecución desastro

sa, es menester que se disponga de reservas frescas i agrupadas.

No hai tampoco que dar demasiada importancia al valor de una posición, la cual depende, no principalmente de la disposición i formas del terreno, sino más bien de las fuerzas con que se la ocupa i de la manera con que se utilizan esas fuerzas. Ocupar la posición con el mínimun de fuerza, tener la mayor parte en reservas en sitios abrigados, i disponer las fuerzas de manera que tengan toda facilidad para moverse i maniobrar, tomar disposiciones juiciosas para preservar los flancos de sorpresas; tales son, los principios que debe cuidar i observar el jefe.

En las posiciones que hemos estudiado, siempre el flanco derecho era dominado por alturas, pero fuera del alcance de las armas. Se podría también venir atrás de ellas dando la vuelta por las quebradas; pero tal movimiento del enemigo sobre nuestro flanco hubiera exigido un tiempo considerable para realizarse.

He indicado los puntos donde se debía instalar observadores, precisamente para que ningún movimiento del enemigo por las alturas ó por quebradas se quedase desapercibido. No es necesario colocar fuerzas en esos puntos de observación porque siempre se tendrá el tiempo suficiente para mandarlas, una vez avisado del peligro i de la dirección exacta en el cual hai que hacer frente.

El relevo de la división D. por la vanguardia del cuerpo P. tratando de hacerlo sin que el enemigo se diera cuenta exacta de la llegada del cuerpo P, es una operación difícil. La naturaleza del terreno que al N. E. de Junín se presenta con muchas ondulaciones, nos ha permitido hacerlo.

El comandante del cuerpo P. hizo después maniobrar su vanguardia de manera de atraer al enemigo al sur hasta que llegara cerca de Junín. Poco á poco, lo obliga á desplegar parte de sus fuerzas, al mismo tiempo que se prepara á impedirle retirarse en la dirección del norte. Esos movimientos de retirada lenta son el preludio del combate que hemos estudiado en Junín.

Al este combate la mayor parte del enemigo contra la vanguardia del cuerpo P. reforzada con artillería; al oeste una columna enemiga ha venido por la otra banda de la

guna de Junín, i su llegada ha sido denunciada al comandante del cuerpo P. por la caballería en exploración hacia Hondores. Al este el enemigo es destruido cuando trata de atacar nuestras posiciones cubiertas de artillería; al oeste cuando el enemigo desemboca por el camino al oeste de Culpuica, encuentra á las fuerzas mandadas por el cuerpo P. i al mismo tiempo, nuestra caballería viene á cerrarle el camino del norte.

Ese combate nos ha permitido estudiar principalmente te el papel de la artillería al empezar una acción para tratar de conseguir lo más pronto la superioridad del fuego; i la acción de la caballería sobre un flanco mientras dura la lucha de frente entre las demás tropas.

No teniendo más que temer del lado de norte, i siendo al contrario los acontecimientos del lado de Huancayo, un peligro, el cuerpo P. después de haberse incorporado á los vestiglos de la división D., marcha rápidamente en dos columnas hacia el sur.

Como vosotros habeis podido notar, el cuerpo P. está "*operando por líneas interiores,*" maniobrando entre dos ejércitos enemigos cubriéndose del uno por algunas tropas mientras corre hacia el otro para batirlo i marchando después sobre el primero. Esa maniobra exige del que la ordena mucha prudencia unida á gran audacia i decisión, i de los que la realizan mucha movilidad i fuerza de resistencia.

La marcha en dos columnas se presta mejor á la velocidad i al manejo del cuerpo del ejército cuando se acerca al enemigo. Por eso hemos organizado esta marcha al sur en dos columnas, dando así á los oficiales la oportunidad de redactar la orden de movimiento que viene á ser distinta de la que se refiere á la marcha por un solo camino; pues hai que asegurar la constante comunicación entre las columnas i conseguir que las cabezas de los gruesos estén á la misma altura en la dirección general de marcha.

Durante una marcha de esa naturaleza el servicio personal de los oficiales de estado mayor, es mas pesado, por deber ellos estar al corriente de lo que pasa en dos caminos, á menudo mui distantes, pero la ejecución del servicio general es mas cómoda quedando mas agrupado el cuerpo de ejército en el sentido del frente.

Después del estudio de la marcha i del acantonamiento del cuerpo P. en dos columnas, hemos preparado la marcha contra el enemigo por medio de dos reconocimientos de estado mayor en las dos bandas del río Mantaro i de un reconocimiento de oficial de caballería. Cada uno de estos tres reconocimientos tenía un carácter distinto; uno era para estudiar el río Mantaro, sus puentes, vados i alrededores; otro para buscar las posiciones que se debía ocupar para proteger ó atacar las poblaciones de Concepción, San Gerónimo i Huancayo, segun las circunstancias que se pudieran ofrecer; el tercero, consistía en penetrar hasta el enemigo para formarse idea de sus fuerzas. Tales operaciones exigen del oficial muchos conocimientos técnicos, mucha habilidad i un gran espíritu de iniciativa. Era menester que los oficiales se formasen idea de la importancia de esos reconocimientos i de la dificultad con que se encontrarían al ejecutarlos.

En fin las operaciones se han concluido por la batalla de Huancayo.

Hemos supuesto que el enemigo había llegado á ocupar Huancayo i los bosques del norte antes de la llegada del cuerpo P.

Las colinas que están al norte de la *quebrada Honda* pueden ser ocupadas por la vanguardia del cuerpo P. merced á la maniobra de las fuerzas que antes de su llegada habían conseguido impedir al enemigo salir de los bosques,

El terreno del campo de batalla nos ha permitido estudiar el desarrollo de un combate de cuerpo de ejército. Por haber tenido el tiempo i la facilidad de recorrer el terreno en todos los sentidos, nos ha sido posible representarnos los movimientos de las tropas.

Hemos visto cómo la vanguardia vendría á tomar posesión de las colinas i á dominar inmediatamente todo el campo que las separa de los bosques. El aumento sucesivo de la artillería obliga al enemigo á volver al límite de la floresta, mientras que nuestra infantería puede adelantarse. Las líneas opuestas de infantería vienen á *pegarse en el terreno* cada una, sin ceder, pero sin poder avanzar. Mientras tanto nuestra línea extiende su derecha hasta el río Mantaro.

Durante este *combate de frente*, el enemigo hace todos sus esfuerzos para pasar el río con el objeto de amenazar

nuestro flanco, pero la columna del cuerpo P. que marcha por la otra banda desemboca de las alturas de Sicaya, se opone á ese movimiento i viene á colocarse frente al flanco izquierdo del enemigo, asegurando así el éxito de la batalla.

Como consecuencia de esa maniobra, la derecha de la línea desplegada en la orilla izquierda del río puede adelantar i, sostenida por una segunda línea, dar el asalto al enemigo, penetrando por el terreno que tiene por eje el camino de la Mejorada á Huancayo.

Los principales puntos en los que hemos fijado la atención han sido los siguientes: reconocimiento del terreno, posición de las baterías en las colinas i en la llanura detrás de ondulaciones del terreno; empleo de la artillería de campaña que tiene toda facilidad para maniobrar en esa región i cuya superioridad sobre la de montaña hace indispensable que se organicen baterías con ese material; necesidad de reconocer los caminos ó el terreno por donde las tropas pueden salir de sus sitios para adelantar; instalación i utilización de algunas defensas accesorias; necesidad de reunir por puentes las dos porciones del cuerpo de ejército en las dos bandas del río.

Se ha indicado las disposiciones tomadas por el comandante del cuerpo P. cuando ha decidido atacar al enemigo por el lado de la Mejorada i las órdenes dadas para la reunión de las tropas designadas para ese movimiento de asalto i de las que deben sostenerlas. Con tal oportunidad, hice recordar el gran principio conforme al cual hai que procurar asegurarse una superioridad enorme delante del punto que se quiere atacar; lo que no se puede realizar si no se dispone de suficientes reservas de donde se puedan sacar esas fuerzas. Por consiguiente el jefe no debe hacer entrar á la primera línea durante el combate de frente, sino las fuerzas indispensables i conservar todo lo que pueda, para ser capaz de echar sobre el punto que ha escogido para el asalto, una cantidad de tropas mui superior á las del enemigo.

En fin he hablado del servicio de los oficiales de estado mayor durante el combate, i de sus relaciones con las tropas sea que vayan á comunicarles las órdenes del comando, sea que vayan á observarlas para darse cuenta de los acontecimientos.

Al participar de esos trabajos los oficiales de la comisión, han podido darse cuenta de lo que es el servicio de estado mayor en campaña, así como de la tarea pesada que corresponde á los encargados de dicho servicio. Para ser capaz de resolver en campaña los problemas que á cada momento se ofrecen al oficial de estado mayor i que son de naturaleza tan variada, es menester que este oficial se prepare de antemano i se dedique continuamente al trabajo. Solo así tendrá los conocimientos que requiere el ejercicio de su profesión, i podrá hallarse á la altura de su cargo.

El oficial de estado mayor debe tener presente que sirve de *auxilio inmediato del comando*, i que por consiguiente está en el deber de hallarse siempre listo i apto para proporcionarle este auxilio. Desde que hace parte de un estado mayor, el jefe al lado del cual funciona tiene el derecho de contar con el valor, instrucción i méritos personales de este oficial. Por las comisiones que desempeña, por los trabajos de que se le encarga, por los datos que tiene que proporcionar á su jefe, el oficial de estado mayor viene á ejercer una influencia personal sobre las determinaciones de aquel jefe, por consiguiente un error de él puede producir funestas consecuencias. Resulta pues, que el oficial de estado mayor nó tiene el derecho de permanecer en la mediocridad porque su incapacidad es un peligro para el ejército, i para él la ignorancia é incompetencia profesional, no son faltas sino delitos. Tengo certeza, señores, que durante el viaje he conseguido convencer á los oficiales que me acompañaban de cuán noble é importante, pero cuán difícil es la misión del oficial de estado mayor. Quedarán satisfechos mis anhelos i esta excursión resultará suficientemente provechosa, si ellos han podido formarse una idea exacta de las cualidades que deben proporcionar ó adquirir para llevar dignamente el título de oficial de estado mayor i que se pueden así reasumir:

*Instrucción técnica superior* por ser llamado á tratar asuntos que se refieren á todos los ramos del arte i de la ciencia militar; *amor al estudio i facilidad para el trabajo*, para en cualquier momento, llevar á cabo labores cuya naturaleza exija una inmediata ejecución; *orden i método* que son de importancia capital en los trabajos de oficina i en la ejecución del servicio interior; *gran aptitud para el caballo*, sin la cual el oficial de estado mayor no podría satisfacer todas las

exigencias del servicio exterior, ni cumplir su misión en el campo de batalla; *experiencia del terreno* que le permita practicar con competencia reconocimientos especiales, darse cuenta de la disposición i forma del terreno i examinar cómo las tropas lo puedan utilizar para moverse i combatir; *conocimiento de la topografía i del dibujo*, que le permita levantar rápidamente planos i dibujar croquis; *resistencia física*, para soportar las fatigas que resultan de sus largos trabajos en la oficina i de su servicio recargado en el exterior; *energía moral*, que le es necesaria para no dejarse impresionar por acontecimientos é incidentes que lo podrían distraer de su servicio; *abstracción completa de su personalidad*, no debiéndose olvidar que el estado mayor no es más que el auxilio del comando superior, el cual solo tiene la responsabilidad; *reserva i discreción profesional*, indispensables en el ejercicio de funciones en que el oficial viene á menudo á enterarse de asuntos reservados ó secretos; *tacto perfecto*, merced al cual evitará los tropiezos en sus relaciones diarias con la autoridad superior de un lado i con las tropas del otro; *juicio seguro*, si el cual no podrá emitir una opinión que tenga cualquier valor ó tomar una determinación que sea buena; *espíritu de iniciativa*, que le conduzca á prever i emprender los trabajos que á su juicio, puedan ser de utilidad á su jefe i que correspondan á sus designios i alcance de miras.

Esas cualidades, por supuesto, van acompañadas de las que deben adornar á todo oficial, cualesquiera que sea el arma ó servicio á que pertenezca: amor á la profesión, conocimiento perfecto i observancia estricta de los disciplina i de sus deberes, convicción profunda de su responsabilidad i abnegación de su persona en aras de la ciencia i del honor del ejército.

Lima, 2 de julio de 1902.

CORNIL P. CLÉMENT. (1)

---

[1] Viaje del estado mayor,—Chorrillos, Imprenta de la escuela militar.—1902.—pág. 37.



DIARIO DEL VIAJE

PRIMERA PARTE DEL VIAJE

LIMA Á CERRO DE PASCO

*18 de marzo*

Se despertó á la tropa á las 4 a. m. en el local del Estado mayor general adonde estaba alojada hacía dos días.

La repartición de las cargas se hizo conforme á lo dispuesto la víspera por el director del viaje, bajo la vigilancia de dos oficiales de Estado mayor que inspeccionaban en sus menores detalles cada carga desde que estaba lista.

El convoi desfiló á las 9 30 a. m.

A las 9 45 a. m. salieron los grupos del local del Estado mayor general pasando por el puente de Balta i la alameda de Acho, hacia la portada de Guía para tomar el camino que va á Caudivilla donde llegaron á la 1 i 10 p. m.

El convoi tenía orden de seguir el camino que, partiendo de Lima, va directamente á Caballero por Canto Grande

Esperaba á la comisión en la hacienda Caudivilla el general jefe del Estado mayor general don César Canevaro.

Después del almuerzo de despedida del que el general se dignó hacer los honores con exquisita cortesía á los viajeros, siguieron éstos á las 3 45 p. m. á la hacienda Caballero á la cual llegaron á las 6 p. m. Su dueño el señor Calmet atendió con gran fineza á la comisión durante su permanencia en el fundo.

En la noche se verificó la primera conferencia del director del viaje al primer grupo sobre el servicio de estado mayor en campaña i los preliminares para el desarrollo de los temas tácticos.

El convoi que se contaba llegara á Caballero antes de la noche no pareció.

El camino fué por lo general llano i cómodo.

Distancia recorrida: 28 kilómetros.

19 de marzo

No habiendo llegado el convoi, el director del viaje resolvió aguardar en Caballero noticias sobre la causa de su retraso.

Dispuso que el primer grupo saliera á dar principio á sus trabajos hasta Macas.

A las 8 25 a. m. emprendió marcha siguiendo hasta Chocas el camino del valle por la margen derecha del Chillón, dividiéndose allí en dos fracciones que siguieron por ambas riberas hasta la hacienda Macas adonde llegó á las 4 i 10 p. m. la fracción de la izquierda i á las 6 p. m. la de la derecha.

El segundo grupo permaneció en Caballero verificando un trabajo de triangulación con la plancheta.

Desde las 11 a. m. hasta las 7 p. m. fué llegando el convoi por grupos.

Su atraso había sido originado por las pésimas condiciones i grandes obstáculos del camino que tuvo que recorrer, á lo cual hai que agregar la falta de guía i la inexperiencia del personal que debía en el curso del viaje salvar más de una vez dificultades mayores.

Este incidente á las puertas de Lima, manifestó que los datos que se habían proporcionado i que presentaban tal camino como corrientemente transitado, eran completamente falsos. La comisión debía principiar á convencerse de la poca confianza que se puede tener en datos de esta naturaleza, que, con la mayor frecuencia, resultan completamente inexactos.

Reunido el convoi, el coronel director envió inmediatamente al primer grupo un propio con la orden de salir al siguiente día á *Yangas*.

20 de marzo

De Caballero parten á *Yangas* dos caminos: uno por el valle que fué el seguido por el primer grupo i otro, más directo por la quebrada *Rfo Seco*, que fué el designado para el segundo grupo i el convoi.

La marcha se verificó de la manera siguiente:

De Caballero salieron: el segundo grupo á las 7.54 a. m.; el director del viaje i el convoi á las 10 a. m. i el primer grupo de Macas á las 10.18 a. m.

Legaron á Yangas el primer grupo á la 1.30 p. m.; el segundo á las 3 i 30, el director á las 4.15 i el convoi á las 7 p. m.

El rancho se tomó en *Paipai*.

El segundo grupo, inmediatamente después de su llegada, efectuó un trabajo de triangulación con teodolito.

En la plaza de la iglesia se formó vivac armandolas carpas por primera vez.

De 10 á 11.15 p. m. tuvo conferencia el primer grupo sobre la *organización de división i funcionamiento de su estado mayor i servicios*.

El camino del valle es llano en su mayor extensión i pasa por algunas chácaras. El de Río Seco sigue por el fondo de una quebrada lateral sin agua hasta llegar á un cuello de flanco bien marcado, para bajar después rápidamente sobre el Chillón; la marcha á través de los guijarros (cantos rodados) testimonio de potente aluvión, ofrece dificultades i es algo penosa.

El subprefecto de *Canta* vino á Yangas á recibir á la comisión.

Distancia recorrida: 22 k. 5.

### 21 de marzo

Se levanta el vivac á las 6 a. m., se compusieron algunas cargas malogradas durante las marchas anteriores i se emprendió la marcha por escalones que salieron: el segundo grupo á las 12.45 g. m.; el primero á la 1.15 i el convoi á las 12.15 p. m., llegando á la aldea *Santa Rosa de Quives* el segundo grupo á las 2.53 p. m., el primero á las 4.15 i el convoi á las 5.45 p. m.

Las carpas se levantaron en un potrero, á la derecha del camino, donde se organizó el vivac.

En las últimas horas de la tarde cayó un aguacero bastante fuerte, pero de corta duración.

Distancia recorrida: 11 k.

22 de marzo

A las 5.30 a. m. se levantó el campamento.

Los grupos de á pié desfilaron: el segundo á las 7.30 a. m.; el coronel director con el primero á las 7.50.

El convoi fué dividido en dos escalones: el primero con las cargas de topografía i campamento, salió con los zapadores á los 7.45 a. m.; i el otro escalón formado por el resto de cargas á las 8 a. m.

Durante el camino el coronel director conferenció al primer grupo sobre levantamiento de itinerarios, dirigiendo la confeccion del que se iba trabajando,

A las 2.10 p. m. se hizo alto en *Yaso* descansando hasta las 2 i 30 en que el director verificó una conferencia hasta las 4 p. m. sobre *alimentación i suministros*.

A las 4.15 se continuó la marcha.

A las 5 p. m.; al pasar un puente estrecho i sin parapeto, cayó al río un mulo chúcaro. Se consiguió salvarlo, no sin grandes esfuerzos, perdiéndose desgraciadamente dos carabinas i otras prendas sin importancia.

A las 5 i 45 se llegó á *Huarimayo* acampándose en un potrero, á la banda izquierda del Chillón.

Distancia recorrida: 22 k. 5.

23 de marzo

El campamento fue levantado á las 5.30 a. m.

Desfilaron los grupos á pié: el 2º á las 7 a. m. i el 1º á las 7.30.

Las malas condiciones de puente de Huarimayo ofrecían peligro para el pasaje del convoi, por lo que los zapadores tuvieron que arreglaron convenientemente.

A las 9 a. m. consiguieron salir las cargas i pasar el puente sin accidente, pero una vez en la otra banda surgió otra dificultad para el convoi; el camino era tan angosto en algunos trechos que hacía sumamente difícil el paso de los mulos cargados; hubo en consecuencia que abrir algunas tapias i atravesar potreros para conseguir salvar las partes intransitables del camino.

A las 3.15 p. m. se llegó á *Obrajillo* donde se armaron las carpas, en un terreno llano i adecuado, á la extremidad de la población.

Distancia recorrida: 20 k. 5.

*24 de marzo*

La comisión permaneció estacionada en *Obrajillo*.

El coronel director á la 1 p. m. hizo conferencia al primer grupo sobre *principios de marcha i acantonamiento*.

El segundo grupo salió á trabajar á las alturas que circundan la población, á *Canta* i á *San Miguel*, verificando una triangulación de importancia con teodolito.

Procediose detenidamente á la inspección del ganado i como resultaran algunos mulos heridos se tomaron en alquiler cinco burros.

*25 de marzo*

A las 5 a. m. principiaron á hacerse los preparativos para proseguir la marcha que fué emprendida por los grupos á las 7 i por el convoi á las 8 a. m.

Al pasar el puente de *Pucuchaca*, estrecho i sin parapeto, cayó al río una mula, que fué salvada con grandes esfuerzos, perdiéndose solamente los palos de las carpas que cargaba.

Un fuerte aguacero hizo bastante molesto el camino.

El personal llegó al pequeño pueblo de *Culluaiá* las 2 p. m. i el convoi una hora mas tarde.

Se acantonó en las casas del pueblo.

A las 4 p. m. tuvo lugar una conferencia al primer grupo sobre *servicio de seguridad en marcha*.

La brusca transición de clima i altitud ocasionó algunos casos de *soroche* que fueron atendidos por el comandante Bailly-Maitre, el cual era encargado del servicio medical, de pasar cada día la visita de los enfermos i de atenderlos con los recursos del botiquín.

Distancia recorrida: 14 k. 5.

26 de marzo

Uno de los soldados del destacamento se encoptró, por enfermo, en la imposibilidad de seguir el viaje. Se le dejó en Culluai con una nota para el subprefecto de Canta á fin de que le facilitara el regreso á Lima.

Los grupos salieron á las 8 a. m. i el conyoi á las 9, llegando á las 12 i 45 p. m. á la despoblada puna de *Jacai-bamba* en la que se formó vivac.

A las 4.45 p. m., el coronel director, con el primer grupo, salieron á los alrededores, verificando una conferencia sobre *servicio de seguridad en estación*.

El segundo grupo durante el camino había ejecutado una interesante triangulación con teodolito.

Distancia recorrida: 11 k. 6.

27 de marzo

A las 4 a. m. se levantó el vivac emprendiéndose la marcha á las 7.30; el coronel director con el comandante del segundo grupo i 2 oficiales salieron á las 6.

Sin novedad alguna se atravesó el célebre paso de la cordillera denominado *La Viuda* llegándose por una bajada escabrosa al caserío *Llantac*, después de haber estado nna parte de la comisión extraviada por el guía á través de atolladeros bastante peligrosos.

La comisión acantonó en las casas é iglesia del pueblo.

Se observaron muchos casos de veta que fueron debidamente atendidos.

Tuvo lugar á las 4. p. m. una conferencia sobre el acantonamiento i acampamiento de la división.

El paso de *La Viuda* se hace á veces mui difícil: los viajeros i el ganado son frecuentemente atacados de soroche ó veta. El camino no ofrece grandes dificultades por su estado de conservación; pero el frío, la rarefacción del aire por la gran altitud, causan no sólo desazón sino un verdadero i fuerte malestar; agréguese á esto, las lluvias acompañadas de granizo ó plumilla (nieve que cae en forma de pequeños copos), las tempestades mui frecuentes en estos parajes i la

niebla (*camanchaca*), que es á veces tan densa que hace difícil transitar por ese camino.

Felizmente nada de eso vino hacer más penoso el paso de la cordillera á los oficiales que, como de costumbre, pudieron entregarse á sus labores del camino.

Distancia recorrida: 20 k. 5.

### 28 de Marzo

El acantonamiento se levantó á las 4. 30 a. m.

El coronel Palacios i el comandante Panizo se encontraron imposibilitados de seguir el viaje por el mal estado de su salud. El director del viaje acordó su regreso á Lima, disponiendo que el teniente Bustamante los acompañara, i que del destacamento se les proporcionara dos ordenanzas montados con las 6 bestias necesarias para emprender su regreso.

A las 8.30 a. m. salieron los grupos á *Palcamayo* á donde llegaron á las 4.15 p. m. i el convoi á las 5.10 p. m.

Desde Llantac, principian á encontrarse con gran frecuencia atoladeros que hacen el tránsito mui peligroso, siendo necesidad absoluta el llevar un buen guía.

Palcamayo es una hondonada mui húmeda en la que solo hai tres chozas de pastores cerca de las cuales se organizó el vivac.

Durante la marcha se verificó una conferencia sobre las *disposiciones en caso de alarma en el campamento* i sobre *la reunión de la división en formación de espera*.

Durante la noche se hundió un mulo escapado en uno de los muchos pantanos del lugar.

Distancia recorrida: 23 k. 5.

### 29 de marzo

Levantado el vivac á las 6 a. m.; desfiló el 2º grupo á las 8 i el 1º con el convoi á las 10 i 15 a. m., llegándose á *Hualai* á las 5 p. m.

Antes de salir de Palcamayo i después, durante el camino, el coronel director conferenció al grupo tactico sobre *servicio de seguridad en estación*, haciendo el reconocimiento

de los sitios ocupados por los distintos elementos de las avanzadas.

El camino sigue bastante escabrozo i difícil; durante él, se desencadenó una fuerte tempestad de lluvia i granizo desde las 2 p. m., de suerte que el pasar las laderas de *Pampa Alegre* se hizo de lo más penoso.

Afortunadamente al llegar á Huailai, recibió la comisión, del gobernador señor Anzueta, las mas finas atenciones, encontrando además del alojamiento en su casa i en la municipalidad todo género de recursos i facilidades.

Distancia recorrida: 21 k. 9.

### 30 de marzo

A las 10 i 15 a. m., acompañados por los vecinos de Huailai, salieron los grupos i el convoi hasta *Sacra Familia* donde llegaron á las 9 i 15 p. m.

La travesía de la extensa pampa de *Bombón* resultó una marcha de lo más penosa.

Durante el camino el coronel director conferenció sobre el *servicio de flanc-guardias*.

Desde las 11 i 20 a. m. las condiciones metereológicas más desfavorables: tempestad de lluvia i granizo, neblina intensa, etc. vinieron á dificultar la marcha i el trabajo; la jornada, demasiado larga, no pudo terminarse con el día i desde las 7 p. m. la noche sumamente lóbrega hizo precisas medidas de precaución para no perder el contacto los unos con los otros i evitar que alguno quedara extraviado en la pampa.

No sin dificultad se consiguió que el personal llegara sin novedad; pero no sucedió lo mismo con el convoi en el que se notó la falta de un mulo cargado.

Acampó el destacamento en la iglesia del pueblo.

Distancia recorrida: 35 k. 5.

### 31 de marzo

La mañana fué empleada en arreglar las cargas que habían sufrido bastante en el día anterior i buscar el mulo que faltaba que fué encontrado á las 12 m.



A la 1 p. m. salió la comisión á *Cerro de Pasco* donde llegó á las 3 p. m.

Media legua antes del Cerro las autoridades políticas i locales, seguidas de un numeroso i selecto acompañamiento, esperaban á la comisión que operó su entrada en el mayor orden en medio de los toques de campana de las iglesias i de los vítores más entusiastas.

En la ciudad, como en un día de fiesta, el comercio cerró sus puertas i la población se encontraba toda embanderada la compañía de bomberos, de reciente formación, uniformada de gala i con banda de músicos, salió á recibir á la comisión; acompañándola hasta el local de la subprefectura adond gran número de vecinos del Cerro vinieron á saludar á ésta.

El subprefecto coronel Vivanco, que esmeró sus atenciones, puso el local á disposición del coronel director, quien lo aceptó para los trabajos i conferencias.

Los oficiales fueron alojados en los dos hoteles i la tropa en el hospita .

A llegar a Cerro se recibió correspondencia.

Distancia recorrida: 8 k.

### 1º 2 i 3 de abril

Estos días permaneció la comisión en el Cerro de Pasco.

El coronel director verificó diariamente conferencias al primer grupo, sobre los trabajos realizados durante la primera parte del viaje; se hizo una conferencia sobre la *ocupación de una posición defensiva*.

E 2º grupo con el teodolito i la plancheta levó á cabo varios trabajos de triangulación.

Se procedió detenidamente á revistar el ganado, armas, material, equipo i vestuario, contratándose doce mulos con sus arrieros para seguir la marcha.

Se dejó un soldado enfermo en el hospital.

Murieron un caballo i un mulo, i se enfermaron varios mulos; al curarlos el comandante Bailly-Maitre recibió una cox que le impidió por muchos días el uso de su brazo izquierdo.

Durante su permanencia, la comisión fué objeto de las

más entusiastas manifestaciones de simpatía de parte de todas las instituciones i autoridades del Cerro, de la sociedad en general i particularmente de sus miembros más caracterizados.

La llegada al Cerro de Pasco i la permanencia en él marcaba en el viaje la primera etapa recorrida con éxito completamente satisfactorio, apesar de las dificultades, lo que ya permitía fundar las más lisonjeras esperanzas en el buen resultado del resto del viaje.

La comisión iba á volver á emprender su marcha, habiendo logrado producir en su tránsito i principalmente en el centro culto del Cerro de Pasco, la más favorable impresión por la disciplina, el orden, compostura i laboriosidad del persona, así como por el grado de resistencia que había demostrado en un viaje tan penoso.

## SEGUNDA PARTE DEL VIAJE

### CERRO DE PASCO Á HUÁNUCO

*4 de abril*

Concluídos los trabajos de la primera parte del viaje en el Cerro de Pasco, se dió la orden para proseguir la marcha, levantándose el acantonamiento, este día, á las 6 a. m.

Los grupos salieron reunidos del Cerro, á las 10 i 30 a. m. acompañando á la comisión el subprefecto, coronel Vivanco, i algunos vecinos notables de la ciudad, hasta la oficina de luz eléctrica *El Porvenir* donde se despidieron, quedando sólo el comisario rural del valle que tenía la orden de continuar proporcionando datos, hasta el límite de su jurisdicción.

El camino, á veces encajonado, presenta en algunas partes peligro para los transeuntes por las explosiones de dinamita producidas con motivo de los trabajos en ejecución en este valle.

El tránsito se encontró varias veces impedido por las carretas, tiradas por bueyes, de la empresa minera de *La Quinua* que se ocupaban en trasladar la madera i las piezas de maquinaria para las oficinas que actualmente se construyen.

Un aguacero mui copioso, cayó, molestando á la comisión desde medio camino.

Sin embargo, á la 1.15 p. m. se llegó sin novedad á la hacienda La Quinoa, cuyos propietarios señores Bezada i Bonani, ofrecieron á la comisión un almuerzo i alojamiento en sus propiedades.

El segundo grupo salió á las 3 p. m. á trabajar, con teodolito i plancheta, en las alturas de *Chuquitambo*, donde se encuentran las vetas de oro en explotación.

A las 5 p. m. el director del viaje hizo al primer grupo conferencia sobre la *organización de una brigada mixta*.

Distancia recorrida: 10 k. 6.

#### 5 de abril

A las 6 a. m. se levantó el acantonamiento.

Para facilitar la marcha, fué dividido en tres escalones.

Los grupos fraccionados i los escalones del convoi principiaron á desfilar á las 8.30 a. m.

Durante la marcha, el coronel director hizo conferencia al primer grupo sobre *levantamiento de itinerarios i acopio de datos para éstos*.

Antes de *Huariaca*, en el lugar denominado *El Molino*, se encontró al alcalde, acompañado de los notables del lugar que esperaban á la comisión.

A las 4.20 p. m. se llegó á *Huariaca*, localidad de alguna importancia, en la que los viajeros encuentran con facilidad recursos i alojamiento en los hoteles por ser esta una pascana obligada en el camino del Cerro de Pasco á *Huánuco*.

Los oficiales se alojaron en los hoteles i la tropa en el Cabildo.

El segundo grupo procedió inmediatamente á verificar una triangulación con la plancheta.

A las 5 p. m. tuvo lugar una conferencia con el primer grupo sobre *la marcha de una brigada mixta*.

El camino del valle, recorrido durante el día, presentó derrumbes en curso de componerse que obligaron á pasar por las alturas; el convoi tuvo también algunos malos pasos que salvar.

La bajada de la pesada cuesta de *Atohuarco*, que precisó á la comisión á hacerla á pié, fué sumamente penosa i de bastante peligro para el convoi.

Estos inconvenientes desaparecerán pronto para los viajeros, pues en la actualidad se construye otro camino que sigue por la parte baja del valle del *Huallaga*, casi á sus riberras, el cual hasta la parte que se halla terminado ofrece mui buenas condiciones de viabilidad.

Desde las 5.30 p. m. llovió fuertemente hasta la media noche.

Distancia recorrida: 22 k. 7.

#### 6 de abril

La comisión salió de *Huariaca* á las 8 a. m.

A las 12 m. llegó al pueblo de *San Rafael* en el que descansó una hora, prosiguiendo la marcha á *Tarapampa* donde llegó á las 3.25 p. m.

En el camino el coronel director conferenció sobre *estudio i utilización de posiciones*.

Se armaron las carpas i se organizó el vivac en una reducida explanada á la margen izquierda del *Huallaga*, delante de la casa de la chacara *Tarapampa*.

El camino presentó algunos trechos malos i partes á pico sobre el río bastante peligrosos, especialmente para el convoi.

Durante la noche cayó un fuerte aguacero que terminó á la madrugada.

Distancia recorrida: 28 k.

#### 7 de abril

El vivac se levantó á las 5.30 a. m.

Se relevaron las 12 bestias traídas de *Cerro de Pasco* con 14 venidas de *Ambo*.

A las 8 a. m. principiaron á desfilarse los grupos i el convoi siguiendo el nuevo camino que va por el fondo del valle i que estaba expedito hasta cerca de *Tarapampa*.

El coronel director con oficiales del primer grupo siguió

por el camino antiguo, el cual va por la altura i pasa por la aldea de *Salapampa*.

A las 12 m. se reunieron los grupos en la hacienda *Mojinete* hasta la que vinieron á recibir á la comisión, el subprefecto de Huánuco, teniente coronel Romero i Flores i los vecinos más caracterizados de Ambo.

A las 12 i 25 p. m. se continuó la marcha hasta la 1 p. m. en que se llegó á Ambo, población bastante importante i que en este valle es el principio de una quebrada mui fértil, hermosa i poblada por la que sigue el Huallaga, al que se une en el mismo pueblo el *Huacar*, río que atravesando una quebrada también mui bella, viene desde las vertientes de *Yanahuanca* i al confluir, tiene tanto caudal de aguas como el Huallaga.

Los oficiales se alojaron en el hotel i la tropa en el local de la escuela.

El segundo grupo efectuó una triangulación con la plancheta.

Distancia recorrida: 20 k. 4.

### 8 de abril

El acantonamiento fué levantado á las 6 a. m.

A las 7 a. m. el director del viaje, con oficiales del primer grupo, salió á las alturas que rodean á Ambo á estudiar la defensa del lugar.

El segundo grupo desfiló á las 7 i 30 a. m., á las 8 el con-voi, dividido en escalones i á las 9 el primer grupo.

A las 11 a. m. se llegó, á la hacienda *Vichaicoto* cuyo propietario señor Ingunza, senador por el departamento, ofreció á la comisión un almuerzo, después de hacerla visitar la hacienda mui bien instalada, con jardines donde se vieron plantas de coca así como un hermoso árbol de caucho.

A las 3 i 15 p. m. se continuó la marcha hacia Huánuco.

Una legua antes de la ciudad el prefecto señor Zapata, con numerosa i distinguida comitiva, aguardaba á la comisión para acompañarla hasta la población á la que se llegó á las 5 p. m.

El camino de este día fué mui bueno, sigue la margen iz-

quierda del Huallaga, que forma un delicioso valle, cultivado en toda su extensión i poblado de muchas chácaras i haciendas, algunas de éstas mui bien instaladas.

Los oficiales se alojaron en una casa antigua que el señor Dyer tuvo la amabilidad de proporcionar i la tropa en el cuartel de dolición.

En la noche el prefecto se sirvió ofrecer á la comisión un banquete al que asistieron las personas más notables de Huánuco.

Distancia recorrida: 25 k.

#### *9 de abril*

La comisión permaneció estacionada en Huánuco. Esta ciudad de una área bastante extensa, tiene un plano mui regular, debido al gran número de huertas de café que tienen las casas, sus calles son completamente rectas pero no anchas; cuenta con algunas buenas construcciones entre las que se distinguen los templos, pero su población urbana no es mui densa.

En la noche se trató de hacer observaciones astronómicas en la plaza de la ciudad pero las nubes las impidieron.

#### *10 de abril*

Sigue el acantonamiento en Huánuco.

El primer grupo tuvo conferencia sobre los trabajos practicados en la segunda parte del viaje.

El segundo grupo trabajó en la población, determinando los puntos notables.

Se pretendió, en la noche, hacer observaciones astronómicas pero el estado atmosférico no lo permitió.

#### *11 de abril*

Continúa el estacionamiento en Huánuco.

El segundo grupo salió á trabajar en los alrededores de

la población desde las 8 a. m., quedando el primero haciendo estudios para la conclusión de los temas desarrollados durante los marchas anteriores.

En la noche se tentó hacer observaciones astronómicas que hizo imposibles el estado atmosférico

### *12 de abril*

El primer grupo tuvo conferencia á las 2 p. m., en la que se revisaron los trabajos hechos.

El segundo salió á trabajar en los alrededores de Huánuco

En el tiempo que la comisión permaneció en Huánuco, fué objeto de las más entusiastas atenciones de parte de las autoridades i de la sociedad en general, especialmente del señor doctor Augusto Durand, quien la obsequió con un magnífico i muy concurrido banquete en su hacienda *Andabamba*.

En esta ciudad quedaba finalizada con todo éxito la segunda parte del viaje, que resultó más fácil que la primera por las condiciones de la región recorrida que es bastante poblada i cuenta con algunas poblaciones donde, sin grandes esfuerzos, se consiguen recursos; así como porque el personal de oficiales se había ya connaturalizado con las dificultades de las marchas i porque la tropa se había, con la práctica, adiestrado lo suficiente en el desempeño de sus funciones

Los trabajos de la comisión que debían desarrollarse, siguiendo el itinerario adoptado de antemano para el regreso, tuvieron que ser modificados á última hora con la resolución de continuar al Mairo.

Este viaje iba á emprenderse á mérito de las gestiones de la *Sociedad Geográfica de Lima* que expresó el más vivo deseo de tener el informe de la comisión del estado mayor acerca de esa ruta, en la que cifra su porvenir el departamento de Huánuco i que sus vecinos han presentado siempre como el mejor camino de Lima á la región oriental de los ríos navegables.

La orden de llevar á cabo esta marcha llegó el día 11 de abril.

Para darle cumplimiento, el director del viaje ordenó la división de la comisión en dos partes: La sub comisión que debía seguir al Máiro, dirigida por él mismo, fué compuesta por el comandante Bailly-Maitre, mayores Ruiz i Bonilla, capitanes Rivas, Bernales i Ordoñez, teniente Zapater i el fotógrafo Ugarte, montados á mula.

Se designaron además dos ordenanzas i cuatro conductores con seis mulos de carga.

La porción restante de la comisión recibió orden de empezar los trabajos que debía efectuar, permaneciendo en Huánuco hasta que recibiera del director del viaje nuevas órdenes que debería impartir del Pozuzo. Esta fracción quedó á órdenes del capitán Benavides.

El viaje de la comisión, en este período, iba á entrar en una nueva é importante faz, al penetrar á la zona poco recorrida de la montaña, que todos los exploradores han poblado de misterio i peligro, lo cual era un poderoso atractivo para los oficiales del estado mayor general, orgullosos de constituir la primera comisión exclusivamente militar, empeñada á solicitud de una institución esencialmente científica, en labor de tan grande trascendencia para el país.

---

## TERCERA PARTE DEL VIAJE

### SUB-COMISIÓN AL MAIRO

### HUÁNUCO AL POZUZO

*13 de abril*

La sub-comisión designada para seguir el viaje al Mairo salió de *Huánuco* á las 9 30 a. m.

A las 11.45 llegó al pueblo del *Valle*, el gobernador del cual la atendió mui bien en el lugar denominado *La Despensa*.

Se continuó la marcha á la 1.15 p. m. hasta la hacienda *Sagrahuasi* donde se llegó á las 4 p. m.



Las autoridades políticas i el alcalde de Huánuco se sirvieron acompañar á la sub-comisión hasta *Sagrahuasi* cuyos propietarios señores Meza le proporcionaron alojamiento en la misma hacienda.

El camino de este día sigue la banda derecha del Huallaga que forma en esta parte un valle extenso, cultivado en casi su totalidad i en el que se encuentran algunas haciendas; sus condiciones de viabilidad no son de las mejores porque hai partes bastante estrechas que ofrecen peligro para las cargas:

Distancia recorrida. 20 k.

*14 de abril*

Poco antes de *Sagrahuasi* hai una bifurcación del camino que pasando el puente de *Rancho* sigue la margen izquierda del Huallaga; con el fin de estudiar esta ruta se destacó un grupo de oficiales, compuesto del mayor Ruiz, capitán Bernaldes i capitán Ordoñez con un conductor i un mulo, para que continuara por ese camino hasta *Muña* donde se reuniría á la sub-comisión. Este grupo salió á las 7 a. m.

El resto del personal i las cargas emprendieron marcha á las 7.30 a. m.

Las autoridades se despidieron regresando á Huánuco, dejando el prefecto á la sub-comisión un gendarme montado que podía servir de guía.

Desde las 8 a. m. principió á llover copiosamente por lo cual la marcha se hizo por demás difícil.

El camino estrecho en muchos sitios, se encontraba por efecto de la lluvia en muy malas condiciones para el tránsito por lo resbaladizo del suelo.

A las 3.30 p. m. se llegó al pueblo de *Panao* en el que se acantonó.

Este pueblo que cuenta con un crecido número de habitantes, se encuentra situado en la falda de un espolón, por lo que sus estrechas calles se hallan todas en pendientes. En él se pueden encontrar algunos recursos i facilidades para el viaje.

A las 4.30 p. m. se hizo un trabajo de triangulación con la plancheta i se determinaron algunos puntos importantes.

Distancia recorrida: 23 k.

15 de abril

El camino que en Huánuco se proyecta llevar á cabo para ir al Mairo sigue de Panao á *Cumbre Pinzás*. A fin de estudiar este trazo salieron á las 7 a. m. el coronel director con el comandante Bailly-Maitre i el teniente Zapater, guiados por el teniente gobernador de Panao i el señor Lurquin para hacer el camino por la cumbre citada.

El resto del personal i las cargas siguieron á las 7.35 a. m. el camino real, acompañados por el gobernador de Panao hasta *Chaglla* donde se llegó á las 2.35 p. m. acantonando en el cabildo.

El coronel director llegó con los que lo acompañaban á Cumbre Pinzás á las 2 p. m. no siendo posible verificar ninguna observación ni estudio por la densa neblina que envolvía todos los cerros i la lluvia mui fuerte que principió á caer. Esta parte de la sub-comisión tuvo que pernoctar en una choza en el punto denominado *Tom irica*.

El camino de este día tanto el de Cumbre Pinzás como el directo, se hizo bastante difícil porque la lluvia hacía el suelo por demás resbaladizo, i tiene sitios estrechos i encajonados. Las subidas i las bajadas de los cerros eran en estas condiciones mui peligrosas.

Distancia recorrida entre Panao i Cumbre Pinzás: 22 k. 1.  
Idem idem entre Panao i Chaglla: 39 k. 4.

16 de abril

El coronel director salió de Tomairica á las 6 a. m. llegando á Chaglla á las 10.30 a. m.

Inmediatamente dispuso la prosecución de la marcha que se inició á las 12 m.

Los datos que se habían adquirido sobre el camino hicieron solicitar al gobernador que con anticipación mandara á repararlo i que pusiera á órdenes de la sub-comisión algunos individuos que en los malos pasos trasportaran las cargas á brazo, lo que no llegó á ser necesario por las disposiciones tomadas i el cuidado que se tuvo con el convoi.

A las 4.30 p. m. se pasó el puente en mal estado del río

Santo Domingo i á las 7.10 p. m. se llegó á acampar en la casa de la chacara *Limachai* entre Puente Cormilla i Muña.

El camino estrecho en toda su extensión, sigue por la cadena de cerros de la banda oriental del Huallaga siendo por consiguiente de largas subidas i escabrosas bajadas.

A la salida de Chaglla se encontraron muchas dificultades porque el camino es sumamente estrecho, formado de zigzags cortos, con escalones muy separados, i de fuerte pendiente, á ambos lados se nota exuberante vegetación que impide ver de un zigzag lo que ocurre en otro.

Después de este mal paso se sigue una ladera angosta que faldea un cerro el cual se baja para llegar á las orillas auríferas del Santo Domingo, desde las que se vuelve á subir faldeando por una estrecha senda otros cerros para descender luego á Cormilla que está en una hondonada.

Los guías que proporcionó el gobernador de Chaglla fueron durante la noche llevándose los faroles de que se había provisto la sub-comisión.

Distancia recorrida: de Cumbre Pinzás á Chaglla: 14 k. 7.  
Idem idem de Chaglla á Limachai: 15 k. 9.

### *17 de abril*

A las 6 a. m. se levantó el campamento.

A las 9.30 a. m. se emprendió la marcha ascendiendo una cuesta bastante difícil, en medio de fuerte aguacero que hacia el camino muy peligroso.

A las 11.30 se llegó á la aldea de Muña en donde se encontró al grupo que se había desprendido en Sagrahuasi.

Distancia recorrida: 5 k. 3.

Este grupo el día 14 después de pasar el pueblo de *Rancho* se dirigió al pueblo de Acomayo siguiendo un camino de regulares condiciones de tránsito. El 15 siguió el camino llamado *San Miguel* que sigue por la falda de los cerros de la margen izquierda del Huallaga hasta el *puente de Cormilla*. Este camino que tiene una pendiente muy regular se encuentra en muy malas condiciones, siendo su tránsito un verdadero peligro pues los derrumbes ocasionados por las lluvias i la de-

atendencia en que se le tiene han determinado su casi total destrucción; en él hai trechos que sólo tienen 30 centímetros de ancho con el suelo formado de guijarros que se desmoronan, por los que hai que pasar precisamente á pié; en casi toda su longitud este camino sigue á pico sobre el río á una altura considerable. El 26 siguió el grupo á Muña á donde esperó á la sub-comisión.

Distancia recorrida: de puente Rancho á Acomayo: 6 k. 5.

Idem idem de Acomayo á Puente Cormilla, 45 k. 5.

Idem idem de Puente Cormilla á Muña: 8 k. 4.

Un propio mandado de Huánuco vino á Muña trayendo la correspondencia del último correo i se le volvió llevando también comunicaciones.

A la 1.15 p. m. se intentó continuar la marcha, pero la lluvia que no había cesado, era tan fuerte que la hizo impracticable, por lo que se resolvió acantonar en el pueblo.

Se contrataron 4 guías para reemplazar á los que habían fugado.

#### 18 de abril

A las 8 a. m. se prosiguió la marcha hasta tambo *Sarria* donde se llegó á las 5 p. m.

El camino recorrido fué de ascensión tan penosa, como difícil i peligrosa. Formado por zig-zags sobre un terreno pantanoso, bordeado por exhuberante vegetación en la que abundan los bejucos i los helechos, tiene una pendiente bastante fuerte; á fin de evitar los inconvenientes de los lodazales i atolladeros se ha rebubierto la senda con palos perpendiculares al eje del camino, lo cual, si salva de un obstáculo, crea en cambio los peligros de que las bestias resbalen con frecuencia i que se dañen cuando pisan en los intersticios de los palos quedando en todo caso el jinete en un riesgo inminente.

La lluvia tuvo algunos intervalos durante el día, siendo reemplazada por el viento frío.

A las 2 p. m. se pasó por *Tambo de Vacas*. Este lo mis-

mo que el de Sarria no son más que una ramada de pajas; los alrededores son completamente despoblados.

Distancia recorrida: 23 k. 7.

*19 de abril*

Se levantó el vivac á las 6 a. m. notándose que los guías venidos de *Muña* habían fugado durante la noche, dejando al ganado sin vigilancia lo que ocasionó la falta de dos mulas de oficiales.

A las 8.50 a. m. se inició la marcha, encontranda en ella á una legua del tambo á los mulos que faltaban.

A las 2.35 p. m. se llegó á la hacienda *Cushi* (Libertad) cuyo propietario señor Ballesteros, atendió con mucho entusiasmo á la sub-comisión proporcionándole alojamiento i todas las facilidades que le fué posible.

El camino había cambiado completamente de aspecto, pues atraviesa una región montañosa en la que las dificultades aumentan sin cesar por la vegetación que ofrece grandes árboles, algunos de los cuales, interceptan el paso, haciendo necesario un rodeo para salvarlos.

Este día se pasaron dos puentes, ambos en mui mal estado, uno sobre el río *Cousuelo chico* i el otro sobre el *Con-suelo grande*

Distancia recorrida: 15 k 1.

*20 de abril*

A las 6 a. m. se levantó el acantonamiento, empezándose la marcha á las 8.10 a. m.

A las 11 a. m. al pasar el desarrollo de camino de la ladera *Ruprahvasi* se desbarrancó una mula cargada que después de grandes esfuerzos se consiguió salvar así como los víveres que llevaba.

A las 12 m. dió alcance en el camino incorporándose á la sub-comisión el coronel Palacios, regresado de Lima con un ordenanza.

A la 1 p. m. se llegó á *Cueva Blanca* donde se hizo un descanso continuándose la marcha hasta *Trama*, propiedad del señor Ballesteros donde se llegó á las 2.30 p m acampándose en este lugar.

Durante el día el aguacero cayó con fuerza pero felizmente á intervalos.

El camino, estrecho, en muchos puntos encajonado, estaba llens de lodo é interrumpido en algunos puntos por los árboles caídos i las ramas no cortadas que molestan mucho á los viajeros; tiene muchos trozos á pico i un mal paso á la salida de *Libertad* de lo más peligroso, pues es un trecho escavado en el cerro cuya falda es casi perpendicular i completamente árida; este trecho bastante angosto no tiene en la bóveda que lo forma la altura bastante para que un jinete pase con comodidad por lo que al salvarlo hai que inclinarse precisamente hacia el abismo.

Distancia recorrida: 12 k. 2.

#### *21 de abril*

A las 7,20 a. m. se salió de Trama.

Al pasar el puente *Chaucarizo* á las 8.50 a. m. cayeron dos mulos que se consiguió sacarlos felizmente sin novedad. El puente de alambre de 45 metros de largo *Emperador Guillermo* se pasó sin novedad á las 10 a. m. llegándose al centro de la colonia alemana del Pozuzo á las 11.35 a. m.

El convoi llegó á las 2 p m,

El gobernador señor Haidinger i el alcale señor Wither salieron á recibir al coronel director acompañándolo hasta el cabildo donde se acampó.

El señor Ballesteros se sirvió acompañar también á la sub-comisión hasta este lugar.

Este día como el anterior llovió copiosamente á intervalos.

El camino, estrecho, lleno de lodazales i de árboles, ofreció un mal paso, *Balcón de Judas*, sumamente peligroso.

Distancia recorrida: 13 k. 2.

*22 de abril*

Este día se empleó en disponer lo necesario para continuar la marcha á pié al Mairo.

Esta parte del viaje significó para el personal de la sub-comisión una buena preparación para los trabajos que deberían emprenderse en las selvas, pues si hasta el Pozuzo no se tropezó con grandes inconvenientes, se tuvieron todas las dificultades propias de la montaña tales como la lluvia fuerte, los caminos interceptados por los árboles i las largas distancias completamente despobladas.

Sin esto el viaje hasta el Pozuzo habría sido tan interesante como agradable, pues la región presenta el aspecto i las condiciones de la zona oriental á la que se había llegado desde que se principió á descender la cordillera en Tambo de Vacas.

La colonia del Pozuzo ofreció la oportunidad de estudiar algunos puntos de trascendental importancia para el porvenir del país.

Este principio del viaje de exploración sirvió también para dar á conocer el entusiasmo de los oficiales por trabajos de esta naturaleza, sus aptitudes, fuerza de resistencia i energía para afrontar las dificultades i contratiempos de una marcha tan fatigosa i en la cual sólo la voluntad firme i el ánimo decidido, pueden hacer que se lleve adelante, pues las circunstancias nunca son buenas i los elementos son siempre deficientes.

---

## CUARTA PARTE DEL VIAJE

### POZUZO Á OXAPAMPA

La cuarta parte del viaje dió principio con la salida de la colonia alemana del Pozuzo; para llevarla á cabo fué preciso tomar algunas disposiciones que es necesario dar á conocer antes de continuar el diario.

La naturaleza de la región selvática i de los caminos que se iban á recorrer imponían que la marcha se efectuara á pié, llevando el menor equipaje i abandonando todo lo que no fuera precisa i absolutamente indispensable; al mismo tiempo las condiciones climatéricas obligaban á tener vestidos ad-hoc; i la carencia de recursos que se preveía hacían preciso llevar consigo cuando menos algunos víveres.

Con este motivo se dispuso que el personal que debía continuar el viaje volviera á Huánuco sus equipajes, conservando sólo el vestido de dril que se llevaría puesto, el poncho de jebe, algunos vestidos de repuesto, frazadas, una carpa de campaña (modelo para oficiales) i los instrumentos portátiles precisos para los trabajos.

Parte de los víveres traídos deberían también regresar así como el ganado i conductores, quedando sólo dos ordenanzas que acompañarían á la sub-comisión.

Para la conducción de lo poco que se llevaba se contrató 12 *cargueros*, individuos ocupados en trasportar á la espalda las cargas de los viajeros ó los efectos que se sacan ó internan á la montaña.

El resto de los equipajes con el personal i ganado que no debía continuar el viaje se ordenó que regresase á Huánuco con el mayor Bonilla.

### *23 de abril*

A las 12 m. se principió la marcha á pié.

Después de pasar dos ríos se llegó á las 4.35 p. m. á un tambo en el lugar denominado Seso donde se acampó.

Desde la salida de Pozuzo principió á caer una lluvia mui fuerte que hizo el camino sumamente penoso, i la cual se prolongó toda la noche.

Los *cargueros* no llegaron al lugar del campamento de manera que faltaron los víveres i los abrigos por la noche; dos de estos individuos llegaron en las primeras horas de la noche, i los demás al amanecer.

El tambo que se construyó con hojas de palmera, resultó deficiente para librar del aguacero que sin interrupción cayó toda la noche.

Distancia recorrida: 13 k. 2.



*24 de abril*

Emprendióse la marcha á las 9.10 a. m. después de la llegada de los cargueros retrazados.

A las 12.40 se pasó el río *Cueva Mojada* sin novedad, á pesar de encontrarse mui cargado.

Desde este lugar principi6se una ascension hasta la *Cumbre Mirador* á la cual se llegó á las 2.30 p. m.

Finalmente se llegó á las 4.45 p. m. al lugar denominado *Panteón Alemán* donde se puso término á la jornada de este día construyéndose un tambo en el mismo camino, cerca de una fuente.

Distancia recorrida: 11 k. 3.

*25 de abril*

La marcha se inició á las 8 a. m. llegándose á *Cartagena chico* á las 9.40.

Sin novedad, pero con el agua á la cintura, se vadeó á las 11.15 el río *Angeles* en las orillas del cual se tuvo un ligero descanso, prosiguiéndose la marcha hasta la playa del río *Cascajo* á la que se llegó á las 2 p. m. acampándose en ella en los tambos que se improvisaron.

Desde las primeras horas de la mañana cayó un fuerte aguacaro que duró todo el día.

Distancia recorrida: 13 k. 2.

*26 de abril*

A las 8.45 a. m. se salió de la playa del *Cascajo*, río que tuvo que atravesarse cuatro veces hallándose bastante cargado, teniéndose también que salvar el difícil paso de la *Peña* temible hasta para los habitantes de esta región, por ser formado por una roca cubierta de bejucos i malezas que hai que convertir en escala para pasar de un sitio á otro, teniéndose al fondo de este paso el río que es bastante torrencioso i profundo.

A las 11.25 a. m. se llegó á *Santa Teresa* i á las 3.35 p. m. se acampó en el sitio denominado *Chamairo*.

La comisión se instaló en un tambo suficientemente cómodo, vestigio de una antigua instalación de la casa Cuculiza.

Distancia recorrida: 10 k. 7.

*27 de abril*

Se principió á caminar á las 7.40 a. m. llegando al río *San Carlos* á las 12.30 p. m. á la cumbre de *Cruz-pata* á las 3.35 i á las 4.45 p. m. á las riberas del *Mairo* donde se instaló la sub-comisión en los corredores de la hacienda del señor Ganz.

Distancia recorrida: 16 k. 9.

*28 de abril*

Este día se empleó en estudiar el *Mairo* i sus márgenes.

Se comisionó al capitán Bernalles para que en una canoa fuera á la desembocadura del *Lagarto* en busca del señor Fernandini, comisario de la región; el que vino en la tarde i ofreció sus servicios con todo entusiasmo.

Hasta este día el camino recorrido no es más que una senda que no se tiene el cuidado de perfeccionar i mantener en buen estado; las dificultades que hai que vencer para atravezarla son muchas i éstas son regularmente aumentadas por las lluvias torrenciales que hacen aumentar las aguas de los ríos i que cuando cesan dejan en los árboles una cantidad de agua que continúa cayendo como si fuera una verdadera i fuerte lluvia.

Inútil es decir que en todo el trayecto no se encuentra más recursos ni provisiones que lo que se haya tenido la precaución de llevar.

La marcha es constantemente dificultada por los árboles caídos á través de la senda, las ramas, el estado del camino que las lluvias convierten en lodazal mui molesto, todo lo cual hace que la velocidad de la marcha disminuya i que las fuerzas se agoten pronto, no pudiéndose hacer jornadas de longitud normal.

En los días pasados en el puerto del Mairo se sufrió bastante con los mosquitos, muy abundantes en esta región.

Con la llegada al Mairo i el reconocimiento de su puerto i de las riberas, había la sub-comisión satisfecho el deseo de la "Sociedad Geográfica de Lima"; pero una vez en este punto había que determinar el camino de regreso, que si se hubiera hecho por la misma ruta que se llevó no dejaba mucho interés porque había quedado ya reconocido; esta consideración determinó al coronel director á señalar para el regreso, la prosecución de la exploración de la hoya del *Palcazu* á fin de salir á la región de *Junín* por las montañas de *Huancabamba*, *Oxapampa* i *Chanchamayo* que se habían indicado como dignas de ser recorridas i estudiadas. De esta manera también se podía constatar la bondad i utilidad de todas las vías que partiendo de la capital llevan á los ríos navegables (1).

En consecuencia se dispuso que la sub-comisión continuara al día siguiente remontando el río *Palcazu*, contratándose cinco bogas i una canoa grande para el efecto.

#### *29 de abril*

Habiendo, durante la noche, aumentando notablemente sus aguas el río *Palcazu*, por efecto de la lluvia, se esperó durante la mañana á que bajase, para verificar el embarque de la sub-comisión.

Esto se practicó á las 2 p. m. tomando colocación en la canoa los oficiales i los 2 soldados de la sub-comisión, los señores *Fernandini* i *Ganz*, i los 5 bogas, ó sea 18 personas, llevando unas 30 arrobas de carga; pero hallándose aún el río sumamente cargado i siendo su corriente muy impetuosa, fué imposible surcarlo por más esfuerzos que se hicieron, teniendo que volver la canoa á tierra, aprovechándose el resto del día en hacer nuevas observaciones en el Mairo cuyas aguas se encontraban represadas por las del *Palcazu*.

Se acampó en el mismo puerto Mairo.

---

(1) "Esta decisión vino precisamente á realizar por completo el deseo que la Sociedad Geográfica de Lima manifestó al Gobierno, que dictó la orden correspondiente i de la cual no tuvo conocimiento del director del viaje hasta su regreso á Lima."

30 de abril

Habiendo decrecido en la noche las aguas del Palcazu, se embarcó la sub-comisión á las 7.35 a. m, dándose principio á la navegación fluvial.

A las 2.50 p. m. se llegó á la confluencia del río *Lagarto* donde tiene establecido el señor Fernandini una hacienda shiringuera.

Se formó campamento en este lugar al que los oficiales han dado el nombre de *Puerto Clement* en recuerdo i honor de su jefe.

La navegación de este día fué difícil por la escasez de bogas i la impetuosidad de los continuos rápidos (correntadas ó *porcos*), teniendo frecuentemente los oficiales así como el señor Fernandini que ayudar á los remeros.

Distancia recorrida: 12 k. 2.

1.º de mayo

A las 6.50 a. m. se levantó el campamento procediendo á hacerse el embarque.

A las 7.50 se salió de *Puerto Clement* llevando cinco salvajes (amuehas) peones del señor Fernandini quien los proporcionó para que sirvieran de remeros, además de los que habían sido empleados antes, llevando con esto la canoa un total de 3 personas.

A las 4.20 p. m. se encontró una playa en que era posible acampar por lo que se dió término al viaje del día en este lugar.

La navegación fué mui penosa i ruda, en muchas ocasiones hubo necesidad de echarse al agua para alijerar la canoa ó de jalarla para que salvara los fuertes rápidos que se encontraron.

Al pasar por un sitio denominado *Paco Quebrada* hicieron los salvajes una abundante pesca con dinamita.

Distancia recorrida: 10 k. 8.

2 de mayo

A las 6 a. m. se levantó el campamento.

La sub-comisión dió á este lugar el nombre de playa 2 de mayo conmemorando así el glorioso aniversario en que se encontraba.

Verificado el embarque se continuó la surcada del río á las 7 a. m.; hallando para la navegación las mismas dificultades que el día anterior; llegándose á la 1.30 p. m á la confluencia del río *Chuchuras* donde se encontró una hacienda cuyo propietario es el señor Guillermino Frantzen, atrevido explorador de esa región, quien goza de mucho prestigio entre las tribus que rodean este sitio, especialmente entre los amueshas.

Se hizo campamento en este lugar, alojándose los oficiales en la hacienda del señor Guillerino Frantzen.

Distancia recorrida: 7 k. 7.

En Chuchuras había terminado la navegación del Palcazu i por consiguiente el viaje fluvial, teniendo que continuarlo á pié; para lo que se tropeó con algunos inconvenientes, entre ellos la falta de cargueros.

El coronel director para obviar esas dificultades resolvió que quedara en Chuchuras el coronel Palacios, capitán Ordoñez i el fotógrafo Ugarte así como las pocas cargas de la sub-comisión, hasta conseguir cargueros que los condujesen á Huancabamba.

3 de mayo

Se levantó el campamento á las 6.30 a. m. emprendiéndose la marcha á las 8 llevando como guías dos amueshas cargueros que conducían sólo víveres.

A las 12,30 p. m. se vadeó el Chuchuras por un lugar de sesenta metros de ancho, llegando al atravesarlo, el agua al pecho.

A las 4 p. m. se llegó á un *Tambo* (habitación del chuncho Santiago) acampándose en este sitio.

La marcha durante el día se hizo mui pesada por no existir más camino que una trocha completamente cubierta.

Distancia recorrida: 19 k.

*4 de mayo*

A las 6 a. m. se levantó el campamento, emprendiéndose inmediatamente la marcha, llegando á las 7.20 á otro tambo del chuncho Santiago al que se encontró allí i se le contrató como carguero para llevar los víveres.

Continuada la marcha hubo de pasarse repetidas veces varios ríos hasta las 12.30 p. m. en que se llegó al tambo del salvaje Cañero, en el que se tuvo que acampar por presentarse el día en muy malas condiciones atmosféricas para continuar la marcha.

Distancia recorrida: 9 k. 1.

*5 de mayo*

Levantado el campamento á las 5.50 a. m. se emprendió la marcha á las 6.

Desde la salida se principió á tener que atravesar ríos i arroyos, uno de los que hubo que vadear hasta quince veces.

A las 8.15 a. m. se llegó al tambo de Gabriel i á las 9.55 se encontró el del chuncho Emilio al cual se le contrató para que condujera la carga que abandonó otro de los salvajes.

Después de ascender una gran cuesta se llegó á las 3.25 p. m. á una lomada en la que se tuvo que construir por la sub-comisión un tambo (ramada) para resguardarse del fuerte aguacero que impidió continuar la marcha i que duró hasta el siguiente día.

Distancia recorrida: 14 k. 4.

*6 de mayo*

Se prosiguió la marcha desde las 6 a. m. llegándose á la cumbre *San Miguel* i á las 8.45 á *Santa Cruz*.

A la 1.15 p. m. se construyó otro tambo para acampar, pues principió una lluvia tan fuerte que no sólo impidió seguir el camino i encender candela sino que hizo pasar la noche sobre una verdadera laguna, hallándose completamente empapados los víveres i cuanto se llevaba.

Distancia recorrida: 10 k.

*7 de mayo*

A las 6.15 a. m. se dejó el campamento sin haberse conseguido hacer fuego.

A las 9 a. m. se hizo un alto en una cumbre á la que dió el nombre de *Luis* en honor del comandante Bailly-Maitre, continuándose luego la marcha hasta *Palmatambo* donde se llegó á las 11.15 a. m.

A las 3.15 p. m. se hizo un tambo acampándose en un lugar completamente selvático por exijirlo así la fuerza de la lluvia que caía.

Durante la marcha se encontró en una extensión de más de un kilómetro una hoja llamada *corta-tera* que destrozó los veseidos i la piel, especialmente las manos i la cara, haciéndose con esto la jornada penosísima.

Distancia recorrida: 15 k. 3.

*8 de mayo*

La salida del campamento se hizo á las 7.40 a. m.

Se pasó á las 8.50 a. m. por la cumbre *Cajonpata* i á las 11 por *Tanqui*.

A las 3.10 p. m. se hizo alto para construir un tambo que permitiera pernoctar, pues la lluvia impidió seguir más adelante.

Los víveres venían escaseando mucho por lo que el personal se puso desde la víspera á media ración; pero este día se concluyeron del todo.

Distancia recorrida: 14 k. 9.

*9 de mayo*

A las 6.35 a. m. se abandonó el campamento.

A las 8.30 a. m. se vadeó el río *Muchuimayo* llegándose á la 1 p. m. al *Tingo* de *Huancabamba* donde el señor Müller tiene una hacienda en la cual se acantonó.

Distancia recorrida: 12 k. 7.

10 de mayo

A las 11 a. m. se emprendió la marcha, pasándose á las 12.30 p. m. por la hacienda *San Luis*; á la 1.20 por *Ranchería* i llegándose á las 3 p. m. á la hacienda *Punchau* en la que se encontró un destacamento de la comisión llevada por el mayor Bonilla i al comisario del valle señor Flores.

Se acantonó en esta hacienda, propiedad de la señora viuda de Maúrtua en la que se proporcionó á la sub-comisión toda clase de comodidades.

*Diario del destacamento del Pozuzo á Huánuco  
i Huancabamba*

La tropa, ganado i cargas dejadas en el *Pozuzo* para regresar á *Huánuco* quedaron á órdenes del mayor Bonilla á quien se le dió instrucciones para el resto de la comisión á la que debía unirse para emprender viaje á *Ninacaca*; desprendiéndose él de este lugar con la tropa, ganado i equipajes necesarios para dar encuentro á los exploradores en *Huancabamba*.

Este destacamento salió del *Pozuzo* el 24 de abril haciendo la marcha este día hasta la hacienda *Cushi* (Libertad); el 25 hasta el tambo de *Sarria*, el 26 llegó al puente de *Cormilla*, el 27 á *Acomayo* por el camino de *San Migu 1* i el 28 á *Huánuco*.

Distancia recorrida: 143 k.

En *Huánuco* se unió con el resto de la comisión dejado en esa ciudad el 13 de abril á órdenes del capitán Benavides i cuyo mando estaba desde el 18 de abril á cargo del comandante Panizo que había regresado de Lima.

El 2 de mayo salió la comisión hasta *Ambo*, continuándose el 3 á *Huariaca*, el 4 á la hacienda la *Quinua*, el 5 á *Ninacaca* por la quebrada de *Tallurauca*.

Distancia recorrida: de *Huánuco* á la *Quinua*, 96 k.

Idem idem de la *Quinua* á *Ninacaca*, 65 k.

El 6 se preparó el ganado i cargas que debían seguir á *Huancabamba* con el mayor Bonilla.

El 7 á las 6 a. m. salió el mayor Bonilla de *Ninacaca* con



tres ordenanzas i doce mulos, llegando al pueblo de *Huachón* á las 5.20 p. m.

El 8 continuó desde las 6.30 a. m. i después de pasar la elevada i difícil cordillera de *Huachón* con una fuerte tempestad de lluvia i granizo, llegó á las 6.10 p. m. á una choza en *Arroyo*.

El 9 después de atravesar el valle de Huancabamba en toda su longitud llegó á las 7 p. m. á la hacienda *Punchau* donde aguardó á la sub-comisión á la que se reincorporó el día 10 en este lugar.

El caminó desde Ninacaca hasta Huancabamba es tan difícil como peligroso, mui especialmente el paso de la cordillera de Huachón, por lo estrecho de la senda, los frecuentes atolladeros, el rigor del clima i la falta de recursos.

Distancia recorrida: de Ninacaca á Huachón: 45 k. 3.

Idem idem de Huachón á la choza Arroyo: 38 k.

Idem idem de Arroyo á Punchau: 45 k.

#### *11 de mayo*

Se acantonó en *Punchau*.

El coronel director i comandante Bailly-Maitre salieron á las 11.20 a. m. al valle de *Oxapampa*.

Se recibió correspondencia i con un propio se remitieron al Cerro de Pasco telegramas; las comunicaciones se entregaron al correo establecido en *Ranchería*.

#### *12 de mayo*

Sigue el acantonamiento en *Punchau*.

Los oficiales salieron á hacer algunos trabajos en el valle i á recojer datos de la región.

#### *13 de mayo*

Continúa el acantonamiento en *Punchau*.

A las 3.30 p. m. llegó el destacamento dejado en Chuchuras compuesto por el coronel Palacios, con el capitán Ordoñez i el fotógrafo con cuatro chunchos.

Las cargas dejadas en Chuchuras no pudieron ser traídas por falta de cargueros habiéndolas dejado el coronel Palacios recomendadas al señor Frantzen para que las remitiera tan luego como se presentara una ocasión propicia.

A las 5 p. m. se recibió un propio del coronel director con la orden de que al día siguiente continuara la sub-comisión á Oxapampa.

*14 de mayo*

Los oficiales salieron de Punchau á la 1.20 p. m. acompañados por el comisario señor Flores i los señores Rubio i Maurtua quienes durante la permanencia de la sub-comisión en Huancabamba le dispensaron las más finas atenciones i proporcionaron, desinteresadamente, todo género de recursos.

A las 3.30 p. m. se llegó á la hacienda *Cruz Blanca* en el valle de *Chorobamba*. Después de pasar por el convento de Oxapampa, se llegó á la hacienda *San Francisco* á las 7 donde el coronel director esperaba.

El coronel director que salió el 11 de Huancabamba pernoctó en *Cruz Blanca* i llegó á San Francisco el 12; ocupándose el día 13 en preparar la marcha que debía hacerse al siguiente día.

El camino mui estrecho i lleno de atolladeros tiene lugares bastante peligrosos que hacen difícil su tráfico para los ginetes i las cargas.

Distancia recorrida: de Punchau á San Francisco 23 k. 1.

La cuarta parte del viaje, la más difícil i penosa pero al mismo tiempo de mayor provecho para el país i prestigio para el ejército, quedaba finalizada con el mejor éxito.

Las grandes penalidades sufridas, los constantes esfuerzos hechos, la resignación de que hubo necesidad de revestirse, todos los contratiempos i todas las fatigas quedaban olvidados al pensar que se acababa de hacer un positivo servicio á la Nación, i que se iba á señalar una gran etapa para el progreso.

El viaje, en efecto, fué desde el principio verdaderamente angustioso i las dificultades superaron á los malos informes que se tenían.

El camino no existe, ó al menos si lo hubo en algún tiempo, en la actualidad no es ni siquiera una mala trocha, de suerte que se tiene que caminar, sufriendo frecuentes caídas i atravesando ríos, por donde los salvajes indican.

Las marchas tienen que hacerse muy cortas por los obstáculos que presentan el bosque, la lluvia es un azote cruel i constante, los recursos escasean siempre aunque se observe con ellos una avara economía, en una palabra, ¡hai que luchar i vencer á la naturaleza que se presenta como enemiga del hombre!

---

## QUINTA PARTE DEL VIAJE

### OXAPAMPA Á CARHUAMAYO

*15 de mayo*

Para terminar los trabajos iniciados de esta región i reconocer el camino de *San Luis de Shuaro*, por el que debían seguir, quedaron en Oxapampa el comandante Bailly-Maitre i el teniente Zapater con un ordenanza i dos mulos.

A las 13 i 30 a. m. salió el resto de la sub-comisión de *San Francisco* llegando á las 3 i 17 p. m. á la hacienda *Victoria* situada en el valle de *Chorobamba*, en la que hubo de acantonar por no permitir la lluvia seguir el viaje.

El camino ofreció algunos atolladeros i malos pasos que felizmente se salvaron sin novedad.

Distancia recorrida: 15 k. 8.

*16 de mayo*

A las 11 i 15 a. m. se salió de la Victoria llegando á las 3.40 p. m. al *Tingo* de Oxapampa donde se acampó en un *tambo* en el que se tuvo que sufrir bastante con los mosquitos i zancudos.

Hasta este lugar se sirvieron acompañar á la sub-comisión, el comisario Flores i los señores Rubio, Maurtua i otros.

Distancia recorrida: 8 k.

17 de mayo

Del Tingo de Oxapampa se desfiló á las 7.35 a. m.

A la 1 i 20 p. m. se pasó por *Candela Lampa* llegándose á *Culebra Marca* á las 4 i 15 p. m. donde se acampo en una vaquería.

En el camino de este día hubo que subir una gran cuesta por un camino de desfiladero angosto, desde la cumbre de la cual se distinguía en lontananza el valle de *Chorobamba* i el de Oxapampa así como las cimas de *Yanachaga* i de la cadena de *Huancabamba* de un lado i del otro los nevados picachos de la cordillera de Huachón.

Un aguacero bastante copioso cayó en el día.

Distancia recorrida: 28 k. 3.

18 de mayo

A las 8 a. m. se dió principio á la marcha que tuvo que hacerse la mayor parte á pié, por no permitir el estado del camino i sus condiciones hacerlo montados, teniéndose que salvar más de una legua de atolladero s.

A las 2 p. m. se llegó al puente de *Hualga* sobre el río Paucartambo que se encontraba completamente destruído.

Como era preciso atravesar este río para continuar el viaje por el pueblo de *Paucartambo*, se buscó un vado que fué imposible encontrar por ser el río demasiado torrencioso i estar mui cargado por lo que se resolvió que la marcha se continuaría por *Quiparacra*, acantonándose en las chozas abandonadas de la margen izquierda del Paucartambo.

Una mula quedó cansada en la mitad del camino i en la noche murió.

El camino de este día fué el último trozo de montaña que la sub-comision tuvo que salvar; es una larga bajada, cuyo suelo fangoso i cubierto de ramas i fragmentos de árboles hizo la marcha mui pesada.

Distancia recorrida: 19 k. 1.

*19 de mayo*

De Hualga se salió á las 7 i 20 a. m. pasándose por tambo *Ventanilla* á las 8 i 20; por *Jerusalem* á las 9.30 i por *Manzana-pampa* á las 9 i 55 a. m.; llegándose al pueblo de *Quiparacra* á las 2 i 45 p. m.

Se acantonó en la casa del cura del lugar.

El camino de este día no ofreció grandes dificultades.

Distancia recorrida: 28 k. 8.

En la noche el coronel director dió un tema táctico para que los oficiales del primer grupo lo desarrollaran dirigiéndose por *Paucartambo* á *Carhuamayo*; dispuso que el capitán Ordoñez fuera por *Huachón* á *Ninacaca* i él resolvió dirigirse directamente á este punto donde lo esperaba la parte de la comisión venida de *Huánuco*.

*20 de mayo*

A las 5 a. m. salió de *Quiparacra* el coronel director con el capitán *Rivas*. Llegaron á *Ninacaca* á las 5 p. m.

El capitán Ordoñez se dirigió á *Huachón* á las 6 a. m. i el resto de la sub-comisión á *Paucartambo* á las 10 a. m.

Distancia recorrida; de *Quiparacra* á *Ninacaca*: 55 k. 2.

*Destacamento de Huánuco; su regreso hasta Ninacaca*

El personal que quedó en *Huánuco*, permaneció á órdenes del capitán *Benavides* hasta el 18 de abril en que se hizo cargo de él el comandante *Panizo* que había regresado la víspera de *Lima*.

El coronel *Palacios* que también había vuelto de la capital, llegó á *Huánuco* el 13 por la tarde, i continuó su marcha para unirse á la sub-comisión el 16.

Durante la permanencia en esta ciudad, se llevaron á cabo diferentes trabajos i estudios tácticos i topográficos, de conformidad con las órdenes de las por el director del viaje, al salir la sub-comisión al *Pozuzo*, en la forma siguiente.

El 14 de abril, estaciones de teodolito por el capitán *Peña*.

El 16 i 18, respectivamente, itinerario de la quebrada de *Cairan* i de la de *Higueras* por el capitán Benavides.

El 19, estaciones de teodolito i trabajos de topografía por los capitanes Peña i Arenas.

El 24, estudios en el campo relativos á la defensa de Huánuco por los oficiales del primer grupo.

El 26, itinerario de la quebrada de *Paucar* por el comandante Panizo i el capitán Arenas.

El 28, itinerario del camino de *Nuestra Señora del Valle* por los mismos oficiales.

Este día, habiendo regresado de la montaña el mayor Bonilla, con nuevas instrucciones para el destacamento, se procedió á preparar la marcha sobre Ninacaca.

El 29, se separó de la comisión el capitán Peña, dirigiéndose á Lima, con licencia concedida por el Estado Mayor General.

Este mismo día se dirijieron al campo, á completar el estudio de la defensa de Huánuco, el comandante Panizo, mayor Bonilla i los capitanes Benavides i Arenas.

En este período las lluvias fueron frecuentes en Huánuco, llegando muchos días á impedir la salida.

Se pasaron repetidas revistas al ganado que estaba en potrero, manteniéndose en el cuartel sólo los caballos de los oficiales i el ganado enfermo.

El 2 de mayo, partió el destacamento de Huánuco haciendo el camino hasta *Ambo* donde el capitán Arenas completó los estudios referentes á la defensa de este lugar.

El 3, se hizo la jornada de *Ambo* á *Huariaca* en la que el capitán Benavides hizo un estudio de una tirada sobre la *Quinua*.

El 4, se continuó la marcha hasta la hacienda *Quinua* en la que el comandante Panizo i el capitán Benavides estudiaron el servicio de seguridad.

El 5, por la quebrada de *Tallurauca* cuyo itinerario fué levantado por el comandante Panizo, mayor Bonilla i capitán Benavides, se llegó á *Ninacaca* donde quedó nuevamente estacionado el destacamento.

El 4, de mayo se desprendió el capitán Arenas, dirigiéndose de la *Quinua* al *Cerro de Pasco* á estudiar la posición de *Rancas* i la defensa del *Cerro*. Llegó á *Ninacaca* el 6 en

la tarde conduciendo las cargas que había dejado en esa la comisión.

El 7, salió el mayor Bonilla con un destacamento de dos ordenanzas i doce mulos para ir á unirse á la sub comisión del *Mairo* en la montaña de *Huancabamba*.

Durante la permanencia en *Ninacaca* i de conformidad con las instrucciones del director del viaje se hicieron los siguientes trabajos:

El 7 i 8, se estudió una posición defensiva cerca de *Ninacaca*.

El 13, se salió á la estancia de *Rocón* para reconocer la región.

El 14 i 15, se concluyeron los estudios de la posición defensiva.

El 17, rectificó el capitán Benavides el itinerario de *Tullurauca*.

El 18, se recibieron nuevas instrucciones del coronel director que anunciaba su próxima llegada á *Ninacaca*.

El 20 á las 5 p. m. llegó el coronel director con el capitán Rivas; los oficiales i vecinos notables salieron á recibirlo i saludarlo.

El 21 el comandante Panizo entregó al director del viaje el destacamento, documentación i contabilidad.

### *21 de mayo*

El coronel director dispuso que el capitán Rivas fuera al *Cerro de Pasco* á recojer dinero i despachar telegramas i correspondencia; salió á las 7 a. m.

Se pasó revista al personal i ganado.

Por la tarde el comandante Panizo i capitán Arenas se ocuparon en establecer i medir una base, que debería servir para los ulteriores trabajos de triangulación. El capitán Ordoñez llegó á *Huachón* á las 4 p. m.

### *22 de mayo*

Se levantó el estacionamiento á las 6 a. m. saliéndose de *Ninacaca* á las 8 a. m. i llegándose á *Carhuamayo* á las 11 a. m.

El coronel director que, con algunos oficiales, quedó en *Ninacaca*, para verificar en los cerros un trabajo de triangulación, llegó á las 2 p. m.

Se acantonó en el hotel.

Distancia recorrida: 8 k.

*Destacamento de Quiparacra á Paucartambo i Carhuamayo*

La parte de la sub-comisión dejada en Quiparacra á órdenes del coronel Palacios, salió el 20 á Paucartambo á las 4.15 p. m.; el 21 lo empleó en desarrollar el trabajo que se le tenía señalado i hacer algunos otros de topografía; el 22 salió á las 11.40 a. m. llegando á Carhuamayo á las 5 p. m. donde se reincorporó al resto de la comisión.

Distancia recorrida: de Quiparacra á Paucartambo 21 k. 2.

Id. id. de Paucartambo á Carhuamayo 29. k. 6,

*23 de mayo*

Acantonamiento en *Carhuamayo*.

Llegó el capitán Rivas del *Cerro de Pasco* á las 12 m.

El coronel director tuvo con el primer grupo una conferencia sobre los trabajos ejecutados en *Paucartambo* i salió con los oficiales del segundo grupo á verificar una triangulación.

Se pasó una revista al ganado.

Quedaba aquí terminada la quinta parte del viaje, cuyo interés para la sub-comisión fué el conocimiento de las montañas *Huancabamba* i *Oxapampa* llamadas á un bello porvenir el día que los caminos den facilidades al comercio. El resultado inmediato fué completar el estudio de las vías de comunicación que se pueden llamar centrales. Para el destacamento esta parte del viaje fué importante porque pudo estudiar detenidamente bajo el punto de vista táctico la importante región de *Huánuco*, *Cerro de Pasco*, *Carhuamayo*, en cuyo terreno desarrolló interesantes temas.



## SEXTA PARTE DEL VIAJE

### CARHUAMAYO Á HUANCAYO

Reconcentrada la comisión en *Carhuamayo*, se recibió la orden telegráfica de regresar á Lima por tierra, en lugar de hacerlo tomando el tren en la *Oroya* como estaba previsto en el decreto de organización del viaje. El coronel director, en vista del poco interés que presentaba el camino por la quebrada del *Rímac*; que se puede estudiar fácilmente saliendo de la capital por ferrocarril, puso en conocimiento del Ministerio de Guerra que estaba preparando un proyecto para verificar el regreso por *Huancayo*, que tan luego como estuviera listo solicitaría la autorización de llevarlo á cabo.

Se dió principio, así á la sexta parte del viaje cuya importancia iba á ser considerable, si se tiene en cuenta el interés que se había conseguido despertar en los oficiales por los estudios tácticos i el valor estratégico que tiene para el país la región de *Junín*.

Un tema más vasto que abarcaba las maniobras de un cuerpo de ejército, se propuso para el nuevo teatro de operaciones, principiando el primer grupo á desarrollarlo con toda actividad i contracción.

#### *24 de mayo*

Se levantó el acantonamiento á las 6 a. m. iniciándose la marcha á las 8.50 hasta *Junín* donde se llegó á las 4 p. m.

El gobernador i vecinos notables salieron á recibir á la comisión.

En el camino, los grupos llevaron á cabo diferentes trabajos; el primero estudió posiciones para asegurar una retirada i el segundo practicó algunas triangulaciones.

Se alojó á los oficiales en los hoteles i á la tropa en el cabildo.

Distancia recorrida: 33. k. 2.

25 de mayo

Acantonamiento en *Junín*.

Los grupos salieron á hacer sus trabajos en las pampas i alturas inmediatas desde las 7 a. m.

El primer grupo estudió las posiciones al E. de la población, en las cuales se podían esperar ataques de un enemigo que viniera del N. buscando en ellas facilidades para tomar la ofensiva i obligarlo á retirarse.

El segundo grupo continuó las triangulaciones con teodolito i plancheta.

Teniéndose en cuenta el trabajo i estado del ganado, i que tenía que hacer la comisión algunas jornadas largas, se dispuso que regresaran á Lima los bultos innecesarios, quedando la comisión con sólo lo indispensable para hacer el regreso á la capital.

Se pasó una revista al ganado.

*Junín*, antes *Reyes*, es una población situada al S. E. del lago *Chinchaicocha* en las pampas de su nombre, célebre desde la guerra de la Independencia; siendo lugar de tránsito obligado en el camino al *Cerro de Pasco*, cuenta con varios hoteles, pero sus recursos son escasos i su clima mui frío.

26 de mayo

Continúa el acantonamiento en *Junín*.

Los grupos desde las 7 a. m. salieron á hacer sus trabajos sobre el terreno.

El primero continuó el trabajo de la víspera i parte de él fué á estudiar la región O. de *Junín* por la que puede venir un enemigo que siga la banda occidental del lago *Reyes* ó *Chinchaicocha*.

El segundo grupo llevó á cabo varias triangulaciones i trabajos topográficos en los alrededores del pueblo.

A las 2 p. m. tuvo lugar una conferencia sustentada por el mayor *Bonilla* sobre la batalla de *Junín* del 6 de agosto de 1824, reconstituyéndose en el mismo terreno que fué cam-

po de batalla, los hechos de esa brillante jornada. Al terminar la conferencia, el coronel director hizo uso de la palabra, así como el coronel Palacios i el cura de Junín.

Asistieron las autoridades i personas notables del lugar. A las 5 p. m. se regresó á Junín.

### 27 de mayo

Se levantó el acantonamiento á las 7 a. m. principiando la marcha á las 11.30 a. m. en dirección á *Tarma*.

El mayor Ruiz fué destacado para reconocer la región occidental del lago i dirigirse á *Tarma* por *Tambo Colorado*.

A las 3 p. m. se hizo un descanso en *Cacas* donde las autoridades i la población hicieron una entusiasta recepción, pasándose en seguida á *Palcamayo* donde se acantonó desde las 6 p. m.

Distancia recorrida: 26 k. 4.

### 28 de mayo

A la 1 p. m. se continuó la marcha hasta *Acobamba* donde se llegó á las 5 p. m. acantonándose en el cabildo.

El coronel director que había precedido á la comisión i llegado á las 11 a. m. acompañado de las autoridades i vecinos notables que lo esperaban, resolvió salir al siguiente día á *Chanchamayo* con el capitán Benavides.

Distancia recorrida: 12. k. 7.

### 29 de mayo

Acantonamiento en *Acobamba*.

Salió á las 7 a. m. el coronel director con el capitán Benavides dejando instrucciones al coronel Palacios para los estudios que se debían continuar i para el servicio del destacamento.

30 de mayo

En estación en Acobamba.

Se pasó una revista de personal, ganado i material.

El primer grupo se ocupó en finalizar los trabajos que había emprendido i el segundo hizo algunos de topografía.

El pueblo de Acobamba, situado en una bifurcación de quebradas que van á *Tarma*, *Chanchamayo* i *Palcamayo*, es mui pintoresco, goza de un clima suave i cuenta con bastantes recursos. En otro tiempo las familias acomodadas de Tarma, venían á Acobamba á pasar una época del año; hoi se encuentran algunas dificultades para el alojamiento de los viajeros.

31 de mayo

Continúa el estacionamiento en Acobamba.

Los grupos prosiguieron el desarrollo de los trabajos iniciados.

A las 7 p. m. llegó el coronel director con el comandante Bailly-Maitre, capitán Benavides i teniente Zapater, disponiendo que la marcha se reemprendiera el día siguiente.

El coronel director salido de Acobamba á las 7 a. m. del 29 con el capitán Benavides, llegó á la hacienda *Naranjal* á las 4 p. m. dondo recibió un telegrama autorizando el regreso de Junín por Huancayo i Añate i encontró al comandante Bailly-Maitre i teniente Zapater llegados de *Oxapampa* por *Sogormo*, *San Luis de Shuaro* i *la Merced*.

El 30 salió con el capitán Benavides acompañado por el señor Jorquiera, gerente de la hacienda Monier, á recorrer el valle de Chonchamayo, visitando la Merced i al señor Pougue agente consular de Francia, en su hacienda *Bellavista* i regresaron á Naranja de donde fueron á la hacienda *Auvernia*.

El 31 se efectuó el regreso de Naranjal á Acobamba.

*Destacamento de Oxapampa á Acobamba por  
Chanchamayo*

Desde el 15 de mayo hasta el 19 el comandante Bailly-Maitre con el teniente Zapater, emprendieron diferentes reconocimientos i estudios en la región de Oxapampa i Huanacabamba.

Del 19 al 22 reconocieron la cumbre i abra de Yanachaga, haciendo allí trabajos topográficos; pernoctando una noche en el monte i otra en la cumbre.

El 22 salieron de San Francisco á San Luis de Shuaro, acampando á orillas del río *Ruiz* en medio de las tribus Amueshas.

El 23 después de un camino bastante penoso i peligroso, llegaron á la ribera del río *Paucartambo* que se tuvo muchas dificultades para atravesarlo por estar mui cargado á consecuencia de los lluvias; se pernoctó frente á *Sogormo* recibiendo una buena acogida del padre misionero que hai en ese lugar.

El 24 pasaron por el convento de San Luis de Shuaro donde los frailes descalzos los invitaron á almorzar i continuando luego hasta *Pueblo Pardo*.

El 25 pasando por la Merced llegaron á la hacienda Naranjal en la que recibieron afectuosa acogida permaneciendo en ella hasta la llegada del coronel director el 29 con el que continuaron la marcha á Acobamba.

Distancia recorrida: de la hacienda San Francisco de Oxapampa á río *Ruiz*, 24 k. 9.

Idem idem *Ruiz* á *Sogormo*, 13 o. 5.

Idem idem *Sogormo* á *Pueblo Pardo*, 22 k. 4.

Idem idem *Pueblo Pardo* á *Naranjal*, 40 k.

*1º de junio*

Levantado el estacionamiento, se salió de Acobamba á las 9 a. m. llegándose á Tarma á las 11.

Los oficiales se alojaron en el hotel i la tropa en el cuartel de la gendarmería.

Por la tarde la comisión fué invitada al "Club de tiro al

blanco" i á una pachamanca, siendo atendida con mucha galantería por las autoridades, personas caracterizadas i juventud de la localidad.

Distancia recorrida: 10 k. 8.

*Destacamento de Junín al Mantaro i Tarma por Tambo Colorado*

El 27 de mayo á las 9.20 a. m. salió el maynr Ruiz, con un ordenanza montado i un guía i pasando por la calzada llegó sucesivamente á *Hondores, San Blas i Condorvado* donde pernoctó.

El 28 emprendió la marcha á las 8.5 a. m. pasando por *Conoconcha, Yanantutoc, Pampahuasi, Peñón, puente de Carahuaso, Picocuicho i Santo Domingo* llegando á acantonar á las 7.15 p. m. en *Hunipacha*.

El 29 á las 11.10 a. m. continuó el viaje i pasando por *Ataura, Cutupampa, Carcabamba i Tingo* llegó á las 7.25 á *Tambo Colorado*.

El 30 á las 12 m. pasando por *Queropaquio* i el pueblo de *Cochas* i siguiendo el camino de Tarma á la Oroya desde *Huarqui*, llegó á Tarma á las 5.30 p. m. donde aguardó á la comisión.

Distancia recorrida: 1er. día de Junín á Condorvado, 33 k. 3.

Idem idem 2º día de Condorvado á Huaipacha, 46 k. 9.

Idem idem 3º día de Huaipacha á Tambo Colorado, 26 k. 6.

Idem idem 4º de Tambo Colorado á Tarma, 25 k. 7.

*2 de junio*

Acantonamiento en Tarma.

El coronel director hizo á las 11 a. m. al primer grupo conferencia sobre *organización i funcionamiento del estado mayor de cuerpo de ejército*.

Examinó los trabajos ejecutados para el desarrollo del tema táctico propuesto en Carhuamayo, haciendo las indicaciones convenientes para su conclusión.

El segundo grupo hizo trabajos de topografía.

Se pasó una revista al ganado.

En la noche se obsequió á la comisión un espléndido banquete que fué ofrecido por el diputado por la provincia señor Bedoya á nombre de la juventud de Tarma.

La permanencia en esta población fué para la comisión mui grata, pues recibió muchas pruebas de simpatía de parte de su culta sociedad, mui especialmente de los representantes políticos, de las autoridades i demás personas visibles.

La ciudad de Tarma es de una importancia grande por su buen clima i su comercio activo; la distingue la cultura de su sociedad i espíritu de progreso de sus hijos, sus alrededores son mui pintorescos i la población cuenta con algunas construcciones que revelan su adelanto.

### 3 de junio

Se levantó el acantonamiento en Tarma.

El comandante Bailly-Maitre con el teniente Zapater, salió á las 8 a. m. para ir á Jauja por la Oroya.

A las 12.30 p. m. salió la comisión de Tarma acompañado hasta *Tarmatambo* por numerosa i selecta comitiva.

Se llegó á *Paccha* á las 6 30 p. m, acampándose en una casa de este lugar situada á 2 kilómetros á la izquierda del camino.

El convoi, engañado por sus guías no se unió á los oficiales i siguió el camino yendo á acampar al pueblo de *Acoya*, por lo que la comisión tuvo que quedar en *Paccha* sin viveres ni abrigos, sufriendo bastante por el frío.

Distancia recorrida hasta *Paccha*: 26 k. 9.

### 4 de junio

De *Paccha* se continuó la marcha desde las 6.30 . m.

Se pasó por el pueblo de *Acoya* á las 10 a. m. llegándose á *Jauja* donde esperaban á la comisión algunos vecinos caracterizados, á las 12 m.

Los oficiales se alojaron en el hotel i la tropa en el cuartel de policía.

Distancia recorrida: 20 k. 8.

5 de junio

Estación en Jauja.

El primer grupo tuvo á la 1 p. m. conferencia con el coronel director quien examinó los trabajos concluidos en Tarma i dictó para las operaciones ulteriores un tema ampliatorio del señalado en Carhuamayo.

El segundo grupo hizo trabajos de topografía.

A las 3 p. m. llegó el comandante Bailly-Maitre con el teniente Zapater.

Se dispuso que al día siguiente se continuara la marcha, haciéndola los grupos divididos i en distintas direcciones, i se pasó revista al ganado.

Jauja es otra de las poblaciones importantes de esta región, donde van á buscar salud los enfermos del pulmón; menos pintoresca que Tarma es, sin embargo, mui bonita, caracterizándola la bondad de su delicioso clima i lo hospitalario i culto de su distinguida sociedad.

#### *Destacamento de Tarma á Jauja por la Oroya*

El comandante Bailly-Maitre con el teniente Zapater i un ordenanza, salieron de Tarma en la mañana del 3 llegando el mismo día á la Oroya donde tuvieron oportunidad de saludar al nuevo prefecto de Junín, señor Bruno Bueno, llegado ese mismo día de Lima.

El 4 siguieron su marcha por el valle del Mantaro hasta la hacienda *Pachacayo* donde recibieron la más amable hospitalidad.

El 5 después de haber concluido de reconocer esta parte del importante valle del Mantaro, llegaron á Jauja donde se reunieron á la comisión.

Distancia recorrida: de Tarma á Oroya, 29 k. 1.

Idem idem de Oroya á Pachacaya, 39 k. 4.

Idem idem de Pachacaya á Jauja, 32 k. 7.

6 de junio

A las 7.30 a. m. salieron de Jauja los grupos fraccionados siguiendo el valle del Mantaro por los caminos de las dos



bandas, merced á lo cual se hizo un reconocimiento completo, táctico i topográfico, de las vegas de ese río.

El coronel director con el comandante Bailly-Maitre i el capitán Rivas se dirigieron por el E. pasando por la hacienda *San Juan* i por *San Lorenzo*.

Por la banda oriental fueron el comandante Panizo i capitanes Benavides i Arenas del primer grupo i el teniente Zapater del segundo, pasando por *Ataura*, *Matahuasi*, *Concepción* i *Santa Rosa de Ocopa*; dirigiéndose por la ribera occidental el coronel Palacios, mayor Bonilla i capitán Bernales del primer grupo i el mayor Ruiz i capitán Ordoñez del segundo, los que atravesaron por el puente i pueblo de *Huaripampa*, *Maquiyaayo*, *Muqui*, *Huancaní*, *Sincos*, *Concepción* i *Santa Rosa de Ocopa*.

Las fracciones llegaron sucesivamente al convento de Ocopa haciéndolo la última á las 4 p. m.

En el convento, los frailes atendieron con mucho gusto á los oficiales i tropa, ofreciendo á los primeros mesa en su rectorio i alojamiento en sus celdas.

Distancia recorrida (banda oriental); 22 k.

El convento de Ocopa situado en un recodo formado por los cerros del E. se encuentra cerca del bonito pueblo de Santa Rosa de Ocopa. Es habitado por los frailes misioneros que hacen continuas excursiones á las montañas.

### 7 de junio

Se levantó el acantonamiento á las 6 a. m.

Después de recorrer el convento en todos sus detalles gracias á la amabilidad de los padres, salieron los grupos fraccionados como el día anterior á las 10 a. m.

El coronel director con el comandante Bailly-Maitre i capitán Rivas, fueron á Concepción donde se quedó el comandante para recoger datos sobre los caminos que conducen á la montaña; el director siguió recorriendo las alturas del E. del camino i llegó á Huancayo donde fué recibido por el subprefecto, señor Ceballos, el diputado de la provincia señor Herrera i otras personas notables.

El mayor Bonilla i el capitán Bernales siguieron por la banda occidental pasando por *Santa Rosa de Ocopa*, el pue-

blo i puente de *Concepción, Mito, Orcotuna, Sicaya, Pillo-*  
*mayo, (antes Pillo) i el puente de la Mejorada.*

El resto de la comisión siguió el camino directo por *Santa Rosa de Ocopa, Concepción i San Jerónimo.*

Las fracciones llegaron sucesivamente hasta las 4 p. m. hora en que se encontró el persona en Huancayo, alojándose los oficiales en el hotel i la tropa en el cuartel de policía.

Distancia recorrida (banda oriental): 23 k. 3.

El camino de Jauja hasta Huancayo es tan ameno como de buenas condiciones, atraviesa e fértil valle del Mantaro á cuyas vegas se han formado pob aciones mui pintorescas i activas, entre las que se distinguen Concepción i San Jerónimo á la margen izquierda i Huaripampa, Sincos, Mito, Orcotuna i Sicaya á la ribera derecha. Para pasar á Huaripampa se atraviesa el río sobre un magnífico puente de alambre.

La ciudad de *Huancayo* es bastante exteusa en el sentido de su longitud, tiene un comercio mui activo, especialmente los días domingo i de fiesta en que afluyen á esa plaza, vendedores i compradores de todas las comarcas vecinas i aún de lugares algo apartados. Tiene algunas buenas construcciones i su sociedad es mui distinguida.

### *8 de junio*

Acantonamiento en Huancayo.

El segundo grupo salió á trabajar á las 8 a. m. en los alrededores.

El coronel director hizdiel director á practicar trabajos i

Se pasó revista al gana revista al ga la sala de estudios.

m. acompañado del

la escuela militar para ha-

9 00 al N. de Huancayo en el

Estación en Huancayo.

El segundo grupo salió á las 8 a. m. á practicar trabajos en el campo, quedando el primero en la sala de estudios.

El coronel director salió á las 7 a. m. acompañado del señor Cevallos, antiguo oficial de la escuela militar para hacer el reconocimiento del terreno al N. de Huancayo en el

cual, según el tema, se debería desarrollar el combate del cuerpo de ejército. Regresó á las 11 a. m. después de recorrer las alturas hasta la *Quebrada honda* i el puente de la *Mejorada*.

A la 1 p. m. salió con el primer grupo para hacer en el mismo terreno una conferencia sobre el combate del cuerpo de ejército: regresó á las 7 p. m.

### 10 de junio

Sigue el acantonamiento en Huancayo.

Los oficiales de los grupos continuaron el desarrollo de los trabajos emprendidos en los días anteriores.

En la noche los diputados Herrera i Ruez, á nombre del "Club Huancayo" ofrecieron á la comisión un magnífico banquete.

La sexta parte del viaje, i con ella los estudios tácticos más interesantes, quedó terminada satisfactoriamente en Huancayo.

La bondadosa acogida que tuvo la comisión en todas las poblaciones del tránsito, fué motivo para que esta parte del viaje dejara las más gratas impresiones en los oficiales, especialmente en los que, después de haber vencido las dificultades de las selvas, hallaban recompensa en el afectuoso aplauso que les prodigaba en toda esta región interesada directamente en la solución del arduo problema de una buena vía central.

En este período se tuvo también la oportunidad de reconocer el valle de Chanchamayo i una buena parte del tan debatido camino al *Pichis* lo que completaba el estudio de la red de vías centrales.

Finalmente el regreso por Jauja i Huancayo dió á los oficiales la oportunidad de completar sus estudios sobre las maniobras de un cuerpo de ejército, hallando un campo de acción mui favorable al desarrollo de sus operaciones. (1)

---

(1) Viaje del Estado mayor. — Chorrillos. — Imprenta de la Escuela Militar. — 1902. Página 67.

TRABAJOS EJECUTADOS POR LOS OFICIALES DEL PRIMER GRUPO

*Línea central de comunicación entre la capital é Iquitos  
por Huancabamba*

ORDEN DE LA DIRECCIÓN DEL VIAJE

Quíparacra, 19 de mayo de 1902

*Situación general*

Mientras la división D está en *Rancas* cerca del *Cerro de Pasco* resistiendo á las fuerzas enemigas que tratan de penetrar á las pampas de *Junín* i que la brigada mixta G está en operación en el valle del *Huallaga*, las tropas que han quedado en la región *Jauja-Huancayo* dan cuenta al general en jefe en *Lima*, que algunos destacamentos enemigos han sido apercebidos al S. de *Izcuchaca*.

En previsión de un peligro de este lado i al mismo tiempo para remediar la situación crítica de la división D, el general en jefe resuelve organizar en la región *Oroya-Tarma* un cuerpo de ejército de nueva formación con las tropas que están en *Huancayo*, otras sacadas de la guarnición de *Lima* i otras recién organizadas.

Este nuevo cuerpo P deja un destacamento en la región de *Jauja* i marcha en la dirección *Junín-Ninacaca* para apoyar á las tropas de la división D.

Merced á la llegada de este cuerpo P cuyos movimientos harán el objeto de los estudios del primer grupo en la pampa de *Junín*, el enemigo tiene que renunciar á establecerse en esas pampas i se retira al N. perseguido por tropas del cuerpo P.

Asegurado el éxito de las operaciones hacia el N., pero progresando el enemigo en la región S., el general en jefe en *Lima* resuelve tomar algunas disposiciones para asegurar la *línea central de comunicación entre la capital é Iquitos*.

La línea central de comunicación organizada militarmente pasa por *Chuchuras*, *Oxapampa*, *Paucartambo*, *Ju-*

nín i la Oroya. *Paucartambo* está organizado en *plaza-almacén* con su guarnición i obras de defensa.

El comandante de armas de *Paucartambo* es el jefe de la *sección de etapas* entre *Chuchuras* i *Oroya*; depende del director general de las etapas que reside en *Lima* en el gran cuartel general i que recibe directamente las órdenes del general en jefe. El jefe de la guarnición de *Paucartambo* en todo lo que se refiere á movimientos de tropa i operaciones militares tiene que dar cuenta al comandante del cuerpo P. que está operando en la misma región, i conformarse á sus órdenes

Con el objeto de asegurar la comunicación entre *Lima* é *Iquitos*, apesar de los acontecimientos que podrían suceder en el S., el general en jefe da al director general de las etapas el orden de modificar la línea central de comunicación, estableciéndola de *Paucartambo* á *Lima* por *Ninacaca* i la vía por el camino de *Canta*.

#### *Situación particular*

El 18 de abril de 1902 (1), el comandante de armas de *Paucartambo* tiene los datos siguientes:

Un convoi de armas (2,000 rifles i 50,000 tiros) está en *Tingo*; de *Oxapampa* un convoi de víveres, (50 mulos llevando café, yuca i ron) salido de *Paucartambo* está en marcha desde por la mañana con dirección á la *Oroya*; un convoi ha salido el mismo día de la *Oroya* dirigiéndose á los convoyes del cuerpo P, llevando 4 días de víveres para el efectivo de ese cuerpo con las raciones conforme á las de la instrucción.

En la *plaza-almacén* de *Paucartambo* se tiene almacenados 4,000 rifles, 100,000, tiros, 2,000 granadas para cañones de montaña de 65, 6 toneladas de víveres, 10 de forrajes; i hai 200 cabezas de ganado vacuno.

Este día 18 el comandante de armas recibe del director general de las etapas en telegrama ordenándole cambiar la línea central de comunicación desde que el enemigo, batido en la mañana por el cuerpo P en *Junín* se halla retirado de

---

[1] "Esas fechas son las que corresponden á las operaciones del cuerpo P."

esa región i avisándole que corre á su cargo dicha línea hasta *Huailai* (exclusive).

*Trabajos que ejecutarán los oficiales.*

A.—Estudiar la organización de la sección de la primera línea central de comunicación, entre *Chuchuras* i la *Oroya* (sin preocuparse de la *Oroya* que no pertenece á la sección *Paucartambo*); organización del servicio de etapas en la plaza-almacén de *Paucartambo*, i de los pequeños puestos en toda la *sección de línea*; sistema de trasporte.

B.—Estudiar la organización militar de *Paucartambo* i su guarnición.

C.—Redactar las órdenes dictadas por el jefe de la sección de líneas de etapas para cumplir las órdenes del director general de las etapas.

D.—Indicar las disposiciones tomadas por el jefe de la sección de línea de etapas para asegurar la línea de comunicación contra las tentativas del enemigo del lado del S. i para impedirle venir á amenazarla al E. por el camino de *Tarma-San Luis de Shuaro*.

E.—Redactar el oficio dirigido por el comandante de armas de *Paucartambo* al comandante del cuerpo de ejército P para darle cuenta de las condiciones en que se hallará la nueva línea de comunicación; indicar las disposiciones que ha tomado para su seguridad i pedirle, si hai lugar, que proporcione las fuerzas necesarias para el cumplimiento de esas disposiciones.

*Nota.*—La repartición del trabajo será ordenada por el coronel Palacios entre los oficiales del primer grupo, quienes establecerán también los croquis convenientes.

El coronel director

P. CLÉMENT.

*Nota.*—Los trabajos de los oficiales destacados en *Paucartambo* con el coronel Palacios, no se reproducen aquí por no estar suficientemente completos i apartarse demasiado del tema propuesto; la forma en que había que hacerlos era poco más ó menos la siguiente:

Trabajo A.—Organización de la sección de línea de etapas  
Oroya-Chuchurras

Sección de línea de etapas

Las estaciones de etapas son *Tambo, Colorado, Junín, Carhuamayo, Paucartambo, Hualga, Culebra, Marca, Tinggo de Oxapampa, Convento de Oxapampa, Tinggo de Huanabamba, Cajonpata* i *Chuchurras* (1).

Organización militar de la sección de línea

En cada una de esas estaciones de etapas hai un *comandante de estación de etapas*, de la clase de capitán, que dirige el servicio de etapas i el de seguridad de la línea de etapas. En *Paucartambo* se hallan organizados almacenes i depósitos; esa estación de etapas es una *plaza* organizada con obras defensivas i su respectiva guarnición; hai un comandante de estación de etapas i allí reside e *jefe de sección de línea de etapas* que tiene autoridad sobre todos 'os comandantes de estación de etapas de la sección *Oroya-Chuchurras*, i sobre la guarnición de *Paucartambo* i de sus obras anexas.

En cada estación de etapas hai un puesto militar encargado de la seguridad inmediata de la estación, i una tropa encargada de la seguridad de los convoyes que transitan de e la á la estación próxima. El puesto militar se compone de un teniente ó subteniente con una sección de infantería; la tropa de seguridad de los convoyes, de un teniente ó alférez con un pelotón de caballería.

En *Paucartambo*, fuera de esas tropas, hai una guarnición encargada de la defensa de la plaza i del servicio en las obras anexas.

---

[1] "Se supone abierto i en buen estado el camino en los bosques; en esa parte la línea de etapas considerada en el trabajo es el camino seguido por la comisión; en realidad, de Oxapampa, iría directamente al Palcazu, pasando por un cuello al S. de Cajon-pata."

### *Funcionamiento del servicio de etapas*

Cada estación está encargada del servicio entre ella i la estación próxima en la dirección de la *Oroya*, asegurando el vaivén de los convoyes entre esas dos estaciones.

En cada estación hai un convoi fijo, formado por elementos militares, pudiendo asegurar el transporte diario de una tonelada (1), lo que necesita, teniendo en cuenta el viaje de regreso del convoi, 18 mulos i sus respectivos conductores ó cuatro carros de á tres mulos. Cuando hai lugar se completa ese convoi fijo con otro de requisición i con arrieros. El convoi, cuando llega á la estación de etapas de su destino, está á las órdenes del comandante de ésta, el cual le proporciona la alimentación.

### *Sistema de transporte*

De *Chuchurras* á *Carhuamayo*, los transportes se hacen á lomo de mulas, i de *Carhuamayo* á la *Oroya* en carretas. Se calcula 110 k. por carga de mula i 800 k. por carreta de 3 mulas.

### *Trabajo B.—Organización de la plaza-almacén de Paucartambo*

#### *Descripción sumaria*

Paucartambo se encuentra situado en el fondo de un valle al que concurren dos quebradas; una viene del O. i otra del S. O.; los ríos que corren por aquellas se juntan para seguir por la quebrada que tiene rumbo al E. Por la quebrada del O. se dirige un camino que, á 10 kilómetros de Paucartambo, se bifurca en dos, el de Ninacaca i el de Carhuamayo, del de Ninacaca se puede tomar camino al Cerro de Pas-

---

[1] "Esto es para fijar las ideas, porque en realidad habría que tener en cuenta la importancia del tráfico entre Iquitos i Lima, lo que necesitaría un estudio especial."



co ó á Quiparaca. Por la quebrada del S. O., va el camino de Junín con una bifurcación hacia Carhuamayo.

Por la quebrada del E., sigue el camino que conduce por Auquimarca á Sogorno i de allí á San Luis de Shuaro ó á Oxapampa.

### *Defensa de la plaza-almacén*

Mientras el enemigo no se haya enseñoreado de la región de Junín, la plaza de Paucartambo no puede temer sino incursiones de algunos pequeños destacamentos. Para protegerla bastará que las tropas de la guarnición hagan con cuidado el servicio de seguridad, vigilando, las tres quebradas i el cerro del O.; pues un enemigo que se presentase por los otros cerros, se encontraría con la dificultad de pasar el río. Pero en previsión de que la plaza sea amenazada por un enemigo instalado en la región de Junín, hai que preparar la defensa, sea por la quebrada del O. que sería la dirección peligrosa, si el enemigo fuere dueño de la parte N. de la pampa, sea por la del S. O. que lo sería si el enemigo estuviere establecido en la parte S. de la pampa. Si el enemigo estuviere completamente establecido en la pampa de Junín, la línea central de comunicación sería cortada i la plaza de Paucartambo no tendría más razón de ser. Por eso la plaza no necesita grandes fortificaciones, sino algunas obras para impedir á una columna enemiga llegar á ella por las quebradas del O. ó del S. O. i poder contenerlo algún tiempo, mientras el ejército amigo lo obligue á renunciar á su intento.

Se prepararía, pues, en cada una de las dos quebradas indicadas una posición de batería para dos piezas de campaña. En la quebrada del O. la batería será entre el cerro del O. i la confluencia de los cerros, pues su línea de tiro será excéntrica á la población. En la del S. O., la batería estará distante de 2 kilómetros de la población para que no esté expuesta á los tiros dirigidos contra ella.

Estas dos baterías se armarán sólo en caso que se haya avisado la llegada del enemigo.

La defensa será completada por las tropas de la guarni-

ción que maniobrarán en las quebradas i en el cerro que las separa para impedir la marcha del enemigo, i que, cuando estén obligadas á retirarse, vendrán á ocupar posiciones cerca de las de artillería.

### *Guarnición*

Las tropas de guarnición, comprenden 1 batallón de infantería,  $\frac{1}{2}$  escuadrón de caballería, 1 batería de artillería de montaña i 1 de ametralladoras; constituyendo así una fuerza suficiente para la defensa móvil de la plaza, para organizar la defensa fija, i para hacer el servicio de seguridad.

### *Trabajo C.—Modificación al trazado de la línea de etapas*

Conforme á las órdenes del director general de las etapas la nueva línea de comunicación debe pasar por *Ninacaca* i *Huailai*; las estaciones de etapas de *Carhuamayo*, *Junín* i *Tambo colorado* vienen á ser reemplazadas por las de *Ninacaca* i *Pasco*. (*Huailai*, así como la *Orcya* no se consideran por no depender del Jefe de la Sección de línea de etapas que reside en *Paucartambo*.)

El jefe de la sección de líneas de etapas de *Paucartambo*, tiene pues que dar órdenes para cambiar el personal de una estación de etapas á otra; además tiene que dirigir en la nueva línea los convoyes que están caminando en la antigua, si todavía hai tiempo de hacerlo.

El cambio de línea está decidido el 18 de abril, pero, para efectuarlo, hai que esperar que el enemigo, batido en *Junín* por el cuerpo P el mismo día 18 por la mañana haya abandonado completamente la región de *Junín* retirándose por el Norte. La persecución del cuerpo P empieza el 18 por la tarde; no se puede contar con que la región esté segura antes del veinte por la noche. Entonces estará protegida al N. del lago por una fracción del destacamento encargado de la persecución (ver las operaciones del cuerpo P. en *Junín*.)

La nueva línea no puede establecerse antes del 22. Las órdenes á los comandantes de etapas se darán con esa previsión.

En cuanto á los comboyes, que indica el tema del trabajo, el de armas que sale de Tingo de Oxapampa, no llega á Paucartambo antes del 21; no hai que darle ninguna orden. El de víveres que ha salido por la mañana de *Paucartambo* llegará á la Oroya el 21, fecha en que cesa de funcionar la antigua línea de etapas; hai pues que mandarle la orden de pararse en el camino de Carhuamayo, i regresar al día siguiente á Paucartambo.

Por lo que es del comboy salido de la *Oroya* i dirigiéndose á los convoyes del cuerpo P, debe seguir su marcha; desde que va á alcanzar al cuerpo P el día siguiente 19.

Las órdenes á los comandantes de etapa se darán en la forma siguiente:

A cada uno se le pondrá al corriente de la situación general i las razones que motiva el cambio de línea de comunicación, así como de los resultados de las operaciones del cuerpo P.

Al comandante de etapas de *Junín* se le ordenará de quedarse en *Junín* donde se le necesita para la organización de los convoyes de heridos, del hospital, etc., motivados por los combates de *Junín*; regresará á Paucartambo, cuando no lo necesite más el comandante del cuerpo de ejército P.

Al comandante de etapas de Carhuamayo se le encargará de alistarse para trasladarse con su puesto militar i el personal del convoi de la estación de etapas á *Páscu*, avisándole que probablemente deberá efectuar su transporte el día 21.

Al comandante de etapas de *Tambo Colorado*, se le dará órdenes análogas para venir á la nueva estación de etapas de Ninacaca.

#### *Trabajo D.—Protección de la línea de comunicación*

Desde que no se considera como segura la región de la pampa de *Junín*, es de suponer que se teman incursiones del enemigo en la región *Jauja-Tarma*. De esa región, el enemi-

go puede mandar destacamentos á Carhuamayo para venir de allí á amenazar la línea central de comunicación.

De Chanchamayo se puede venir por el río Ulcumayo hasta el pueblo de su nombre, á poca distancia al S. de Paucartambo, en esa quebrada, á Quishuar, más abajo de Ulcumayo, desemboca el camino que viene de *Junín* por *Yañec*.

Bajando el Chanchamayo hasta San Luis de Shuaro, se puede venir por el río Paucartambo hasta Hualga estación de etapas de la línea de comunicación, ó por su confluente el río Santa cruz hasta cerca de Oxapampa.

Para proteger la línea de comunicación en esas direcciones peligrosas, el comandante de sección de líneas de etapas tomará las disposiciones siguientes: á Quishuar en la quebrada de Ulcumayo, i en la confluencia del río Paucartambo con el de Santa Cruz, mandará un destacamento compuesto de una compañía, 1 sección de ametralladoras, 1 pelotón de caballería. Esa fuerza es suficiente para hacer el servicio de reconocimiento i cortar la quebrada á un destacamento enemigo, con tal que no sea muy numerosa.

*Trabajo E.—Parte del comandante de sección de línea de etapas de Paucartambo al Comandante del Cuerpo P.*

La necesidad en que se encuentra el comandante de armas de Paucartambo de mandar dos destacamentos al S. i SE. de la línea de comunicación, lo obliga á pedir refuerzos al comandante del cuerpo P. Después de darle cuenta de las disposiciones tomadas para el cambio de la línea de etapas, en la fecha probable del 22 de abril, i de hacer una exposición de los motivos que lo obligan á organizar un servicio especial de seguridad al S. i al SE. de su sección de línea, hará el pedido de dos compañías de infantería i dos pelotones de caballería con el fin de no disminuir la guarnición de la defensa de Paucartambo (1).

---

[1] "El comandante del cuerpo P pone á su disposición un batallón. Tendrá pues que disminuir la caballería de los destacamentos de protección cada uno tendrá medio pelotón."

G.—LÍNEA DE COMUNICACIÓN DE LA CAPITAL DE IQUITOS POR HUÁNUCO.—DEFENSA DE HUÁNUCO. (1)—ORDEN DE LA DIRECCIÓN DEL VIAJE (2).

[Huánuco, 13 de abril]

*Situación general*

Se supone que existe el servicio de comunicación entre Lima é Iquitos por la vía de Huánuco i el Mairo i que por esa ruta se abastece el Perú, durante la guerra.

En Huánuco se ha establecido un depósito de material i elementos de toda clase.

*Trabajos que ejecutaron los oficiales*

A.—Se estudiará cómo debe organizarse la plaza de Huánuco para su seguridad, á fin de que no tenga nada que temer por el N. i el O., i para asegurar la comunicación con Lima por Ollón ó por el Cerro de Pasco.

B.—Se supondrá que en el caso ya estudiado durante el viaje de haberse instalado el enemigo en Ambo, trate de apoderarse de Huánuco. Se estudiará las medidas que hai que tomar para defender Huánuco contra tropas procedentes de Ambo.

C.—Se discutirá i se resolverá estos dos puntos:

¿Cuál deberá ser la guarnición de Huánuco i cuál la calidad de su armamento, para constituir una plaza de depósitos bien segura?

---

(1) "Redactada por el teniente coronel A. Panizo i los capitanes O. Benavides i E. Arenas."

(2) "Mientras parte de la comisión estaba en expedición al Mairo i Palcazu, los oficiales que se quedaron en Huánuco hicieron un trabajo sobre la manera como se podría organizar la defensa de esa ciudad en caso de que hubiera que establecerse la línea de comunicación de Lima á Iquitos por Huánuco i el Mairo."

"Aquel estudio no hace parte del tema general estudiado durante el viaje; es un trabajo especial."

TRABAJO A.— ORGANIZACIÓN DE LA PLAZA DE HUÁNUCO

*Descripción de la región*

La parte de la quebrada del Huallaga que interesa estudiar i conocer, para los efectos de la defensa, contra un enemigo que se supone pueda venir del N., del O. ó del S. es la sección comprendida, entre el pueblo de Ambo i la quebrada de Nuestra Señora del Valle que desemboca á 4 kilómetros al N. de la ciudad de Huánuco.

*Quebradas i ríos*

La quebrada central ó quebrada del Huallaga, considerada desde Ambo, se desarrolla en dirección sensible S. á N. en una extensión de 26 kilómetros más ó menos, dando curso al río Huallaga que le da su nombre i que corre hacia el N., recibiendo en este trayecto los siguientes afluentes:

Al N. de Ambo i á 200 metros del pueblo, el río Huacar, que tiene su origen en las alturas de Ollón; que corre por la quebrada de Huertas con dirección general SO.—NE., i que pone en comunicación Ambo, con el departamento de Ancash por Ollón i con el de Lima por Huacho.

Sobre la desembocadura del Huacar, existe un puente de mampostería, de construcción sólida, de 10 metros de altura por 12 de largo i 4 de ancho.

Este río es vadeable en varios puntos de su curso.

El río Quicacán, que corre por la quebrada del mismo nombre con dirección general O.—E. i que desemboca en el Huallaga, 6 kilómetros al N. de Ambo. Tiene un puente de ladrillos i troncos, de construcción débil sobre su desembocadura. Es vadeable en varios puntos.

El río Ucumaraz, que desemboca en la quebrada central á 10 kilómetros de Ambo con dirección O.—E. Tiene un puente de la misma importancia i condiciones que el anterior, de Quicacán, sobre su desembocadura.

El río Huancachupa que corre por la quebrada de Cairán, con dirección SO.—NE. i desemboca á 17 kilómetros al N. de Ambo, con un puente sobre su desembocadura, de mampostería, de construcción i dimensiones análogas al de Ambo sobre el Huacar.

El río Tingo, que corre por la quebrada de Higuera, con dirección general NO.—SE.; tiene su origen en las alturas de Huamalíes i desemboca en el Huallaga con dirección O.—E. á 1 kilómetro de la población de Huánuco.

Tiene en su curso, desde el caserío de Higuera, 3 puentes de escasa solidez i uno sobre su desembocadura, de construcción sólida.

La quebrada de Higuera que nace en las alturas de Aguamiro pone en comunicación á Huánuco con el departamento de Ancachs, por Cajatambo i se comunica con la quebrada de Cairán por un camino que va del caserío de Higuera hacia el S. por Cani i Chalán.

Finalmence, el río Conchumayo, que nace en las alturas de Huallacayán i Tambogán, corre por la quebrada de Conchumayo en dirección NO.—SE. i desemboca en el Huallaga frente á Nuestra Señora del Valle á 4 kilómetros al N. de la ciudad de Huánuco. Esta quebrada conduce así mismo al departamento de Ancachs, por Aguamiro i Huallanca. El río Conchumayo es vadeable en varios puntos, especialmente junto al puente del valle en donde tiene mui poco fondo i es mui abierto.

Los puentes sobre el río Huallaga entre Ambo i Huánuco son, después del de Ambo, que es de mampostería: el de Colpa-alto de construcción débil i el de Huánuco al N. de la población que es de mampostería de 10 metros de altura por 15 de largo i 5 de ancho i que pone en comunicación el N. de la ciudad con la banda derecha del río Huallaga.

En las cercanías de Huánuco, el río Huallaga no tiene vados conocidos i corre encajonado entre dos cadenas de cerros, por lo regular escarpados, entre un cauce cuyo ancho medio no baja de 500 metros ni excede de 1000 desde Huánuco hasta Vichaicoto.

*Cerros.*

Los cerros que se elevan en los alrededores de Huánuco son por lo general de pendiente fuerte, de gran elevación i accesibles solamente por determinados caminos, abundantes de vegetación, que crece sobre una capa de tierra vegetal, la cual no baja de 1 á 2 metros de espesor.

Los más elevados entre ellos i que tienen interés para la defensa, porque dominan toda la cadena i descubren un gran horizonte, son:

El San Cristóbal que se levanta de 400 á 450 piés sobre el nivel del río á corta distancia al E. de la población sobre la banda derecha del Huallaga.

El de Visacaca, que forma el remate de la cadena meridional de la quebrada de Higueras i cuyo espolón avanzando sobre la quebrada central constituye un punto de elevación hacia el S. cuya dirección descubre en una extensión de 5 á 6 kilómetros.

El de Huancachupillo ó Tollojcucho que remata la cadena meridional de la quebrada de Cairán, por un espolón de pendiente suave hacia el N. i fuerte é inaccesible hacia el S., con una meseta casi horizontal. Este espolón, el más avanzado hacia el río de todos los de la banda izquierda, constituye una excelente posición defensiva, porque cerrando materialmente el paso, domina todos los espolones vecinos i descubre un campo de tiro de 7 á 8 kilómetros al S.

Esta posición está dominado por una eminencia de la banda derecha, al E. del fondo de Colpa; este cerro de forma regularmente cónica tiene 500 metros sobre su base i es de pendiente fuerte,

Cinco kilómetros más al S. de Huancachupillo i en la misma cadena (banda izquierda), avanza sobre el centro de la quebrada central el espolón de Vichaicoto de menor importancia defensiva que el de Huancachupillo, pero que constituye por su relieve i su alejamiento de aquella, un ángulo muerto para la posición i que es indispensable artillar i organizar como primer punto defensivo hacia el S.

Los cerros de la quebrada de Higueras son más ó menos



de configuración análoga á los ya descritos, i se prestan á la defensa contra un ataque venido del NE., así como los de la quebrada de Cairán.

### *Caminos*

Los caminos en la quebrada central i quebradas laterales se desarrollan generalmente entre las márgenes de los ríos ó las faldas medias, siendo pocas las cuestas de difícil acceso i suaves las pendientes.

En una gran parte de su extensión los caminos serpentean deba o de la vejetación, permaneciendo cubiertos i facilitando las sorpresas.

En ciertos puntos es fácil interrumpir la continuidad de la ladera, haciendo volar la cuneta con petardos de dinamita convenientemente dispuestos, son escasos los caminos practicados sobre la roca viva i casi todos se desarrollan sobre una capa terrosa ó sobre canto rodado ó sobre conglomerados arcillosos.

En muchos sitios el camino, siguiendo las depresiones del suelo, queda desinfilado de las posiciones que se pueden ocupar, especialmente en el terreno que se extiende al S. de Vichaicoto. En esta misma zona existe una arboleda de gran extensión que conviene talar para descubrir el campo de tiro de la defensa en esa región.

### *Lugares habitados*

Entre Ambo i Huánuco en ambas márgenes del río, en su lecho mismo ó en las faldas bajas de ambas cadenas, existen muchos lugares habitados, la mayor parte de ellos haciendas ó ingenios, no faltando algunos pocos asentamientos minerales, sembríos de café i coca así como varios caseríos.

Entre ellos se pueden citar los principales que son: Quisca, Matibamba, Vichaicoto, Antibamba, Huancachupillo, Colpa-alta, Caihuanga i Visacaca.

La ciudad de Huánuco, cuyo eje mayor de una longitud de 1200 metros más ó menos, es sensiblemente paralelo á la dirección del río Huallaga, es una población de 7 á 8000

habitantes. Como edificios de capacidad para alojar tropas se pueden tomar en cuenta los dos Seminarios, el colegio llamado Nacional de Minería i ciertos locales de propiedad particular que no pasarán de diez.

El plano de la población es de forma regular i sus plazas son espaciosas i bien abrigadas, presentando el suelo muy pocas depresiones ó levantamientos.

La parte de la población que se encuentra más protegida contra el fuego de un enemigo que venga del S. es la comprendida en el puente sobre el Huallaga i el extremo N. de la ciudad. Esta sección será ocupada por los depósitos ó almacenes de abastecimiento, que pueden ser construídos con caña de la llamada de Guayaquil, que abunda en las afueras, i con madera ó hierro acanalado que no falta en la plaza.

#### *Defensa de la plaza de Huánuco*

Huánuco es una estación de etapas importante de la línea de comunicación i es una estación-almacén; tiene que ser protegida contra los ataques de tropas que tendrían el intento de apoderarse de ella i cortar la línea de comunicación.

El enemigo, si está operando en la costa al N. de Lima, puede mandar fuerzas á la región de Huánuco, sea por el N., sea por el O. de esa región. En el primer caso la dirección peligrosa es la quebrada de Higuera, i en el segundo la de Huerta, por las cuales puede venir el enemigo, sea de la región de Ancahs, sea de Ollón. Entre esas dos quebradas extremas hai otras comunicando con ellas, que la defensa de Huánuco tendrá cuidado de vigilar. En cuanto á la quebrada de Conchumayo el enemigo que vendría por ella tendría que dar una vuelta inmensa, muy afuera del teatro de operación principal del ejército i al desembocar en el Huallaga, no tendría ni como seguir su marcha entre el río i el cerro.

La defensa debe, pues, concentrar sus esfuerzos al O. en la quebrada de Higuera, i al S. en el valle del Huallaga i en las quebradas laterales que vienen del SO.

Esa defensa de Huánuco se conseguirá sobre todo por

medio de la defensa móvil encargada á destacamentos de las tres armas que vigilarán toda esa región al O. i SO. de Huánuco, i por las marchas i maniobras impedirán al enemigo progresar por las quebradas. En caso que esos destamentos sean insuficientes para contener al enemigo, vendrán á retirarse á los alrededores inmediatos de la ciudad, á donde deberán continuar la lucha sostenidos por la acción de algunas obras de fortificación que con tal objeto conviene instalar en esa región.

### *Defensa móvil*

Se organizan dos destacamentos ó brigadas mixtas.

A cada destacamento se designa un sector de maniobra. El sector de la 1ª brigada mixta comprende las quebradas de Higueras i de Cairán, el de la 2ª comprende las de Ucumarai, Quicacán i Huerta.

Esos dos sectores se limitan al E. por el Huallaga i entre sí por la línea que pasa por el puente de Colpa, la chacara de Tollojucho i la línea de separación de aguas entre la quebrada de Cairán i la de Ucumarai.

El primer destacamento comprenderá 2 compañías, 1 sección de artillería de montaña, i 1 pelotón de caballería; el segundo 1 batallón, 1 sección de artillería de montaña i 1 pelotón de caballería.

Esos destacamentos no deberán alejarse más de un día del valle del Huallaga.

Estos dos destacamentos son independientes, salvo en el mismo límite de sus respectivos sectores, uno no puede salir de su sector para ir á sostener al otro, si no lo ordena el comandante de armas de Huánuco. Este mantiene siempre listo un destacamento para servir de reserva á los otros dos; comprende 1 batallón, 1 servicio de montaña i 1 de ametralladoras. Esta reserva se queda en el valle de Huallaga, en Andabamba.

---

*Defensa fija*

A] DEFENSAS DE HUANCACHUPILLO

Se ha emplazado sobre el espolón de Huancachupillo una batería de cuatro cañones de campaña sistema Krupp calibre de 8'7 (1) protegidos por espaldones

Esta posesión, bate una extensión de 6 á 8 kilómetros al S. en dirección á Ambo.

A la izquierda de esta batería i hacia la punta de Huancachupillo sobre Pitumama, se ha establecido una sección de montaña de 7'5 protegida también por espaldones.

Esta sección está situada de tal manera que pueda batar toda la margen izquierda del río hasta una distancia de 4 kilómetros.

Delante de esas posiciones de batería, i en el promedio de la falda S., se han abierto zanjas para tiradores; esas zanjas tienen un desarrollo de 400 metros que corresponden á una compañía cuyos tiradores están distantes de dos metros.

Se prepara sitio para otra compañía de reserva.

B] DEFENSAS DE VICHAICOTO

Se ha emplazado, sobre la cresta del morro de Vichaicoto (que se encuentra á 4 kilómetros al S. de la posición anterior) dos secciones de montaña de 7'5.

Los fuegos de esta sección anulan el ángulo muerto que resulta del relieve de la posición de Vichaicoto en relación á la de Huancachupillo i baten con tiros fijantes todos los espacios protegidos.

Delante i al pié de esa posición, se han abierto zanjas para tiradores en una extensión de 800 metros (para 2 compañías), apoyándolas á su izquierda á la casa del fundo Vichaicoto que se ha organizado defensivamente: formando un parapeto con sacos de tierra sobre el pretil de la terraza; aspillerando los muros altos i bajos, en doble línea de fue-

---

(1) "Ese material se emplea como de posición, es servido por una batería de 'á pie."

gos: basreando i practicando aspilleras en las puertas i ventanas que miran al S.; abriendo un foso corrido al rededor de la casa i talando los árboles que la circundan hasta una distancia de 500 metros por el S i por el O.

Se ha practicado una tala para descubrir el camino hasta 6 kilómetros al S. en los puntos en que lo cubría la arboleda.

C) DEFENSA DE LA QUEBRADA DE HIGUERAS.—POSICIÓN DE TINGO

En la falda de la cadena septentrional, á 1 kilómetro del puente que está al S. de Huánuco, se establece una batería de dos cañones de 87 de campaña; se abre delante i al pié de la batería, á su altura i á su derecha, i más adelante en la otra banda, zanjás para tiradores de una compañía i se prepara abrigos para otra compañía de reserva.

D) PUESTOS DE OBSERVACIÓN

Sobre la cresta del cerro Colpa i también en el promedio de su falda que mira al S., se han establecido puestos de observación i se han preparado caminos de acceso para venir á ocuparlos en caso que destacamentos enemigos traten de apoderarse de esa posición que domina i toma de flanco las de Huacachupillo i Vichaicoto

En Nuestra Señora del Valle, frente á la desembocadura del río Conchumayo, se ha establecido un puesto de observación para vigilar la quebrada de Conchumayo.

E) MINAS

Los puentes de Ambo, Quicacán, Ucumarás, Colpa, Huancachupa i Tingo han sido preparados para ser volados en caso necesario así como el de Huánuco-sobre el Huallega.

F) PROTECCIÓN DE LOS ALMACENES

Los almacenes i establecimientos militares están instalados en la parte N. de la ciudad, se han dictado las órdenes para levantar barricadas i organizar defensivamente los cerros de la ciudad en caso de necesidad para la última resistencia.

*Trabajo B.—Disposiciones tomadas por la defensa en caso que el enemigo sea establecido en Ambo*

Establecido el enemigo en Ambo, el destacamento que operaba en el sector S. viene á Andabamba para ser empleado en la defensa de la posición allí preparada i cubrir la derecha de la posición de Vichaicoto.

El destacamento del sector N. reduce el radio de sus operaciones en la quebrada de Higueras: de manera de quedarse bajo la protección inmediata de las obras de Tingo.

El destacamento de reserva va á Titumama.

Al retirarse, se han volado los puentes

En previsión de que el enemigo consiga apoderarse de las posiciones de Vichaicoto i Huancachupillo, se dictan las órdenes para, en tal caso, venir á ocupar la posición de Colpas i cortar el valle de Huallaga con obras de infantería un poco abajo (al N.) de su confluencia con la quebrada de Cairán.

Se toma las disposiciones para asegurar la comunicación de Colpa con Huánuco por la ribera derecha.

Se alistan comvojes para poder hacer retroceder en la dirección del Mairo todo el material que se pueda de los almacenes.

*Trabajo C.—Efectivos i armamentos*

*Efectivos*

Las tropas de la defensa móvil comprenden:

1º—Un destacamento de 2 compañías, 1 sección de artillería de montaña i 1 pelotón de caballería.

2º—Un destacamento de 1 batallón, 1 sección de artillería de montaña i 1 pelotón de caballería.

3º—Una reserva de 1 batallón, 1 sección de artillería i 1 de ametralladoras.

Las tropas necesarias para la defensa de las obras se calculan así:

*Obras de Huancachupillo.*

Una batería á pié, 1 sección de montaña i 2 compañías de infantería.

*Obras de Vichaicoto.*

2 secciones de montaña i 2 compañías de infantería.

*Obras del Tingo.*

2 compañías de infantería.

*Puestos de observación.*

1 compañía de infantería i 1 pelotón de caballería.

La guarnición de *Huánuco* que sirve de reserva general i que además debe asegurar el servicio de la línea de etapas i de los almacenes comprende:

1 batallón (que destaca los puestos de observación).

½ escuadrón.

1 batería de montaña.

2 secciones de ametralladoras.

más el personal de los Servicios, Estado Mayor, Hospital, Almacenes i Convoyes de las tropas de la defensa, Convoyes de la línea de etapas, sea el efectivo de una compañía de tropas auxiliares con 40 mulas.

Sus efectivos se resumen así:

*Defensa móvil.*

10 compañías de infantería, 3 secciones de artillería de montaña, 1 sección de ametralladoras i 2 pelotones de caballería.

*Defensa fija*

3 secciones de artillería de á pié, 3 secciones de artillería de montaña i 7 compañías de infantería.

*Guarnición*

3 compañías de infantería, 2 secciones de montaña, 2 pelotones de caballería i 1 compañía de tropas auxiliares, sea-

un total de 20 compañías, 8 secciones de artillería de montaña, 3 de ametralladoras, 3 secciones de artillería de á pié, 4 pelotones de caballería, 1 compañía de tropas auxiliares, ó sea 5 batallones, 4 baterías de montaña, 1 de ametralladoras, 1 de á pié, 1 escuadrón i 1 compañía de tropas auxiliares.

### *Armamentos*

La defensa de Huánuco dispone de:

6 cañones de campaña Krupp 87  
16 „ de montaña „ 7'5  
6 ametralladoras Máxim Nordenfeld.

Se emplea el material Krupp de 87 para oponer al enemigo una artillería capaz de batirlo á las grandes distancias de combate, produciendo efectos destructores eficaces, dentro de la posibilidad de moverlo con relativa facilidad.

Sería difícil al enemigo presentarse delante de las obras de Huánuco, con un material tan poderoso por las dificultades de su transporte en las quebradas de la sierra, quedando la defensa casi asegurada por la superioridad en artillería.

Como complemento de los elementos defensivos i ofensivos, se tendrá una cantidad suficiente de explosivos con la respectiva dotación de pilas eléctricas, conductores aislados, bobinas, etc. que permita establecer instalaciones de explosión, en un gran número de casos (1).

### TRABAJOS EJECUTADOS POR LOS OFICIALES

DEL SEGUNDO GRUPO.

### *Vías de comunicación*

#### CONFERENCIA DEL COMANDANTE JEFE DEL GRUPO

#### *Importancia de las vías de comunicación.*

Un punto sobre el cual se encuentra de acuerdo todo el mundo, en la época actual, es la importancia de las vías de

---

[1] Viaje del Estado Mayor.—Chorrillos, Imp. de la Escuela Militar—1902—pág. 278



comunicación, para dar su verdadero valor á las riquezas naturales de un país nuevo ó casi nuevo como el Perú.

Una buena viabilidad es á lo que debe consagrar el Estado sus constantes esfuerzos; es un gasto grande, pero de toda necesidad, *una inversión de fondos ineludible, sin la cual el país estaría expuesto á postergar su desarrollo indefinidamente.*

### *Ferrocarriles.*

En las vías de comunicación se destacan, en primer término, los ferrocarriles como medios poderosos i rápidos de transporte.

¡Hasta supérfluo sería detenerse á señalar el papel trascendental que están llamados á desempeñar!

Son ellos los que, en la segunda mitad del último siglo, han sellado la unión de los Estados de la gran República del Norte, decuplicando su fortuna.

Por ellos, las Indias Británicas han sido comercialmente transformadas, lo mismo que la Australia.

Los ejemplos podrían llegar á ser mui numerosos y el éxito alcanzado por los ferrocarriles es tan evidente que se puede decir hoy que *la riqueza de un país está en razón directa de sus ferrocarriles.*

### *Red del Perú.*

Bajo el punto de vista ferroviario le queda mucho que hacer al Perú. Su red de ferrocarriles, de *gran interés general*, para ser completa debería comprender lo menos:

- 1º *Una gran línea litoral*, á lo largo de la costa;
- 2º *Una gran línea paralela interandina*; i en fin
- 3º—Cierta número de *líneas transversales de penetración* que, partiendo de la costa, atraviesen el territorio llegando á los ríos navegables.

Extractamos de una estadística recientemente publicada en Francia la situación siguiente, al 31 de diciembre de 1900, según las fuentes más autorizadas, de los ferrocarriles afectados á los trasportes públicos.

PAISES	Año de la apertura al tráfico de la primera línea	Longitud en explotación al fin de los ejercicios			Longitud al fin de 1900	
		1880	1 90	1900	Por 10,000 habitantes	Por miriámetro cuadrado
Estados Unidos.....	1827	150113	262228	311287	40,9	3,4
Argentina.....	1857	2313	9255	17047	35,6	0,6
Uruguay.....	1869	431	1127	1605	18,2	0,9
Chile.....	1852	1898	2928	4148	13,3	0,6
Brasil.....	1854	2500	9800	14798	10,3	0,2
Bolivia.....	1873	150	209	972	4,4	0,1
Guayana inglesa.....	1864	32	35	119	4,2	0,5
Paraguay.....	1863	72	240	251	4,0	0,1
Perú.....	1851	1852	1668	1668	3,6	0,1
Venezuela.....	1866	126	709	852	3,5	0,1
Ecuador.....	1879	64	300	300	2,1	0,1
Colombia.....	1855	121	380	605	1,5	0,05

Se ve pues que el Perú contaba desde 1851 con la primera línea abierta al tráfico en la América del Sur i que, en 1880, ocupaba con sus ferrocarriles una situación privilegiada en comparación á los otros países: en los últimos 20 años, la situación ha quedado estacionaria; ahora, indicios seguros, numerosos proyectos i hasta obras en vía de ejecutarse, permiten esperar con confianza que el Perú no tardará en el siglo XX en recuperar con sus ferrocarriles una situación momentáneamente minorada [1].

### *Línea de la costa*

Una línea á lo largo de la costa puede ser discutible bajo el punto de vista económico, porque parece como que for-

[2] "La disminución al pasar de 1880 á 1890 resulta de la cesión hecha á Chile en 1893".

mará un doble servicio con el cabotaje. Pero debe observarse que la costa es mui poco hospitalaria para éste: los embarques i desembarques son generalmente difíciles i los vientos, á menudo, contrarios.

Pero el interés de esta línea es, más que comercial, político i militar. Las dos regiones de actividad, del norte i del sur, están á las extremidades de una banda de tierra de 1000 millas de longitud, que está llamada á tener un gran porvenir, merced á la irrigación. Aproximar estas extremidades, uniéndolas por una línea ferroviaria que pudiera ser recorrida por un tren en 24 horas, sería nada menos que doblar las fuerzas defensivas del Perú. Su interés estratégico es pues evidente. Ella representa la defensa del litoral plenamente asegurada, mucho mejor, sin duda, que con una armada poderosa que ocasionaría un enorme gasto sin gran provecho para el país. Bastaría la organización de puntos de apoyo para defensa móvil i la contrucción de unas cuantas baterías de costa para completar la acción del ferrocarril; permitiendo á las tropas trasladarse de un punto á otro del litoral en pocas horas, con una poderosa artillería conducida sobre trucks é impedir así toda tentativa de desembarque por parte del enemigo (1).

A este título se recomienda esta línea que quedaría tal vez por algún tiempo sin cubrir, por su tráfico, los gastos de su establecimiento i de su explotación.

Se deberá pues construir dicha línea de una vía angosta, de un metro i con la mayor economía, tanto en el trazado como en la ejecución, lo cual solo podrá permitir tener tarifas baratas. I hai que notar que ya se han pedido propuestas para la construcción de la sección Lima á Pisco ó sea una extensión de 200 kilómetros, más ó menos, i que la línea de Ancón (38 kilómetros) se pro'ongaba antes de la guerra hasta Chancai, es decir, 28 kilómetros más. (Chancai se encuentra á 66 kilómetros de Lima).

No terminaremos sin llamar la atención sobre la conveniencia de efectuar en el territorio nacional trasportes, que, por hoi, se realizan sólo con provecho de compañías extran-

---

[1] "Si hubiera existido en 1881 un ferrocarril de esta naturaleza, los chilenos no habrían podido desembarcar tan cerca de Lima i su marcha sobre la capital, habría sido, no sólo difícil, sino probablemente imposible".

teras de navegación, sin dejar beneficio alguno para el país: además, como consecuencia, ganaría mucho el servicio como regularidad i velocidad. Paita, que se encuentra á 500 millas del Callao, unida á Lima por una línea férrea, que tendría 900 kilómetros de longitud más ó menos, se encontraría con tren expreso á 12 horas de la capital, lo cual representaría una disminución notable (2 días) del tiempo empleado actualmente, en el viaje entre Lima i Panamá exclusivamente por mar.

Esto es mucho en una época en que "time is monei" i la capital de la República se encontraría así, después de la apertura del canal, en condiciones excepcionalmente favorables para sus relaciones rápidas con Europa. Respecto al inconveniente del trasbordo que habría que hacer en Paita, con esta solución, existe actualmente en el Callao, i, por consiguiente, no puede constituir una objeción seria.

Hablando de este ferrocarril, el año 1900, en su obra *Legislacion Militar* decía el Coronel Clément:

"Como la costa peruana es mui dilatada, no se la puede  
" cubrir de baterías de costa para impedir los desembarques,  
" de manera que hai que conocer i estudiar el terreno para  
" fijar los sitios que conviene artillar en caso de conato de-  
" desembarque; i, desde el momento que se tema una ofensi-  
" va de esta especie, se manden tropas á ocupar esos pues-  
" tos; para esto se necesita una línea de ferrocarril paralela  
" á la costa".

" Este ferrocarril debe estar bastante cerca de la costa,  
" para que del mar, no haya sino una media jornada de mar-  
" cha i bastante lejos para que esté al abrigo del fuego de  
" los buques enemigos. Se debe también cuidar de no esta-  
" blecerlo en los arenales sin tomar las precauciones del ca-  
" so para asegurar su conservación".

Agregaremos que deberá mantenerse, forzosamente, más ó menos al pié de los primeros cerros que bordean la costa, faldeándolos; comprenderá, bien desenfados, todos los ramales necesarios para conducir hasta los emplazamientos mismos de las piezas, en los cuales éstas montadas sobre trücks, vendrán á tomar fácilmente su posición de combate detrás de parapetos levantados de antemano i convenientemente organizados.

La misma construcción del ferrocarril sete no presentaría dificultades ninguna i sólo exigiría, como obras de arte, los puentes necesarios para el pasaje de las numerosas quebradas de la costa.

Finalmente haremos notar que bajo el punto de vista económico, la porción más importante de esta línea sería la del norte i particularmente de Lima á Trujillo; i que la sección que se extendería al sur de Pisco tendría principalmente un gran interés estratégico derivado de la actual situación internacional.

Pero la línea de la costa se encuentra suficientemente justificada, aparte de las demás razones expuestas, si se tiene en cuenta esta simple consideración, Lima, capital de la República, con su centralización excesiva, necesita comunicaciones rápidas i seguras con todas las secciones, aún las más remotas, del territorio nacional.

#### *Línea interandina*

La prolongación del ferrocarril central á cada lado por el valle del Mantaro, se imponía como una necesidad evidente, desde hace muchos años, si no se quería ver infecunda la gran obra emprendida: esta línea, que ha vencido una naturaleza abrupta al precio de tantos sacrificios, tiene hasta hoy como punto terminal la Oroya, sin importancia ninguna i eso al momento en que el trazado, llegado al valle del Mantaro, puede prolongarse fácilmente en cualquier sentido.

#### *Línea al Cerro de Pasco*

Sin embargo, sólo hoy, como consecuencia de la formación del sindicato del Cerro de Pasco, se va á proceder á la construcción de la sección de la Oroya á ese punto (Cerro de Pasco Railway Company) i después de tantos años solamente el ferrocarril central va á llenar su fin primitivo.

No dudamos de que el Estado haya intervenido para imponer á la sociedad constructora las condiciones debidas á fin de que esta línea sirva, no solo para los trasportes del sindicato, sino también para los del comercio, cualesquiera

que sean; contribuyendo así poderosamente, al desarrollo de la región atravesada, sin gravamen para el Erario Nacional.

Para esto, es suficiente que la línea se abra al tráfico general, con tarifas convenientes, debidamente estudiadas i susceptibles de ser modificadas, en el porvenir, si el interés público lo exige, reservándose, celosamente, el Estado su homologación.

Esa ha debido ser la base de la concesión en cuestión, que puede ser de gran provecho para el país si, como se tiene el derecho de esperarlo, no constituye un monopolio más.

No cabe duda que la construcción de esta línea será para el desarrollo de la región central de consecuencias incalculables: sacará de su aislamiento una porción notable del país, llamando la atención sobre sus condiciones. Es, quizás, en la vida del Perú, el acontecimiento más capital desde la construcción de la gran transversal del sur, si se considera que el ferrocarril central va á principiar solamente despues de esta prolongación á llenar su fin primitivo de una manera efectiva.

#### *Línea á Huancayo*

La prolongación de la línea hasta *Huancayo*, pasando por *Jauja* (1), que no presenta ninguna dificultad de ejecución, pondría en comunicación con la capital, no sólo una región de primer orden, sino la mejor del país, excepcionalmente poblada i rica, de temperamento templado, que es llamada á ser un centro importante de producción de cereales i muy particularmente de trigo, cuando una irrigación conveniente le permita desarrollar todo su poder de cultivo; constituye pues por excelencia "*el granero futuro del Perú.*" La sección de la Oroya á Huancayo es por consiguiente de una gran importancia i su construcción inmediata se impone como una necesidad.

Desgraciadamente, las tarifas actuales de la Oroya á Lima impiden á esta zona, como á las demás vecinas, desarrollarse como pudieran hacerlo.

---

(1) "En 1860, cuando se ejecutaron los primeros estudios, se trataba del ferrocarril de Lima á Jauja."

### *Prolongación ulterior*

La paralela interandina deberá extenderse después más allá del Cerro i de Huancayo, en las direcciones de Huánuco i de Ayacucho.

### *Líneas transversales*

En la actualidad existen dos líneas *trasandinas*: una al sur, de Mollendo á Sicuani (671 kilómetros) que queda todavía por prolongarse hasta el Cuzco i hacia la montaña; otra al centro del Callao á la Oroya (221 kilómetros) i de la cual vamos á ocuparnos particularmente; además, se ha principiado la obra en muchos puntos diferentes de la costa sin concluir la, con cierto número de pequeñas líneas destinadas á franquear la cordillera i que aunque susceptibles de prolongarse, son por el momento de interés más local ó menos inmediato.

### *Línea de la Oroya*

#### *Inconvenientes de la situación de la capital*

La línea de la Oroya toma su importancia de Lima, á la cual pone en comunicación con el interior ó, mejor dicho, con el centro del país.

Basta echar una simple ojeada sobre un mapa del Perú para darse cuenta de las desventajas de la situación de la capital de la República.

Ninguna consideración de índole moderna puede justificar el hecho de que la primera ciudad del Perú se encuentre á unos kilómetros del litoral, cuando no es puerto de mar.

Esto se explicaría hasta cierto punto, si al menos el Rimac fuese un gran río i Lima se encontrase al fondo de su estuario, formando un gran puerto de comercio del cual el Callao fuese un antepuerto militar; pero no hai nada de esto.

¿Cuándo en 1535 Pizarro fundó Lima, hubiera podido

presentir el conquistador que un día el alcance de la artillería de los buques permitiría el bombardeo de esta ciudad, desde la bahía de Chorrillos?

¿Podía imaginarse que, algún día, el vapor suprimiría las distancias i que los 14 kilómetros del Callao á Lima podrían franquearse en algunos minutos con una velocidad desconocida para sus corceles?

¿Podía creer que el paso de la abrupta barrera de los Andes, dejaría de ser obstáculo invencible frente al genio del hombre?

¡No por cierto!

Se comprende, por lo demás, que los españoles, que no veían en sus nuevas posesiones sino la prolongación de España, hubieran querido que la ciudad los reyes pudiera divisar, allá, en el horizonte del Pacífico, desde las plataformas de sus torreones, las blancas velas de las caravelas de S. M. Católica.

Tampoco es aventurado el creer que para la elección del emplazamiento de la capital influyó también el sentimiento natural de desconfianza que aconsejaba á los españoles no internarse más en un país apenas sometido, bosquejándose así la idea de una posible retirada.

¿Si en un país como Francia se encuentran adversarios de la centralización que hace converger todo á París, que dirían de la centralización facticia, sin razón alguna de ser, que absorbe i concentra en Lima, sin provecho para el Perú, toda la vida i todas las energías de la nación?

En efecto: Lima centro militar, político, intelectual i moral del Perú no se encuentra en una región privilegiada hasta tal punto que llegase á justificar esta elección, ya fuese por su población, por su agricultura ó por su industria. El temperamento no es de los mejores (1); su salubridad es discutible; los artículos más indispensables para el consumo local vienen por la vía marítima, medio bastante precario de comunicación que se encuentra á merced de cualquier enemigo que tenga la superioridad naval i que pueda impedir, en el momento en que lo crea oportuno, el abastecimiento.

---

(1) "La caña de azúcar da mui bien á las puertas mismas de Lima, indicio de una temperatura media elevada."



*Lima es, más que capital del Perú, capital de la costa, mucho más poblada i cultivada antes de la conquista que ahora, como numerosos vestigios lo demuestran i está obligada á mantener sus comunicaciones principales por la vía marítima. He aquí el vicio primordial, causa única eficiente, incontestable del malestar actual.*

Si el interior, si el centro del país no se han desarrollado más es porque el ferrocarril de la Oroya no llenaba verdaderamente un fin inmediato, no poniendo en comunicación dos centros importantes: hasta ahora, el pito de la locomotora que entraba en la estación final no fué el grito de triunfo del progreso que llega, sino el grito de angustia de la civilización que se siente extraviada en este lugar.

¡Cuán diferente hubiera sido todo si una ciudad importante, más la capital, se hubiera establecido, como era natural en la zona media que constituye la región interandina, en el centro natural del país, extendiendo su acción benéfica i civilizadora por un lado sobre la sierra i por el otro lado sobre la montaña!

¿I qué región más apropiada para eso sino la zona admirable de Jauja á Huancayo, dotada de un temperamento i mejorable que la designa especialmente para llegar á ser, en corto tiempo, el sanatorium del mundo?

Con comunicaciones naturales ramificándose en todos los sentidos; bien provista de agua, sobre un suelo fértil; rodeada de minas; provista de carbón de piedra en abundancia, hasta permitir la implantación de todas las industrias i con las riquezas de la montaña al alcance de la mano, era una situación como no hai dos en América!

I en esta plaza de armas natural, detrás de la formidable barrera de los Andes, se podían desafiar todas las tentativas del enemigo siempre impotente ante este baluarte último é inexpugnable de la defensa nacional.

¡Cuán grande hubiera sido entonces la fortuna de la capital, la de esa región i la del Perú entero!

En este caso la cuestión del ferrocarril central tomaba otra aspecto i es por esto que hemos creído necesario hacer esta digresión.

Entre el Callao, cuya importancia no se hubiese encontrado minorada por una vecindad absorbente que hubiera

entonces podido desarrollarse incomparablemente más i el centro de los negocios *realmente central*, se hubiese creado una activa corriente de intercambio, cuyo resultado inmediato hubiera sido la circulación entre el interior i la costa de mayor número de trenes que los que hoi circulan entre el Callao i Lima.

### *Condiciones de la línea*

Que la línea del Callao á la Oroya no ha producido en el desarrollo del país los resultados que debían esperarse de ella por los motivos que dejamos apuntados, es un hecho que salta á la vista, pero hai que convenir también en que los estudios que se han hecho parecen haber sido insuficientes si se tiene en cuenta que ahora mismo no existe un buen plano topográfico acotado de la región de la cordillera que se trataba de atravesar, único documento que permitiría hoi como *á fortiori* ayer, discutir la conveniencia de adoptar una ú otra solución.

El trazo general escogido no presentaba en efecto, ventajas suficientes para compensar las grandes dificultades encontradas: la línea pasa la cordillera por Galera en el kilómetro 171 (del Callao) á la altitud de 4750 metros, esto con un túnel de 1173 metros de longitud.

Es inadmisibile que no hubiera otra solución preferible i no es presunción nuestra el creer que las dificultades hubieran sido menores haciendo el trazo por Obrajillo, desde que por lo visto, la Viuda no alcanza al túnel de Galera; aparte de que la región de Canta es más rica i más poblada que la correspondiente á la quebrada del Rímac. En cuanto al hecho de que el Rímac pase por Lima, no es razón suficiente para justificar la solución adoptada.

Además, la construcción ha resultado sumamente onerosa i en desproporción con el resultado práctico: no se ha tratado suficientemente de aplicar bien el trazo al terreno evitando las obras costosas para buscar las soluciones económicas: así por ejemplo, hai 25 puentes, ó mejor dicho, viaductos, de los cuales uno, el de Verrugas tiene 180 metros de

longitud i 57 túneles, de los cuales el de Galera, el más largo tiene 1173 metros. Esta sencilla enumeración demuestra elocuentemente, que se ha querido hacer todo en grande i, por consiguiente caro, atacándose de frente las dificultades en vez de orillarlas.

En estas condiciones lo que más revela el papel inteligente del ingeniero, es decir, el trazado en todo lo que concierne la utilización del terreno, se encontraba singularmente simplificado i se debe admirar principalmente en esta obra, además de la parte pintoresca, el detalle de la construcción metálica mui notable por la época, admirándose desde luego, la audacia de los viaductos metálicos, que probablemente ninguna comisión de control habría entregado al tráfico en Europa.

Finalmente, tal como está la línea en el día, puede declararse mediocre i no permitiría un tráfico intensivo, no obstante ser de línea normal. La pendiente continúa desde Lima á Galera, que es de 0 m. 0277 por metro sobre 171 kilómetros (pendiente media sin tomar la resistencia de las curvas) hace la tracción limitada al extremo i costosa; si á esto se agrega la tenuidad excesiva de los viaductos, forzoso es convenir que la línea no permite el tráfico de trenes pesados.

Resultado de todo esto: el precio subido de las tarifas hasta llegar á ser prohibitivo, violando impunemente este principio fundamental: "las tarifas deben permitir á la producción local competir ventajosamente en territorio nacional, con la importación extranjera," i esto mui particularmente, tratándose del mercado de Lima, centro consumidor importante.

Así, pues, todo el trigo consumido en Lima, que es artículo de primera necesidad por excelencia, viene de Chile i de California por la vía marítima.

El trigo del interior, el de Huancayo por ejemplo, costaría puesto en Lima más que el de importación, i este simple hecho limita el cultivo en una zona que por sí sola bastaría para abastecer la capital.

¿En caso de guerra encontrándose la costa bloqueada por un enemigo dueño del mar, cuál sería la situación de Li-

ma [1], no pudiendo la producción nacional reemplazar de un día á otro lo que se dejará de recibir de afuera?

Hai algo más: el estado no puede ni debe imponer derechos de importación, en aduana á los trigos ó harinas del extranjero para permitir la competencia nacional, puesto que el resultado final sería el aumento del precio del pan en Lima.

Se presenta aquí pues, un problema que no tiene solución posible sino en la revisión de las tarifas actuales [2], para los artículos de primera necesidad producidos por el país. A primera vista podría surgir esta objeción: ¿No se opondría la "Peruvian" á crear excepciones en favor de tales artículos? Pero como no son por el momento, sino el objeto de un tráfico insignificante, la objeción no parece seria.

Resulta de los datos estadísticos, que en 1900 se ha pagado en Francia donde el precio de los trasportes es mui superior al de los trasportes en los Estados Unidos, como costo medio de transporte por kilómetro recorrido por tonelada de mercancía (tone'ada kilométrica) 0 fr. 467, ya esa \$ 0 1868.

Con esta tarifa se pagaría en el Perú, del Callao á la Oroya (221 kilómetros), por tonelada \$ 4,128.

En vez que se paga con las tarifas actuales, por tonelada, el precio medio \$ 43.88, es decir, diez veces más, lo cual es exorbitante i aumenta considerablemente bajo el punto de vista económico, la distancia de la Oroya (2210 kts. en vez de 221).

La comparación sería más elocuente todavía tomándose como puntos de comparación otros precios que los precios medios, los que por ejemplo, para hullas i granos, que tienen en Francia tarifas mui bajas.

En cuanto al viajero, paga entre 4 i 5 veces más que en Francia.

Hai que convenir que en estas condiciones el ferrocarril no tiene sobre las acémilas sino la ventaja de la comodidad,

---

[1] "Parece que en una época no mui remota, el trigo se producía en los alrededores de Lima, i desapareció con los sembríos de la caña."

[2] "Distinguir por ejemplo, la importación i la exportación en la estación central lo que parece natural hasta cierto punto para favorecer la agricultura i las industrias locales al mismo tiempo que aumentar el tráfico de la línea."

de la rapidez i de permitir cualquier transporte. Con una carretera, aún mismo con un buen camino de herradura i una compañía de transportes bien organizada con carretas ó con mulas, según el caso, se haría al ferrocarril una seria competencia como lo veremos cuando examinemos la cuestión de los transportes.

De esta situación al ferrocarril realmente económico, (el único medio que podría llevar la vida al centro del país i cuya falta se hace sentir más cada día), hai un abismo. Esto complica singularmente la situación ya desfavorable del Perú considerada bajo el punto de vista de los transportes por mar.

Por eso mismo se hubiera debido hacer todos los esfuerzos posibles para conseguir del sindicato americano, i con participación del Estado si hubiera sido necesario, la construcción de una línea directa de la costa al Cerro. Esta línea abierta al comercio, con tarifas moderadas, habría remediado en parte por lo menos, el vicio primordial que hoi afecta á la línea de la Peruvian Corporation.

### *Prolongación hasta la montaña*

La prolongación del ferrocarril central hasta la montaña obedece á una necesidad nacional; su interés estratégico i político es evidente: "no cabe duda de que en tiempo de paz, es necesario que la región de Iquitos esté en comunicación con Lima, i que del centro de la república se pueda mandar rápidamente tropas al Amazonas. En tiempo de guerra el Perú no puede comunicarse con los países amigos ó neutrales sino por los ríos del Oriente."

Estas frases del coronel Clemént en su conferencia, condensan admirablemente la situación. Su conclusión es que con la línea de comunicación que preconiza entre la Oroya i Puerto Victoria, la marcha de las tropas de infantería se puede realizar en 16 días, incluyendo en ellos 2 días de descanso; es todavía una pérdida de tiempo en las operaciones, que el ferrocarril podría reducir en una proporción considerable, asegurando al mismo tiempo el imperio incontestable de esas regiones, i aún dando al Perú el predominio absoluto en toda la cuenca del Amazonas.

Además del interés estratégico del ferrocarril que nos ocupa, su interés económico no es menos grande. La región del Cerro de Pasco, fría i bien poblada, está llamada á ser una zona industrial de primer orden. Es necesario é indispensable ponerla en comunicación con algún centro de colonización rico en productos de toda clase, que son precisamente los que faltan al Cerro de Pasco.

La región de Junín, atravesada por el ferrocarril de la Cerro de Pasco Railwai Compani i en comunicación fácil con Huancayo, se impone, por si sola, como origen natural de la línea á la montaña. En ella la mano de obra es relativamente barata, además el temperamento inclemente invita á los hijos del lugar á buscar trabajo i actividad i talvez después hasta á instalarse en regiones más templadas.

Esta línea deberá prolongarse hasta un puerto escojido sobre el de los ríos navegables que presente mayores ventajas i que determinaremos más adelante.

#### *Condiciones generales de la línea*

El ferrocarril á la montaña tendrá que ser, forzosamente, una línea de poco tráfico, es decir que por ella no pasará sino un pequeño número de trenes animados de poca velocidad.

En su realización se deberá buscar, ante todo, facilidad, rapidez de ejecución i economía, reduciendo los trabajos al mínimun.

Dadas estas condiciones, habrá ventaja real en adoptar una vía única angosta, de 1 metro, empleada en todos los países del mundo para atravesar regiones que, si no son de primera importancia, son, por lo menos, más pobladas i más ricas que las que atravesará esta línea.

Se disminuirá el inconveniente del trasbordo en la región de Junín, adoptando disposiciones apropiadas que lo aseguren de manera rápida, cómoda i económica (5 centavos por tonelada en Francia en casos análogos).

La vía de 1 metro, además de reducir notablemente los gastos de instalación i de explotación, permitirá seguir de más cerca las inflexiones del terreno accidentado, tan común en el Perú.

*Bases del ante-proyecto*

Creemos, fundándonos sobre lo que se ha hecho recientemente en otros países, que, en el presente caso, se puede admitir como bases del ante-proyecto, las siguientes:

	Límite normal	Límite excepcional
Curvas.....	80 m.	50 m.
Pendientes por metro	0,025	0,035

Curvas.—Se concibe que los pequeños radios admitidos para las curvas; faciliten la construcción permitiendo aproximar las curvas de la línea á las curvas de nivel del terreno; de lo cual resulta una disminución notable en la profundidad de las excavaciones, en la altura de los terraplenes i de los puentes i por consiguiente una economía positiva en el gasto de construcción.

Sucede á menudo que el franqueo de una cresta que, con límites más estrechos, exigiría una excavación profunda i paredes de sostén onerosas, puede efectuarse en las condiciones apuntadas con trabajos poco importantes i sin emplear mampostería.

En fin, la adopción de curvas de radio menor aumenta el desarrollo del trazo, lo cual puede tener sus ventajas para salvar las grandes desnivelaciones.

Pendientes.—Se sabe que las curvas oponen á la marcha de los trenes una resistencia tanto mayor cuanto menor sea el radio de la curva. Esta resistencia se avalúa fácilmente en milímetros de pendiente; de modo que, cuando se habla de la pendiente límite, debe entenderse que se trata de la suma de la pendiente real i de la pendiente ficticia, equivalente á la resistencia de una curva de radio determinado.

Para fijar las ideas, diremos que la resistencia de una curva de 30 m. de radio, en la vía de 1 m., equivale á la de una pendiente de m. 0,00625. La pendiente real, en tal caso, no debe pasar pues de  $0,025 - 0,00625 = 0,01875$ , para que la condición de la pendiente límite (0,025) no sea violada.

La curva de 50 m. opone á la marcha de los trenes una resistencia equivalente á una pendiente de 0,010, de tal ma-

nera que en este caso, la pendiente real no podrá ser superior á 0,025.—0,010=0,015.

Empleo del sistema de cremallera.—Puede suceder que, á pesar de los límites excepcionales admitidos, ciertas crestas no puedan ser franqueadas con economía i, en este caso, no se deberá vacilar para recurrir, en ciertas partes, al sistema de cremallera, imponiéndose el desideratum de no pasar de 0,10 de pendiente por metro, de manera que el material rodante ordinario pueda circular en ellas sin inconveniente.

La fuerza motriz necesaria podrá ser tomada de las caídas de agua vecinas; haciendo desaparecer por este medio el principal inconveniente del sistema, es decir, su elevado precio de explotación.

En efecto, el trazo con cremallera, si bien aumenta el gasto de instalación de la línea de S. 12.000 á S. 15.000 por kilómetro, también disminuye su longitud total de desarrollo, lo cual puede producir una compensación i hasta economía. Además, el costo total puede ser inferior al de una línea de simple adherencia que se desarrollaría entre los mismos puntos extremos, porque las fuertes pendientes de la cremallera permiten seguir más de cerca los relieves del terreno, evitando así terraplenes i obras de arte de importancia.

Si los límites adoptados son de tal naturaleza que tieden á facilitar en una grande escala la construcción de la línea, se les podría tachar del defecto de hacer más onerosa la explotación: en tesis general, se puede decir que, la acción de la pendiente influye sobre la carga de los trenes i la acción de las curvas influye sobre la velocidad. Así pues, se tendrá trenes menos pesados i más lentos que los que se tendría con límites más estrechos.

Pero en cuestión de ferrocarriles, como en tantas otras cuestiones, se trata de encontrar un término medio, un temperamento de equilibrio entre los varios factores antagonistas i creemos que las bases propuestas están, por lo menos, bien adaptadas á las condiciones del caso.

Los inconvenientes de las curvas de pequeño radio pueden, además resultar muy atenuados por el empleo de un material articulado, convenientemente construído i bien conservado. En cuanto á la reducción de velocidad, es forzoso aceptarla si se quiere conseguir trasportes económicos.



Acaban en efecto de llevarse á cabo en los Estados Unidos experimentos mui interesantes sobre la relación que puede existir entre el gasto de agua i carbón de piedra para la propulsión de trenes de ferrocarril i la velocidad que se obtiene. Estos resultados se indican en el cuadro siguiente:

Velocidad por hora	Gasto por tonelada kilométrica	
	Agua	Carbon de piedra
81 kilómetros	100	100
40        ,,	68	54,5

Si, además, se tiene en cuenta que un convoi rápido exige una máquina más pesada i más costosa, se llega á la conclusión mui importante que: los gastos son sensiblemente proporcionales á la velocidad.

La ventaja de una velocidad pequeña, así demostrada, se confirma todavía tratándose de líneas de trazo i perfil accidentados i de tráfico reducido, como es la línea de que nos ocupamos.

I en un país como este en que el tráfico de viajeros es mui limitado, la velocidad tiene todavía menos importancia, razón por la cual hai que someterse á este principio, que puede considerarse absoluto: "Cualquier ferrocarril debe ser, ante todo, comercial."

#### *Establecimiento del ante-proyecto*

*Necesidad de la exploración.*—El único mapa de estas regiones, de que se dispone, es el de Raimondi. Se ha trabajado este mapa, sin triangulación preliminar, por medio de unas cuantas posiciones geográficas inexactas i de algunos itinerarios levantados con mui poca precisión, dejando grandes lagunas que se han llenado con vagas indicaciones. Los exploradores son pocas veces buenos topógrafos; la mayor parte del tiempo sus datos adolecen de falta de precisión debido á la carencia de instrumentos ó á la insuficiencia de su instrucción técnica.

Por estas razones, el mapa de Raimondi, si bien constituye un documento tanto más precioso por ser el único que se tiene de estas regiones, está lleno de inexactitudes i no tiene un grado de precisión que corresponda á su escala. Sin embargo por incompleto é insuficiente que sea para guiarse por él en cuestiones como las de ferrocarriles, permite eliminar los trayectos excéntricos ó evidentemente defectuosos, limitando la zona de los estudios. Pero es indispensable, después de haberse formado una idea de la cuestión, tratada sobre este mapa, proceder á una verdadera exploración: recorriendo con cuidado los itinerarios que puedan dar una solución aceptable i comparando estos itinerarios unos con otros, para, en vista del resultado de esa comparación, hacer la elección del trazo general.

Para todos estos estudios, son suficientes: una brújula, un reloj i un buen barómetro además de un guía que conozca bien la región.

“En cuanto á los guías, raras veces se encuentran buenos i los datos que proporcionan son, á menudo, mui inexactos.” (1)

En las partes cubiertas de bosques se necesita además, para poder apartarse de las sendas ya abiertas, con el fin de hacer algún estudio, una buena brigada de trocheros.

Una exploración hecha con cuidado i ayudándose con las ya ejecutadas, si las hai, permite á un ingeniero experimentado determinar rápidamente un trazo de vía férrea i llegar al convencimiento de que el trazo así escogido es superior á otros.

Le permite, además, comunicar su convencimiento á otras personas, pero está mui lejos de ser suficiente, para definir la línea férrea i fijar, siquiera, aproximadamente su precio de construcción. No resuelve sino una parte de la cuestión i deja el campo abierto á otros estudios indispensables todavía: Es una verdad á veces desconocida.

Muchos proyectos de ferrocarril son entregados á la discusión del público, sin haber sido sometidos á otros estudios sino á una exploración á veces incompleta: pero son preconizados por sus autores i defendidos con obstinación

---

(1) “Coronel Clément—Conferencia.”

como si descansasen en una base seria, engañan, así, á la opinión pública, sobre una cuestión que, desde luego, no es siempre de su ingerencia, poniendo el amor propio i la pasión en una cuestión que deben resolver la calma, la reflexión i la imparcialidad.

*Reconocimiento.*—Es necesario proceder pues, á un reconocimiento más detallado del terreno, i, para el caso, se ha de seguir el curso de los ríos i hacer un gran número de observaciones, á fin de poder establecer, tan exactamente como sea posible, el plano i el perfil longitudinal de la superficie del agua de estos ríos.

Este estudio caracteriza perfectamente una quebrada, i con más razón si es estrecha como la mayor parte de las del Perú, en cuanto se refiere á su utilización para una vía férrea; porque las quebradas estrechas siguen, casi exactamente, los contornos i las pendientes de los ríos. Cuando la pendiente del río es regular é inferior al límite admitido, no hai dificultad alguna; pero, cuando es mui fuerte i pasa de este límite (caso de caída ó correntada) se presentan dos casos: si la caída es seguida de una porción casi horizontal, suficientemente larga, la vía ferrea puede volver, poco á poco al nivel del río bajando á lo largo de un flanco del valle, á condición de que es e sea suficiente alto, lo cual es fácil de comprobar con algunos perfiles transversales; si al contrario, la porción casi horizontal que sigue á la caída es mui corta, no se podrá tener el desarrollo necesario para una vía férrea, sino penetrando en las quebradas laterales, si las hai que se presten,

Se llega así, por eliminación de las soluciones impracticables i con la costumbre del terreno, á obtener rápidamente la solución más aceptable, cuya posibilidad se verifica, inmediatamente, en el mismo lugar,

*Reconocimiento de detall.*—Queda después, únicamente, por resolver los puntos secundarios del trazado como son: cuellos, pasajes de ríos, etc. elección entre los dos flancos de las quebradas i determinación de la altura á la cual debe mantenerse el trazado sobre los ríos, para encontrar el mejor terreno con menos obstáculos i sin sobrepasar los límites impuestos.

Si se toca con una imposibilidad en uno de los flancos, se pasa inmediatamente á reconocer el otro.

Para el trazado, sólo presentan dificultad las formas agudas del terreno. Los ángulos salientes agudos, particularmente, deben ser puestos en evidencia porque no pueden salvarse sino por medio de túneles ó de cortes profundos, causando así un gasto elevado.

Los ángulos agudos entrantes no son un obstáculo sino cuando las quebraduras correspondientes no son bastante anchas para poder desarrollar una curva en ellas, i esto, es fácil de comprobar.

Finalmente: la naturaleza del terreno es un gran factor del precio de construcción de la plataforma i hai que tenerlo en cuenta en todo lo largo del trayecto.

Solamente después de esto se pasará al piquetaje i al levantamiento por caminata con la mayor precisión i apoyándolo, si es posible, en una triangulación preliminar: si no, podría llegarse á conclusiones mui distintas de la verdad i creer, por ejemplo, que se puede facilmente salvar una cadena, á cielo abierto, cuando es indispensable un túnel.

Hemos creído útil hacer estas indicaciones de un carácter especialmente práctico, que se dirigen á los oficiales que tendrían que emprender estudios de esta clase, nuevos para ellos, no pudiendo tener la menor pretención de presentar un ante-proyecto de ferrocarril, como resultado del viaje de Estado Mayor, sino tratando de dar una idea de la cuestión.

*Prolongación por el Chanchamayo.*—Pero si bien es cierto que faltan datos suficientes para tratar, á fondo, la cuestión. prolongación del ferrocarril central á la montaña, se puede decir, á priori, que la quebrada de Chanchamayo no parece prestarse facilmente á la construcción de un ferrocarril económico por la pendiente mui fuerte del río, por lo abrupto de los flancos, por la naturaleza accidentada del terreno i por su constitución geológica.

La mejor prueba de esto es la ingente cantidad de dinero invertida para no conseguir, hasta hoi un buen camino de herradura.

Además, de los resultados obtenidos en la exploración del Perené por el ingeniero señor Wertheman, parece resultar que la quebrada de este río no se presta tampoco para un ferrocarril económico.

I, á la verdad: no se ve clara, la razón económica de este ferrocarril, desde el momento que, como lo veremos, esta región no está llamada á constituir un verdadero centro de colonización; más aún no tiene porvenir económico particularmente halagador i está al principio de una crisis que no puede menos que agravarse, arrastrando consecuencias funestas para la riqueza local.

Por ejemplo; el excelente café que se produce, en Chanchamayo, por superior que sea su calidad, no puede pretender competir, por mucho tiempo más, dada la surproducción, con los productos análogos de países más favorecidos por su situación ó por sus comunicaciones. Lo mismo acontecerá con el cacao i con cualquiera otro producto tropical que no tenga consumo inmediato en la misma región ó en las vecinas: eso sucede hoy con su aguardiente de caña, que va perdiendo poco á poco el mercado de Huancayo, por tener que competir con otros.

Ya es tiempo, pues, de convencerse de que la riqueza de Chanchamayo, como la riqueza azucarera de la costa, que están subordinadas á la exportación i á la lucha en los mercados del mundo con países *más favorecidos*, no tienen base segura. Esta es una razón más, para juzgar, sin idea preconcebida, la cuestión del mejor trazo de ferrocarril á la montaña, sin descender á favorecer determinadas ilusiones sobre ventajas locales discutibles.

### *Trazo adoptado*

Expuesto lo anterior, vamos á ocuparnos de un trazo más justificado, tanto por las consideraciones estratégicas, que desarrolló hace poco el coronel Clément i que bastarían por sí solas, como por otras de índole económica: nos referimos al proyecto de ferrocarril de la región de Junín al Palcazu.

Partiendo de la región de Junín i dirigiéndose, á vuelo de pájaro, hacia Puerto Victoria, se encuentran obstáculos naturales, en el orden siguiente:

1º La cordillera oriental que bordea la altiplanicie de Junín, i que tiene su parte más elevada hacia el nudo de Huachón: su punto culminante es un pico nevado, cuya al-

tura pasa de 5000 metros i que se divisa altivo, de todas partes, al NE. del Cerro de Pasco.

La cumbre Pinzás (3620) que hemos reconocido, no es sino uno de los pasajes de esta cadena; la misma que hemos pasado á 3745 m. después de Tambo de las Vacas, en nuestro viaje de Muña al Pozuzo.

El camino del Cerro á Huancabamba pasa la cadena á 4600 m. de altura, entre los lagos Jalenga i Añil-Cocha. La cadena presenta frente á Carhuamayo, una depresión que no alcanza á 4400 m. de altura; se ve bien desde el otro lado de la laguna i deberá utilizarse para pasar á una de las quebradas profundas que bajan al Oriente, en la dirección escogida, i entre las cuales, la del Paucartambo, parece *á priori*, la más particularmente indicada para el objeto.

2.º El ramal de la cordillera que se destaca del nudo de Huachón, separa el Paucartambo del Chontabamba i forma, por conguente, el *divortia aquarum* entre el Palcazu i el Perené.

Esta cadena presenta su punto más bajo al unirse con la de Yanachaga en el portachuelo de Cantarichú, á 2865 m. de altura solamente, 65 m. más alto (por diferencias de nivel sucesivas) que San Francisco, cuya cota más probable, resultado de muchas observaciones, es 1800 m. El punto éste figura en el croquis con su cota más probable directa 1900,

Este punto, verdadero nudo hidrográfico de la región i excepcionalmente bajo, tiene una importancia capital: es el pasaje natural de la cuenca del Perené á la del Palcazu i puede decirse que es una llave de distribución natural, que debe aprovecharse. Partiendo de este pasaje es fácil avanzar en cualquier dirección.

En este punto se pasa, insensiblemente, desde el origen del Santa Cruz, que va al Paucartambo, hasta el origen del Yamaquizú que va al Chorobamba; salvando el *divortia aquarum* entre las dos cuencas. El cuello del flanco es, pues, de los que se llaman *seuils* en geografía i que están llamados á desempeñar tan importante papel en el trazo de las vías de comunicación de un país.

Este punto cubierto de monte espeso i de árboles seculares magníficos, llamado á ser en el porvenir el centro de la

colonización de esta región, es el que debe señalarse como primer término, como meta del trazo del ferrocarril. Antes de empeñarse en vencer otras dificultades, se debe, pues, buscar á toda costa un trazado que permita alcanzar este punto sin bajar más de lo necesario. I, en efecto, sería una falta de principio el bajar hasta la confluencia del Santa Cruz con el Paucartambo, á 1000 metros de altura, cuando no se quiere ir al Perené.

Se bajará solamente el Paucartambo, hasta encontrar un afluente de la izquierda, que permita pasar á buena altura el obstáculo de Culebramarca para bajar después á Cantarichú.

Hai que reconocer que existe aquí una dificultad cuya solución exige un cierto golpe de vista de parte del ingeniero i que conquiste en que el Paucartambo va al Perené i no al Palcazu que ha sido nuestro objetivo; pero esta dificultad puede vencerse i no es suficiente razón que al principio hayamos debido utilizar el Paucartambo para sujetarnos á permanecer en su quebrada, cuando motivos poderosos nos invitan á abandonarla.

3.º Finalmente, haciendo partir el trazo del portachuelo de Cantarichú, deberá tratarse de salvar lo más directamente posible, la barrera de Yanachaga.

Esta cadena que va del Pozuzo, que ha obligado á descubrir su gran curva, al Cerro de la Sal, se extiende casi de N. á S. separando, en una extensión de cerca de 100 kilómetros, la cuenca del Palcazu de la cuenca del Pozuzo. Sus pasos son, por consiguiente, cuellos de flanco del sistema hidrográfico Palcazu. En el viaje al Mairo la hemos pasado por El Mirador, á 1730 m. i, al regreso de Puerto Chuchurras, por Cajón-pata á 1960 m (1)

Esta cadena parece tener su parte más elevada, que pasa por cierto los 3400 m., á la altura de Carolina i sus aguas negras, desnudas, i á menudo manchadas de blanco, le comunican un aspecto de tristeza esencialmente salvaje.

Es un obstáculo áspero con el cual hai que contar i que por lo demás, es poco conocido. Habrá que tratar de pasar,

---

[1] "A 349 m. más alto que el Tingo cuya cota más probable es 1612 m."

lo por el punto más bajo sin alejarse demasiado de la dirección general escogida. La quebrada de Yanachaga conduce á un paso de la cadena situado á 3170 m. (*Letzt.*)

Por nuestra parte, siguiendo aguas arriba, un afluente del Cazú, hemos reconocido, con el teniente Zapater, un paso á 2731 m. (1), que hemos bautizado con el nombre de La Esperanza i que parece ser el pasaje más bajo de la porción de cadena vecina, por lo menos sería pues hasta más información, el punto de pasaje obligado de la cadena ésta.

En este punto, la cresta se reduce á una arista mui estrecha i mui aguda: la línea del ferrocarril podría salvarla fácilmente á una altura mui inferior, por medio de un túnel, sin necesidad de que éste tuviese dimensiones exageradas. Del cuello, baja suavemente, hacia el Palcazu, una larga cuchilla, que entre otras varias parece prestarse más al trazo de la via de comunicación. Desde Oxapampa al cuello, la quebrada sube poco á poco, con regularidad i sólo la última porción, al mismo pié del cuello, es escarpada i presenta dificultades.

Admitiendo, pues, (lo cual está todavía por ser objeto de reconocimientos ulteriores) que no hubiese pasaje más bajo que el de “La Esperanza” en toda la región, se podría admitir *á priori*, como demostrada, la posibilidad del ferrocarril.

El cuello domina Cantarichú en 857 m. que una cremallera, con pendiente de 0.10 por metro, salvaría en 8 kilómetros 570 m., i eso admitiendo que no se hiciera ningún túnel. Además este desarrollo es mui inferior al que se conseguiría en realidad; después con esta solución, sería relativamente fácil descender á la cuenca del Palcazu por una de las cabeceras más meridionales, con buena pendiente i suficiente desarrollo, tratando siempre de evitar, lo más posible, los grandes puentes, hasta llegar á Puerto Chuchurras. No quedaría ya ninguna dificultad por vencer i nos encontraríamos en el corazón de la montaña; quedaría sólo por escoger el afluente del Palcazu que más conviniere para seguirlo hasta el puerto.

---

(1) “A 931 m. más alto que San Francisco cuya cota más probable es 1800 m.”



Como se ve, con esta solución, se atacan las dificultades de frente para reducir la longitud de la línea i entrar de lleno en la cuestión; pero es evidente que una vez en Cantarichú ya no hai dificultad para ejecutar trazos menos directos i más largos, por ejemplo: el que consiste en seguir el ( horobamba i pasar por Cajonpata, pero se debería bajar á Tingo que está á 1612 metros para volver á subir hasta 1960, es decir, 349 m , i para tener después una bajada mucho más violenta sobre el Palcazu. Hai, pues, que reconocer que son inconvenientes, que con el aumento de longitud de la línea, inducen á rechazar esta solución que no se adoptaría sino á falta de otra mejor.

### *Condiciones económicas de construcción*

La escasez de mano de obra en la región atravesada constituiría una de las más serias dificultades, si la región de Junín mui poblada, no permitiera conseguirla. No cabe duda de que con un poco de paciencia, dando buen trato á los indígenas i respetando las costumbres locales, se conseguiría buenos resultados bajo este punto de vista. En cuanto á los materiales de construcción además de las piedras, los ladrillos i la cal (hai calcáreas de toda clase en abundancia en la región), el país proporcionaría las maderas de carpintería i los durmientes. Lo demás habría que hacerlo llevar por el puerto fluvial, por razón de economía, i esta sería una de las causas determinantes para principiar la construcción de la línea partiendo del puerto porque de este modo se la podría utilizar á medida que se prolongará para el transporte mismo del material de construcción recibido en el puerto. Eso no impediría el ir ejecutando parte de los terraplenes á la vez en toda la extensión de la línea.

En las partes mui húmedas ó en todas aquellas en que pudieran temerse acciones destructoras rápidas (entre otras las de las hormigas), será necesario emplear durmientes metálicos á pesar del aumento momentáneo del costo resultante.

En fin, es de preveer que las caídas de agua que se encuentran casi en todas partes, podrían utilizarse como fuerza motriz para la ejecución de los trabajos de construcción i

tal vez para la instalación de la tracción eléctrica en la mayor parte de la línea.

### *Tráfico*

Además de los trasportes del Estado i de todos los necesitados por la colonización i explotación de esas regiones, el ferrocarril tendría que trasportar hacia la región central i Lima: arroz, sal, coca, café, aguardiente de caña, chancaca-tabaco, frutas tropicales, maderas de toda clase desde las preciosas para la ebanistería hasta las de construcción que faltan en toda la región central, cascarillas, ceras i resinas de todas especie, plantas medicinales, caucho, etc., etc.

Hacia la montaña: tejidos, herramientas, minerales i metales, ganado, carbón de piedra, cereales, etc., etc.

### *Necesidad de otros caminos*

Por grande que fuese la actividad que se emplease en construir el ferrocarril, no podría quedar terminado en mucho menos de cinco años, á partir del día en que principiases los trabajos. Pero desde hoy hasta la fecha de su apertura al tráfico en toda su extensión, la colonización podrá haber llegado á progresar tanto i á desarrollarse de tal modo, que el ferrocarril encontrase desde el primer día un tráfico bastante importante i hasta remunerador.

Pero para esto es indispensable la construcción de nuevos caminos que lejos de encontrarse en oposición con el ferrocarril, preparen lentamente su éxito. Esta sucesión de medios de transporte, aumentando en potencia, es una necesidad ineludible para el desarrollo del país.

Sin abusar de la metáfora, que por cierto es más pintoresca que exacta, que asimila el organismo social al organismo animal, se puede decir, que las vías de comunicación son tan necesarios para activar la creación de la riqueza facilitando la circulación i para formar con el comercio, la unidad moral de una nación, como los sistemas arterial i venoso para la vida de un ser animado.

Las vías ferreas que pueden considerarse como los grandes vasos, no son suficientes; se necesita, además, para lle-

var la circulación i la nutrición á lo más recóndito del organismo, un sistema capilar de caminos i de ríos.

### *Caminos*

Los hai de dos clases: carreteros i de herradura.

### *Carreteras*

En el viaje no hemos encontrado carreteras propiamente dichas, es decir, *macadamizadas*, con piso firme pisonado, compacto, donde las ruedas de un carro pesado no produzcan surcos al detrimento de la buena utilización de la fuerza de tracción del atalaje. La así llamada que existe entre la Oroya i el Cerro estando por prolongarse hasta la Quínuá, no es sino una pista natural sin empedrado, cubierta con cascajo en algunas partes. Hai lejos todavía á esta una carretera para automóviles; permite sin embargo, el pasaje de carretas bastante cargadas.

El camino ancho de Jauja á Huancayo, podría fácilmente transformarse en carretera sin grandes gastos. El valle de Oxapampa se prestaría también por lo suave de la pendiente del río i de las pendientes transversales, á la transformación en carretera del camino actual, viniendo así á constituir un auxiliar potente del ferrocarril.

### *Bases de un ante-proyecto*

En las partes accidentadas se podrán admitir las características siguientes:

Ancho de plataforma: 5 m., de los cuales 3 m. por lo menos con empedrado firme.

Pendiente límite: 0 m. 08 por metro.

Radio mínimo de las curvas: 10 metros.

Las dos últimas condiciones son límites evidentes para una carretera.

El ancho de 5 metros es indispensable para permitir una circulación libre i sin peligro sobre una carretera de fuerte pendiente, de radios cortos, trazada muchas veces sobre

flancos mui inclinados, sino abruptos, de quebradas i practicada por carros arrastrados por animales imperfectamente aderezados con conductores inhábiles i sin cuidado.

### *Ventajas de las carreteras*

Los terraplenes de una carretera en terreno mui accidentado, vienen á ser comparables á los de una línea férrea de una vía; pues si con sus fuertes pendientes i curvas de radio reducido la carretera sigue de más cerca el terreno, la diferencia de ancho de la plataforma es á favor del ferrocarril. Pero antes de pensar en un ferrocarril, se ha de examinar en cada caso si el tráfico justifica el capital ingente invertido en la línea misma i en el material de la línea férrea. Salvo casos excepcionales, como una gran explotación industrial por ejemplo, la carretera parece en general suficiente, tanto más que con los progresos del automovilismo parece llamada en todos los países á ver aumentar su importancia; pero no hai que olvidar que la circulación de automóviles exige, para hacerse en buenas condiciones, excelentes carreteras. La pendiente puede ser fuerte, pero es indispensable un piso bien firme perfectamente conservado i las obras de arte deben poder soportar el peso grande de las máquinas. Tales carreteras son naturalmente de construcción costosa, que se agrega á la fuerte inversión de capital en el material rodante.

En el Perú es sumamente barato el ganado caballar i mular, así como su mantención lo que disminuye considerablemente la principal ventaja del automovilismo, sin que la construcción de carreteras deje de ser una necesidad nacional.

En efecto, las carreteras son medios mui económicos i relativamente poderosos (1) de transporte que tienen la gran ventaja de ser constantemente utilizables en cualquier punto, sin desembolso ninguno, contribuyendo así más que un ferrocarril á desarrollar la región atravesada en cada punto de su trayecto. Si pierden algo de su importancia en países de red ferroviaria mui desarrollada, no es el caso aquí, i se deberá muchas veces darles la preferencia.

---

[1] Una carreta arrastrada por 3 mulos carga fácilmente 30 quintales, es decir, la carga de 10 mulos."

### *Carretera á la montaña*

Muchas son por hacerse: por ejemplo, una carretera á la montaña por un trazado vecino del propuesto para el ferrocarril sería completamente justificada i constituiría una arteria de colonización de 1<sup>er</sup> orden, preparando admirablemente desde ahora el éxito de la línea férrea futura.

Deberá ser de construcción rápida i económica, reduciéndose lo más posible la importancia de los trabajos, pero ejecutándolos con cuidado i con todas las precauciones necesarias para asegurar la evacuación de las aguas i la conservación de la calzada, principalmente en las partes de suelo arcilloso i de lluvias torrenciales como en la montaña.

### *Caminos de herradura*

#### *Bases de un ante-proyecto*

Para ellos se podrá admitir: Ancho:.....2 m. 50.

Pendiente límite: 14 por 100.

El ancho de 2 m. 50 es indispensable para permitir á mulas cargadas (1) cruzarse sin peligro i sin pérdida de tiempo en las partes abruptas. En las otras partes puede reducirse notablemente.

### *Caminos existentes*

Si en la región recorrida, como en la mayor parte del Perú, faltan las carreteras, existen en cambio muchos caminos calificados de herradura i la red es mui desarrollada: pero hai que conocer que pocos son construídos conforme á las reglas del arte i se encuentran en buen estado de conservación.

Trazado.—Generalmente los caminos son sendas indígenas ensanchadas i mejoradas, conservando todos los defectos del trazo original. Los relativamente nuevos no parecen mejor trazados i los estudios preliminares parecen haber sido insuficientes del todo.

---

[1] "Una mula con cajas de municiones exige 1 m. 20".

Todas las sendas indígenas, en efecto, desconocen las líneas de comunicación naturales del terreno i hacen abstracción del perfil i de las pendientes para ir derecho. Eso no es particular al Perú i se puede decir que el sentido de la orientación, tan desarrollada en el salvaje que lo tiene en común con el animal, ha presidido al nacimiento de todas las comunicaciones primitivas. El primero que, antes de toda senda existente, quiso ir de un punto al otro, se fijó una orientación determinada, desviándose después lo menos posible de la dirección primitiva que temía perder. Los que vinieron después siguieron los rastros de sus pasos, bosquejándose poco á poco la senda futura. I no hai que reprochar al hombre primitivo esta concepción geométrica demasiado rudimentaria del camino más corto. Es el que está adaptado á sus condiciones físicas. ¿Qué puede importarle, que el civilizado degenerado padezca en querer seguir sus rastros, si él con sus piernas de acero, sus pulmones infatigables experimenta un verdadero placer al subir i bajar por montes i por valles? De eso ha nacido aquí el camino de llamas, terrible para otro que no sea serrano, no permitiendo sino un tránsito limitado i manteniendo el país en este estado de comunicación actual, que sea el resultado de la insociabilidad natural del aborígen ó de abusos anteriores.

No hai pues que admirarse de encontrar subidas delante de las cuales uno queda aterrizado, bajadas vertiginosas en zig zag con escalones resbaladizos. Se comprende que se baje para subir inmediatamente después, viajando en sinusoide aguda por encima de las crestas que se pasan en cualquier punto, raras veces, por casualidad, en el punto conveniente.

Todo esto no es de un camino de herradura. El ancho es insuficiente, las pendientes excesivas: en los zig zacs, los ángulos de dos porciones sucesivas son á veces tan agudos que el cambio de dirección se hace difícil para la bestia cargada.

Conservación.—En fin, el estado de conservación de la calzada es generalmente malo, aún en las partes recién ejecutadas, no obstante ser casi siempre favorable la naturaleza del terreno; la evacuación de las aguas no está asegurada; corren sobre la calzada degradándola por la formación de surcos ó se estacionan formando fangales ó atolladeros, si el

suelo es arcilloso. Sería fácil remediar este defecto abriendo las anj as necesarias.

El revestimiento con palos empleados en algunas partes, debe proibirse completamente. Una modificación superficial del suelo por elementos siliciosos que la mayor parte del tiempo se encuentran á inmediaciones sería bien preferible.

### *Caminos en la montaña*

En la montaña, hai que tomar precauciones particulares para conservar los caminos i mantenerlos abiertos al tránsito. Son en efecto en pocos meses invadidos por la vegetación á la cual el suelo de humus i la extrema humedad dan una exuberancia particular. Es necesario que el sol penetre, si es posible, hasta el camino para secarlo ó por lo menos que el aire circule libremente en su inmediación; por eso se desmontará lo más posible de cada lalo. Apesar de todo será difícil evitar que árboles grandes caigan al través del camino i se tendrá que cortarlos inmediatamente después de caídos para mantenerlo abierto! sino vendrá á ser pronto intransitable, como los que ha tenido que recorrer la Comisión

Más todavía que en otras partes hai que tomar las precauciones necesarias para proteger la calzada contra las lluvias, torrenciales en estas regiones, empedrándola si es necesario, abriendo numerosas zanjas, haciendo todo para asegurar la evacuación inmediata de las aguas i evitar su estacion. La experiencia de lo existente es para demostrar la utilidad de estas medidas.

Un camino solamente bosquejado ó mal construído, no resiste á una estacion de lluvias i se vuelve intransitable. Cuesta menos, en materia de caminos, evitar degradaciones que componerlas.

### *Puentes*

En fin, los puentes deberán evitarse lo más posible, pero los indispensables deberán estar en condiciones de resistir á las crecientes más fuertes de los ríos i de permitir el pasaje sin interrupción i con toda seguridad.

El sistema de puentes colgantes de luz grande que hemos tenido oportunidad de ver, por ejemplo en Chanchamayo, no es para recomendarlo i el empleo sistemático que se ha hecho de él no se justifica: hai que reservarlo para franquear ríos con riberas mui escarpadas.

Le falta la estabilidad, tanto más que el "contreventement" es absolutamente idisuficiente; el pasaje de la carga menos pesada produce oscilaciones que llegan á ser peligrosas.

Muchas veces se ha subordinado sin razón suficiente el emplazamiento de un puente á la existencia de los estribos de roca para amarrar los cables, en vez de deducirlo de consideraciones de otro orden mucho más importantes.

En fin los puentes vistos tienen un carácter de provisional que no es de un camino definitivo.

Hai que tratar de reducir lo más pronto el número de los puentes, hacer todo lo posible para asegurar su duración; en todos los ríos que lo permiten, hai que reducir la luz constituyendo con pilas de mampostería si es posible, de otro modo, de madera (estacadas), un número suficiente de soportes intermediarios tan indestructibles cuanto sea posible i buscar para el plateaje una solución bien adaptada en cada caso particular; no hemos visto un sólo puente de carpintería en una región en la cual abundan magníficos árboles (1); sin embargo la madera bien preparada, bien puesta en obra i bien vigilada, puede tener bastante duración i es fácil reemplazar en el lugar mismo las piezas, á medida que lo necesitan, sin gran gasto i pieza por pieza, sin interrumpir el pasaje.

De otro modo; un camino es obra de Penélope que nunca se acaba.

Notaremos también, el empleo eventual de vigas de fierro en elementos desmontables trasportables á lomo de mulo como susceptible de aplicación constante.

---

[1] "Se consiguen fácilmente vigas de 0.m 27 por 0.m 27 que, supuestas de pino del Norte, permiten, colocadas á 0.m80 de eje á eje el pasaje de tropa de toda arma, excepto la artillería de sitio, con una luz de 12m. Se ve pues que no hai necesidad de multiplicar las pilas de manera exagerada, aún con vigas sencillas, si se ha escogido convenientemente el emplazamiento del puente."

"Se tiene además el recurso de las vigas compuestas para franquear grandes luces."



### *Caminos de la región central á la montaña*

Los examinaremos yendo del Norte al Sur, en el orden que la comisión los encontró.

#### *Vía del Mairo*

La comisión fué á Puerto Mairo. Mucho tiempo ha que la atención pública fué llamada sobre esta vía importante; hai que reconocer que, con un celo digno de encomio, nunca disminuído, las autoridades i vecinos notables de Huánuco se han preocupado siempre de estar en comunicación fácil con el Pozuzo i Puerto Mairo, que es, propiamente hablando, el puerto de la provincia.

Está fuera de duda que si Huánuco se hubiera encontrado sobre el camino directo á Puerto Mairo, se habría ya resuelto de hecho, hace tiempo, la cuestión de la Vía Central. Desgraciadamente, basta una ojeada sobre un mapa para constatar que partiendo de la Oroya, punto extremo actual del ferrocarril, es dar un rodeo inútil é ir demasiado al Norte, que el pasar por Huánuco para ir á Puerto Mairo.

En efecto, los tres puntos; la Oroya, Huánuco i Puerto Mairo constituyen un triángulo, cuyo lado la Oroya-Huánuco tiene sensiblemente la dirección S. N., i el lado Huánuco Puerto Mairo casi exactamente la dirección EO; por consiguiente la verdadera solución consiste en acercarse más á la diagonal, como la Vía del Chuchuras.

Además, los pasajes de la cordillera de Huachón (Paso de Tambo de las Vacas: 3745 m Paso de la Cumbre Pinzás: 8620 m.) en la parte entre Huallaga i Pozuzo cuando se trata de ir de Huánuco á Puerto Mairo son demasiado elevados para que no constituyan una falta de principio grave el bajar hasta Huánuco (1500 m.) para volver á subir después á fin de pasar la cadena susodicha; i es natural, como en la Vía de Chuchuras, el pasarla\* inmediatamente al salir de la antiplanicie de Junín.

Pero si, por estas razones, no obstante la mui interesante publicación hecha (1) en favor de la vía del Mairo, ésta no puede pretender ser la gran vía central del Perú, no impone eso que tengan un interés i una importancia locales considerables; pone Huánuco, centro comerciante de una región relativamente rica, en comunicación con Puerto Mairo, llamado á ser en el porvenir el puerto fluvial principal de la región central del Perú. Hai pues que tributar un aplauso entusiasta á los que con afán digno de alabanza persiguen la mejora de esta vía.

La redacción de los itinerarios de los oficiales del segundo grupo ha proporcionado las distancias siguientes:

LUGARES	Distancias	Distancias acumuladas	Naturaleza del camino	Observaciones
La Oroya .....	88 <sup>k</sup> ,5		Pista para carretas. Ferrocarril en construcción.	} Por la ribera izquierda del Huallaga.
Carhuamayo...	41 <sup>k</sup> ,5	88 <sup>k</sup> ,5		
Cerro de Pasco	106 <sup>k</sup> ,625	130 <sup>k</sup> ,	Caminos transitables para bestias.	
Huánuco .....	85 <sup>k</sup> ,788	236 <sup>k</sup> ,625		
Muña .....	56 <sup>k</sup> ,050	322 <sup>k</sup> ,413	Trocha tapada, traficable á pié con dificultad.	
Pozuzo (centro		378 <sup>k</sup> ,463		
Puerto Mairo..	65 <sup>k</sup> ,300	443 <sup>k</sup> ,763		

De Muña á Cushí (38 k.) i del Pozuzo á Puerto Mairo (65,300 h.) no hai recurso ninguno.

Hai mucho que hacer para que este camino de Huánuco al Mairo, dicho de San Miguel, que fué mui bueno en otra época, merezca el nombre de camino de herradura regular-

[1] De Lima al Amazonas. Vía Mairo. Colección de las opiniones más competentes i autorizadas en favor de esta vía por el ciudadano Benito Arana.—Lima, 1906 "

mente conservado: se ha desatendido completamente en estos últimos tiempos i está casi destruído, en mui malas condiciones.

Pasando por Panao i Chaglla, hai 23 k,707 más, siendo además la mayor parte del camino de Chaglla á Cormilla detestable.

Pasando por Panao i la Cumbre de Pinzás, contando 30 hil. de la Cumbre Pinzás á Ashi Libertad (para una distancia de 22 kil. á vuelo de pájaro que resulta del croquis de los itinerarios,) la distancia se reducirá á 428<sup>k</sup>,080, es decir, 15<sup>k</sup>,683 menos que por Acomayo i 39<sup>k</sup>,390 menos que por Chaglla: el camino existente de Panao á la Cumbre Pinzás es mui malo i además sería necesario abrir 30 kilómetros completamente nuevos (1). Sin embargo, no cabe duda que sea el camino éste el que se hubiera debido abrir desde el principio, en vez de los tantos caminos malos que existen hoy, se tendría solamente este camino con ramal sobre Acomayo i ramal sobre Chaglla.

Las vecinos de Huánuco están proyectando (i ya deben haberse principiado los trabajos) un camino directo de Huánuco al Pozuzo por la cumbre Pinzás, del cual esperan grandes resultados.

En vista de todos los datos que poseemos ya podemos decir en que proporción puede este camino acortar la distancia actual.

A vuelo de pájaro tenemos las distancias siguientes de Huánuco al Pozuzo:

70 Kilómetros según Tucker.

63 Kilómetros según el croquis de los itinerarios, ya sea 66k 5 como término medio.

En estas condiciones un camino directo no podrá tener mucho menos de 100 kilómetros que estarán por construirse en su totalidad, en vez que construyendo solamente 30 kilómetros nuevos, la distancia es 126 k.

Este camino atravesará una región desolada, casi desierta de suelo sembrado de numerosos atolladeros, su conservación tendrá que ser mui difícil.

---

[1] "De Puerto Chuchuras á Tingo hemos encontrado 97 kilómetros 555 de trocha para 70 kilómetros á vuelo de pájaro."

Ahora nos preguntamos. ¿Está completamente justificada la construcción de este camino que casi no servirá sino para las transacciones muy limitadas entre Huánuco i el Pozuzo? ¿No vendrá á aumentar el número de los caminos ya en mal estado de conservación de la región, sin dar los resultados que se esperan de él? (1).

Cualquiera que sea el fin conseguido con este camino, se tendría todavía 400 kilómetros más ó menos, de la Oroya á Puerto Mairo.

Por la vía del Chuchurras, esta distancia puede reducirse á menos de 300 kilómetros por tierra, como vamos á verlo en seguida:

*Vía de Chuchurras*

La Comisión regresó de Puerto Mairo por lo que se llama la Vía de Chuchurras.

Los itinerarios han proporcionado las siguientes distancias:

LUGARES	Distancias	Distancias acumuladas	Naturaleza del camino
La Oroya.....	88 <sup>k</sup> ,5	88 <sup>k</sup> ,5	Pista para carretas. Ferrocarril en construcción.
Carhuamayo.....	127 <sup>k</sup> ,645		
Oxapampa (San Francisco).....	29 <sup>k</sup> ,275	216 <sup>k</sup> ,145	Camino transitabile para bestias.
Tingo de Huancabamba.....	97 <sup>k</sup> ,555	255 <sup>k</sup> ,420	
Puerto Chuchurras ....	18 <sup>k</sup> ,505	342 <sup>k</sup> ,975	Trocha tapada traficable á pié con dificultad.
Puerto Clément.....	12 <sup>k</sup> ,210	361 <sup>k</sup> ,480	
Puerto Mairo.....		373 <sup>k</sup> ,690	Por agua.

(1) "Huánuco no puede tener la pretensión de servir siempre de intermediario entre el Pozuzo i el Cerro de Pasco, que es plaza consumidora natural de los productos del Pozuzo"

Notamos que 30<sup>k</sup>,715 son por agua por el Palcazu; á vista de pájaro entre Puerto Chuchurras i Puerto Mairo hai 21 k.: un camino directo por las pampas no tendría muchomás.

Creemos que se debe utilizar lo más posible la vía fluvial, bajo este punto de vista, agregaremos que los indígenas navegan el Chuchurras en una treintena de kilómetros entre Tambo de Cañero (453 m.) i Puerto Chuchurras (344 m.):

La pendiente media es muy suave, no alcanzando á  $\frac{4}{1000}$ . El Palcazu se surca también casi un día de Puerto Chuchurras. Se puede pues contar con utilizar, canalizándolo si es necesario, uno de los ríos, para tener un punto en relación fácil por canoas con Puerto Chuchurras. Se sustituiría así, en todo lo posible la vía de agua á la vía de tierra, que se encontrará notablemente acortada.

Pero, sin tener eso en cuenta por el momento, constatamos que de Tingo á Puerto Chuchurras la trocha seguida, muy sinuosa, tiene una longitud de 97<sup>k</sup>,555 (1) para una distancia de 70 kilómetros solamente á vuelo de pájaro. No cabe duda que un camino bien trazado reduciría sensiblemente esta distancia, no quedando así de la Oroya á Puerto Chuchurras sino unos 330 kilómetros.

Se podrá reducir todavía esta distancia dirigiéndose de San Francisco á Puerto Chuchurras sin pasar por Tingo de Huancabamba, viniendo así reducirse los 24 kilómetros de Oxapampa á Tingo. Es más ó menos la solución del ferrocarril i se pasaría la cadena de Yanachaga al cuello de la Esperanza ó en otro vecino para seguir después uno de los afluentes del Palcazu ó del Chuchurras. El camino nuevo no pasaría 95 kilómetros (para 80 kilómetros á vuelo de pájaro), lo que reduciría la distancia de la Oroya á Puerto Chuchurras á 310 kilómetros más ó menos.

Mas, con un camino nuevo directo de Tingo de Oxapampa á Puerto Chuchurras (90 kilómetros á vuelo de pájaro) que no pasaría de 110. kilómetros, la distancia total se reduciría á menos de 300 kilómetros.

En resumen:

---

(1) "Se encuentran recursos hasta 35k,700 de Puerto Chuchurras. En la casa de Emilio, hai 6: kiló metros 855 sin recurso ninguno."

SOLUCIONES	Distancia de la Oroya á Puerto Chuchurras	Longitud de camino nuevo por hacerse. Los 30 últimos kilómetros como vía de agua	Disminución resultante de la distancia actual
Rectificando la trocha existente.....	330 k.	85 k.	12 k.
Con un camino directo de San Francisco.....	310 k.	95 k.	33 k.
Con un camino directo de Tingo de Oxapampa.....	300 k.	110 k.	43 k.

La última solución es la que da el camino más corto: pero como en una cuestión de camino debe tenerse en cuenta lo existente i las condiciones locales, rememorándose al mismo tiempo las consideraciones que han hecho escoger Cantarichú como punto de pasaje obligado del ferrocarril, pensamos que la 2ª reúne más ventajas económicas: pues es la que adoptaremos en principio para venir á ser la línea de etapas de Lima-Región de Junín á Puerto Chuchurras. Con este camino, cuando el ferrocarril llegue á Carhuamayo, se tendrá que recorrer solamente menos 200 kilómetros para alcanzar la vía de agua, lo que á bestia puede efectuarse en 5 días (la infantería emplearía de 6 á 7, sin contar los descansos). Permitiendo la vía de agua ganar Iquitos con una buena lancha en 6 ó 7 días. De Lima á Iquitos, en estas condiciones, no se echaría más de 12 días, suponiendo naturalmente conexiones bien establecidas; el ferrocarril á la montaña indicado reduciría este tiempo en 4 días, poniendo Iquitos á 8 días de Lima.

#### *Organización de las línea de etapas*

Nos conformaremos con dar una idea sucinta, limitándonos al conjunto i á lo más indispensable de cómo podría organizarse desde el tiempo de paz i momentáneamente esta línea de etapas, cuya importancia capital ha puesto á luz el Coronel Clément, por consideraciones estratégicas del orden más elevado.

La organización de una línea de comunicación como la de que se trata, comprende dos ramos:

1º Trabajos de instalación, de mejora i de conservación, que son del resorte propio de las tropas de ingenieros.

2º Organización de los trasportes.

Creemos que en el Perú, en el cual, si bien la organización de las tropas de ingenieros está en estado embrionario todavía (1), no existen del todo tropas especialmente encargadas de trasportes, no sería bueno crear una dualidad, que tiene siempre inconvenientes, divide las responsabilidades i ocasiona finalmente tropiezos nocivos al interés general del servicio.

Proponemos pues confiar completamente este servicio á tropas de ingenieros de nueva formación con la organización siguiente:

Un Mayor Comandante de la línea de etapas en Oxapampa con la Jefatura de la línea de etapas, el depósito general del material i el sanitario; tendrá á sus órdenes un batallón de dos compañías de zapadores, de las cuales una de zapadores de puentes i caminos i una de zapadores conductores, cada una con un capitán i cuatro oficiales, tenientes ó subtenientes.

Compañía de zapadores de puentes i caminos.—Comprenderá: dos secciones de zapadores de puentes i caminos.

Una sección de pontoneros.

Un destacamento de telegrafistas; con el parque correspondiente á cada una de estas fracciones.

En cada lugar de acantonamiento (estación de etapa) habrá un pequeño destacamento de zapadores encargado de la conservación de la sección del camino correspondiente, 15 kilómetros más ó menos de cada lado.

Escuadrillas volantes montadas recorrerán constantemente la vía en cada porción de su extensión, consiguiendo así un perfecto estado de conservación absolutamente necesario en estas regiones.

Una vez por mes, por lo menos, el Comandante de la línea de etapas pasará de ella i de sus anexos una inspección minuciosa dando sus órdenes en el lugar mismo á sus oficiales.

La sección de pontoneros será empleada en la organización i la navegación de la porción fluvial de la línea de etapas.

El destacamento de telegrafistas, mandado por un oficial que tenga esta especialidad, mantendrá la comunicación

(1) "Existe una sección de ingenieros para todo el Ejército."

rápida por los medios adecuados (telegrafía óptica (1), eléctrica con hilo, inalámbrica) de los cuales por el momento todavía más seguro es adoptar el eléctrico con hilo doblado por el óptico, que la neblina impide utilizar demasiado frecuentemente en estas regiones para que sea suficiente por sí sólo, no obstante ser el más económico.

*Compañía de zapadores conductores.*—Servirá para los trasportes de cualquier naturaleza que se pueda tener que efectuar; dispondrá por eso del número de mulos necesarios.

*Repartición.*—La repartición será la siguiente: A partir de la Oroya hasta la apertura al tráfico del ferrocarril de la Cerro de Pasco Railwai Compani (ahora en construcción), que no tardará mucho, se tendrá los lugares de etapa siguientes á 30 kilómetros uno de otro más ó menos.

	Día de viaje	LUGARES	Naturaleza de los trasportes	Tropas
Comunicación	por tierra	La Oroya	Trasportes carreteros.	1 dest: camento de zapadores conductores.
	1 <sup>er</sup> día	Tambo Colorado		
	2 <sup>o</sup> „	Junín		
	3 <sup>er</sup> „	Carhuamayo	Trasportes por mulos.	Id.
	4 <sup>o</sup> „	Paucartambo		Id.
	5 <sup>o</sup> „	Hualga		1 destacamento de zapadores conductores i de zapadores de puentes i caminos en cada lugar de etapa.
	6 <sup>o</sup> „	Culebramarca		
	7 <sup>o</sup> „	Oxapampa		
	8 <sup>o</sup> „	X** (por determinar)	Trasportes por agua con canoas, balsas, lanchas apropiadas.	la sección de pontoneros.
	9 <sup>o</sup> „	Puerto secundario		
	10 <sup>o</sup> „	Puerto Chuchurras		
11 <sup>o</sup> „	Puerto Clément			
fiuvial ....		Puerto Mairo		
		Puerto Victoria		

(1) "Por ejemplo se tendría puestos ópticos en el San Matías, Yanachaga, Culebra Marca i la Cordillera Oriental."



Naturalmente la fuerza de los destacamentos, es decir, la distribución se modificará según las circunstancias i las necesidades para satisfacer las exigencias del servicio.

### *Construcción*

Esta organización supone la línea existente: ahora, mucho está todavía por crearse, sino en casi todo; i es evidente que lo que es necesario para la buena conservación i la mejora sería absolutamente insuficiente para la creación rápida.

Se podría durante el 1<sup>er</sup> período poner momentáneamente compañías de infantería á la disposición del comandante de la línea ó más bien, recorrer á la mano de obra indígena, cada vez que sea posible conseguirla.

### *Programa de los trabajos*

Los trabajos pueden dividirse en 2 secciones.

La 1<sup>a</sup> de Carhuamayo á Oxapampa. Rectificación i mejora de lo existente. Creación de los almacenes, de la comunicación telegráfica, etc.

La 2<sup>a</sup> de Oxapampa al puerto. 65 kilómetros de camino nuevo por abrirse: sección nueva. Se procederá para esta última como sigue:

1<sup>o</sup> La determinación del puerto secundario, partiendo de Puerto Chuchurras i surcando los ríos para escoger el que presenta más ventajas será el primer reconocimiento por efectuarse.

2<sup>o</sup> Al mismo tiempo se practicará la determinación del pasaje de la cadena de Yanachaga más conveniente, comprobándose si el de la Esperanza es ó no el mejor de la región.

3<sup>o</sup> Se tratará después de unir estos 2 puntos por el mejor trazado, que se prolongará hasta Oxapampa, lugar del cual partirán los trabajos de construcción, mientras que los pontoneros prepararán la navegación de los ríos con el material adecuado así como la instalación de los puertos.

*Camino del Pichis*

La apertura del camino del Pichis fué la realización de dos ideas preconcebidas que se encuentran ya desarrolladas en la obra de Raimondi.

Eran las siguientes:

1.º Prolongar el camino de Chanchamayo, entonces (1891) en construcción i que se indicaba como debiendo ser carretero, en vez que, ahora mismo, está todavía trabajándose un camino de herradura que no es más que regular.

I hai que convenir que, hasta cierto punto, esta prolongación podía parecer natural, siendo este camino el que partiendo de la Oroya alcanza más pronto la montaña i estando Chanchamayo en esa época en prosperidad completa.

2º Llegar á Puerto Tücker, considerado como punto límite de la navegación á vapor en el Pichis, según los datos de la expedición Tücker, que lo había surcado en canoa.

En los informes, memorias, que habían visto la luz pública antes de principiarse la obra, se indicaban 70 kilómetros (13 leguas) como distancia de San Luis de Shuaro á Puerto Tücker, entendiéndose eso á vuelo de pájaro, naturalmente: en realidad, se encontró mucho más

Después se debió reconocer que hasta 11 millas aguas abajo de Puerto Tücker, el Pichis no era navegable por lanchas i que había que prolongar el camino hasta la confluencia Chivis-Pichis: Puerto Bermúdez para alcanzar el término de la navegación á vapor con lanchas apropiadas; veremos hasta que punto tratándose de la vía de agua.

Acaba recientemente de ver la luz una publicación "Guía del Perú para capitalistas i emigrantes—Lima 1902" hecha bajo los auspicios i por orden del Ministro de Fomento.

Hablando del camino del Pichis, el itinerario que contiene indica las distancias siguientes:

LUGARES	Distancias	Distancias acumuladas	Naturaleza del camino
La Oroya			Camino traficable á bestia      Por el camino (trocha transitable á pié) ó por canoa.
	30		
Tarma		30	
	78		
La Merced		108	
	30		
San Luis de Shuaro		138	
	180		
Puerto Yéssup		318	
	20		
Puerto Bermúdez		338	

Son pues 338 kilómetros (1), (de los cuales 20 pueden hacerse por agua) que el itinerario indica poder hacerse á bestia en 10 días i que la infantería no recorrerá en menos de 11 (sin contar los descansos).

Se puede ir por estas vías á Iquitos en 18 días; cuando funcione el ferrocarril hasta Carhuamayo, se ganarán pues 6 días (la 3ª parte del total) á pasar por la vía de Chuchurras cuando exista.

#### *Condiciones de la vía*

Según la publicación antes citada, el camino del Pichis tendría una pendiente de 5 por ciento

Eso supone un aumento de desarrollo del trazado que no es justificado: hemos visto que, en terreno accidentado como el de que se trata, una carretera puede tener hasta 8 por ciento de pendiente i un camino de herradura hasta 14 por ciento.

[1] "Hai que notar que en 1895 el señor Capelo, ingeniero en jefe de la obra, indicaba en su publicación La Vía Central del Perú como distancia de Puerto Bermúdez á San Luis de Shuaro 155 k. 800 reducibles con rectificaci6n del trazo ó 117 k. 800 (en vez de los 200 existentes)."

"Eso tendería á iudicar, si fuera exacto, que se ha procedido á la ejecuci6n de una obra tan trascendental con estudios preliminares insuficientes, denotando la posibilidad de una rectificaci6n de esta importancia errores graves en el trazo."

I no hai que pensar que un camino de herradura de pendientes suaves puede trasformarse en carretera; los principios que presiden al trazado de las dos vías de con unicación son demasiado diferentes i los trabajos no se superponen sino en casos bien limitados. ¿Por qué exponerse entonces á tener un camino de herradura mal trazado para no poder trasformarlo después en una buena carretera? Además, esta manera de hacer, para surtir buen efecto, necesitaría en todo caso estudios que no parecen haber sido hechos, ejecutándose entonces la carretera con ancho reducido i no el camino de herradura con la pendiente de carretera.

Un buen camino de herradura, principalmente en la montaña, i especialmente en el caso particular considerado, debía ante todo ser "el más corto i el más directo posible."

Eso haría el viaje más fácil en una región sin recursos i disminuiría el precio de los trasportes, reduciendo así los gastos de construcción i de conservación.

La publicación oficial indica que el estado mantiene á su costa tambos (posadas) de distancia en distancia (9 entre San Luis de Sh uaro i Puerto Bermúdez) ofreciendo al viajero los recursos suficientes, todo viene de San Luis i los precios aumentan proporcionalmente con la distancia á este punto (el precio de la comida dobla del kilómetro 20 al kilómetro 157): es reconocer implícitamente que los recursos no abundan en la región atravesada ni en el mismo Puerto Bermúdez.

Según la misma publicación, el estado invierte anualmente para la conservación de la Vía Central i de sus dependencias i para la colonización de terrenos en la región la cantidad de S. 90,000.

Sin embargo, todos los que han transitado por este camino señalan que hasta ahora no se ha conseguido un estado de conservación regular, sino normal; se encuentran siempre puentes destruídos ó en mal estado, el piso no es bueno, los pasajes malos son muchos; se tropieza con la falta de mano de obra (1), sin duda, pero la mayor parte de los in-

---

[1] "Parecía que hai 1 ó 2 peones para cada 2 leguas."

convenientes señalados parecen resultar de una construcción del principio demasiado provisional para durar.

El mal estado del camino, las pocas facilidades que sigue prestando, explican el precio subido de los trasportes por esta vía (1); además la vía de agua parece todavía lejos de estar suficientemente organizada: "en Puerto Yessup, no existe sino una canoa, en la cual el viaje á Puerto Bermúdez (5 horas) cuesta hasta S. 50. Después se debe comprar en Puerto Bermúdez canoas para bajar los ríos hasta Masisea, Recursos no hai de ninguna clase hasta Puerto Victoria que está á 2 días de Puerto Bermúdez i después hasta Masisea que son otros 7 ú 8 días, sin navegar de noche. [2]

Esta Vía Central responde á una necesidad de comunicación con Iquitos, pero no tiene utilidad económica inmediata bien marcada i atraviesa un desierto. Las esperanzas que se fundaban en ella no se han realizado sino en mui pequeña escala: pero hai que reconocer que no presenta tampoco, hasta hoi, las facilidades, las garantías indispensables para que se establezca pronto por esta vía la corriente comercial que justificaría completamente su construcción: ha marcado sin embargo en el desarrollo de las comunicaciones del país una etapa importante más i conservará su utilidad aún si se procede á abrir otro camino que tenga demostrada su ventaja práctica sobre él.

No se debe descuidar pues lo que tanto á costado á la nación, siendo por el momento, el camino del Pichis el único camino de herradura abierto de la capital á un río navegable de la montaña.

### *Camino del Perené*

De San Luis hasta Puerto Perené, término de las cascadas, no hai 50 millas, según la remarcable exploración de Wertheman: el coronel Portillo es de opinión, enteramente conforme con la de este ingeniero, que sería la mejor ruta para unir Lima con el Ucayali.

---

(1) "Una bestia cuesta de Tarma á Puerto Yessup de S. 60 á S. 80."

(2) "Artículo del señor Engelbrecht (Comercio del 30 de septiembre)."

Del camino abierto por la Peruvian Corporation al término de las cascadas, desde donde comienza la navegación á vapor, parecería que sólo habría que trabajar 40 i tantas millas (coronel Portillo). La vía de tierra sería pues mui corta, más que la del Pichis i hai que convenir que es la prolongación natural del camino de Chanchamayo.

Pero hemos visto que por el momento, hasta más informaciones, la vía fluvial Perené está lejos de prestar como navegación fluvial las ventajas inmediatas de la vía Pachitea, siendo también un poco más larga, según los datos comparados que hemos reunido sobre esa cuestión: además, por mucho tiempo todavía, la vía de tierra no presentará al viajero la misma seguridad.

### *Camino del Pangoa*

Con el camino de Pangoa que pasa por Comas, Andamarca va á alcanzar al Perené en Jesús María, Jauja se encuentra más ó menos á 32 leguas de su puerto fluvial.

### *Conclusión*

Con estas 5 vías que convergen á

Puerto Victoria	{	Vía del Mairo
		Vía del Chnchurras
		Vía del Pichis
i á la		
Confluencia Ene Perené	{	Vía del Perené
		Vía del Pangoa (1)

la comunicación del centro del país con la montaña quedará asegurada.

La vía de Chuchurras está llamada á sellar el esfuerzo, convergente ya por el Pichis i por el Mairo, de la colonización sobre las Pampas del Sacramento, determinando un paso en adelante de consecuencias mui importantes.

---

(1) "Sin contar la vía de Ayacucho, que tiene su puerto Huaura en el Apurímac distante 460 kilómetros [Coronel Portillo.]"

Queda más por hacer del lado del Gran Pajonal i el esfuerzo deberá hacerse también convergente sobre él por el Perené, el Pangoa i el Ene.

Todas estas vías tienen su utilidad; pero, para conseguir la continuidad en el esfuerzo i la convergencia de los resultados, condición primordial del éxito, es á la realización de la Vía del Chuchurras que por el momento el Estado debe consagrar sus esfuerzos, coronando la obra principiada con el camino del Pichis.

### *Trasportes de tierra*

#### *Trasportes carreteros*

Las carretas usadas generalmente en el país son muy pesadas i arrastradas por 3 mulos, transportan fácilmente 30 quintales.

A lomo, estos 3 mulos no transportarían la quinta parte; se ve pues la economía del sistema, que además permite transportes que no pueden efectuarse á lomo.

Desgraciadamente hemos visto que los caminos carreteros son muy pocos.

#### *Trasportes á lomo*

##### *Mulos*

Lo mayor parte de los transportes se efectúan á lomo de mula.

El peso bruto de una carga para la sierra es de 10 arrobas 10 libras (2 quintales de 46 kilogramos i  $\frac{1}{2}$ ); pero en realidad cuando se paga por bestia, cada una no carga más de dos quintales.

En la costa puede llegar hasta 14 i 15 arrobas.

8 mulos constituyen una piara, que conduce dos arietos.

En camino regular, un mulo cargado recorre hasta 6 kilómetros por hora i hasta 10 leguas por día.

Lo más generalmente, se paga un sol por carga i por





Jauja á Monobamba.....	„	0.70	„	„
Zúñiga á Huancayo.....	„	1.20	arroba	de líquidos.

De Huancayo á la Oroya, al momento del pasaje de la comisión, se pagaba S. 0.30 por arroba (para 120 kilómetros).

Es lo que se paga de San Luis de Shuaro á La Merced por 20 kilómetros.

### *Llamas*

La llama constituye una particularidad interesante de la fauna del país, hasta el extremo de representar en sus armas el reino animal, es especialmente la bestia de carga peruana. Con su manera de andar grave i tranquila, sus grandes ojos curiosos hace forzosamente pensar en el camello, al cual tiene semejanza lejana, abstracción hecha del tamaño.

La semejanza no es solamente física; es propiamente hablando, el camello de la puna, en la cual come la yerba pobre (hichu), única vegetación de las grandes altitudes, puede vivir donde los mulos se morirían de hambre i frío, pasando por los caminos más intransitables.

Es un animal de carácter dócil, por lo menos cuando se trata de su dueño, lo que no sucede siempre con los mulos.

Es la providencia de los habitantes de las regiones desheredadas de la sierra, que comen su carne, se visten de su lana i utilizan de sus deyecciones como combustible (taquia); sirve además como bestia de carga.

Su precio que fué hasta cerca de S. 20 no pasa hoy de 3 á 4.

Las mejores llamas cargan hasta 5 arrobas. Cargan corrientemente 1 quintal. Andan despacio, hacen á lo más 3 kilómetros por hora, comiendo en su marcha el pasto pobre de la puna i pueden hacer sin detenerse hasta 4 leguas por día.

Su poder de transporte no es pues sino la quinta parte del mulo.

Pero si se tiene en cuenta el bajo precio del animal, la facilidad de su alimentación, su robustez i que un arriero conduce una piara de 30 llamas (10 cargas), se ve que es un transporte sumamente barato para los artículos que pueden cargar este animal (granos, minerales etc.)

Con la paralización momentánea de la explotación minera del Cerro de Pasco ha bajado, como hemos visto, el precio del animal i la carga del Cerro á la Oroya, que ha subido hasta S. 18, no pasa ahora de S. 3.50.

### *Cargueros*

Del Pozuzo al Mairo, la comisión ha tenido un pequeño número de cargueros, en parte alemanes. Cargan 2 arrobas  $\frac{1}{2}$ . Reciben entre S. 3 i S. 3.50 por arroba.

La naturaleza del camino hace este transporte sumamente penoso i explica su precio elevado.

### *Conclusión*

En la región central (ganado i pastos abundantes, caminos llanos, mucha población) los transportes son, pues, mucho más baratos que en otra parte.

Es una prueba más de como la circulación de la riqueza en el Perú está lejos de ser realidad; eso se debe en parte sin duda al mal estado del camino i á su insuficiencia.

Pero eso se debe también á la falta de iniciativa i de competencia en la ejecución de los transportes.

El ganado es abundante i sumamente barato en el Perú: los transportes animales deberían ser muy baratos, más baratos que en cualquier parte. Sin embargo, los pocos precios citados, siempre elevados, son á veces exorbitantes.

La constitución de empresas de transportes bien organizadas, sin exclusiva exagerada, pondría remedio á una situación que, si es provechosa á los arrieros, no puede prolongarse sino con detrimento del desarrollo de las transacciones.

Desgraciadamente, se tropieza con el inconveniente de confiar á los arrieros del país bestias de las cuales no tienen ningún cuidado hasta que perezcan, si no son de su propiedad.

### *Vías de agua*

#### *Importancia de las vías de agua*

Las vías de agua tienen un valor indiscutible i con sus ríos el Perú está admirablemente dotado por la naturaleza, bajo este punto de vista, encontrándose los orígenes navegables del río de los ríos, el Amazonas, mui cerca de la costa del Pacífico.

¿Qué es en efecto un río sino una vía natural, un canal de dimensiones mayores i de construcción ya realizhda por la naturaleza?

Hace tiempo que se ha dicho que los ríos son caminos que andan: el sentido de la corriente de los ríos deben servir en mayor parte á la exportación de sus productos del centro i del oriente, es una ventaja más.

Si bien hasta hoi las grandes arterias hidrográficas no ofrecen las garantías, las facilidades indispensables para llenar su fin natural, no cabe duda que serán el factor principal de la prosperidad comercial del Perú en el porvenir.

El centro de la industria del fierro, la industria capital de un país, que exige recursos en minerales de fierro, carbón de piedra i piedras de cal, no se ha fijado todavía en el Perú, pero es probable que será en la región interandina más ó menos cerca del Cerro, llamado á ser el centro de un distrito manufacturero como hai pocos en el mundo.

Los ríos aseguran un transporte económico hacia el oriente, que permitirá á los productos, manufacturados en el Perú i á los productos agrícolas en cuyo precio entran para tan grande parte los gastos de transporte, la lucha sobre el mercado del mundo (1). Pertenece al estado utilizar sus

---

[1] "Tiene una salida inmediata en la Amazonia i en el Brasil."

ventajas naturales i adoptar la ruta que debe producir el precio del flete mínimun: veremos que es la del Palcazú-Pachitea.

El desarrollo de las vías de agua es pues una necesidad: mas, veremos que en condiciones iguales de explotación, la vía de agua, aún si es una vía artificial estrecha como un canal, es más barata que el ferrocarril.

### *Comparación con las vías férreas*

Se tenía la convicción hace 10 años, que las vías férreas absorberían todos los traspostes i que harían desaparecer, no solamente los trasportes carreteros, sino también los canales.

Pues esta previsión se ha realizado tan poco que en la hora actual, en todas partes de Europa i también en los Estados Unidos, la cuestión de los canales está al orden del día i que todas las naciones se preocupan de mejorar su red navegable i de darle extensión.

Es en efecto un gran error económico el creer que el ferrocarril puede, por sí sólo, hacer todos los trasportes en condiciones satisfactorias: lo mismo que la red navegable no es siempre suficiente. Las dos son necesarias: al ferrocarril las mercaderías de valor, de poco volumen, las cosas que exigen trasporte rápido: á la vía navegable, las mercancías voluminosas [1], poco frágiles, de valor pequeño, que pueden soportar un viaje de más grande duración.

El buque cederá sus mercancías al ferrocarril para que éste la trasporte á las regiones en las cuales no puede penetrar i el carro traerá al río los productos que vendrán de las partes alejadas de la vía de agua.

---

[1] „Un buque de quinientas toneladas reemplaza 50 carros de 10 toneladas i un buen remolcador á vapor puede arrastrar un tren con 4500 toneladas, ó sea la carga de 12 grandes trenes de ferrocarril.”

*Ejemplo de los Estados Unidos*

Los americanos del norte que no vacilan en adoptar las medidas radicales cuando las creen buenas, lejos de abandonar sus vías de agua delante del desarrollo paralelo de sus ferrocarriles, las perfeccionan constantemente.

La prosperidad del estado de New York, su desarrollo económico, su supremacía comercial están sin disputa estrechamente ligados á la mejora de sus vías navegables.

*Ventajas económicas de las vías de agua*

Por lo que respecta al precio total del transporte, su determinación es bastante fácil sobre las vías navegables i es sumamente difícil sobre los ferrocarriles.

Limitándose á vistas de conjunto se ha podido formar el cuadro siguiente para los canales i ferrocarriles del estado de New York, recientemente publicado:

	Canales	Ferrocarriles
Gastos de construcción de las vías existentes por kilómetro.....	S. 101360	S. 151.600
Gastos de administración i de conservación por kilómetro	68 <sup>0</sup>	2.500
Precio de los vehículos para una carga de 300 toneladas.....	500	40.000
Energía necesaria para transportarla á 100 kilómetros.	100 á 200	650 á 100 (caballos hora)
Velocidad de marcha correspondiente á esta potencia..	2 kil. 700	30 kil.
N.º de kms. recorridos en un año por un mismo vehículo	2500	15.600
N.º de horas de marcha efectiva á la velocidad admitida.....	920	520

Con estos elementos es fácil establecer las ventajas económicas de las vías de agua creadas artificialmente. ¿Qué decir entonces de la superioridad económica de las vías naturales que no invierten sino el ínfimo capital necesario á los trabajos que requieren su adaptación i mejora? I este es el caso de la extensa red de los ríos peruanos!

“La vía de agua queda pues sin discusión posible el medio de transporte más económico.”

Con una explotación científica, en los Estados Unidos el precio medio del transporte ferroviario por tonelada kilométrica, puede bajar hasta el precio ínfimo de S. 0,000256 (1).

El precio del transporte por agua, que es, por su naturaleza misma, más barato que el transporte por riel, varía con las dimensiones del buque i la estrechez de la vía de agua, pero poco.

Sobre el Océano, (sin ninguna parte estrecha, dimensiones del buque máximas) cuesta como término medio S. 0,00064 por tonelada kilométrica. Sobre los lagos (buques no tan grandes i á veces partes estrechas) sale á S. 0,0008. Sobre los canales (buques mui pequeños, vías de agua mui estrechas) con métodos anticuados, es más ó menos su valor: S. 0,00256. Pero con métodos mejorados, un canal más ancho, este precio puede reducirse á S. 0,00084, casi tan bajo como el de los lagos. Este es el caso de los ríos peruanos en su mayor parte, haciendo abstracción de la corriente que produce compensación en un viaje de ida i vuelta. Pues, los precios de transporte sobre mar, lago i canal varían de la tercera á la cuarta parte de los más baratos entre los precios de transporte por riel.

### *Ejecución de los transportes*

Dos sistemas igualmente aplicables aquí son en presencia:

1. Marinos con un sólo buque.
2. Pequeñas compañías con un pequeño número de buques.

---

[1] “Hemos visto que en el Perú i aún en Europa los transportes por riel salen incomparablemente más caros.”

En los puntos de ruptura de carga, entre otros al extremo fluvial del ferrocarril proyectado, se dispondrán los aparatos modernos necesarios para trasbordar de un vehículo al otro las mercaderías por grandes cantidades al precio mínimo.

Como medios de tracción mecánica, se emplearán el vapor ó la electricidad, ya sea con una potencia motriz en cada buque; ya sea con un portador automotor llevando una carga al mismo tiempo que remolca otros buques; ya sea con un remolcador sin carga que sirva sólo para remolcar.

Es el 2.º sistema mixto que parece poder aplicarse con mas ventajas en los ríos peruanos.

### *Sistema del lago Erie*

Flotas de 4 buques juntos en tandem, dos por dos, la par de cabeza con un steamer, la par de atrás con dos ordinarios, el steamer impulsando el uno i remolcando los otros: tal es el método actualmente usado en el lago Erie.

El valor de los buques es el siguiente:

Cargamentos	Precios
—	—
Steamer: 150 toneladas	S. 17.000
Buque ordinario: 240 „	„ 6.000
Flota: 870 „	„ 35.000

Los gastos anuales son los siguientes:

Sueldos i víveres.....	S. 5.964
Carbón de piedra i aceite.....	„ 2.800
Composturas comunes.....	„ 392
Seguros de la flota.....	„ 4.348
Id. del cargamento á la bajada. „	9.132
Pequeños gastos varios.. ..	„ 200
Intereses: 5 por ciento.....	„ 1.750
Deterioros: 5 por ciento.....	„ 1.750
	S. 26.336

La flota tiene una velocidad de 4 millas por hora i hace 60 kilómetros diarios (1). El costo por tonelada kilométrica es 0,00224.

El privilegio de condiciones hidrográficas especialmente favorables, la existencia de uumerosos, anchos i grandes ríos sin esclusas que franquear, sin obstáculos, (después de los pocos trabajos no importantes que sería necesario ejecutar) permiten el empleo sobre los ríos peruanos de buques de fuerte tonelaje; por esto nos ha parecido particularmente interesante este punto de la cuestión.

### *Canalización del Mantaro*

La porción del Mantaro entre la Oroya i los alrededores de Jauja, que hemos tenido la oportunidad de reconocer, es de pendiente suave i regularmente distribuida: parece á primera vista este río prestarse fácilmente á ser canalizado, relativamente con pocos gastos, debiendo el número de las esclusas ser mui reducido.

Se constituiría así una arteria fluvial tanto más importante que pondría en relación económica la Oroya (i de allá Lima i el Cerro de Pasco) con una región agricola de excepcional importancia, cuyos productos no pueden soportar sino fletes mui ínfimos, para que no vengan á agregarse á los de la Peruvian forzosamente elevados.

Parece probable que esta vía de agua pueda prolongarse por el norte, quizás hasta la laguna de Junín i por el sur del lado de Huancayo.

Doblaría así útilmente la línea férrea interandina.

---

[1] "Una flota análoga entre Puerto Mairo é Iquitos haría en 2 meses el viaje de ida i vuelta [20 días á la bajada] trasportando al año mui económicamente (menos de S. 3 por tonelada) más de 5,000 toneladas en cada sentido (10,440 toneladas en todo).



### *Vía fluvial oriental*

#### *Navegabilidad de los ríos*

Creemos útil resumir los datos más autorizados sobre la navegabilidad de los ríos de la región considerada.

#### *Amazonas*

De Iquitos al Atlántico, el Amazonas es navegable sin dificultad de ningún género en todo tiempo i en vapores de cualquier calado.

Desde Iquitos hasta la formación del Amazonas por los ríos Marañón i Ucayali no presenta dificultad alguna en ningún tiempo á la navegación de cualquier nave (Contralmirante Carbajal 1896) (1).

La corriente no pasa de 2 á 3 millas. El fondo es de arena i lodo; el canal no es fijo i varía con frecuencia. En las mejores vaciaciones, la sonda no marca menos de 4 brazas (Teniente Mavila 1902) (2).

#### *Bajo-Ucayali*

Hasta la boca del Pachitea: Masisea, el Ucayali puede ser surcado en todo tiempo por vapores que calen 7 piés (Carbajal 1896); que no pasen de 5 piés de calado; es bastante aucho i su corriente no pasa de 3 millas por hora. El cauce no es fijo: hai que navegar con cuidado (Mavila 1902).

### *Vía del Pachitea*

#### *Pachitea*

Existen muchos malos pasos formados por palizadas; 4 puntos que necesitan además ser perfectamente conocidos de

(1) "Informe sobre la navegabilidad de los ríos. Boletín de la Sociedad Geográfica."

(2) "Lígeros apuntes sobre el departamento de Loreto, por el Teniente de la marina peruana Oscar Mavila. Boletín de la Sociedad Geográfica."

los navegantes para vencerse sin riesgo alguno. Una de estas correntadas, en curva bastante forzada, tiene 6 millas de velocidad. Hai necesidad de colocar señales para indicar el canal (Pérez 1892).

Navegable en todo tiempo por vapores que calen 6 piés hasta Puerto Victoria: confluencia Pichis- Palcazu (C. Arbajal 1896).

Hai malas correntadas, pero así con ellas es navegable á vapor en toda época del año, en lanchas de poco calado. Tanto mejor lo será cuando la administración pública ejercite el esfuerzo natural de la mecánica moderna, que cuente con pólvora (1) i dragas á las que no se resisten los bajos, las piedras i las rocas; su cauce es fijo.

Nos decía el señor Samanez:

El Pachitea es navegable por vapores apropiados hasta Puerto Mairo' (Corl. Portillo 1901).

El Pachitea es río correntoso i de fondo accidentado mui variable. Hai lugares en que se esplaya tanto i el declive del lecho es tan pronunciado, que constituyen malos pasos, pues la profundidad es escasa i la corriente llega á alcanzar cinco ó seis millas por hora. Tiene algunas vueltas rápidas que originan remolinos, los cuales hai que pasar con precaución, porque sería de fatales consecuencias el menor descuido. En tiempo de lluvias puede ser navegable por vapores de ocho á diez piés de calado; pero, en vaciante, sólo de dos i medio.

Existe la feliz circunstancia de que el fondo de este río es de roca i casajo, de manera que el canal no varía, i, si lo hace, es con mucha lentitud. Una draga se encargaría de abrir canales en los rápidos para que, en toda época, pudiera ser navegado por embarcaciones de cinco piés de calado.

El costo i sostenimiento de dicha draga creo que estarían perfectamente compensados con los beneficios que resultarían de tener la navegación de ese río expedita en toda época del año.

Las embarcaciones destinadas al tráfico en él deben llenar las condiciones siguientes: poca eslora, bastante manga, mucha estabilidad, un calado que no pase de dos piés i un

---

(1) "Agregaremos explosivos modernos."

andar que no baje de doce millas. Excusado es decir que su gobierno debe ser inmejorable. (Mavila 1902).

### *Pichis*

Desde Puerto Pardo en adelante, la nevegación puede llevarse á cabo por embarcaciones de 18 pulgadas de calado i 10 millas de andar. A 15 millas abajo hai una correntada de 3 millas de velocidad que parece ofrecer peligro para la navegación; de aquí en adelante hai muchos lugares en los que la corriente es de 4 á 5 millas (Pérez 1892).

Se cree navegable hasta la afluencia del Chivis: Puerto Bermúdez (Carbajal 1896).

En tiempo de llena es navegable á vapor con lanchas de 4 piés de calado: en vaciande usando lanchas como La Pizarro de pié i medio (Portillo 1901).

En época de vaciante, embarcaciones de 1 pié i  $\frac{1}{2}$  de calado pueden surcar el Pichis hasta el Apurucayali, á 31 millas de Puerto Bermúdez, ó sea hasta la mitad, más ó menos, del curso del río: allí de orilla á orilla, un gran bajo cuya máxima profundidad es de un pié, aparte de este inconveniente, tiene algunos malos pasos que dificultan la navegación i la hace imposible en épocas de mayor vaciante (Mavila 1902).

### *Palcazu*

Es navegable por vapores que calen 3 piés en la época de creciente, hasta Puerto Mairo (Carbajal 1896).

El Palcazu tiene doble caudal de agua que el el Pichis, en la confluencia (Portillo 1901).

Además tiene corriente media más fuerte.

Su potencia de erosión es pues mui superior i es el que impone el nivel de base al trabajo erosivo del otro: eso explica que las aguas del Pichis, menos abundantes, represadas por la mucha cantidad de agua que arrastra el Palcazu con más velocidad, tienen una pendiente general inferior, si es verdad que la tienen; de lo cual se deduciría falsamente que el Pichis es más importante que el Palcazu.

Lo cierto es que, desde el 1º de enero de 1867 que llegaban á Puerto Mairo los primeros vapores saludándolo con el estampido de sus cañones sin haber entrado en el Pichis, se sabia que el Palcazu es la prolongación natural del Pachitea i que éste principia realmente desde la confluencia del Pozuzo con el Palcazu.

La cuestión se propone ahora:

¿Entre el Pozuzo el Palcazu cuál es el río madre?

No obstante ser el Palcazu relativamente navegable hasta Puerto huchurras como lo veremos, no siéndolo de ningún modo el Pozuzo ni aún por balsas sino mui cerca de su desembocadura (1) tenemos algunas razones para creer que de los dos el Pozuzo es el río madre i que los riachuelos que son el verdadero rigen del Pachitea bajan de los nevados de la Cordillera de Huachón.

Lo cierto es que la verdadera cuenca de recepción del Pachitea esta constituida por las cuencas del Pozuzo i del Palcazu. El Pichis no es sino un afluente i la verdadera vía del Pachitea es pues la de Puerto Mairo.

Hai además otra razón: en efecto es suficiente dar una ojeada sobre un mapa para ver que el Palcazu más al occidente que el Pichis, con el abanico de huchurras bien abierto hacia el centro del país tiende los brazos á la civilización, á la cual el Pichis, pegado á la cadena de S. Matías, con sus afluentes orientales, vuelve la espalda.

Puerto Chuchurras puerto natural del cerro i de la región de Junín.

Puerto Mairo puerto de Huánuco: i entre los dos como trazo de unión natural, partiendo las ventajas de cada uno de los dos, Puerto Clément. He aquí el centro indiscutible del porvenir fluvial de la región.

#### *Observaciones de la comisión*

La comisión ha surcado el Palcazu después de una crecienta.

De Puerto Mairo á Puerto Clément en 6<sup>h</sup>  $\frac{3}{4}$ : 12<sup>km</sup> 210.

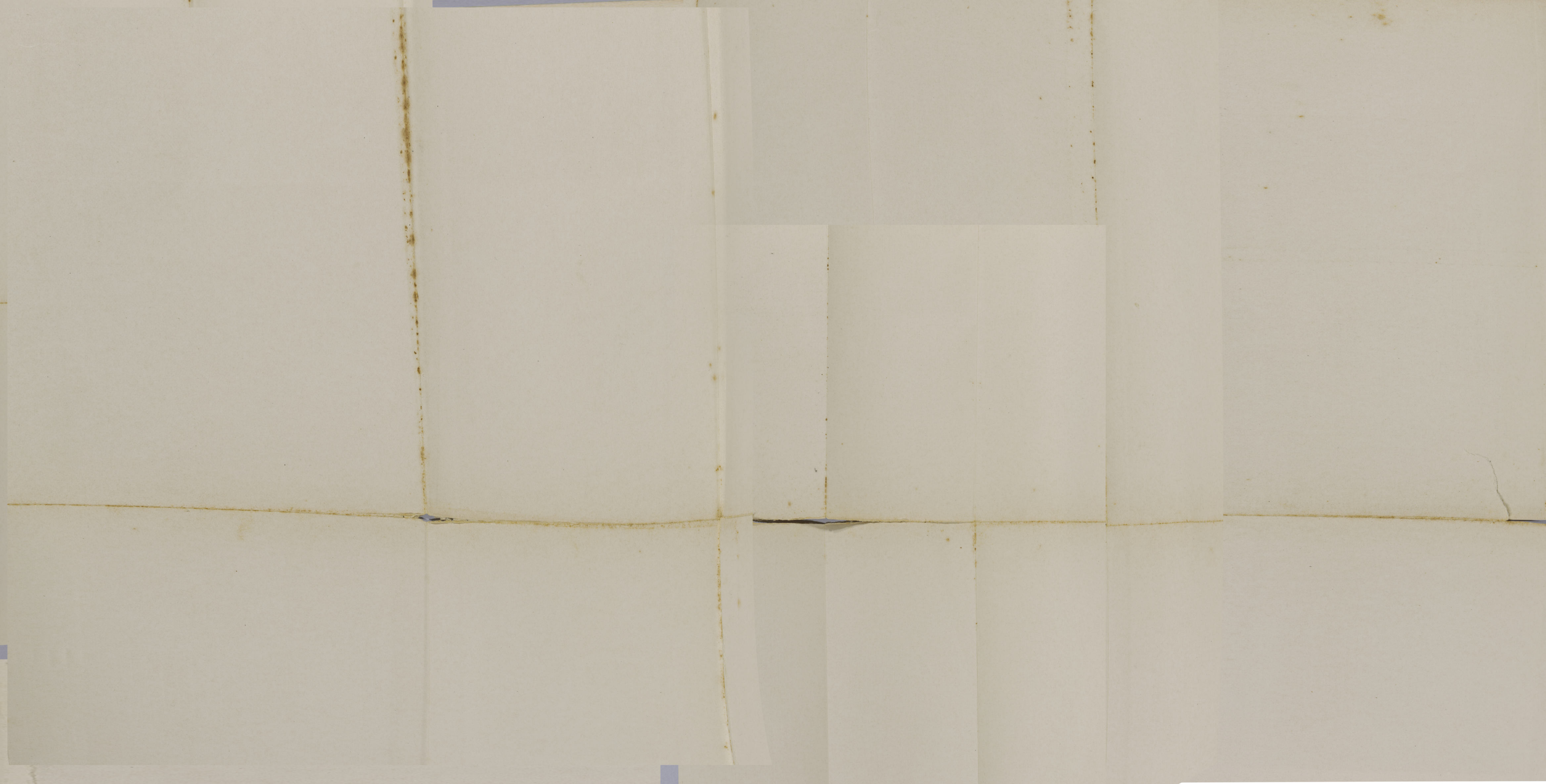
---

[1] "Exploración del padre Chimini 1841-42 referida por Raimondi"

Núm. de orden	Fecha Oficial encargado de la redacción del itinerario del día	Pueblos, caseríos, puentes i puntos en el camino o en sus inmediaciones	Horas		Duración de los altos	Tiempo empleado a un punto u otro	Tempos acumulados	Velocidad de la marcha por minuto (en metros)	Distancias deducidas de un punto a otro (en metros)	Distancias acumuladas (en metros)	Lecturas barométricas		Temp. altura en el estuche	Corrección	Cota deducida	Condiciones atmosféricas	Naturaleza i particularidades del terreno; naturaleza, grado de viabilidad, estado de conservación del camino, Producciones i cultivos
			De llegada	De partida							Brutas	Corregidas					
27	23 de abril. Capitán Ordoñez.	Puzoso (centro).....	9	7.52				40		695	697 1	16° 23'	21	760	Lluvia fuerte	Yucas, plátanos, maíz, arroz, coca, café, tabaco, plátanos, naranjas. Monte real.	
		Río.....	9.20							698 5	697 8		8	752			
		San Antonio.....	1.10							680	684		40	921			
		Calavera.....	3.15							676	680 8		47	960			
		Quebrada.....	4.10							674 5	679 4		49	975			
		Riachuelo.....	5							669	674	22	50	1046			
		Río Seso (campamento).....	5.35							672 5	674		15	1045			
		Río Seso (campamento).....	10.23	10.12					40	440	672 5	674		15			1045
		Quebrada con agua.....	42							760	659 5	661 6	21	1202			
		Otra.....	11.00							720	652 5	655	25	1288			
		Huarmipuquio.....	7	11.23	16					280	643	646 1	31	1401			
		Quebrada con agua.....	45							880	639	642 4	34	1450			
Otra.....	58	12.08	10					520	639								
Cuesta.....	12.35							1080	629	633 3	43	1570					
Otra.....	30	1.08	18					600	632	633 4	14	1570					
Cueva Mojada.....	30							880	617	621	19°	40	1730				
Quebrada i agua.....	46	2.04	14					640									
Quebrada i agua.....	50	3.16	36					1440	617	621	19°	40	1730				
Cumbre del Mirador.....	2.40							960									
Quebrada con agua.....	3.40							260									
Otra.....	45							400									
Otra.....	55							1160									
Río Angeles.....	4.24							240									
Campamento Pantecón del Alemán.....	30							440									
29	25 de abril. Tnte. Zapater.	Pantecón del Alemán.....	8.45	8.00				40	1800	632	633 4	23°	14	1570	Nublado	Camino de ladera descendente de 0'80 m. de ancho, muy mal conservado. Terreno arcilloso, muy fangoso. El descenso es menos pronunciado. Cedro, nogal, caoba, etc.	
		Quebrada con agua.....	9.55	9.35	50				800	632	633 4	23°	14	1570			
		Cartagena Grande.....	10.15						800	2600	673 5	674 5	10	1040			
		Arbol caído.....	45						1200	4600							
		Cartagena Chico.....	11.45						2400	702	705	24	30	665			
		Quebrada a la derecha.....	12.10	2.55	2.45				1000	8000	706 5	710	26	35			603
		Río Angeles.....	3.50						2200	10200							
		Aguada.....	4.15	4.25	10				1000	11200	708 5	712 5	40	573			
		Descanso.....	5.15						2000	13200							
		Río Cascajo: campamento.....	8.45						40	1215	713	713 3	25°	3			565
		Río Cascajo.....	9.25							225	715 5	716 4		9			
		Río.....	10.04							133	718	720 1		21			
Santa Teresa.....	11.25							1530	3105	722 6		31					
Confluencia.....	40	12.08						270	3375	730	731 4	4	360				
La Peña.....	3.15							900	4365								
Chamairo.....	7.43							225	4590								
30	26 de abril. Capitán Ordoñez.	Chamairo.....	8.10	8.45				45	1215	725	727 5		25	395	Buen tiempo	Terreno arcilloso i cubierto de humus. La senda es casi intrasitable por el fango i los innumerables ríos que hai que pasar sin puentes; su pendiente es suave, desde el río San Carlos se entra a la pampa del Mairo i entonces el camino es fácil aunque fangoso. En San Carlos, Vitupampa y Cruzpata hai plátanos, yucas, naranjas i limones. En el trayecto se notan: cedro, nogal, roble, cobollo, y desde San Carlos se encuentra ashiríngra.	
		Río San Gregorio.....	15						900	4365							
		Río Cascajo (orilla).....	52						270	3375	730	731 4	4	360			
		Río San Gregorio.....	9.00	9.10	10					900	4365						
		Río Cascajo (orilla).....	15							225	4590						
		Quebrada i agua.....	42						1485	6390	732	734 4	27°	24			315
		Río San Carlos.....	10.15	10.12	27				810	7200							
		Quebrada i agua.....	11.00						315	7515							
		Batán (San Carlos).....	7						2025	9540							
		Arroyo.....	52						540	10080							
		Vitupampa.....	30	2.11	101				1170	11250	731	734 7		37			312
		Río Vituyaco.....	2.17						270	11520							
Arroyo.....	27						450	11970									
".....	37						450	12420									
".....	42						225	12645									
".....	3.09						1215	13860	729	733 8		48	323				
Cruzpata.....	32	3.38	5				1150	15010	729	733 8		48	323				
Pampa del Mairo.....	4.00						1150	16160	737	742		50	238				
Puerto Mairo.....	15						750	16910	737	742		50	238				
32	30 de abril. Mayor Ruiz.	Puerto Mairo.....	7.30	7.30				30	900	736	741 5		25	233	Buen tiempo, mucho sol	Surcada del Palcazu: orillas aborribles, cubiertas de bosque, muy espeso en algunos puntos. La navegación se hace frecuentemente difícil por aglomeraciones de árboles caídos en las orillas i los remansos. La velocidad media de la corriente puede valuar-se en 4'500 k. por hora. En ciertos lugares, hai corrientadas. Pesca abundante.	
		Isla Alacrán (principio).....	8.00						900	900							
		Isla Alacrán (fin).....	15						450	1350							
		Quebrada (izquierda).....	25						300	1600							
		Peñón del Diablo.....	50						750	2350							
		Quebrada del Triunfo (cascada).....	9.05						450	2800							
		" (cascada).....	15						300	3100							
		".....	30						450	3550							
		Quebrada ancha.....	45						1350	5350							
		La Palmera.....	50						600	5950							
		Quebrada.....	10.30						600	6550							
		Chimba.....	11.10						600	6550							
Islote.....	16	11.20	4				180	6730									
Vapor Isla (fin).....	30	45	15				300	7030									
Chimba.....	55						300	7330									
Ambada.....	12.25						900	8230	737	740 7		37	241				
Quebrada (derecha).....	53	12.44	9				300	8530									
Gran isla (principio).....	1.05						270	8800									
" (fin).....	8						360	9160									
Lobo quebrada.....	16						90	9250									
Río Lagarto.....	52						240	9490									
Puerto Clément.....	2.30						1080	10570	735	739 3		43	260				
Puerto Clément.....	45						1146	11710									
Puerto Clément.....	7.40						450	12210	735	739 3	27°	43	260				
33	1º de mayo. Mayor Ruiz.	Puerto Clément.....	7.40	7.40				25	350	739	741 5		25	233	Buen tiempo	Aumentan los rápidos. La velocidad de la corriente es de 5'500 por hora. La pesca i la caza más abundantes.	
		Chimba.....	8.16						350	900							
		Bajo del Cascajal.....	54						950	350							
		Quebrada (izquierda).....	9.03						225	900							
		Bajo de Cascajo.....	40						925	1850							
		Chimba.....	53						325	3000							
		Isla 2 de Mayo: (principio).....	10.13						500	3325	739	741	28°	20			238
		" (fin).....	24						275	4100							
		Quebrada (derecha).....	11.00						900	5000							
		Isla Chauvinto.....	12	11.55	43				300	5300	738	741 2		32			240
		Quebrada (derecha).....	12.19						600	5900							
		Paco-quebrada (principia isla).....	34	1.08	34				375	6275							
Paco-isla (fin).....	1.37						725	7000									
Canal.....	2.06						725	7725									
Islote: principio.....	20						350	8075									
" fin.....	34						350	8425									
Islote: principio.....	3.00						650	9075									
" fin.....	49						1225	10300									
Playa 2 de Mayo.....	4.10						525	10825	734 5	739 9	31 5	48	259				
34	2 de mayo. Mayor Ruiz.	Playa 2 de Mayo.....	6.47	6.47				20	738 5	738 5	738 5	26	28	235	Buen tiempo	Los rápidos más frecuentes, las palizadas más numerosas i espesas. La velocidad de la corriente puede valuar-se en 6'500 k. por hora.	
		Islote i quebrada (derecha).....	7.00						260	820							
		Isla grande (fin).....	35						140	960							
		Quebrada (derecha).....	8.00						500	1460							
		Quebrada y chimba.....	22						440	1900							
		Islote.....	45						460	2360							
		Isla: principio.....	9.00														









Nº de orden	FECHA Oficial, encargado de la redacción del itinerario del día.	Pueblos, caseríos, puentes i puntos más notables en el camino ó en sus inmediaciones.	HORAS		Duración de los ritos	Tiempo empleado	Tempos acumulados	Velocidad de la marcha por minutos	Distancias deducidas (en metros)	Distancias acumuladas (en metros)	Lecturas barométricas		Temperatura en el estuche	Corrección	Cota deducida	Condiciones atmosféricas	Naturaleza i particularidades del terreno; naturaleza, grado de viabilidad, estado de conservación del camino. Producciones i cultivo.
			de llegada ó de pasaje	de partida							Brutas	Corre- gidas					
36	4 de mayo.. Mayor Ruiz..	Descanso .....	9.35	40	5			50	250	5400							Shiringa; maderas de construcción i ebanistería.  Yucas, plátanos. Terreno de aluvión. Camino muy penoso para marchar por la orilla i cauce de un río. Terreno fangoso cubierto de monte. Marcha casi constante por las orillas ó el cauce del río, en el que hai abundancia de pesca. Camino de cresta que sigue una arista estrecha. No hai camino. Se sigue una senda de los Chunchos. Terreno arcilloso; se sigue por la cumbre de un espolón que separa dos cursos de agua; durante el trayecto del día no se encontró ni un manantial de agua potable. Se extrajo i tomó agua de un árbol cuya sabia incolora é insabora suple á dicho elemento. Se encuentran todas las producciones de la región de las selvas; algunos árboles de cascarilla é innumerables palmeras que producen diferentes i variados frutos. Varfil vegetal.  No se encuentran en este sendero, por el que trafican los salvajes que salen á Oxapampa Camino de ladra. Terreno fangoso, agua potable escasa. Vestigios de un antiguo camino. Cascarilla.
		Riachuelo .....	42						100	5500							
		Descanso .....	49	10.10	21	7				350	5900	733	3	23	330		
		Riachuelo .....	10.11			9				450	6350						
		El mismo .....	25			3				250	6600						
		" " .....	30			5				250	6850						
		Río Pacas .....	11.00			30				1500	8350	730	9	29	330		
		Tambo de Cañero .....	15			9	3.02			300	8650	727	4	34	365		
		Tambo de Cañero .....	6.10			40				1600		731	5	30	317		
		Cauce del río .....	7.10			20				800		734	7	27	315		
		1º pasaje del río .....	50			20				800		733	6	21	328		
		Principio de la subida .....	8.00			10				400		726	5	20	410		
Mesa pampa .....	30			30				1200									
Pequeña quebrada .....	40			10				400		731	8	8	350				
Riachuelo .....	45			5				200		730	2	2	370				
Pasaje del río .....	50			5				200									
Casa de Gabriel .....	9.15			15				1000									
" " .....	35			5				200									
" " .....	40			5				200									
" " .....	45			5				200									
Casa de Emi io .....	55			10				400		728	6	26	365				
Pasaje derío (principia subida) .....	11.30			15				400		725	9	33	300				
Quebrada con agua .....	12.00			15				600		714	5	26	5				
Tambo .....	55			20				1800		703	9	39	678				
Punta del camino .....	1.40			40				3000		692	5	42	770				
" " .....	2.30			115	6.20					690	3	43	795				
Campamento N° 1 .....	30			115	6.20					682	5	45	890				
Campamento N° 1 .....	6.10			16				640		648	6	18	890				
Un cuello .....	40			5				560									
Una cumbre .....	7.05			20				800									
Un cuello .....	08			3				120									
Una cumbre .....	12			4				160									
Un cuello .....	15			3				120		670	5	15	1080				
Cumbre San Miguel .....	22			7				280		674	5	15	1040				
Cuello .....	8.00			35				1160		659	3	12	1215				
En la cuesta .....	45			10				400									
En la cuesta .....	56			11				440									
En la cumbre .....	9.									658			1250				
En un cuello; Tambo seco .....	9.17			36				840		652	6	21	1320				
En una cuesta .....	10.02			2				360									
Un cuello .....	10			9				240									
Una cumbre .....	15			3				200									
Palmatambo .....	19			4				160		648	1	21	1350				
Una cumbre .....	12.00			71				1200									
Campamento N° 2 .....	1.00			0	4.21			2400		629	5	25	1595				
Campamento N° 2 .....	6.30			15				3000		630	1	16	1590				
Descanso en una cresta .....	8.15			5				600		929	3	13	1015				
Quebrada .....	20			5				200									
Tambito .....	40			0				800		629	4	4	1620				
Media cuesta .....	10.22			5				600									
Tambo .....	10.05			3				1720		623	8	18	1680				
Descanso .....	30			25				400		619	9	18	1760				
Riachuelo .....	12.10			5				600									
Quebrada con agua .....	50			0				1600		609	5	24	1853				
" " .....	2.55			5				5000									
Campamento N° 3 .....	3.15			0	6.23			800		608	8	28	1867				
Campamento N° 3 .....	7.10			40				2700		610	2	16	1866				
Cajonpata Tambo .....	8.10			0				4500		601	8	10	1990				
Tambo viejo .....	10.50			40				2700		603	2	12	1960				
Tambito (almuerzo) .....	12.45			0				450		611	7	17	1860				
Riachuelo .....	1.05			0				900									
Río .....	11			6				11250									
Al dejarlo .....	16			5				270									
Arroyo .....	24			3				225		624	8	22	1860				
Al dejarlo .....	28			4				135		619	9	18	1760				
Tambo Turquí .....	30			4				180									
Arroyo salado .....	30			42				90		612	5	25	1848				
Río Puchanán (salado) .....	35			8				810									
En la cuesta (bajando) .....	50			5				225		618	5	28	1910				
Campamento N° 4 .....	3.15			35	5.33			675		605	8	28	1910				
Campamento N° 4 .....	6.35			5				1125		607	8	28	1882				
1ª Quebrada .....	6.50			5				600		607	8	13	1882				
2ª " con agua .....	7.20			30				1200									
3ª " " .....	25			5				200									
4ª " " .....	35			0				400									
5ª " " .....	45			0				400									
6ª " " .....	8.00			5				600		630	3	8	1595				
Aguada .....	15			5				200									
Uchumayo (tambito) .....	40			20				1000		630	5	8	1595				
Río Uchumayo (pasaje) .....	9.15			15				600									
Arroyo .....	30			0				600		617	7	17	1762				
Riachuelo .....	10.30			0				2400									
Río Rayantambo .....	11.00			30				8600		617	7	17	1762				
Meseta Rayantambo .....	10			50				1200									
Quebrada con agua .....	20			10				400									
" " .....	25			10				10200									
Riachuelo .....	38			5				200									
Chácara con naranjos .....	50			13				520									
Puente sobre el Purumayo .....	12.30			12				600									
Tingo de Huancabamba .....	55			25				500		627	7	37	1615				
				25				1250		626	9	39	1613				



Nº de orden	FECHA Oficial encargado de la redacción del itinerario del día	Pueblos, caseríos, puentes y puntos más notables en el camino ó en sus inmediaciones.	HORAS		Duración del s alto	Tiempo empleado de un punto á otro	Tiempo en minutos	Alcaldía de la municipalidad (en metros)	Distancias desde un punto á otro (en metros)	Distancias acumuladas (en metros)	Lecturas barométricas		Temperatura en el estuche	Corrección	Cota deducida	Condiciones atmosféricas	Naturaleza, particularidades del terreno; naturaliza, grado de viabilidad, estado de conservación del camino. Producciones i cultivo.
			de partida	de llegada							Brutas	Corregidas					
51	24 de mayo. Capitán Ordóñez.....	Carhuamayo. Unas casas. Pueblo. Cruz. Caserío. Quebrada con agua. Pueblo. Unas casas. Mojón. Junín.	9.30 10.00 12.50 1.00 4.45 2.00 1.10 2.00 3.55	9.00	20 21 150 20 25 10 10 25 70	80	2400 1680 720 1600 12000 800 1600 20800 2000 1200 800 24800 800 25600 2000 27600 5600	4080 4810 6400 18400 19200 20800 22800 24000 24800 25600 27600 33200							Buen tiempo. Todo el terreno es de puna. Cebada i ganado lanar. El camino sigue á través de las pampas de Junín; su ancho es de 5 á 6 metros poco más ó menos i está formado por tierra dura. Su grado de viabilidad es excelente i su estado de conservación lo mismo.		
52	27 de mayo. Capitán Ordóñez.....	Junín. Mojón. Pirámide. Mojón. Mojón. Casas. Se unen los ríos Urcumayo-Cacas. Pueblo. Quebrada con agua. Pueblo. Quebrada con agua. Pasaje del río. Palcamayo.	12.30 4.45 1.30 4.45 2.30 2.45 4.44 4.45 5.10 3.0 4.0 5.5 6.05	11.35	55 15 45 15 45 15 59 1 5 20 20 10 15 70	80	4400 1200 3600 1200 3600 14000 1200 4720 80 400 1600 22000 1600 1200 800 26400	5600 9200 10400 14000 15200 19900 20000 20400 22000 23600 24400 25600 26400							Buen tiempo. El camino sigue por la pampa de Junín hasta poco antes de Cacas, lugar en el cual sigue la quebrada del mismo nombre. Su grado de viabilidad es muy bueno, lo mismo que su estado de conservación. Después de Cacas quinua, papas, maíz i cebada.		
53	28 de mayo. Capitán Ordóñez.....	Palcamayo. Pueblo. Pueblo. Pueblo. Quebrada con agua. Pueblo. Pueblo. Pueblo. Huarico. Pueblo. Acobamba.	1.41 2.19 3.1 3.4 3.5 4.7 3.05 2.1 3.7 4.0 4.3 4.23	1.30 1.55	11 24 12 3 1 12 8 10 16 16 3 3 40		880 1920 960 240 82 960 640 800 1280 1280 240 240 3200	2800 3760 4000 4080 5040 5680 6480 7760 9040 9280 9520 12720							Terreno arcilloso. Pastos, maíz, mantecilla, quesos i otros productos de sierra. El camino, de ladera, sigue la quebrada de Palcamayo, su grado de viabilidad es muy bueno; su estado de conservación lo mismo; sigue pendiente descendente i suave; su ancho varía entre 3 i 4 metros i va á través de chacras i caseríos. Terreno arcilloso. Pastos, maíz, mantecilla, quesos i otros productos de sierra. El camino, de ladera, sigue la quebrada de Palcamayo, su grado de viabilidad es muy bueno; su estado de conservación lo mismo; sigue pendiente descendente i suave; su ancho varía entre 3 i 4 metros i va á través de chacras i caseríos.		
54	1º de junio. Capitán Ordóñez.....	Acobamba. Bifurcación del camino. Hacienda Florida. Pumachaca. Una casa. Tarma.	9.20 3.5 4.5 4.8 10.02 11.20	9.05	15 15 10 3 14 78	80	1200 1200 900 240 1120 6240	2400 3200 3440 4560 10800						2915		Aluvión. Pastos, frutas, maíz, ganado lanar i vacuno. Camino de ladera de 2 á 3 metros de ancho en excelente estado de viabilidad i de conservación.	
52'	27 de mayo. Mayor Ruiz.....	Junín. Cruz (principia la calzada). Terminia la calzada. Susicucho (vado). Paccha. Maraimo. Chig-chag. Cruz de Hondores. Pueblo antes de Hondores. Río. Huallamayo. Cruz en la cumbre. Matococha. Cruz antes de San Blas. San Blas. Carbonnina. Ichicanta (estancia). Vado. Vaquería. Río (izquierda). Condorvado (estancia).	9.38 10.02 11.14 5.7 12.22 5.0 1.07 1.18 2.05 4.0 5.5 3.05 4.04 2.4 3.8 5.3 5.05 3.5 5.5	9.20	18 24 36 36 25 25 28 17 11 35 35 15 15 20 14 15 32 20	75	1350 1800 2700 2702 3225 1875 2100 1275 825 1125 2625 1125 750 450 1050 1500 1030 1135 900 2250 1500							4133		El camino es de calzada hasta Huarpupiquio; luego sigue faldeando las colinas que cercan el lago hasta Hondores para internarse por una quebrada que sigue hasta San Blas i descender por una extensa pampa que va al Mantaro. Es de herradura i en buen estado de conservación. El terreno es impermeable, muy húmedo, fangoso i de arcilla. Las únicas producciones que se notan son minerales de plata i cobre; en San Blas se extrae el gemma de una rica veta i i k. más allá carbón de piedra, se cria ganado lanar, vacuno i algunas llamas. En Condorvado hai un buen puente de alambres de 45m. X 1m.50.	
53'	28 de mayo. Mayor Ruiz.....	Condorvado (estancia). Pueblo Condorvado. Huampo (estancia). Camino de Casapalca. Cuello. Conoxoncha (hacienda). Camino del Cerro. Liangutote (estancia). Pumpuhuan. Suero. Pueblo natural (Nº 2). En el Valle. Pueblo (arahuaro). Basenada. Frente á unas casas. Río. Río Baños (vado). Frente á unas casas. Cushi cueva. Río Fucuyacu (vado). Dos casas. Lomada. Pico-cuicho. Pueblo Santo Domingo. Collarpampa. Cruz. Plaza Huapacha.	8.05 2.6 3.5 9.00 11.45 5.2 12.00 3.8 1.14 2.30 5.0 3.14 4.14 3.8 5.10 2.5 10.09 2.0 4.2 11.00 1.0	7.55	10 21 9 25 40 45 7 8 38 17 19 24 25 20 24 21 34 24 32 10 15 30 20 9 18 10	80	800 1680 729 2000 3200 3600 560 640 3040 1360 1520 1920 2000 1600 1600 1929 1680 2720 1920 2560 800 1200 4000 1600 720 1460 800								Helada. Sol, buen tiempo. Punto de alambres, en buen estado de 35 m. por 1m.50. Después del Río Baños, se principian á observar cultivos en mayor escala, notándose papas, habas, trigo, cebada i quinua i otros cereales de países fríos. Puente de alambres en mal estado, de 30 m. por 1m.20. Huapacha es un asiento mineral (plata i cobre) rico; pero abandonado. El camino hasta Quisque es bueno; pero de allí á Tambo Colorado es sumamente escabroso; es traficado por mulos i llamas i su estado actual es regular. El camino carretero de la Oroya es bueno, de 10 m. de ancho, pendiente suave, i curvas bien abiertas. A la orilla del río, el terreno es duro i bueno, luego siguen pedregales en cuesta.		
54'	29 de mayo. Mayor Ruiz.....	Plaza Huapacha. Atahua. Cutupampa. Quisque. Ocho casas (Carcabamba). Cuello Pumpu. Panizo (cruz). Estancia. Camino de la Oroya. Pueblo natural. Tingo. Pueblo. Unas casas. Descanso. Camino á Tarma. Pueblo, camino á Tarma. Tambo Colorado.	2.00 2.09 4.5 3.07 2.6 3.8 4.05 5.22 5.1 3.6 6.02 1.0 9.17 4.0 10.12	1.45	15 29 16 22 19 12 27 43 19 9 5 8 18 8 11 7 23 32	80	1200 3200 1280 1760 1520 2160 3440 1520 720 400 640 1440 800 880 560 1840 2520									Buen tiempo. Lluvia. Buen tiempo. En Tambo Colorado hay hotel con 10 camas i pasto para 50 acémilas.	
55'	Mayor Ruiz. 30 de mayo.	Tambo Colorado. Cuello bajo. Rosacunca. Río Cacaraca. Incapuquio. Cruz (cuello). Cruz (cuello). Queroquiquio. Camino de Incaquiquio. Iglesias de Cochis. Panteón. Iglesia. Cruz (principia la bajada). Zezac. Casablanca. Chuchupampa. Huancupampa. Puentecillo. Casas. Tarma (hospital).	12.30 5.3 1.15 2.03 2.03 1.2 3.4 5.7 3.10 1.5 2.5 4.3 4.09 2.6 4.4 5.8 5.17 5.30	12.00	30 23 22 21 27 9 22 9 17 13 5 10 18 17 17 18 14 13	80	2400 1840 1760 1680 2160 720 1760 1480 1360 1040 400 800 1440 1360 1360 1440 1120 1520 1040	25680	3030							Buen tiempo. Arcilla i cascajo. En la puna, no se notan vestigios de vegetación; pero desde Queroquiquio se nota papas, maíz quinua, etc. El camino es de puna, casi llano i fácil, aunque es poco traficado; su estado es bueno.	



Núm. de orden	Fecha	Oficial encargado de la redacción del itinerario del día	Pueblos, caseríos, puentes i puntos más notables en el camino ó en sus inmediaciones	Horas		Duración de los alturas	Tiempo empleado de ir y volver	Tempos acumulados	Velocidad de avance (en metros)	Distancias de un punto a otro (en metros)	Distancias acumuladas (en metros)	Lecturas barométricas		Temperatura en el estuche	Corrección	Cota deducida	Condiciones atmosféricas	Naturalaleza i particularidades del terreno; naturalaza, grado de viabilidad, estado de conservación del camino. Producciones i cultivos						
				De llegada	De partida							Brutas	Corregidas											
46	24 de mayo. Capitán Ordóñez		Tingo.....	7.28	7.15	13	13	60	750	750	750						Buen tiempo,	El camino vá á través de cerros al principio, después sigue una quebrada de ancho variable. El grado de viabilidad como su estado de conservación es bueno. Antes de llegar á Culebramarca, hai algunos pantanos.						
			Punto del camino.....	34	6	6	6	1140	1140															
			".....	46	8	8	8	1860	1860															
			".....	54	8	8	8	2400	2400															
			".....	8.02	8	8	8	2820	2820															
			Gloriapata.....	10	10	10	10	3300	3300															
			Punto del camino.....	22	12	12	12	4020	4020															
			".....	28	6	6	6	4380	4380															
			".....	34	12	12	12	5100	5100															
			Comienza la bajada.....	40	12	12	12	5900	5900															
			Bellavista.....	5.10	30	30	30	6900	6900															
			Punto del camino.....	10.02	35	35	35	7920	7920															
			Sorra (tambo).....	11.00	58	58	58	8480	8480															
			Cueva Blanca.....	35	35	35	35	9100	9100															
			Chicha Macaí.....	45	10	10	10	9600	9600															
			".....	12.00	15	15	15	10000	10000															
			".....	45	45	45	45	10600	10600															
			".....	1.08	23	23	23	10980	10980															
			".....	2.02	52	52	52	11200	11200															
			".....	05	20	20	20	11500	11500															
".....	45	30	30	30	11980	11980																		
".....	3.18	37	37	37	12420	12420																		
".....	4.02	37	37	37	12820	12820																		
47	18 de mayo. Mayor Ruiz		Culebramarca.....	7.32	7.15	65	65	60	1320	1320							Buen tiempo	El camino es llano por una pma. (ó páramo) pantanosa, en la que se necesitan buenos guías. El terreno es de aluvión, disgregable i resbaladizo. Principia una bajada rápida sumamente fangosa, sembrada de palizadas que la hacen intrasitable. Sigue terreno arcilloso de aluvión impermeable, húmedo hasta 1 m. más ó menos de profundidad. En la pma crece el pasto natural de estas alturas. Desde el principio de la bajada, se muestra vegetación montañosa que crece á medida que se llega al Paucartambo. Terreno montañoso. Pasto natural i vegetación de ceja de montaña, roble, cedro. El camino es regular i de ladera; sigue la quebrada del río Paucartambo; tiene pendiente suave i ascendente. Su grado de viabilidad es bueno i de conservación regular. Su ancho varía entre los dos i tres metros i se presta para el tráfico de acémilas.						
			Vaquería Culebramarca.....	8.14	22	22	22	1320	1320															
			Caminó al Tingo de Oxapampa.....	21	10	10	10	420	420															
			Vaquería.....	45	15	15	15	840	840															
			Cuello Iscaichungo.....	9.25	25	25	25	1500	1500															
			Laguna Loichochoa.....	42	13	13	13	780	780															
			Caminó á Paucartambo.....	55	22	22	22	1320	1320															
			Arroyo.....	10.17	22	22	22	1020	1020															
			Leontambo.....	34	26	26	26	1560	1560															
			Mesapampa.....	11.00	75	75	75	3750	3750															
			Charquipata, principia la cuesta.....	12.15	50	50	50	2500	2500															
			Ayquitambo.....	1.55	65	65	65	3250	3250															
			Tambo abandonado.....	3.00	65	65	65	3250	3250															
			Tambo de Hualga.....	3.00	65	65	65	3250	3250															
			48	19 de mayo. Capitán Ordóñez		Hualga.....	8.25	8.10	15	15	900	900									Buen tiempo	El camino deja el río Paucartambo i sigue un tributario hasta Quiparaca; es bueno i en el trayecto hai recursos. El terreno es escarpado i duro; en todo el trayecto hai pequeños tambos en los que se aserra madera que se expende en el Cerro de Paseo i laderas adyacentes. Hai variedad de maderas, aunque de escasa producción. Desde Yajín se notan sembríos que van en aumento distinguiéndose: maíz, papas, ocas, oyuco, habas, algunas hortaliizas i legumbres.		
						Quebrada: río Pisquirá.....	35	10	10	600	600													
						Cuevas de la herrería.....	42	7	7	420	420													
						Cuesta del Sentimiento: principio.....	9.00	18	18	1380	1380													
						fin.....	9.15	15	15	900	900													
						Quebrada i río Ventanilla.....	35	20	20	1200	1200													
Tingo.....	50	15				15	900	900																
Quebrada i río Aguaturbia.....	10.15	25				25	1500	1500																
Quebrada sin agua.....	25	10				10	600	600																
Quebrada con agua.....	30	5				5	300	300																
Jerusalén.....	50	20				20	1200	1200																
Quebrada con agua.....	50	20				20	1200	1200																
Yanapampa.....	11.00	10				10	600	600																
Puente Mesapampa.....	15	15				15	900	900																
Cueva seca.....	20	30				30	11400	11400																
Pucamray.....	30	10				10	600	600																
Quebrada con agua.....	35	5				5	300	300																
Casa de Jari.....	12.10	35				35	2100	2100																
Casa de Jari.....	1.43	35				35	2100	2100																
Quebrada i agua (derecha).....	1.52	20				20	1200	1200																
Quebradas.....	2.02	9	9	540	540																			
Quebrada Mesapata.....	15	10	10	600	600																			
Río Mesapata (vado).....	20	30	30	11400	11400																			
Quebrada (derecha).....	29	5	5	300	300																			
Puente Janda.....	40	9	9	540	540																			
Vichaguín.....	48	11	11	660	660																			
Puente.....	53	8	8	480	480																			
".....	53	5	5	325	325																			
Lomada.....	3.00	7	7	420	420																			
Punchayo.....	12	12	12	780	780																			
Lomada.....	26	14	14	840	840																			
Yajín quebrada (izquierda).....	45	19	19	1235	1235																			
Lomada.....	4.00	15	15	975	975																			
Quebrada derecha.....	17	17	17	1190	1190																			
Casa.....	23	6	6	420	420																			
Cruz.....	28	5	5	300	300																			
Quiparaca.....	35	5	5	300	300																			
49	20 de mayo. Mayor Ruiz		Quiparaca.....	10.45	10.45	3	3	65	195	195							Buen tiempo	Camino llano; sigue una quebrada hasta el cuello i luego baja por otra muy suave. Terreno pedregoso, de ladera.						
			Cruz.....	51	6	6	390	390																
			Quebrada Yanorve.....	11.0	6	6	390	390																
			Punapuhari.....	23	23	23	1495	1495																
			Quebrada (izquierda).....	34	11	11	715	715																
			Quebrada Chuchumarca.....	48	14	14	910	910																
			Puente Pucococha.....	12.12	24	24	1360	1360																
			Quebrada Agochichán.....	14	2	2	130	130																
			".....	14	2	2	130	130																
			Uchumarca.....	35	21	21	1665	1665																
			Yurayacu (dos casas).....	1.00	19	19	1235	1235																
			Principia la cuesta.....	35	16	16	1040	1040																
			En media cuesta.....	42	7	7	455	455																
			Cuello.....	2.02	48	48	3000	3000																
			Río Chichuarín.....	3.12	22	22	1430	1430																
			Frente á 2 casas (izquierda).....	20	8	8	520	520																
			Quebrada Leonmachá.....	33	13	13	845	845																
			Cuesta, bajando.....	45	12	12	780	780																
			Quebrada Huarapococha.....	54	9	9	585	585																
			Puente Izcuchaca.....	4.15	21	21	1365	1365																
Cruz Pichupata.....	48	33	33	2145	2145																			
Paucartambo.....	5.00	12	12	780	780																			
50	22 de mayo. Mayor Ruiz		Paucartambo.....																					



ITINERARIOS DE PUERTO CHUCHURAS AL TINGO DE HUANCABAMBA

Núm. de orden	Fecha — Oficial encargado de la redacción del itinerario del día	Pueblos, caserios, puentes i puntos más notables en el camino ó en sus inmediaciones	Horas		Duración de los altos	Tiempo empleado de un punto á otro	Tiempos acumulados	Velocidad de la marcha por minuto (en metros)	Distancias dedu- cidas de un punto á otro (en metros)	Distancias acumuladas (en metros)	Lecturas barométricas		Temperatura en el estuche	Corrección	Cota deducida	Condiciones atmosféricas	Naturaleza i particularidades del terreno; naturaleza, grado de viabilidad, estado de conservación del camino. Producciones i cultivos
			De pasaje ó de llegada	De partida							Brutas	Corregidas					
35	3 de mayo. Tnte. Zapater	Puerto Chuchurras .....		8.00				50			736	738	25°	20	275	Buen tiempo.  Pampa cubierta de monte real. No existe como camino sino un sendero de salvajes. Hai lugares en que no existe ni vestigio de trocha. Como todo el terreno se halla cubierto de bosque real, no penetran los rayos solares, razón por la que el piso es muy fangoso en toda época.  El río tiene 80 m. de ancho por 1 m. 40 de profundidad máxima. Shiringa en pequeña cantidad, variedad de maderas de construcción i ebanistería.	
		Riachuelo (pasaje).....	8.40			40		2000									
		“ “ .....	9.00			20		1000	3000								
		“ “ (cambio de dir.) .....	15			15		750	3750								
		Nuevo cambio de dirección.....	30			15		750	4500								
		Descanso (riachuelo).....	10.15	10.30	15	45		2250	6750	735	737 4	27	23	285			
		Sendero (se bifurca á Chamairo)..	11.07			37		1850	8600								
		Riachuelo.....	35			28		1400	10000								
		Pasaje del río Chuchurras .....	50	1.15	1.25	15		750	10750	732 5	736 2	28 5	37	298			
		Cambio de dirección.....	2.15			30		3000	13750								
“ “ .....	45			30		1500	15250										
Riachuelo.....	3.35							730	730 8	36	48	310					
Tambo de Santiago.....	4.00			1.15	6.20		3750	19000	728	738 9	49	332					
36	4 de mayo. Mayor Ruiz	Tambo de Santiago.....		6.33				50			731 5	744 5	20°	28	317	Buen tiempo.  Pequeño sembrío de yucas y plátanos. El terreno es arcilloso cubierto de humus, con pendiente ascendente insensible, atravesado por arroyos de consideración que corren por pequeñas encañadas. Shiringa, maderas de construcción i ebanistería.	
		Riachuelo .....	6.36			3		150	150								
		“ .....	43			7		350	500								
		“ .....	46			3		150	650								
		“ .....	50			4		200	850	732	734 7		27	310			
		Cumbre de la lomada.....	7.08			18		900	1750								
		Casa de Santiago.....	20	8.27	67	12		600	2350	730	732 5		25	340			
		Río Santiago.....	8.37			10		500	2850								
		“ “ .....	44			7		350	3200								
		Cumbre.....	50	57	7	6		300	3500								
Río Santiago.....	9.20			23		1150	4650										
Otro camino á Chuchurras.....	30			10		500	5150										









De Puerto Clément á puerto Chuchurras en 13<sup>h</sup> ¼: 13<sup>km</sup>  
505.

Esto después de una creciente con una canoa grande mui cargada (16 personas, 180 @ de carga) conducidos por un nú nero insuficiente de bogas experimentados.

La canoa era incapaz en estas condiciones de surcar cualquier corriente que se vencería facilmente en otras condiciones: creemos que la navegación no hubiera presentado dificultades excesivas para una lancha á vapor de pequeño calado con fuerza de máquina suficiente. Pero no cabe duda que con pequeños trabajos mui pocos costosos se facilitaría mucho la navegación de esta sección del Palcazu, dirigiendo inteligentemente el trabajo de la corriente, para formar i mantener libre un canal bien determinado.

Eso para la navegación á vapor: tal como está, permite trasportes económicos por canoas ó balsas (estas últimas para bajar) con bastante rapidez á la bajada. (1)

Hai que reconocer también que las canoas empleadas no se prestan bien por su forma á surcar una corriente i que los remos empleados (bogas) son un medio de propulsión más que rudimentario que no puede imprimir velocidad sino á una canoa mui poco pesada.

Parece que recientemente una lancha ha bajado de Puerto Chuchurras á Puerto Victoria en 4 h. 20'.

Para surcar hai que contar 12 h. de Puerto Victoria á Puerto Mairo, 6 más á Puerto Chuchurras.

Con una lancha se puede bajar de Puerto Mairo á Iquitos en 5 ó 6 días; pero se emplea hasta 18 para surcar.

De Iquitos al Pará (á 188 kilómetros del Atlántico) se cuentan 3.655 hilómetros que puede fijarse facilmente en 10 días. Con las escalas, se pone generalmente hasta 3 semanas (Ordinaire).

---

(1) "En menos de dos días se baja en canoa de Puerto Chuchurras á Puerto Victoria. De Puerto Victoria á Masisea son otros 6 á 8 días sin navegar de noche."

El cuadro de las distancias es el siguiente:

Distancia á Iquitos		
Boca del Ucayali.....	60	millas
„ „ Pachitea .....	765	„
„ „ Pichis.....	956	„
Puerto Mairo.....	992, 5	„
„ Clément.....	999	„
„ Chuchurras .....	1009	„
„ Bermúdez.....	1044	„

*Vía del Perené*

*Alto Ucayali*

De la boca del Pachitea hasta el Tambo, es navegable en todo tiempo por vapores de 3 piés de calado (Carbajal 1896) Hai corrientes fuertes que vencer i la célebre Vuelta del Diablo.

*Tambo*

Presenta corriente de 7 i hasta más de 10 millas por hora (Tücker 1870.)

En la primera porción de su curso (48 millas) su corriente es un poco fuerte llegando en algunos trechos hasta 7 millas por hora. También presenta en estas partes alguna vuelta forzada (Wertheman 1874.)

Sin embargo, exploraciones efectuadas en canoas ó en balsas, han formado en sus directores la opinión de que el

imposible la navegación de todo el Tambo, en vapores de poco calado i fuerza suficiente de máquina para vencer corrientes de 10 millas i aparatos que permitan gobierno fácil dentro de un pequeño radio de giro (Carbajal 1896).

Su corriente normal es de 2 á 5 millas por hora, subiendo hasta 10 millas en su correntada superior de Otica. Hai algunas vueltas que son forzadas formando remolinos en sus recodos: pero no constituyen obstáculos para la navegación (Portillo 1901.)

### *Perené*

La corriente no pasa, hasta las primeras cascadas, 4 á 5 millas por hora (Wertheman 1874).

Las mismas embarcaciones especiales para el Tambo podrían así surcar el Perené en su parte navegable.

Vemos pues que esta vía del Perené está lejos de presentar, como navegación, las ventajas del Pachitea i es muy discutible. Es además más larga.

Las distancias según Wertheman serían las siguientes:

DISTANCIAS DE LA BOCA DEL PACHITEA	
Boca del Tambo.....	186 millas
„ „ Ene.....	268 „
„ „ Pangoa.....	272 „
Puerto Perené.....	279 „

lo que pondría á Puerto Perené á la misma distancia de Iquitos que Puerto Bermúdez (1044 millas).

Pero en realidad Puerto Perené está más lejos por ser estas distancias de Wertheman, según trabajos recientes, notablemente inferiores á las verdaderas: habría 350 millas,

según el señor Capelo, del Puerto Perené á la boca del Pachitea, lo que pondría á Puerto Perené á 1115 millas de Iquitos.

### *Conclusión*

Todos los datos anteriores extraídos del Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima é imparcialmente presentados, parecen pues á favor de la vía fluvial del Pachitea; pero en realidad no se conoce para los ríos considerados el régimen i el estiage.

Para la pendiente, no se tienen sino observaciones barométricas sujetas á muchas reservas i que á pesar de todas las correcciones, no pueden sino llevar deducciones falsas en tal clase de estudios.

Las observaciones de corriente en millas no pueden tener mucho más valor, si además se tiene en cuenta que no se indican las condiciones en las cuales fueron ejecutadas (sección transversal i punto correspondiente, estiage, fecha etc.) Se puede decir pues que como servicio de la navegación fluvial, todo está todavía por hacerse (1): los datos existentes no dan sino una idea de la cuestión. Por el momento sería superfluo discutir más sobre la navegabilidad comparativa de los ríos antes de tener á la vista los estudios completos cuya ejecución inmediata se impone, en vez de apreciaciones siempre insuficientes, á veces discutibles.

¿No hemos visto todavía recientemente hablar seriamente de embarcaciones fluviales cuya velocidad no sea menor de 14 millas?

### *Conclusión general*

Construcción de la vía del Chuchurras en sus 2 porciones: terrestre (camino de herradura ó carretera) i fluvial (canalización de los ríos Chuchurras, Palcazu, Pachitea).

---

[1] "Desde el tiempo que se habla de Puerto Mairo, no se ha instalado todavía la escala graduada cuyas indicaciones del nivel del río anotadas diariamente hubieran dado á conocer el régimen del Palcazu."

Carretera de la Oroya á Huancayo.

Canalización del Mantaro; i después, de más trascendencia, i por eso mismo debiendo estudiarse desde luego mui detenidamente:

Ferrocarril á la montaña.

Ferrocarril interandino (á Huancayo); he aquí una enumeración de trabajos que resultan del estudio rápido hecho i que constituyen un programa de ejecución propiamente dicho para la región considerada.

Es necesario perseguir inmediatamente la realización, por orden de urgencia, de estos grandes trabajos, redactando sus proyectos detallados i siguiendo después un plan de ejecución metódico.

Sin duda, la iniciativa privada podrá jugar un gran papel en el caso i por su influencia sobre los poderes públicos, sobre la opinión, por su concurso moral, aún pecuniario, realizar parte de ellos.

Pero la mayor parte corresponde al Estado que, finalmente, debe muchas veces trazar su camino á la iniciativa privada i favorecerla, sin contar con ella demasiado.

El Estado i la iniciativa privada no ven tampoco las cosas de la misma manera: hai sacrificios que no se pueden exigir de la segunda i á los cuales el Estado debe resignarse. Raras veces un ferrocarril es un buen negocio; no impide eso que los ferrocarriles sean necesarios en un país que quiere desarrollarse. Con la garantía de intereses, la concesión de privilegios importantes, solamente momentáneos, i la exclusión de monopolios que constituyen un Estado en el Estado, encontrará el país la solución de cuestiones de las cuales dependen estrechamente su porvenir económico i su situación en el concierto de las naciones americanas.

COMANDANTE L. BAILLI-MAITRE (1)

---

(1) Viaje del estado mayor.—Chorrillos. Imp. de la Escuela Militar—1902—Pág. 393





APUNTES SOBRE EL VIAJE Á LA MONTAÑA

POR EL COMANDANTE JEFE DEL GRUPO

*De Huánuco á la colonia alemana del Pozuzo*

El camino que, de Huánuco, conduce actualmente á las montañas del Pozuzo i del Mairo, sale de la población por el SE., pasando el río Huallaga sobre un hermoso puente de piedra recientemente reconstruido.

Sigue por la banda derecha del río, i casi siempre á la orilla, á través de terrenos bien cultivados en los cuales se notan, en las inmediaciones de la población, los hermosos sembríos de café, que producen el afamado café de las huertas tan apreciado en el mercado de Lima.

A cada paso se encuentran chácaras con variada vegetación, casitas diseminadas á lo largo del camino, haciéndolo bastante agradable i divertido, que vienen á ser más raras á medida que aumenta la distancia de Huánuco.

En La Esperanza, el camino tiene sobre la derecha una ramificación que conduce á Malconga por una quebrada lateral.

En el valle (Santa María del Valle), el camino que, desde Huánuco, seguía la otra banda, pasa el río por un puente de palos de 25 metros de luz, para reunirse al camino principal un poco antes de entrar á la población.

En este punto, como en muchos otros de los alrededores de Huánuco, el coto existe al estado endémico i si bien las influencias que originan la enfermedad son varias, no cabe duda que influye particularmente la mala calidad del agua, turbia i calcárea, si no magnesífera.

En la porción siguiente, el camino, hasta el Valle bastante bueno, presenta partes estrechas, cortadas en pendientes escarpadas cuyo pié destruye el esfuerzo continuo del río i que se encuentran, pues á merced de un derrumbe pudiendo producirse, de manera inesperada, al pasar un viajero.

En Tumanga se ramifica el camino:

1º El de la izquierda, llamado de San Miguel, relat'va-

mente reciente, construído en su mayor parte un poco antes de 1867, pasa el río en Puente Rancho i sigue la banda izquierda del Huallaga por Cochas, partiendo un ramal sobre Acomayo.

Este camino, que corta muchas quebradas laterales, tiene un perfil i trazado bastante variados hasta volver á pasar el Huallaga en Puente Cormilla; el puente es de palos, tiene 25 metros de luz i otros tantos de altura sobre el nivel del río, que poco después cambia bruscamente de dirección, desviando hacia el N.

En toda su longitud, el camino tiene una pendiente regular; pero, desatendida su conservación, está casi destruído por los derrumbes; sigue, en efecto, casi siempre á pico sobre el río á bastante altura i no deja de ser peligroso para los pasajeros.

2º El de la derecha sigue por Sagrahuasi, de donde ya se ven las cumbres cubiertas de monte del escalón superior de la ceja de montaña i un poco después de Yanamayo, entra en una quebrada lateral del Huallaga para seguir por su flanco izquierdo, elevándose hasta lo que llaman Punta los del lugar, cuello de flanco bastante elevado (3050<sup>m</sup>).

De allí, la bajada al río Panao es rápida i mui resbaladiza con la lluvia, por ser arcilloso el terreno; se efectúa al principio en medio de una vegetación arbolescente bastante pobre. El camino, estrecho en muchos sitios, viene á pasar el río sobre un puente de palos para subir con pendiente excesiva por la otra banda al pueblo de Panao (2520<sup>m</sup>).

Panao es una antigua población indígena situada, como una fortaleza, sobre un espolón que domina el valle, las casas, bien construídas, son curiosamente agrupadas al redor de una calle principal, mui estrecha, fuertemente inclinada; pequeñas capillas marcan los ángulos.

Cuenta con un número de habitantes que puede apreciarse en 1000. Hai bastantes recursos; el temperamento es mui agradable i sano, el suelo fértil aunque ferruginoso; los habitantes, que parecen activos, se dedican principalmente al cultivo de las papas, del maíz i á la cría de ganado.

De Panao salen dos caminos:

Uno va á Chaglla por la banda derecha del río Panao i después por la quebrada de su afluente el río de Chaglla, pa-

sando varios arroyos i riachuelos sobre puentes de los cuales algunos tienen puertas.

Este camino es quebrado, con sitios estrechos i encajonados. Con la lluvia se forman fangales i el suelo arcilloso se hace mui resbaladizo.

Chaglla es un pueblo mui pequeño, de temperamento más frío que Panao, siendo mui superior su altitud (3005<sup>m</sup>).

De Chaglla se sube i faldea para empezar despues una larga i fatigosa bajada hasta el puente sobre el río Santo Domingo (1820<sup>m</sup>). El camino, sumamente estrecho, formado de *zic zacs* cortos, mui agudos, presenta trechos largos de escalones de piedra tan elevados i desiguales que las bestias tienen que saltar de uno al otro con peligro de caerse.

Tampoco faltan partes en las cuales el camino, faldeando sobre el abismo, presenta pendiente excesiva con un suelo arcilloso que se vuelve tan resbaladizo, mojado por la lluvia, que las bestias casi no pueden sostenerse.

El sitio es mui pintoresco i la vegetación exuberante forma un contraste sorprendente con la vegetación pobre de las altas regiones de la cordillera; en esta primera selva de la ceja de montaña encontrada, la vista es menos atraída por las dimensiones de los árboles, solamente medianas, que por las formas, raras i desconocidas en las partes templadas, de la flora tropical.

Después del puente del Santo Domingo, cuyas arenas contienen pajillas de oro en pequeña cantidad, el camino vuelve á subir con *zetas* rápidas sobre un cerro mui inclinado, hasta la cumbre de una lomada, para bajar en seguida por un resbaladero sembrado de atolladeros hasta la hondanada de Cormilla (1565<sup>m</sup>), donde se encuentran las chozas miserables de unas pequeñas ehácaras.

El camino sube después hasta el minúsculo pueblo de Muña (2142) por una cuesta bastante difícil, hasta peligrosa con la lluvia.

En Muña, el viajero tiene que hacer conocimiento desagradable con los murciélagos denominados vampiros (*traquiopsis*), mui abundantes en estas regiones de la montaña.

De Muña en adelante, hai un trecho bastante largo, sin

recursos, de modo que el viajero debe llevar consigo los víveres necesarios.

El camino estrecho en un llano cubierto de arbustos i arbolillos conduce al pié de una cuesta mui inclinada, que el camino sube con zetas rápidas en medio de una vegetación exuberante en la cual dominan las formas elegantes de las palmeras, de las cicadeas i de los helechos arbolescentes, cuyo aspecto especial se aproxima singularmente al que la reconstitución paleontológica presta á las selvas de la época carbonífera. Enredaderas, bejucos se entrelazan en los árboles formando festones del efecto más decorativo; la nota general de la vegetación es esbelta más que maciza i espesa como se la encontrará en otras partes.

El piso arcilloso, con la lluvia i la humedad constante, es mui resbaladizo i en las últimas partes de la cuesta se ha debido revestir el camino con palos atravesados, hasta ponerlos juntos formando un verdadero piso de madera, que no deja de presentar muchos inconvenientes; entre los intervalos de los palos de superficie curva i liza que, mojados, son sumamente resbaladizos, se forman lodazales en los que penetra el casco de las bestias, para las cuales el tránsito se hace así mui peligroso.

Pero el viajero olvida pronto lo pésimo del camino contemplando la variada i lozana vegetación que va desarrollándose delante de su vista por ambos lados del camino, produciendo una impresión profunda al que la contempla por primera vez.

La cuesta acaba de improviso i con ella la lujosa vegetación, continuando el camino por una meseta cubierta de pasto donde se encuentran unas vacas. Luego otra subida de un cuarto de legua conduce al Tambo de las Vacas: una ramada de paja sostenida por palos sobre un suelo de fango, en una pampa elevada i fría (3470<sup>m</sup>), es el único alojamiento que encuentra el viajero en este lugar inclemente; su nombre proviene del ganado vacuno que pasta en las inmediaciones i al cual sirve también de abrigo.

Del Tambo de las Vacas se sube todavía hasta llegar al punto más elevado del camino (3745<sup>m</sup>) en el cual pasa la cordillera de Huachón, que forma el divortia aquarum entre el Huallaga i el Pozuzo, para encontrarse inmediateamente.

te del otro lado las primeras aguas que van al Atlántico por el Ucayali.

En este punto, grandes peñascos, una vegetación musgosa i raquílica dan al sitio un aspecto particularmente salvaje; apenas si unas flores, saliendo de las grietas de la roca, vienen á dar en el tono gris general su nota de alegría.

A esta altitud se encuentran el venado, el oso, el puma, etc.

Después empieza una bajada de caracol, mui rápida; sobre terreno cascajoso, i luego se continúa por un trozo de mal camino con palos atravesados, el que sigue en una serie de bajadas alternadas con pequeñas subidas, hasta llegar al Tambo de Sarria (3240<sup>m</sup>), ramada pequeña como la del Tambo de las Vacas.

El lugar es escampado i abierto, recibiendo directamente el viento i durante la noche el frío es bastante fuerte; el terreno de los alrededores está impregnado de agua, formando atolladeros; además, una nube de mosquitos imperceptibles acaba de hacer mui molesta al viajero su permanencia en este sitio.

De Sarria se sigue bajando sobre una cuchilla mui inclinada por un camino tortuoso. La vegetación va aumentando poco á poco i al llegar á Playapampa (2138<sup>m</sup>), donde se reunen los dos arroyos que bañan las quebradas separadas por la cuchilla, el camino continúa con monte espeso en ambos lados.

A medida que se va bajando, la temperatura aumenta i la navegación toma un carácter enteramente tropical, apareciendo entre otras formas cantidad de elegantes palmeras. El camino siempre mui escabroso, está cortado por varios arroyos i riachuelos cuyo pasaje dificulta la marcha, pasándose entre otros los ríos Consuelo grande i Consuelo chico sobre puentes de palos en mal estado.

Machas veces el paso está interceptado por árboles grandes caídos á través del camino i que obligan á ejecutar un rodeo ó una gimnástica siempre penosa.

Ya aparecen algunas chacaritas i una que otra casita, de las cuales la primera que se presenta es López (1982<sup>m</sup>), hasta llegar á la hacienda Cushi del señor Ballesteros, que hace

pocos años cambió la espalda de oficial por el machete de colono, ejemplo de una iniciativa bastante rara que merece un entusiasta aplauso.

En un ensanche del valle, donde hace 3 años se extendía la selva virgen, la laboriosidad de este intrépido colono cuenta hoy con cerca de 20 hectáreas cultivadas, que ya producen en abundancia los ricos productos de la montaña al lado de los de las zonas más templadas. Es pues un sitio privilegiado, aunque el temperamento, relativamente sano, parece un poco cálido para la colonización europea de poblamiento. Esta altitud (1845<sup>m</sup>) parece, en esta quebrada, un límite inferior que no hai que pasar para este objeto.

En la selva contigua, se encuentra en abundancia la preciosa cascarilla i magníficos árboles: cedro, roble, quina quina, alcanfor, etc.

La fauna comprende el venado, el chanco de monte, el oso, el tigrillo, el gato de monte; en 3 años, en Cushí se han muerto 60 reptiles. entre los cuales figuran jergones i coradillos mui venenosos.

Un poco después de Cushí, que su dueño ha bautizado con el nombre de Libertad, i Limonpampa (1800<sup>m</sup>), el río Consuelo grande recibe el Huairuro que viene de la Cumbre Pinzás (3620<sup>m</sup>) i por cuya quebrada los vecinos de Huánuco proyectan prolongar el camino, ya existente, de Panao á la Cumbre Pinzás.

Este camino, que corta á gran altura los afluentes de la derecha del río Panao, tiene un trazado i un perfil bastante atormentados, con muchos malos pasos i un suelo mui resbaladizo. Pasa la cadena de Huachón á la Cumbre de Pinzás (3620<sup>m</sup>) en una región fría i despoblada, sembrada de atolladeros, que es una verdadera turbera.

La apertura del nuevo camino disminuirá en cerca de 40 kilómetros la distancia actual de Panao al Pozuzo (122 kil.) i no se ve á qué consideración ha obedecido este trazado por Chaglla, Muña i el Tambo de las Vacas, que nada justifica.

Con la apertura del nuevo camino, de todos los caminos existentes, los realmente útiles se reducirán al camino de Huánuco al Pozuzo por Panao i la Cumbre de Pinzás, con ramal á Acomayo i ramal á Chaglla.

Es un ejemplo flagrante que, en materia de caminos, hai que hacer estudios completos, antes de pasar á la ejecución i limitar los caminos á los indispensables, que siendo el número reducido i justificados por su tráfico, se conservarán fácilmente.

Al salir de Cushi, e' camino sigue de ladera, con malos pasos, á veces á pico sobre el abismo, Entre los lugares denominanos pintorescamente Cueva Grande i Cueva Blanca, el arroyo Paccha forma una bonita cascada precipitándose sobre la roca desnuda.

Un poco antes de Trama se produce la confluencia Santa Cruz-Inganizo, dando lugar el Pozuzo, cuya dirección prolonga el primero de los dos.

Después de Trama, (1070<sup>m</sup>) lo que parece la altitud límite de la coca en esta quebrada, hai un paso estrecho cortado en la roca á pico sobre el abismo, llamando Balcón de Judas, que las bestias cargadas no pasan sin gran peligro de desbarrancarse. Después no faltan lodazales i árboles caídos, hasta encontrar las primeras casas de los colonos alemanes, en las cuales se reconocería á primera vista el trabajo de una mano extranjera, aún si una que otra cara rubia pálida no aparecía para saludar amablemente al viajero.

En Cocapampa, donde hai una escuela i un teniente gobernador, el río Pozuzo se estrecha i es un verdadero torrente, que el puente de alambre colgante del Emperador Guillermo, de una cincuentena de metros de luz, pasa en una parte encajonada en la cual el río está pegado á la banda derecha; la parte del camino que sigue después de ello está cortada en la roca. Se continúa la marcha para llegar pronto al centro de la colonia alemana, poco distante de la confluencia Pozuzo-Huancamba, después de la cual sigue el Pozuzo.

El schema de la formación hidrográfica admitida por el uso es, pues, el siguiente:

Consuelo grande	}	Inganizo.	}	Pozuzo.	}	}	Palcazu.
Hairuro.		Santa Cruz.		Huancabamba.			
				Palcazu.			

Es eminentemente curioso notar que después de 35 años, la descripción suscinta del viaje del Pozuzo [que hizo Raimondi en 1867 parece escrita de ayer, aplicándose en sus más ínfimos detalles á la situación presente (1); recorriendo después de él el mismo itinerario, fuerza es convenir que desde esa época remota hasta hoy, la cuestión de la comunicación Panao-Pozuzo ha quedado completamente estacionaria. Ahora parece que se va á recibir en fin, con la apertura del nuevo camino, una solución que se imponía hace años, i que, razoblemente debía coincidir con el establecimiento en el Pozuzo de los primeros colonos alemanes.

### *Colonización alemana en el Perú*

#### *Primer ensayo*

Hacia el año de 1851, un especulador había logrado atraer al Perú 1096, colonos alemanes; pero el gobierno de la época no supo sacar partido de ellos.

Las dos expediciones compuestas de alemanes i peruanos, que el gobierno envió á su costo á la provincia litoral de Loreto el año 1853, sufrieron una dispersión completa.

Estos colonos salieron de Lima para el Cerro de Pasco, de donde pasaron á Huánuco; después, marcharon á pié hasta Tingo María i bajando por el río Huallaga se dirigieron hacia Tarapoto i Moyobamba.

Sólo tres ó cuatro individuos llegaron hasta Moyobamba.

Finalmente los resultados de la empresa fueron negativos, como se podía preveer. Después de poco tiempo, los colonos, reducidos á la más completa miseria, pedían caridad en las calles de Lima.

---

[1] "En muchos puntos, no hemos hecho sino completar la relación de Raimondi, conservándola á veces casi integralmente."



*Segundo ensayo*

En 1885, un alemán, el barón von Schültz, se obligó, por contrato, con el gobierno peruano, a traer en seis años, un mínimun de 10.000 colonos de su país. El Perú debía de pagar los gastos del viaje i subvenir á las primeras necesidades de los colonos. Cada individuo de más de 15 años de edad debía recibir un subsidio de 30 pesos. el organizador de la colonia debía tener un sueldo anual de 2100 pesos i entrar en posesión de 140 leguas cuadradas de tierra, para el establecimiento de los emigrantes.

El primero i único comvoi de estos colonos se embarcó en Amberes el 26 de mayo de 1857 i se componía de 302 individuos, de los cuales la tercera parte eran alemanes rhenanos i las dos terceras partes tirolenses.

Desembarcaron en Huacho i fueron enviados al Pozuzo, dirigiéndose primero á Huariaca, para internarse después en los bosques.

El supremo gobierno, entonces, á petición del contratista, dió 3000 pesos para abrir el camino por donde debían entrar; con esta plata, se abrió una senda, traficable á pié con mucha dificultad, por la cual penetraron los colonos al punto donde debían establecerse.

Los que conocen estas regiones pueden imaginarse todas las penalidades que tuvieron que sufrir i la Odisea lamentable que fué este viaje con las privaciones i los sufrimientos inevitables.....

I cuando de los 294 que habían llegado al Perú, 267 al fin llegaron al término de su peregrinación, fué para encontrarse sin recursos, en medio de la selva virgen, completamente aislados de todo centro habitado.

Se comprende en estas condiciones lo que pudo ser su existencia al principio, una lucha de todos los instantes contra una naturaleza feraz.....

El estado debió ayudarlos con un subsidio de 1000 pesos i á fines del año de 1857, habían costado al gobierno la suma de 44666 pesos; pero su laboriosidad admirable salió

victoriosa de la lucha: en 1860, la colonia cubría ya fácilmente sus necesidades i el congreso suprimía el subsidio que le había sido asignado.

### *Tercer ensayo*

Otro contratista se obligó, en 1867, á traer, en el termino de 7 años, 5.000 colonos alemanes destinados á ir á reforzar la colonia del Pozuzo; el 1er. convoi, que no fué seguido por ningún otro, en virtud del contrato, llegó al Callao en 1868 i se componía de 315 personas. De 321 que se embarcaron en Amberes, 14 habían muerto durante la travesía, pero 8 criaturas habían visto la luz á bordo.

Estos nuevos colonos fueron dirigidos hacia el Pozuzo, según el plano decretado, sin aprovechar la enseñanza de la experiencia hecha; una parte solamente se quedó en el Pozuzo; en mayor parte, cuando ya tenían sus chacaras en completa producción, tuvieron la feliz idea de ir á establecerse á Oxapampa, en 1890-1891.

### *Situación de la colonia alemana del Pozuzo*

En ejecución de las instrucciones del gobierno, el gobernador del distrito envió á Lima, en 1888, un informe sobre la situación de la colonia.

Constaba, en esta época, de 565 habitantes de los cuales 299 del sexo masculino.

Del 1o. de enero de 1880 al 21 de agosto de 1888, los nacimientos habían sido:

101 varones	}	213
112 mujeres		

las defunciones:

63 varones	}	109
46 mujeres		

ya sea un aumento de población de:

38 varones	}	104
66 mujeres		

haciendo un total de 103 para el período de menos de ocho años considerado, lo que representa un incremento anual de 3 por ciento.

La colonia no debe ahora comprender menos de 700 miembros, la mayor parte nacida en la colonia misma ó llegados á ella en edad mui tierna.

Desgraciadamente hai que notar alguna degeneración en los descendientes de los colonos: el temperamento, aunque relativamente sano, es cálido i debilitante al extremo; con las privaciones i los sufrimientos del principio, la anemia ha hecho su obra lenta. El agua calcárea origina coto i cretinismo en los aborígenes mismos de las quebradas vecinas. Bajo estas influencias que necesitaban para combatir una alimentación más animal que la suya i costumbres menos cedentareas, el linfatismo natural de la raza se ha exajerado; el círculo estrecho de los matrimonios entre un número reducido de familias, originarias de los mismos lugares, á venido á agregar el efecto de la consanguinidad á estas influencias debilitantes, que sólo cruzamientos con la raza local aclimatada permite combatir eficazmente; hai pues que pensar seriamente en una trasplantación á lugar de temperamento más templado, para utilizar convenientemente los excelentes elementos de colonización existentes en el Pozuzo.

Pero hai que reconocer que “hoi la colonia es tan floreciente como podía venir á serlo, dadas las condiciones que fueron i que son ahora mismo las suyas.”

Estas bravas gentes viven felices menos aisladas que antes, con los caminos que van desarrollándose; hemos visto, sin embargo, que sus comunicaciones con Panao, que es el centro habitado un poco importante más próximo, del cual distan 122 kil. (i de allí á Huánuco que dista 165 k.) son to-

avía, ahora mismo, largas (1) i precarias, insuficientes del todo para trasportar rápida i fácilmente los productos de sus cultivos, en los cuales la coca tiene una importancia particular; el impuesto exagerado que grava al tabaco ha venido, en fin, á privar á la colonia de una fuente de recursos que se anunciaba mui bien

La salida natural de los productos tropicales de este suelo privilegiado es el Cerro de Pasco, plaza consumidora importante, de la cual no dista la colonia mucho más que de Huánuco; sólo el estado de las comunicaciones lo impide por el momento i eso se producirá, forzosamente, un día quizás próximo, no obstante los esfuerzos hechos por el comercio de Huánuco para reservarse el mercado del Pozuzo i la ignorancia comercial de los colonos. Ese día, solamente, se verá lo que puede producir, vendiendo todo á precios equitativos, esta colonia, que revela á un sumo grado las cualidades de trabajo i de orden de la raza alemana.

La mayor parte de las casas de los colonos se encuentran diseminada en el centro mismo de sus cultivos; espaciosas, bien construídas de madera, surelevadas sobre fuertes piés derechos, con escalera de acceso, les harán pensar en los *chalets* de su querido Tirol sin la vegetación exuberante i los magníficos naranjos que los protejen de los ardores de un sol tropical. Adentro reinan el orden i el aseo más refinados; afuera, hermosas vacas amarradas á un pesebre construído á la europea dan la leche que, con la yuca i los plátanos, forman la base de la alimentación, esencialmente vegetal, de los colonos.

La colonia tiene un Centro, que señala al viajero el campanario de su bonita iglesia, construída, como enfrente la hermosa casa parroquial, de piedra labrada, por los mismos colonos.

Allí vive su venerable cura, señor don José Egg, hoy más que octogenario, tan afable como ilustrado, que ha llegado con los primeros colonos.

Es el ídolo de su pequeño pueblo, que se ha conservado puro, con su idioma, sus costumbres patriarcales i el culto

---

[1] "El nuevo camino de la cumbre Pinzás á Cushi acortará estas distancias en 39 k."

de las virtudes domésticas, en estos parajes alejados. Es principalmente gracias á su pastor admirable que los colonos pudieron vencer las dificultades i el desaliento de los primeros días.

Un buen local surelevado del mejor aspecto sirve á la vez de escuela i de municipalidad. En el mismo lugar, la casa Kitz tiene un establecimiento de venta bien provisto. En fin, la colonia cuenta con un taller de carpintería con fuerza motriz hidráulica en el cual se trabajan las excelentes maderas de la montaña i existen además, entre los industriosos colonos, representantes de los oficios más indispensables: herrero, talabartero, etc.

La sal de consumo de la colonia se extrae por evaporación de las aguas de un manantial que se percibe á la derecha del camino, cuando se viene de Trama, cerca del lugar llamado Carapiña.

En la fauna local, los insectos son particularmente bien representados.

### *Camino al Mairo*

Al salir del Centro de la Colonia alemana, el camino al Mairo pasa el Huancabamba por un puente colgante de alambre de una cincuentena de metros de luz absolutamente semejante al del Emperador Guillermo. En este punto, el Huancabamba, poco profundo, tiene bastante corriente, pero mucho menos que el Pozuzo debajo del puente citado.

El camino sube después por la falda de los cerros pegados al río i después de San Antonio (752<sup>m</sup>), última chácara, en esta dirección, de colonos alemanes, sigue el flanco derecho de un pequeño afluente del Pozuzo, el río Seso, con un perfil bastante atormentado, hasta subir al paso de la cadena de Yanachaga denominado el Mirador (1730<sup>m</sup>). De este punto, que domina casi 1000<sup>m</sup> el Huancabamba, con un tiempo claro, se divisan de un lado las cumbres de la cordillera; del otro, la vista se extiende hasta perderse sobre las pampas del Palcazu; el espectáculo es imponente: el viajero ve á sus piés hasta lo lejos un océano de verdura formado por la copa de los árboles, con grandes oscilaciones de terre-

no semejantes á olas de vasta amplitud. Nada, en este silencio, viene á revelar la presencia del hombre; apenas si se puede adivinar el curso de los ríos. Más allá la cadena del San Matías se destaca, enteramente cubierta de monte espeso; más allá todavía, la tinta azul de las selvas confundida, al horizonte, con el azul del cielo. La impresión delante de estas inmensidades vírgenes es inolvidable.

Después empieza la bajada, mui larga i mui rápida, por un caminito abierto en un terreno arcilloso, que se hace mui resbaladizo con la lluvia i que sigue, á gran altura sobre el río, el flanco derecho, bastante escarpado, de la quebrada en cuyo fondo corre el Mairo.

El viajero pasa la noche en el clásico tambo de hojas de palmera establecido en una estrecha plataforma del camino, como el denominado Panteón del alemán, por haber fallecido un colono en este punto (1570<sup>m</sup>).

A cada escalón descendido, la selva aumenta en magnificencia, poblándose de árboles nuevos; ya en Cartagena chico (670<sup>m</sup>) la transición es marcada; Cartagena es el nombre de un individuo que, en 1867, hizo pasar en canoa á Raimondi (en viaje al Mairo) el Huancabamba, que no tenía puente en esa época.

El viajero se encuentra en esa región con las más pintorescas quebraditas del mundo i la copa de los grandes árboles templá agradablemente los ardores del sol, cuyos rayos iluminan la cima. Pero, en tiempo de lluvias, hai que contar con los aguaceros diluvianos que hacen el viaje penoso al extremo; en un momento, riachuelos aparecen de todos lados, los ríos crecen haciendo el pasaje difícil sino imposible, la montaña se vuelve catarata.

El camino en esta parte corta varios afluentes del Mairo para seguir después por el borde del río, si no por su cauce mismo, haciéndose intransitable cuando el río está cargado, con pasajes, como el de la Peña, en el cual el viajero no tiene demasiado con sus dos manos para agarrarse de las raíces i de los bejucos, ejecutando una gimnástica que no es sin peligro.

Sigue después por el río San Gregorio, paralelo al Mairo en esta porción de su curso, que corre á pequeña distancia,

encontrándose en Chamairo (400<sup>m</sup>) una instalación de shiringueros.

Chamairo es el nombre de una enredadera que alcanza el grueso del brazo i cuya corteza mascan los indios, mezclada ó no con la coca, con una sensación de bienestar marcada: por eso llevan siempre de ella, en una cacerina especial, una pequeña provisión.

Ya es la pampa, cubierta de árboles elevados: arbolillos i enredaderas forman una selva secundaria en la gran selva, pero la circulación con el machete es relativamente fácil; ya no hai cerros, sino ondulaciones suaves; el camino corta una multitud de riachuelos que indican que un suelo permeable de aluvi6n se ha sustituido al suelo impermeable de la cadena de Yanachaga. La única impresi6n de un mapa bien hecho bastaría para hacerlo notar á primera vista si el cambio de la vegetaci6n, que adquiere todo su esplendor tropical, no lo revelaba á la vista maravillada del viajero.

En la pampa del Palcazu, la selva virgen toma en efecto sus más colosales proporciones i se puede decir, sin exageraci6n, con nuestro eminente compatriota Ordinaire hablando de esta regi6n privilegiada (1892), que es "uno de los valles más prodigiosamente fértiles i menos habitados del mundo."

Se notan muchos árboles, gigantes del monte, caídos á través del camino; de vez en cuando, en efecto, una tempestad trastorna la selva formidable, convirtiéndola en barricadas, que exigen del viajero una gimnástica apropiada i grandes esfuerzos.

Pero la mayor parte del tiempo, la pampa del Palcazu se encuentra en una calma absoluta. Las brisas que soplan sobre el Amazonas i sus grandes afluentes como el Ucayali; no llegan hasta las cabeceras de los ríos secundarios, en las cuales el viento no se levanta sino cuando se aproxima la lluvia. Es porque, aunque la temperatura no sea en realidad excesiva i pase raras veces los 30 grados á la sombra, las fiebres intermitentes son más frecuentes que á un nivel inferior.

### *Puerto Mairo*

Después de tan penosa marcha á pié, un gozo indescrip-  
tible se apodera del viajero al alcanzar al puerto hitórico  
del Mairo i olvida las penas del viaje al contemplar la apa-  
cible unión del Mairo i Palcazu, cuyas aguas, juntas van,  
abriendo en la selva virgen una ancha arteria natural, des-  
lizándose, tranquilas, hacia el Amazonas i de allí al Atlánti-  
co, para aumentarse, á menos de 1 kilómetro de Puerto,  
Mairo, con el río Pozuzo, éste, torrentoso, después de su  
tortuosa i larga vuelta por el Norte, cuando cargan los ríos,  
rechaza con su corriente más fuerte las aguas fangozas del  
Palcazu.

En Puerto Mairo se condensa, por el momento, el por-  
venir fluvial de toda una región del Perú

En este lugar vive un colono alemán, don Carlos Ganz,  
con su familia, en medio de su hacienda que produce en abun-  
dancia, entre otros productos de la montaña, el plátano i la  
yuca: el primero, cosechado verde i cocido debajo de la cen-  
za, frito ó sancochado; la segunda sancochada ó convertida  
por desecación en fariña, forman la base de la alimentación  
en estas regiones; la fariña es aún el objeto de un comercio  
importante; es, propiamente hablando, el pan del lugar.

### *Palcazu*

En Puerto Mairo se encuentran atadas unas canoas de  
fondo llano, de sección rectangular, estrechas i largas, taja-  
das de una sola pieza en un tronco de cedro (cedrela), la más  
grande tiene 1<sup>m</sup> de ancho sobre 0<sup>m</sup>50 de altura de bordaje i  
representa un árbol respetable. Se las maneja con cortos re-  
mos; en la parte delantera funcionan un cierto número de  
bogas punteros. En la extremidad opuesta, un popero, ha-  
ciendo de piloto, dirige á la voz su escuadrilla, al mismo  
tiempo que da la direccíon con el manejo del remo, que le  
sirve de timón. Entre puerto Mairo i Puerto Chuchurras,  
no faltan los malos pasos i variando su aspecto con el etiage,  
se necesita una práctica especial para afrontarlos; además,  
se encuentran muchas palizadas, árboles encallados en el



fondo de arena i que se erigen más ó menos visibles en el agua turbia.

Cuando es necesario, la tripulación deja los remos i tomando apoyo en el fondo del río con tanganas, astas que son verdaderos bicheros sin punta, salva correntadas que los remos no permitirían salvar.

A veces también, debe jalarse la canoa á lo largo de una playa ó levantarla para franquear un palo á flor de agua.

Se surca así lentamente á lo largo de la orilla, con la obligación constante de chimbar para pasar al lado en el cual el esfuerzo de la corriente se hace sentir menos.

En la bajada, la mayor parte de estas dificultades desaparecen i el popero mantiene al contrario su embarcación en el centro de la corriente.

Entre el Mairo i el Chuchurras, el Palcazu, con un ancho medio de 100 metros, forma una serie de balsas, unidas por correntadas, en cuya agua profunda i tranquila se reflejan los árboles de las riberas.

El curso presenta largas inflexiones, encerrando islas que vienen á ser más frecuentes á medida que se va aproximando de Puerto Chuchurras, hasta formar verdaderos bancos de cascajo i arena, cubiertos por el agua en las épocas de gran creciente.

Es, primero, Alacrán, así denominado por encontrarse en frente del anexo Arica de la hacienda de Puerto Mairo, cubierta de monte cuyo pié baña el río cuando está cargado. un poco antes de la cascada del Triunfo que resbala sobre un lecho de arcilla rojiza, i del Peñón del Diablo, que erije sus paredes desnudas rompiendo la monotonía del paisaje; después, Vapor Isla, que evoca un recuerdo local, en la desembocadura del Lagartillo, el primer encontrado entre los afluentes del Palcazu que merece consideración; hai que notar que, en esta parte del curso, son los afluentes de la izquierda los que tienen más importancia, contándose entre ellos, además del Lagartillo, el Lagarto i el Chuchurras, cuyo nombre es una verdadera onomatopea.

Sin embargo, los lagartos son raros, de pequeña dimensión i poco temibles; los lobos, frecuentes, dejan aparecer su cabeza redonda á la superficie del agua. El pescado es abundante; los mismos Chunchos lo pescan con dinamita, cuyo

empleo imprudente no va sin peligro, hasta haber costado entre otras víctimas, una mano al mismo don Carlos Ganz i su hijo.

Grandes blocks de rocas esquistas, medio cubiertas de yerba, vienen á dar su nota gris en la verdura del fondo. A veces una playa de cascajo ó de arena fina agrega su blancura al paisaje

Una muralla de espesa vegetación se levanta en ambos lados desde la superficie del agua, formando la selva, sobre el río, dos fachadas elevadas cuyo pié fangoso, cubierto en tiempo de creciente, lleva los rastros de los animales que vienen en busca de abrevadero.

Los árboles gigantes con sus copas altivas dominan, como las cúpula de los monumentos de una capital, el nivel medio de las ramas. Una vista ejercitada reconoce las varias clases de árboles por su aspecto particular, así, los gomales, en algunos meses del año, se reconocen de lejos por un follaje amarillento de un aspecto particular bien conocido de los shiringueros; en fin un gran número de orquídeas i de elegantes palmeras dan á la vegetación un sello especial.

En la desembocadura del río Lagarto bautizado Puerto Clément en honor de nuestro Jefe, un antiguo oficial del Ejército, señor David Fernandini, Comisario de estas alejadas regiones, ha principiado hace poco la instalación de una hacienda, base necesaria de toda explotación gomera, con unos pocos Chunchos (1).

Entre Puerto Lagarto i Puerto Chuchurras, aparecen playas bajas en las cuales los árboles, desarraigados de las riberas por las crecientes, vienen á detenerse amontonándose i, cubiertos por otra creciente de limo i arena, debajo de los rayos del sol tropical, se convierten poco á poco en una verdadera lignita: hai en este fenómeno alguna analogía con la formación de la hulla en la época carbonífera.

El Puerto Chuchurras vive don Guillermo Frantzen, colono alemán originario del Holstein, en medio de una agrupación notable de chunchos, amuestras ó campas, que

---

[1] "Chuncho es un término de desprecio con el cual se designa á los salvajes i que hai que evitar al emplearlo con ellos para no mortificarlos."

ha sabido atraer i lo que es más difícil retener, i que lo llama el capitán. Están diseminados en un círculo de algunas leguas de radio, porque, viviendo principalmente de la caza, no pueden estar aglomerados; pero quedan en constante relación con el que consigue de ellos, sin gran remuneración, un trabajo útil, i lo que vale más, bastante caucho que de vez en cuando envía á Iquitos; los colonos de su clase son raros en la montaña.

Se cría en este punto magnífico ganado, lo que merece la atención (344<sup>m</sup>).

### *Vía del Chuchurras*

No se puede decir que exista ahora una vía de Chuchurras; no es sino muy cerca del Tingo de Huancabamba hacia Cajonpata, que se encuentran vestigios bien marcados de un antiguo camino, hoy completamente destruído por los derribes é invadido por la vegetación, sin contar los numerosos grandes árboles caídos á través de él.

La trocha que ha seguido la comisión, si jamás fué buena, hoy está tapada al punto que sólo un chuncho, hijo de la selva, como el que nos guió, Genaro, abriéndose un pasaje con el machete, puede seguirla, empleando toda su atención, sin perderse. Se distingue apenas por las pistas de animales (dantas principalmente) que la cruzan constantemente i es por marcas hechas en las ramas, que los chunchos vuelven á reconocerla después de algún tiempo de haberla recorrido.

Es lo que pasa con todas las comunicaciones provisionales abiertas en el monte de estas regiones i poco traficadas.

Los oficiales que han traficado por ella después de haber ido á pié del Pozuzo al Mairo, lo que constituía, dadas las condiciones pésimas del camino, una excelente preparación, han necesitado toda su energía para hacer en 7 días los 97 kilómetros escasos que ha indicado la apreciación diaria del camino recorrido, lo que hace, por día, un promedio de 14 kilómetros.

Es que todo se reunía para dificultar la marcha: la falta casi completa de cargueros que no había permitido llevar como equipajes sino los víveres estrictamente indispensables i

las frazadas de dormir; las lluvias torrenciales, con los ríos cargados que había que atravesar constantemente, con agua á veces hasta por encima de la cintura; las noches interminables pasadas la mayor parte del tiempo sin dormir, mal protegidos de la lluvia por el estrecho tambo de hojas de palmera improvisado, en cuyo suelo fangoso se aglomeraba la comisión en sus frazadas húmedas, para sufrir menos del frío, hecho más sensible por un viento penetrante hasta los huesos i por la transición brusca del calor experimentado en el Palcazu; la ropa empapada, que la miserable fogata, conseguida con gran esfuerzo por la extrema humedad, no había permitido secar, sirviendo apenas para preparar los alimentos indispensables; ni una gota de aguardiente para salvar un mal momento i viniendo á agregarse á todo, una marcha sin piso firme, marcha nó, una gimnástica continua por encima ó debajo de los árboles caídos, cuando no se debía trepar á las raíces para ascensionar.....

Sólo los que han pasado por circunstancias análogas pueden formarse una idea de lo que es, en estas condiciones, una marcha de esta naturaleza i hacernos justicia.

Después de haber seguido más ó menos el Chuchurras, la trocha, que conduce de su desembocadura en el Palcazu al mundo civilizado, deja el río, desviándose un poco al norte, para seguir más directamente por la casa de Santiago (426<sup>m</sup>), salvaje de semblante grave, no faltándole aún, con la cushma que le sirve de toga, una cierta magestad romana; sin hacer caso del dinero, por el cual sus semejantes profesan un desprecio completo, fué, felizmente para la comisión que rehusaba acompañar por todos los soles del mundo, más sensible al atractivo de la olla de fierro que servía á la comisión para preparar el alimento de cada día.

Eso es una prueba concluyente de que, en cambio de cosas que excitan su envidia, se consigue mucho de esos seres todavía primitivos, hasta el trabajo continuo tan contrario á su naturaleza. El peligro con ellos es que, el día menos pensado, tengan la tentación de apoderarse por la fuerza, flechando al viajero aislado durante su sueño, de lo que ven en su posesión i que les conviene, su escopeta por ejemplo, que para ellos no tiene precio.

De la casa de Santiago, sigue la trocha hasta volver á

encontrar el Chuchurras en el tambo de Cañero (453<sup>m</sup>), todavía en la pampa del Palcazu.

Se sigue después por el mismo río hasta la cota 526<sup>m</sup>, un poco después de la casa de Emilio.

A partir de este punto, la trocha se eleva rápidamente, para tener un trazado de crestas por una larga cuchilla que separa el Chuchurras de sus afluentes del norte, hasta el 2.º campamento (1731<sup>m</sup>). Toda esta parte es sin agua. En San Miguel, la trocha tiene una ramificación hacia el norte.

Se sigue después por el flanco oeste del contrafuerte, cortando á gran altura los afluentes del Chuchurras, no muy lejos de sus orígenes, hasta pasar del otro lado inmediatamente después del 3<sup>er</sup> campamento (2004<sup>m</sup>) i llegar por el flanco Este al pasaje de la cadena de Yanachaga en Cajonpata (2145) (1).

A este punto llega una trocha que viene del Pozuzo.

El pasaje del contrafuerte á la cresta de la misma cadena es muy abrupto i toda la ascensión es sumamente penosa, dominando la cadena, en este punto, el Palcazu en cerca de 1800<sup>m</sup>.

Ya, á esta altitud, con el suelo arcilloso, la vegetación es pobre, si no raquítica, i el tronco achaparrado i torneado de los árboles está cubierto de una capa espesa de musgo. Cuando el tiempo es claro, se descubre, como en el Mirador, un panorama extenso.

Se sigue después más ó menos al mismo nivel, hasta llegar á gran altura encima del Huancabamba en un punto en el cual tuerce hacia el O., i pronto, al divisar á lo lejos los techos de la hacienda Tingo, el viajero olvida las penalidades del viaje, como el marino que llega al puerto después del temporal.

La última porción del camino sigue la banda derecha del Huancabamba, que corre, muy encajonado, en una quebrada estrecha, hasta encontrar los plátanos i naranjos cubiertos de fruta que son el principio de la hacienda del Tingo.

El suelo de esta hacienda es muy poco fértil i pedregoso

---

(1) "Todas estas cotas son por diferencias de nivel acumuladas, partiendo de Puerto Mairo. Véase la nota sobre la nivelación."

al extremo, haciendo un contraste absoluto con el excelente suelo de aluvión de la pampa del Palcazu.

En el Tingo, el Huancabamba recibe el Chorobamba cuya primera porción, hasta el Llamaquizú, se llama Chontabamba.

Oxapampa es el nombre del valle superior del Chorobamba, que en esta parte corre, con poca pendiente, sobre terrenos de aluvión bajos bastante fértiles; es uno de los raros valles de fondo llano bien marcado que hemos encontrado en nuestro viaje. Los terrenos de las numerosas haciendas de la parte inferior del valle son más pobres; sin embargo, se puede considerar este valle como de una importancia agrícola de primer orden por sus condiciones especiales. El mal estado de las comunicaciones, que limita la salida de sus producciones, es el único impedimento para que se desarrolle más. Muy cerca de la vía fluvial amazónica, de la cual lo separa solamente la barrera de Yanachaga, es una base natural de colonización de las pampas del Palcazu; hai que sentir que toda la colonia alemana del Pozuzo no haya sido instalada en él; los resultados habrían sido incomparablemente superiores i el porvenir de la colonia hubiera sido incomparablemente más halagador, como lo demuestra la situación de la colonia alemana de Oxapampa.

#### *Colonia alemana de Oxapampa*

Es una rama de la del Pozuzo que se estableció en el hermoso valle de Oxapampa el año 1891, abandonando su primera colonia, á la cual habían llegado en 1868, por sus condiciones desfavorables. Los primeros colonos, más emprendedores, que dejaron el Pozuzo, donde se proveían de todo, principiaron en 1890 á explotar, rozar i sembrar algunos plantíos; este primer período fué principalmente penoso para ellos, si se considera que sus chacaras del Pozuzo constituían su base de abastecimiento i que era grande la distancia, sin caminos, á la cual se encontraban de ellas sus nuevas instalaciones.

Después emigraron más, al asegurarse que Oxapampa brindaba un terreno fértil i ameno, un temperamento sano i agradable, amparádoles terrenos el gobierno.

Arrastraron varonilmente las penalidades i las privaciones de los primeros años i hoi el éxito más completo ha coronado sus esfuerzos.

Estos colonos, con su espíritu emprendedor i constante, robustos, laboriosos é infatigables, para los cuales el monto no tiene más secretos que para los Chunchos, esencialmente progresistas i con bastantes aspiraciones, constituyen un elemento de colonización de primer orden i se han colocado, de su propio cuenta, en condiciones de dar los más halagadores resultados.

Es por lo menos curioso, una vez los inconvenientes grandes del Pozuzo reconocidos, ver al Estado, siguiendo la misma rutina, obstinarse á enviar allí nuevos colonos; i á éstos darle una lección de cosas, con su buen sentido práctico, retrocediendo sobre la línea de comunicación, con mucha razón, para encontrarse menos aislados i en condiciones bien preferibles.

Sencillos i francos, profundamente honrados, podría reprochárseles quizá alguna falta de la armonía i de unión, que solas permiten las grandes cosas.

Toda la colonia se ha formado con sus propios esfuerzos i recursos, sin haber costado al Erario más que el envío al Pozuzo de la colonia, en 1868. Sin embargo, hace algunos años, cuando apenas producían sus sembríos, debieron pagar los gastos de delimitación, bastante elevados, de los terrenos amparados i por parte de las hectáreas que no habían todavía rozado; hai que convenir que no era esto para animar una colonia, que da las mejores esperanzas i que tiene el derecho de esperar de un Estado, que preconiza i necesita tanto la colonización, un apoyo eficaz.

Es lamentable que, quizás por razón de raza, por su trato de una ruda franqueza, ó porque no conocen suficientemente las costumbres locales, no estén siempre bien vistos por los hijos del lugar.

Eso se comprende de parte de los Chunchos, que no ven sino enemigos en los extranjeros i en los mismos peruanos, pero es indigno de un país culto, si una parte de ellos no habla castellano, no es el trato de la selva virgen, en la cual se les ha establecido, que puede enseñárselo i tienen poca oportunidad de hablarlo. Lo hablarían todos, si, en vez de que

dar incomunicados, hubieran tenido buena comunicación con el mundo civilizado, que les hubiera permitido vender sus productos.

Ese es el punto que limita por el momento el desarrollo de esta colonia alemana; este valle produce en abundancia café i caña de azúcar i no hai la salida suficiente. Las comunicaciones con la región central son todavía insuficientes i penosas i así el inconveniente de la distancia se aumenta.

Los colonos tienen chácaras muy bien cultivadas, sus casas de madera, bien labradas, cubiertas de tejado de madera, son muy confortables. Cada uno, hombre ó mujer, en su esfera, se ocupa de trabajar ya en las faenas agrícolas, ya en los cuidados domésticos. Tienen magnífico ganado, abundancia de gallinas i cerdos.

Sus cafetales son muy hermosos; el grano se reciente de la altitud del lugar (800<sup>m</sup>) i es diminuto (caracolillo).

La caña, que da en el Pozuzo cada año, produce cada tres años, á los tres de sembrada, pero dura 14; no más que en esto revelan el Pozuzo i Oxapampa una diferencia de temperatura media notable. Oxapampa no tiene coca; la que se da á los fronterizos viene de San Luis. El clima, húmedo i con muchas neblinas, es templado, benigno i saludable; el agua es fresca i clara; á veces caliza; en varios puntos existe el coto, pero no resiste al uso interno i externo del yodo.

La enfermedad denominada abombación no se produce sino á un nivel inferior; parece tener relación á la vez con la anemia tropical i el linfatismo.

### *Camínos*

Del Tingo de Huancabamba salen dos caminos:

Uno directo al Cerro, por el valle de Huancabamba, Huachón i Ninacaca, que pasa la elevada i difícil Cordillera de Huachón hacia 4600<sup>m</sup>; el paso es tan difícil como peligroso por lo estrecho de la senda, los frecuentes atolladeros, el rigor del clima i la falta de recursos.

Otro, menos directo, pero preferible, sigue aguas arriba el Chorobamba i el Chontabamba para pasar al Paucartambo, tributario del Perené, salvando á la costa 3943<sup>m</sup> el ramal Culebramarca de la Cordillera de Huachón. Pasa por



Hualga i Paucartambo para llegar á Carhuamayo. Presenta muchos malos pasos i atolladeros en cantidad; la bajada á Hualga es pésima; pero no cabe duda que, con modificaciones suficientes i un buen estado de conservación, se puede transformar en un buen camino.

De Oxapampa sale por el portachuelo de Cantarichu (1865<sup>m</sup>) un camino á San Luis de Shuaro por el Santa Cruz, que pasa el Paucartambo en Sogormo, poniendo en comunicación Oxapampa con la oficina de correo i telégrafo de San Luis. Cuando hemos pretendido pasar por él, estaba el puente destruído. Este camino, que parece haber sido regular, está mui mal conservado i presenta partes mui peligrosas para pasar con bestias.

### *Indígenas*

Los indígenas encontrados en la región recorrida durante el viaje, pertenecen en su mayor parte á las tribus vecinas Campas i Amuehas; las misiones franciscanas, que fueron mui activas en el oriente peruano hasta la insurrección de Santos Atahualpa (1742), hace más de siglo i medio, para seguir hoi, en más pequeña escala, su obra civilizadora, el contacto con los colonos han influído suficientemente sobre ellos para que puedan considerarse como mansos.

No hai pues que admirarse al notar, en algunos de ellos, ciertas prácticas cristianas i un conocimiento rudimentario del idioma castellano; muchos bautizados, llevan nombre castellano de algún santo: Emilio, Grabiél, Domingo, Genaro, Santiago, Catalina; i otros se llaman: Cañero, Cartageña, Concuña.

De otro modo dan á sus hijos el nombre de un animal, en su idioma (cushmo=zapo, por ejemplo).

Ninguno de ellos tiene apellido.

### *Tipo*

En Puerto Chuchnrras, los que hemos visto no todos de tipo tan feo, como los encontramos después en Oxapampa i del lado de San Luis de Shuaro; aún, se encuentran en ellos

hermosos tipos de una verdadera nobleza de formas, con fisonomía expresiva i á veces un perfil bastante puro, principalmente entre los muchachos, como el llamado Genaro que nos acompañó. La mano i el pié son pequeños; son esbeltos i robustos sin ser flacos. Tienen, como la raza mongólicas algo de oblicuo en la línea de los ojos, bastante pequeños, las mejillas prominentes i la nariz chata

Son imberbes i de cara precozmente arrugada. Apenas si su tez es bronceada; su cabellera negra, sin reflejos, abundante i larga, como una melena, cubre más ó menos la frente mui encorvada.

Unos se sirven de sus piés como monos. Concuña, que hemos observado, tenía mucha destreza en los dedos de sus extremidades inferiores i el pulgar poseía, en este curioso individuo, con respecto á los otros dedos, una independencia bien vecina del opositionismo.

Tienen la parte inferior del rostro i la mandíbula inferior mui desarrollada, la boca grande, los dientes fuertes i un prognatismo pronunciado que da á su fisonomía una característica bestial.

Son generalmente, principalmente los Amueshas, de estatura mui baja, de modo que, en su mayor parte, parecen muchachos con caras de viejos; envejecen pronto i viven corto tiempo; los hombres de 50 años son raros entre ellos.

Los muchachos son mui inteligentes i precoces; sus sentidos llegan pronto á una acuidad extrema. Pero su desarrollo intelectual se detiene bruscamente hacia los 12 años i, lo demás de su existencia, quedan parecidos á niños.

### *Vestido*

Su vestido es mui honesto aunque sencillo; están uniformemente vestidos con la *cushma*, larga camisa sin mangas de una tela gruesa en su fabricacion, teñida de un color rojo oscuro, que les viene hasta las pantorrillas; lleva una abertura, del pecho á la espalda, que deja pasar el cuello.

Los que se han rozado más con la civilización han progresado en el vestido, llevando algún elemento del vestido civilizado: pantalón, camisa, sombrero, con el cual son mui orgullosos.

Llevar en las muñecas unas pulseras de un tejido de hilo; su adorno preferido es una banda formada de hileras de semillas, generalmente blancas i negras, más raramente encarnadas, formando un dibujo regular por la alternación de los colores, á la cual agregan alas de pájaros, colas de monos, aves pequeñas disecadas, cabezas de aves con parte del cuello, picos i crestas de paujiles, etc.

Se ciñen la frente con el madzeri, corona de fibra de palmera, formando una tablilla blanca, de unos 6 centímetros de altura; lleva en la parte occipital 3 plumas vistosas dispuestas simétricamente, quedando recta la del centro, más grande, formando como una flor de lis.

### *Armas*

Usan arcos de chonta i flechas: sus flechas, asta florales delgadas de caña brava con plumas cortas dispuestas en forma de hélice, terminan ya sea por una punta de chonta dentada, por una punta de lanza de bambú ancha, de dos cortes, ó por una cabeza ensanchada para la caza de animales pequeños.

Para los animales grandes i la guerra usan las dos primeras.

Usan también flechas de cuatro puntas con tres puntitas laterales al rededor de la punta central más fuerte.

No parecen usar flechas envenenadas.

Tienen un amor exagerado por las armas de fuego i aunque las tachan, no sin razón, de alejar con el ruido la caza que al disparo no ha producido la muerte. Muchos tienen una escopeta; para conseguir una de cualquier modelo, por antiguo ó rústico que sea, pólvora i municiones, son capaces hasta de hacer un trabajo continuo.

Su modo de cazar consiste en seguir los rastros i en disparar muy de cerca, aproximándose al animal sin el menor ruido é imitando su grito.

La destreza que tienen con sus flechas, dado el uso continuo del arco desde niños, es grande.

Las mujeres son de tipo menos que regular, precozmente viejas i parecen excelentes madres. Su *cushma*, parecida á la de los hombres, está abierta de hombro á hombro, para que

puedan dar el pecho á sus criaturas. Llevan una banda tejida de fibras de palmera, pulseras de algodón tejidas sobre el mismo brazo, collares de granas, de dientes de monos. Las plumas tienen un gran papel en su adorno. Sobre el pecho, colocan un pajarito de bellos colores, la punta de la cola de un pequeño cuadrúpero ó un ramilletito de plumas de oros (huacamayo).

Como los hombres, dejan el cabello suelto sobre los hombros i la espalda, recortándose por delante como cerquillo hasta los ojos i se redondean toda la cabellera.

Se pintan líneas negras, desde la barba hasta la raíz de las narices i llegando hasta las orejas, cortadas por otras verticales i oblicuas, formando mostachos de gatos i otras figuras de una simétrica absoluta.

Los hombres hacen más raramente lo mismo, por ejemplo para la guerra, dándose un aspecto terrible.

### *Costumbres*

Viven de caza i de pesca; flechan los pescados, pero usan también otros medios; entre otros, una raíz, denominada barbasco que muelen i arrojan al agua para recoger en la superficie el pescado narcotizado. Conocen el anzuelo i la dinamita, introducida por los colonos.

Tienen pobres sembríos de maíz, camotes, yucas i plátanos, pero el trabajo de chácara es contrario á su ociosidad. No trabajan sino para conseguir algo que les da la gana ó para poder comprarlo, sí conocen un poco el valor del dinero; no viendo en él sino el intermediario inmediato de una transacción.

Beben una chicha de yuca (masato) ó de maíz (sxopas) fermentada con una pequeña cantidad de yuca, camote ó maíz masticado, teniendo la diastasis salivaria el papel de fermento. El caldo tiene aspecto poco apetitoso, i el viajero, que no puede rehusar sin desairarlos cuando le brindan su bebida favorita, lo toma con un gusto menos que dudoso, recordando siempre la preparación.

Su idioma es suave, casi musical, como una susurración silbante, de la cual la palabra Chuchurras da una idea.

Las terminaciones en *i* parecen frecuentes.

### *Impresión general*

Son de natural relativamente manso, hasta hospitalario, pero sumamente refractarios á la civilización i no pueden conciderarse de ningún modo como ganados de una manera definitiva á su influencia benéfica; es mui peligroso confiarles armas de fuego de las cuales, un día ú otro, podrían bien hacer uso contra otros que no sean los animales de la selva. Pasan i viven al contacto de los colonos, alemanes i otros, sin imitar nada de sus costumbres i en un pié de hostilidad disimulada, latente.

Es lo que impedirá á esta montaña de adelantar rápidamente: poca población diseminada i de sociabilidad nula, no formando agrupaciones bien determinadas i además refractaria á los trabajos agrícolas i, se puede decirlo, á todo trabajo. Los serranos que se emplean como fronterizos no se aclimatan i pronto regresan á la sierra con fiebres.

### *Religión*

Tienen, quizás de los Incas i en común con todos los pueblos primitivos, el culto del Sol, en honor del cual parece que celebran una fiesta cada año en el Gran Pajonal.

Creer en un espíritu del mal, el Camagari, con el cual según ellos, las mujeres tendrían facilidades especiales de comunicación.

Cuando la enfermedad toca á una familia, lo atribuyen al maleficio de una muchacha de la vecindad (jettatura), que después de una prueba por la forma bastante parecida á la del marc de café ó del veneno, estrangulan su piedad con un dejuco.

La víctima expiatoria es raras veces un muchacho.

Lo notable es que los parientes, convencidos de la culpabilidad, consciente ó no, de su progenitura, no hacen nada para defenderla ó vengarla.

La llegada de un extranjero coincidiendo con una epidemia, la enfermedad más ó menos súbita ó la muerte de uno de ellos, puede poner al viajero aislado, que ven por primera vez i á la presencia del cual atribuyen el mal, en difícil situación.

*Misiones franciscanas*

Los padres descalzos, providencia del viajero en estas apartadas regiones, hacen los esfuerzos más laudables para extirpar tan abominables costumbres i hacer entrever á estos seres primitivos las hermosuras de la religión evangélica.

Gastan para con ellos tesoros de caridad cristiana i una paciencia sin límites, á lo cual no se hará nunca suficiente justicia; si por sus esfuerzos en desproporción aparente con los resultados conseguidos, se puede imaginar lo que serían sin ellos estos desheredados.....

Hai que convenir también en que los medios de que disponen las misiones parecen insuficientes; con los salvajes la pobreza evangélica no es siempre el mejor medio de evangelización i el Estado, tan interesado en la civilización del oriente peruano, no los apoyará nunca demasiado.

Las misiones de los padres, residencias de la misión central de San Francisco del Ucayali son tres: Quillazu (Oxapampa), Sogormo, San Luis de Shuaro; en ellas el viajero encuentra de parte de los excelentes padres la hospitalidad más generosa i las atenciones más caritativas.

Quillazú (Oxapampa).—Después de la insurrección de Santos Atahualpa que hizo retroceder á los españoles hasta las desnudas cimas de la Cordillera (1742), hai que esperar hasta 1864 (1) para ver los primeros resultados conseguidos por el reverendo padre Calvo en el valle de Chorobamba i después de la exploración del reverendo padre Gonzáles en 1880, la misión de Quillazú, en el valle de Oxapampa, fué inaugurada por el reverendo padre Pallas el 12 de abril de 1881; los infatigables misioneros se dedicaron á la civilización religiosa i civil de los infieles, con mui felices resultados; sin embargo, después de algunos años de amistosas relaciones con los padres, se ignoran los motivos que tuvieron los amuestras para retirarse resentidos á la banda occidental.

A 8 kilómetros al norte del convento existe lo que se llama en la región la capilla de los chunchos. En este lugar

---

(1) "La primera hacienda de la región Chilachi de Huancabamba fué trabajada, por primera vez, en 1840."

rinden culto los amuestras á tres grandes piedras levantadas; llegan de mui lejos á hacerles ofrendas.

Murmuran largas plegarias i se retiran, bailando, sin dar la espalda á los ídolos.

Día i noche se conserva en este lugar el fuego sagrado, sostenido en tres palos que se tocan en las puntas; unos brujos cuidan el culto i preparan la chicha á los adoradores.

Se cita uno de ellos, que se había distinguido un año por su religiosidad, edificando á los padres maravillados de tal resultado i que se retiró después á practicar delante de sus ídolos, con gran éxito, los actos exteriores de las ceremonias religiosas que había visto ejecutar, hasta simular con compunción la lectura de un libro hecho de plumas de pájaros, ayudado por otro que hacía de sacristán, para sucederle después de muerto.

El conventillo i la iglesia de Quillazú (1802<sup>m</sup>) son casas regulares, en medio de las casas de una pequeña i pobre colonia peruana; un solo padre, con un lego, viven actualmente allá, dedicándose en los terrenos extensos del convento á los trabajos agrícolas más penosos; hace de párroco de los colonos de Oxapampa, que tienen en Santa Rosa una iglesia.

*Sogormo.*—El convento de San José de Sogormo (850<sup>m</sup>) se encuentra en el camino de Oxapampa á San Luis de Shuarro, á 15 kilómetros más ó menos de San Luis, en la ribera derecha del Paucartambo. Es fundación del reverendo padre Salas, que lo construyó en la ribera opuesta de la actual; el puente que hace comunicar las dos riberas, está destruído; el pasaje, cuando el río está cargado, es mui difícil i muchas veces imposible, siempre peligroso.

Un padre vive en el conventillo de un piso alto, de paredes de adobones i techos de palmas; hai además una capilla cubierta de calamina. En los alrededores viven muchos amuestras.

El temperamento es cálido i húmedo, mui debilitante, aunque sea más benigno que el de San Luis. En el monte, se encuentra la vainilla i el pucherín. La coca da regularmente; los terrenos son mui pobres.

Los del convento, como los de Quillazú i San Luis, son inalienables, para salvar los derechos de los indígenas.

*San Luis de Shuaro* (760<sup>m</sup>).—La montaña esta, es el lugar extremo que presenta agrupaciones de casas suficientes para merecer el nombre de pueblo.

No fué al principio sino una misión de los padres descalzos fundada en 1886 por el esclarecido reverendo padre Gabriel Sala, que ha hecho tanto por estas regiones.

La importancia de San Luis, situado en una quebrada angosta i calurosa, en la confluencia del Shuaro con el Paucartambo, es que se encuentra en la intersección de los caminos del Pichis i de Oxapampa. Progresó admirablemente en los primeros años de su fundación para quedar hoy estacionario.

La colonia de este pueblo comprende peruanos i chinos, como también algunos europeos.

El conventillo de San Luis comprende, además de una iglesia, la residencia de los misioneros de tapial i calamina, con un piso alto i una huerta. Los padres tienen sobre los indígenas vecinos del lugar la más feliz influencia.

No es inútil recordar que el Chanchamayo fué conquistado militarmente á los infieles de la tribu Campa, los más valientes de la montaña, que comprenden todavía, no muy lejos de San Luis i del lado del Gran Pajonal, elementos irreducibles que no dejan de constituir un punto negro para el porvenir.

El fuerte San Ramón fué construido en 1846, para defender las haciendas contra los ataques de los salvajes; quedó hasta 1868 como límite entre la civilización i la barbarie; ahora, unos pocos infieles vienen hasta La Merced á cambiar uno que otro producto de su caza.

Los que se encuentran en el camino tienen un aspecto que no es para inspirar confianza en ellos.

Han retrocedido delante de la civilización, sin dejarse absorber i se tendrán dificultades grandes para internarse en la dirección del Ucayali.

La Merced se fundó en 1869.

En abril de 1870, menos de un año después, contaba con una iglesia i 40 casas.

La Merced (790<sup>m</sup>) es un centro de negocios notable; disfruta de mejores condiciones comerciales i sociales que San Luis, cuenta hoy con buenos hoteles. Pero el malestar



resultante de la crisis actual del café va á tener sobre su desarrollo una influencia funesta.

En La Merced, como en Chanchamayo, se notan los excelentes resultados dados por la colonización europea: i no podemos menos que citar el ejemplo de un compatriota nuestro, recién muerto jóven toda vía, M. Jean Monier, cuyo trabajo le ha ganado una fortuna, hasta merecerle el título de rei del Chanchamayo.

Desgraciadamente, el casi monocultivo (café i caña), que resulte ó no de las condiciones locales, llevará forzosamente pronto la meventa de los productos i la riqueza proverbial, bien exagerada, del Chanchamay o habrá vivido.

### *Colonización de la montaña*

La colonización de la montaña del Perú, en la región considerada, se presenta á la vez bajo de características, las unas favorables, las otras desfavorables.

Favorables: 1º—Terrenos en calidad casi ilimitada.

2º—Indígenas de raza mui inferior, en pequeño número, que no podrán oponer sino una resistencia relativamente fácil á vencer, i que quedarán pronto exterminados ó tendrán que retroceder, refractarios, delante de la civilización.

Es un hecho que la montaña del Perú es mui poco poblada i que, en regiones enteras, la raza autóctona está destinada á desaparecer pronto. Sin duda habrán influido en este resultado las luchas entre tribus hostiles, las razzias sangrientas i las exacciones de todo género (correrías) de muchos que se intitulan civilizados, bandidos cosmopolitas que explotan la montaña á su manera.

Pero, hai que atribuir eso, ante todo, á las dificultades de la existencia en regiones de selvas, no agrícolas del todo, á las influencias del temperamento insalubre, que se traducen por una fuerte mortalidad infantil, una decrepitud anticipada i una disminución de la duración normal de la vida que, según datos fidedignos, pasa excepcionalmente de los 50 años.

Forzoso es admitir que todas estas razones de despoblamiento de la montaña no pueden sino traer pronto el exter-

minio de los chunchos i hai que convenir que será mui difícil reemplazarlos por una mano de obra apropiada á las condiciones locales.

Hai que reconocer que eso limita singularmente el campo de las grandes empresas en estas regiones.

Destavorables:—1º Temperamento tropical, por lo menos en la montaña propiamente dicha, poco salubre, hai que confesarlo, de una manera general, como veremos tratando del desmante.

2º Terrenos generalmente pobres, cubiertos de un monte espeso, formando una selva ininterrumpida.

3º Comunicaciones largas, siempre precarias, insuficientes del todo, cuando no están por crearse de todas sus partes, alejándola de las partes civilizadas del país.

4º Pocos indígenas i que no trabajan; mano de obra adaptada rara ó ausente, siempre escasa i cara.

Estas características, favorables i desfavorables, son, como se vé, íntimamente ligadas las unas á las otras.

En estas condiciones, se presenta en primer lugar el problema del desmante.

### *Desmante*

Las partes recorridas de la montaña propiamente dicha como de la ceja de la montaña, están cubiertas de un monte, más ó menos espeso, que se denomina monte real cuando la vegetación ha adquirido toda su magnificencia lignosa i los árboles sus dimensiones más grandes.

Es el caso de lo que se denomina impropriamente pampa (1) del Palcazu; conjunto de ondulaciones suaves, por formar contraste relativo con las regiones vecinas más ásperas de la cadena del Yanachaga.

Lo denominado, bastante impropriamente también, Gran Pajonal, que es en realidad la continuación de la cadena de cerros que separa la hoya del Perené de la del Pachitea, haría excepción.

Hai que notar, al paso, que es siempre poco feliz caracterizar, en geografía, una región por su vegetación.

---

[1] "Pampa, en castellano, significa llanura extendida, lo que no es precisamente el caso."

Es así que, en el Perú, se ha llegado á llamar montaña, (1) la parte menos accidentada del país, sin duda, porque era en mayor parte cubierta de monte real, i montaña ha venido á significar en realidad región de las selvas.

La creación de una nueva chacara en la montaña es, pues, forzosamente precedida de la operación del desmonte.

Sin duda, las dificultades encontradas no son las mismas en todos los puntos i hai diferencias en la misma selva virgen, que resultan de las condiciones locales.

Así, á veces, á la sombra de los grandes árboles, cuyas copas uniéndose forman una bóveda que intercepta el sol, la selva secundaria formado por los arbustos, arbolillos, bejucos i vejetales no leñosos, pierde su importancia; se puede decir entonces que el monte es limpio.

Pero á veces también la maleza, el entrelazamiento son inextricables i el machete es indispensable para abrirse un pasaje con dificultad.

Cualquiera que sea el caso, hai que reconocer que desmontar un terreno cubierto de monte real, está lejos de ser una operación fácil; más, en zona tropical, en que este trabajo, exige el empleo de un gran vigor físico i un gran gasto de fuerza, sumamente penoso.

Rozar, quemar, limpiar, tronquear son las faces del trabajo.

Se principia por cortar los árboles á fuerza de hacha i de machete, siendo los tiempos más oportunos abril, mayo i junio, principio de la estación seca.

Se dejan secar en el mismo sitio i después de 8 á 15 días, se quema lo desmontado; después se recoge lo sobrante i se vuelve á quemar para limpiar después.

Se ha restituido así al suelo los elementos minerales que la vegetación le había tomado.

No faltan árboles de 1 metro de diámetro, i más, i que al paso que exigen para tumbarse, á un operario ejercitado, reclaman un medio día de trabajo. Después se tronquean ó se dejan pudrir en el mismo sitio: es cosa de dos ó tres años, con la gran humedad, los insectos i las hormigas.

---

[1] "En castellano, la significación exacta de montaña es región montañosa, lo que se llama sierra aquí impropiaamente, siendo sierra sinónimo de cadena dentada."

A veces, momentáneamente, se ahorra trabajo dejando en pié los grandes árboles cuyos esqueletos ennegrecidos se erigen altivos con un aspecto desolado; pero, al fin, un día, se vienen abajo malogrando los sembríos i vale más limpiar definitivamente el terreno por una sola vez.

Todos los sembríos no necesitan tampoco la misma limpieza del terreno; no se les limpia para sembrar maíz, por ejemplo; los otros cereales necesitan un terreno bien limpio; unos sembríos dan al año, otros á los seis meses.

Se puede valuar como término medio en 100 días (tarear) de un operario normal, con las herramientas indispensables, el trabajo necesario para desmontar i preparar para el sembrío una cuadra cuadrada de monte real.

Son 100 días de trabajo momentáneamente improductivos antes de todo sembrío, i es fácil imaginar lo que puede producir el mismo trabajo aplicándolo al cultivo de un terreno virgen, de la misma extensión, no cubierto de monte, i en las mismas condiciones, un terreno de la costa provisto de agua, por ejemplo.

En la montaña, esos 100 días de trabajo representan un capital que se puede valuar al mínimum, en S. 100 (1), que vienen á agregarse á los 5, que el Estado exige por la concesión de más de 2 hectáreas de terrenos de montaña.

I eso, para después no tener la salida fácil de los productos del suelo i estar en comunicación precaria con los centros civilizados.....

### *Salubridad*

Hai más: el desmonte es una operación malsana por esencia. Las fiebres más ó ménos perniciosas, la anemia, la caquexia palustres son la consecuencia inmediata de un desmonte efectuado sin precauciones suficientes debajo de un temperamento húmedo i cálido como el de la Montaña. Está bien probado que proviene el paludismo lo mismo que de

---

(1) "En algunos lugares, se paga S. 120 por el roce i la preparación de la hectárea de monte hasta el sembrío, proporcionando las herramientas. El precio varía mucho con la facilidad de conseguir una mano de obra siempre escasa: S. 100 es un gran mínimum."

las emanaciones de aguas estancadas, de las de un suelo virgen (ó medio virgen, como uno que ha quedado mucho tiempo sin cultivo) expuesto por primera vez á los ardores de un sol tropical después de desmontado i removido; si los mosquitos constituyen un vehículo del paludismo, este resulta también de los miasmas, procediendo por intoxicación lenta.

En la Guayana, desde que ya no se desmonta, las fiebres palúdicas han venido á ser menos numerosas.

Hai pues que fijarse bien en lo que se debe exigir como salubridad de un terreno de colonización europea de poblamiento en la cual el europeo pobre debe trabajar con sus propias manos i tiene dedicarse en el sol á las labores agrícolas más penosas.

Debemos reconocer que no es el caso de la Montaña propiamente dicha del Perú no más que de la costa, cultivada por irrigación, las dos con producciones tropicales que revelan una temperatura media elevada.

No es suficiente tampoco que el colono soporte ó parezca soportar el clima, es decir, resista; no debe encontrarse anemiado, debilitado por él para poder tener la descendencia numerosa i robusta, que sólo remediará poco á poco la falta de brazos actual, en un país poco poblado, casi desierto; de otro modo, si los padres resisten en parte, viendo solamente disminuir la longevidad, pagan los descendientes, por la heredad de una sangre debilitada, el estado de sus ascendientes i se presenta pronto la degeneración de la raza.

Hemos visto qué es lo que ha pasado para la colonia del Pozuzo.

Es una verdad á veces desconocida aquí que no hai que contar con la inmigración europea para los cultivos tropicales, que parecen tener en este país un atractivo especial; hai que sentar bien el principio, violado en el Pozuzo, que la colonización europea de poblamiento pastoral ante todo, es una colonización de regiones frías i templadas, donde los colonos encuentran condiciones tan idénticas en lo posible á las que fueron, en su país de origen, suyas.

Australia, Canadá, Estados Unidos, Argentina, son la prueba de eso i es fácil explicarse el éxito obtenido.

### *Explotación de la montaña*

En la Montaña, debajo de estas latitudes, no hai pues que pensar hacer una colonización de poblamiento. El temperamento, aunque relativamente sano, es tropical i no lo permite.

Pero una colonización de explotación de sus ricos productos, en los cuales, entre otros, la familia de las euforbiáceas, admirablemente representadas, produce los más valiosos frutos i plantaciones, en las cuales los trabajos de explotación i cultivo serán hechos por indígenas i dirigidos por europeos, emprendidos por compañías serias, en escala suficiente, pueden ser tentados i tiene muchas probabilidades de éxito.

En este admirable país, se encuentra, en efecto, con profusión todo cuanto puede asegurar la prosperidad de un estado, desarrollar sus industrias i enriquecer su comercio.

Lástima que hasta ahora no se hayan utilizado tales tesoros i se les vea desvanecerse como el humo, i no servir sino para elevar todos los años algunas pulgadas más la capa de humus que cubre el suelo.

Aquí se presenta la dificultad, ya señalada, de la escasez de mano de obra en estas regiones. Pero una gran explotación, con capitales i medios de acción suficientes, podrá conseguirla i encontrar una solución, haciendo los sacrificios necesarios; lo mismo en lo que tocan las vías de comunicación.

La colonización se dedicará forzosamente más á la explotación de las riquezas vegetales naturales que á crear grandes explotaciones agrícolas que no tendrían la salida suficiente inmediata de sus productos, de los cuales hai ya gran producción (café, cacao, etc.) Los cultivos se limitarán á los necesarios para la alimentación barata de los operarios: los desmontes, para los cuales no se tendría la utilización, de una manera ó de otra, de la madera explotada no serían justificados.

Para grandes explotaciones agrícolas, una sociedad, que dispone de capitales suficientes, preferirá siempre, con razón,

la irrigación de terrenos de la costa, que no presenta sino ventajas incomparables sobre la montaña.

No más que al punto de vista de la fertilidad, pocos terrenos de la montaña pueden entrar en comparación con los de la costa del Perú, capas de aluvión poderosas que, con una inmigración apropiada, indostana por ejemplo, i un cultivo perfeccionado, producirán lo que se quiera.

La riqueza de la mayor parte de los terrenos de la montaña no es sino aparente. Generalmente el subsuelo impermeable, formado por los terrenos esquistos antiguos de la cordillera occidental está cubierto solamente de un manto de humus, más ó menos espeso, proveniente de la descomposición de los restos vegetales acumulados.

Un terreno tal, incompleto como elemento de vegetación, se agota pronto, i si es en pendiente, las lluvias torrenciales de la montaña contribuyen poderosamente á hacer desaparecer sus partes solubles ó arrastrables, si la vegetación no las fija suficientemente.

Sin duda, el temperamento más cálido que el de la costa, la extrema humedad se hacen sentir sobre las producciones de tierras completamente vírgenes i dan á la vegetación una exuberancia momentánea,

Pero, para encontrar terrenos verdaderamente ricos, hai que bajar al nivel de los grandes ríos i de las aluviones de sus riberas; entonces la vecindad del río, con las variaciones de nivel que descubren las orillas fangosas, es terriblemente malsana i estos terrenos no están siempre al abrigo de las crecientes excepcionales, con las cuales, en la montaña, se debe siempre contar.

#### *Estado de la colonización en la región recorrida*

Hemos tenido oportunidad de ver en nuestro viaje: la colonia alemana del Pozuzo, unos colonos en Puerto Mairo, Puerto Clément, Puerto Chuchurras, la colonia alemana de Oxapampa, en fin el Chanchamayo. Salvo en el Chanchamayo, que cuenta, entre otros extranjeros, muchos franceses, casi todos los colonos encontrados son alemanes i, hai que hacerles justicia, es excelente gente, trabajadora, hos-

pitalaria, que tiene al sumo grado las virtudes domésticas i el sentimiento de la familia bien arraigado.

La raza es sana, robusta i prolífica: es pues un elemento de colonización de primer orden.

Pero si, en el Pozuzo como en Puerto Mairo, en Puerto Chuchurras como en Oxapampa, se ve lo que producen las cualidades de trabajo i de orden de las colonos alemanes, hai que convenir en que, de todos estos puntos, Oxapampa sólo tiene un temperamento que permite al europeo entregarse al sol, sin detrimento de la salud, á las labores agrícolas; es en nuestra opinión el único punto en el cual los co'onos del Pozuzo hubieran podido i podrían dar, hoi todavía es tiempo, todo lo que se podía esperar de ellos; i es suficiente ver los resultados conseguidos por los que, habiendo dejado el Pozuzo han venido á establecerse en Oxapampa, donde se conservan fuertes i enérgicos, con descendencia sana, para sentir que todos no hayan tenido la buena idea de seguir su ejemplo. El estado habría ganado mucho en hacerlo desde el principio.

#### *Terrenos de colonización de poblamiento*

Deben ser fértiles, fácilmente razables i cultivables, relativamente llanos, con pastos naturales á proximidad, para prestarse á la cría de ganado; el agua debe ser abundante i de excelente calidad

El temperamento debe ser absolutamedte sano, relativamente frío de preferencia; la temperatura media no debe ser elevada, lo que caracteriza principalmente un clima debilitante.

El Pozuzo (775<sup>m</sup>), San Luis de Shuaro (760<sup>m</sup>), La Merced (790<sup>m</sup>) están á una altitud hasta la que no se puede bajar, aunque los padres resistan, pagando los hijos por la heredad el estado de sus antecedentes, so pena de anemiar-se pronto los colonos, de ver degenerar su descendencia ó de no poder trabajar el europeo, como necesita hacerlo el colono proletario de una colonia de poblamiento. Estos puntos no convienen sino á la colonización de la explotación, así como las Pampas del Palcaza. Cushi Libertad pa-



rece también un poco cálido; sin embargo hemos visto que un peruano consigue buenos resultados en este punto; es verdad que no hace mucho más que dirigir sus operarios.

En nuestra opinión, los verdaderos terrenos de colonización de poblamiento en estas regiones son los de la Ceja de Montaña que no bajan como altitud á menos de 1800<sup>m</sup> i entre ellos los mejores son los que corresponden á la zona media de los quininas (entre 1500 i 1200<sup>m</sup>).

La zona de los quininas es, en efecto, una estrecha faja entre 1000<sup>m</sup> i 2800<sup>m</sup> á 3000<sup>m</sup> en las vertientes de la cadena oriental de la cordillera (Yanachaga por ejemplo). Las que hemos encontrado parecen más cascarillas que verdaderas chinchonas, producto de propiedades activas más que superiores.

A 2800<sup>m</sup>, han traspasado las quininas, como los otros árboles, el límite de la gran vegetación forestal i ya no tienen la elevación i el grueso que la caracterizan á la altitud media de 1500 á 2000<sup>m</sup>, sino el tamaño de arbolillos.

Los árboles del género chinchona exigen: elevación i movimiento de los terrenos, calor diurno, frescura de las noches, humedad constante de la atmósfera debido á la intermediación de las brumas de los Andes i hasta cierta sequedad del terreno templada por las lluvias periódicas.

Son, como se ve, condiciones esencialmente favorables á la colonización, es precisamente el temperamento de Oxapampa, que se presta á todos los cultivos posibles: á altitudes poco diferentes, salvo los que, como la coca, exigen una humedad aliada á una temperatura medio elevada, forzosamente debilitantes.

### *Conclusión*

El primer esfuerzo nuevo de la colonización debe partir de Oxapampa, unirse con el Pozuzo, de un lado i con San Luis i el Chacabuyo del otro para constituir la nueva plaza de armas, el camino de armas; el camino de ronda de la civilización en el Oriente Peruano.

La unión de los tres esfuerzos, divergentes hasta ahora, debe reunirse sobre las pampas del Palcazu i del Sacacani-

cha; la vía del Chuchurras será el instrumento de un paso adelante decisivo.

Es en efecto una regla absoluta, en colonización, una condición *sine qua non* del éxito, asegurar siempre la continuidad i la convergencia de los esfuerzos.

Según una expresión pintoresca, la colonización debe hacer "mancha de óleo", ganar sin interrupción ó laguna, sin trozas dejados inocuados, partiendo de las cabeceras relativamente frías de los ríos que bajan al Palcazu i descendíendolos poco á poco; es lo que se hubiera debido i debe de hacer, pues es tiempo todavía de una trasplatación de los colonos del Pozuzo anemiados.

Por eso, era prematuro, por lo menos, sino imprudente, el querer pasar de San Luis de Shuaro al Pichis. Antes, hai que acabar de colonizar el Palcazu ya jaloneado por las instalaciones de Puerto Mairo i de Puerto Chuchurras; la región del Pichis i el camino correspondiente no presentan tampoco contra las incursiones de los campos bravos del Gran Pajonal, elementos refractarios de la conquista del Chanchamayo sobre la barbarie, una seguridad suficiente para poder enviar allá colonos aislados á instalarse.

Es solamente, instalándolo al lado de los que le han procedido, sobre un buen camino que le haya ofrecido toda facilidad, que el colono proletario encuentra el apoyo i los recursos que le aseguran su establecimiento en buenas condiciones, con toda su energía completa; así solamente, puede emprender su tarea laboriosa con confianza en el porvenir.

No hai que olvidar en efecto que, de otro modo, al instalarse, el colono no encuentra más que el monte hasta perderse de vista, que su primer trabajo será rozar para poder sembrar i que no cosecharán nada antes de unos meses del sembrío.

Hai pues necesidad de preparar en cada lote de colonización, un poco aislado, lo necesario para asegurar desde el primer momento la instalación del colono i su subsistencia en las mejores condiciones; i, antes, su viaje á debido ser rápido i fácil, pues de la primera impresión son grandes las consecuencias.

El estado no debe perder de vista que un colono es un gran niño impresionable, que muchas veces tiene ilusiones

sobre el lugar donde vá á establecerse i que un buen padre de familia debe proveer para él lo que su inexperiencia le disimula de las dificultades por vencer; el éxito depende en gran parte del primer momento, desde el cual el colono debe tener la esperanza del éxito bien anclada.

La organización militar bosquejada por la vía del Chuchurras permitirá no solamente asegurar en las mejores condiciones los trasportes de colonización sin gravamen para el Erario, sino también preparar los lotes de colonización i asegurar la subsistencia de los colonos durante los primeros meses, creando de distancia en distancia los tambos i los sembríos más indispensables (yucas i plátanos).

Después, en las regiones más alejadas, habrá que aplicar una vez más la bella fórmula de Bugeaud: "Ense i aratro," de la cual el gran mariscal Castilla hizo tan feliz aplicación, i la primera colonización será forzosamente militar; el círculo de hierro de la civilización deberá encerrar las tribus refractarias, hasta obligarlas á dejar el terreno á la explotación civilizada ó someterse al yugo del progreso. Es lo que ha basado en el Chanchamayo i la obra deberá perseguirse hasta las Pampas del Sacramento de una parte i el Gran Pajonal de otra antes de dejar abiertas á la civilización estas inmensas regiones del Oriente peruano todavía llenas de misterio.....

COMANDANTE L. BAILLY-MAITRE. (1)

558359

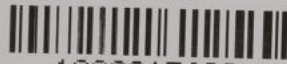
FIN DEL TOMO XIV



A



biblioteca  
nacional  
del Perú



1000017602

LIBROS

INVENTARIO 2011

